La cuestión agraria

Análisis de las tendencias de la agricultura moderna y de la política agraria de la socialdemocracia

por

Karl Kautsky

Introducción de

Giuliano Procacci

siglo veintiuno editores

siglo veintiuno editores, s.a. de c.v.
CERRO DEL AGUA 248, DELEGACIÓN COYOACÁN, 04310, MEXICO, D.F.

siglo xxi editores argentina, s.a.
LAVALLE 1634 PISO 11-A C-1048AAN, BUENOS AIRES, ARGENTINA

primera edición, 1974
novena edición, 2002
título original de giuliano procacci:
introduzione a la questione agraria di karl kautsky
© giangiacomo feltrinelli editore, milán, 1959

título original de karl kautsky:
die agrarfrage. eine übersicht über die tendenzen der modernen landwirthschaft und die agrarpolitik der sozialdemokratie
© verlag j. h. w. dietz nachf. 1899

edición para toda américa latina autorizada por
ruedo ibérico – 6 rue de letran – parís 5e

© de esta traducción y el prólogo de giuliano procacci
siglo xxi editores, s.a. de c.v.
isbn 968-23-0147-5

derechos reservados conforme a la ley
impreso y hecho en méxico/printed and made in mexico

INDICE

INTRODUCCION DE GIULIANO PROCACCI xi

LA CUESTION AGRARIA cv
PROLOGO cvii
PROLOGO A LA EDICION FRANCESA cxiii
PRIMERA PARTE: EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA EN LA SOCIEDAD CAPITALISTA

I. INTRODUCCION 3

II. EL CAMPESINO Y LA INDUSTRIA 7

III. LA AGRICULTURA DE LA EPOCA FEUDAL 17
A. El sistema de rotación trienal, 17. B. La limitación del sistema de cultivo en tres hojas por obra de la gran explotación, 19. C. El campesino se convierte en un hambriento, 25. D. El sistema de hojas se convierte en traba insoportable para la agricultura, 31

IV. LA AGRICULTURA MODERNA 35
A. Consumo y producción de carne, 35. B. Rotación de los cultivos. División del trabajo, 39. C. Las máquinas en la agricultura, 44. D. Abonos, bacterias, 55. E. La agricultura como ciencia, 60

V. EL CARACTER CAPITALISTA DE LA AGRICULTURA MODERNA 65
A. El valor, 65. B. Plusvalía y beneficio, 70. C. La renta diferencial, 79. D. La renta absoluta, 86. E. El precio de la tierra, 93

VI. GRANDE Y PEQUEÑA EXPLOTACION 107
A. La superioridad técnica de la gran explotación, 107. B. Sobretrabajo y subconsumo en la pequeña explotación, 124. C. Las cooperativas, 136

VII. LOS LIMITES DE LA AGRICULTURA CAPITALISTA 153
A. Los datos estadísticos, 153. B. La decadencia de la pequeña empresa en la industria, 163. C. La limitación del suelo, 168. D. La explotación más grande no es necesariamente la mejor, 171. E. El latifundio, 178. F. La carencia de fuerza de trabajo, 186

VIII. LA PROLETARIZACION DE LOS CAMPESINOS 197
A. La tendencia al fraccionamiento de la tierra, 197. B. Las formas de ocupación accesoria del campesino, 210

IX. LAS CRECIENTES DIFICULTADES DE LA AGRICULTURA PRODUCTORA DE MERCANCIAS 233
A. La renta de la tierra, 233. B. El derecho de sucesión, 237. C. Fideicomisos y "Anerbenrecht", 240. D. La explotación del campo por la ciudad, 249. E. La despoblación del campo. 257

X. COMPETENCIA DE LOS MEDIOS DE SUBSISTENCIA DE ULTRAMAR Y LA INDUSTRIALIZACION DE LA AGRICULTURA 279
A. La industria de explotación, 279. B. Los ferrocarriles, 283. C. C. Los territorios en que se desarrolla la competencia de los medios de subsistencia, 287. D. La regresión de la producción de cereales, 299. E. La combinación de industria y agricultura, 310. F. Sustitución de la agricultura por la industria, 333

XI. OJEADA AL FUTURO 349
A. Las fuerzas motrices del desarrollo, 349. B. Los elementos de la agricultura socialista, 356

SEGUNDA PARTE: POLITICA AGRARIA SOCIALDEMOCRATA

I. ¿NECESITA LA SOCIALDEMOCRACIA UN PROGRAMA AGRARIO? 365
A. ¡Al campo!, 365. B. Pequeños propietarios rurales y proletarios, 368. C. Lucha de clases y desarrollo social, 381. D. Nacionalización de la tierra, 386. E. Nacionalización de bosques y aguas, 394. F. El comunismo de aldea. 398

II. LA DEFENSA DEL PROLETARIADO RURAL 407
A. Política social en la industria y en la agricultura, 407. B. El derecho de coalición, reglamento de la servidumbre, 409. C. Protección de los niños, 412. D. La escuela, 426. E. El trabajo de las mujeres, 436. F. El trabajo trashumante, 439. G. La jornada normal de trabajo. El descanso dominical, 445. H. La cuestión de la vivienda, 451. I. El arrendamiento, 458

III. LA PROTECCION DE LA AGRICULTURA 461
A. La socialdemocracia no es la representante de los intereses empresarios, 461. B. Los privilegios feudales. La caza, 463. C. Dispersión de las parcelas, 467. D. El mejoramiento de los suelos, 471. E. La lucha contra las epidemias, 475. F. El seguro estatal, 477. G. Las sociedades cooperativas. La instrucción agraria, 483

IV. DEFENSA DE LA POBLACION RURAL 487
A. Transformación del Estado policial en Estado civilizador, 487. B. La administración autónoma, 490. C. Militarismo, 491. D. Atribución al Estado de los gastos para escuelas, beneficencias, caminos, etc., 496. E. Gratuidad de la administración de justicia, 499. F. Los gastos del moderno Estado civilizado, 503. G. Política fiscal burguesa y política fiscal proletaria, 507. H. La neutralización del campesinado, 522

V. LA REVOLUCION SOCIAL Y LA EXPROPIACION DE LOS TERRATENIENTES 527
A. Socialismo y pequeña empresa, 527. B. El porvenir del hogar privado, 535

INTRODUCCION DE GIULIANO PROCACCI

INTRODUCCIÓN

La figura de Karl Kautsky, del hombre en el que, mejor que en ningún otro, parece reflejarse la vida, el desarrollo y el derrumbe de la socialdemocracia alemana en el período de la Segunda Internacional, no ha sido objeto —hasta ahora— de un estudio biográfico detallado. Otros exponentes del socialismo en el período de la II Internacional, como Bernstein, Rosa Luxemburg, Jaurés, Karl Liebknecht y el joven Mehring, encontraron biógrafos más o menos recientemente.[1] Por lo que se refiere a Kautsky, por el contrario, estamos obligados a recurrir a exposiciones parciales, y en parte de circunstancias,[2] y al perfil que él mismo trazó de su vida y de su actividad en 1923.

Quizás el hecho no sea casual. La vida y la actividad intelectual de un Bernstein o de una Rosa Luxemburg atraen espontáneamente al biógrafo por el relieve de su personalidad, por el perfil característico de sus orientaciones ideológicas, y por su apasionada militancia política.

La vida de Karl Kautsky presenta, por el contrario, un curso mucho más uniforme y tranquilo; si se exceptúan la residencia juvenil en Zurich y los viajes a Londres entre 1881 y 1890, toda

1 Véanse los trabajos de Gay, *The Dilemma of Democratic Socialism, Bernstein's Challenge to Marx*, New York, 1952; de Paul Frölich, *Rosa Luxemburg, Gedanke und Tat*, París, 1939; de Auclair, *La vie de Jean Jaurès ou la France d'avant 1914*, París, 1954; de Höhle, *Franz Mehring. Sein Weg zum Marxismus*, Berlín, 1956 y de K. W. Meier, *Karl Liebknecht. A Man without a Country*, Washington, 1956.

2 Véase la colección de escritos publicada en ocasión del centenario del nacimiento de Kautsky por su hijo Benedikt, en la que se han recogido, además del perfil autobiográfico dictado por el mismo Kautsky en 1923 y publicado en *Die Volkswirtschaftslehre der* GEGENWART *in Selbstdarstellungen*, Leipzig, 1924, p. 117 ss., otros escritos éditos e inéditos sobre Kautsky debidos a su mujer Luise, a F. Adler, F. Stampfler, S. De Wolf, J. Marschak, Z. Topalovich, B. Nicolaijevsky, etc. *Ein Leben für Sozialismus. Erinnerungen an Karl Kautsky*, Hannover, Dietz, 1954.

Véase también el número especial de la revista *Die Gesellschaft*, dirigida por Rudolf Hilferding, publicado en ocasión del cincuenta aniversario de

su vida transcurre en Alemania, primero en Stuttgart y, a partir de 1897, en Berlín. Metódico y sencillo en sus costumbres, orador mediocre, vivió la vida del estudioso en el sentido más riguroso del término; no ocupó nunca ningún cargo en el partido ni fue jamás diputado del Reichstag. Sus numerosísimos escritos e intervenciones en las porfiadas discusiones que marcaron la vida de la socialdemocracia alemana desde el Congreso de Erfurt a la polémica sobre el revisionismo, desde los debates sobre la huelga general hasta el fatal 4 de agosto, llevan casi todos la impronta del "teórico". Bajo este título y bajo esta investidura, que lo convertían en objeto de reverencia pero también, algunas veces, de fastidio, aparecía Karl Kautsky ante sus contemporáneos y ante sus compañeros de partido y así aparece todavía hoy para quien emprenda el estudio de su obra y de su pensamiento. Pero no es sólo este carácter monocorde de la vida y de la actividad de Kautsky lo que desalienta a un eventual biógrafo. Sucede que escribir su vida equivaldría, en muchos aspectos, a escribir la historia de la socialdemocracia alemana en su conjunto. En efecto, nadie registra y refleja mejor que este "teórico" el curso de aquel proceso histórico complejo y contradictorio que llevó al más fuerte de los partidos socialistas de la II Internacional, de las grandes victorias de fines de siglo a la derrota del 4 de agosto. Escribir sobre él, significaría, por lo tanto, plantearse y tratar de resolver problemas cuya solución debe buscarse en un campo de investigación mucho más amplio que el de una biografía y hasta de un estudio de historia política. Si la vida de Kautsky entre 1890 y 1914 es en gran parte la historia de la grandeza y de la decadencia de la socialdemocracia alemana, la historia de esta última, a su vez, constituye el capítulo central de la historia de la Alemania contemporánea. De tal alcance son los problemas que la figura de Kautsky evoca y alude que, hablando de él, se

---

Kautsky (1924) y que contiene escritos de Max Adler, Karl Vorländer, Dab y otros.

Entre los más recientes trabajos conmemorativos en ocasión del centenario del nacimiento de Kautsky señalamos también el artículo de H. Brill "Karl Kaustky. 16 Oktober 1854-17 Oktober 1938", en *Zeitschrift für Politik*, 1954, I. pp. 211-240.

Siempre será útil consultar el trabajo biográfico de Karl Renner, *Karl Kautsky. Skizze sur Geschichte der geistigen und politischen Entwicklung der deutschen Arbeiterklasse*, Berlín, Dietz, 1929.

La autobiografía de Kautsky, publicada nuevamente en el citado *Ein Leben für Sozialismus*, será citada de ahora en adelante con su título, *Mein Lebenswerk*.

corre el peligro de naufragar en un mar de problemas e interrogantes. El lector de esta introducción comprenderá éntonces por qué al reconstruir sumariamente la biografía de Kautsky, nos limitaremos a un tratamiento bastante rápido, refiriéndonos en particular al período de su vida que precedió a la publicación del *Agrarfrage*.

Karl Kautsky nació en Praga el 16 de octubre de 1854. Su madre, mujer de notable talento artístico y literario, era de origen austríaco; el padre, pintor y decorador teatral, de origen checo. La familia Kautsky se trasladó pronto a Viena y fue en Austria donde el joven Karl llevó a cabo sus primeros estudios. Las dificultades económicas por las que atravesaba la familia, la atmósfera un poco *bohémienne* que allí reinaba, una experiencia escolar un tanto infeliz, lanzaron bien pronto al jovencito a un estado de descontento y de desilusión con respecto a la sociedad en que vivía. Al servilismo que dominaba en torno a la corte vienesa (a la que su padre estaba vinculado por motivos de trabajo) y en la capital, él oponía en su celoso aislamiento la admiración por la figura de Garibaldi (de quien el padre, patriota checo y no ciertamente tierno hacia los Habsburgo, debía haberle hablado) y las estimulantes lecturas de las novelas de George Sand encontradas en la biblioteca materna. Después vino la Comuna de París a reavivar las esperanzas de renovación y de subversión, vino la lectura de las obras históricas de Louis Blanc, de la primera prensa socialista y, finalmente, de los escritos de Lassalle.[3]

Alrededor de 1875 Kautsky adhirió al movimiento socialista.[4] Por cierto, no eran muchas las posibilidades de vida política activa para un joven socialista en Austria y Viena durante los años 70. Aunque no estaba en vigor el régimen de leyes excepcionales que en 1878 será instaurado en Alemania, el gobierno y la policía hacían cuanto estaba a su alcance para limitar al máximo el uso por los socialistas de las libertades de asociación, de prensa y de palabra, de las que teóricamente eran merecedores. Debe agregarse además que no eran pocos los desacuerdos y las fracturas en el campo socialista: la caída de la Comuna de París y la disolución práctica de la I Internacional habían desatado también en Austria una oleada de polémicas y de recriminaciones entre moderados y "radicales", encabezados respectivamente por

[3] *Mein Lebenswerk, cit.* pp. 11-12.

[4] *Ibid.*, p. 12.

Heinrich Oberwinder y Andreas Scheu. Las simpatías de Kautsky eran para estos últimos. En torno a 1880, la figura de Johannes Most y los artículos de su *Freiheit* [5] ejercieron sobre él una notable influencia.

En tales circunstancias el noviciado político de Kautsky debió limitarse exclusivamente a la colaboración en diversos periódicos de inspiración socialista: desde el *Arbeiterfreund* (después *Volksfreund*) que se publicaba en Reichenberg, en Bohemia, hasta el *Sozialist* de Viena, a la *Gleichheit* también de Viena para terminar en el órgano de los partidarios alemanes de Eisenach, el *Volksstaat* redactado por Wilhelm Liebknecht.[6]

Mientras tanto, Kautsky había iniciado sus estudios universitarios. De la Universidad, como él mismo nos lo ha hecho saber, no recibió mucho; ninguno de los profesores lo satisfacía y su formación cultural se realizó así fuera de la escuela y llevó siempre la marca del autodidacta.[7] Pero, sin embargo, se remontan a los años 1875 y 1876 las lecturas y las experiencias culturales que signaron más profundamente su personalidad, lecturas hechas con el apasionamiento y el entusiasmo del autodidacta y cuya huella no se borrará nunca totalmente: Buckle, Darwin, la *Arbeiterfrage* de Lange, Smith, Ricardo, J. Stuart Mill, el manual de *Nationalökonomie* de Roscher.[8] Cuando septuagenario publique su *Materialistische Geschichtsauffassung*, le insertará, sin modificaciones, como apéndice, su *Proyecto de una historia del desarrollo de la humanidad* que se remonta a aquellos años y a aquellas lecturas (especialmente a Buckle) y que es quizá la prueba más convincente de cómo ciertos intereses juveniles, que en el período de la madurez habían sido olvidados y superados, permanecieron siempre, sin embargo, en estado latente en el mundo intelectual de Kautsky hasta el punto de volver a surgir intactos en su vejez.[9] Este proyecto contiene un esquema de historia universal, partiendo del comunismo primitivo, los egipcios, los judíos,

[5] Kautsky mismo lo reconoce en su trabajo conmemorativo de la figura de Most que publicó en *Die Gesellschaft*, 1924, nº 6 p. 549 y ss.

[6] *Mein Lebenswerk*, cit. p. 14.

[7] *Ibid*, p. 13. Véase también la carta de Kautsky a Engels de fecha 10 de febrero de 1881 en *Friedrich Engels' Briefwechsel mit Karl Kautsky*, Wien, 1955, p. 16.

[8] *Mein Lebenswerk*, cit., p. 13.

[9] Véase este trabajo en K. Kautsky, *Die materialistische Geschichtsauffassung*, Berlín, 1929, vol. I, p. 155 y ss. Su atribución al año 1876 es de Kautsky mismo (cf. *ibid*, vol. I p. VIII). Pueden verse sobre este trabajo, las interesantes observaciones de Eric Matthias en: *Kautsky und der Kautsky-*

el mundo clásico, el medioevo, la Reforma, para concluir con la edad moderna. La historia de la humanidad es concebida allí como un eterno diálogo entre el impulso individualista y el impulso colectivista: al comunismo primitivo, disuelto por el advenimiento de la propiedad privada, suceden las sociedades "individualistas" persa y egipcia, que sucumben, a su vez, al espíritu gregario y colectivista de los griegos del período primitivo. Sin embargo, los griegos a su vez, se dejan atraer bien pronto por el gusto individualista y así les corresponde, después del florecimiento del helenismo, ceder su puesto a los romanos. Sigue luego un nuevo período de disgregación individualista corregido por nuevos aportes colectivistas, hasta que, con el Renacimiento, se tiene el pleno florecimiento del individualismo. Una reacción en sentido opuesto se tiene con la Reforma que no por casualidad se desarrolló más fácilmente entre los pueblos que habían sido menos contagiados por el individualismo romano y cristiano como los escoceses y los habitantes de las regiones no romanizadas de Alemania. Un nuevo y poderoso impulso individualista aparece con el advenimiento de la democracia burguesa, aun cuando en la moderna sociedad atomizada ya se entrevieían los gérmenes del nuevo comunismo del mañana, el preanuncio del *Zukunftsstaat*: es el movimiento obrero, son las organizaciones sindicales. El país más avanzado en este sentido es Inglaterra con sus *Trade-Unions*.[10]

Los temas y los juicios contenidos y aludidos en el escrito que hemos resumido sumariamente son importantes en tanto reaparecen modificados y desarrollados en buena parte de la producción de Kautsky entre 1875 y 1878 y también en los años inmediatamente siguientes: desde los artículos en el *Volksstaat* de 1875-76 sobre Darwin y el socialismo y sobre la cuestión social "considerada desde el punto de vista de un trabajador intelectual" [11] a los ar-

---

anismus. Die Funktion der Ideologie in der deutschen Sozialdemokratie vor dem ersten Weltkriege, en *Marxismusstudien*, Zweite Folge, Tübingen, 1957, p. 15.

[10] Kautsky, *Die materialistische Geschichtsauffassung*, cit., vol. I, pp. 155-56, passim.

[11] Estos artículos fueron publicados en *Volksstaat*, de 1875. La serie sobre Darwin y el socialismo, en los números del 28 de noviembre, 5, 12 y 19 de diciembre, y la dedicada a la cuestión social observada desde el punto de vista de un trabajador intelectual en los números del 17, 22, 24 y 29 de setiembre y 8 de octubre. Todos estos artículos llevaban la sigla "Symmachos" que Kautsky utilizaba en sus colaboraciones periodísticas juveniles.

tículos publicados en el verano de 1881 en *Sozialdemokrat* de Zürich.[12]

Más tarde, en el prefacio a la reelaboración de la *Volksvermehrung* de 1910, Kautsky reconocerá el carácter inmaduro de sus artículos juveniles en el *Volksstaat*[13] que, por otra parte, habían dado lugar a un juicio sumamente negativo de Engels desde el momento de su publicación.[14] Por ahora, sin embargo, sus orientaciones y su mundo intelectual están representados en estos escritos de manera bastante adecuada. La formación juvenil de Kautsky se nos muestra profundamente influida por un darwinismo mediato a través del positivismo. No encontramos en ella huella alguna —y es este un dato muy interesante sobre el que volveremos después— de esa influencia del idealismo dialéctico hegeliano que tan fuerte había sido en la generación precedente y en particular, sobre Marx, Engels y sobre muchos otros exponentes del socialismo alemán. Entre las lecturas juveniles de Kautsky no se encuentran las obras de Hegel.

Esta ausencia de familiaridad con la experiencia hegeliana compensada por un opuesto y asiduo trato con las tendencias y las orientaciones de la nueva cultura positivista será, por mucho tiempo, uno de los rasgos más marcados de la personalidad de Kautsky. Todavía en 1883, escribiendo a Bernstein un juicio sobre un escrito de Kautsky, Engels, que desde hacía dos años mantenía estrechas relaciones con ambos, subrayaba las debilidades, las contradicciones del autor; y comentaba: "Eso proviene del hecho de que, cuando se estudian las 'llamadas' cuestiones una después de la otra sin conexión entre sí, naturalmente se sacrifica esa dialéctica que, a pesar de Dühring, está en el interior de las cosas".[15]

Fue a partir de esta formación sustancialmente positivista que Kautsky, en los años próximos al 80, se acercó cada vez más al marxismo. A decir verdad, la primera aproximación de Kautsky a Marx había tenido lugar algunos años antes. Como él mismo

[12] Me refiero en particular a los artículos de polémica con Robert Seidel (a los cuales se aludirá más adelante) publicados en *Sozialdemokrat* del 7 de julio, 8, 15 y 29 de septiembre de 1881. Muy cercanos a los artículos del *Volksstaat* son los últimos tres artículos citados.

[13] K. Kautsky, *Vermehrung und Entwicklung in Natur und Gesellschaff*, Stuttgart, 1910, p. V.

[14] Véase la carta de Engels a Bebel del 15 de octubre 1875 en Marx-Engels, *Briefe an Bebel, E. Liebknecht, K. Kautsky un andere*, Moskau-Leningrad, 1933 y, ahora en F. Engels, *Briefe an Bebel*, Berlin, Dietz, 1958, p. 23.

[15] Cf. *Die Briefe von Friedrich Engels an Eduard Bernstein*, Berlín, Dietz, 1925, p. III.

nos lo hace saber, alrededor de 1875 había iniciado la lectura del primer tomo de *El capital,* sin llevarla a fondo, sin embargo, y sin profundizarla de manera particular.[16] Marx no parece haber sido para el joven Kautsky algo más que una de las tantas lecturas hechas en aquel período de estudio fervoroso, un *Nationalökonom* junto a otros. Esto, al menos, es lo que se desprende de las páginas de la primera obra de cierto aliento de Kautsky, la *Volksvermehrung* que, terminada de escribir en 1878, se publicó en Viena en 1880 [17] y en la que, bajo la evidente influencia de Lange, abordaba el problema de la superpoblación en relación con una sociedad socialista. Allí Marx era definido "la piedra angular del socialismo científico moderno" [18] y la discusión que desarrolla de la lassalleana ley de bronce de los salarios testimonia un cierto conocimiento de las páginas de *El Capital* sobre la teoría del valor; sin embargo, la problemática y el armazón de la obra pertenecen decididamente a un ambiente intelectual sustancialmente extraño al pensamiento de Marx. Kautsky mismo lo reconocería, con los años, en su perfil autobiográfico de 1923.[19] El *leitmotiv* de la *Volksvermehrung,* en efecto, es el respeto por una *Wissenschaft* de neto sabor positivista, confiada de poder reducir a claridad absoluta las leyes de la historia y del desarrollo social así como se había podido hacer con las leyes que regulaban la vida natural.

Entre tanto dos hechos importantes vinieron a modificar el curso de la vida y de las orientaciones ideológicas de Kautsky: la lectura del *Antidühring* de Engels y su traslado a Zürich por invitación de Höchberg. Uno y otro hecho contribuyeron a acelerar notablemente el proceso de aproximación de Kautsky al pensamiento de Marx.

El *Antidühring* fue para Kautsky la primera lectura apasionada y comprometida a través de la cual tomó contacto con el pensamiento de Marx y de Engels. El "shock" que ejerció sobre él la obra engelsiana, publicada, como es sabido, por entregas en *Vorwärts* de 1877 a 1878, fue notable como notable había sido para muchos coetáneos simpatizantes de la socialdemocracia.[20]

16 *Mein Lebenswerk,* cit. p. 13.

17 K. Kautsky, *Der Einfluss der Volksvermehrung auf den Fortschrift der Gesellschaft,* Wien, 1880.

18 *Ibid.,* p. 42.

19 *Mein Lebenswerk,* cit. p. 14: "Ich stand Marx damals noch kühl gegenüber meine ökonomische Anschauungen Waren sehr eklek incher Natur".

20 *Engels' Briefwechsel,* p. 4.

Tanto más cuanto que la autoridad de Dühring y la influencia de su pensamiento no habían dejado de ejercerse sobre él. Por primera vez advertía la distancia que existía entre el materialismo histórico, la cultura y las orientaciones que se había venido formando con su apasionado estudio de autodidacta. Puede decirse que los años de su vida que van desde 1880 hasta 1883 se caracterizaron por un laborioso proceso de profundización de esta separación y por un acercamiento gradual a la nueva concepción de la realidad que le había abierto la lectura del *Anti-dühring*. En la aceleración y maduración de este proceso tuvo una importancia considerable su traslado a Zürich, que tuvo lugar precisamente en 1880. Fue llamado a Zürich por Höchberg, un apasionado por los estudios y los problemas sociales que había puesto a disposición de los grupos socialdemócratas en el exilio, los ingentes medios de que disponía. Gracias a su concurso habían visto la luz publicaciones como las *Staatwirtschaftliche Abhandlungen* y el *Jahrbuch für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik* en las que se trataban, entre otros, los problemas más relacionados con la política de la socialdemocracia. La más importante de las publicaciones aparecidas con su ayuda fue, sin duda, el *Sozialdemokrat* cuya redacción, después de haber sido dirigida en sus inicios por von Vollmar, pasó a Eduard Bernstein, y que logró convertirlo, en poco tiempo, en un diario de elevado contenido político y cuya influencia en el campo de la socialdemocracia alemana durante el período de las leyes excepcionales, contribuyó, en medida no despreciable, a apuntalar la resistencia y a preparar la victoria de 1890.[21] Una vez en Zürich, Kautsky entabló con Eduard Bernstein una fraternal amistad. Participaron juntos en la vida de la colonia de los socialdemócratas alemanes exiliados en Zürich y, sobre todo, juntos profundizaron su conocimiento del pensamiento de Marx. Raramente se los veía separados y se hablaba de ellos como de los Orestes y Pílades rojos".[22] En el curso de los años entre 1880-1883, fueron otros los encuentros y conocimientos estrechados por Kautsky y destinados a tener una profunda influencia sobre su vida. En febrero de 1881, encontró en París a

[21] Véase, a este respecto, el trabajo de Horst Bartel, *Die historische Rolle der Zeitung "Der Sozialdemokrat" in der Periode der Sozialisten gesetz*, en "Zeitschrift für Geschichtswissenschaft", 1956, nº 2, pp. 265 y ss.

[22] *Mein Lebenswerk*, cit., pág. 17. Cf. también *Engels' Briefwechesl*, cit. p. 7. Puede consultarse el escrito de Bernstein, "Kautsky's erstes Wirken in der deutschen Sozialdemokratie", publicado en el citado *Sonderherft* de *Die Gesellschaft*, del 1924, pp. 66-82.

Giorgi Valentinovich Plejánov,[23] que durante tantos años será con él uno de los más autorizados adalides del marxismo en el campo del socialismo internacional. Pero importante y decisivo por sobre todo fue su encuentro con Marx y Engels en Londres donde residió desde febrero hasta junio de 1881. La impresión que dejara Marx en el joven Kautsky no fue precisamente de las mejores. Marx mismo nos ha dejado en una carta suya una narración de su primer encuentro, en la que se expresan juicios muy poco lisonjeros para su visitante.[24] Tampoco parece que las relaciones entre Marx y Kautsky hayan ido más allá de unas pocas visitas. Más intenso fue, por el contrario, el comercio humano que, durante su estadía londinense, Kautsky mantuvo con Engels. Lo prueba sobre todo el hecho de que, vuelto a Zürich, comenzó a mantener con Engels una correspondencia cuyo ritmo se incrementa a partir de 1883 cada vez más [25] y cuyo tono se torna cada vez más familiar.

Ya en 1882 se fue delineando el puesto que ocuparía Kautsky en las filas de la socialdemocracia alemana en los próximos años. En tanto amigo inseparable de Bernstein, lo sostendrá en las numerosas batallas que éste librará, desde las columnas del *Sozialdemokrat,* contra el oportunismo y la timidez de algunos sectores del partido en el interior de Alemania; en cuanto discípulo fiel de Engels se esforzará por hacer corresponder esa línea intransigente y autónoma que sostenía el *Sozialdemokrat* con una análoga intransigencia y autonomía en el campo ideológico y de los "principios". Sin embargo, si era clara entonces su posición política, más fatigoso y lleno de contrastes era por el contrario el camino hacia la plena asimilación de los "principios".

Esto se deduce de modo bastante evidente de toda su producción de los años 1880-1883. Los escritos que Kautsky viene publicando en las revistas de Höchberg, desde *Staatswirtschaftliche Abhandlungen* al *Jahrbuch für Socialwissenschaft und Sozialpolitik* no presentan, en su conjunto, una ruptura neta con respecto a la problemática y a la concepción de lo real que habíamos encontrado en la *Volksvermehrung* y en los mismos artículos en

23 *Engels' Briefwechsel,* cit., p. 18.

24 La impresión del primer encuentro de Kautsky con Marx fue inmediatamente consignada por éste en una carta a su hija Jenny del 11 de abril de 1881, cuyo texto puede encontrarse en Marx-Engels, *Sochinenia,* Moscú, 1935 vol. XXVII, p. 126.

25 Las cartas intercambiadas entre Kautsky y Engels fueron ocho entre 1880 y 1881; 9 en 1882; 9 en 1883 y 44 en 1884.

el *Volksstaat*. Véase por ejemplo, el escrito sobre Chernichevsky y Malthus.[26] Naturalmente, es imposible realizar aquí un análisis detallado de los numerosos escritos mayores y menores que Kautsky publicó en el curso de su residencia en Zürich. Sin embargo, sostenemos que, en su conjunto, no representan más que una asimilación, todavía parcial de lo que será, en los años futuros, la orientación ideológica de Kautsky y de la socialdemocracia alemana. Esto se verá mejor más adelante, cuando tengamos ocasión de aludir, a propósito de los precedentes de *Agrarfrage*, a uno de los más importantes escritos de este período.

Igualmente dominado todavía por una orientación predominantemente positivista y mecanicista nos parece el trabajo sobre los orígenes del matrimonio y la familia que debió ser la disertación para el doctorado de Kautsky y que se publicó en 1882 en una revista de orientación darwinista de Stuttgart.[27]

Se puede pues afirmar que en conjunto sus experiencias y su formación intelectual precedente, condicionaron en gran medida la manera en que Kaustky se fue aproximando al marxismo. Esto resulta evidente no sólo por sus escritos del período 1880-1883 sino también por las primeras colaboraciones suyas en la *Neue Zeit*.

Sin embargo, a esta altura, será oportuno preguntarse si el modo y las características de esta aproximación estuvieron favorecidas —y en qué medida— por elementos objetivos, independientes de la formación personal de Kautsky. Lo que equivale a plantearse concretamente el problema de las condiciones y de las razones por las cuales, en los próximos años, se agruparán, en torno de la obra de interpretación y sistematización del marxismo de la que Kautsky fue el principal animador, consensos tan amplios y generales.

Un primer hecho sobre el que merece la pena detenerse es que la iniciación al marxismo de Kautsky se produjo, principalmente, a través de Engels. Ya hemos aludido a la profunda impresión que suscitó en él una obra como el *Antidühring* y a las últimas relaciones que se establecieron bien pronto entre Engels y Kautsky.

[26] El trabajo "Tchernischewsky und Malthus" se publicó en el *Jahrbuch für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*, vol. II, pp. 70 y ss. El pensador ruso —a quien por otra parte se le reconoce el mérito de haber sido el único de los "modernos socialistas científicos" que afrontara el problema— es criticado por haber subestimado el peligro de la sobrepoblación. El trabajo puede ser considerado como un apéndice a la *Volksvermehrung*.

[27] K. Kautsky, "Die Enstehung der Ehe und der Familie", en *Kosmos*, 1882.

Se podrá agregar aquí que tales relaciones y tal costumbre encontraron fundamento en una contingente confluencia de intereses y de estudios comunes: ambos estaban dedicados a las investigaciones en el campo de la historia comparada de las sociedades primitivas, que los llevará, respectivamente, a la publicación de *Orígenes de la familia, la propiedad privada y el estado* en 1884 y *Orígenes del matrimonio y de la familia* en 1882. Se trata, como puede observarse, de dos obras contemporáneas que testimonian intereses comunes aunque sus méritos, su consistencia y su mismo planteamiento sean diferentes. Es cierto que el hecho no constituía mucho más que una coincidencia; pero sobre la base de esta coincidencia se había facilitado el diálogo entre el viejo maestro y el joven y entusiasta discípulo. La correspondencia Kaustky-Engels, que comienza en 1880 y que se incrementa a partir de 1883 para desarrollarse de manera cada vez más compacta hasta 1895, ofrece, en sus primeras cartas, más de un testimonio a este respecto.[28]

Se plantea por lo tanto el problema de determinar si en la aproximación de Kautsky al pensamiento de los fundadores del materialismo histórico no influyó el hecho de que tal acercamiento se produjera a través de obras tales como el *Antidühring* y el mismo *Orígenes de la familia* que presentaban, si no una particular acentuación del marxismo, por cierto una adecuación a las necesidades de una discusión y de una polémica con un ambiente y con orientaciones culturales que se habían modificado profundamente con respecto a las que prevalecían en el período histórico en el que Marx y Engels habían dado cuerpo a sus convicciones y a su concepción del mundo.

El problema de una influencia *específica* de Engels sobre el joven Kautsky plantea a su vez numerosas cuestiones a las que no nos es posible ni siquiera aludir aquí y que se relacionan con la valoración del puesto que el pensamiento de Engels y, más en particular, sus obras del período más maduro, ocupan en el conjunto de la producción y del pensamiento de los fundadores del materialismo histórico. Se trata, como se sabe, de problemas que no son ni inéditos ni pacíficos y que han dado lugar (y que

[28] Cf. *Engels'Briefwechsel*, cit., pp. 72-75 (carta de Engels del 10 de febrero de 1883 y respondida por Kautsky el 2 de marzo); pp. 77-79 (carta de Kautsky del 5 de agosto de 1883); 82-83 (carta de Engels del 18 de septiembre de 1883).

presumiblemente darán todavía lugar) a una notable variedad de interpretaciones y consideraciones.

Existe también otro elemento, vinculado al problema de la formación marxista de Kautsky y parcialmente derivado de las consideraciones desarrolladas más arriba, que es preciso destacar. Se trata del hecho de que esta formación tuvo lugar en un ambiente intelectual y en un momento histórico sumamente diverso de aquel en que se había formado la generación socialista de Marx, de Engels, de Wilhelm Liebknecht y de tantos otros. Para éstos, la experiencia inicial y decisiva había sido la de 1848, vivida apasionadamente y que había nutrido en ellos el sentido de la eterna contradictoriedad y dramaticidad de lo real. Luego había venido la Comuna de París y la experiencia histórica revolucionaria de la Primera Internacional. Para Kautsky, por el contrario, así como para Bernstein, que era sólo cuatro años mayor que él, estas experiencias existían sólo como un recuerdo cuyos contornos se esfumaban de día en día.

Como consecuencia, sentían con menor fuerza, entre otras cosas, aquel problema de la conexión entre revolución burguesa y revolución socialista que, con particular referencia a Alemania, habían advertido tan profundamente Marx y Engels en los años del *Manifiesto comunista*, de la *Neue Rheinische Zeitung* y de las luchas por la revolución alemana. En este terreno, es decir, en el terreno de la conexión histórica entre revolución burguesa y revolución proletaria, los fundadores del materialismo histórico habían planteado su polémica contra el prusianismo y contra sus infiltraciones en el movimiento obrero. Piénsese en la polémica con Lassalle y en las mismas *Glosas marginales al programa de Gotha*.

Para la nueva generación socialdemócrata de Kautsky y de Bernstein, el problema de la relación histórica entre democracia y socialismo aparecía por el momento como un problema de menor importancia y en ciertos aspectos, directamente inexistente. No por nada —y este es un elemento que no debe olvidarse— la obra de Lassalle había ocupado un lugar tan importante entre sus lecturas juveniles.

Por lo que se refiere a Kautsky el documento más demostrativo a este respecto es la polémica que, en las columnas del *Sozialdemokrat*, sostuvo con Robert Seidel en 1881 y que versaba precisamente sobre la relación existente entre democracia burguesa y socialismo.[29]

[29] La polémica comenzó con un artículo publicado por Kautsky en *Sozial-*

Según el punto de vista de Kautsky entre estos dos términos no existía ninguna relación lógica: el socialismo con su necesidad de una subordinación de los intereses de cada uno al interés general ponía definitivamente término al desenfrenado individualismo imperante en la sociedad burguesa. Si ésta podía tener un desarrollo lógico tal desarrollo no era el socialismo, por cierto, sino más bien el anarquismo. Del trinomio *liberté, égalité, fraternité* el "estado del futuro" no tendría escrúpulo en amputar el primer término.

Seidel reaccionaba vivamente contra tales argumentos, haciendo observar sensatamente que no se trataba de un desarrollo lógico sino de un desarrollo histórico y que, desde este punto de vista, no se podía negar que el socialismo ya era el desarrollo y la coronación de los ideales democráticos (comprendida la *liberté*), y que en la escuela de la democracia del cuarenta y ocho se habían formado muchos de los más eminentes socialistas. En torno a este núcleo de argumentaciones opuestas se desenvolvió y se encendió entre Kautsky y Seidel una polémica de curso muy tortuoso y contradictorio.

En esa Seidel volcaba todo el caudal de entusiasmo, convicciones y (también) prejuicios propios de una generación que había vivido bajo el signo político del odio hacia Napoleón III y hacia Bismarck. El joven Kautsky era portador, por el contrario, de una conciencia más madura de la nueva fase de desarrollo en que estaba entrando el movimiento obrero, de las tareas y perspectivas nuevas que lo aguardaban y de acuerdo con las cuales se medirían sus capacidades. Él era portador también, sin embargo, de una cierta dosis de suficiencia juvenil que se manifestaba en la dolorosa conciencia de pertenecer a un siglo en el que los progresos de la ciencia positiva habrían hecho posible la organización racional de un *Zukunftsstaat* [estado del futuro] que asegurase a los hombres la liberación de la necesidad y de la miseria.

Frente a la necesidad de una organización racional y científica de la nueva sociedad, parecía, en definitiva, pasar a segundo plano

---

demokrat del 7 de agosto de 1881 bajo el título "Freiheit" al que Seidel respondió con fecha 25 de agosto con el artículo "Demokratie, Sozialdemokratie und Anarchie". Posteriormente, el 1º de setiembre de 1881, Seidel publicó otro artículo, "Sozialismus, individuelle Feiheit und Gleichheit", al que Kautsky respondió el 8 de septiembre con una réplica también denominada "Freiheit".

La polémica tuvo un desarrollo posterior también fuera de las columnas del *Sozialdemokrat*.

el hecho de que tal sociedad no habría podido ser más que la resultante histórica de luchas y batallas sostenidas y ganadas en condiciones históricas dadas y cuyo curso y cuyos objetivos mismos resultaban así a su vez condicionados. Kautsky —y esta observación se refiere a toda su producción y a sus actitudes juveniles— parecía hacer propia la exigencia de una lucha de clases conducida a nivel científico. De ahí el fastidio con que acogía las argumentaciones del buen Seidel, inspiradas, en verdad, en un democratismo genérico. Cometía, sin embargo, el error —si puede llamarse error a una limitación— de concebir tal nivel científico como un presupuesto antes que como una conquista que el movimiento obrero y socialista debía realizar por sí mismo, laboriosamente, a través de obstáculos, probando y volviendo a probar. Esa limitación, que resulta más o menos acentuada según los lugares y las ocasiones, emerge de toda la producción del joven Kautsky: desde sus colaboraciones periodísticas hasta los escritos de más aliento publicados en revistas y sus mismas obras de mayor envergadura. Por otra parte, no desaparecerá completamente ni en sus escritos de madurez y terminará por reaparecer, como hemos visto, en las obras de la vejez.

La concepción escasamente "genética" —para usar un término caro a nuestro Labriola— que, alrededor de 1881, Kautsky alimentaba del problema de los modos y de las formas de la revolución socialista, la conciencia relativa que le era propia de las relaciones de desarrollo histórico en que se colocaba esta última frente a la revolución burguesa y nacional, encuentra expresión, entre otras cosas, en la carta que le escribía a Engels en noviembre de 1881 y en la que afrontaba la cuestión de las relaciones entre socialismo y movimientos por la independencia nacional en Polonia. Kautsky negaba resueltamente que la consecución de la independencia fuese un presupuesto necesario en el camino del socialismo y afirmaba, antes bien, lo contrario: sólo el advenimiento de una revolución socialista permitiría la solución del problema nacional.[30] A tal punto de vista, Engels contraponía consideraciones totalmente diversas, basadas en la experiencia histórica de 1848 y sus desarrollos posteriores, en la del movimiento obrero y en la de los movimientos nacionales, llegando a parangonar a los socialistas polacos para los cuales la cuestión de la independencia no era el *porro unum,*

30 *Engels'Briefwechsel,* cit., p. 47.

con los socialistas alemanes que no se batiesen, en primer lugar, por la abolición de las leyes de excepción.[31]

Kautsky mostrará más tarde, en 1896, recordar las lecciones de Engels, cuando polemice con Rosa Luxemburg, cuyas posiciones sobre Polonia no eran muy disímiles de las que él mismo había sostenido en 1881.[32] Sin embargo, en 1882 sus concepciones políticas muestran todavía el peso considerable de las experiencias culturales y políticas de la juventud. En su mundo intelectual habían tenido lugar ya —es verdad— profundas modificaciones; sin embargo, entrelazados y confundidos con los elementos nuevos adquiridos luego de su traslado a Zürich, se conservaban no pocos elementos originarios de su formación.

Poco después del retorno de su primer viaje a Londres, Kautsky dejó Zürich y la colaboración con Höchberg. Muchas discrepancias se habían ido acumulando entre el filántropo socializante que era Höchberg y el joven recién conquistado para un socialismo intransigente y clasista y para una concepción materialista de la realidad. Durante algún tiempo, después de haberse despedido de Höchberg, residió en Viena donde intentó, sin éxito, perfeccionar sus estudios para obtener el doctorado.[33] Su vida ya estaba demasiado ligada con la suerte del movimiento obrero y socialista y él no persiguió sino desganadamente la posibilidad de crearse una situación independiente de su vocación política.

En 1882 dejaba Viena y se establecía en Stuttgart donde, por cuenta del editor Dietz, se dispone a trabajar como redactor de una nueva revista dedicada al estudio científico de los problemas sociales: nacía así *Der Neue Zeit* cuyo primer fascículo veía la luz en enero de 1883. Kautsky había contribuido de manera relevante a concretar esta nueva empresa editorial, elaborando, no sin polémicas, su programa, junto a Wilhelm Liebknecht (que escribió el editorial del primer número) y a August Bebel, estableciendo acuerdos con los futuros colaboradores (a este período se remontan sus primeros contactos con Viktor Adler[33 bis]) y escribiendo él mismo.

31 *Ibid.*, pp. 50-53.

32 Cf. el trabajo "Finis Poloniae?", publicado por Kautsky en la *Neue Zeit* XIV, 2, pp. 484 ss. y 513 ss.

33 *Mein Lebenswerk*, cit., pp. 18-19.

33 bis La primera carta de V. Adler a Kautsky es del 13 de septiembre de 1882. Sin embargo, sólo en 1886 se iniciaron relaciones epistolares regulares entre ambos. Véase la reciente publicación de la correspondencia Adler-Bebel-Kautsky (Viktor Adler, *Briefwechsel mit August Bebel und Karl Kautsky*, Gesammelt und erläutert von Friedrich Adler, Viena, 1954).

Nacía así el órgano que constituiría durante todo el período de la II Internacional, la expresión más autorizada del marxismo teórico. Desde este momento, la vida de Kautsky y la de *Neue Zeit* se entrecruzarán cada vez más hasta casi identificarse y el nombre del joven director de la revista se convertirá en el símbolo de la batalla de la *Neue Zeit* por la conquista definitiva para el marxismo de las vanguardias de la clase obrera y por la afirmación del marxismo mismo en el círculo más amplio de la cultura europea.

En este trabajo de redacción, Kautsky desplegó una actividad incansable y eficacísima. Naturalmente, nos resulta imposible reconstruir el largo y contradictorio camino de esta actividad suya. Sin embargo, vale la pena hacer algunas consideraciones.

La batalla por la autonomía del marxismo que durante tantos años sería la bandera de la *Neue Zeit* debió ser encarada, inicialmente, en el seno mismo de la socialdemocracia alemana y hasta en la propia redacción de la revista. A quien lea atentamente el epistolario de Kautsky y de Engels entre 1883 y 1890, no se le escaparán muchas alusiones a las divergencias de opiniones que de tanto en tanto se manifestaban entre la orientación que Kautsky pretendía dar a la revista y las resistencias que encontraba en numerosos compañeros de partidos y en colaboradores.

Los primeros meses fueron particularmente difíciles desde este punto de vista y Kautsky mismo, escribiendo a Engels, dirá que no le resultaría fácil olvidarlos.[34] Además, debe recordarse que el régimen de leyes de excepción entonces vigente hacía extremadamente difícil hablar abiertamente de marxismo y de socialismo y complicaba la tarea de los redactores. Sin embargo, Kautsky gozaba de la confianza y del apoyo de Engels con el que se mantenía en estrecho contacto epistolar y que muchas veces demostró prácticamente su aprobación, por las intenciones y la orientación de la *Neue Zeit* aceptando colaborar en ella con artículos de relieve.[35] De todos modos, hacia mediados de 1884 se llegó a una verdadera crisis redaccional: el grupo que dirigía a la *Neue Welt* de Stuttgart y del que formaban parte, entre otros, Wilhelm Blos y el cuñado de Liebknecht, Bruno Geiser, había formulado numerosas críticas y reservas contra la *Neue Zeit* y contra Kautsky, quien transfirió la redacción a Zurich después de haber dejado

[34] *Engels'Briefwechsel*, cit., p. 86.

[35] Importante sobre todo por el apoyo que venía a prestar a las tesis sostenidas por Kautsky en el artículo citado en la nota siguiente, el trabajo de Engels "Marx und Rodbertus", publicado en la *Neue Zeit*, III, p. I ss.

Stuttgart en octubre de 1883. Estas reservas reflejaban en gran medida, las disidencias de naturaleza política e ideológica que en el período de las leyes de excepción, se habían venido conformando entre las posiciones intransigentes sostenidas por *Sozialdemokrat* y por el grupo que lo redactaba desde Zurich, y las posiciones transigentes y posibilistas de algunos sectores socialdemócratas que actuaban dentro de Alemania y, en particular, por la fracción parlamentaria del partido. Los ataques que desde las columnas de la revista había llevado a cabo Kautsky contra Rodbertus,[36] cuya autoridad todavía era considerable entre numerosos círculos de radicales y socialdemócratas, la misma polémica que, precisamente por esa época, llevaba a cabo Kautsky contra Schramm,[37] a propósito del problema de las colonias y de la posición de la fracción socialdemócrata en el *Reichstag*, fueron seguidas con creciente perplejidad y, algunas veces, hasta con desagrado. Además, se le reprochaba a Kautsky su ligazón demasiado estrecha con la política del *Sozialdemokrat* y con su director Bernstein. Desde este punto de vista, se deploraba sobre todo el traslado a Zurich del director de la revista.

Se trató por tanto de limitar los poderes de Kautsky solicitando la designación de un corredactor en la persona de Blos,[38] a quien, en un primer tiempo, se le había confiado el cargo de colaborador permanente para las notas políticas. Estas propuestas y exigencias encontraron, sin embargo, la decidida oposición de Kautsky,[39] que defendía con firmeza la necesidad de mantener a la revista en la línea intransigente y marxista. Las discusiones y las maniobras se prolongaron por bastante tiempo, pero finalmente la voluntad y la dirección de Kautsky terminaron por prevalecer, después que tomaron posición en su favor los máximos dirigentes del partido, August Bebel y, después de algunas resistencias, el mismo Liebknecht.[40] Kautsky conservó no sólo el puesto de redactor sino que además obtuvo —realizando así un proyecto que acariciaba desde hacía tiempo— la autorización para trasladarse a Londres y desarrollar desde allí sus funciones.

36 Véase el trabajo Das 'Kapital' von Rodbertus, en *Die Neue Zeit*.

37 Siempre en la *Neue Zeit*, pueden verse los artículos "Auswanderung und Kolonisation" (I, p. 365 y ss. y 393 ss.); "Eine Replick" (II, pp. 494 ss.) y "Schlusswort" (III, p. 224 ss.).

38 *Engels, Briefwechsel*, cit. pp. 117-18.

39 *Ibid.*, p. 118.

40 *Ibid.*, p. 165.

Así, en los primeros días de 1885 se reunía en Londres con su maestro Engels; permanecería en la capital inglesa hasta marzo de 1890 con la sola interrupción de aproximadamente un año —entre 1888 y 1889— cuando razones de familia lo obligaron a regresar a Viena. Los años de esta prolongada residencia londinense fueron particularmente fecundos para Kautsky. La redacción de la revista, a la que podía ahora atender más libremente, no lo absorbía hasta el punto de hacerlo olvidar de las investigaciones propias.

Se había convertido en un asiduo frecuentador de aquella biblioteca del *British Museum* que había visto, no muchos años atrás, el infatigable trabajo de Marx. Fruto de los estudios realizados en el período londinense fueron los primeros trabajos en los que Kautsky se esforzó por aplicar consecuentemente el método del materialismo histórico: por ejemplo el ensayo sobre Tomás Moro, que fue publicado por el editor Dietz en 1888 [41] y *Die Klassengegenzätze von 1788,* publicado también por Dietz en ocasión del centenario de la revolución francesa.[42]

Una referencia especial merece el trabajo precedente, publicado en 1887, dedicado a una exposición del tipo de las de Deville y de Cafiero para Francia e Italia, de los primeros dos volúmenes de *El capital.*[43] Las *Karl Marx' Ökonomische Lehren* * —tal era el título del trabajo— constituyeron, en efecto, uno de los principales medios a través del cual un número considerable de militantes socialdemócratas y de lectores en general se familiarizaron con las teorías económicas de Marx. Y fue a través de esta obra de popularización de Marx que el nombre de Karl Kautsky fue adquiriendo un renombre cada vez mayor en los ambientes socialistas internacionales.

Comenzaba a considerárselo como el más claro de los expositores de Marx y como el alumno predilecto de Engels. El hecho de que a él y a Bernstein se les confiara la traducción de *Miseria de la filosofía,* que apareció en 1889,[44] y que Engels colaborara en la revista dirigida por él, contribuía a confirmar esta impresión.

En 1890, con la abolición de las leyes de excepción y la transformación de la *Neue Zeit* en semanario, la redacción de la revista

41 K. Kautsky, *Thomas More un Seine Utopie,* Stuttgart, Dietz, 1888.

42 K. Kautsky, *Die Klassengegensätze von 1789. Zum 100 jährigen Gedenktag der grossen Revolution,* Stuttgart, Dietz, 1889.

43 K. Kautsky, *Karl Marx Ökonomische Lehren, Gemeinverständlich und erläutert,* Stuttgart, Dietz, 1887

44 Sobre los precedentes de esta edición, cf. *Engels, Briefwechsel,* cit., p. 102, n. 1.

* *Las doctrinas económicas de Marx.* Hay varias ediciones en español (N. del T.).

pasaba nuevamente a Stuttgart, a donde Kautsky se trasladó en abril de aquel año. Regresaba así a Alemania después de cerca de 7 años de ausencia fortalecido por una experiencia y un prestigio que distaba mucho de tener cuando, todavía en la treintena, había emprendido la publicación de la *Neue Zeit* y que conferían a su persona una notable autoridad en el ambiente de la socialdemocracia alemana. Esto pudo probarse de inmediato cuando, ante la inminencia del Congreso de Erfurt en 1891, en el curso del cual debía haberse elaborado el programa del partido resurgido a la vida legal y fortalecido por el prestigio de la clamorosa victoria en las elecciones generales de 1890, Engels publicó en la *Neue Zeit* aquellas críticas al programa de Gotha que, expresadas en forma privada por Marx en 1875, habían permanecido hasta entonces ignoradas por el público.[45] El escrito dio lugar, antes y después de su publicación, a numerosas reacciones y resistencias de parte de los más autorizados dirigentes socialistas y en particular de Wilhelm Liebknecht, que había tenido un rol de primer plano en el compromiso de Gotha y que ya desde entonces había manifestado su disensión con respecto a Marx en lo referente al mérito de las críticas que ahora se publicaban. Del conjunto de las polémicas declaradas y subterráneas que suscitó el escrito de Marx, el prestigio de Kautsky y de la *Neue Zeit* salieron aun más fortalecidos.[46] La investidura que, en la víspera de un Congreso que debería fijar por largos años la línea programática e ideológica del partido, Engels había concedido o parecía haber concedido a *Neue Zeit* y a su director, sonaba como una nueva confirmación de aquella fama de "teórico" que se había creado alrededor del nombre de Kautsky.

También dentro del partido se debilitaban las resistencias con respecto a Kautsky. Así fue que, después de contrastes y vacilaciones, el programa presentado por él al Congreso de Erfurt y para el que había recibido la ayuda y la crítica de Engels, fue aceptado con pocas modificaciones y se convirtió en el programa oficial de la socialdemocracia alemana, destinado a tener vigencia durante muchos años.[47]

45 Las glosas al programa de Gotha fueron publicadas por primera vez en la *Neue Zeit*, IX pp. 561 ss.

46 Para la repercusión obtenida por el trabajo de Marx, consultar *Engels' Briefwechsel, cit.*, pp. 269-290 passim. Para la posición de Kautsky, cf. *Ibid.*, pp. 281-83.

47 Al margen del Congreso de Erfurt, la correspondencia entre Engels y Kautsky fue particularmente nutrida. Véase la carta de Engels del 28 de

Desde entonces el prestigio y la autoridad de su nombre aumentaron constantemente. Una vez que constituida la II Internacional, se hicieron más intensos y constantes los contactos entre los diversos partidos y corrientes del socialismo europeo y sus principales exponentes y se fuera formando gradualmente una especie de opinión pública del socialismo internacional, la revista se convirtió en el órgano por excelencia del socialismo científico. Colaboraban en ella hombres como Lafargue, Victor Adler, Plejánov, Mehring (cuyos primeros editoriales son de 1892), y en sus páginas se daba cita la flor y nata del socialismo internacional. Cada fascículo de *Neue Zeit* era leído y comentado en toda Europa. En Rusia —como nos hace saber Nicolaievsky— muchos socialdemócratas emprendieron el estudio de la lengua alemana para poder leer *Neue Zeit* en el original y tener así mayor posibilidad de eludir los rigores de la censura zarista respecto de las traducciones de textos socialistas occidentales.[48] En suma, donde fuera que se discutiese de marxismo y se combatiese por el socialismo, el nombre de Kautsky era pronunciado con respeto.

A los años de los Congresos de Francfort y de Breslau, en el curso de los cuales, como se verá ampliamente en su lugar, la atención de la opinión pública y del socialismo internacional es atraída todavía por la figura de Karl Kautsky, siguieron los años y las vicisitudes del "Bernstein-Debatte". Originado por la publicación de una serie de artículos de Bernstein en *Neue Zeit*, entre 1896 y 1898,[49] y continuado en las columnas de toda la prensa socialista y no socialista europea, con la publicación de *Voraussetzungen*, culminó con la réplica de Kautsky en el *Anti-Bernstein* [50] y con los Congresos de Hannover (1899) y de Dresden (1901). El

---

septiembre de 1891 donde se manifiestan los primeros acuerdos y las primeras dudas acerca del proyecto de programa que Kautsky había enviado; véase también la carta de Engels del 14 de octubre de 1891 (*Engels' Briefwechsel*, cit., pp. 309-11) y el informe sobre el Congreso que ocupa casi toda la carta de Kautsky a Engels del 30 de octubre de 1891 (*ibidem*., pp. 312-16).

Dicha correspondencia debe ser vista, naturalmente, a la luz de las críticas de Engels al programa de Erfurt publicadas posteriormente (en 1901) en *Neue Zeit*, XX, I, pp. 5 ss. y ahora reproducidas en *Sochinenia*, XVI, p. 101 ss.

48 B. Nicolaievsky, "Karl Kautsky in Russland", en *Ein Leben für Sozialismus*, cit., p. 92.

49 Posteriormente Bernstein reunió dichos artículos en el volumen *Zur Theorie und Geschichte der Sozialismus*, Berlín, 1900.

50 K. Kautsky, *Bernstein und das Socialdemokratische Programm*, Stuttgart, Dietz, 1899.

lector encontrará más adelante algunas consideraciones sobre el desarrollo y la naturaleza de esta discusión, en especial sobre el importante lugar que ocuparon en ella las cuestiones conexas al problema agrario y campesino. Se nos permitirá que por ahora sólo remitamos al lector a esas consideraciones ya que un tratamiento aun sumario del tema no podría dejar de ocupar un número considerable de páginas. Nos limitamos solamente a destacar que el papel predominante que Kautsky tuvo en la polémica con Bernstein, contribuyó, por un lado, a consolidar todavía más su fama de "teórico" por excelencia y campeón a ultranza del marxismo teórico y del socialismo científico. A los ojos de muchos aparecía como el defensor más autorizado y más combativo de las doctrinas de Marx y a los muchos méritos que había adquirido con respecto al movimiento obrero internacional, venía a agregarse ahora el de haber refutado y desarmado las veleidades revisionistas de Bernstein y sus secuaces.

Su fama y autoridad tocaban así su cenit.

De hecho, sin embargo, las cosas no eran tan simples. El revisionismo no era solamente un conjunto de argumentaciones y tesis más o menos erradas y más o menos refutables, ni tampoco solamente un libro que bastaba criticar para derrotarlo. Era también y sobre todo la percepción de una situación objetivamente modificada, de problemas nuevos que se iban planteando imperiosamente al movimiento obrero y al socialismo. El hecho de que tales problemas fuesen interpretados de manera discutible o que el modo en que eran presentados y las consecuencias que de ahí se extraían no fuesen correctas no significaba, sin embargo, que no existiesen problemas reales y que no habrían de asomar, muy pronto, en otras formas y a través de otras corrientes y movimientos. En el revisionismo se reflejaba la sensación general de que se había abierto en la historia del movimiento obrero y del socialismo un período nuevo, caracterizado por la oposición entre diversas tendencias, por el aflujo de masas cada vez más vastas al combate de los conflictos sociales y por un consecuente y cada vez más estrecho entrecruzamiento entre los problemas del desarrollo democrático de la sociedad y los de sus tendencias socialistas.

En este ambiente tan modificado la función del "teórico corría el riesgo de identificarse cada vez más con la del conservador de la ortodoxia; se volvía cada vez más difícil e ingrata. Era el tiempo y la época de los hombres de partido, de aquellos que experimen-

taban nuevas formas de conocimiento y de lucha y que en el contacto vivo con la práctica de la militancia política y revolucionaria iban construyendo nuevas y más adecuadas formulaciones teóricas, que construían su "teoría" experiencia tras experiencia, aprendiendo de victorias y derrotas. No es que Kautsky fuese insensible y cerrado a esta realidad que se iba modificando y a estas nuevas exigencias: el análisis de la *Agrarfrage* nos mostrará, por el contrario, cuánto se esforzó (y con resultados notables) por entender y asimilar las razones de aquellos con quienes había polemizado y cuánto contribuyó a modificar su anterior punto de vista sobre la cuestión agraria la experiencia del debate sobre el revisionismo. Sin embargo, permanecía anclado en su pasada actividad de popularizador y sistematizador del marxismo y la forma sistemática por excelencia de su estilo de razonamiento y de argumentación no era la más idónea en un momento en que lo que más se exigía era la originalidad de la búsqueda, la audacia de la intuición y de la experimentación. Si se la compara con el estilo agresivo y apasionado de los escritos de Lenin, con el denso y tumultuoso de las páginas de Rosa Luxemburg, la prosa kautskiana clara y lineal sonaba un tanto anacrónica, casi ingenua. Esa misma ingenuidad que nos hace sonreír cuándo en su escrito autobiográfico de 1923 encontramos la cándida complacencia con que refiere el juicio del príncipe von Bülow sobre su escrito de 1902, *Die soziale Revolution:* "el *Baedeker* para el Estado del Futuro" [51].

La deuda del movimiento obrero internacional con Karl Kautsky no se cierra en 1899 y con la publicación del *Antibernstein* y de la *Agrarfrage*. Muchos serán todavía, como veremos, los servicios que prestará a la socialdemocracia alemana; muchos los elementos que introducirá en el debate político e ideológico que acompañará las luchas hasta el 4 de agosto de 1914. Con 1899 terminaba, sin embargo, la que había sido *su* época por excelencia, aquella en que él entregó lo mejor de sí mismo y de su capacidad, la que signó más profundamente con su personalidad y con su obra. El *Anti-Bernstein* y la *Agrarfrage* se ubican, es cierto, en la cima de su época más laboriosa, de su parábola ascendente: inmediatamente después, sin embargo, se va delineando la parábola inversa; en la historia del pensamiento y de las luchas del socialismo se abre un período que no es más el de Kautsky y en el que su autoridad y su prestigio serán cada día más discutidos, en

[51] *Mein Lebenswerk*, cit., p. 25.

el que no sabrá renunciar a ser un "teórico" y terminará siendo un "centrista".

Para una valoración global e históricamente articulada de la figura de Karl Kautsky y de su obra se debe tener en cuenta la periodización y la distinción a que hemos aludido recién, so pena de caer en graves errores de juicio. Esto significa, en otros términos, que el juicio sobre Kautsky debe ser un juicio histórico que siga el desarrollo de su personalidad y de su pensamiento a través de sus distintos movimientos y actitudes y que debe evitarse, al juzgar una personalidad tan compleja, toda definición o tipificación abstracta y genérica.

Lamentablemente debemos señalar que, todavía hoy, el segundo caso es quizá más frecuente que el primero. En efecto, si consideramos las páginas de quien se ha ocupado más recientemente de la obra kautskiana y que constituyen el testimonio más atendible del punto a que arribó el juicio histórico sobre la misma, verificamos que, por muchos que sean los elementos nuevos e interesantes que hayan aflorado, no se dio todavía un verdadero y meditado juicio histórico. Me refiero en particular a los recientes escritos conmemorativos publicados en ocasión del centenario kautskiano de 1954 [52] y al reciente ensayo que Erich Matthias dedicó a "Kautsky y el kautskismo" en la revista *Marxismusstudien*, editada por la *Evangelische Gemeinschaft* de Tubinga.[53]

El autor tiene el mérito, es cierto, de haber sabido sustraerse al peso de las polémicas, de las acusaciones y de las apologías en las que, a partir de 1918, frecuentemente aparece envuelto el nombre de Kautsky y que resienten en parte los escritos conmemorativos a que hicimos mención. Sin embargo, creemos que su caracterización del "kautskismo" —aceptando el término adoptado por él— merece más de una reserva.

Matthias distingue en el "kautskismo" una ideología en la que predomina el momento "integrador",[54] cuya función está sustancialmente dirigida hacia el interior del campo socialdemócrata, del cual viene a constituir una suerte de tejido conectivo. Con respecto a la realidad externa, a su interpretación y a su modificación activa, esa ideología se caracterizaría, por el contrario, por

[52] Matthias cita en particular el escrito de Benedikt Kautsky que hace de introducción a la compilación citada *Ein Leben für Sozialismus* y el escrito de Brill en la revista *Zeitschrift für Politik*, también mencionado más arriba.

[53] E. Matthias, *Kautsky und der Kautskyanismus*, en *Marxismusstudien*, Zweite Folge, 1957, pp. 151-197.

[54] *Ibid.*, pp. 178-185.

su carácter acentuadamente pasivo y escasamente agresivo. En este sentido el "kautskismo" no se diferenciaría mucho del revisionismo. La única diferencia residiría en el plano táctico, en el de las cosas que "se hacen pero que no se dicen".[55] Sin embargo, en la base tanto del revisionismo como del "kautskismo" se reencontraría una concepción sustancialmente pasiva y de origen positivista del desarrollo real, una subestimación del papel que tiene el momento de la actividad modificadora consciente en la solución de las contradicciones y de los nudos dialécticos que la realidad presenta en cada momento. A mi juicio, el error de la interpretación de Matthias radica en haber generalizado algunos elementos reales característicos de algunas fases y momentos del pensamiento kautskiano y de haber sustituido el análisis histórico de la formación política e intelectual de Kautsky, y de la influencia de su pensamiento en la socialdemocracia alemana, por una tipología abstracta del "kautskismo". Sucede así que los elementos de hecho sobre los que se basa el discurso de Matthias aparecen más como confirmaciones y "testificaciones" de un juicio en gran parte preconstituido que como sus presupuestos. De otro modo no podría explicarse, por ejemplo, el hecho de que sean dejadas de lado precisamente obras y testimonios que, como el *Agrarfrage* o *Der Weg zur Macht* [El camino del poder], son más difíciles de reducir al esquema del "kautskismo". Por otra parte, esto no significa que algunos de los elementos alumbrados por Matthias no sean reales y dignos de consideración: tales, por ejemplo, las observaciones sobre el modo en que se realizó el acercamiento de Kautsky al materialismo histórico después de la primera experiencia positivista, observaciones que, como se ha visto, son utilizadas en las primeras páginas de esta introducción.[56] Sin embargo, como lo hace notar el mismo Matthias, sigue en pie el hecho de que "kautskismo" no fue una interpretación o sistematización del marxismo limitada a la persona de Kautsky o a grupos restringuidos reunidos en torno de él, sino de toda una generación socialista y marxista.[57] Sus límites son los límites históricos de una generación y no los límites individuales de un hombre.

Esta comprobación debe servir para que seamos extremadamen-

[55] *Ibid.*, pp. 165-172.

[56] Véa se las consideraciones de Matthias, que por otra parte ya hemos citado (cfr. más arriba, p. XII, n. 9), sobre el escrito juvenil de Kautsky *Entwurf einer Entwicklungsgeschichte der Menschheit.*

[57] *Ibid.*, p. 154.

te prudentes y mesurados en el juicio. Un modo de pensar y de concebir la realidad que fue patrimonio de toda una generación tiene, antes que nada, el derecho a ser juzgado por su aporte positivo y sólo en segunda instancia en base a los límites que los desarrollos sucesivos han puesto en evidencia. La faceta del "kautskismo" orientada al futuro, es decir a sus límites históricos, no debe hacernos olvidar la otra, la orientada hacia el pasado y en la cual es posible revisar la medida de su aporte, de su positividad. Examinado también desde este segundo punto de vista, el "kautskismo" (si queremos mantener este término) no podrá dejar de aparecer como algo diverso de la tipología que nos ha proporcionado Matthias. En primer lugar, no podrá dejar de aparecer evidente aquel que fue y continúa siendo su innegable mérito histórico, el de haber librado a fondo y haber vencido la batalla por la autonomía del marxismo como ideología específica de la clase obrera. La polémica de Kautsky contra Höchberg, los Seidel, los Scheramm, los Rodbertus, los von Vollmar, los Blos, los Geiser, contra las diversas tendencias radicales y pequeñoburguesas que, todavía en el período de las leyes excepcionales, gozaban de amplio crédito entre los socialistas de Alemania, y fuera de Alemania, el largo camino de la *Neue Zeit* entre 1883 y 1895 representan, en la historia del socialismo moderno, un capítulo de gran importancia.

Es cierto que esta lucha contra las corrientes pequeñoburguesas y por la autonomía de la concepción del mundo propia y exclusiva de la clase obrera llevaba casi obligatoriamente a sus exponentes a rechazar más que a mediar las posiciones y las ideas con las que polemizaban. Correspondía al momento preliminar de la distinción de las fuerzas y el campo propios; la verdadera batalla, con sus enfrentamientos pero también con sus entendimientos y alianzas, con sus pausas, sus compromisos, sus avanzadas y sus retiradas, vendría luego. La consideración de este momento de la "distinción" de la "autonomía" es indispensable para comprender el aporte positivo de Kautsky y de su generación. A esta luz resultan más comprensibles ciertos aspectos del marxismo de Kautsky, tales como el énfasis constante y, por momentos, simplificador de la oposición burguesía-proletariado como carácter fundamental de la sociedad moderna, la acentuación de la "génesis" económica de todo conflicto político e ideológico, la sustancial subordinación de la actividad política a las leyes y tendencias del desarrollo capitalista. Este sistema de conceptos y de convicciones

podrá parecer (y de hecho lo era) esquemático en comparación con la rica experiencia que el movimiento obrero y socialista iría acumulando en los años siguientes; nos lo confirman, por otra parte, las observaciones que desarrollaremos más adelante a propósito de la cuestión agraria. Pero debe tenerse presente que sin este momento de la "distinción" de la "autonomía" no podría comprenderse ningún desarrollo posterior y más rico, desarrollo que por otra parte, no hubiera sido ni siquiera posible. Para llegar a plantear el problema de las relaciones entre democracia burguesa y democracia socialista como el problema de su relación histórica y dialéctica y subrayar su continuidad, era necesario plantearse *en primer lugar,* el problema de su distinción y de su misma oposición. Tampoco el marxismo hubiera podido comprender las razones y las posibles funciones de otras corrientes y de otros movimientos, si antes que nada no hubiese conquistado la confianza en sí mismo, en su fundamentación objetiva en la realidad del mundo moderno, en su naturaleza de ideología autónoma de la clase obrera. Y precisamente, en esta toma de conciencia en el plano de las masas y de los grandes partidos socialistas reside el gran aporte histórico de la nueva generación socialdemócrata de los Kautsky, de los Plejánov, de la *Neue Zeit.*

Sólo aludiremos rápidamente a la actividad y al desarrollo del pensamiento de Kautsky después de 1890. Creemos que las razones para hacerlo así resultan evidentes por cuanto se ha venido diciendo hasta ahora.

Con el comienzo del siglo estos problemas nuevos que habían estado presentes en el origen del gran debate sobre el revisionismo y que habían encontrado en él las primeras e inadecuadas formulaciones, adquirieron un peso y un relieve cada vez mayor. El desarrollo de la gran industria, la toma de conciencia democrática que, detrás del ejemplo de las luchas y de las victorias del movimiento obrero, se extiende a estratos cada vez más amplios y más remotos de la sociedad y cuyos objetivos y formas de lucha se entrecruzan con los objetivos y formas de lucha propios del movimiento obrero, complican notablemente el conjunto de problemas que se plantean a los partidos socialistas y revolucionarios. En particular, el problema de la relación entre los distintos planos sobre los que se mueven tales movimientos, de la relación entre los objetivos que persiguen. Todas las discusiones que, bajo distintas formas y según los distintos países, se llevaron a cabo durante este período acerca de la conexión existente entre democracia y socia-

lismo, entre revolución burguesa y revolución proletaria son referidas, en definitiva, a este contexto social más complejo y rico.

Se perfilaba en el horizonte, cada vez más amenazador y real, el peligro de una ruptura de aquel equilibrio en las relaciones de fuerza entre las grandes potencias que en los últimos decenios había sido posible conservar. El movimiento obrero, adulto e investido de responsabilidades sociales siempre mayores a medida que aumentaba su prestigio y el lugar que ocupaba en el conjunto del cuerpo social, advertía de manera más aguda la gravedad de las decisiones que debería tomar un día y que ahora eran preanunciadas por el carácter cada vez más áspero y duro que asumían los conflictos sociales. El bienio 1904-1905 vio la sucesión de hechos tales como la huelga general italiana de 1904, la gigantesca huelga de los mineros del Ruhr desde 1904 hasta 1906, la guerra ruso-japonesa y la revolución rusa, las grandes luchas por el sufragio universal en Austria, la crisis marroquí y la conferencia de Algeciras.

En este contexto de hechos nuevos y de cambios profundos se va atenuando, gradualmente, el prestigio y la autoridad de Karl Kautsky. Hasta entonces se habían mantenido muy elevados. La moción presentada por Kautsky y por Bebel en el Congreso de la Internacional Socialista de Amsterdam, que recalcaba la moción aprobada en Dresden por la socialdemocracia alemana y en la que se pronunciaba una explícita condena al revisionismo, se había impuesto, si bien por un estrechísimo margen y después de un duelo oratorio de elevado nivel entre Jaurès y Bebel, derrotando a la moción más moderna de Adler-Vandervelde. La lucha contra el revisionismo emprendida por Kautsky entre 1899 y 1901 obtenía así un triunfo en el plano internacional.

Pero ya en la época de Amsterdam se manifestaban los primeros indicios de las divisiones que se producirían a breve plazo en el campo del movimiento obrero alemán e internacional. De 1904 es el escrito de Rosa Luxemburg, *Organisationsfragen der russischen Sozialdemokratie,*[58] en el cual, como es sabido, se polemizaba con las tesis expuestas por Lenin en *Un paso adelante, dos pasos atrás,* sostenidas por éste en el II Congreso del Partido Obrero Socialdemócrata Ruso en Londres, acerca de la organización de la socialdemocracia rusa. En esta ocasión Kautsky se

[58] R. Luxemburg, "Organisationsfragen der russischen Sozialdemokratie", en *Die Neue Zeit,* XXII, I, pp. 167 y ss. [Hay edic. en esp.: "Cuestiones de organización de la socialdemocracia rusa", Cuadernos de P y P nº 12, Córdoba, 1972.]

había encontrado, en su carácter de director de la *Neue Zeit,* en contacto directo con los que serían sus mayores adversarios. Tomó partido por Luxemburg, negando a Lenin la publicación de un escrito de réplica a las afirmaciones contenidas en el citado artículo de la *Neue Zeit.*[59] Sin embargo, no faltarían sucesivas ocasiones para ulteriores polémicas y discusiones y la alianza entre Kautsky y Luxemburg declinó al poco tiempo.

Sería muy extenso seguir el curso de la actividad política y teórica de Kautsky en los años que acompañaron y siguieron a la nueva oleada revolucionaria de 1904-05, mostrar sus posiciones en la cuestión de la huelga general, de las relaciones entre partido y sindicatos, que tan apasionadamente se debatieron en congresos políticos y sindicales y en la prensa obrera y socialista de la época. Largo y sobre todo difícil, por cuanto de los artículos de este período se desprende cuán agotador y dificultoso debía ser para Kautsky el proceso de adecuación a una realidad política y social rica de elementos nuevos e imprevistos, elementos que él llegaba a entrever y a intuir en algunos de sus aspectos más que a dominar y a comprender en toda su complejidad. El documento que quizá refleje mejor que cualquier otro este estado de ánimo es *Der Weg zur Macht* que Kautsky publicó en 1909 y que representa el punto límite de su esfuerzo por actualizar y modificar el sistema de convicciones que se había formado y consolidado en la larga polémica contra el revisionismo.[60]

La obra, como se declaraba expresamente en el prefacio[61] y como nos ha recordado recientemente Friedrich Adler,[62] no apareció como una publicación autorizada por la dirección del partido, sino como una manifestación de un punto de vista totalmente personal. Era la primera vez que una obra de Kautsky aparecía sin el sello oficial.

De hecho las opiniones emitidas por Kautsky en *Der Weg zur Macht* presentaban un grado notable de novedad y de desprejuicio. Encontramos en ella, por ejemplo, la afirmación de que el despertar democrático-revolucionario manifestado en la revolución rusa y transmitido por ésta al oriente musulmán, tenía una importancia análoga a la de las revoluciones burguesas de fines del siglo XVIII.[63] A este respecto se recordará que el problema

[59] Frölich, *op. cit.,* p. 90.
[60] K. Kautsky, *Der Weg zur Macht,* Berlín, 1909. [Hay edic. en esp.]
[61] *Ibid.,* p. 6.
[62] Cf. *Ein Leben für Sozialismus,* cit. p. 57.
[63] Kautsky, *Weg zur Match,* cit., p. 96.

de la función revolucionaria de Oriente había sido ya aludido por Kautsky en el artículo *Los eslavos y la revolución*, publicado en la *Iskra* de 1902.[64] También encontramos en *Weg zur Macht* la comprobación explícita y circunstanciada del hecho de que se había entrado en una época de revoluciones a escala mundial cuyos desarrollos estaban muy entrecruzados con los de la política imperialista de las grandes potencias. Era ya claro que la burguesía prefería *eine Ende mit Schrecken als ein Schrecken ohne Ende*; tal perspectiva dramática aumentaba las responsabilidades históricas del proletariado internacional en las grandes y decisivas batallas inminentes que se librarían no sólo en las orillas del Sena o del Sprea sino también en las del Hudson o del Mississippi, del Neva y de los Dardanelos, del Ganges y del Hoangho. Kautsky concluía su trabajo con estas palabras: "Feliz aquel que está llamado a participar en esta noble batalla y en esta maravillosa victoria".[65]

En estas palabras se evidenciaba la percepción de la nueva fase en que había entrado el movimiento obrero y el socialismo y de las pruebas enormes que lo esperaban. Sin embargo, también podía advertirse allí un sentido como de pánico o perplejidad que se manifestaba sobre todo en las dificultades para concretar una línea política determinada y adecuada a la novedad de la situación que sin embargo no se dejaba de advertir, ya que la dramaticidad de las afirmaciones y de los presagios contenidos en la *Weg zur Macht* tornaba más evidente el vacío de soluciones con respecto a ciertos problemas fundamentales que allí podían comprobarse. Este es el caso, entre otros, del problema de las relaciones entre democracia y socialismo, entre revolución burguesa y revolución proletaria. Kautsky colocaba entre las tareas más urgentes del proletariado alemán la de "luchar de la manera más enérgica" para la concreción "de la democracia en el Reich y en cada uno de los estados" y utilizar para este fin esa moderna arma de lucha que era la huelga general.[66] Sin embargo, agregaba inmediatamente después que esta arma no era eficaz "en todas las situaciones", que había demasiado elementos imponderables como para poder asignar al proletariado una táctica precisa. Era imponderable la posición de los "hombres de Estado", imponderables las oscilaciones de las masas pequeño-burguesas, así como también los vaivenes de la

[64] Este artículo fue publicado en *Iskra* del 10 de marzo de 1902.

[65] Kautsky, *Weg zur Macht*, cit., p. 104.

[66] *Ibid*, p. 102.

política externa particularmente la referente a los Estados de Oriente. Concluyendo, sólo sabía recomendar una vez más a la socialdemocracia alemana una política de "intransigencia" frente a los otros partidos "entre los cuales la expresión de una única masa reaccionaria se ha convertido en una verdad". [67] La política de la "intransigencia" se resolvía así en una política de la "espera"; la batalla por la democracia (la campaña por el sufragio universal en Prusia se delineaba precisamente entonces) no era posible, por cierto, con un proletariado aislado y temeroso frente a todo posible aliado. Y la "vía hacia el poder" seguía siendo una esperanza confinada en el futuro más que en el concreto desenvolvimiento de una línea política revolucionaria y democrática bajo la dirección de la clase obrera.

Con *Der Weg zur Macht* Kautsky dejaba a la socialdemocracia alemana un llamado de atención y una admonición cuya agudeza y cuya fuerza nos sorprende todavía hoy. Pero al mismo tiempo demostraba no poder avanzar más allá de ellas. La parábola de su declinación se manifestaría todavía más claramente poco tiempo después, a medida que aquel mundo desconcertante, lleno de grandes promesas y de grandes amenazas, que él había entrevisto se tornaba realidad. Él mismo hará remitir más tarde al Congreso de Magdeburgo de 1910 la constitución de aquel "centro marxista" del cual será el representante más autorizado y el teórico por excelencia.[68] Desde este momento su posición se identifica cada vez más con la línea política oficial de la socialdemocracia alemana, cuyo fatal punto de llegada sería el voto del 4 de agosto. De 1910 en su rechazo a publicar en la *Neue Zeit* un escrito de Luxemburg donde se criticaba a la dirección del partido por la timidez de su posición con respecto al movimiento por el sufragio en Prusia; a modo de justificación de este rechazo, Kautsky hizo aparecer en la *Neue Zeit* una serie de artículos en los cuales polemizaba predominantemente con el ala izquierda del partido y con Luxemburg en particular.[69] De 1912 es la ruptura con el otro autorizado exponente del "radicalismo" socialdemócrata, Franz Mehring. [70] Se profundizaba cada vez más la

[67] *Ibid*, p. 103.

[68] Kautsky, *Der politische Massenstreik*, Berlín 1914, p. 247. [Hay edic. en español: Cuadernos de P y P nº 13, Córdoba, 1972/1972].

[69] Véase los trabajos *Was nun?* (*"Die Neue Zeit"*, XXVIII, 2, pp. 33-40); *Eine neue Strategie* (ibid., pp. 332-341; 367-74; 412-21); *Zwischen Baden und Luxemburg* (*Ibid.*, pp. 652-67) y la conclusión (*Ibid.*, pp. 760-65).

[70] Véase la introducción de E. Ragionieri a la traducción italiana de la

ruptura con quienes habían estado más próximos a sus ideas y orientaciones en los años de la oleada revolucionaria de 1904-1905.

Despues vino el 4 de agosto. A la reunión de dirigentes socialdemócratas que tuvo lugar el 3 de agosto y en la que debía decidir la posición de la representación socialdemócrata en el Reichstag frente al inminente voto sobre los créditos de guerra, Kautsky fue invitado en su calidad e investidura oficial de "teórico", por cuanto no era miembro ni de la dirección del partido ni del parlamento. Hasta pocas horas antes de la reunión —como él mismo lo ha dejado escrito en su *Sozialisten und Krieg*— era partidario de una abstención. Sólo al llegar a la reunión decidió proponer un voto favorable a los créditos de guerra, condicionándolo, sin embargo, a una declaración por parte del gobierno en la que se afirmase que Alemania no se proponía fines de engrandecimiento y de conquista. Se trataba de una posición inadecuada a la dramaticidad del momento y tuvo razón Karl Liebknecht, que habló inmediatamente después de Kautsky, en demostrar su contradictoriedad y su debilidad.[71] Una vez rechazada su propuesta, Kautsky terminó por alinearse con la gran mayoría de los diputados socialdemócratas y por aprobar también él, el voto de los créditos de guerra. Así como durante tantos años había compartido todas las glorias de su partido, compartía ahora su fracaso histórico. En esta trágica ocasión él se encontraba cerca de su viejo amigo de los tiempos de Zurich y de Londres, Eduard Bernstein. Para ambos, la fecha del 4 de agosto señalará prácticamente, la conclusión de una larga carrera política.

Desde entonces, ambos se sentirán cada vez más aislados e incomprendidos dentro de su propio partido. La política del 4 de agosto llevaba, en efecto, a consecuencias y a capitulaciones que ni Kautsky ni Bernstein podían aceptar. Seguían siendo, a pesar de todo, hombres de la vieja guardia socialdemócrata. La nueva generación, la de los Scheidemann y de los Noske era, moral y políticamente, muy distinta de la suya. Y sus más grandes compañeros y coetáneos como Bebel o el mismo Jaurès, los habían abandonado en la víspera de la enorme tragedia de la que les había tocado ser espectadores.

Historia de la Alemania moderna de Mehring (Milán, Feltrinelli, 1957) p. XXX.

71 K. Kautsky, *Sozialisten und Krieg*, Praga, 1937, pp. 449 y ss.

Tanto Bernstein como Kautsky expresarán esta desilusión abandonando en 1917, las filas de la SPD en la que habían militado tantos años y confluyendo junto a toda el ala izquierda y centro izquierda del partido en aquella nueva formación política que fue el USPD. Para Kautsky la decisión debió ser tanto más dolorosa por cuanto le costó automáticamente la pérdida del puesto de director de la *Neue Zeit* que había conservado por más de 20 años. El USPD se revelaría enseguida como una formación política más definida frente al partido que acababa de abandonar que frente a los problemas que se planteaban al socialismo alemán. No podía ser de otro modo en un organismo en el que se encontraron reunidos, durante un cierto tiempo, hombres de experiencia tan diferente como Luxemburg o Kautsky, Bernstein o Mehring. Bien pronto, bajo el impulso de los acontecimientos, sus respectivas posiciones se aclararían y se polarizarían. La primera piedra de toque la constituiría la Revolución de Octubre.

La posición de Kautsky con respecto a la Revolución de Octubre es demasiado conocida como para que sea necesario referirla. Me parece más oportuno destacar que, a medida que los acontecimientos se desarrollaban y que la dictadura del proletariado, entre dificultades inauditas, se establecía victoriosa en Rusia, Kautsky acentuaba cada vez más sus críticas y reservas iniciales hasta convertirlas en abierta discrepancia y repudio. Desde el artículo publicado en la *Leipziger Volkszeitung* del 15 de noviembre de 1917, a pocos días de la revolución, en el que, junto a reservas y vacilaciones se expresaban también juicios aprobatorios y esperanzados, [72] al folleto sobre *La dictadura del proletariado* de 1918 [73] que suscitó la conocidísima y áspera respuesta de Lenin, desde *Terrorismo y comunismo* de 1919 [74] hasta *Von der Demokratier zur Staatssklaverei* de 1921, la posición de Kautsky con respecto a la revolución parece recorrer un plano inclinado que conduce a la incomprensión prejuiciosa y a la polémica gratuita. Después vendrán las discusiones relacionadas con el caso de la república menchevique de Georgia en las que Kautsky tendrá un papel de primera importancia. [75] Kautsky se convirtió así en el

[72] Cf. la ya citada introducción de Ragionieri, p. XXXIII-IV.

[73] K. Kautsky, *Die Diktatur des Proletariats*, Viena, 1918.

[74] K. Kautsky, *Terrorismus und Kommunismus. Ein Beitrag zur Naturgeschichte der Revolution*, Berlín, 1919. [Hay edic. en esp.].

[75] A propósito de la acción de Kautsky por la Georgia, véase el escrito de N. Jordania, "Karl Kautsky in Georgien", en *Ein Leben für Sozialismus*, cit., pp. 98-102.

blanco preferido y casi obligado de todas las corrientes socialistas que, dentro y fuera de Rusia, sostenían la causa de los soviet. No sólo Lenin, sino también Trotski,[76] Bujarin,[77] Rádek,[78] y Zinóviev[79] escribieron contra él páginas virulentas. Mientras tanto, la revolución había explotado también en Alemania y también ahí la palabra correspondía, sobre todo, a la crítica de las armas más que al arma de la crítica. El "centrismo" kautskiano contra el que no perdían ocasión de polemizar, los bolcheviques rusos y los espartaquistas alemanes, mostraba cada día más su inadecuación al momento dramático por el que atravesaba Alemania. Y Kautsky se convertirá cada vez más en un extraño en el mismo partido USPD en que militaba. Aunque se le confiaron altos cargos públicos (en 1919 había sido encargado junto a otros de cuidar la publicación de los documentos alemanes sobre el desencadenamiento de la guerra[80] y poco después había sido elegido presidente de la Comisión para la Socialización) su importancia y su autoridad política, su misma influencia dentro del partido disminuían constantemente. En el Congreso de Halle en octubre de 1920, en cuyo transcurso se decidió por mayoría la adhesión a la III Internacional, las opiniones de Kautsky —que no estuvo presente en el Congreso— en las cuales se apoyó Zinóviev, secretario de la Internacional Comunista que intervino personalmente en el congreso para criticar a la política centrista, no eran reconocidas como representativas del punto de vista de los "independientes" ni siquiera de aquellos que, como Hilferding, se oponían a la adhesión a la Internacional de Moscú y a la aceptación de los 21 puntos.[81]

76 L. Trotski, *Terrorismus und Kommunismus, Antikautsky*, Hamburgo, 1921.

77 N. Bujarin, *La bourgeoisie internationale et son apôtre Karl Kautsky (Réponse a Kautsky)*, París, 1925. Este trabajo se originó en las polémicas sobre la cuestión georgiana

78 K. Radek, "Proletarische Diktatur und Terrorismus", en *Die Internationale*, II, pp. 52-66).

79 Cf. el trabajo de Zinóviev, "Die Sozialdemokratie als Werkzeug der Reaktion" en *Kommunistische Internationale*, 1919, nº 2, c. 195-204.

80 *Die Deutschen Dokumente zum Kriegsausbruch*, 1919, vol. 3. Los volúmenes editados bajo la supervisión de Kautsky estuvieron a cargo de M. Montgelas y W. Schüking. Sobre las vicisitudes de esta publicación, cf. *Mein Lebenswerk*, cit., p. 31.

81 En su intervención, en efecto, Hilferding se refirió a un artículo suyo publicado en "Freiheit" y en polémica con Kautsky (cf. *Unabhängige Sozialdemokratische Partei. Protokoll über die Verhandlungen des ausseron dentlichen Parteitags in Halle*, Berlín, s. f. p. 182).

La reunificación que tuvo lugar después del Congreso de Halle entre el ala derecha de la USPD y los viejos "mayoritarios" de la SPD no sirvió para reincorporar a Kautsky, a pesar de las esperanzas que éste había abrigado, al círculo de la política activa. De ahí que, en 1923, decidiera retirarse con su mujer y sus tres hijos a Viena, la ciudad que había visto el despertar de sus intereses políticos e intelectuales. Y en cierto sentido este retorno a Viena representó verdaderamente un regreso a los intereses sistemáticos y especulativos que, como se ha visto, había cultivado durante su juventud. La mayor obra emprendida en este período y publicada en 1924, *Die materialistische Geschichtsauffassung*,[82] tiene, en efecto, una impronta y un planteamiento decididamente sistemático y enciclopédico y signa, como lo hemos subrayado desde las primeras páginas, un curioso regreso, en ciertos aspectos, a la problemática cosmohistórica que había sido la de su juventud vienesa. En *Die Materialistische Geschichtsauffassung* afloraba, deformada y acentuada esa tendencia a la sistematicidad abstracta y poco dialéctica, tendencia de la que Kautsky no había logrado liberarse nunca totalmente pero que en sus obras de madurez había sido empujada hacia el fondo.

Los últimos años de la vida de Kautsky fueron particularmente amargos y duros. Conservó intacta hasta el fin, su inmensa capacidad de trabajo, pero ésta le servía cada vez menos para entender el comportamiento y el desarrollo de un mundo y de una realidad que parecía tomarse el cuidado de desmentir puntualmente, a través de la sucesión de hechos y derrotas, la sustancia de optimismo que alimentaba su obstinado y encarnizado trabajo. El hostigamiento de la reacción nazi lo obligó bien pronto a abandonar Viena para buscar refugio en Praga, su ciudad natal. En 1938, en la víspera de la invasión hitleriana debería abandonar también este último refugio. La muerte lo sorprendió en Amsterdam, el 17 de octubre de 1938. En una carta escrita poco antes de su muerte, el 30 de agosto de 1938, y dirigida a Peter Garway había vuelto una vez más al problema de la relación entre socialismo y democracia:[83] el problema al que había dedicado, en definitiva, el largo y laborioso curso de su vida y que nunca había logrado resolver.

82 K. Kautsky, *Die Materialistische Geschichtsauffassung*, Berlín, Dietz, 1924, vol. 2.

83 Véase el texto de esta carta en *Ein Leben für Sozialismus*, cit p. 109.

83 bis Sobre todo esto, puede verse el capítulo que dedica a los debates sobre la cuestión agraria en el período de las leyes excepcionales el reciente

La reflexión y el debate sobre la cuestión agraria no eran nuevos para la socialdemocracia alemana. El problema de las relaciones entre los trabajadores de la industria, por una parte, y los trabajadores agrícolas y pequeños campesinos, por la otra, había sido abordado por la literatura y la prensa socialdemócrata (y en particular por el *Sozialdemokrat)* en el período de las leyes de excepción. También habían contribuido a enfocar el problema y a precisarlo en el plano teórico, el escrito de Engels sobre la Marca de 1882 y *Zur Geschichte der preussischen Bauers* de 1886.[83 bis] Pero sólo en los años inmediatamente posteriores a 1890 la cuestión agraria fue asumiendo un carácter más estrictamente político en el ámbito del socialismo europeo. El Congreso Internacional Socialista de Zurich de 1893 se ocupó de ella, aunque llegando sólo a formular algunas indicaciones de interés general.[84] El año anterior se había realizado el congreso de los socialistas franceses en Marsella, que elaboró un detallado programa agrario que será retomado y ampliado por el Congreso de Nantes de septiembre de 1894. En Italia, el movimiento de los Fasci en Sicilia y la fuerza misma de las cosas exigían al joven partido constituido en Génova, una primera sistematización del conjunto de problemas que ya entonces se conocían con el nombre de "la cuestión agraria". Quien recorra los ejemplares de la *Critica Sociale* de los años 1893 a 1895, podrá observar que los escritos dedicados a la cuestión agraria son numerosos y en muchos casos, muy interesantes.[85] En los mismos países anglosajones no se habían apagado los ecos que, alrededor de los años 80 suscitó y suscitaba todavía la obra y el pensamiento de Henry George y su propaganda en favor de una reforma agraria. En Rusia —como se sabe— el problema agrario estaba en el centro de las polémicas que acompañaron el surgimiento de los primeros núcleos socialdemócratas y el proceso por el cual estos últimos fueron separándose progresivamente de la matriz revolucionaria del populismo. También en los países más pequeños, como en Bélgica, la cuestión agraria preocupaba

---

e interesante trabajo de Heinrich Gemkow, *Friedrich Engels' Hilfe bein Sieg der deutschen Sozialdemokratie über das Sozialistengesetz,* Berlín, Dietz, 1957, pp. 132-147.

84 Cfr. G. D. H. Cole, *The Second International 1889-1914,* Londres, 1956, vol. I p. 29. [Hay edic. en esp.]

85 Véanse las referencias que hace a estos escritos Luciano Cafagna, a quien se debe la descripción de la *Crítica social* de *I periodici di Milano. Bibliografía e historia* t. 1 (1860-1904) Milán, Feltrinelli, 1956.

a los más eminentes representantes del campo socialista: los primeros trabajos de Vandervelde sobre la cuestión agraria son contemporáneos del *Agrarfrage* de Kautsky.[86]

En suma, para el socialismo internacional de los años 90 —como lo revelaba Labriola en un pasaje, denso de observaciones interesantes y agudas de su escrito *En memoria del Manifesto Comunista*—, la cuestión agraria estaba a la *"orden del día"*. "Los primeros ensayos —agregaba— han de ser por fuerza harto difíciles y trabajosos, y esto explica y disculpa, o disculpará los errores cometidos o que en el futuro se cometan." Esto se decía haciendo una referencia explícita no sólo a las primeras aproximaciones que habían tenido con la cuestión agraria los socialistas franceses en el Congreso de Nantes, sino también en relación a las discusiones recientes desarrolladas en el ámbito de la socialdemocracia alemana y de las que nos ocuparemos más abajo.[86 bis]

En efecto, por lo que concierne a Alemania, la cuestión agraria había sido ampliamente debatida en el curso de los congresos socialdemócratas de Francfort (1894) y de Breslau (1895). El debate, en particular en la víspera del congreso de Breslau, fue muy animado; la colección del órgano oficial del Partido, el *Vorwärts,* dedicó un amplio espacio a artículos y resúmenes de los debates en las organizaciones partidarias sobre la cuestión agraria.[87]

Pero el interés por esta cuestión no estaba limitado a los ambientes socialistas. Data de 1892 la publicación de una encuesta sobre las condiciones de los trabajadores agrícolas en Alemania realizada por aquel *Verein für Sozialpolitik* del que formaban parte hombres como Gustav Schmoller, Werner Sombart y el joven Max Weber.[88] A este último en particular le fue confiada la parte relativa a las condiciones de los campesinos en los territorios alemanes al este del Elba, las tierras clásicas del *Junkertum* y de la gran propiedad. Los resultados de la encuesta fueron dis-

86 E. Vandervelde, *L'influence des villes sur les campagnes,* Bruselas, 1897. Véase sobre todo, su último trabajo, *Le Socialisme agraire ou le Collectivisme et l'Evolution agricole,* París, 1908. [Hay edic. en esp.]

86 bis A. Labriola, *La concezione materialistica della storia,* Bari 1953, p. 54. [Hay edic. en esp.]

87 Del *Vorwärts* véanse los editoriales del 28 de julio de 1894 (*Zur Landarbeiterfrage*) del 4 de sept. 1894 (*Die ausbreitung der Sozialdemokratie auf dem Lande*) y la serie de artículos sobre el programa agrario de Nantes publicado en los números del 18 y 19 de sept. 1894.

88 La investigación (*Die Verhältnisse der Landarbeiter in Deutschland*) ocupaba los volúmenes LIII, LIV y LV de los *Schriften des Vereins für Sozialpolitik* y fue publicada en Leipzig en 1892.

cutidos en una sesión del *Verein* en la que participaron, entre otros, algunos de los que se contarían entre los principales animadores del debate socialdemócrata de Breslau. Me refiero a Quark y a Schoenlank que eran al mismo tiempo miembros del *Verein* y de la SDP. A esta discusión entre doctos, el *Vorwärts* creyó oportuno dedicar un editorial.[89]

Por otra parte, el problema agrario no era un problema inesperado y nuevo. A lo sumo, era nueva la intensidad y la amplitud con que se tomaba conciencia de él. En realidad las condiciones objetivas y el terreno para que el problema fuera encarado habían madurado progresivamente —como lo hace notar Kautsky en su prefacio al *Agrarfrage*—[90] después que, a continuación de la crisis económica de 1873, se había agudizado la crisis agraria en todos los países y después que la competencia del grano americano se afirmó cada vez más en los mercados europeos. Entre 1873 y 1890 "la cuestión agraria" se colocó en el centro de los intereses y las preocupaciones de todos. En Italia, son los años de la gran encuesta de Jacini y de los motines campesinos de Mantua.

También en Alemania la crisis agraria había tenido hondas repercusiones y reflejos sensibles en el plano político. Frente a la profunda convulsión del mundo campesino provocada por la crisis, amenazaba con resquebrajarse o directamente desplazarse una estructura esencial del orden político-social del Reich bismarckiano.

En otras palabras, pendía una amenaza sobre esa reserva de votos y ese coeficiente de estabilidad social que representaban los campesinos en el sistema estatal elaborado por el canciller y que se apoyaba en el sufragio universal. El tradicional conservadorismo de los campesinos, hacia el que habían apuntado Napoleón III y Bismarck, se desintegraba. De este modo, el vacío político abierto en su masa compacta era ocupado por nuevos partidos que hacían de la defensa específica de los intereses campesinos una bandera exclusiva. En Alemania, además de reagrupamientos campesinos locales se afirmó pronto en este plano el movimiento antisemita guiado por Stoecker. El nucleamiento y la difusión en los países de Europa oriental y central (pero también en Europa occidental) del antisemitismo como fenóme-

89 *Vorwärts*, 21 marzo 1893, art. *Die Landarbeiterfrage im Verein für Sozialpolitik.*

90 Cf. *infra*, p. 4.

no de masas se remite precisamente, a los años que van entre 1880 y 1890 y debe ser relacionado con el profundo disloque del mundo campesino que se había venido conformando inmediatamente después de la crisis agraria.

El rápido y sorprendente éxito de los antisemitas en Alemania, la oleada de *pogroms* que tiene lugar en la Rusia zarista de fines de siglo, el mismo *affaire* en Francia son otros tantos indicios de la profundidad y de la extensión que asumió este movimiento.

La constitución de nuevos agrupamientos políticos campesinos y la adopción por parte de partidos tradicionales (Conservadores, Zetrum) de reivindicaciones específicas en favor de los campesinos, no dejaron de influir directa y visiblemente en la vida política. Por lo que respecta a Alemania se remontan a estos años las primeras medidas del gobierno para una revisión de las tarifas aduaneras que otorgara una mayor protección a los productos agrícolas nacionales. Pero el proteccionismo agrario no era un hecho exclusivamente alemán. Kautsky fue, por cierto, uno de los primeros socialistas alemanes que advirtió cuántos y cuán complejos problemas planteaba al movimiento obrero el proceso en marcha en el campo. Ya en 1878 había publicado en *Sozialist* una serie de artículos dedicados precisamente al problema de las relaciones entre socialistas y campesinos.[91] Desgraciadamente no me fue posible, hasta ahora, consultar ese periódico socialista vienés y por lo tanto, no estoy en condiciones de dar cuenta de las argumentaciones sostenidas por Kautsky en estos escritos juveniles.

Pero pienso que esta laguna puede cubrirse en gran parte por un escrito análogo de Kautsky, publicado sólo dos años después de los artículos del *Sozialist:* me refiero al extenso artículo "Die Agitation under den Bauern" que fue publicado en *Jahrbuch für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik* de Hochberg[92] en 1880, el mismo año en que Kautsky se trasladara a Zurich.

En este escrito, Kautsky introduce inmediatamente la afirmación de que el clisé tradicional del campesino "conservador" y sostenedor del trono y del altar debe considerarse superado. El campesino moderno, partícipe y víctima de las vicisitudes del mercado en régimen de producción mercantil, se caracteriza,

91 Cf. *infra*, p. 3.

92 K. Kautsky, "Die Agitation unter den Bauern" en *Jahrbuch für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*, t. 1, parte 2ª, pp. 14-25.

más que por su conservadurismo por su "individualismo", por el encarnizamiento con que se aferra a su pedazo de tierra y los defiende contra la competencia, contra las insidias del usurero, del Estado y del gran propietario.

Hablar de propiedad común de la tierra a este individualista desesperado sería una locura y por cierto no es este el camino por el que la socialdemocracia ganará a los campesinos para su causa, o logrará, al menos, su "neutralidad". Será preciso, más bien, hacer centro en el descontento del campesino con respecto a las consecuencias más directas y más evidentes de los desequilibrios y de la anarquía de la producción capitalista; será necesario hacerle valorar las consecuencias de las crisis económicas, hacer hincapié en la explotación a la que está sometido por parte de los usureros, en el peso exorbitante de los impuestos, para demostrar finalmente que sólo la sociedad socialista está en condiciones de brindar un remedio permanente a tales males. Sin embargo, si se quiere que estos argumentos u otros semejantes sean asimilados, los socialistas deberán estudiar y conocer la psicología del campesino, así como en el pasado supieron hacerlo los conservadores. En cuanto a las formas a través de las cuales propagar estos temas de agitación, deberán ser las más adecuadas al ambiente al que se dirijan: debates y volantes y también calendarios y libros de formación espiritual y de plegarias. Y si alguien encuentra "jesuítica" esta última forma de penetración y propaganda, Kautsky afirma que no le interesa en absoluto pasar por un "jesuita rojo",[93] por cuanto la aspiración latente en el ánimo del campesino a una vida y a una condición más justas sólo podía ser despertada "bajo una forma religiosa".

Por cierto, para este tipo de trabajo agitativo no bastarían propagandistas socialdemócratas de ciudad enviados a realizar campañas, sino que era necesario trabajar para hacer surgir una promoción de agitadores desde el seno mismo de los campesinos. Era necesario también lograr que los campesinos se organizaran en *Verbande* [ligas] y se pusieran así en condiciones de superar su individualismo. Estas *Verbande* constituirían, en un régimen de economía capitalista, gérmenes y prefiguraciones de lo que sería, en un Estado socialista, la organización colectivista del campo. En este aspecto, Kautsky polemizaba con quienes desde el punto de vista de los intereses del socialismo sostenían que era inútil y perjudicial toda tentativa de organizar a los campe-

93 *Ibid.*, p. 21.

sinos y de desarrollar entre ellos una obra de agitación por cuanto se retardaría así ese proceso objetivo de racionalización agrícola, de absorción de la pequeña hacienda campesina *(Kleinbetrieb)* por parte de la moderna propiedad capitalista *(Grossbetrieb)*, que constituía el único presupuesto real para la victoria del socialismo en el campo según la fórmula de la expropiación de los expropiadores. Nada más perjudicial —tal era la conclusión del escrito— que una estéril *Prinzipienfestikkeit* [Firmeza en los principios], nada más fecundo que la experiencia directa y vivida.

El escrito —cuyos puntos salientes nos esforzamos por subrayar— sobresale por su notable desprejuicio y agudeza entre todos los trabajos del período de Zürich y presenta más de un aspecto interesante. El énfasis —si es lícito introducir una distinción de este tipo— está puesto sobre la cuestión campesina más que sobre la cuestión agraria.

Kautsky se muestra, por cierto, plenamente consciente del hecho de que también en el campo las formas de producción capitalistas avanzan inexorablemente. Kautsky tenía bien presente el problema de las repercusiones que la competencia transoceánica había producido en los mercados agrícolas europeos y alemanes, tanto que casi contemporáneamente al trabajo del que nos ocupamos, publicaba en las *Staatswirtschaftliche Abhandlungen* un estudio específico sobre el tema.[94] Sin embargo, no es éste el único punto que le interesa, al menos por el momento. Al mismo tiempo todo el escrito aparece en definitiva recorrido y dominado por la sensación de que el mundo campesino es algo peculiar e irreductible a los esquemas de la clásica descripción socialista de la economía moderna. Siempre en el *Jahrbuch* de Höchberg, criticando un folleto socialista francés destinado a la propaganda campesina, Kautsky destacaba que éste, con su continuo planteamiento de capital y trabajo y otras argumentaciones, llegaría cuando más a convencer a los campesinos imaginarios pero nunca a los campesinos reales.[95] Volvemos a encontrar este sentido de la celosa peculiaridad del mundo campesino en una carta a Engels del 9 de septiembre de 1881, en la que respondiendo a las críticas que Engels mismo había hecho a un volante de propaganda campesina que había escrito, Kautsky

[94] El opúsculo se publicó también en extracto: K. Kautsky, *Die Uberseeische Lebensmittelkonkurrenz*, Leipzig, 1881.

[95] Cf. la recensión a L. Maria, *Socialiste et paysan*, París, 1879, en *Jahrbuch für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*, vol. 0, parte II, p. 203.

oponía una serie de interesantes ideas sobre las condiciones del campesino que eran el resultado —como él mismo se encargaba de subrayarlo— de las observaciones directas que había realizado durante excursiones a través de la Stiria, Carinzia y Zalsburgo. El campesino moderno —observaba— odia la nobleza, el clero y los abogados, mientras que por el contrario conserva todavía fe en el Emperador; el hábito de la lectura está mucho más difundido que antes y se ve favorecido por el mejoramiento del sistema de instrucción así como por la constitución de partidos campesinos locales, dotados de un órgano de prensa redactado por campesinos para campesinos. También la prensa católica surgida para hacer frente en el campo a las amenazas de la *Kulturkampf* había contribuido a despertar los intereses políticos de los campesinos.[96] Esta insistencia en el aspecto original y único del mundo campesino, que solo podía conocerse desde el interior y por la única vía de la "experiencia" se entrecruzaba con las consideraciones de aquellos aspectos de la situación en el campo que estaban más estrechamente vinculados al problema del "capitalismo en el campo". Sin embargo, prevalece por el momento el primero de estos motivos. Se explica así la ausencia en los escritos mencionados de referencias de cierta importancia al problema de la disgregación y de la estratificación social del mundo campesino: los "campesinos", al menos por el momento, siguen siendo en sustancia un todo indiferenciado y compacto, sin distinciones ni contradicciones internas. Así se explica además cómo se encaró la perspectiva de un apoyo socialista a las reivindicaciones inmediatas de los campesinos prescindiendo del desarrollo objetivo de las leyes de la economía capitalista.

Como veremos en seguida, éstas serán posiciones contra las cuales Kautsky polemizará ásperamente en los años que van entre 1891 y 1895. Y quizás una de las razones que explican la aspereza de esta polémica debe buscarse precisamente, en el hecho de que Kaustky se enfrentaba con puntos de vista que habían sido en parte suyos, tiempo atrás; y nadie sabe sustraerse al fervor polémico hacia los "errores" del propio pasado.

De cualquier modo, el interés por el mundo campesino sigue siendo por ahora un poco un *hors d'oeuvre* en el universo intelectual del joven Kautsky, dado que armoniza difícilmente con el conjunto de sus ideas y orientaciones. Si se comparan las ideas expuestas en la polémica con Seidel y las desarrolladas en el

[96] Cf. esta carta de Kautsky a Engels (fechada el 9 de sept. 1881) en *Engels' Briefwechsel*, cit. pp. 4-42.

escrito sobre la agitación entre los campesinos, muchos son los interrogantes irresueltos que se plantean en perspectiva: ¿cómo combinar simultáneamente los propósitos de defensa campesina manifestados en el artículo del *Jahrbuch* con un programa de desarrollo de la sociedad en sentido socialista? ¿Y cómo —más en general— un partido que ha declarado la guerra a la propiedad privada de los instrumentos de producción puede luchar por la defensa de la propiedad campesina? Un partido que tiende por todos los medios a acelerar las formas modernas de producción como premisa para el socialismo, ¿puede al mismo tiempo nadar contra la corriente en el campo y resistir la instauración en ese sector, de formas de producción nuevas y más racionales? Y una política campesina de este tipo ¿no corría el peligro de degenerar en demagogia? El problema, por otra parte, se había planteado ya en términos concretos recientemente. Cuando Bismarck presentó e hizo aprobar por el *Reichstag* un aumento de los derechos aduaneros sobre las mercancías importadas, llevó a cabo, es cierto, una medida de protección del campesinado, pero, al mismo tiempo, afectó los intereses de las grandes masas de consumidores de las ciudades y, sobre todo, de los obreros. Frente a iniciativas como ésta la socialdemocracia debía adoptar una política inequívoca y las limitaciones de una "agitación" campesina indiferenciada corrían el riesgo de aparecer con toda evidencia; por esta vía los socialdemócratas habrían corrido el peligro de ser confundidos con los diversos partidos "campesinos" y "proteccionistas".

Todos estos problemas —cuyos primeros reflejos se pueden encontrar ya en los escritos de Kautsky que se mencionaron— debían ser encarados y resueltos por la socialdemocracia alemana en los años venideros. En el centro de este complejo trabajo de indagación y de esclarecimiento encontraremos también a Karl Kautsky: su *Agrarfrage* puede ser considerado, con todo derecho, el punto de llegada de un trabajo de profundización y de búsqueda en que se empeñó el conjunto del partido.

El punto nodal de ese proceso de esclarecimiento fueron los congresos de Francfort y de Breslavia. En esta fecha Kautsky tiene ya una posición marcadamente diferente de la que había sostenido en sus primeros escritos sobre la cuestión campesina. Sería muy interesante poder reconstruir en forma detallada cómo y cuándo se operó en él este cambio de orientación y de convicciones.

Ello constituiría, entre otras cosas, una contribución importante al conocimiento más profundo de su formación intelectual y del modo en que fue absorbiendo progresivamente el pensamiento de Marx y Engels. No es casual que en el prefacio a la *Agrarfrage*, escrito en 1898, sintiese la necesidad de recordar a quienes lo acusaban de dogmatismo que su actitud inicial frente al marxismo fue "crítica" y "escéptica" y que se volvió marxista *nur widerstrebend* [a pesar suyo].[97] Esa investigación se presenta, sin embargo, como particularmente difícil y larga y aquí no podemos más que limitarnos a tomar nota del cambio producido.

Dicho cambio se ha producido ya en 1892, cuando Kautsky publicó su conocido comentario al programa de Erfurt.[98]

El juicio relativo a la actitud de los socialistas frente a la relación *Grossbetrieb-Kleinbetrieb* en agricultura, se ha modificado sensiblemente respecto del escrito de 1881. En efecto, se afirma con toda claridad —y la afirmación, por otra parte, se encuentra en el parágrafo 2 del programa de Erfurt— que el *Kleinbetrieb* campesino está fatalmente destinado a la ruina y que se vuelve a plantear como tarea de los socialistas intentar salvarlo con medios artificiales.[99]

Las tendencias y las leyes de desarrollo propias de la economía agrícola son asimiladas, por lo tanto, a las que rigen el conjunto del modo de producción capitalista y su sector dominante, el de la producción industrial. Aquí como allá, la vía hacia el *Zukunftsstaat* [Estado del futuro] pasa a través de la concentración cada vez mayor de los instrumentos de producción en grandes unidades productivas y a través del constante aumento del carácter *social* de la producción. La socialdemocracia no puede —entonces— conceder al campesino ningún paliativo demagógico sino que tiene el deber de decirle la cruda verdad: en el ámbito del sistema vigente su situación no tiene salida y sólo una organización socialista de la producción podrá un día resolver sus problemas.

En una agricultura socialista el *Grossbetrieb* ya no será una empresa capitalista privada que se desarrolla y prospera creando a su alrededor el vacío de los pequeños propietarios campesinos, sino una empresa colectiva en cuyo desarrollo estarán interesados

[97] Cf. *infra*, p. 7.

[98] K. Kautsky, *Das Erfurter Programm in seinem grundsätzlichen Theil*, Stuttgart, 1892.

[99] *Ibid.*, p. 5

personalmente los campesinos asociados. Las exigencias de la técnica moderna y las de los agricultores en su conjunto, que en el régimen capitalista están disociadas y son inconciliables, serán armonizadas en la sociedad socialista. Se realizará así el ideal —que Kautsky había aludido en su *Volksvermehrung*—[100] de la empresa agrícola modelo; un *Grossbetrieb* que a todas las ventajas del cultivo moderno agrega aquello de que carece la empresa capitalista con el sistema del trabajo asalariado: el cuidado amoroso y apasionado con que el campesino trabaja la tierra de todos. La obstinación y el heroísmo con que hoy defiende su parcela de tierra amenazada, serán puestos mañana al servicio de la propiedad colectiva.

Muy pronto, las ideas contenidas en el comentario al programa de Erfurt iban a ser puestas a dura prueba. Ya el congreso de Colonia de 1893 había insistido para que la cuestión agraria se pusiese en el orden del día del próximo congreso. La propuesta fue aceptada y el congreso que tuvo lugar en Francfort en 1894 dedicó una sesión al problema. Los relatores fueron Schoenlank y von Vollmar. El primero era un académico, miembro del *Verein Sozialpolitik*, en cuyas discusiones sobre la encuesta de 1892 tomó parte, como ya se dijo; el segundo era un político, el exponente quizá más combativo de esa "fronda" meridional y bávara que ya desde entonces ocupaba en el partido la posición de ala moderada que con el tiempo la irá caracterizando cada vez más. Entre von Vollmar y Kautsky las relaciones no eran de las mejores; ya en 1883, cuando Kautsky se había establecido en Stuttgart se produjeron roces y discrepancias políticas entre ellos.[101]

Von Vollmar iniciaba su informe destacando que, hasta entonces, la cuestión agraria había sido muy poco profundizada por el partido y que, además, se había limitado a establecer una discutible analogía entre las tendencias y formas de desarrollo del sector industrial y las del sector agrícola. Como prueba, citaba el manifiesto inaugural de Marx de 1864 y las afirmaciones allí contenidas sobre el desarrollo de la agricultura inglesa. Tales perspectivas (inevitabilidad del advenimiento del *Grossbetrieb* también en la agricultura) llevaban prácticamente a la inercia

[100] Cf. *Der Einfluss der Volksvermehrung*, cit. pp. 162-63.

[101] Cf. *Engels' Briefwechsel*, cit. p. 81. Kautsky juzgaba entonces a von Vollmar como un "radikaler Politiker, aber in wirtschaftlichen Fragen ganz unklar".

política frente a los campesinos ante los que se obligaba a predicar sólo la esperanza en un porvenir socialista.

Había llegado, sin embargo, el momento de advertir que los campesinos no se contentaban con promesas y que era necesario ofrecerles algo y pronto. Es verdad que —von Vollmar lo admitía— formas más apropiadas de "agitación" (era el término del escrito kautskiano de 1880) podían dar mejores frutos. Pero el problema no era el de *cómo* hablar a los campesinos, el de la "agitación", sino *qué cosa* decirles, esto es, el problema de la política. Si bien von Vollmar no proponía nada sobre este punto y se limitaba a pedir la elección de una comisión encargada de informar y hacer proposiciones en el próximo congreso, era claro que tenía ya intenciones de predisponer a favor de medidas orientadas a proteger al campesino contra los efectos de la crisis presente. Recalcaba, en efecto, la magnitud de la deuda que pesaba sobre las espaldas de los agricultores, la caída progresiva del precio del grano y otros hechos semejantes. Debe señalarse en este punto que sería vano buscar en el informe de von Vollmar una distinción entre las diversas categorías de campesinos: la protección que reclama es tutela de los agricultores *tout court*, y no se plantea el problema de tomar medidas específicas hacia los estratos más pobres del campesinado. Sucede que von Vollmar provenía, como ya lo dijéramos, de Baviera, y su experiencia del mundo campesino se limitaba a los campos donde predominaba la pequeña y la mediana propiedad, como los de Baviera y Alemania meridional en general.[102]

El informe de Schönlank, por el contrario, estaba animado por un espíritu distinto y había sido generado por experiencias muy diferentes. En su desarrollo se citaba frecuentemente la reciente investigación de Max Weber sobre los trabajadores agrícolas en los territorios situados al este del Elba,[102 bis] cuyo espíritu y conclusiones compartía. En efecto, individualizaba en el *Junkertum* y en el prusianismo agrario, al igual que Weber, un enorme factor de estancamiento y de conservación social y política. Ponía de relieve de qué modo la nobleza feudal y terrateniente del Este se oponía e intentaba resistir a la instauración de relaciones más modernas y formas más racionales de producción en el

102 Véase el informe Vollmar en *Protokoll über die Verhandlungen des Parteitages der Sozialdemokratischen Partei Deutschlands. Abgehalten zu Frankfurt a. M. vom 21 bis 27 Oktober 1894*, pp. 142-152.

102 bis *Ibid.*, p. 136.

campo y subrayaba que el único camino que podía proporcionar éxito a esta resistencia era el de la exasperación de la explotación tradicional de tipo feudal. De ahí la trágica situación de los trabajadores agrícolas del este del Elba, sometidos a una doble explotación: la de tipo capitalista, de las grandes haciendas modernas y la de tipo feudal de los *Junker*. En este punto, Schönlank reclamaba la atención del congreso sobre algunos aspectos de tal situación haciendo notar, entre otras cosas, el papel que ejercía en el mercado de trabajo la inmigración en masa de mano de obra rusa y polaca favorecida y promovida por los patrióticos Junker ("los más grandes colonizadores de los territorios alemanes").[103] Luego pasaba a aludir rápidamente a la situación agraria en las otras regiones de Alemania, poniendo de relieve principalmente hasta qué punto difería de la de Alemania oriental y cómo esta variedad de situaciones exigía de la socialdemocracia una política de agitación diferenciada según las regiones. Una cosa era lo que debía decirse y explicarse a los trabajadores agrícolas del Este, privados de todo derecho de asociación y dispuestos a formas de lucha más radicales (se aludía a esporádicos intentos de huelga que ya habían tenido lugar) y otra lo que se debía decir y explicar al pequeño propietario de Baviera o de Baden. Según Schönlank, tampoco era preciso renunciar a buscar los argumentos y propuestas que fuesen aptos para convencer al mismo campesino rico (*Grossbauer*). El problema principal era impedir que se pudiese verificar una reedición de los acontecimeintos de 1848 cuando las "botas clavadas" de los campesinos se habían movilizado contra la revolución y la habían hecho fracasar.[104]

Por eso, la conclusión práctica del informe determinaba que era necesario elaborar un programa agrario que integrase el programa de Erfurt y superase el abstracto paralelismo entre industria y agricultura que había signado hasta entonces a la teoría y la práctica de la socialdemocracia alemana.[105]

Como puede juzgarse, el informe de Schönlank no se distinguía, evidentemente, por su desarrollo lineal y coherente. Por eso, más que por su estructura, debe ser juzgado por los numerosos temas e ideas nuevas que introducía en la discusión. En primer lugar, debe subrayarse que el planteamiento del informe se destacaba

103 *Ibid.*, p. 137.
104 *Ibid.*, p. 141
105 *Ibid.*, p. 141.

por un contenido histórico y concreto que hasta entonces había estado ausente, por lo general, de los análisis sobre el tema. Por primera vez, por lo menos en la literatura socialdemócrata, se partía, para el tratamiento de la "cuestión agraria", de un análisis de la situación real del campo alemán en toda su complejidad de formación histórica articulada y diferenciada. Es cierto que había algo de profesoral y académico en las largas citas históricas que Schönlank insertaba en su discurso. Sin embargo, se debe convenir en que era precisamente este planteamiento historicista el que permitía proporcionar un cuadro aproximativo de la variedad de regímenes agrarios existentes en Alemania. De este modo era posible profundizar, verificar y corregir, en contacto con la realidad concreta del país, la ley de tendencia del desarrollo agrícola, que había encontrado en el programa de Erfurt una formulación más abstractamente sociológica que concretamente histórica. Alemania comenzaba así a diferenciarse de la Inglaterra a la que Marx se refería en 1864.

Este planteamiento permitía a Schönlank poner el dedo, aunque con cierta vacilación en lo que constituía el aspecto *político* más importante de la cuestión agraria en sus concretos términos alemanes, es decir, la convergencia de intereses económicos y políticos diversos en una oposición potencial al *Junkertum* y a todo lo que de "feudal" seguía existiendo en la vida del campo alemás. Sólo se trata, como se ha visto, de alusiones que no encuentran una organización coherente y consciente. Por otra parte, Schönlank más que elaborar una línea de pensamiento propia, retransmitía ideas y afirmaciones maduradas en otra parte. La encuesta de Max Weber constituye el principal punto de apoyo y, en gran parte, el hilo de Ariadna de su exposición. Sin embargo, esta encuesta tenía precisamente el mérito de introducir en el ámbito de la socialdemocracia ideas surgidas fuera de ella y de llevar así elementos capaces de incitar positivamente a una revisión y a una actualización de las concepciones dominantes y oficiales.

Es cierto que, por el momento, la aproximación de la socialdemocracia alemana a la cuestión agraria daba lugar a posiciones contradictorias y confusas. Hay, por ejemplo, una notable diferencia entre la tendencia "bávara" que caracteriza a todo el informe de Vollmar y el tono antiprusiano y más genuinamente democrático y "alemán" que caracteriza a la exposición de Schönlank. La resolución votada en el congreso y que llevaba la firma

de ambos, reflejaba, en parte, estas contradicciones: a una primera parte en que se retomaban sustancialmente los puntos sobre los que Schönlank había insistido (y en particular, el enfrentamiento entre *Junkertum* y trabajadores agrícolas) y que aparecía totalmente orientada hacia Alemania del este, según afirmaciones en las que se evidenciaba el intento de encontrar un acomodamiento con la línea oficial del partido ("La cuestión agraria como parte esencial de la cuestión social sólo puede ser definitivamente resuelta cuando la tierra [*Grund und Boden*] sea restituida a los productores junto a los instrumentos de producción"); seguían, finalmente, pasajes que armonizaban claramente con el corporativismo de von Vollmar y de resonancia típicamente "bávara" ("La protección del campesino debe defenderlo como contribuyente, como deudor, como cultivador").[106]

De todos modos, el objetivo que se proponían había sido logrado. La resolución von Vollmar-Schönlank fue aprobada sin gran discusión y se constituyó la comisión para el estudio de la cuestión agraria para el próximo congreso. De inmediato, ésta se dividió en tres subcomisiones, cada una de las cuales fue encargada de estudiar una zona agrícola particular de Alemania, caracterizada por el predominio de un régimen agrario determinado.

Von Vollmar y David, entre otros, formaban parte de la primera subcomisión, que debía ocuparse de Alemania meridional como región clásica de la pequeña propiedad; Quarck, de la segunda, a la que se le confiara el estudio de Alemania central y de las zonas en las que predominaba la mediana propiedad; en la tercera, cuyo campo de investigación eran las grandes propiedades de Alemania oriental, se encontraban, además de Schönlank, Schippel, Bebel y W. Liebknecht.[107]

En síntesis, el congreso de Francfort significó un innegable éxito para aquellos que Kautsky llamará bien pronto "los amigos de un nueva agitación campesina". La contraofensiva por parte de quienes permanecían fieles al espíritu y a la letra del programa de Erfurt no se haría esperar. Su organizador y animador sería, precisamente, Karl Kautsky. Ya el 14 de noviembre de 1894, pocos días antes de la clausura del congreso, escribía a Engels manifestándole su desacuerdo con el papel relevante que había tenido von Vollmar en Francfort, y pidiéndole que rectificara y desmintiera la afirmación hecha por el diputado bávaro, según

[106] Véase el texto de esta resolución, *ibid.*, pp. 134-35.

[107] E. David, *Sozialismus und Landwirtschaft*, Leipzig, 1922, p. 24.

la cual Engels habría aprobado el programa agrario adoptado por los socialistas franceses en el reciente congreso de Nantes.[108] Además, Kautsky llamaba la atención sobre el hecho que en torno al oportunismo campesino-bávaro de un von Vollmar se hubieran agrupado todos los descontentos del partido, todos los que habían permanecido apartados de la línea programática aprobada en Erfurt.[109] Eran los primeros indicios de la gran batalla sobre el revisionismo que, en poco tiempo, se convertiría en el rasgo dominante de la vida de la socialdemocracia alemana. Engels adhirió solícitamente a la invitación de Kautsky: el 22 de noviembre, el artículo pedido ya había partido de Londres con destino a la redacción de *Neue Zeit* y se publicaba inmediatamente en el fascículo de diciembre de 1894.[110]

La parte central y más difundida del escrito de Engels está dedicada a una crítica cerrada del programa agrario de Nantes. Subrayaba, en primer lugar, la contradicción existente entre la premisa teórica de este programa, según la cual la pequeña propiedad campesina estaba "condenada a la desaparición sin posibilidad de salvación" y las medidas y reivindicaciones de orden práctico sucesivamente propuestas y que seguían la tendencia de la "conservación" y de la tutela de esta propiedad.[111]

Hacía notar después cómo el conjunto de artículos del programa adoptado por los socialistas franceses comprendía medidas que, de ser realizadas, se resolverían en provecho no sólo de los pequeños propietarios sino de los campesinos *tout court*, comprendidos los campesinos medios y hasta los campesinos ricos que empleaban en sus tierras trabajo asalariado.

Con estos últimos, un partido obrero sólo podía concertar alianzas circunstanciales y subordinadas a la consecución de fines estrictamente determinados, renunciando a establecer toda relación más orgánica y permanente.[112] El movimiento obrero y el socialismo no podían ignorar, por cierto —y Engels reconocía en esto el aspecto positivo de lo discutido en Nantes—, el problema de la conquista de los pequeños propietarios. Sin embargo, este problema no se resolvía —a la manera de los antisemitas— con pro-

108 *Engels, Briefwechsel*, cit. p. 413.
109 *Ibid.*, p. 413.
110 Citaremos el trabajo de Engels de acuerdo con la reciente edición en folleto separado, aparecida en Dietz bajo el título de *Die Bauernfrage und Deutschland* (Berlín, 1951).
111 *Ibid.*, p. 7 y ss.
112 *Ibid.*, p. 15.

mesas que la realidad impedía luego mantener, de modo que aquellos que se podían ganar hoy, estaban irremediablemente perdidos mañana.[113] Frente a los campesinos era necesaria una política de largo alcance, no una demagogia a breve plazo. Y esa política no podía ignorar, o fingir ignorar, la inevitabilidad, en el régimen capitalista, de la decadencia de la pequeña explotación campesina. Antes bien, los socialistas tenían el deber a este respecto de repetir y repetir incesantemente esta amarga verdad a los campesinos.[114] Ellos sólo podían comprometerse a no estimular por su parte el curso fatal de las cosas y a vigilar que la gran propiedad no agregase el peso de constricciones violentas e ilegales a las ventajas técnicas y económicas que ya poseía y que hacían inevitable su victoria. En suma, que la partida se desenvolviese según las reglas de las férreas leyes del desarrollo capitalista. La salvación de la pequeña explotación campesina, imposible en las condiciones actuales, sólo estaría asegurada en el ámbito de la gran explotación colectiva del mañana. Una vez insertado en ella, el campesino podría apropiarse del fruto de su propio trabajo.[115]

Tarea esencial de los socialistas era, por lo tanto, "ofrecer a los campesinos la posibilidad de introducir ellos mismos la gran empresa".[116]

Engels admitía, sin embargo, que una vez llegados al poder los socialistas no expropiarían "por la violencia" a los pequeños propietarios tal como deberían hacer con los grandes, sino que tendrían que recurrir a la fuerza del "ejemplo" y de la ayuda que la sociedad socialista debería dar con este fin.[117]

Luego, por lo que concierne a los grandes propietarios, que emplean trabajo asalariado en gran escala, el socialismo debía actuar contra ellos y apoyar incondicionalmente a los trabajadores agrícolas sometidos y explotados.[118]

Hasta aquí el escrito de Engels no parecía contener, a excepción de algunas afirmaciones marginales, nada nuevo respecto al programa de Erfurt. Aun cuando los partidarios de una "protección" a los campesinos buscasen poner de relieve algunas afir-

113 *Ibid.*, p. 19.
114 *Ibid.*, p. 23 y ss.
115 *Ibid.*, p. 21.
116 *Ibid.*, p. 21.
117 *Ibid.*, p. 20.
118 *Ibid.*, pp. 25-26.

maciones aisladas de Engels (la misma táctica que se había empleado frente a ciertos pasajes del comentario de Kautsky al programa de Erfurt),[119] y se remitiesen a ellas en el curso de los debates de Breslavia, era claro, sin embargo, que el trabajo engelsiano constituía una crítica, a través de las tesis de Nantes, del espíritu que había caracterizado a los debates de Francfort y, más particularmente, al informe de von Vollmar. Los precedentes que llevaron a su redacción y que están testimoniados por los pasajes del epistolario Engels-Kautsky citados más arriba, no dejan dudas al respecto.

Sin embargo, en el artículo de Engels publicado en *Neue Zeit*, habría además de los elementos ya aludidos, un aspecto que reviste particular importancia. Se trata del énfasis con que afirmaba, en la parte final, la necesidad y la urgencia para la socialdemocracia alemana de conquistar para su causa al proletariado agrícola de las regiones al este del Elba. Particularmente interesante es la razón y la necesidad de esta urgencia: "Si tenemos de nuestra parte a los trabajadores agrícolas del este del Elba —escribía Engels— un viento nuevo soplará sobre toda Alemania. La semiservidumbre en que se mantiene de hecho a los obreros agrícolas del este del Elba es la base principal en que se asienta la dominación de los junkers en Prusia y, por lo tanto, la base del específico predominio prusiano en Alemania. En efecto, los junkers del este del Elba, se ven sometidos cada vez más al empobrecimiento, al endeudamiento y al parasitismo a expensas del Estado y de los particulares y, justamente por esto, se aferran cada vez más a su dominio; ellos crearon y conservaron el específico carácter prusiano de la burocracia y del cuerpo de oficiales del ejército, cuya altanería, sordidez y arrogancia hicieron al *Reich* alemán de la nación prusiana —aun teniendo en cuenta su provisoria inevitabilidad como única forma actualmente posible de la unidad nacional— tan odiado en el interior como poco respetado en el exterior, no obstante sus brillantes victorias".[120] El *Junkertum* se mantenía todavía gracias a la explotación bestial de los campesinos y al control que detentaba sobre las palancas del Estado. "Echad la semilla de la socialdemocracia entre estos trabajadores —tal era la exhortación de Engels—, dadles el coraje y la firmeza para que luchen por sus derechos y habrá terminado el señorío de los Junker. La gran potencia reacciona-

[119] Cf. David, cit., p. 23.

[120] Engels, *Die Bauernfrage*, cit., pp. 25-27.

ria, que representa para Alemania lo que el zarismo ruso para toda Europa, se desinflará como un globo pinchado. Los *Kernregimente* [regimientos selectos] del ejército prusiano se convertirán en socialdemócratas; se operará así un cambio en las relaciones de fuerza que traerá consigo un trastrocamiento total... Aquí, en la Prusia al este del Elba, está nuestro campo de batalla decisivo".[121] La orientación y la perspectiva política expresadas en estas líneas no pueden considerarse nuevas respecto del conjunto de la obra de Engels y de Marx. Piénsese en sus escritos sobre el 1848 alemán, en *La guerra campesina* de Engels; recuérdese, sobre todo, la conocidísima observación de Marx, contenida en una carta a Engels de 1856, acerca de la necesidad de que la revolución proletaria en Alemania se acompañase de una *some second edition of the Peasant's war* [segunda edición de las guerras campesinas].[122] Toda la obra y toda la actividad política de los fundadores del materialismo histórico está recorrida por el concepto de que el camino del movimiento obrero alemán debía pasar por la destrucción del prusianismo militarista de los junkers, con su secuela de filisteísmo y de estupidez reaccionaria. También se aludió al hecho de que esa profunda conciencia de la necesidad de una democratización radical del Estado alemán como preámbulo de la revolución socialista, constituye uno de los rasgos originales del "marxismo" de Marx y Engels respecto del de sus intérpretes y, particularmente, de Kautsky.

A esta altura es necesario subrayar que las perspectivas políticas indicadas en la parte final del escrito de Engels de 1894 y, sobre todo, la afirmación de que la conquista del proletariado agrícola del este del Elba era la tarea principal del movimiento obrero alemán y de menor importancia la penetración en la masa de pequeños propietarios del oeste y del sur, significaba, en el debate en curso, la relevancia de un elemento nuevo, susceptible de desarrollo y que había escapado al análisis de la mayoría. Plantear la conquista de los trabajadores agrícolas del este del Elba para el socialismo y la democracia como la tarea más urgente, significaba, en primer lugar, disponerse a resolver en la práctica de la revolución alemana el divorcio todavía existente entre teoría y práctica en el campo de la cuestión agraria. Entre una teoría que, en su fatalismo económico, estaba a la espera de la

121 *Ibid.*, pp. 27-28.

122 Esta carta de Marx a Engels está fechada el 16 de abril de 1856. Consultar su texto en *Carteggio Marx-Engels*, Roma, 1950. vol. II, p. 423.

revolución y no ofrecía ninguna posibilidad de influir desde ahora en la realidad y extender la influencia socialdemócrata de la ciudad al campo, y, por otro lado, una práctica que, en su chatura demagógica, implicaba a la larga una renuncia a toda solución revolucionaria; entre una Alemania contemplada teóricamente a través de las páginas de Marx sobre la agricultura inglesa y una Alemania empíricamente vivida en la realidad limitada y filistea de sus *Länder*; entre la asimilación indiscriminada de las leyes de desarrollo de la agricultura con las de la industria y la idealización del mundo campesino como un cosmos cerrado y autónomo. Colocar el problema campesino como punto central y aspecto más relevante de la batalla por la democratización del Estado y de la sociedad alemana y por la realización de la revolución democrática en Alemania, significaba individualizar el plano específico en que tenía posibilidad de desarrollo el movimiento campesino. Por esta vía, tarde o temprano, se habría llegado a afrontar, necesariamente, el problema de la relación entre movimiento campesino y movimiento obrero, entre revolución democrática y revolución proletaria como un problema histórico y concreto de la Alemania moderna. Desde este punto de vista, lo que en el plano teórico había aparecido como distinto y opuesto, se mostraba, por lo contrario, como un nexo dialéctico y orgánico, articulado y viviente y donde parecían existir choques y enfrentamientos de fuerzas, se establecían confluencias y alianzas. Se tiene la sensación casi inmediata de esto si se comparan las conclusiones del trabajo de Engels con las de la encuesta de Max Weber que, como se dijo, había constituido la fuente más conspicua del informe de Schönlank en Francfort. Al final de su minucioso trabajo sobre las condiciones de los trabajadores agrícolas en los territorios alemanes al este del Elba, Weber evocaba la figura de Bismarck e individualizaba en ella el símbolo de la Alemania prusiana y autoritaria, la personificación de las virtudes y, sobre todo, de los vicios de la clase dirigente prusiana, del "profundo desprecio por los hombres" que habían inspirado la palabra y la obra del Canciller y que lo había vuelto odioso a los ojos de "millones de proletarios alemanes y de amplias capas de burguesía". Este paternalismo autoritario y patriarcal ya había cumplido su ciclo y su retorno suscitaba una "impetuosa protesta en el país". Esto significaba que había llegado la hora para un cambio radical en la estructura social del este alemán. "La dinastía de los reyes de Prusia —escribía Weber— no está llamada

a reinar sobre un proletariado agrícola sin patria y sobre una población nómade de eslavos junto a campesinos parcelarios polacos y a latifundios despoblados... sino sobre campesinos alemanes junto a una capa de grandes propietarios, cuyos obreros tuvieran conciencia de poder encontrar en la patria un porvenir que les asegurara una existencia estable".[123] Por cierto, las perspectivas políticas de Engels iban más allá de los términos indicados por estas últimas líneas de Weber. Pero ambas tenían en común la conciencia de la ligazón existente entre el problema del este alemán y el de la democracia en Alemania.

Las consideraciones que hiciéramos a propósito del trabajo de Engels de 1894 nos han llevado demasiado lejos. Los problemas y las formulaciones a que aludiéramos son, por el momento, más vislumbradas e intuidas que desarrolladas y profundizadas. Sin embargo, estas consideraciones sirven para introducirnos en el camino de desarrollo que caracteriza la posterior discusión socialista sobre la cuestión agraria, entre fines del siglo XIX y comienzos del XX; constituyen, por decirlo de alguna manera, el hilo rojo que nos acompañará en las páginas siguientes. En efecto, a medida que se prosiga con la exposición y con el estudio se tornará cada vez más evidente la existencia de un nexo entre el problema agrario y el problema de las relaciones entre revolución democrática y revolución proletaria, entre democracia y socialismo. Basta pensar en el hecho –sobre el que volveremos– de que la polémica sobre la cuestión agraria se desarrollará y entrará en su fase más aguda e interesante en concomitancia con las discusiones en torno al revisionismo, es decir, al problema de la relación entre democracia y socialismo en Alemania y, más en general, en Europa.

Volvamos sobre nuestros pasos y retomemos el hilo interrumpido de la exposición de los debates sobre la cuestión agraria después del congreso de Francfort.

El escrito de Engels favoreció, naturalmente, una reanudación posterior del debate. Fortalecido por el apoyo de su maestro, Kautsky mismo salió al combate con un artículo publicado también en *Neue Zeit*.[124] En él replicaba a los intérpretes interesados de su comentario al programa de Erfurt y afirmaba que "la inevitable desaparición del *Kleinbetrieb* es el hilo conductor" de

[123] Max Weber, *Die Verhältnisse der Landarbeiter im ostelbischen Deutschland*, Leipzig, 1892, p. 804 *(Schriften des Vereins für Sozialpolitik*, vol. LV).

[124] Kautsky, *"Das Erfurter Programm und die Landagitation"*, en *Die Neue Zeit*, XXII, 2, pp. 278-81.

su pensamiento sobre la cuestión campesina.[125] Reafirmaba también su desaprobación con respecto a las posiciones de von Vollmar y de Schönlank en lo concerniente a la necesidad de adaptar la táctica socialdemócrata hasta a las necesidades de los *Grossbauern*.[126] Las relaciones entre socialistas y campesinos no debían recordar de ningún modo la historia de aquel soldado francés que afirmaba haber tomado prisionero a un cosaco pero que lamentaba no poder arrastrarlo porque éste lo demoraba.[127]

Pero la discusión no se limitó únicamente al plano teórico y a las columnas de *Neue Zeit*, sino que se extendió también a la prensa del partido en su conjunto y a las asambleas precongresales.[128] Bebel publicó en el *Vorwärts* dos artículos sobre la cuestión agraria anticipando la posición que asumiría en el congreso.[129] La discusión se desenvolvía animadamente porque se intuía que los ánimos estaban cambiando y que el ataque de Engels y Kautsky tenía serias posibilidades de abrir una amplia brecha en la unanimidad que se había logrado en Francfort en torno a la resolución von Vollmar-Schönlank.

En el ínterin, se había producido la muerte de Engels, poco más de dos meses antes de la convocatoria del congreso de Breslavia. Con él, la socialdemocracia alemana perdía al teórico y al maestro por excelencia. Su desaparición no podía dejar de significar una mayor acentuación de las disidencias existentes y de favorecer la polarización de las diferentes tendencias hacia posiciones opuestas. Esto se confirmó, precisamente, en los debates de Breslau.

En efecto, lo que llama la atención inmediatamente a quien emprenda hoy la lectura de los protocolos de este congreso y, en particular las páginas referentes a la cuestión agraria, es el carácter agitado y desordenado de la discusión. Tampoco faltaron incidentes y asuntos personales. La intervención de Schippel, miembro de la comisión agraria nombrada en Francfort, suscitó una oleada de protesta. Éste trató de deslindar, de modo bastante

125 *Ibid.*, p. 179.
126 *Ibid.*, p. 280.
127 *Ibid.*, p. 281.
128 Un interesante y exhaustivo resumen de las discusiones que se desarrollaron en la prensa del partido y en las asambleas precongresuales sobre la cuestión agraria, se puede encontrar en los "Beilagen" de los números del 25 y 28 de julio, 4 y 15 de agosto y 11 de septiembre de 1895 del *Vorwärts*.
129 Cf. el artículo "Das Agrarprogramm" publicado con la sigla A. B. en el *Vorwärts* del 21 y del 23 de julio de 1895.

áspero, sus propias responsabilidades de las del organismo del que había formado parte y pronunció una verdadera requisitoria contra los documentos programáticos que la misma comisión había presentado al congreso, definiendo el programa agrario sometido a la aprobación del partido como un "plagio" de las reivindicaciones agitadas por los partidos burgueses y conservadores. Pero prescindiendo de los incidentes, lo que deja perplejo es el desarrollo mismo de la discusión, en cuyo curso se entrecruzaron y se yuxtapusieron posiciones muy diversas. Por otra parte, varios oradores dejaron sentado en diferentes ocasiones que el partido estaba muy lejos de haber logrado claridad con respecto a la cuestión agraria. El carácter tortuoso y confuso del debate se reflejó, por otra parte, en el resultado de la votación. Por la resolución Kautsky, que pedía que fueran rechazadas sin más las propuestas de la comisión, votaron al mismo tiempo Clara Zetkin, conocida por su "radicalismo" y futuro miembro relevante del ala de izquierda de la socialdemocracia y Max Schippel, ya partidario de Rodbertus y del "socialismo de Estado", futuro revisionista. Contra la resolución Kautsky y en favor de las propuestas de la comisión, votaron tanto David, también futuro revisionista y muy cercano a las posiciones de von Vollmar, como los exponentes más visibles de la vieja guardia del partido, y, en este sentido, Bebel y Liebknecht que intervinieron con mucho vigor en la discusión para defender el punto de vista de la comisión. Un análisis profundo de la votación del congreso que tomase en consideración tanto la orientación política como el origen geográfico de los votantes, reservaría, probablemente, muchas sorpresas y revelaría no pocas contradicciones. Por lo que respecta a los argumentos producidos en las dos partes, la impresión general es que integraron y profundizaron —antes que desarrollar o modificar— las tesis opuestas que ya se habían venido delineando y nucleando: por un lado, los "amigos de los campesinos", por el otro, los teóricos de la inflexibilidad de las leyes de desarrollo de la economía capitalista. Estos últimos acusaban a los primeros de oportunismo y de deslizarse gradualmente, a través de las exigências que planteaban al Estado en el sentido de la "tutela" de los campesinos, hacia el Socialismo de Estado y el paternalsmo estatista. Los "amigos de los campesinos" devolvían tales acusaciones con las de esterilidad dogmática y pasividad política. Es cierto que se avanzó algo y que se logró un posterior esclarecimiento de la cuestión. La misma resolución Kautsky —por ejemplo— contenía

el reconocimiento, inédito hasta entonces, de que la agricultura estaba sujeta en su desarrollo a leyes diferentes de las que actuaban en el sector de la producción industrial,[130] leyes que la socialdemocracia alemana debía individualizar y estudiar. Este punto de vista, que será el centro de la problemática de la *Agrarfrage*, no se desarrollaba en la intervención que Kautsky pronunció en el curso del Congreso.[131]

Ante la imposibilidad de detenernos a examinar el conjunto de posiciones surgidas en el curso del debate, nos limitaremos a subrayar que la impresión de conjunto que se obtiene es la de que la innegable superioridad teórica y política que había tenido la posición de Kautsky con respecto al corporativismo pequeño y "bávaro" de von Vollmar y de muchos otros de los "amigos de los campesinos" comenzaba a mostrar signos de deterioro y que su función histórica se iba agotando. Por el contrario, se tiene la impresión de que en las posiciones de los partidarios de un "programa agrario" había, aunque confuso y en estado embrionario, algo de válido y de fecundo. En síntesis, ninguna de las posiciones en debate en Breslau parece agotar la complejidad de la cuestión y sus múltiples aspectos. Con esta comprobación permanecemos todavía en un plano muy general. Algunos aspectos particulares de la cuestión merecen un análisis más amplio y detallado.

Entre los documentos que la comisión agraria elegida en Francfort presentara en Breslau estaban las propuestas de agregados al programa de Erfurt. Estas propuestas se referían a la segunda parte de dicho programa, es decir aquella que contenía las reivindicaciones inmediatas de la socialdemocracia alemana en el sentido de una democratización del Estado y de una legislación favorable al mundo del trabajo. Las modificaciones que se proponían en el documento de la comisión consistían en el agregado de una serie de medidas en favor de los campesinos (nacionalización de los seguros, estatización de las hipotecas, descenso de la tasa de interés, etc.), y en la modificación del preámbulo introductorio a la segunda parte del programa de Erfurt. Desde nuestro punto de vista, resulta particularmente interesante esta segunda propuesta de modificación según la cual el preámbulo del

130 Véase el texto de esa resolución en *Protokoll über die Verhandlungen des Parteitages der Sozialdemokratischen Partei Deutschlands. Abgehalten in Breslau vom 6 bis 12 Oktober 1895*, Berlín, 1895, pp. 104-105.

131 La intervención de Kautsky en Breslau se encuentra *ibid.*, pp. 124-127..

programa oficial del partido debía ser corregido en los siguientes términos (la bastardilla indica las partes que se proponía insertar):

"Partiendo de estas premisas el partido socialdemócrata alemán *exige, en primer lugar, una democratización de todas las instituciones públicas en el Reich, en el Estado y en la comuna, a una elevación de la condición social de las clases trabajadoras y a un mejoramiento de la situación en la industria, en la agricultura, comercio y transporte, en el ámbito del orden social y estatal existente...*" [132]

Se proponían, pues, dos reivindicaciones: en primer lugar, una serie de medidas dirigidas a proteger a los campesinos, en segundo lugar la declaración de la socialdemocracia alemana de que la adopción de estas nuevas medidas era propuesta *a los fines de una democratización* de las instituciones públicas y una política social a realizarse en el ámbito de la sociedad existente.

Es evidente que la ambigüedad y los equívocos a que daba lugar esta formulación eran muchos e importantes. El mismo Kautsky lo había hecho notar en una serie de artículos publicados en *Neue Zeit* y dedicados al comentario y la crítica de este proyecto de programa agrario.[133] Muchas de las observaciones hechas por él al programa agrario nos parecen, todavía hoy, fundadas y sensatas. Señalaba, por ejemplo, la ambigüedad de la expresión "en el ámbito del orden social y estatal existente",[134] en la que la yuxtaposición de sociedad y Estado revelaba una cierta tendencia al oportunismo. Del mismo modo, tampoco carecían de fundamento las observaciones críticas que Kautsky proponía en relación con las reivindicaciones particulares en favor de los campesinos. Pero donde su crítica nos parece menos convincente es en la subestimación e incomprensión de las exigencias que se manifestaban en el énfasis puesto en la contribución a la "democratización" que hubiera significado la adopción de un programa agrario. Hablar de "democratización" —según Kautsky— significaba "cancelar completamente la peculiaridad de nuestro partido", y poner de relieve no "lo que nos separa de los demócratas o de los reformadores sociales sino, por el contrario, lo que tenemos en común con ellos". Si la socialdemocracia —decía— reclamaba libertad y derechos políticos no era con vistas a una "democratización de todas las instituciones públicas" sino "para

[132] Cfr. *ibid.*, p. 212 donde se reproduce el texto íntegro de esas propuestas.
[133] Véanse los artículos de Kautsky, "Unser neuestes Programm", en *Die Neue Zeit*, XXII, 2, pp. 557-65; 586-94; 610-24.
[134] *Ibid.*, p. 561

crear el terreno sobre el cual el proletariado pudiera organizarse y conquistar el Estado".[135] En otras palabras, la "democratización" constituía sólo el preámbulo de la revolución proletaria y, como tal, tenía un valor subordinado y contingente. Esto implicaba una concepción abstracta y mecanicista de la misma revolución proletaria a la que se consideraba aislada en sí misma y no como la resultante de un proceso revolucionario y de liberación extendido a todas las fuerzas revolucionarias y democráticas. La subestimación de la "democratización" como parte integrante del nexo revolucionario no podía dejar de implicar una paralela subestimación del papel de los campesinos como fuerza motriz de la revolución. Esto se torna evidente cuando Kautsky trata el problema de la posición de la socialdemocracia con respecto a los trabajadores agrícolas. Estamos muy lejos del espíritu apasionado del trabajo de Engels y de su conciencia de la importancia "decisiva" que tendría la conquista de los trabajadores agrícolas del Este para las futuras batallas por la revolución alemana. Kautsky se limitaba a comprobar que una reedición del 1848 alemán, tal como la había reseñado Schönlank, era muy difícil en las actuales condiciones de la socialdemocracia y más aún teniendo en cuenta su diversa composición social.[136] Esta tranquilizadora comprobación volvía casi superfluo el problema de una ligazón más estrecha y orgánica entre la clase obrera y los campesinos. Estos últimos —de acuerdo con la concepción de Kautsky— son sustancialmente objetos más que sujetos de la historia; para el movimiento obrero y socialista el problema se limitaba en definitiva al de un conocimiento del mundo campesino y no al de su movilización. Kautsky seguía siendo todavía el hombre cuyo principal pensamiento y objetivo constituía el mantenimiento de la distinción y la autonomía del movimiento obrero. No se daba cuenta de que esta exigencia comenzaba a ser superada y que el problema que ahora se planteaba era el de la ligazón entre el movimiento obrero y las demás fuerzas que pugnaban en sentido democrático en la sociedad moderna, es decir, el problema de la dirección por parte del movimiento obrero y socialista del proceso general de fermentación democrática de la sociedad. Desde este punto de vista su polémica en Breslavia, si bien continuaba teniendo una justificación, por cuanto las posiciones contra las que se dirigía representaban un residuo de aquel corporativismo

135 *Ibid.*, p. 561

136 *Ibid.*, pp. 621-22.

pequeñoburgués contra el que había debido luchar el movimiento obrero para afirmarse y distinguirse, se mostraba, por otra parte, inadecuada y retrasada con respecto a las nuevas exigencias que, aunque confusamente, se manifestaban en aquellas posiciones. Más sensibles que Kautsky a estas exigencias eran, por el contrario, los hombres de la vieja guardia del partido, aquellos que habían vivido la amarga experiencia del 48 y a quienes la larga experiencia de lucha contra el prusianismo bismarckiano había predispuesto más a entender el valor del momento "democrático" en la economía general del proceso revolucionario. Así se explica cómo en Breslau un hombre como Bebel asumiese abiertamente posiciones favorables a las modificaciones de la segunda parte del programa de Erfurt contenidas en el documento de la comisión agraria. Con respecto al controvertido punto de la "democratización", observaba que toda la segunda parte del programa oficial del partido no contenía nada más que una perspectiva de "democratización" de las instituciones públicas y que su realización no implicaba en ningún caso, una superación de los límites de la sociedad burguesa.[137] ¿Qué impedía —proseguía Bebel— que esta "democratización" se extendiera también al campo? Evidentemente, también algunos grandes propietarios extraerían ventajas de un desarrollo en sentido democrático-burgués del mundo agrícola.[138] Pero la comisión era plenamente consciente de este hecho, y tampoco podía constituir un motivo de oposición. Análogos conceptos, aunque de manera más confusa, fueron desarrollados por W. Liebknecht. También él subrayaba el carácter meramente democrático de la segunda parte del programa de Erfurt y concluía que aquellos que, como los opositores al programa agrario, no querían sentir hablar de "democratización" en el ámbito de la sociedad existente, debían llegar a la conclusión de suprimir toda la segunda parte.[139]

Comenzaba a arraigar así la idea de que un movimiento campesino podía desarrollarse en el plano de la revolución democrático burguesa, y con objetivos también democrático burgueses. Este punto de vista exigía, cada vez más, una consideración concreta de los términos objetivos e históricos en los que se planteaba la cuestión agraria en Alemania. Y en los debates de Breslavia fueron numerosas las alusiones tendientes a desarrollar esa te-

137 *Protokoll der Verhandlungen in Breslau*, cit., p. 115.
138 *Ibid.*, 117.
139 *Ibid.*, 145.

mática histórica de la cuestión campesina que estaba implícita en el escrito de Engels de 1894. Al mismo tiempo, se afirmaba definitivamente la convicción de que el problema campesino no debía afrontarse en forma aislada como un hecho totalmente autónomo, ni tampoco se reducía *tout court* a un aspecto de la competencia entre *Grossbetrieb* y *Kleinbetrieb* común a toda la economía capitalista sino que, aun teniendo lugar en el ámbito de un modo de producción que condicionaba sus formas y sus desarrollos, presentaba, sin embargo, características específicas y originales.

Del conjunto de motivos que hemos venido apuntando aparecía cada vez más claro que la discusión en torno al programa y a la cuestión agraria no podía desligarse de la relación entre revolución democrática y revolución proletaria, entre democracia y socialismo. Por eso la redacción del programa agrario de Breslavia y la victoria de la posición de Kautsky no significaban el fin de la discusión. Eran demasiados los temas que permanecían sobre el tapete y demasiadas las implicancias que evocaba y sugería la cuestión agraria: "democratización" y "socialización", primera y segunda parte del programa de Erfurt, Kautsky y Bernstein: la polémica sobre el revisionismo, el gran "Bernstein-Debatte" ya estaba en el aire. Dentro de este debate, la discusión sobre la cuestión agraria encontrará nuevo alimento y nuevas perspectivas. En 1899, a pocos meses de distancia la una de la otra, aparecían la primera edición de la *Agrarfrage* (el prefacio es de diciembre de 1898), las *Voraussetzungen* de Bernstein y la réplica de Kautsky a este último libro en su *Bernstein und das sozialdemokratische Program*, comúnmente conocido bajo el nombre de *Anti-Bernstein*. La larga reflexión que Kautsky había iniciado después del congreso de Breslau en torno a la cuestión agraria, llegaba así a su maduración en el mismo momento en que tocaba su punto culminante la polémica sobre el "revisionismo" a la que habían dado impulso los artículos publicados por Bernstein en *Neue Zeit*, entre 1896 y 1898, bajo el título de *Probleme des Sozialismus*.[140] Nada mejor que esta coincidencia de fechas para dar la medida de la ligazón histórica e intelectual que une la obra de Kautsky como teórico de la cuestión agraria y como principal adalid en la batalla contra el revisionismo. En efecto, en la *Agrarfrage* así como en el *Anti-Bernstein* su punto de vista es el de

[140] Véase la segunda parte del citado volumen de Bernstein, *Zur Theorie und Geschichte der Sozialismus*.

quien defiende, aun integrando, corrigiendo y modificándolo, un sistema de pensamiento, una concepción general de la realidad contra las tentativas de aquellos que, haciendo hincapié en aspectos particulares, trataban de invalidarla; en suma, la de quien tiene firme la sustancia y el núcleo de la doctrina marxista, aun reconociendo la necesidad de su integración y actualización con respecto a algunos problemas determinados. "La pretensión —escribía en el prefacio de la *Agrarfrage*— de que de la doctrina de Marx derive a priori la necesidad de su superación, se funda en una concepción totalmente falsa de su dialéctica. No se puede determinar hasta qué punto ésta sea una concepción errónea o una conquista duradera de la ciencia, con una apelación a la dialéctica sino sólo con el estudio de los hechos. Hasta ahora, sin embargo, no creo que éstos conduzcan a la negación del marxismo. Por cierto veo surgir interrogantes y dudas, pero no nuevas verdades destinadas a superar al marxismo, y las dudas y los interrogantes puros y simples no constituyen una negación en el sentido de la dialéctica, no significan desarrollo más allá del conocimiento adquirido ni su superación. Creo que la causa de estas dudas deben buscarse más en las personas que las experimentan que en la doctrina que se pone en duda".[141] En síntesis, defender el marxismo desarrollándolo y demostrando su validez y vitalidad en la determinación y en la interpretación de los fenómenos nuevos que se verifican en la realidad: este es el espíritu del *Anti-Bernstein* y, sobre todo, de la *Agrarfrage*.

Pero, sin embargo, quien se limitara a la comprobación de esta analogía, que es la primera en surgir y la más evidente, cometería, sin duda, un error. Porque el problema no reside sólo en el "espíritu" y en la posición general sino en la manera en que esta posición encuentra un desarrollo concreto y una aplicación práctica en cada una de estas obras. Desde este punto de vista, la relación entre el Kautsky teórico de la cuestión agraria y el Kautsky de la polémica antirrevisionista presenta aspectos muy variados y complejos, cuya comprensión resulta imposible sin una mayor profundización y dilucidación de la sustancia del debate general que dominó el campo del marxismo teórico alemán e internacional en los últimos años del siglo XIX, cuyo punto culminante lo constituyeron, precisamente, la *Voraussetzungen* y el *Anti-Bernstein*.

Antes de continuar es necesario sentar una premisa metodoló-

[141] *Cf.* más abajo pp. 6-7.

gica: en la consideración histórica de la polémica sobre el revisionismo es absolutamente necesario superar el punto de vista meramente polémico de la razón o el error de tal o cual contendiente en el debate. Los puntos de vista expresados, desde ángulos diferentes, por Bernstein, por Kautsky o por otros, deben considerarse, en primer lugar, como contribuciones que, con espíritu y dirección distintos, se ofrecían para la solución de un problema *real*, cuyas dificultades no derivaban de una interpretación más o menos correcta de tal o cual aspecto de la doctrina de Marx sino de las cosas, de los problemas objetivos que se planteaban en aquel período histórico determinado al movimiento obrero y socialista.

Para éste el problema central era el de su posición frente a los movimientos económicos, sociales y políticos más recientes de la sociedad moderna. En todos los países de Europa y en Alemania en particular los últimos decenios del siglo XIX se habían caracterizado por un gran desarrollo económico, por un desarrollo cada vez más sólido de la gran producción capitalista masiva. El mundo de la producción y del trabajo adquiría cada vez más un carácter "social" —para usar un término clásico—; masas cada vez más amplias de hombres y mujeres despertaban a la conciencia de la vida asociada, de sus propias necesidades y derechos. La sociedad moderna, por su misma estructura y por su tendencia, contenía en sí misma los presupuestos para un despertar democrático y fermentación de la vida asociada cada vez más amplia: escuelas, ferrocarriles, periódicos, sufragio universal y conscripción obligatoria estimulaban cada día más el ingreso en la vida social activa de millones de nuevos ciudadanos. Aquella "democracia", cuya marcha incontenible había sido ya anunciada en su tiempo por el gran Tocqueville, surgía de la realidad misma del mundo moderno y de su desarrollo. Por lo tanto, se trataba de volver explícitos y operantes los presupuestos democráticos que estaban implícitamente contenidos en la sociedad moderna; y esta era la gran tarea que tenía por delante el movimiento obrero y socialista.

Este era, evidentemente, el fruto más alto de esa fermentación democrática general de la sociedad en la segunda mitad del siglo XIX: a poco más de veinte años de la derrota de la Comuna pos de la vida asociada de los grandes países modernos, no era, organizado en partidos poderosos y en sólidas organizaciones sindicales. a las que adhería, en Alemania, buena parte del prole-

tariado urbano. Pero si bien el movimiento obrero era la expresión más alta de la oleada democrática que ascendía en todos los campos de la vida asociada de los grandes países modernos, no era, sin embargo, la única. Otras clases y capas sociales —los campesinos, entre ellas— tomaban conciencia de sus derechos y de sus necesidades, aportando consigo expectativas, necesidades y reivindicaciones que hundían sus raíces en un pasado profundo y complejo. Esto era tanto más cierto y evidente en un país como Alemania, donde el proceso de constitución de un Estado nacional moderno había permitido y hasta propiciado la permanencia de vastas zonas de sombra y de atraso social. En Alemania era muy evidente la contradicción entre los presupuestos objetivos de la democracia moderna y la lentitud con que se difundían y se volvían conscientes para la masa: al nivel cada vez mayor de integración económica, de "socialización" de la producción de la instrucción pública, se oponía la resistencia de las instituciones y costumbres de tipo patriarcal y feudal, la existencia de amplias zonas de atraso social y de pasividad política. En esta situación, si el impulso objetivo en sentido democrático inmanente en la sociedad moderna no se veía correspondido por un movimiento democrático organizado y consciente, se podría operar, en un cierto punto, una separación entre los presupuestos para un desarrollo democrático y moderno y sus efectos y consecuencias concretas.

La sociedad moderna, con sus escuelas, sus ferrocarriles, sus periódicos y sus partidos políticos, si bien multiplicaba las posibilidades de formación de movimientos democráticos de masa, también modificaba las posibilidades de movimientos de masa de dirección opuesta. La difusión del antisemitismo como estado de ánimo de masa en los países de Europa oriental y central en el curso de los últimos decenios del siglo XIX, da la medida de la realidad de este peligro. Al movimiento obrero y socialista le correspondía convertirse en el centro organizador y en el núcleo dirigente de todos los impulsos y los anhelos hacia la democracia que fermentaban en la sociedad moderna. Y este es el problema que, a nuestro juicio, constituye el núcleo del pensamiento de Bernstein: se parte de la comprobación de la complejidad de los movimientos que actúan en la sociedad moderna, de sus relaciones y de su entrecruzamiento y se arriba a la conclusión de que es necesario que el movimiento obrero y la socialdemocracia logren convertirse en un "partido del pueblo". Por cierto, la ma-

nera en que Bernstein argumentaba esta intuición suya y las consecuencias de orden práctico que ella implicaba, revelaban en él una claridad muy relativa con respecto a los términos reales del problema y de sus posibilidades de solución. Si, por un lado, el concepto de un "partido del pueblo" representaba una superación (o una tentativa de superación) de la intransigencia teórica y práctica, del carácter exclusivamente proletario que había tenido la socialdemocracia alemana después de Erfurt, tenía el riesgo, por otro lado, de favorecer un retorno a las posiciones de genérico democratismo superadas en el mismo congreso de Erfurt. En el "partido del pueblo" se corría el riesgo de confundir y anular los rasgos y la función específicos del movimiento obrero y socialista; en lugar de una relación, se establecía una identidad y de esta identidad no salían fortalecidos ni el movimiento obrero y socialista, despersonalizado y atenuado en una formación política heterogénea, ni el movimiento democrático en su conjunto, al que se privaba de su centro motor y dirigente. El núcleo de verdad contenido en el revisionismo daba lugar así, en el plano práctico, a soluciones que, en vez de resolver, agravaban los problemas que lo habían originado. De aquí la polémica de Kautsky en el *Anti-Bernstein*, cuyo adversario principal era, precisamente, el aspecto *político* y práctico del revisionismo. Kautsky estaba en lo cierto, sin duda, cuando observaba que "un partido del pueblo, en el que los intereses de clase de los campesinos y de la pequeña burguesía tuviesen una influencia determinante, permanecería siempre —por más amigo que fuese de los trabajadores— en el terreno del orden social constituido, de la propiedad privada de los medios de producción, de la libertad de la producción privada".[142] Pero el aspecto político —predominante en la polémica antirrevisionista desarrollada por Kautsky en el *Anti-Bernstein*— no agotaba la cuestión. Aunque se demostraba que las soluciones propuestas por Bernstein en el plano político eran inadecuadas y perjudiciales, quedaba siempre abierto el problema del fundamento objetivo y real de los problemas a que estas soluciónes remitían. Y tampoco podían ignorarse las exigencias legítimas que se manifestaban en esas soluciones equivocadas. Por eso, una vez que se llevara la polémica antirrevisionista del plano netamente político y contingente al de los principios y de la interpretación de la realidad, el enfoque debía ser diferente. La refutación polémica debía ser sustituida por un esfuerzo crítico más

142 Kautsky, *Bernstein und das Sozialdemokratische Pragramm. Eine Antikriktik*, Stuttgart, Dietz, 1899, p. 179.

empeñoso y consciente, desde el interior de la problemática del adversario. Es cierto que no faltan en el *Anti-Bernstein* pasajes de este tipo. Pero sólo en la *Agrarfrage* se vuelven predominantes. Casi podría decirse que mientras en la primera parte de estas dos obras Kautsky tiene en vista, principalmente, el aspecto más declaradamente negativo del revisionismo como fenómeno político-táctico, en la segunda también toma en cuenta su aspecto positivo y fecundo. Por otra parte, debe tenerse presente que el *Anti-Bernstein* aparecía también como una respuesta a la fase particular del pensamiento de Bernstein contenida en el *Voraussetzungen*, más que al conjunto de las ideas de Bernstein. Anteriormente, es decir, antes de que Bernstein diese a su pensamiento la forma cristalizada de pensamiento político que caracteriza a su obra mayor, la posición de Kautsky con respecto al criticismo bernsteiniano había sido muy diferente. Por algo permitió la publicación en *Neue Zeit* de aquella serie de artículos sobre problemas del socialismo en la que Bernstein fue desarrollando su posición con respecto al marxismo. También es oportuno recordar que entre estos artículos figuraba uno que se ocupaba explícitamente del problema agrario: se trata del trabajo *Die neuere Entwicklung der Agrarverhältnisse in England* de 1897, en el que Bernstein, a través de la documentación del desarrollo de la economía agrícola inglesa en los últimos años, llamaba la atención sobre el hecho de que muchas de las convicciones de los marxistas sobre las leyes de desarrollo de la agricultura moderna debían ser sometidas a verificación y revisión.[143] Asimismo, en *Neue Zeit* se habían publicado, también en relación al problema agrario, trabajos de Eduard David,[144] otro eminente revisionista cuyas ideas y actualizaciones sobre el problema agrario no dejarán de tener influencia en el desarrollo del pensamiento de Kautsky.[145]

Por lo tanto, a medida que el núcleo de la polémica entre Kautsky y Bernstein se apuntaba hacia los fundamentos objetivos que la habían suscitado, el contraste abierto y público era sustituido por una mayor compenetración de las respectivas posi-

143 Dicho trabajo fue publicado en la *Neue Zeit*, XV, 1, pp. 772-83.

144 De David véase el escrito publicado en la *Neue Zeit*, XIII, 2, pp. 449-55: "Oekonomische Verschiedenheiten zwischen Landwirtschaft und Industrie".

145 La afirmación según la cual era necesario rever los puntos de vista de Marx sobre la cuestión agraria fue hecha, además de en la *Agrarfrage*, en el citado escrito contra Bernstein.

ciones, un diálogo más moderado y, al mismo tiempo, un análisis más profundo. Pensamos que el sumario análisis de la estructura y de las tesis de la *Agrarfrage* que se hará en las páginas siguientes servirá para demostrarlo. Por ahora, nos limitamos a mencionar algunos elementos externos que nos parecen indicativos en este sentido.

Por ejemplo, es interesante anotar de qué modo el juicio que Bernstein expresa en su *Voraussetzungen* sobre la *Agrarfrage* subraya un acuerdo sustancial con el programa agrario formulado por Kautsky en la última parte de su obra; Bernstein ponía de relieve que el conjunto de exigencias y reivindicaciones formuladas en él no traspasaban los límites de un programa democrático-burgués.[146] Casi podría decirse que Bernstein al hacer esto, trataba de hacer notar a Kautsky que estaba obligado a aceptar, en la práctica, la plataforma programática concreta contra la que había combatido en Breslau. Y en cierto sentido tenía razón. Como veremos mejor más adelante, en la *Agrarfrage* Kautsky tomaba conciencia de la necesidad de una clarificación y de una profundización que se había impuesto a la socialdemocracia alemana después del congreso de Breslau, sobre las múltiples cuestiones vinculadas con el problema agrario, cosa que, por otra parte, reconocía abiertamente en el prefacio de 1898.[147] Pero al mismo tiempo, él no se limitaba a esta comprobación y procedía, además, a un estudio minucioso y atento de la cuestión agraria, a cuyo término arribaba a conclusiones que, aun tomando en cuenta las tesis de los revisionistas, constituían sin embargo una superación real y efectiva de las mismas.

En este sentido, puede decirse que la *Agrarfrage* es, al mismo tiempo, la obra de Kautsky, en la que si bien es mayor la influencia ejercida por el revisionismo, también es más sólida y convincente su crítica; y si constituye sin duda alguna la superación de las tesis sostenidas por Kautsky en Breslau, constituye también una superación de las tesis que los mismos revisionistas habían sostenido entre 1896 y 1898. Por eso la *Agrarfrage,* prescindiendo de su contribución específica, ocupa un puesto de notable importancia en la historia del pensamiento socialista en el período de la Segunda Internacional. Pero éstas son afirmaciones que exigen una demostración. Un análisis de la obra y una alusión a su éxito

146 Bernstein, *Die Voraussetzungen des Sozialismus und die Aufgaben der Sozialdemokratie,* Suttgart, 1899, p. 155.

147 Véase más abajo, p. 3.

servirán quizá para poner al lector en condición de verificar la validez de tales afirmaciones.

El núcleo central de la discusión sobre la cuestión agraria que hemos ido exponiendo era, como se ha visto, el de la relación entre *Grossbetrieb* y *Kleinbetrieb*. Este planteamiento presuponía, sin embargo, que se tomase en consideración una agricultura casi totalmente dominada por las leyes de desarrollo propias de la economía capitalista: es evidente que sólo en esas condiciones aparecería de manera evidente la superioridad del *Grossbetrieb*. Por otra parte, esta premisa había sido expresamente declarada por Marx al afrontar el problema de la renta del suelo en el libro III de *El capital*, publicado por Engels, como se sabe, después de su muerte:

"El análisis de la propiedad territorial bajo sus diversas formas históricas —con estas palabras comenzaba la introducción al tema de la renta en el libro III— cae fuera del marco de esta obra [...] Partimos, pues, del supuesto de que la agricultura, lo mismo que la industria, se halla dominada por el régimen capitalista de producción [...] Para nosotros, el arrendatario de la tierra produce trigo, etc., como el fabricante produce hilados o máquinas." [148] Marx observaba después que la eventual objeción de quienes hicieran notar que "han existido y existen todavía hoy, además de ésta, otras formas de propiedad territorial y de agricultura [...] puede dirigirse a los economistas que consideran la producción capitalista en la agricultura y la forma de propiedad territorial que a ella corresponde, no como categorías históricas sino eternas...".[149] La propiedad del suelo por él estudiada era esa forma particular que se ubicaba al final de un largo proceso histórico, "forma puramente económica", depurada de "sus mezclas y de todas sus contaminaciones políticas y sociales anteriores".[150]

Esta "forma puramente económica" de la agricultura sólo podía encontrarse —como lo revelaba Kautsky en su prefacio a la *Agrarfrage*— en la realidad inglesa que Marx tuvo presente en su estudio de la renta del suelo. En los países de Europa continental y en Alemania en particular, el caso era más bien el de la "mezcla" y de la "contaminación" a las que aludía Marx. De esto se derivaba que la superioridad de la gran explotación que, en una

[148] Karl Marx, *El capital*, libro III [en español, ed. F.C.E., t. III, p. 573].
[149] *Ibid.*, p. 572.
[150] *Ibid.*, p. 576. [Hemos modificado levemente la traducción de Roces. N. del T.]

hipotética economía "pura" adquiría el carácter de fenómeno necesario, estaba sujeta en Europa, por el contrario, a viscosidades y resistencias que le hacían asumir el carácter de ley tendencial e histórica.

Estas consideraciones —que estaban presentes en el Marx del libro III de *El Capital*— habían sido a menudo voluntariamente olvidadas en el curso de los debates agrarios que tuvieron lugar en el ámbito de la socialdemocracia alemana entre 1894 y 1899. Quienes participaron en ellos, tanto los que consideraban inevitable la desaparición del *Kleinbetrieb*, como los que remarcaron su capacidad de resistencia y de adaptación, se habían comportado, muchas veces, como esos "economistas" a que aludía Marx, que consideran las leyes de un modo de producción determinado como categorías no "históricas" sino "eternas".

Quien relea hoy los debates de Francfort o de Breslau o las publicaciones generales de la socialdemocracia alemana sobre la cuestión agraria, antes de la publicación de la *Agrarfrage*, se preguntará a menudo si se encuentra ante una discusión entre teóricos de la "economía pura" o bien ante un debate entre miembros de un partido político para adoptar un programa agrario que debía ponerse en práctica en un país determinado y más aún en un país en el que, como Alemania, no escaseaban las "mezclas y contaminaciones políticas y sociales". Sólo raramente logra aflorar (es típico en este sentido, el informe de Schönlank en Francfort) un planteamiento más realista y más concreto tendiente a profundizar en alguna medida el proceso de sujeción integral de la agricultura a las leyes de la economía capitalista y burguesa, que era la premisa de la teoría marxista de la renta y de la confrontación entre *Grossbetrieb* y *Kleinbetrieb*, sea que el proceso estuviese acabado o que en alguna medida, no hubiera terminado de realizarse. En síntesis, si el análisis quería ser realmente práctico y tener eficacia política debía transformarse de técnico-teórico en histórico-concreto. Y este sentido tiene, por otra parte, la alusión que hace Kautsky —siempre en la introducción de la *Agrarfrage*— al Marx del *18 Brumario* y de *Revolución y contrarrevolución en Alemania*, diferenciándolo del Marx de *El capital*. En este último el diálogo se reduce a los "capitalistas" y los "proletarios"; en las primeras entran en escena "monarcas y subproletarios, campesinos y pequeño-burgueses, burócratas y soldados, profesores y estudiantes".[151] Aquí hablaba el científico que, en su análisis de

[151] Véase más abajo p. 16.

la sociedad moderna, tiende a aislar sus leyes fundamentales de desarrollo, a simplificar, a captar lo esencial; allá hablaba el político, el revolucionario que, si realmente quiere modificar la realidad, debe tener en cuenta todos sus aspectos, y para el cual existen sobre todo tendencias que se deben promover o ayudar. Si además de conocer se quería modificar la realidad del campo alemán, era necesario tener en cuenta a los dos Marx; si nos colocamos desde el punto de vista del político, la realidad termina siempre por aparecer más compleja y más rica. Y sólo si se la entiende en toda su complejidad y riqueza, se tiene la posibilidad de modificarla.

Kautsky es plenamente consciente de la necesidad de un nuevo planteamiento de la cuestión al escribir la *Agrarfrage*; por eso, uno de los mayores méritos y uno de los aspectos más importantes de la obra reside en el modo consecuente y sistemático de desarrollar este nuevo planteamiento. Consideremos la composición y arquitectura de la obra.

El primer capítulo, dedicado a un tratamiento general de las relaciones entre mundo campesino e industria, tiene un carácter introductorio. En él se reafirma la validez de lo que había constituido el núcleo y el punto fundamental de la argumentación de Kautsky en Breslavia: es decir, considerar imposible e infructuosa toda consideración sobre la cuestión agraria que prescindiese de la comprobación de que la agricultura moderna estaba integrada y estrechamente conectada al conjunto de la economía capitalista contemporánea. Kautsky pasa después a ocuparse de la estructura y de las características del modo de producción feudal en la agricultura, de sus contradicciones y de la manera en que se afirma y emerge, desde su interior, un modo de producción "moderno", a cuya descripción y caracterización dedica expresamente un capítulo. El tratamiento tiene, pues, una formulación histórica y caracterizante, y tiende a demostrar el carácter de formación histórica compleja de la agricultura moderna. Ocurre que Kautsky —como lo había afirmado explícitamente en el prefacio— había llegado a la certidumbre de que "lo que actualmente nos interesa, sobre todo, es la función que revisten las formas precapitalistas y no capitalistas de la agricultura en el interior de la sociedad capitalista".[152] Asegurado este punto, es evidente que debía resultarle muy discutible todo planteamiento de la cuestión agraria que prescindiese de la consideración del modo en que se había venido desarrollando la agricultura moderna, de su momen-

[152] V. más abajo p. 5.

to "genético". Se explica así por qué únicamente después de la introducción histórica mencionada pasa a caracterizar el modo "moderno" de producción en la agricultura como "capitalista" y a desarrollar, en otro capítulo, las ideas de Marx sobre la renta territorial.

Recién en este punto introducirá el esquema de las relaciones entre *Grossbetrieb* y *Kleinbetrieb* sobre el que se habían insertado, de modo predominante, sus argumentaciones en el comentario del programa de Erfurt y en el mismo congreso de Breslau. De este modo, los conceptos de *Kleinbetrieb* y *Grossbetrieb* son asumidos como categorías económicas válidas sólo en la medida en que se ha llevado a cabo el proceso de sujeción de la agricultura a la economía capitalista.

En efecto, Kautsky afirma explícitamente desde las primeras líneas del capítulo dedicado a las relaciones entre la pequeña y la gran explotación que "cuanto más capitalista se vuelve la agricultura, más se desarrolla una diferencia cualitativa desde el punto de vista de la técnica entre grandes y pequeñas explotaciones (*Grossbetrieb* y *Kleinbetrieb*)".[153] En otras palabras, la posibilidad de una confrontación en el plano técnico estaba subordinada al grado de desarrollo histórico de la economía capitalista en el campo. La peculiaridad del planteamiento de Kautsky será subrayada por Lenin en su trabajo sobre la *Agrarfrage* de 1899 en el que se refutan las críticas de Bulgakov a esta obra.[154]

Debe quedar claro, pues, el hecho de que con la *Agrarfrage* se afronta por primera vez la cuestión agraria en términos históricos y concretos. Y precisamente en este planteamiento consiste la novedad y la importancia de la obra, así como sus límites residen en no haber extraído todas las consecuencias posibles de esa formulación.

Una vez determinado cuál es el planteamiento general de la obra y la novedad de su problemática nos interesa esclarecer en qué medida Kautsky logró, efectivamente, derivar de ella conclusiones y perspectivas nuevas y en qué medida, por el contrario, legó a otros esta tarea. Creemos que la obra debe ser examinada y valorada desde este ángulo. Pero, cualesquiera que sean las conclusiones a las que arribemos sobre este punto, queda en pie el he-

153 V. más abajo p. 111

154 Véase el trabajo a que nos referimos en Lenin, *Teoria della questione agraria*, Roma, 1947, pp. 12 y ss. El pasaje a que se hace mención aquí está en la página 25.

cho de que la sistematización dada por Kautsky en la *Agrarfrage* al conjunto de problemas que constituyen la cuestión agraria, será el punto de partida obligatorio para toda profundización y desarrollo posterior.

La objeción que Bulgakov planteaba a Kautsky —destacar más el aspecto técnico que el económico en la relación entre grandes y pequeñas explotaciones— no era del todo infundada. De hecho, a pesar de todo, Kautsky insiste más en este aspecto técnico (que presupone, como se ha visto, un alto grado de desarrollo capitalista en el campo). No analiza de manera sistemática en qué medida esta relación se entrelaza concreta e históricamente con otras relaciones y otras instituciones, o sea que no considera que los procesos de la agricultura moderna en su forma contaminada, son, más que categorías económicas "puras", formaciones "impuras".

Es cierto que no faltan elementos —además de los generales y de planteamiento, ya señalados— para una profundización de la cuestión en términos más concretos e históricos: si se lee con atención la *Agrarfrage* no se dejará de advertir cómo se ponen de relieve a menudo, en la descripción de la agricultura alemana moderna, aquellas mezclas (para usar el término de Marx) que caracterizaban, condicionaban y limitaban su carácter capitalista. Pueden verse, en este sentido, los parágrafos dedicados al fideicomiso y a la institución del *Anerbenrecht;* véase la distinción (que volveremos a encontrar en *El desarrollo del capitalismo en Rusia* de Lenin) entre crédito hipotecario capitalista y crédito usurario y personal de carácter medieval.[155] Kautsky tampoco deja de distinguir entre gran explotación capitalista y gran explotación precapitalista, por más que en el parágrafo dedicado al latifundio se incline a ver en este fenómeno la forma más evolucionada de *Grossbetrieb*. Sin embargo, a veces se tiene la impresión de que la distinción entre *Grossbetrieb* como término económico "puro" y "gran propiedad" (*Gross grundbesitz*) como formación histórica, que puede tener un carácter muy complejo y contradictorio, no se aclara totalmente. Como consecuencia de esto, tampoco resulta suficientemente claro qué entiende Kautsky por propiedad "media" (por otra parte, el término se utiliza de manera irregular y en ningún momento es objeto de un análisis crítico); si la considera como una variante de la pequeña propiedad, condenada, como esta, a desaparecer frente a la superioridad técnica de la

[155] V. más abajo pp. 124-25.

gran hacienda capitalista o bien como la etapa a través de la cual emerge la agricultura capitalista del mundo feudal y se afirma *históricamente* frente a la gran propiedad precapitalista y, como tal, se constituye en preámbulo y matriz del mismo *Grossbetrieb*. Precisamente en conceptos tales como los de "gran explotación" y "gran propiedad", se revela todavía incompleta la compenetración entre un esquema abstracto de la economía "pura" —tal como era tomado el pensamiento de Marx por muchos de sus comentadores— y la caracterización histórica individualizante.

Estas contradicciones y vacilaciones tienen una importancia bastante relativa en la primera parte de la obra. Su influencia es mayor en la segunda parte de la obra, en la que nos detendremos más extensamente.

Una vez demostrado, en la primera parte, que el panorama de la realidad agrícola se caracterizaba por su complejidad y por el entrecruzamiento de diversos planos, una vez admitido que el enfrentamiento entre pequeña y gran explotación resultaba contaminado y obstaculizado por el peso de residuos, de incrustaciones y estructuras que hundían sus raíces en un proceso de desarrollo muy prolongado y complejo, el esbozo de un "programa agrario" socialdemócrata se mostraba como una tarea ardua y difícil.

En el campo alemán, en particular, este entrecruzamiento de tendencias y de resistencias se mostraba particularmente complicado: no sólo avanzaba el capitalismo sino que también resistía el feudalismo. Como todos los fenómenos históricos examinados en concreto, la agricultura de la Alemania moderna aparecía como un nudo dialéctico de presente y pasado, de lo "viejo" y de lo "nuevo".

Por otra parte, en este contexto, la acción de un partido político innovador y revolucionario como la SPD tenía grandes posibilidades de operar con éxito: podía sustraerse definitivamente a la falsa alternativa entre demagogia e inercia a la que la condenaban en parte las anteriores posiciones ante el problema agrario, surgidas en el curso del debate de Breslau. El hueco existente entre "viejo" y "nuevo" ofrecía todo un campo de acción política y una gama de alianzas posibles. Y la línea programática elaborada por Kautsky en la segunda parte de la *Agrarfrage*, debe ser medida por la amplitud de estas nuevas posibilidades y perspectivas.

No debe asombrar el hecho de que, en esta segunda parte de la obra, afloren o se desarrollen con más frecuencia afirmaciones y posiciones de tipo "intransigente", características de la precedente

posición de Kautsky sobre el problema agrario. Observaciones de este tipo están presentes en las páginas finales de la obra, cuando se reafirma que "la socialdemocracia seguirá siendo, en esencia, un partido urbano, proletario, seguirá siendo un partido del progreso económico; luchará siempre contra los prejuicios profundamente enraizados en el campesino conservador y ligado a la familia patriarcal".[156] La perspectiva política sustancial sigue siendo, todavía, la de la "neutralización" de los campesinos más que de su movilización como fuerza democrático-revolucionaria. Pero se erraría al considerar a estas formulaciones finales —y a otras similares que el lector podrá encontrar en el curso de la obra— como definitivas y sintetizadoras. La argumentación de toda la segunda parte del *Agrarfrage* es mucho más rica y, si se quiere, mucho más contradictoria. Por lo tanto, vale la pena examinarla un poco más profundamente.

El conjunto de reivindicaciones que Kautsky elabora para la "neutralización" de los campesinos comprende, en primer lugar, una serie de medidas en favor del "proletario rural" entre las que figuran la eliminación de los reglamentos de servidumbre, la concesión de la libertad de asociación y de domicilio para los trabajadores agrícolas, medidas tendientes a proteger y a limitar el trabajo de los niños y, en general, medidas que se insertaban en el ámbito de una legislación de carácter social (reducción de las horas de trabajo, higiene de las habitaciones, etc.). Hasta aquí no hay ningún elemento que tenga el carácter de novedad: la necesidad de introducir entre los trabajadores agrícolas las conquistas que ya eran, en buena medida, patrimonio de los trabajadores industriales, había sido un punto prácticamente fuera de discusión en el curso de los debates de 1894-95. Mayor interés presentaba, por el contrario, la última reivindicación propuesta por Kautsky en favor de los trabajadores agrícolas, la de la reducción de los contratos de arrendamiento excesivos por obra de tribunales locales expresamente creados para eso. Kautsky era plenamente consciente del hecho de que tal medida no podía contarse entre las que se limitaban a proteger al obrero agrícola como tal y que podía ser ventajosa para otras categorías agrícolas que no fuesen los trabajadores asalariados propietarios al mismo tiempo de un pequeño pedazo de tierra. Admitía abiertamente que tal medida "no es simplemente una medida que favorece a la clase obrera rural, sino también una reforma que favorece a la

[156] V. más abajo p. 491.

agricultura".[157] Sin embargo, había afirmado anteriormente, al tratar el problema de la nacionalización de la tierra que, "favorecer el desarrollo de la agricultura en sentido capitalista, no puede ser tarea de un programa agrario socialista".[158] Ahora, en el mismo momento en que proponía medidas favorables a "la agricultura", no podía dejar de reconocer que "el interés de la agricultura coincide con los intereses de los empresarios agrícolas y de los grandes propietarios terratenientes, así como el interés de la industria coincide con el beneficio del capital industrial".[159] Si así eran las cosas, ¿podía o no la socialdemocracia alemana promover medidas en favor de la agricultura que favorecieran, en parte, a los "empresarios" y al progreso del capitalismo en el campo?

La respuesta de Kautsky a este interrogante es más bien contradictoria. Es cierto que reafirmaba el principio según el cual "la socialdemocracia no representa los intereses de los empresarios" (este es el título del primer parágrafo del capítulo dedicado a la ilustración de las medidas propuestas en favor de "la agricultura").

Sin embargo, el hecho de que la socialdemocracia no "representase" los intereses de los empresarios, no equivalía a decir que se desinteresara de ellos o directamente los hostilizara. En efecto, si bien Kautsky desechaba que la socialdemocracia pudiese "meterse a rivalizar" con los "charlatanes agrarios" y afirmaba que "ella no tiene tampoco la tarea de poner en el primer plano de su accionar la defensa de los intereses efectivos de la agricultura que armonizan con los intereses generales de la sociedad",[160] terminaba por admitir que "existen ya algunos puntos sobre los que la socialdemocracia puede operar en sentido positivo en el interés del desarrollo agrario".[161]

Como se ve, no eran pocas las contradicciones en el pensamiento de Kautsky y las ambigüedades en su lenguaje. De todos modos, Kautsky superaba en la práctica la maraña de contradicciones. Las consideraciones sobre las relaciones entre la socialdemocracia y los empresarios no le impedían en absoluto desarrollar y precisar esa parte de las reivindicaciones que reagrupaba bajo el nombre de "medidas en defensa de la agricultura". Así, en este trabajo de

157 V. más abajo p. 432.
158 V. más abajo p. 366.
159 V. más abajo p. 432.
160 V. más abajo p. 433.
161 V. más abajo p. 433.

elaboración programática surgían, como por fuerza propia, toda una serie de medidas cuyo contenido sustancialmente modernizador y antifeudal es un signo de la parcial superación de aquellos residuos de intransigencia y de falta de iniciativa que sin embargo persistían. La lista de las "medidas en favor de la agricultura" comprende, en efecto la abolición de las circunscripciones territoriales feudales y su incorporación a las comunas rurales, la incorporación a estas mismas comunas, de las reservas de caza señoriales, es decir, medidas tendientes a la desfeudalización del campo y que se resuelven también en una liberalización y aceleración de las fuerzas que pujan en el sentido de un avance del capitalismo en el campo. Por otra parte, el mismo Kautsky presentaba a estas medidas como derivantes de la acción que la socialdemocracia debía cumplir "de modo que también aquí (en el campo) sean eliminados los residuos del feudalismo, dondequiera que hayan sido conservados o hayan permanecido con vida".[162]

Puesto a andar por este camino, Kautsky debía enfrentarse, antes o después, con el problema político de las relaciones entre las clases y de estas con el Estado con relación al problema agrario.

Kautsky ya se había encontrado anteriormente con este problema, en particular al abordar la cuestión de la nacionalización de la tierra.[163]

En esta ocasión, partiendo de la comprobación de que "la propiedad de la tierra se ha vuelto ya completamente independiente de la explotación", y desarrollando las observaciones de Marx en el libro III de *El capital,* había llegado a la conclusión de que la nacionalización de la tierra era posible "ya en la sociedad capitalista" y que esta medida no significaba un cambio del modo de producción existente.[164] Sin embargo, esto no le impedía declararse en contra de la solución de la nacionalización. Entre las varias razones que aducía en favor de esta tesis, la principal era la que subrayaba la inoportunidad política de esta medida, teniendo en cuenta que el Estado era, en primer lugar, "una institución de dominio" y que, por lo tanto, no era conveniente extender sus competencias y aumentar sus poderes. Agregaba que "las cosas pueden cambiar sólo en la medida en que el proletariado logre eliminar las diferencias de clases y quitar al Estado su carácter de organización de dominio".[165] Se habría podido objetar a Kautsky que

162 V. más abajo p. 434.
163 V. más abajo p. 363 y ss.
164 V. más abajo p. 366.
165 V. más abajo p. 369.

precisamente, proponiendo reivindicaciones de interés y alcance general, haciéndose intérprete y propulsor de las exigencias modernizantes propias también de otras capas sociales y de otras agrupaciones políticas, el proletariado podría si no "eliminar", al menos modificar el carácter de "institución de dominio" del Estado actual. De este modo, el cumplimiento de la revolución burguesa era la hipoteca que el proletariado proponía para un posterior desarrollo de la sociedad en sentido socialista. Este será el contexto de ideas y perspectivas por las que Lenin llegará a aceptar el principio de la nacionalización de la tierra.

Kautsky difícilmente hubiera podido arribar a un punto de vista similar: el carácter particular de su marxismo lo llevaba a considerar las cosas preferentemente en términos de instituciones más que de "fuerzas". La nacionalización de la tierra era para él, precisamente, una institución que examinaba y valoraba prescindiendo de las modificaciones que podría sufrir de acuerdo en el modo en que se llegara a ella y según las "fuerzas" que la pusiera en práctica.

Esta limitación en la consideración dialéctica de la realidad es característica de toda la obra de Kautsky. No debe sorprender, por lo tanto, que vuelva a surgir en la *Agrarfrage*.

Lo sorprendente, por el contrario, es que puedan encontrarse en esta obra algunas alusiones e indicios referentes al problema de las relaciones entre clases y Estado que son nuevos en el conjunto de la obra de Kautsky y que, en ciertos aspectos, superan el límite de abstracción y de institucionalismo a que aludíamos un poco más arriba.

En efecto, retomemos el análisis de la segunda parte de la *Agrarfrage* en el punto en que lo habíamos dejado y podremos comprobar que encontramos ahí, si no ilustrada, al menos propuesta, una concepción del Estado y de las relaciones del movimiento obrero y socialista con el que se diferencia de la esbozada en las páginas relativas al problema de la nacionalización de la tierra.

Después de haber agotado la ilustración de las medidas que proponían a los fines de una "defensa de la agricultura", Kautsky pasaba a proponer una tercera serie de reivindicaciones que agrupaba bajo la denominación de "medidas en favor de la población agrícola". Estas medidas tendían en su conjunto a "eliminar la explotación del campo por parte de la ciudad a pesar del contras-

te de civilización entre ciudad y campo".[166] Entre ellas sobresalía la exigencia de la más completa autonomía de las comunas, de la sustitución del ejército permanente por una milicia popular, la sustitución del sistema fiscal existente con un criterio de tasación progresiva, etc. El conjunto de medidas era presentado como un medio y una vía para lograr la transformación del "Estado policial" en "Estado civil" *(Kulturstaat)*.

Después de las reivindicaciones de orden económico en favor de los trabajadores agrícolas y de la agricultura le tocaba el turno á las reivindicaciones estrictamente políticas que enjuiciaban la naturaleza misma del Estado y exigían su "transformación". La renovación de la agricultura y el mejoramiento de las condiciones del proletariado agrícola no serían permanentes y estables sin que algo hubiera cambiado en el mismo orden político del Estado existente. Esta es, de por sí, una conclusión nueva con respecto a la posición que Kautsky (y no sólo éste) había asumido en los debates del congreso de Breslau. Pero la originalidad y la novedad residían no sólo en el hecho de que se sentara esta posición sino, principalmente, en el modo como se la ilustraba y se la argumentaba.

En efecto, ¿en qué consiste el *Kulturstaat* del que se habla en las páginas finales de la *Agrarfrage*? No se trata, evidentemente, del Estado prusiano existente, pero tampoco es el *Zukunfstaat* socialista. Representa más bien una fase de transición del uno al otro, es el Estado en cuya dirección "el proletariado adquiere influencia".[167] Kautsky comentaba al respecto: "La lucha del proletariado por el poder estatal no significa por eso simplemente lucha por conquistar sus instrumentos de poder, significa también, necesariamente, esfuerzo por transformar la monarquía absoluta u oligarquía en democracia, así como esfuerzo por abolir las tareas de dominio del Estado y acentuar sus tareas culturales, por transformar el Estado policial y militarista en un *Kulturstaat*".[168] Y todavía más adelante, cuando se trata de la introducción de un sistema de tasación más moderno y más democrático, se postula como presupuesto para esta reforma, la existencia de un régimen "que está bajo la influencia del proletariado, pero que no está todavía en condiciones de superar el modo de producción capitalista",[169] y se alude a una "situación en la que el proletariado

166 V. más abajo p. 489.
167 V. más abajo p. 458.
168 V. más abajo pp. 458-59.
169 V. más abajo p. 483.

adquiera un gran poderío mientras continúa desarrollándose el modo de producción capitalista".[170] Es cierto que Kautsky rodeaba de grandes reservas estas afirmaciones y perspectivas y por momentos, parecía inclinarse a considerar esta convivencia entre influencia del proletariado sobre la cosa pública y persistencia del modo de producción capitalista como provisoria y limitada a "un breve período".[171]

Sin embargo, queda en pie el hecho de que en el *Kulturstaat* toman cuerpo por primera vez las exigencias democráticas cuyo peso y cuya importancia en la renovación de la agricultura y de la sociedad habían sido subestimadas por Kautsky en otras ocasiones. Por primera vez se lanza la idea de que no puede pensarse una solución de la cuestión agraria al margen de una democratización radical del Estado. Por primera vez revolución democrática y revolución proletaria, democracia y socialismo son presentados como fases históricas y sucesivas de un mismo proceso de liberación y no como movimientos y corrientes concurrentes y diversos. Y el Estado prusiano no aparece ya como el poder férreo e inmutable hacia el cual es imposible tener otra posición que no sea la del súbdito o la del revolucionario "radical", que se sufre o se destruye, sino como algo que es preciso modificar, como el adversario, y al mismo tiempo la piedra de parangón de toda fuerza democrática genuina.

Observado desde este punto de vista, el problema agrario, en la situación alemana específica, asumía contornos más precisos y más particulares, se convertía en parte integrante del problema más general de la revolución y de la democracia en Alemania. Por otra parte, Kautsky mismo evidenciaba ser plenamente consciente del particular carácter "alemán" de la segunda parte de la *Agrarfrage*, al excluirla de la traducción francesa de la obra. Y cuando, animado por el éxito de la traducción francesa de la parte teórica de la *Agrarfrage* permitió la traducción también de la segunda parte, agregó un prefacio en el que insistía sobre las diferencias que presentaba el problema agrario en Francia y en Alemania. Subrayaba en particular el hecho de que "en Alemania era necesaria una revolución no sólo para dar soberanía al proletariado, sino también para completar la revolución burguesa y dejar atrás las ruinas del feudalismo".[171 bis] A la luz de esta necesidad histó-

170 V. más abajo pp. 487-88.

171 V. más abajo pp. 487-88.

rica, la cuestión agraria adquiría en Alemania una importancia y un lugar singulares.

Pero las perspectivas esbozadas en los últimos capítulos de la *Agrarfrage* no son otra cosa que perspectivas y resulta difícil deducirlas netamente del estudio que las precede. Quedaba abierto el problema fundamental, es decir el de la naturaleza y el carácter de las "fuerzas" que, según el punto de vista de Kautsky, habrían debido o habrían podido conducir a la realización de los objetivos planteados, a la transformación del Estado policial en *Kulturstaat*.

En su trabajo de 1899 en polémica con Bulgakov, en el que se ilustraron y defendieron las tesis expuestas por Kautsky en la *Agrarfrage* contra las críticas de su intérprete ruso, Lenin afirmaba, rebatiendo una afirmación de su interlocutor, que de la obra de Kautsky se desprendía claramente cómo la *"burguesía rural,* pequeña y grande" promovía el progreso técnico en la agricultura moderna.[172]

La interpretación que Lenin daba en este pasaje del pensamiento de Kautsky era un tanto forzada. Por mi parte, considero que el mismo término "burguesía rural" es bastante inusitado en las páginas de la *Agrarfrage*. Y más inusitados aún son el sentido y las implicaciones que Lenin deduce de él. Lenin denominaba burguesía rural a la clase que estaba más interesada que ninguna otra en la victoria completa del modo de producción capitalista en el campo y en una total eliminación de todo residuo feudal, tanto en las estructuras económicas como en las superestructuras políticas y jurídicas.

Y Kautsky, precisamente, *no* plantea la cuestión en estos términos. El problema de las fuerzas que pueden acelerar *desde el interior* el desarrollo capitalista del campo e instaurar en él un grado mayor de civilización, no aparece sustancialmente planteado en su obra. Nos parece más bien que Kautsky tiende a destacar la dependencia política de las clases agrícolas con respecto a la de la ciudad y a las clases que se enfrentan en la ciudad. Precisamente en el capítulo sobre la agricultura feudal, Kautsky subrayaba que "el desarrollo económico no produjo en la población rural una clase capaz de dar el impulso necesario y de constituir el nervio de esta revolución" (la revolución burguesa);[173] este

171 bis Karl Kautsky, *La politique agraire du Parti Socialiste,* París, Giard et Brière, 1903, p. VII.

172 Lenin, *op. cit.,* p. 15.

173 V. más abajo p. 41.

impulso vino del exterior, de la ciudad y fue obra, en un primer tiempo, de la burocracia ciudadana del absolutismo iluminista y, posteriormente, de la burguesía urbana revolucionaria.[174]

La pasividad política de las zonas rurales es un dato muy sólido y permanente para Kautsky; la distinción leninista que ya encontramos en *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, entre un "proletariado rural" y una "burguesía campesina" y capas feudales y señoriales, no aparece en Kautsky. Bajo el perfil de *fuerzas* sociales y políticas, la población rural presenta, en la obra de Kautsky, un aspecto más uniforme e indiferenciado que bajo el perfil económico.

Este carácter de pasividad política de la población agrícola llega a extenderse también a la parte de ella que más se aproxima al proletariado industrial, es decir de esos *Landarbeiter* a los que el avance del capitalismo en el campo ha reducido casi completamente a la condición de asalariados. "Esta clase —escribía Kautsky a propósito de los siervos agrícolas, de los *Inste* prusianos o de otras categorías análogas de trabajadores agrícolas— se inclina, por el tratamiento extraordinariamente malo que recibe, a explosiones de desesperación y a las revueltas, pero su situación no es favorable, en cambio, para una lucha de clase organizada, tenaz y duradera." [175]

Y todavía más explícitamente: "El derecho de asociación es sin embargo más importante para el obrero urbano que para el obrero rural, cuyo aislamiento y cuya dependencia económica no se eliminan con la adquisición de este derecho. En Inglaterra los intentos por organizar a los obreros agrícolas se remontan a los años 30-40. ¿Y hoy? De los 750 000 obreros agrícolas que existen en Gran Bretaña sólo están organizados en el momento actual, 40 000."[176]

Por otra parte, también es sintomático el hecho de que, en el capítulo dedicado a las medidas en favor del proletariado rural, Kautsky no aluda a la posibilidad de que las medidas que él reivindica en su favor pueden ser conquistadas de los trabajadores mismos. El problema de la "introducción de la lucha de clases en el campo" —para decirlo en los términos de Lenin— o, de modo más general, del "movimiento campesino" (por otra parte el término es raro en la literatura de la socialdemocracia alemana)

174 V. más abajo p. 42.
175 V. más abajo p. 355.
176 V. más abajo p. 384.

es un problema que no tiene carácter dominante ni en la *Agrarfrage* ni en la literatura socialista posterior sobre la cuestión agraria. Kautsky asignaba a la socialdemocracia, es decir al partido por excelencia del proletariado urbano, la tarea de conquistar el derecho de asociación y la libertad de domicilio para los trabajadores rurales. El *Hinaus auf das Land* concluía —como las sesiones oratorias de los oradores socialdemócratas— en el campo con un retorno dentro de los sólidos muros de la ciudadela obrera. Y la apelación de Engels en su trabajo de 1894 a una conquista para el socialismo de las grandes masas de trabajadores agrícolas que vivían y sufrían en las extensiones al este del Elba, llevándolas al "campo de batalla decisivo" no había sido escuchada por ahora.

Examinada desde este punto de vista, la *Agrarfrage* muestra con bastante evidencia, su carácter de obra contradictoria y llena de contrastes. A pesar del fluir claro y consecuente de la argumentación, una lectura atenta revela su naturaleza de testimonio de un profundo trabajo intelectual, de obra surgida de un ambiente saturado de discusiones y de problemas abiertos. Todos los problemas objetivos planteados por el revisionismo y en particular el de la relación entre democracia y socialismo, entre socialdemocracia y partidos burgueses se anudan en esta obra. Y es esto precisamente lo que le otorga valor e interés. A diferencia de otras obras de Kautsky dejó una huella no sólo por los esclarecimientos que aportó a los múltiples problemas insolubles o controvertidos, por las soluciones que dio a muchas cuestiones, sino también por las soluciones que no pudo dar o a las que sólo pudo aludir y por los numerosos estímulos para una posterior profundización. Y como todas las obras teóricas que tienen un real valor, daría lugar a interpretaciones y cuestionamientos de su contenido en los que pondría en claro su verdad: esa verdad que, por el contrario, escaparía al análisis de sus glosadores y críticos pedantes.

Nos resta ahora agregar algunas palabras sobre el éxito y la acogida que tuvo la *Agrarfrage* en el mundo socialista de la Segunda Internacional y sobre los desarrollos a que dio lugar el aporte teórico que ella contenía. El eco de la obra en los ambientes socialistas fue inmediato y favorable; poco tiempo después de aparecer la edición alemana, fue traducida al francés, al ruso[176 bis] y a

176 bis K. Kautsky, *Agrarnyi vopros*. Perevod pod redakcej privatdocenta N. A. Rozikova, Moskvá, 1906.

otras lenguas. De ella se ocuparon numerosos artículos aparecidos en las principales revistas socialistas de todos los países europeos. Pero no nos interesa el aspecto cuantitativo del éxito de la obra sino más bien en que medida influyó realmente en la determinación del pensamiento socialista.

Ya hemos aludido en páginas anteriores a la acogida favorable que encontró en Lenin la *Agrarfrage*. Lo testimonian el ya citado escrito en polémica con Bulgakov y la recensión que publicó en *Natchalo* de abril de 1899.[177] También tuvimos oportunidad de hacer notar que Lenin en el primero de estos trabajos (el segundo es de menos aliento y más bien informativo) no se limitó a exponer el pensamiento de Kautsky y a defenderlo contra los ataques y las críticas de que había sido objeto por parte de su interlocutor, sino que propuso implícitamente una interpretación propia o, si se quiere, una acentuación de las tesis contenidas en la *Agrarfrage*.

Sucede que Lenin se veía evidentemente impulsado a subrayar los aspectos de estas tesis que venían a ratificar los puntos de vista expresados por él en *El desarrollo del capitalismo en Rusia* que había terminado exactamente en esa época. En efecto, cuando en marzo de 1899 recibió en Siberia, donde estaba deportado, el texto de la obra de Kautsky, se apresuró a escribir a su editor rogándole que consintiera en agregar en el prefacio, una alusión sobre este importante *vient-de-paraître*. A pesar de las modificaciones realizadas por el censor, este agregado de última hora se insertó en el prefacio de la primera edición de *El desarrollo del capitalismo en Rusia*. Allí la *Agrarfrage* era definida como "la más notable de las publicaciones de economía contemporáneas después del tercer tomo de *El capital*" [178] y se subraya la concordancia de muchos de los juicios formulados en ella con los del autor para concluir con la comprobación de la "plena correspondencia entre las concepciones de los marxistas de Europa occidental y los marxistas rusos".[179] Casi parece notarse en Lenin una suerte de complacencia por la autorizada confirmación de sus puntos de vista por parte de quien era considerado el "praeceptor mundi" del socialismo teórico occidental.

177 Esta recensión se encuentra en Lenin, *Obras completas* [Bs. As., 1957, vol. IV, 95-101].

178 Lenin, *Obras completas*, III, *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, Bs. As., 1960.

179 *Ibid.*, p. 7.

De hecho los puntos de contactos entre ambas obras eran muchos e importantes. Ambas partían del presupuesto de que el desarrollo de la sociedad moderna constituye un proceso unitario y orgánico en cuyo ámbito, como dice Kautsky citado por Lenin, las tendencias y las leyes de la economía agrícola se inscriben "como manifestaciones parciales de un proceso general único".[180] Este era el sentido de la polémica desarrollada por Lenin contra los populistas, así como ese había sido el sentido de la polémica de Kautsky contra von Vollmar y los "bávaros" durante los debates agrarios de 1894-95 hasta la *Agrarfrage*. Sobre la base de este presupuesto común, ambos autores llegaban en forma independiente a delinear un perfil sustancialmente idéntico del modo en que se había producido el avance del capitalismo en el campo trastrocando el modo de producción preexistente y preparando el terreno para el advenimiento de la gran empresa regida por criterios capitalistas. Finalmente, ambos consideraban que este avance del capitalismo en el campo era un hecho positivo e irrefrenable.

Junto a estas analogías fundamentales que dan lugar a una sorprendente concordancia en los juicios también con relación a aspectos menores del problema general en cuestión, se puede anotar, sin embargo, algunas diferencias y divergencias menos perceptibles que, si bien podían pasar inadvertidas entre los contemporáneos —para quienes el núcleo de la cuestión era el de la enunciación de un pensamiento marxista autónomo sobre la cuestión agraria con respecto a las ideologías populistas—, resultan hoy fácilmente individualizables.

Si se quisiese sintetizar en una fórmula el carácter y el alcance de estas diferencias pensamos que podría decirse que, mientras Kautsky tiende a subrayar principalmente el aspecto económico del desarrollo del campo en sentido capitalista y, desde este punto de vista, se ve impulsado a poner el acento sobre el carácter irrefrenable y necesario de este proceso, en Lenin, por el contrario, la mayor consideración prestada a los aspectos políticos y sociales, a las "contaminaciones" que condicionan e influyen sobre el proceso mismo, conduce a una conciencia de su carácter contradictorio y contrastado. Por eso, en Lenin adquiere mayor relieve el problema de las "fuerzas" sociales y políticas, de las clases y de los partidos que pueden contribuir a acelerar y a impulsar el desarrollo objetivo de las cosas, es decir, el problema que como

[180] *Ibid.*, p. 5.

vimos, había sido prácticamente pasado por alto en la *Agrarfrage*.

Observado desde el punto de vista de las clases antagónicas y de las diversas estratificaciones sociales existentes en el campo, el panorama resulta más complejo, más viscoso y más contradictorio que si se lo observa desde la óptica del contraste entre *Gross* y *Kleinbetrieb*, entre elementos precapitalistas y capitalismo. Se comprende así por qué Lenin, después de la afirmación según la cual "la burguesía rural... es la dueña del campo"[181] agrega la rectificación de que esto es verdadero solamente en la medida en que se haga abstracción de "los factores que frenan la disgregación: semiservidumbre, usura, *otrabotki*" y que "en realidad hoy los verdaderos señores de nuestros campos son la mayoría de las veces no los exponentes de la burguesía campesina, sino los usureros rurales y los propietarios terratenientes de la zona".[182] En otros términos, en Lenin se remarca más nítidamente el enlace histórico y el entrecruzamiento de los planos que todavía caracterizaba la realidad del campo.

No por casualidad su obra, a diferencia de la *Agrarfrage* que es una obra teórica, tiene una marcada modulación histórica y refiere explícitamente a una específica situación ambiental.

Por cierto, las diferencias de énfasis que pueden marcarse entre la *Agrarfrage* y *El desarrollo del capitalismo en Rusia* pueden y deben ser remitidas, en cierta medida, a la diferencia de situaciones que reflejaban más directamente. Es innegable que el entrecruzamiento entre viejo y nuevo, entre feudalismo y capitalismo que dominaba la realidad del campo ruso, se presentaba en Alemania con menor evidencia y relieve. Pero de aquí a concluir que la teoría leninista de la cuestión agraria (cuyos elementos esenciales están ya presentes en *El desarrollo del capitalismo en Rusia)* sea sólo una generalización de una experiencia típicamente rusa, hay un gran trecho. La sorprendente coincidencia de juicios entre dos obras escritas contemporáneamente, en la remota Siberia y en el corazón de la Alemania prusiana, prueba, más bien, cuánto de europeo y de "universal" existe en el marxismo y en el pensamiento de Lenin.

Pero, a medida que las personalidades y el pensamiento de Lenin y de Kautsky vayan desarrollándose por caminos y experiencias diversas, el ángulo de divergencias, apenas visible en 1899, se irá profundizando y acentuando.

181 *Ibid.*, p. 165.

182 *Ibid.*, p. 175.

Sin embargo, sería más exacto decir que, mientras en Kautsky no encontramos una posterior profundización de las cuestiones afrontadas en la *Agrarfrage,* la problemática de *El desarrollo del capitalismo en Rusia,* conocerá nuevos desarrollos en los subsiguientes trabajos de Lenin. Piénsese en el programa agrario del POSDR, publicado en *Iskra* en 1902,[183] en el folleto *A los campesinos pobres,* en los trabajos sobre la cuestión agraria del período de la revolución de 1905. A nuestro juicio, la razón principal de estas diferencias en el desarrollo de un núcleo de pensamiento que presentaba en sus orígenes muchas analogías, debe buscarse en circunstancias de carácter objetivo fácilmente intuibles, y a las que aludiremos más adelante de modo muy breve, pero también en la sustancia misma de las respectivas posiciones de Kautsky y Lenin con relación a la cuestión agraria.

La mayor conciencia de Lenin de los aspectos y de las implicaciones políticas de la cuestión, la mayor importancia que asumía en él la consideración del estado de las fuerzas y de las relaciones de fuerza en el campo, lo ponía también en condiciones de superar con mayor facilidad la distancia entre teoría y práctica, entre cuestión agraria y acción revolucionaria que, como ya vimos, Kautsky no había logrado colmar completamente. La solución de la "cuestión agraria" se convirtió en Lenin en parte integrante de la "teoría de la revolución", la noción tradicional de la pasividad política del mundo campesino cedió su lugar a la de los campesinos como "aliados" de la clase obrera urbana, como fuerza motriz del proceso revolucionario.

La revolución, a su vez, a diferencia de lo que será la concepción de Kautsky de la *Weg zur Macht,* será concebida como el proceso mismo de liberación y de autoeducación de las masas, un proceso largo y fatigoso, dividido en diversas fases y momentos y grados de conciencia, un proceso en el que los objetivos y las aspiraciones de las diversas fuerzas y clases que en él concluyen se entrecruzan y se superponen. En este proceso tiene una gran importancia el puesto y la función de los campesinos: el interés objetivo que ellos aportan para la realización de la revolución burguesa y para la liquidación de los residuos feudales es, en efecto, uno de los componentes esenciales del proceso de liberación y de autoeducación de las masas que es la revolución en la concepción leninista. En efecto, es en relación a los problemas

[183] El esbozo de este programa se encuentra en Lenin, *Obras completas,* vol. VI, pp. 457-65.

de la cuestión agraria que se delinea por primera vez la concepción de la relación "ininterrumpida" entre revolución burguesa y revolución proletaria que constituirá uno de los puntos centrales de la concepción política de Lenin. Ya en el citado "programa agrario" de 1902 encontramos enunciado el punto de vista según el cual la "introducción de la lucha de clases en el campo" no significa solamente hacer hincapié en el antagonismo entre "obreros rurales" y empresarios rurales que refleja el aspecto capitalista de la economía agrícola y postula soluciones socialistas, sino, sobre todo, en el antagonismo entre "población campesina en su conjunto" y "la clase de los grandes propietarios terratenientes", antagonismo que refleja la totalidad de los aspectos económicos y sociales en el campo y que postula soluciones democrático-burguesas... "para la causa de la democracia y a los fines de la libertad política".[184]

El nexo de problemas que había distinguido al debate sobre la cuestión agraria en Alemania y fuera de Alemania en los últimos años del siglo y que aflora también en las páginas de la *Agrarfrage*, se iba desenvolviendo en la práctica de la revolución rusa. Y cuando en 1917-18 frente a la realidad de la Revolución de Octubre, Kautsky asume la posición bien conocida y expresa sus propias reservas por el carácter "campesino" de la misma, no se da cuenta, evidentemente, de que en los orígenes de la política de los bolcheviques que desaprobaba estaba, también, su *Agrarfrage* y el impulso que esta obra había dado al estudio de la cuestión agraria en las filas de la socialdemocracia rusa. Sin embargo, no lo olvida Lenin que, aun en los momentos más agudos de la polémica distinguía el Kautsky "renegado" del "marxista" que en un tiempo había sido su maestro.

El país en el que la poblemática de la *Agrarfrage* tuvo una profundización más inadecuada a su riqueza y a su fuerza de sugestión fue precisamente Alemania. No es que después de ella no se produjeran otras obras de igual volumen y aliento: ya en 1903 aparecía la primera edición del ponderable trabajo de Eduard David, *Sozialismus und Landwirtschaft* y ya en 1899, a poco tiempo de distancia de la *Agrarfrage* había salido la obra del revisionista vienés Friedrich Herts *Die agrarischen Fragen in Verhältnis zum Sozialismus*.[185] Es digno de observar el hecho de que, después

184 Cf. *Ibid.*, p. 464.

185 F. Hertz, *Die Agrarischen Fragen im Verhältniss zum Sozialismus*, Viena 1899.

de Kautsky, el tratamiento de la cuestión agraria se convirtiese poco menos que en un monopolio de los revisionistas. Tales eran, en efecto, Hertz como David, ambos críticos convencidos de los puntos de vista de Kautsky.

Por parte de los "radicales" no existen testimonios de una atención específica del problema agrario después de 1899. El mismo Kautsky volverá sobre el tema sólo en 1921, bajo la incitación de la revolución rusa, con el breve trabajo *Die Sozialissierung Der Landwirtschaft.*[185 bis] No logró nunca encontrar tiempo para una reedición de la *Agrarfrage,* después de la que hiciera en 1902.[186]

Aun prescindiendo de estas consideraciones, lo que nos llama la atención es que, después de los encendidos debates de Francfort y de Breslau y hasta el 4 de agosto de 1914, no tuviera lugar en la historia de la socialdemocracia alemana una discusión tan empeñosa y profunda. Para convencerse de ello no hay más que consultar los dos volúmenes del *Handbuch* de Schröder sobre los congresos socialdemócratas desde 1863 hasta 1914: la voz *Agrarfrage* está casi enteramente ocupada por el relato de los congresos de 1894-95.[187] Luego de esta fecha, la cuestión agraria no se discute sino de modo parcial y ocasional. Esto se explica sobre todo si se tiene en cuenta el peso relativo que tenían los representantes y los intereses del mundo campesino en el partido y en el mismo electorado socialdemócrata. Así, a medida que pasaban los años, se establecía una especie de círculo vicioso, muy difícil de romper: el desinterés práctico de la SPD hacia los problemas campesinos contribuía a facilitar la demagogia campesina de las otras agrupaciones políticas y a mantener a las zonas rurales en un estado de sustancial pasividad política que, a su vez, dificultaba todo intento de recuperar el terreno perdido y frustraba puntualmente las apelaciones periódicamente lanzadas y periódicamente condenadas a caer en el vacío, que los socialdemócratas proponían para la conquista del campo por el socialismo. La "teoría agraria" y la práctica del "movimiento campesino" seguían siendo eslabones sin soldarse.

La relativa importancia de los votos campesinos en el conjunto del electorado socialdemócrata es un dato que fue puesto de re-

185 bis K. Kautsky, *Die Sozialisierung der Landwirtschaft,* Berlín, 1919.

186 *Mein Lebenswerk,* cit. p. 23.

187 W. Schröder, *Handbuch der sozialdemokratischen Parteitaget von 1863 bis 1909; von 1910 bis 1913,* München, 1910-1915, 2 vol.

lieve muchas veces por parte de los observadores políticos de la época.

Inmediatamente después de las elecciones de 1903 que, como es sabido, significaron para la SPD un verdadero triunfo, en el que el número de votos socialdemócratas ascendió a la cifra de 3 010 771, se intentó, desde diversas partes, un análisis de la composición social del electorado socialdemócrata. A una valoración dada por Blank en un trabajo aparecido en *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik* [188] aportaron modificaciones y correcciones Bebel y Bernstein, en dos artículos aparecidos, respectivamente, en *Neue Zeit* y en *Sozialistische Monatshefte*.[189]

Ambos aceptaban la cifra propuesta por Blank en lo que concernía a los votos socialdemócratas provenientes de los trabajadores industriales, en una estimación que giraba en torno de los dos millones y medio, es decir, en una suma igual a aproximadamente los cinco sextos del total de votos. Las mayores divergencias entre Blank y sus comentadores socialdemócratas y entre estos últimos entre sí, se manifestaban cuando se trataba de establecer en qué proporción se había distribuido el remanente de votos entre las otras clases y capas de la población: trabajadores agrícolas, pequeños propietarios, capas burguesas urbanas, etc. La valoración de Bernstein era más pesimista en lo referente a la penetración de la SPD en el campo: entre *Landarbeiter* y pequeños propietarios no más de 300 000 habrían votado por los socialdemócratas, vale decir, aproximadamente un décimo del electorado total del partido.[190]

Se trataba, es cierto, de valoraciones todavía provisionales y apresuradas. La ocasión para una posterior profundización llegaría con la gran victoria electoral de 1912, cuando los votos socialdemócratas después del descalabro de 1907, tocaron su nivel máximo y superaron los cuatro millones.

Analizando el gran éxito de la SPD, Lenin en un artículo aparecido en *Rabochaia Pravda* ponía de relieve que, mientras en las grandes ciudades lograba el 49 3 % de la totalidad de los su-

188 R. Blank, *Die soziale Zusammensetzung der Sozialdemokratischen Wählerschaft Deutschlands*, en *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozial politi*, 1905, p. 509 y ss.

189 Cf. el trabajo de Bebel, "Die Zusammensetzung der Sozialdemokratischen Wählerschaft", en *Neue Zeit*, XXXIII, 2, pp. 332-42 y el de Bernstein, "Wird die Sozialdemokratie Volkspartei?", en *Sozialistische Monatschefte*, IX, pp. 670 y ss.

190 Bernstein, *art. cit.*, pp. 605-607.

fragios y en las pequeñas ciudades el 39 8 %, en las aldeas su cociente era notablemente más reducido y llegaba sólo al 19 %; "mucho trabajo era necesario todavía —comentaba— para iluminar políticamente a la aldea".[191]

Este elemento fundamental advertido por Lenin resulta todavía más evidente ante un análisis más profundo. Véase el trabajo de A. Kolb publicado en la *Neue Zeit*, del cual resultaba que en los 83 distritos electorales del Reich con una población rural superior al 75 % con respecto a la población total, la SPD había totalizado sólo el 11 6 % de sus votos contra el 24 3 % en los distritos con población agrícola entre el 50 y el 75 %. El resto, vale decir, aproximadamente, el 65 % del total de los votos socialdemócratas había sido obtenido, por el contrario, en las predominantemente zonas habitadas por población industrial.[192] Todavía más detallada y esclarecedora era la investigación publicada, también en la *Neue Zeit*, por un escritor que se ocultaba bajo el seudónimo de Akademicus.[193] De ella se deducía, entre otras cosas, que en los distritos agrícolas del Este, la tierra clásica de los Junker y del trabajo agrícola asalariado, se habían obtenido —con excepción de algunos distritos— resultados poco satisfactorios. En Prusia oriental a un aumento de votos en el centro urbano de *Königsberg* correspondió una disminución en toda la zona rural circundante.[194] Mejor era, por el contrario, la situación en los distritos del Sur católico, especialmente allá donde sobre la masa de la población agrícola se insertaban conglomerados consistentes de población industrial.[195]

Esta comprobación relativa al retroceso de la SPD en todos los territorios en los que dominaba la gran propiedad agrícola de los Junker, desde Prusia hasta Pomerania, desde Posnania hasta Mecklemburgo, también era puesta de relieve por otros colaboradores de

191 Este trabajo de Lenin se publicó en alemán en la reciente selección de escritos de Lenin sobre Alemania y sobre el movimiento obrero alemán editado en la República Democrática Alemana, a cargo del Instituto para el marxismo-leninismo de Berlín: *W. I. Lenin über Deutschland und die deutsche Arbeiterbewegung*, Berlín, Dietz, 1957, pp. 269-272. El pasaje aquí citado se encuentra en la p. 270.

192 A. Koleb, "Die Sozialdemokratie in Stadt und Land", en *Die Neue Zeit*, XXX, 2, pp. 60-62.

193 Akademikus, "Statistiche Nachklänge zu den Reichstagswahlen, en *Die Neue Zeit*, XXXII, 2, pp. 817-25; 868-73.

194 *Ibid.*, p. 821-23.

195 *Ibid.*, p. 825.

la *Neue Zeit* y de los *Sozialistische Monatshefte*.[196] Revisionistas y "radicales" concordaban en tomar conciencia de la situación.

Los escasos resultados obtenidos en aquellas regiones alemanas a las que Engels, en su trabajo de 1894, señalaba como el "campo de batalla decisivo" para las futuras luchas por la democracia, reflejaban, por otra parte, además de las dificultades objetivas de la situación, el defecto de trabajo organizado y políticamente consciente que allí se había realizado. Hasta 1909 había existido una organización sindical de los *Landarbeiter* sólo en el ámbito del sindicato de los *Fabrikarbeiter*, y hasta aquella fecha toda tentativa de construir una organización autónoma había fracasado ante la resistencia de los dirigentes.[197] Sólo en 1909 se constituye un sindicato autónomo de trabajadores agrícolas; sin embargo, tuvo poco desarrollo: todavía en 1912 por parte de los socialdemócratas[198] se comprobaba que sus posiciones en Prusia oriental eran muy débiles y tampoco pareciera que su influencia lograra extenderse y penetrar verdaderamente entre las masas de trabajadores rurales del este. Sucede que entre sus organizadores y, más en general, en el campo de la SPD no se tenían ideas muy claras acerca de las formas de organización de lucha y las perspectivas políticas que se habrían debido adoptar.

Inmediatamente después de las elecciones de 1912, Kautsky había vuelto a lanzar desde las columnas del *Vorwärts*, la incitación a extender la influencia socialdemócrata en aquellos estratos de la población que todavía no habían sido influidos: los trabajadores católicos, la burguesía del *neuerer Mittelstand* [nuevas capas medias] y, en fin, los trabajadores agrícolas de los territorios al este del Elba.[199] Pero la apelación estaba destinada, una vez más, a caer en el vacío. Para que fuese recogida, para que el fruto de la democracia y del socialismo pudiese ser recogido en el campo, habría sido necesario que aquella siembra, de la que el mismo Kautsky había hablado 14 años antes en la *Agrarfrage*, se llevara a cabo, que la agitación pudiese insertarse en un

196 A. Schultz, "Die Sozialdemokratie und die otsdeutschen Landarbeiter, en *Sozialistische Monatschefte*, 31 de enero de 1912, p. 91 y ss.; O. Braun, "Des ostelbische Proletariat und die Sozialdemokratie", en *Die neue Zeit*, XXIV, 2, pp. 825-36.

197 Cf. D. Albrecht, "Zur Frage der Landarbeiter Organisation", en *Die Neue Zeit*, XXIV, 2, pp. 588-96.

198 Akademikus, *art. cit.*, p. 823.

199 Este artículo de Kautsky, publicado por el *Vorwärts* del 25 de febrero de 1912, es citado aquí por Akademikus, *art. cit.*, p. 821.

movimiento de fuerzas real, que la separación entre teoría y práctica hubiese sido superada. Pero esto no se había verificado y por lo tanto no debe sorprendernos que en las discusiones que se suscitaron en torno de 1909 sobre la actividad del sindicato de trabajadores agrícolas retornara el planteamiento de la cuestión agraria y de la agitación entre los campesinos, en los mismos términos en que habían sido discutidos en Breslau.

Algunos sostenían la mejor adaptación a la psicología campesina de esta o aquella otra forma de propaganda o agitación; [200] otros examinaban la situación a la luz de los mayores o menores progresos realizados por el *Grossbetrieb* o por la mayor o menor capacidad de resistencia demostrada por el *Kleinbetrieb* luego del movimiento de "colonización interna" promovido por el gobierno y que venía a desmentir *die veralteten agrarmarxistischen Gedankengänge des Genossen Kautsky*".[201] Algún otro volvía a poner en circulación los puntos de vista que, aproximadamente 15 años antes habían prevalecido en Breslau y trazaba una rígida distinción entre *Landarbeiter* y *Landwirte* o *Unternehmer* para concluir con la propuesta de organizar a los trabajadores agrícolas de acuerdo al modelo de los trabajadores industriales.[202] Otros, finalmente, sugerían la posibilidad —vagamente precisada— de propugnar la idea de una huelga general durante la cosecha,[203] sin advertir que esto presuponía la existencia de un movimiento real y que plantear la cuestión en estos términos significaba comenzar desde el final y no desde el principio.

A más de veinte años de distancia de los debates de Breslau y a quince años de la publicación de la *Agrarfrage*, los términos del problema no se habían modificado sustancialmente, aunque el desarrollo que el movimiento obrero y el socialismo lograron en los centros urbanos hacía aún más evidente y grave el vacío de democracia que se encontraba todavía en gran parte de las zonas rurales alemanas y, en particular, en la zona del Este del Elba, en la fortaleza tradicional del prusianismo militarista.

200 Véase el artículo de H. Linde, "Die Agitation unter den Landarbeitern", en *Neue Zeit*, XXIX, 2, p. 823-27.

201 Schultz, *art. cit.*, p. 96.

202 F. Faass, "Die agitation unter den Landarbeitern", en *Die Neue Zeit*, XXIX, 2, pp. 672-77.

203 K. Marchionini, "Massenstreik und Landarbeiter", en *Die Neue Zeit*, 2, pp. 605-608.

En noviembre de 1918, cuando toda la Alemania obrera y urbana era agitada por un poderoso fermento revolucionario, la "segunda edición de la guerra de los campesinos" a la que aludía Marx, no daba señales de vida.

Le tocará a Rosa Luxemburg, en un trabajo aparecido pocos días antes de su martirio,[204] advertir la amenaza y la tragedia de este vacío y de este silencio.[205]

204 Se trata del artículo "Die Ordnung herrscht in Berlin", publicado en *la Rote Fahne,* del 14 de enero de 1919. Véase al respecto el volumen de Clara Zetkin, *Um Rosa Luxemburg Stellung zur russischen Revolution,* Hamburgo, 1922, p. 116.

205 La comprobación de la inercia política sustancial de la socialdemocracia alemana en materia de política campesina se ha convertido en parte integrante del juicio de conjunto sobre el socialismo alemán en el período de la II Internacional, en la más reciente y calificada producción sobre el tema. Véase a este respecto las observaciones de Cole en la obra citada sobre la II Internacional (I, p. 301) y, en particular, las observaciones contenidas en la interesantísima obra de Rudolf Schlesinger, *Central European Democracy and its Background,* Londres, 1953, pp. 86-87.

LA CUESTION AGRARIA

PROLOGO

El presente escrito tiene su origen en las discusiones habidas con motivo del programa agrario presentado en el Congreso del Partido Socialdemócrata Alemán de Francfort y rechazado en el Congreso de Breslau. Cualquiera que sea la opinión que se tenga sobre estas discusiones, una cosa prueban claramente: que tanto en la socialdemocracia alemana como en la internacional las concepciones sobre las tendencias de la evolución de la agricultura moderna discrepan profundamente, de tal forma que todavía no ha podido establecerse una base indiscutible para una política agraria firme de la socialdemocracia.

En Breslau se acordó unánimemente la necesidad de una investigación teórica más profunda de las relaciones agrarias y, por lo tanto, había que promoverla en la medida de lo posible.

Desde luego, no ha sido necesario que llegase esta ocasión para que se despertase mi interés por la cuestión agraria. Ya en los comienzos de mi actividad en el partido esta cuestión me ocupó vivamente. En 1878, cuando todavía escribía con el seudónimo de *Symmachos,* publiqué en el *Sozialist* de Viena una serie de artículos, "Los campesinos y el socialismo", cuya edición en separata debía servir como folleto de agitación; sin embargo. fue confiscada y destruida toda la edición. En 1879 terminé mi trabajo acerca de *La influencia del aumento de la población sobre el progreso de la sociedad,* en el que la cuestión de la producción de víveres ocupaba un lugar importante. En 1880 el *Jahrbuch* de Richter publicó mi artículo sobre la agitación entre los campesinos y en 1881, en los *Staatswirthschaftlichen Abhandlungen,* estudié la cuestión de la competencia de los víveres de ultramar. También redacté entonces una serie de panfletos para los campesinos, como *El tío de América* y otros.

Cuando a mediados de este siglo, pues, la cuestión agraria se colocó en la primera fila de las discusiones de los partidos socialistas de Europa, tan solo tuve que reanudar mis relaciones con un viejo conocido, un conocido al que nunca he perdido de vista. La antigüedad ha aumentado su interés, tanto práctico como teórico. El crecimiento de nuestro partido, al igual que la crisis agraria, lo han convertido en una de las cuestiones prac-

ticas más importantes de las que tiene que ocuparse la socialdemocracia. Entre tanto el marxismo se ha convertido en todas partes en la base del movimiento socialista y ha aparecido el tercer tomo de *El capital* con sus brillantes investigaciones sobre la renta de la tierra; pero precisamente el desarrollo de la agricultura ha dado a luz fenómenos que parecían incompatibles con las teorías marxistas. Así, la cuestión agraria se ha colocado también en primer plano desde el punto de vista teórico.

Al tratar este tema, ya conocido por mí desde antes, no esperaba tropezar con dificultades especiales; y tanto más deseaba presentar pronto mi trabajo, cuanto que no se trataba de cuestiones académicas sino de asuntos prácticos de gran actualidad. No obstante, tardé tres años en publicarlo. Ello se ha debido, en parte, a numerosas interrupciones derivadas de mi situación profesional, mis ocupaciones con cuestiones cotidianas y también mi trabajo, desde la muerte de Engels, en la publicación de las obras póstumas de Marx; en parte, se ha debido también al hecho de haber querido basar mis investigaciones fundamentalmente sobre los resultados de las estadísticas agrícolas más recientes: la encuesta de la Comisión agraria parlamentaria en Inglaterra; el tercer tomo del censo americano de 1890 que trata de la agricultura; la encuesta agraria francesa de 1892; y la estadística de empresas y profesiones agrícolas alemanas de 1895; todas ellas publicaciones que no aparecieron hasta 1897 e incluso 1898.

Además, resultó en el transcurso del trabajo que era imposible realizar todo mi proyecto en el marco de un folleto. Lo que menos falta hace, en mi opinión, es aumentar con una más las numerosas monografías y encuestas agrarias. Por muy dignas de agradecimiento que éstas sean, lo que nos faltan no son precisamente explicaciones sobre las condiciones de la agricultura; el gobierno, la ciencia y la propaganda de las clases dominantes, arrojan al público una cantidad casi agobiadora año tras año. Lo que hace falta es investigar las tendencias básicas que obran bajo la superficie de los fenómenos, determinándolos. Se trata de ver, en cuanto que fenómeno parcial de un proceso total, todas las cuestiones particulares de la cuestión agraria: la relación entre la grande y la pequeña explotación, el endeudamiento, el derecho de sucesión, la escasez de mano de obra, la competencia de ultramar, etc.; las cuales son por regla general investigadas cada una por separado y como fenómenos aislados.

La tarea es difícil, el tema imponente; y no conozco trabajos anteriores de calidad enfocados desde un punto de vista socialista moderno. Los teóricos de la socialdemocracia se han dedicado sobre todo, lógicamente, a la investigación del desarrollo

industrial. Cierto que Engels, y particularmente Marx, han dicho cosas de importancia sobre las condiciones agrarias, pero por regla general lo hicieron sólo bajo la forma de comentarios ocasionales o de artículos cortos. Constituye una excepción la parte sobre la renta de la tierra del tercer tomo de *El capital*, que sin embargo no llegó a ser terminado. Marx murió sin haber acabado la obra de su vida. Pero incluso si la hubiese terminado, no encontraríamos en ella las explicaciones que buscamos ahora, puesto que, consecuente con su proyecto de trabajo, allí sólo trata de la agricultura capitalista; y en cambio lo que más nos ocupa hoy en día es precisamente el papel, dentro de la sociedad capitalista, de las formas precapitalistas y no capitalistas de la agricultura.

Sin embargo, *El capital* es de un valor inestimable para nuestro conocimiento de las condiciones agrícolas, inestimable no sólo por sus resultados, sino aún más por su método, que nos capacita para seguir trabajando fructíferamente incluso fuera de su ámbito. Si he logrado desarrollar, en el presente escrito, ideas nuevas y fecundas, ello lo debo principalmente a mis dos grandes maestros. Y quisiera acentuarlo tanto más cuanto que, incluso en círculos socialistas, han surgido voces desde hace algún tiempo que declaran anticuado el punto de vista de Marx y Engels. Según esta opinión, parecería como si Marx y Engels hubiesen hecho cosas positivas e incluso hoy ofreciesen aún valiosas sugestiones; pero quien no desee osificarse dogmáticamente, debería superarlas, hasta llegar por encima de ellas a concepciones más elevadas; además, esto sería conforme a la propia dialéctica marxista, según la cual no existen verdades eternas, naciendo toda evolución de la negación de lo existente.

Esto, que tiene mucha apariencia de filosófico, nos lleva a la admirable conclusión de que Marx no tendría razón porque la tenía y de que la dialéctica ha de ser falsa porque es verdadera; una conclusión con una única cosa de innegable: ¡la falsedad de la dialéctica, pero no de la marxista!

Engels decía en su *Antidühring* lo necio que es considerar como elemento del proceso dialéctico una negación destructiva. La evolución por la vía de la negación no significa en modo alguno la negación de todo lo existente; supone más bien la continuidad de aquello que está evolucionando. La negación de la sociedad capitalista por el socialismo no significa la abolición de la sociedad humana, sino la abolición de algunos elementos determinados de una de sus fases de evolución. No significa tampoco la abolición de todos aquellos elementos que diferencian la sociedad capitalista de la precedente. Si la propiedad

capitalista es la negación de la propiedad individual, el socialismo es "la negación de la negación". Esta negación restablece la propiedad individual pero sobre la *"base de los progresos de la era capitalista"* (Marx, *El capital*).

La evolución sólo es un progreso cuando no se limita a negar ni abolir, sino cuando también conserva; cuando junto a lo existente que merezca desaparecer, mantiene también lo que merece conservarse. La evolución consiste, pues, en acumular los progresos de las fases anteriores de la evolución. El desarrollo de los organismos no sólo se produce por *adaptación* sino también por *herencia*; las luchas de clases que hacen evolucionar la sociedad humana, no sólo se orientan a la *destrucción* y la *reproducción*, sino también a la *conquista* y con ello a la *conservación*, de algo existente; el progreso de la ciencia sería igualmente imposible sin la *transmisión* de sus resultados anteriores como sin su *crítica*; y el progreso del arte no nace de la *originalidad* del genio, rompiendo con todas las barreras de lo tradicional, sino también de la *comprensión* de las obras maestras de los predecesores.

El conocimiento de lo que es caduco y de lo que debe conservarse sólo puede alcanzarse investigando la realidad. La dialéctica es absolutamente impropia para servir de patrón a quien quiere evitarse esta investigación, pues ella es tan sólo un medio de conformar metodológicamente la exploración y de aguzar la vista del investigador. En eso reside su gran valor; pero ella no entrega por sí misma, sin más ni más, los resultados ya hechos.

La suposición de que de la doctrina marxista se deduce, por principio, la necesidad de su propia nulidad, se basa por tanto en una interpretación completamente falsa de su dialéctica. El si, y hasta qué punto, esta doctrina es un error, hasta qué punto es un acierto permanente de la ciencia, no puede ser decidido apelando a la dialéctica sino investigando los hechos. Me parece que éstos, hasta ahora, no han contribuido en absoluto a la "negación" del marxismo. Desde luego, vemos surgir dudas e inconvenientes, pero por ningún lado vemos nuevas verdades capaces de superar al marxismo. Ahora bien, meras dudas e inconvenientes no constituyen ninguna negación en el sentido de la dialéctica, no significan ninguna evolución por encima de los conocimientos obtenidos ni rectifican ninguno de los mismos.

El origen de estas dudas parece explicarse más bien en función de las personas de los escépticos que de la doctrina puesta en duda. Esto lo deduzco no sólo de los resultados de un examen de estos inconvenientes sino también de mis propias experiencias.

En los comienzos de mi interés por el socialismo, no sentía precisamente muchas simpatías por el marxismo. Hice frente al marxismo de la misma manera crítica y escéptica de cualquiera de quienes hoy miran con desprecio mi fanatismo dogmático. Me hice marxista con una cierta reticencia. Pero tanto entonces como más tarde, siempre que veía surgir dudas respecto a alguna cuestión fundamental, llegaba a la conclusión final de que la culpa era mía y no de mis maestros, y de que una profundización en la materia me obligaba a reconocer como justo su punto de vista. De esta manera, cada nuevo examen y cada intento de revisión llevaban, en mi caso, sólo a una confianza más grande y a un reconocimiento más fuerte de la doctrina cuya extensión y aplicación se han convertido en la tarea de mi vida.

Los hechos de la evolución agrícola han motivado grandes dudas relativas al "dogma marxista". Este escrito debe mostrar hasta qué punto están justificadas.

Berlín-Friedenau, diciembre de 1898.

K. KAUTSKY

PROLOGO A LA EDICION FRANCESA

La presente edición aparece a más de un año de distancia del original alemán. De ahí que haya podido beneficiarme de las críticas suscitadas por este último, y lo hice con placer en la medida en que dichas críticas llegaron a mi conocimiento y me parecieron justas. Sin embargo, sólo debo corregir algunos errores menores y uno que otro fragmento no suficientemente claro. Mis concepciones esenciales no se han modificado y más aún fueron confirmadas por las observaciones de mis críticos, dado que estas observaciones derivan por lo general de observaciones de método y de concepciones y, en parte, del hecho de que se quiso leer entre líneas cosas que en mi obra no estaban.

Las razones deben buscarse tanto en la complejidad del objeto de mi estudio, como en algunos equívocos acerca del método que he seguido y a consecuencia de los cuales se buscaron *descripciones de situaciones* típicas ahí donde yo intentaba dar *ilustraciones de tendencias típicas;* en parte quizás en los defectos de mi exposición, de la que yo no puedo ser juez; en parte, finalmente, en la prevención de muchos lectores, que seguramente emprendieron la lectura de mi libro con la convicción de encontrar en él determinadas opiniones.

Desde este punto de vista me ha sucedido *—si parva licet componere magnis—* lo mismo que la sucedió a Marx con su teoría del valor. La teoría del valor de Ricardo había sido utilizada por los socialistas por una parte para demostrar la iniquidad del trabajo asalariado y, por la otra, para suministrar una base a un sistema socialista de producción y de cambio. Marx la desarrolló como un principio explicativo del proceso de conjunto de la producción capitalista. Pero en un comienzo la mayoría de los lectores, sabiendo que Marx era socialista, emprendieron la lectura de *El capital* con la convicción de que desarrollaría la teoría del valor como los socialistas precedentes, con la finalidad de dar una lección de moral o de construir utopías. Así, mis lectores alemanes sabían, antes de leer mi libro, que yo era marxista y que en el Congreso de Breslau me había opuesto a toda tentativa de salvar artificialmente a los campesinos. Se pusieron por tanto a leer mi libro con la convicción de encontrar en él un intento

de reforzar y salvar el "dogma marxista" y de hecho no encontraron otra cosa, y en sus críticas me reprocharon la posición adoptada.

Ruego por ello a mis lectores franceses que no emprendan la lectura de mi libro con la misma idea preconcebida. Es cierto que no quiero negar que cuando me dispuse a escribir este libro estaba vinculado a una determinada concepción, a la concepción del marxismo. Nadie, pienso, querrá culparme por eso. Pero no tenía en mente ningún resultado predeterminado a alcanzar, como me lo han reprochado algunos críticos liberales y hasta socialistas.

Antes de efectuar las investigaciones sobre la cuestión agraria del que este libro ofrece el resultado, consideraba, según mi concepción del desarrollo social, que la empresa campesina estaba amenazada desde un costado por la fragmentación, y desde el otro por la gran empresa, y que en consecuencia en la agricultura se daba la misma evolución, aunque quizás bajo otra forma, que ocurriría en la industria: la proletarización en un polo y el avance de la gran empresa capitalista en el polo opuesto.

No era éste un dogma marxista; era también la concepción de la economía burguesa, y esta concepción estaba en armonía con los hechos observados en Inglaterra y en Alemania hasta una época bastante próxima a nosotros, y en Francia y en Bélgica todavía hoy, como lo ha demostrado Vandervelde.

Sin embargo, las últimas estadísticas alemanas e inglesas demostraron que esta evolución no es una ley general, e indujeron a algunos teóricos a considerar que el porvenir de la agricultura no pertenece a la empresa capitalista, sino a la empresa campesina. Yo realicé algunas investigaciones para ver cuál de las dos opiniones era la verdadera, y contra toda expectativa llegué a la conclusión de que ninguna de las dos tenía una validez universal y que no debíamos esperar en la agricultura ni el fin de la gran empresa, ni el de la pequeña empresa; que encontramos sí en un polo la tendencia, universalmente cierta, a la proletarización, pero que en el otro polo se evidencia una constante oscilación entre los progresos de la pequeña empresa y los de la grande. Y esto no es lo que generalmente se entiende por dogma marxista. De acuerdo con estas comprobaciones he llegado también a la conclusión de que la agricultura no produce por sí misma los elementos que necesita para llegar al socialismo. Pero la agricultura independiente de la industria, sea ella campesina o capitalista, deja cada vez más de cumplir una función en la sociedad. La industria somete la agricultura de modo que el desarrollo industrial determina siempre más la ley del desarrollo agrario.

Y en esto, en haber evidenciado la industrialización de la agricultura, es donde yo veo la idea central de mi libro. Resultaría muy difícil descubrir aquí un "dogma particularmente marxista".

Sobre algunos puntos esenciales Vandervelde ha llegado, independientemente de mí, a las mismas conclusiones y nadie querrá endilgarle el título de marxista dogmático.

Desgraciadamente no me fue posible servirme en la edición alemana de mi libro de los trabajos tan útiles de Vandervelde sobre la situación agraria en Bélgica porque sólo pude examinar los más importantes de ellos después de haberlo terminado. En cuanto a la traducción francesa, fue concluida en el momento en que la polémica con Bernstein me absorbía por entero y me imposibilitaba una reelaboración profunda de mi libro. Es por esto que tuve que renunciar a utilizar los trabajos de Vandervelde y otros publicados después de la redacción final del original alemán. Aprovecho la ocasión para atraer la atención del lector sobre los estudios de nuestro compañero belga, que tienen tan grande interés.

Pero hay otra razón que me impidió utilizar para la edición francesa los resultados alcanzados por Vandervelde. Me ha parecido que habría sido una presunción de mi parte, en mi condición de extranjero, decir más sobre la situación agraria en Francia y en Bélgica, dirigiéndome a un público francés y belga, de cuanto dije al público alemán.

Debo por el contrario rogar a mis lectores que sean indulgentes con mi tratamiento de los hechos relativos a Francia; sin la *Statistique Agricole de la France,* tan particularizada y magníficamente escrita, no habría osado hablar en la edición francesa de hechos mucho más próximos a mis lectores franceses que a mí. En general, no he tratado de hechos referidos a Francia salvo ahí donde ellos confirman o ilustran resultados que encontré en otras partes.

Sólo la primera parte de mi libro es presentada aquí al público francés. Vacilo en presentarle también la segunda aunque constituya su complemento necesario: ella extrae las consecuencias prácticas de las teorías desarrolladas en esta primera parte e intenta fijar la política agraria de la socialdemocracia alemana, pero solamente de la socialdemocracia alemana y no de la internacional.

Nos encontramos aquí una vez más frente a la distinción recordada arriba entre *situaciones* y *tendencias.* El teórico debe investigar las tendencias generales del desarrollo social, el político práctico debe partir de las situaciones particulares que tiene delante.

Las tendencias del desarrollo social, inclusive las del desarrollo agrícola, son fundamentalmente las mismas en todos los países civilizados, pero las situaciones que ellas han creado son extremadamente diversas en los distintos países y hasta en las distintas regiones de un mismo país, en virtud de las diferencias de la situación geográfica, del clima, de la configuración del suelo, del pasado histórico y, en consecuencia, de la fuerza de las diferentes clases sociales, etcétera.

De ahí que sea posible ofrecer una teoría universalmente verdadera del desarrollo agrario, pero no un programa agrario internacional. Y si yo estaba obligado en la parte teórica a extender mis investigaciones fuera de Alemania, debía, según la finalidad misma de la parte práctica, limitarme a un solo país, aquel que me era más próximo.

¿Puede esta parte práctica interesar a un público no alemán y en qué medida? Sobre este punto no puedo ser yo quien decida.

Del mismo modo, no puedo ser yo quien decida si mis críticos tienen razón al decir que la segunda parte tiene mayor valor que la primera. Tengo una opinión contraria, pero un autor no mide sus preferencias por sus distintas obras según sus respectivos méritos, sino según el esfuerzo que ellas le demandaron, y la primera parte me obligó a resolver problemas mucho más difíciles, mucho más complicados que la segunda, en la que se habla de hechos relativamente simples. Además, en la primera parte tuve con frecuencia que abrirme paso por mis propios medios, mientras que en la segunda pude seguir por lo general caminos ya recorridos.

Por esta razón la segunda parte es mucho más clara y más fácil de comprender que la primera; pero la preferencia que demuestran por ella un gran número de mis críticos, y sobre todo de mis críticos socialistas, podría quizás derivar precisamente del hecho de que ella es práctica y ofrece los medios para una actividad y para una propaganda prácticas. Así, son quizás mucho más necesidades prácticas que necesidades teóricas las que impulsan hoy a ocuparse de la cuestión agraria, y aquellos de mis críticos que me reprocharon mi toma de posición marxista, son quizás quienes más necesidad tienen de ganar a los campesinos para su partido. Yo traté de liberarme de esta necesidad antes de emprender mis investigaciones; y las llevé a cabo sin preocuparme por saber qué consecuencias podían extraerse de ellas con referencia a las relaciones entre mi partido y los campesinos, y veo en esto una condición que me permite tener en la cuestión agraria una mayor imparcialidad teórica que la que pueden alcanzar los críticos a los que me estoy refiriendo.

Cuanto más se abstraigan mis lectores, en la lectura de las páginas que siguen, de la eventual influencia que algunas tesis puedan ejercer sobre las relaciones prácticas entre el socialismo y la clase de los campesinos, tanto mejor resultará para mí y para mi libro.

Este no es el primer escrito con el que me presento ante el público francés. Hace ya algunos meses apareció en francés un ensayo bastante amplio de polémica con Bernstein (*El marxismo y su crítico Bernstein*). Hubiera preferido presentarme por primera vez al público francés con el presente volumen. Él puede ofrecer una prueba de que un trabajo positivo me resulta más grato que la lucha contra compañeros cuyas opiniones no son las mías, lucha que sólo acepto a disgusto y cuando soy provocado. En el presente escrito me abstuve de toda polémica, no obstante que las ocasiones para ello fueron bastante numerosas.

Un proverbio latino dice: *traduttore traditore*. No puedo confirmar la verdad de este proverbio. Más aún, tengo hacia mis traductores franceses una fuerte deuda de reconocimiento. Si mi libro llegara a obtener un cierto éxito entre el público francés no podría atribuir la menor parte al cuidado y a la conciencia con las que Edgard Milhaud y Camille Polack lo tradujeron.

Berlín, abril de 1900.

K. KAUTSKY

PRIMERA PARTE

EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA EN LA SOCIEDAD CAPITALISTA

I. INTRODUCCIÓN

El modo de producción capitalista domina la sociedad de hoy y el antagonismo de clase que engendra entre capitalistas y proletarios es la fuerza que mueve nuestra época y la caracteriza. Pero el modo de producción capitalista no es la única forma de producción que existe en la sociedad moderna: junto a él hallamos vestigios de sistemas de producción precapitalistas que se han conservado hasta nuestros días, así como es posible descubrir ya los gérmenes de un nuevo y más elevado sistema de producción en numerosas formas de economía estatal comunal y cooperativa. De suerte que el antagonismo de clase entre capitalistas y proletarios no es el único antagonismo social de nuestro tiempo. Al lado de estas dos clases y aun mezcladas con ellas, existen muchas otras —entre las cuales se incluyen así las más altas como las más bajas capas de la sociedad: las monarquías con sus cortes y los diversos tipos de lumpenproletariado— que están constituidas en parte por formas sociales precapitalistas y en parte originadas o favorecidas en su desarrollo por las necesidades del mismo capital. Estas distintas clases, unas en ascenso, otras en decadencia, con sus intereses extremadamente diversos y variables, chocan y se entremezclan de la manera más compleja con los intereses de los capitalistas a veces y con el proletariado otras veces, sin coincidir nunca con los intereses de una u otra clase en forma permanente, lo que confiere a las luchas políticas de nuestra época ese carácter incierto, lleno de sorpresas.

El teórico que quiera investigar las leyes fundamentales que regulan la vida de la sociedad moderna no puede dejarse confundir por esta multitud de fenómenos. Debe estudiar el modo de producción capitalista en su esencia y en sus formas clásicas, abstrayéndolo de los vestigios y de los gérmenes de las otras formas de producción que lo circundan. El político práctico, en cambio, caería en grave error si intentase considerar a capitalistas

y proletarios como los únicos factores de la sociedad moderna, haciendo caso omiso de las otras capas sociales.

El capital, de Marx, trata solamente de capitalista y proletarios. Pero en el *18 Brumario* y en *Revolución y contrarrevolución en Alemania,* junto a capitalistas y proletarios aparecen ya en la escena monarcas y pordioseros, campesinos y pequeñoburgueses, burócratas y soldados, profesores y estudiantes.

Entre estas capas intermedias, la de los campesinos —que hasta ahora formaba la mayoría de la población de nuestros estados— es la que ha atraído más vivamente la atención de los partidos democráticos y revolucionarios de nuestro tiempo. Para estos partidos, que nacían en las ciudades, el campesino era un ser misterioso, extraño y hasta temible. El que antes combatiera tan enérgicamente contra la Iglesia, los príncipes y la nobleza, ahora se aferraba tenazmente a estas instituciones; con la misma fuerza con que antes luchaba por su emancipación, se alineaba ahora con sus explotadores firmemente, y las armas con que la democracia lo había armado las empleaba muy a menudo contra ella.

En sus comienzos, la socialdemocracia dedicó escasa atención al campesino. Ella no es un partido democrático popular en el sentido burgués del término, ni es una benefactora universal que busca satisfacer los intereses de todas las clases del pueblo por más antagónicos que fueren, antes bien es un partido de la lucha de clases. Así, en los primeros años de su existencia dedicó sus esfuerzos a la organización del proletariado urbano. Esperaba que el desarrollo económico le preparara el acceso a los campos como había ocurrido en la ciudad y que la lucha entre la pequeña y grande explotación conduciría a la eliminación de aquélla, lo que haría fácil la tarea de conquistar para el partido netamente proletario la masa de la población rural.

Actualmente la socialdemocracia se ha desarrollado con tal amplitud que no le bastan ya las ciudades como campo de acción, sino que penetra en los campos, tomando contacto con esta fuerza misteriosa que tantas sorpresas ha dado a otros partidos democráticos y revolucionarios. Comprende ahora que la pequeña explotación agrícola no tiende a desaparecer tan rápidamente, al paso que las grandes explotaciones ganan terreno sólo muy lentamente en unas partes, perdiéndolo en otras. Toda la teoría económica sobre la que se apoya parece falsa cuando se trata de aplicarla a la agricultura. Claro es que si esta teoría

no fuese válida para el mundo rural, habría que modificar no sólo la táctica seguida hasta hoy, sino también los fundamentos mismos de la socialdemocracia. Estas consideraciones han sido expresadas muy agudamente por Werner Sombart en su último libro:

"Si hay en la vida económica dominios que escapan al proceso de socialización y que escapan porque, en ciertos casos, la pequeña explotación adquiere en ellos la mayor importancia desde que es la forma más productiva, ¿qué hacer? Tal es el problema que se plantea hoy a la socialdemocracia con el lema de la *cuestión agraria*. ¿Es que el ideal comunista, que se funda en la gran explotación y con él su programa agrario ha de sufrir una modificación de principio frente al campesino? Y, si se llega efectivamente a la conclusión de que no existe una tendencia al desarrollo de la gran explotación, que en el campo la gran empresa no es ya la forma más elevada de la producción agraria, nos hallaríamos frente a una cuestión decisiva: ¿Debemos comportarnos como demócratas en el sentido de enrolar en nuestro movimiento estas existencias fundadas en la pequeña explotación, modificando, por consiguiente, nuestro programa y renunciando a la finalidad comunista, o debemos permanecer como proletarios consecuentes, fieles al ideal comunista, y por tanto excluir estos elementos de nuestro movimiento?

"He debido valerme de *proposiciones condicionales* ('si', 'pero') porque hasta hoy, por lo que a mí respecta, no he podido establecer con certidumbre ni la tendencia de desarrollo de la agricultura, ni la forma superior de la explotación agraria, ni si, en general, existe una determinada forma superior de explotación. Por lo que puedo entender, aquí se halla el límite del sistema de Marx: a mi modo de ver, las deducciones de Marx no se pueden transplantar al dominio de la agricultura, tales como han sido enunciadas. También acerca de los problemas agrarios formuló Marx pensamientos de mucha profundidad, pero su teoría de la evolución, fundada en el acrecentamiento de la gran explotación y en la proletarización de las masas de cuya evolución brota necesariamente el socialismo, es una teoría adaptable sólo al desarrollo de la industria. Pero no lo es para el desarrollo agrario, por lo que estimo que sólo la investigación científica podrá colmar esta laguna que de cualquier modo existe." (*Sozialismus und soziale Vewegung im 19. Jahrhundert*, p. 111.)

Por nuestra parte, nos asalta el temor de que tengamos que

esperar mucho tiempo este trabajo. El poblema de si son más ventajosas las grandes o las pequeñas explotaciones preocupa a los economistas desde hace más de un siglo, sin vislumbrarse el fin del debate. Lo cual no ha sido impedimento para que mientras los teóricos discutían acerca de las ventajas de la pequeña o gran explotación, la agricultura haya cumplido un importante desarrollo, un desarrollo que es indiscutible, que se puede seguir minuciosamente. Para ello, la investigación no puede limitarse a la lucha entre grande y pequeña explotación, ni puede considerarse a la agricultura como un problema en sí, aislado del complejo mecanismo de la producción social.

No cabe duda —y así lo damos aquí, por supuesto— de que la agricultura no se desenvuelve siguiendo el mismo esquema que la industria, sino que obedece a leyes propias. Pero esto no significa en modo alguno que la evolución de la agricultura está en oposición con la de la industria y que ambos procesos sean, por tanto, inconciliables. Por el contrario, creemos hallarnos en condiciones de demostrar que ambas tienden a un mismo fin, siempre que no se las considere aisladas y se las estudie como elementos comunes de un mismo proceso global.

La teoría marxista del sistema de producción capitalista no consiste en reducir la evolución de este modo de producción a la fórmula "eliminación de la pequeña por la gran empresa", de modo que quien sepa de memoria esta fórmula tendría, por así decir, en el bolsillo la clave del edificio de la economía moderna. Si se quiere estudiar la cuestión agraria según el método de Marx, no hay que limitarse al problema de saber si la pequeña explotación tiene un porvenir en la agricultura, sino que, por el contrario, hay que ampliar el estudio a las transformaciones de la agricultura dentro del régimen de producción capitalista. Vale decir, averiguar cómo el capital se apodera de la agricultura, la transforma, destruye las viejas formas de producción y de propiedad y crea la necesidad de nuevas formas.

Solamente cuando logremos responder a estas cuestiones estaremos en condiciones de ver si la teoría de Marx es o no aplicable a la agricultura y si la supresión de la pequeña propiedad privada de los medios de producción ha de ceder el puesto al más importante de los medios de producción, a la tierra.

Y con esto trazamos claramente el plan de nuestra obra.

II. EL CAMPESINO Y LA INDUSTRIA

El modo de producción capitalista se desarrolla —excepción hecha de algunas colonias— fundamentalmente en las ciudades y en la industria. La agricultura permanece, por lo general, al margen de este proceso por mucho tiempo. Pero ya el mismo desarrollo industrial tiende a modificar el carácter de la producción agrícola.

La familia campesina medieval constituía una comunidad económica que se bastaba a sí misma, autosuficiente; una comunidad que no solamente producía sus propios medios de subsistencia, sino que también construía su vivienda, sus muebles y utensilios domésticos, que fabricaba la mayor parte de sus elementales instrumentos de trabajo, curtía las pieles, hilaba el lino y la lana, confeccionaba sus ropas, etc. El campesino iba al mercado, por cierto, pero no vendía sino un sobrante de su producción, comprando aquello superfluo, excepción hecha del hierro, del que se servía muy limitadamente. De cómo le fuera en el mercado podía depender su comodidad y lujo, pero de ningún modo su existencia.

Esta comunidad autosuficiente era indestructible. Lo peor que podía suceder era una mala cosecha, un incendio, la invasión de un ejército enemigo. Pero aun estos reveses sólo representaban un mal pasajero, no destruían las fuentes de su vida. Contra las malas cosechas se recurría a las reservas que había acumulado; el ganado daba leche y carne, y aun el bosque y el río suministraban bienes para la mesa. Del mismo bosque se extraía la madera para reconstruir la casa incendiada. A la aproximación del enemigo, el bosque ocultaba el ganado y los bienes muebles hasta que pasaba el peligro; de modo que aquél podía devastar el campo, la pradera, el bosque, bases de la vida rural, pero no podía destruirlos. Si se disponía de la fuerza de trabajo necesaria, si los hombres y animales no habían sufrido grave daño, el mal era pronto reparado.

Todavía en nuestro siglo, el economista conservador Sismondi ha descripto con vivacidad la agradable situación de estos campesinos independientes, situación que constituía su ideal: "La felicidad de los campos, tal como nos la ofrece la historia en los tiempos gloriosos de Italia y Grecia, no es desconocida en nuestro siglo. Dondequiera que se hallen los campesinos propietarios, se hallará esa comodidad, esa seguridad y esa confianza en el porvenir, y esa independencia que aseguran al mismo tiempo la dicha y la virtud. El campesino que realiza con sus hijos todo el trabajo de su pequeña propiedad, que no paga arrendamiento a ningún superior ni salario a ningún inferior; que regula la producción a las necesidades de su consumo; que bebe de su vino y se viste de su cáñamo y de sus lanas, ese campesino se preocupa muy poco de los precios del mercado porque tiene poco que comprar y poco que vender y jamás se arruinará con los trastornos del comercio. Lejos de temer al porvenir, lo ve risueño en su esperanza, ya que al provecho de sus hijos y de los tiempos venideros dedica todos los instantes que le deja libre el trabajo del año. Pocos momentos le bastan para sembrar el nogal que será gigantesco a los cien años; para cavar la zanja que desagotará su predio; para construir la acequia que conducirá el agua; para mejorar, en fin, con cuidados constantes, robados a sus momentos de libertad, las especies animales y vegetales que le rodean. Su pequeño patrimonio es una verdadera caja de ahorros, pronta a recibir todos sus pequeños ingresos, a valorizar todos sus instantes de recreo, que el poder siempre activo de la naturaleza, fecunda y centuplica. El campesino tiene siempre vivo el sentimiento de esta dicha vinculada a su condición de propietario." (J. C. L. Simonde de Sismondi, *Etudes sur l'économie politique*, I, pp. 170-171.)

Esta felicidad del pequeño campesino podía ser descripta con tan vivos colores todavía hace sesenta años por uno de los más notables economistas de nuestro tiempo. Esta pintura que tal vez pueda parecer demasiado rosada, no era el cuadro de la situación general de los campesinos: Sismondi tenía ante sus ojos a los de Suiza y de algunas regiones de la Italia septentrional. De todos modos, no se trataba de un cuadro inventado, sino pintado del natural por un agudo observador de la naturaleza.

Comparando esta situación con la de los actuales campesinos de toda Europa, comprendidos los de Suiza, habremos de

convenir en que desde entonces se ha operado una gran revolución económica.

El primer paso en esta dirección ha sido la disolución del artesanado campesino por obra de la industia urbana y del comercio.

En el seno de la familia campesina sólo era posible una débil división del trabajo, que no llegaba más allá que a la división entre hombres y mujeres. Por lo que no es de extrañar que la industria urbana haya sobrepasado pronto a la industria doméstica rural, creando para el campesino útiles e instrumentos que éste no podía fabricar con tanta perfección, y a veces ni fabricarlos simplemente. El desarrollo de la industria y del comercio creó asimismo en las ciudades nuevas necesidades, al tiempo que nuevos y perfeccionados instrumentos penetraban en el campo, tanto más rápida e irresistiblemente cuanto las relaciones entre la ciudad y el campo eran más activas, exigencias que la industria campesina no se hallaba en grado de satisfacer. Las blusas de tela y las pieles de animales fueron reemplazadas por los trajes de paño; los zapatos de corteza cedieron el puesto a las botas de cuero, etc. El militarismo, atrayendo a la ciudad a los hijos del campo, al familiarizarlos con las exigencias ciudadanas, facilitó poderosamente esta evolución. A él hay que imputarle principalmente la difusión del uso del tabaco y del aguardiente. Finalmente, la superioridad de la industria urbana abarcó tan amplio dominio que dio a los productos de la industria campesina carácter de artículos de lujo, cuyo uso ya no le fue permitido al campesino sobrio y ahorrativo, renunciando por tanto a su fabricación. Así, el desarrollo de la industria algodonera, que produce tejidos a bajo precio, ha limitado en todas partes el cultivo del lino para el uso personal del campesino y en muchos casos lo ha eliminado simplemente.

La disolución de la industria doméstica rural por el mismo campesino ya había comenzado en la Edad Media con la aparición del artesanado urbano. Pero esta penetración se realizaba muy lentamente, limitada a los aledaños de las ciudades, y apenas influía en el modo de vivir de los campesinos. En la misma época en que Sismondi exaltaba la felicidad de los campesinos, Immermann podía mostrar en su *Münchhausen* un gran agricultor de Westfalia (Hofschulz) que habla de "un loco que da al herrero la ganancia que puede obtener por sí mismo" y de otro que "construía con sus manos todas las ollas, cofres, ar-

cones, puertas y marcos, o que las renovaba si se daba el caso. Pienso que, si quisiera, podría hacer de ebanista y construir todo un armario". En Irlanda no existe, todavía hoy, oficio determinado: el campesino es el artesano que cumple todas las funciones.

Sólo la industria capitalista dispone de tal superioridad que logra eliminar rápidamente la industria doméstica artesanal, y solamente el sistema de comunicaciones de la moderna sociedad, con sus ferrocarriles, correos y periódicos, difunde las ideas y los productos de la ciudad hasta los rincones más apartados del campo, sometiendo a toda la población rural, y no sólo a la que vive en los arrabales, a este proceso.

A medida que avanza este proceso, más languidece la vieja industria doméstica campesina, aumentando en el campesino la necesidad de disponer de dinero, no ya para adquirir lo que no es indispensable y a veces superfluo, sino para comprar lo necesario, aquello que le es indispensable. Ya no puede seguir explotando la tierra, no puede vivir sin dinero.

Pero simultáneamente con su necesidad de dinero, crecía y aumentaba también la necesidad de dinero de las potencias que explotaban al campesino, de los señores feudales y de los príncipes y aun de aquellos que ahora detentaban el poder del Estado. Ello condujo, como es sabido, a la transformación de los préstamos en especie del campesino en préstamos en dinero, y a la tendencia a aumentar los precios para satisfacer los intereses que aquéllos demandaban. Por donde se acentuó la necesidad de dinero del campesino.

El único método por el cual éste podía procurarse el dinero era convertir sus productos en mercancías, llevarlas al mercado y venderlas. Pero es evidente que esto no podía hacerlo con los productos de su industria atrasada, sino con aquellos que no producía la industria urbana. A la postre, el campesino se vio obligado a ser lo que hoy se entiende por campesino y que antes no había sido en absoluto: *un puro y simple agricultor*. Pero cuanto más se acentuaba este proceso, cuanto más completa se realizaba la separación entre industria y agricultura, tanto más se perdía aquella independencia, aquella seguridad y aquel bienestar que todavía Sismondi había hallado en algunos lugares ente los agricultores libres.

El campesino cayó así bajo el dominio del mercado, más incierto y veleidoso que el tiempo. Contra los males de éste podía,

al menos, defenderse hasta cierto punto: con desagües en el predio podía atenuar las consecuencias de la humedad excesiva o de las inundaciones; con trabajos de irrigación, los efectos de la sequía; con densas humaredas podía, en fin, preservar sus viñas de las heladas. Pero se halló sin recursos para defenderse de la caída de los precios o para colocar el grano invendible. Así, lo que antes fuera bendición ahora era un castigo: las buenas cosechas. Esto se comprueba, con mucha evidencia, en las primeras décadas del siglo pasado, cuando la producción de Europa occidental había asumido ya el carácter generalizado de producción de mercancías, pero cuando todavía los medios de comunicación eran rudimentarios y no estaban en condiciones de compensar en unos casos la sobreproducción y en otros la escasez de productos. Y así como las malas cosechas hacían subir los precios, las buenas los hacían bajar. En Francia, las cosechas de trigo de la época daban los siguientes rendimientos:

Años	*Rendimiento medio por hectárea (hectólitros)*	*Precio del hectólitro (francos)*
1816	9 73	28 31
1817	—	36 16
1821	12 25	17 79
1822	—	15 46

En el período 1821-22 los agricultores franceses obtuvieron, con una cosecha *superior en un tercio*, solamente unos 200 francos por el producto de una hectárea, o sea *un tercio menos* que en 1816-17. No es de extrañar, por tanto, que el rey de Francia expresara a las cámaras su sentimiento de que ninguna ley pudiera "prevenir los inconvenientes que resultan de las buenas cosechas".

Cuanto más la producción agraria se transformaba en producción de mercancías, tanto menos podía permanecer en los primitivos marcos de la venta directa del productor al consumidor. Cuanto más lejanos y estables eran los mercados para los cuales producía el campesino, tanto más difícil le era vender directamente al consumidor, tanto más urgente aparecía la necesidad de un intermediario. Entre productores y consumidores se interponía el comerciante, que conoce el mercado mucho

mejor que aquéllos, que lo domina hasta cierto punto y que lo utiliza para explotar al campesino.

Al comerciante en cereales y ganado pronto se asoció el usurero, cuando no coincidían ambos en una sola persona. En los años malos, los ingresos en dinero no compensaban la necesidad de metálico del agricultor; no le quedaba, pues, otro, recurso que el crédito, que la hipoteca de su predio. Comienza entonces, para él, una nueva servidumbre, una nueva forma de explotación, la peor de todas: la del capital usurario, del cual ya es muy difícil liberarse. Difícil, pues con frecuencia la nueva carga es demasiado pesada para él, por lo que el fin de la historia suele ser la bandera de remate puesta al lote heredado, para satisfacer, con el producido, tanto al usurero como al recaudador de impuestos. Lo que antes no lograron las malas cosechas, el fuego y la espada, lo consiguieron las crisis de los mercados de granos y de ganado, las cuales acarrean al campesino no sólo sufrimientos pasajeros, sino que llegan a arrebatarle su medio de vida —su tierra—, separándolo definitivamente de ella, *para transformarlo en un proletario.* He aquí el fin del bienestar, la independencia y la seguridad del campesino libre, cuando su industria doméstica para el consumo personal se disuelve y comienzan a pesar sobre sus espaldas los tributos en dinero.

Pero el desarrollo de la industria urbana trae consigo, también, los gérmenes de la disolución de la vieja familia campesina. En sus orígenes, el predio comprendía tanta tierra como era menester para el sustento de la familia campesina y eventualmente alcanzaba para el pago del tributo al señor feudal.

Pero a medida que el campesino iba cayendo bajo el dominio del mercado, más necesidad tenía de dinero; más era, por tanto, el excedente de medios de subsistencia que debía producir y vender; tanto mayor era la extensión de tierra que necesitaba en proporción al número de sus familiares, al paso que permanecían iguales las condiciones de producción para cubrir sus necesidades. No siempre estaba en sus manos modificar el modo de producción una vez establecido, ni le era dado extender a su antojo la dimensión de su predio. Le era posible, en cambio, reducir el número de sus familiares, alejar del dominio paterno la fuerza de trabajo excedente poniéndola al servicio de extraños como obreros agrícolas, como soldados o como proletarios urbanos o enviarlos, en fin, a América a constituir un nuevo

hogar. Así, la familia campesina fue reduciéndose a proporciones mínimas.

Otra causa actuaba en el mismo sentido. La agricultura no es una actividad que exija siempre la misma fuerza de trabajo humano. Periódicamente, durante los trabajos de roturación, pero especialmente durante las cosechas, exige muchos más brazos, al paso que en otros períodos no necesita ninguno. En verano, la demanda de fuerza de trabajo en la agricultura es doble, triple y aun cuádruple que en el invierno. Mientras existió una industria doméstica campesina, estas diferencias en las necesidades de brazos no implicaba consecuencia alguna: si no había faena en el campo o si ésta era breve, la familia del agricultor trabajaba en la casa. Mas cuando desaparece la industria doméstica rural, se podujo un cambio esencial. He aquí otro motivo por el cual el campesino tuvo que reducir su familia al mínimo, para no tener ociosos que alimentar en invierno.

Nos limitamos, aquí, a señalar los efectos que produjo la desaparición de la industria doméstica rural. Otros cambios en la actividad agrícola pueden neutralizar tales efectos, como, por ejemplo, el paso de la cría a pastoreo a la ganadería intensiva que demanda un empleo mayor de mano de obra; pero otros cambios pueden, por el contrario, extenderlos ulteriormente. Así, uno de los trabajos invernales más importantes era la trilla del grano. Pero la introducción de la trilladora puso fin a este trabajo, restringiendo aún más el círculo de la familia campesina.

Los que quedan en el hogar tienen que esforzarse, lógicamente, durante el verano, sin que sus esfuerzos lleguen a compensar el trabajo de los que se fueron. Hay que apelar, pues, a una fuerza de trabajo suplementaria, a *obreros asalariados*, que trabajan sólo en la época en que el trabajo es más intenso y penoso y que pueden ser despedidos apenas han cesado las faenas. Por elevado que sea su jornal, siempre será más barato que su mantenimiento durante todo el año como si fueran miembros de la familia. Pero estos brazos que se alquilan por un salario son brazos de campesinos proletarizados, que buscan una entrada suplementaria, y de hijos e hijas de campesinos que sobran en sus hogares.

El mismo proceso que por un lado crea la necesidad de obreros asalariados, por el otro lado crea estos mismos obreros. Proletariza a multitud de campesinos, reduce —como hemos visto—

la familia rural e inunda el mercado de trabajo con los hijos e hijas de labradores. Crea, en fin, entre los pequeños agricultores la necesidad de ingresos suplementarios, obtenidos fuera de su propia explotación. La tierra es demasiado limitada para producir un excedente superior a las necesidades de la familia; carece, pues, de productos para llevar al mercado. La sola mercancía de que dispone para la venta es su *fuerza de trabajo*, que es empleada dentro de su predio sólo durante ciertos períodos. Uno de los medios de valorizarla es el trabajo asalariado en las grandes explotaciones.

Hasta el siglo XVII sólo raramente hallamos jornaleros, peones y criadas de granja al servicio de los campesinos. A partir de esta época, su empleo se hace más generalizado. Pero el reemplazo de miembros de la familia por obreros asalariados influye a su vez sobre la situación de los trabajadores que permanecen en el seno de la familia. También éstos van descendiendo progresivamente al nivel de los obreros asalariados que trabajan para el jefe de familia, al tiempo que la propiedad agrícola, la herencia familiar, deviene propiedad exclusiva de aquél.

La antigua comunidad de la familia rural que explotaba su propio predio con el empleo de sus brazos es reemplazada en las grandes empresas agrarias por cuadrillas de obreros contratados, los cuales, a las órdenes del propietario, trabajan su campo, cuidan sus rebaños, cosechan sus granos.

El antagonismo de clase entre explotador y explotado, entre el poseedor y el proletario, penetra en la aldea y en el hogar campesino, y destruye la antigua armonía y comunidad de intereses.

Este proceso comenzó, como hemos visto, hacia fines de la Edad Media, pero sólo el modo de producción capitalista lo ha precipitado al punto de hacer depender de él, en todas partes, las condiciones de la población rural. El proceso no ha llegado aún a su término y se desarrolla todavía hoy, abarcando nuevas regiones, transformando siempre nuevos sectores de la producción campesina autosuficiente en sectores de producción mercantil; aumentando por distintas formas la demanda de dinero en el agricultor; sustituyendo el trabajo familiar por el trabajo asalariado. Así el desarrollo del modo de producción capitalista en la ciudad puede transformar por completo la existencia del campesino en sus antiguas formas, aun sin que el capital inter-

venga directamente en la producción agrícola y sin crear todavía el antagonismo entre la grande y pequeña explotación.

Pero el capital no se circunscribe a la industria. Cuando ha adquirido desarrollo suficiente se apodera también de la agricultura.

III. LA AGRICULTURA DE LA ÉPOCA FEUDAL

A. EL SISTEMA DE ROTACIÓN TRIENAL

No es este el lugar para investigar los orígenes de las relaciones de propiedad en el campo. Basta a nuestro propósito comprobar cuáles eran las formas de propiedad y los métodos de cultivo que se desarrollaron después de la tumultuosa migración de pueblos en los países ocupados por los germanos y que, con pocas excepciones —la más importante la de Inglaterra—, se mantuvieron hasta muy entrado el siglo XVIII, y en algunas regiones hasta nuestra época. Entrañaba un compromiso entre la propiedad comunal de la tierra, tal cual la exigía la economía de pastoreo, y la propiedad privada del suelo, que respondía a las necesidades de la explotación campesina propiamente agrícola.

Así como cada familia campesina formaba una comunidad doméstica autosuficiente, cada aldea formaba, desde el punto de vista económico, una comunidad cerrada, que se basta a sí misma, *la comunidad de la marca* (Markgenossenschaft).

Haremos abstracción de aquella forma de ocupación en *granjas individuales* (maserías, alquerías o cortijos) diseminadas aquí y allá y no en pueblos reunidos, forma que por largo tiempo se consideró como primitiva u originaria, pero que tal como ahora se entiende fue el producto excepcional de condiciones peculiares basadas tanto en la tradición histórica como en la configuración del suelo. Lo que es normal y típico es el sistema de aldea o pueblo y al que nos referiremos de aquí en adelante.

El punto de partida de la explotación campesina fue la granja convertida en propiedad privada, la cual comprendía, además de la casa y los edificios dedicados a la explotación, una franja de tierra en torno al edificio cerrada con un muro y que contenía el huerto donde se cultivaban los productos más necesarios para la alimentación: legumbres, lino, frutales, etc. La aldea se

componía de un número más o menos grande de estas construcciones. Fuera del pueblo, se hallaba el territorio dividido en parcelas, las tierras de labor. Este territorio, donde dominaba el sistema de cultivo llamado de tres hojas o bandas, en la mayoría de los casos se dividía, a su vez, en tres *Fluren* o *Zelgen*. Cada *Zelgen*, a su vez, se dividía en varios *Gewanne* o *Kampe*, es decir, en superficies cultivables que diferían entre sí por la ubicación y la calidad del suelo. En cada *Kamp* cada una de las granjas poseía un lote de tierra que le pertenecía en propiedad. Fuera del territorio subdividido se hallaba el indiviso o común (*Allmende*) que comprendía el bosque y el campo de pastoreo.

El territorio indiviso era explotado en común por toda la comunidad. En la tierra arable cada familia cultivaba por sí misma el lote de su propiedad, aunque no a su arbitrio. En los campos se cultivaban los cereales para la alimentación de las personas. Pero la cría de ganado y el cuidado de las pasturas dominaba todavía al conjunto de la economía agrícola. Y si el cultivo de la tierra era privativo a cada familia, el aprovechamiento de las pasturas era común a toda la aldea. Esta forma de economía influyó en las relaciones de propiedad. Como tierra de labor, el suelo era propiedad privada; como campo de pastoreo, era propiedad comunal. Ello implicaba que cada predio, una vez levantada la cosecha, era abandonado al pastoreo y, como tal, puesto a disposición de la comunidad, que echaba allí sus ganados. Y, en la misma condición que las tierras ya cultivadas, las tierras baldías eran utilizadas como campo de pastoreo para todo el ganado de la aldea. Esta modalidad hubiera sido impracticable si cada miembro de la aldea hubiese cultivado a su arbitrio su propio predio. De modo que existía una obligación en cada *Flur* o *Zelge*: todos los propietarios de predios estaban obligados a cultivarlos de la misma manera (*Flurzwang*). Cada año una de las tres *hojas* o bandas de tierra laborable quedaba sin roturar; otro lote era destinado al cultivo de productos sembrados en otoño y el tercero al cultivo de los granos de primavera. Había una rotación de cultivos y cosechas en cada uno de los tres lotes o campos u hojas que componían el predio. Fuera de los rastrojos y tierras baldías, los prados comunes y el bosque abastecían el forraje para el ganado, cuya fuerza de trabajo, carne y leche, así como el abono animal, eran igualmente importantes para la economía campesina.

Este sistema imperó en todas las regiones donde se establecieron los pueblos germánicos. No alteraba en nada la situación el

hecho de que los campesinos conservaran completamente su libertad, que se hubieran establecido como censatarios en las tierras de un señor feudal; que hubieran renunciado a su independencia para someterse a la protección de un potentado o que hubieran sido sometidos por la fuerza.

Aquel sistema de explotación era de una consistencia y de una fuerza incontrastables, realmente conservador en el mejor sentido de la palabra. El bienestar y la seguridad de la existencia del campesino se fundaban en la organización de la comunidad de *marca* tanto como en la producción artesanal doméstica. El sistema de cultivo de tres hojas, con el bosque y los prados, no requerían suministros suplementarios del exterior; producía el ganado y el abono necesario para cultivar la tierra e impedir su agotamiento. Por otra parte, la comunidad de pasturas y de tierras laborables creaba entre los miembros de la aldea una sólida cohesión, suficiente para defenderlos con eficacia de una explotación excesiva de las fuerzas externas.

Sin embargo, por sólida que fuera la estructura de esta economía, el desarrollo de la industria urbana, y correlativamente del comercio, la hirió de muerte, lo mismo que al artesanado campesino.

B. LA LIMITACIÓN DEL SISTEMA DE CULTIVO EN TRES HOJAS POR OBRA DE LA GRAN EXPLOTACIÓN

Hemos visto cómo la industria urbana exigió del campesino un aumento de la demanda de dinero, al tiempo que también aumentaban su demanda la nobleza feudal y el Estado moderno que nacía, los cuales la arrancaba en todo o en parte del campesino. Vimos también cómo esta doble presión obligó al campesino a producir para la venta aquellos medios de subsistencia para los cuales se abrían los mercados de las ciudades en desarrollo. Pero con esto se produjo la ruptura del equilibrio de la *marca*, cuyo régimen económico se fundaba en el hecho de que el sistema era por completo autosuficiente, no importaba nada o casi nada, pero tampoco exportaba, por lo menos nada de importancia.

Originariamente, en casi todos los territorios estaba prohibido severamente la exportación y la venta fuera de la *marca* de productos de cualquier naturaleza: madera, heno, paja, abonos, etc. Incluso los frutos de la tierra cosechados en su ámbito debían ser

elaborados y consumidos dentro de sus límites. Igual prohibición regía para el ganado: el porcino engordado en el territorio no podía ser vendido fuera de él. Lo mismo valía para los vinos. De todo lo cual se originaron en muchos pueblos y aldeas los llamados *derechos consuetudinarios* o exclusivos o privativos del señor feudal (*Bannrechte*). La exigencia de que no se exportara nada y de que todo se consumiera dentro de la comunidad aldeana tomó formas muy curiosas bajo el régimen feudal.

G. L. von Maurer, en su *Geschichte der Dorfberfassung*, I. p. 316, refiere que un noble alsaciano impuso en 1540 a sus vasallos como acto de servidumbre personal beber su vino *banal* o sometido a su derecho [ban], que se había agriado, con el fin de tener libres los toneles para el vino de la nueva vendimia. Ellos —asevera von Maurer tomándolo de una vieja crónica— "debían concurrir a beber el vino tres veces por semana, sin pagar otra cosa al noble que pan y queso. Luego, cuando los campesinos estaban ebrios y se tomaban a golpes, el señor los castigaba por ello, *cobrándoles por el vino más dinero que si lo hubiera vendido*". Nuestros grandes productores de aguardientes debieran levantar un monumento a aquel intrépido héroe cristiano-germano, que ya en aquellos lejanos tiempos sabía batirse tan enérgicamente por el alcoholismo, la ganancia y la educación cristiana.

Las restricciones impuestas por estos derechos feudales se hicieron insoportables cuando la producción para el mercado se impuso a los campesinos como una necesidad. Pero la continua exportación de artículos alimenticios a las ciudades, terminó por empobrecer y agotar a las tierras.

El equilibrio económico de la *marca* fue alterado todavía por otra causa. En la medida en que los productos se convertían en mercancías y adquirían un valor de cambio, también la tierra se transformó en mercancía que tenía un valor. Cuando la producción agrícola mercantil adquirió gran extensión en los comienzos de la época moderna, la tierra cesó de existir en abundancia como sucedía en la época en que los germanos se establecieron en estas regiones introduciendo el sistema de las tres hojas, del cual nos hemos ocupado, reemplazando la economía pastoril nómade, extremadamente primitiva, completada por la caza y limitadísimos cultivos.

A cada modo de producción corresponde siempre un *maximun* de población, que puede ser alimentada con un determinado espacio territorial. Se puede discutir si este límite fue alcanzado entre los germanos al tiempo de las invasiones bárbaras, si fue el exceso de

población lo que les impulsó a invadir el imperio romano antes que la imposibilidad de defenderse de éste. Lo cierto es que el tránsito a un modo de explotación agrícola superior, que ellos debían a su contacto con la civilización romana, aumentó considerablemente los recursos alimenticios de los pueblos germanos en el período que siguió a las invasiones de los bárbaros. La escasa población apenas era suficiente para cubrir las necesidades del nuevo modo de producción, lo que favoreció enormemente el surgimiento de una numerosa descendencia. De modo que cuando pasó la tormenta de la irrupción de los pueblos bárbaros y fue establecida en Europa cierta estabilidad y paz, la población comenzó a crecer rápidamente. El aumento de la población halló fácilmente las tierras necesarias en las regiones incultas. Si la población de la aldea aumentaba, el suelo cultivable era aumentado a través de la roturación de nuevas partes del territorio indiviso, o bien una parte de este último era separada y en ella se constituía la base de una nueva comunidad de *marca*, de una aldea derivada que surgía al lado de la aldea primitiva. Además, los príncipes donaban a los conventos y a los nobles de su séquito grandes extensiones de tierra inculta, en las que los propietarios, por un pequeño censo, permitían el establecimiento de colonos inmigrantes. Por otra parte, las tribus eslavas eran continuamente rechazadas y de tal manera territorios siempre nuevos se abrían a la colonización germánica.

A comienzos del siglo XV, la guerra de los Hussitas en Bohemia y la ruina de la Orden de los Caballeros Teutónicos en Polonia, pusieron fin al progreso de la colonización alemana hacia el Este. Pero en la misma época, la población de la Europa central, si no había alcanzado aún el más alto desarrollo que permitía aquel sistema de explotación, había logrado en cambio un desenvolvimiento suficiente para hacer desaparecer la falta de fuerza de trabajo y la tierra había dejado de ser sobreabundante. Surge así la posibilidad y la tendencia a monopolizar el más importante de todos los medios de producción. De ahí las luchas más encarnizadas y violentas entre los campesinos y la nobleza feudal, luchas que se han prolongado hasta nuestro tiempo y que, a decir verdad, no han cesado nunca del todo, pero cuyas batallas decisivas se libraron en Alemania hacia el fin del siglo XVI. Sus resultados fueron casi siempre favorables a la nobleza feudal, la cual sometiéndose al poder creciente del Estado central obtuvo de él la ayuda contra los campesinos.

La nobleza victoriosa comenzó entonces ella misma a producir

mercancías por un sistema que constituyó una rara mescolanza de capitalismo y feudalismo. Comenzó a producir mercancías y, por tanto, plusvalía en grandes haciendas no empleando de ordinario trabajo asalariado sino trabajo forzoso de tipo feudal. Su política forestal, así como la explotación de los prados y de las tierras comunes, redujo el territorio de los campesinos y minó el equilibrio del sistema de cultivo a tres bandas.

El rubro que más se adecuaba a la explotación feudal-capitalista, a la producción mercantil en gran escala, era la silvicultura. Desde que el desarrollo de las ciudades hizo de la madera una mercancía —y, dado que todavía no había sido reemplazada por la hulla y el hierro, era mucho más utilizada como combustible y como material de construcción— los señores procuraron apoderarse de los bosques, sea tomándolos de la comunidad, sea limitando el derecho de uso de sus miembros en lo que hace al aprovisionamiento de maderas, de paja o de pastos.

De entre los doce artículos de las demandas de los campesinos sublevados en 1525, uno de ellos, el quinto, dice: "En quinto lugar nos quejamos también de la tala de maderas, pues los señores se han apropiado de todos los bosques, y si el pobre necesita de aquéllas tiene que comprarlas a doble precio. Opinamos que los bosques que poseen laicos y eclesiásticos sin haberlos adquirido en venta deben volver a la propiedad de la comunidad y que cada miembro de ella pueda ser libre de realizar cortes sin pagar nada. También para construir, si es necesario, podrá cortar madera sin pago ninguno, debiendo sólo dar aviso aquellos que sean designados por la comunidad, de modo que se impida la explotación de los bosques."

A la exclusión de los campesinos del usufructo de los bosques coadyuvó el incremento de la caza. Las armas de caza eran originariamente también armas de guerra y la caza misma era escuela preparatoria de la guerra; una y otra estaban estrechamente vinculadas. Mientras la caza fue necesaria para cubrir las necesidades del hombre libre, éste fue también un guerrero. Cuando la caza pasó a segundo plano respecto al cultivo del suelo como fuente de medios de subsistencia, esto condujo a una división del trabajo entre "clase productora de medios de subsistencia" y "clase militar", división que, es claro, también derivó de otras causas. Y a la inversa, cuanto más la guerra propendía a ser monopolio de la nobleza, tanto más la caza se convertía en deporte exclusivamente noble.

Cuando la nobleza se hizo innecesaria o superflua, cuando el Estado moderno le arrebató aquellas funciones que había ejercido en la Edad Media —la guerra, la administración de justicia, la policía—, la nobleza se transformó en nobleza de corte, en cortesana, que se agrupaba ahora en torno del monarca, para divertirse y dilapidar los fondos del Estado y que, cuando visitaba sus tierras, no hallaba otro placer que la caza.

La prosperidad de la caza y la de la agricultura del suelo se contradicen y se repelen. Una caza abundante no puede prosperar sino en vastas forestas y constituye una fuente continua de pérdida y daños para el agricultor.

Cuanto más superflua e insolente se volvía la nobleza, en el conflicto de intereses entre agricultura y caza, la tendencia se inclinaba hacia esta última. Entonces, se impuso un límite a los progresos del cultivo del suelo, que amenazaban reducir la extensión de los cotos de caza: fue prohibido el desmonte y el corte en los bosques, fue prohibida la caza a los campesinos y por fin les fue vedado matar a los animales que devastaban sus plantíos.

También de esto hallamos testimonio en los 12 artículos de los campesinos sublevados en 1525: "En cuarto lugar, ha sido de práctica hasta ahora que ningún pobre pudiera cazar o pescar en las corrientes, lo que no nos parece justo, ni fraternal, ni conforme a la palabra de Dios. Fuera de esto, en ciertas localidades la autoridad favorece el aumento de los animales de caza en perjuicio nuestro y con grave daño, porque debemos soportar que cuanto es nuestro, que Dios ha hecho crecer para utilidad de los hombres, sea devastado y devorado por bestias privadas de razón, mientras nosotros debemos permanecer silenciosos frente a esto que es contra Dios y contra el prójimo".

Pero en los siglos siguientes las cosas empeoraron. En Francia, sólo la Gran Revolución puso fin a este estado de cosas. En Alemania, todavía ahora, cien años después de la revolución francesa, algunos junkers prusianos se atrevieron a formular en el Reichstag la exigencia de que los campesinos fueran obligados a alimentar sus liebres con sus repollos, sin hallar ciertamente ninguna oposición de parte de la mayoría parlamentaria.

Si allí donde se había establecido un mercado para la madera fue cosa fácil y con frecuencia simple transformar el bosque en propiedad privada —administrada según métodos capitalistas, si bien bajo formas todavía feudales—, esto no era mucho más difícil y complicado allí donde se había formado un amplio mer-

cado para los productos del pastoreo (en particular la lana) y donde el suelo y el clima permitían transformar los campos de pastoreo en explotación capitalista del ganado, el cual —como la silvicultura— no demanda ni un vasto proletariado asalariado ni grandes inversiones de capital, y cuya técnica era extremadamente simple. Del mismo modo que la explotación capitalista de los bosques, la forma extensiva de la explotación capitalista de los campos de pastoreo requiere solamente la propiedad privada de vastas superficies baldías. Para crear esta situación, los señores terratenientes —allí donde las circunstancias ya mencionadas anteriormente favorecían este proceso: en el siglo XV y XVI en Inglaterra y España y más tarde en numerosas zonas de Alemania septentrional— se esforzaron en impulsar la cría de ganado lanar. El método más benigno fue la monopolización por el señor del derecho de pastoreo o a conducir sus rebaños a los prados comunes. Las quejas a este propósito no comenzaron en Alemania hasta después de la guerra de los campesinos. Pero a menudo la cría de lanares condujo a los terratenientes a transformar las praderas comunes en propiedad privada y a veces hasta a confiscar los mismos bienes de los campesinos con el fin de transformar las tierras labrantías en pasturas.

Allí donde se constituyó un mercado para los productos agrícolas, también los señores feudales quisieron producirlos en sus dominios. Lo que era, ciertamente, menos simple que explotar los bosques y los campos de pastoreo: esto requería menos tierra suplementaria, pero en cambio demandaba más brazos suplementarios y cierta inversión de capital.

En la Edad Media el señor feudal no administraba sino una parte de sus tierras, directamente o por intermedio de un intendente. El resto del dominio lo entregaba a campesinos censatarios que debían suministrarle a cambio ora prestaciones personales, ora pagos en productos. Ya hemos visto, además, cómo la aparición del mercado urbano para los medios de subsistencia había creado por una parte la posibilidad y por la otra la necesidad de transformar estas prestaciones en tributos monetarios. Pero esta tendencia, allí donde el dominio señorial comienza a producir para la venta, se enfrenta en seguida con otra: el trabajo asalariado está poco desarrollado, la agricultura del dominio señorial necesita recurrir al trabajo forzoso de los campesinos censatarios. Cuanto más grande es el excedente de productos suministrados por el dominio señorial tanto mayor es la necesidad de

fuerza de trabajo y, por consiguiente, de tierra. Esto produce, por una parte, el impulso a extender el dominio señorial a expensas de los predios de los campesinos, bien sea con la disminución del territorio de la comunidad aún no repartido, bien sea directamente con la expulsión de los campesinos; de otra parte, el impulso a aumentar las prestaciones personales de los campesinos, impulso que pone ciertos límites a la expulsión, ya que cuanto menos campesinos hay en la aldea tanto menos fuerza de trabajo hay disponible para su empleo por el señor. Esta tendencia, a su vez, es estimulada al máximo por la misma expulsión de los campesinos, desde que cuanto menos trabajadores haya en la zona, tanto mayor será el peso del trabajo arrancado a cada trabajador.

Vemos así cómo el desarrollo de la producción mercantil produce en el campo tendencias antagónicas, aunque todas ellas obran en el sentido de limitar siempre más la tierra cultivable, en particular los pastos y bosques del dominio de la comunidad, mucho tiempo antes de que se presente una efectiva sobrepoblación, es decir, mucho antes de que se exceda a la población que pudiera haber sido alimentada con el sistema predominante de explotación agrícola.

La existencia del campesino fue así golpeada en sus fundamentos.

La profunda transformación de las condiciones de existencia del campesino se manifiesta directamente en su *alimentación.*

C. EL CAMPESINO SE CONVIERTE EN UN HAMBRIENTO

Permítasenos hacer aquí una breve digresión para tratar un problema que sólo muy débilmente se vincula a nuestro tema general, pero que parece a propósito para arrojar alguna luz sobre el mismo.

Una escuela que tiene actualmente muchos adeptos, cuyos fundadores son Comte y Spencer, intenta aplicar sin más las leyes de la naturaleza a la sociedad. El éxito logrado por las ciencias naturales en nuestro siglo ha sido tan brillante que ha conducido con gran facilidad a los naturalistas a creer que tenían ya en sus bolsillos la llave de todos los misterios, aun de aquellos muy alejados de sus disciplinas. Por otra parte, era muy cómodo para más de un sociólogo transportar pura y simplemente a su campo las

leyes de la naturaleza descubiertas recientemente, en lugar de descubrir las leyes particulares de la sociedad a través de complejas investigaciones.

Entre los axiomas de esta sociología naturalista se halla la afirmación de la existencia de un íntimo engranaje, de una estrecha correlación entre el *clima* y la *alimentación*. "Si nosotros consumimos, desde el punto de vista del peso, la misma cantidad de alimento en las regiones frías y en las regiones calientes —dice Liebig— al menos una sabiduría infinita ha hecho que estos alimentos contuvieran cantidades muy desiguales de carbono. Los frutos que consume el habitante de un país meridional no contienen, cuando son frescos, más del 12 % de carbono, mientras que la grasa y el aceite de pescado del habitante de las zonas polares contienen del 66 al 80 % de carbono." (*Chemische Briefe*, p. 246.)

Buckle deduce de esto que "la esclavitud de los hindúes es el estado natural de esta población, el estado a que está condenada por las leyes irresistibles de la naturaleza". (*Geschichte der Civilisation*, traducción alemana de Ruge, I, p. 171.) Puesto que el clima hace de ellos puros vegetarianos, mientras las plantas crecen en abundancia en los trópicos el incremento de la población es facilitado y el "mercado de trabajo" es sobreabundante.

Ciertamente no intentamos negar la tesis fisiológica universalmente admitida, a saber, que el hombre de un clima frío tiene más necesidad de carbono, es decir, de carnes, que en un país cálido.

Pero esta diferencia no es tan grande como habitualmente se cree. Aun muy cerca del círculo polar el hombre busca alimentación vegetal. "Además del pescado y la carne —cuenta Nordenskjöld— los chukchiis consumen *una cantidad extraordinaria de legumbres y otros alimentos vegetales*... Los escritores que describen a los chukchiis como una población que vive solamente de sustancias animales, incurren pues en un grave error. Por el contrario, me parece que los chukchiis, en ciertas estaciones del año, *son más vegetarianos* que cualquier otro pueblo que conozca." (*Die Umfeglung Asiens und Europas auf der Vega*, II, p. 108 y ss.) Por otra parte, no es tampoco exacto que en los trópicos "la alimentación habitual consista únicamente en frutas, arroz y otras sustancias vegetales", como piensa Buckle (p. 54) y el vegetarianismo absoluto es una excepción. "Es una fábula que en África haya poca necesidad de carne", dice Bychner (*Camerún*,

p. 153. Véase también p. 116.) Los hechos confirman su observación: en toda el África la nutrición carnea es muy apetecida. Sobre todo los negros del Bongó, de los cuales relata Schweinfurth que, hecha excepción de los perros y el hombre, no desdeñan ningún alimento de origen animal, así sean ratas, serpientes, escarabajos, hienas, escorpiones, hormigas y orugas. Lo mismo se cuenta de los indios de la Guayana inglesa, que viven bajo el Ecuador, para quienes *"la caza y la pesca constituyen su principal alimento,* aunque no menosprecian las ratas, los caimanes, los monos, las hormigas, las ranas, las larvas y los escarabajos". (Appun bei Peschel, *Völkerkunde,* p. 163.)

Lejos de alimentarse exclusivamente de frutas y legumbres, muchas poblaciones que viven bajo los trópicos han agregado con frecuencia carne humana a su dieta, al punto que parece indudable que el canibalismo es característica particular de los trópicos.

Solamente en un estadio muy elevado de la civilización el hombre llega a dominar la naturaleza al punto de poder elegir libremente su alimentación conforme a sus necesidades. Cuanto más bajo es su nivel, más debe contentarse con lo que halla, más debe adaptarse a la alimentación de que dispone en lugar de adaptar la alimentación a sus deseos. Si el esquimal vive sobre todo de carne y de aceite de pescado es tanto porque el clima le prescribe este alimento como porque no tiene medios de obtener otro. No podría vivir de frutas por el simple motivo que en Groenlandia no las hay. Que la alimentación exclusivamente carnívora no haya sido adoptada por los esquimales por razones fisiológicas lo demuestra el valor que ellos dan a los raros vegetales que logran obtener. Los esquimales del sur recogen en verano algunas bayas; los del norte no conocen los vegetales, si se exceptúan los que hallan ya digeridos a medias en el estómago de los renos y que ellos consideran como una golosina.

Este es, ciertamente, un caso extremo; la parte más extensa de la superficie terrestre ofrece en abundancia los más variados alimentos, tanto animales como vegetales; sólo en las vecindades del polo el hombre se ve limitado en la elección de sus alimentos. Pero en parte alguna el hombre tiene la libertad de escoger a su albedrío el alimento que desea. El hombre sólo encuentra la parte más importante de su alimentación en cantidades limitadas y ésta no en todo tiempo y sin cierta dificultad. Cuáles son los alimentos que son susceptibles de asegurar de un modo suficiente y regular su sustento es un hecho que no depende ni de su con-

tenido en carbono ni de su necesidad de carbono, sino en primer lugar del tipo y del grado de sus conocimientos técnicos, de su capacidad de dominar la naturaleza, en una palabra, de su *modo de producción*. En relación a la influencia decisiva de este modo, la del clima, la de la configuración del suelo y de otras condiciones físicas, es casi nula. Si tomamos diversas razas de indios salvajes de América que se hallan en el mismo grado de civilización se hallará que tanto en las pampas como en las Montañas Rocosas, a lo largo del Amazonas como a lo largo del Missouri, ellos consumen pescado, caza y vegetales en las mismas proporciones, las cuales no sufren cambios notables sino por efecto de las condiciones locales, por ejemplo por la mayor riqueza en pescado de tal o cual río, u otras condiciones del mismo orden, pero nunca por efecto de influencias climáticas.

Si el modo de producción de un pueblo cambia, también cambia su alimentación, sin que cambie el clima. Si el *lazzarone* napolitano de hoy se contenta con macarrones, sardinas y ajo, no es precisamente por el magnífico clima en que vive. Bajo el mismo clima los hombres de los tiempos heroicos de Grecia, como sabemos por la *Ilíada* y la *Odisea*, hallaban placer no sólo en consumir grandes cantidades de carne sino también en comer la grasa cruda, alimento que sería muy del gusto de un esquimal.

Los mismos hindúes no han sido siempre vegetarianos. Antes de invadir el valle del Ganges, donde se establecieron, eran pastores nómades, cuya alimentación se componía principalmente de leche y carne de sus ganados. Sólo cuando cambió su modo de producción, cuando la agricultura ocupó el puesto de la ganadería porque para ello el país del Ganges presentaba condiciones muy favorables, fue cuando el sacrificio del buey o de la vaca, del animal que ladraba o del que daba leche, se convirtió en un acto de despilfarro criminal. Una revolución similar en la alimentación del campesino se produjo en nuestras regiones a partir del siglo XV. Todavía en el siglo XIV, el bosque, la pradera, el agua y la caza suministraban alimentación suficiente y hasta abundante. La carne era entonces el alimento cotidiano ordinario de la gente pobre de toda Alemania. Dos o tres platos de carne al día no era cosa extraordinaria para un jornalero.

Hasta qué punto estaba difundido entonces el consumo de carne nos lo demuestra un cálculo de Klöden, según el cual en Francfort del Oder, en 1308, el consumo era de 250 libras por

cabeza, siendo que hoy en Berlín oscila entre 130 y 150 libras. En el período 1880-1889, no pasó de 86 libras en Breslau.

En el siglo XVI el desenlace de la lucha redundó en contra de los campesinos. Le fueron arrebatados el bosque y las aguas; y la caza, que en un principio fue alimento para el campesino se convierte en un castigo que destruye su propio alimento. Los prados comunes fueron limitados; el ganado y las aves que criaba tuvo que llevarlos al mercado de la ciudad, con la sola excepción de los animales de tiro, para obtener el dinero que necesitaba. La mesa del campesino alemán se empobreció y entonces también él se convirtió en vegetariano tanto como el hindú.

Ya en 1550 el suabo Heinrich Müller se lamentaba en estos términos: "En tiempo de mi padre, que era campesino, se comía en el campo de manera muy distinta a la de hoy. No faltaba carne y comida en abundancia, y en las ferias y en las otras fiestas las mesas estaban cargadas de cuanto podían contener; entonces se bebía vino como si fuera agua; se llenaba el vientre y aun los bolsillos de cuanto se quería, porque entonces había prosperidad y abundancia. Ahora las cosas han cambiado. De varios años a esta parte los tiempos se han hecho duros, todo es caro y el alimento del campesino que vive en las mejores condiciones es casi peor que el del jornalero o el peón de granja de otras épocas."

Pero al retroceso de la producción ganadera debía seguir muy pronto el de la producción de cereales. De hecho, a menor número de ganado menor cantidad de abonos. Por ello, con frecuencia se resentía el trabajo de la tierra sobre todo allí donde la disminución del ganado llevó a una reducción del número de animales de tiro. En el mismo sentido operó el aumento de las prestaciones personales y los servicios que debían prestar animales y útiles de labranza, lo que sustraía fuerza de trabajo al campesino en ventajas de la hacienda feudal en los momentos en que más los necesitaba para su propia labor.

Precisamente al tiempo que aumentaba la cantidad de productos que la agricultura debía entregar a la ciudad y se hacía necesario cubrir el déficit que se generaba en un mayor uso de abonos y un trabajo más intensivo de la tierra, los abonos y el trabajo de la tierra eran más limitados. Consecuencia de esto fue la decadencia de la pequeña hacienda campesina, el empobrecimiento progresivo del suelo, la esterilidad creciente de los campos. Éstos a duras penas llegaban a mantener al campesino en los años de buenas cosechas; un año malo o la invasión del ene-

migo, que antaño eran males pasajeros, bastaban ahora para arruinarlo.

Hemos visto ya cómo el campesino se hizo vegetariano en el siglo XVI; en los siglos XVII y XVIII en algunas zonas llegó a pasar hambre. Es muy conocida la descripción que hizo La Bruyére del campesino francés cien años antes de la Gran Revolución: "Se ven ciertos animales feroces, machos y hembras, diseminados por el campo, negros, lívidos y quemados por el sol, pegados a la tierra que cavan y remueven con invencible obstinación; tienen una voz apenas articulada y cuando se ponen de pie muestran un rostro humano. En realidad, son hombres que por la noche se retiran a sus madrigueras a comer pan negro, agua y raíces..." En algunos lugares los campesinos sólo comían hierbas y repollos. Massillon, obispo de Clermont-Ferrand, escribía en 1740 a Fleury: "Nuestra población agrícola vive en una miseria espantosa..., a la mayoría les falta la mitad del año el pan de cebada y de centeno que constituyen su único alimento."

Durante las malas cosechas, la condición del campesino era absolutamente espantosa y, a causa de la creciente decadencia de las explotaciones, aquéllas se repetían con mayor frecuencia. De 1648 a 1715 la población de Francia decreció de 19 a 16 millones de habitantes.

El gobierno de Luis XV fue más pacífico que el de Luis XIV, las cargas de guerra fueron menos onerosas, pero el peso de los tributos feudales se hizo insoportable. Muchos campesinos huyeron voluntariamente de su propiedad que los encadenaba a la miseria, hallando más ventajoso convertirse en obreros asalariados y aun en mendigos o ladrones. Ya en 1750 Quesnay escribía que un cuarto de la tierra cultivable se halla inculto, e inmediatamente antes de la revolución francesa, según Arthur Young, un tercio de la tierra cultivable (más de 9 millones de hectáreas) estaba en las mismas condiciones.

La situación no era en todas partes tan mala como en Francia, donde el poder del Estado dominaba de un modo absoluto y el campesino se hallaba al mismo tiempo en las manos de una nobleza cortesana, tan insolente como sin conciencia, interesada y miope. Pero también en Alemania los campesinos vivían en condiciones miserables y también ellos abandonaban con frecuencia sus tierras.

D. EL SISTEMA DE TRES HOJAS SE CONVIERTE EN TRABA INSOPORTABLE PARA LA AGRICULTURA

Aun en aquellas comarcas en que no existía una nobleza arrogante que redujera con su violencia los recursos alimenticios que rendía el sistema de explotación agrícola dominante, aun allí este sistema se convierte en el curso del siglo XVIII en un vínculo siempre más opresivo. En ciertas localidades la población era ya tan densa que exigía un aumento de los recursos alimenticios mediante el tránsito a un sistema de explotación superior. Tal sistema se había desarrollado ya en Inglaterra, donde en virtud de condiciones particulares los fundamentos de la agricultura feudal habían sido sovacados por una serie de revoluciones, desde la reforma de Enrique VIII a la "gloriosa revolución" de 1688, por donde se abrió el camino al desenvolvimiento de una agricultura capitalista intensiva, que sustituyó la cría en pasturas por la cría en establos permanentes, lo que trae el cultivo de plantas forrajeras y que introduce, al lado de los cereales, la explotación de los tubérculos. Pero pronto se advirtió que era imposible introducir de una manera generalizada en el continente europeo los resultados de aquella revolución sin revolucionar al mismo tiempo las relaciones de propiedad existentes. La confusión de las distintas franjas de tierra cultivable y el método del cultivo obligado hacían imposible cualquier innovación en el viejo sistema de explotación a tres hojas. Si algunos agricultores accedieron al cultivo de especies recientemente introducidas, por ejemplo las papas, ello no ocurrió sino en sus huertas personales, para las cuales no había restricciones para los cultivos, o en los dominios más importantes que se habían separado de la comunidad.

Además de la exigencia de un aumento de la producción de los medios de subsistencia se hizo evidente la necesidad de adaptar la producción a la demanda del mercado, lo que hizo ya intolerable el método de explotación tradicional, al menos para los grandes agricultores que producían para el mercado un excedente considerable.

El modo de producción de la Edad Media estaba perfectamente adaptado a las necesidades de una sociedad igualitaria, donde todos gozaban del mismo tenor de vida y donde todos producían para su uso personal. Entonces la comunidad aldeana era conveniente, con alternativa regular de granos de primavera, granos de otoño y barbechos. Ahora surgía el mercado con sus exigen-

cias cambiables, se desarrollaba la desigualdad entre los miembros de la aldea, por la cual los unos producían en su tierra aquello de que tenían necesidad para sí mismos, mientras los otros producían un excedente. Unos, los pequeños, continuaban produciendo para su consumo personal y estaban firmemente ligados a la comunidad de aldea. Para el resto la comunidad se transformaba en un obstáculo, a partir del momento en que, cualquiera que fuera la demanda del mercado, no podían producir en sus tierras sino aquello que prescribía la comunidad.

Paralelamente se desarrolló un antagonismo de intereses en relación a los residuos de las pasturas comunes. El pequeño campesino no tenía necesidad de ellas, ya que no disponía de los medios para pasar a una forma superior de explotación: la subdivisión de las pasturas comunes le hubiera imposibilitado la posesión de ganado. El campesino tenía gran necesidad de una mayor cantidad de abonos. La subdivisión de las pasturas le daba tal vez mayor cantidad de tierra, pero disminuía sus disponibilidades de abono, pues le obligaba a limitar el número de cabezas de ganado. Los grandes agricultores, por el contrario, consideraban como un despilfarro criminal dedicar a pasturas tierras que ellos, con los medios de que disponían, hubieran podido explotar de un modo mucho más productivo. De su parte se hallaban los teóricos, es decir, los representantes de los métodos de explotación superiores que ya se habían impuesto en Inglaterra.

Para pasar a este modo de explotación era necesario eliminar aquel compromiso entre comunismo territorial y propiedad privada, repartir las pasturas comunes, suprimir el cultivo en común de las tierras y las restricciones de cultivos, eliminar la mescolanza infinita de parcelas diseminadas aquí y allá, reunir estas parcelas en unidades de producción y hacer así del propietario parcelario el propietario completo de un predio reunido en una superficie continua, susceptible de ser explotada ajustándose exclusivamente a las exigencias de la concurrencia y del mercado.

Por necesaria que fuese esta revolución en las relaciones de propiedad en el campo, el desarrollo económico no produjo en la población rural una clase capaz de dar el impulso necesario y de constituirse en el eje de esta revolución.

Sin embargo, la agricultura no tiene una vida independiente de la sociedad actual; su desarrollo está íntimamente ligado al conjunto del proceso social. Esa fuerza e iniciativa revolucionaria que la agricultura no llegó a producir por sí misma, le fueron

prestadas por la ciudad. El desarrollo económico de la *ciudad* había transformado por completo la situación económica del campo, que ahora exigía una transformación en las relaciones de propiedad. Este mismo desarrollo creó en la *ciudad* aquellas clases revolucionarias que, rebelándose contra el poder feudal, llevaron al campo la revolución política y jurídica, produciendo las transformaciones necesarias, a menudo entre las exclamaciones de júbilo de la población rural, pero también a veces a pesar de su resistencia.

Al principio fue la burocracia urbana del absolutismo ilustrado la que intentó este reordenamiento, aunque no siempre con éxito; con frecuencia de un modo esquemático; y, por lo común, a pesar de su tono altanero, de un modo irresoluto y mezquino. Sólo en 1789, cuando las clases revolucionarias de París se sublevaron bajo la dirección de la burguesía, y cuando la toma de la Bastilla llamó a los campesinos enfeudados a sacudir el yugo feudal, sólo entonces se inició la transformación de las relaciones de propiedad que de inmediato cobró un impulso rápido y decisivo en Francia, y después, por su influencia, se extendió a los países vecinos.

En Francia esta transformación se produjo ilegal y violentamente, con una fuerza y una forma que los campesinos no sólo se liberaron del yugo sino que también obtuvieron tierras confiscadas al clero y a los nobles emigrados, en la medida en que no se las apropió la misma burguesía.

En Prusia la transformación fue la consecuencia obligada de la derrota de Jena. Se produjo, como en toda Alemania, de un modo pacífico y legal, lo que significa que la burocracia le imprimió a los cambios inevitables tanta lentitud y tantas vacilaciones, malgastando todo el dinero que era posible emplear, esforzándose siempre por obtener el asentimiento de los señores en provecho de los cuales al fin de cuentas se tradujo todo el movimiento, que todavía en 1848 el proceso no había llegado a su término. Los campesinos pagaron bien caro a los señores esta vía pacífica y legal, en dinero contante, con parte de sus propias tierras y con nuevos impuestos.

"Podemos calcular que la suma pagada por los campesinos a la nobleza y al fisco para liberarse de los tributos que les habían injustamente impuesto en un mínimo de trescientos millones de talers, o sea mil millones de marcos.

"¡Mil millones de marcos para rescatar, exenta de cargas, una mínima parte de la tierra que les fue arrebatada a lo largo de

cuatro siglos! Una mínima parte, porque la nobleza y el fisco se reservaron la porción más importante en forma de bienes de mayorazgos, amén de otras tierras de nobles y de dominios señoriales." (Federico Engels, en la introducción al excelente escrito de Wilhelm Wolff, *Schlesische Milliarde,* que apareció por primera vez en la *Neue Rheinische Zeitung* en 1849, y publicado en Zurich en 1886.) Las investigaciones más recientes no hacen sino confirmar la descripción de Wolff.

De igual manera se modernizó la agricultura en Rusia, después de la guerra de Crimea. Los campesinos fueron liberados no sólo de la servidumbre de la gleba sino también de la mejor parte de sus tierras.

Pero por miserables que pudieran parecer los frutos de esta revolución, allí donde ella se produjo pacíficamente y en el ámbito de la legalidad, su resultado final ha sido en todas partes el mismo, a saber, la supresión de las cargas feudales por un lado y de los restos del comunismo primitivo por el otro; la instauración de la propiedad privada de la tierra en forma absoluta. De tal modo se abrió el camino para la agricultura capitalista.

IV. LA AGRICULTURA MODERNA

A. CONSUMO Y PRODUCCIÓN DE CARNE

Aumento del empleo de abonos, lo que equivalía a un aumento del número de cabezas de ganado no obstante la limitación de la superficie dedicada a la producción de forrajeras, por una parte; mayor capacidad de adaptación a las exigencias del mercado, por otra; tales fueron los dos requerimientos principales a los que debía satisfacer la nueva agricultura para cuyo desarrollo la revolución burguesa había preparado el terreno jurídico, después que habían sido dadas las condiciones preliminares de orden técnico y social.

Pero el aumento del número de cabezas de ganado no respondía solamente a una necesidad de la agricultura sino también a una exigencia del mercado. A partir del siglo XVI el consumo de carnes había disminuido en las ciudades en relación a la población urbana, pero no en absoluto sino relativamente. Por el contrario, la extensión de esta población seguía con frecuencia un desarrollo rápido y en ninguna parte la disminución relativa del consumo de carnes fue tan grande como en el campo. A pesar de la miseria, predominante, el tenor de vida en las ciudades era más elevado, en parte por efecto del alto nivel de vida de los capitalistas y aristócratas, que consumen en la ciudad los frutos de la explotación a que someten a todo el país; en parte porque la concentración de los asalariados hace más fácil su lucha por el salario; finalmente porque el género de vida y de trabajo en las ciudades está vinculado a tantos efectos nocivos para la salud que la reproducción de la fuerza de trabajo exige aquí un nivel de vida más elevado que en el campo. El ciudadano que trabajó en recintos cerrados, que somete a fatiga más los nervios que los músculos, necesita para seguir trabajando una cantidad mayor de alimentación animal que el trabajador agrícola. Pero el volumen relativamente

mayor del consumo de carne en la ciudad fue favorecido por el hecho de que el ganado, aún antes de la introducción del ferrocarril era, de entre los productos agrícolas, el que más fácilmente podía ser transportado a larga distancia y el que más fácilmente podía ser llevado por el campesino hasta el mercado.

Según Settegast, los gastos de transporte por vía férrea ascienden hoy, con relación al valor de la mercancía, a las cifras siguientes por quintal y por milla: paja, 15: papas, 10; heno, 7,50; leche, frutos frescos, 3,75; centeno, avena, cebada, 2; harina, legumbres secas, 1,50; animales vivos, 0,25. La diferencia entre los gastos de transporte de otros productos, incluso del trigo, y los de los animales en pie, es enorme.

La diferencia entre el consumo de carne en las ciudades y la campaña, se ha expuesto en Francia con guarismos. En este país el consumo de carne por cabeza era en 1882, según la encuesta realizada en ese año:

en París	79 31 kg
en otras ciudades	58 87 „
en el campo	21 89 „
en el resto de Francia	21 05 „

A partir de 1882 se manifiesta en Francia, además, una tendencia a nivelarse el consumo de la carne entre la ciudad y el campo. Disminuye en la primera y aumenta en el segundo. Según la encuesta de 1892 el consumo de carne por cabeza de la población urbana se redujo de 64 60 kg a 58 10, es decir, una diferencia de 6 50 kg; mientras que en este mismo período el consumo de la población rural pasó de 21 89 a 26 25 kg, vale decir un aumento de 4 36 kg.

Cuanto más rápidamente se desarrollaban la gran industria capitalista y los medios de comunicación y cuanto más rápidamente crecían las ciudades, tanto más rápidamente debía aumentar la necesidad de carne, sin que aumentara por ello el bienestar de la población rural o urbana. Podía suceder incluso que el consumo de carne aumentase en la ciudad o en el campo y que, al mismo tiempo, decreciera el nivel de vida de ambas poblaciones, por la simple razón de que las ciudades crecían rápidamente.

El aumento del consumo de carne, sobre el cual los economistas apologéticos insisten con tanto gusto no es, desde luego, un signo infalible del aumento del bienestar nacional; un fenómeno mucho

menos discutido y mucho más evidente como es la disminución relativa y con frecuencia absoluta de la población rural en relación a la urbana, que aumenta en forma rápida, absoluta y relativamente, es suficiente para explicar el aumento del consumo de carne en la medida en que éste se produce realmente. El fenómeno es favorecido también por la disminución de la natalidad, es decir por el aumento porcentual de la población en estado de consumir carne y el descenso de aquella parte de la misma que, como los niños, consumen poca o ninguna carne.

En un artículo de O. Gerlach sobre el "Consumo de carne y sus precios", incluido en el *Handwörterbuch der Staatswissenschaften* [Diccionario de ciencias sociales] se citan varios ejemplos de ciudades que, en la primera mitad de nuestro siglo, muestran en general no un aumento sino una disminución del consumo de carne. En Munich el consumo anual *per cápita* de carne vacuna, de cordero y de cerdo fue el siguiente:

1809-19	111 kg	1839-49	86 kg
1819-29	104 „	1849-59	75 „
1829-39	93 „		

Desde entonces el consumo aumentó un poco. En Hamburgo el consumo anual de una familia era, por término medio:

1821-25	538 libras	1841-45	429 libras
1826-30	523 „	1846-50	339 „
1831-35	452 „	1851	379 „
1836-40	448 „	1852	372 „

Entre los ejemplos más recientes de una disminución en el consumo de carne el más chocante es el de París, cuya población aumentó entre 1877 y 1896 en 300 000 habitantes, mientras que el consumo de carne bajó, durante el mismo período, de 185 a 173 millones de kg. En este caso se ha producido no solamente una disminución *relativa* sino una disminución *absoluta* de consumo de carne. Pero éste es todavía un fenómeno excepcional. De ordinario el desarrollo de las grandes ciudades es tan rápido que el consumo de carne tanto de la población urbana como de la rural aumentó en absoluto por más que descienda relativamente en las primeras.

El aumento absoluto del consumo de carne se ha hecho posible por el aumento del plantel ganadero que caracteriza la primera mitad de nuestro siglo. En las ocho antiguas provincias prusianas, por ejemplo, el número de ovinos era el siguiente:

	Seleccionados	*Semiseleccionados*	*comunes*	*totales*
1816	719 209	2 367 010	5 174 186	8 260 405
1849	4 452 903	7 942 718	3 901 297	16 296 928

El número de ovinos llegó a su punto más alto después de 1860. En 1864 se contaban en los territorios mencionados 19 314 667 ovinos; en 1883 se redujeron a 12 362 936. Esta caída debe atribuirse sobre todo a la competencia de ultramar, fenómeno sobre el cual volveremos. Con esto se inicia una nueva época para la agricultura. Por el momento no nos detendremos en lo que sucedió hasta los años 1870-75, si bien en los casos en los cuales la tendencia no ha cambiado y no tenemos a disposición materiales suficientes de una época precedente, utilizamos datos más recientes para ilustrar cuanto hemos dicho. La aclaración es para evitar equívocos.

Además de los ovinos se produce el aumento de otros animales. En las citadas ocho provincias de Prusia se contaban:

	1816	*1840*	*1864*
Caballos	1 243 261	1 512 429	1 863 009
Vacunos excepto terneros	4 013 912	4 975 727	6 111 994
Cerdos	1 494 369	2 238 749	3 257 531
Cabras	143 433	359 820	871 259

El aumento de la producción de carne fue aún mayor de lo que demuestran estas cifras, dado que al mismo tiempo, durante este siglo, se produjo un notable *aumento del peso medio* de cada cabeza de ganado. Thar considera como peso medio de una vaca 450 libras; veinticinco años después (en 1834) Schweitzer lo estimaba en 500-600 libras. Hoy son numerosas las cabañas en que las vacas pesan 1000 y aun 1200 libras.

Según una encuesta agraria francesa realizada en 1892, el peso medio de carne era:

	1862	*1892*
Bueyes, vacas y toros	225 kg	262 kg
Terneros	39 „	50 „
Carneros	18 „	20 „
Cerdos	88 „	94 „

En el mismo período en que se producía el aumento de los planteles ganaderos se verificaba un crecimiento en la producción de cereales, fenómeno que se manifestó en Francia a partir

de la revolución de 1789. En este país la producción se calculaba en millones de hectólitros:

	1789	*1815*	*1848*
Trigo	34	44	70
Cebada	46	44	40
Papas	2	20	100

B. ROTACIÓN DE LOS CULTIVOS. DIVISIÓN DEL TRABAJO

¿Cuál es la causa de estos extraordinarios resultados? Ellos son el producto de la transformación de todo el sistema de explotación agrícola que se produjo en Inglaterra a partir de las revoluciones del siglo XVII y en el continente europeo desde la revolución francesa.

Después que el propietario terrateniente hubo conquistado la propiedad privada de la tierra en forma total y absoluta; después que fueron abolidas la obligación de cultivar tales o cuales especies, el uso común de las pasturas y que se dividió el territorio comunal (*allmende*), cesó para ellos la obligación de continuar apacentando sus ganados en los prados comunes. Estaban ya dadas las condiciones técnicas para un tipo superior de explotación ganadera, pues se habían introducido una serie de plantas forrajeras que en una misma superficie producían mayor cantidad de forraje que en los prados comunales. Estos se transformaron en tierras de labor donde también se cultivaron especies forrajeras; el ganado, en lugar de ser apacentado en los prados, fue criado ahora en establos aun en el verano, con lo cual era posible aumentar el número de cabezas sin afectar a las tierras de pan llevar. Las ventajas del cultivo de forrajeras y de la cría en establos fueron tan grandes que no fue necesario dedicar a este cultivo todos los prados transformados en tierras arables. Se utilizó sólo una parte de ellos para lograr un aumento en el número de cabezas de ganado, mientras se destinaba al cultivo de cereales el resto de las tierras así ganadas.

De tal modo enormes extensiones de tierra fueron conquistadas para este nuevo género de explotación. Según Roscher, con el sistema de cultivo a tres bandas se podía destinar a cereales, en un suelo de tipo medio, solamente el 20 por ciento de la tierra

de una comunidad. En cambio, con el sistema de cultivos rotativos y la alimentación a establo, Thünen afirmaba que se podía dedicar al mismo fin del 55 al 60 por ciento de la tierra disponible.

Al mismo tiempo, el aumento del plantel ganadero proporcionó al campo mayor cantidad de abonos y mayor cantidad de fuerza de trabajo animal, mejorando con ello el trabajo del suelo. Aumentó no sólo la superficie destinada a cereales sino también el rendimiento del producto en una superficie dada. El rendimiento medio del trigo, en Francia, fue, según la encuesta ya mencionada:

1816-1820	10 22	hectólitros
1821-1830	11 90	„
1831-1840	12 77	„
1841-1850	13 68	„
1851-1860	13 99	„
1861-1870	14 28	„
1871-1880	14 60	„
1881-1890	15 65	„
1891-1895	15 83	„

Pero los efectos de la revolución en las relaciones de producción no se detuvieron aquí.

Desde que el propietario terrateniente obtuvo la total propiedad de la tierra cesó también la obligación de cultivar solamente cereales en la superficie que no se destinaba al ganado. Pudo entonces cultivar otras especies exigidas por el mercado, a cuyas exigencias hubo de adaptar el cultivo del suelo; plantas que con el antiguo sistema de las tres hojas no era posible cultivar o que podía cultivar solamente en su huerta, aun tratándose de especies alimenticias como las papas y las legumbres, o plantas industriales como la colza, el lino, el cáñamo, la rubia, el lúpulo, el comino, el tabaco, etc. Con el cultivo rotativo de estas plantas, alternándolo con el de cereales y forrajeras, se advirtió que ellas no agotaban el suelo en igual medida y que con una sucesión racional de diversos tipos de cultivos se podía incluso aumentar notablemente su rendimiento. Algunos, como los cereales, oleaginosos y textiles se nutren principalmente de la superficie de la tierra; ellos son los que más agotan el terreno. Otros mantienen y en muchos casos mejoran la tierra, pues impiden con su amplia sombra que crezcan las malas hierbas, aprovechando el subsuelo por sus profundas raíces y acumulando el nitrógeno, como la alfalfa y las leguminosas.

Los grandes resultados de la rotación de cultivos ya fueron experimentados por los romanos. Pero su aplicación sistemática en vasta escala sólo comenzó hacia la mitad del último siglo en Inglaterra, de donde el sistema se propagó a Alemania y Francia. Sólo en nuestro siglo se generalizó.

La rotación de cultivos permitió un gran número de combinaciones, teniendo en cuenta las condiciones cambiantes de la labor y del mercado, combinaciones que fueron en aumento a medida que el desarrollo de las comunicaciones y las investigaciones científicas dieron a conocer a la agricultura europea nuevas plantas cultivadas. Según W. Hecke, la agricultura de Europa Central ha asimilado en el curso de este período más de cien especies distintas de plantas cultivadas.

Paralelamente al desarrollo del sistema de rotación de cultivos se acentuaba la división del trabajo dentro de cada una de las explotaciones agrícolas. El método de cultivo a tres bandas estaba destinado a la satisfacción de las necesidades personales del campesino y del señor feudal; en tal condición tuvo en toda Europa central las mismas características. Cada aldea, cada campesino producía por lo general las mismas cosas, cualesquiera que fuesen las condiciones del suelo. Con la producción para el mercado y con la competencia, estaba en el interés del campesino producir, de entre los productos de la demanda, aquellos que él podía cultivar con mayor beneficio, dada la naturaleza del suelo, las condiciones del transporte, la importancia del capital, la extensión de la propiedad, etc. Las distintas explotaciones se especializaron. Unas dieron preferencia a la agricultura propiamente dicha; otras a la cría de ganado, y otras, en fin, a la fruticultura y a la vinicultura. Los agricultores y los ganaderos se dividieron a su vez en numerosas especialidades; entre los segundos, unos se dedican a la lechería, otros al engorde en establos, otros a la cría de terneros, etcétera.

La división del trabajo va todavía mucho más lejos en Inglaterra y los Estados Unidos. "En Inglaterra, aun en el ámbito de un mismo tipo de ganadería, se producen subdivisiones secundarias, como, por ejemplo, entre la producción de leche para la venta al consumidor y la que se destina a la fabricación de quesos. Para cada finalidad se crían distintas razas y se emplean distintos métodos de cría. La tierra clásica de una extensísima división del trabajo es la América del Norte." (Backhaus, "Die Arbeitstheilung

in der Landwirthschaft" [La división del trabajo en la agricultura] *Conradsche Jahrbücher*, 1894, p. 341.)

Esta división del trabajo, si las circunstancias son favorables (esto es, si el clima y el suelo son apropiados, los salarios elevados y el mercado amplio) puede conducir a un renacimiento de la cría a campo abierto, pero en una forma más elevada, más intensiva, capitalista, vinculada a un vasto empleo de inversiones en equipos permanentes, de abonos, de trabajos de roturación, y de animales altamente seleccionados. Modelos de explotaciones ganaderas de este tipo las hallamos en el sur de Inglaterra. Éstas ya no tienen nada en común con el viejo método de las tres bandas.

Junto a la división del trabajo entre las distintas explotaciones, ahora se desarrolla también la división del trabajo en el seno mismo de las explotaciones, por lo menos en las grandes haciendas.

En la agricultura feudal las grandes explotaciones no ofrecían, en este orden de cosas, ninguna diferencia con las pequeñas. La mayor parte de la fuerza de trabajo, fueran humanas o animales, eran suministradas por sus súbditos a cada señor feudal, los cuales, además de prestarle sus servicios personales, aportaban sus animales, utensilios, carretas, arados, etc. La diferencia entre la grande y la pequeña explotación no consistía en el hecho de que aquélla estuviera dotada de un mayor número de utensilios ni en la mayor división del trabajo, sino en que el campesino, obligado a la prestación personal, hacía con descuido y muy lentamente el trabajo que, con los mismos medios, realizaba para sí con cuidado y esmero.

Sólo la agricultura moderna, en la cual el agricultor, sea en la grande o en la pequeña hacienda, produce con sus propios instrumentos, sus propios animales y sus propios obreros, pudo desarrollarse —particularmente en la gran explotación— una división del trabajo esencialmente superior a la que reina en la hacienda campesina.

La división del trabajo en el interior de la misma hacienda, así como la que existe entre las distintas explotaciones y la multiplicación de cultivos y de métodos agrícolas, han conducido necesariamente a un perfeccionamiento de los obreros, de los instrumentos de trabajo, de las semillas y de las razas animales. Pero todo esto ha contribuido enormemente a la dependencia del agricultor con respecto al comercio.

Ahora el campesino no produce más por sí mismo todo lo que necesita, no solamente como industrial sino también como

agricultor. Está obligado a comprar más caros que antes no sólo un mayor número de instrumentos sino también una parte de sus medios de subsistencia que su explotación no produce más o que produce en cantidad insuficiente. Al mismo tiempo que se extiende la división del trabajo aumenta el número de campesinos, especialmente de los pequeños, que confinan al segundo lugar el cultivo de los cereales y que, por tanto, deben comprar granos y harinas. A veces, ellos no producen en su propia tierra las simientes y, en general, tampoco producen los animales destinados a la reproducción, al menos el ganado mayor. Explotaciones especializadas se dedican tanto al cultivo y al mejoramiento de las simientes como a la cría de diversas razas animales; en ellas adquiere el campesino lo que mejor responde a las necesidades actuales de su predio. A su vez vende de su plantel los animales que no le son útiles —por ejemplo, en una explotación lechera, una vaca que no da bastante leche— o aquellos que han alcanzado ya la edad correspondiente, como por ejemplo en una hacienda que cría vaquillonas y terneros, los animales que ya son aptos para el trabajo o para la producción lechera. A medida que la explotación se industrializa, se acentúa también la especialización, con lo cual se puede aprovechar mejor el movimiento del mercado. Pero también se desarrolla el comercio intermediario, que somete en primer lugar al pequeño campesino, incapaz de abarcar con sus productos todo el mercado. El comercio se convierte, así, en una fuente de opresión y de explotación del campesino.

Esta dependencia de la agricultura con respecto al comercio aumenta, en general, gracias al desarrollo de éste y de la circulación, y a medida que la acumulación del capital revoluciona las condiciones del intercambio.

Esta revolución que tiene su punto de partida en el capital urbano, no sólo acrecienta la dependencia del agricultor hacia el mercado, sino que también cambia incesantemente las condiciones del mismo mercado. Una rama de la producción que era rentable cuando sólo una línea férrea unía el mercado local al mercado mundial se torna antieconómica y debe ser sustituida por otra apenas atraviesa la región una nueva línea que trae, por ejemplo, cereales a bajo precio; de modo que el cultivo de cereales deja ahora de ser ventajoso, abriéndose en cambio la posibilidad de producir lácteos. El desarrollo de los medios de comunicación permite traer de largas distancias nuevas plantas cultivables, nuevas selecciones, animales de raza y bestias de labor.

Los padrillos ingleses se exportan hoy a todo el mundo, y la importancia de la exportación de animales de trabajo a lejanas regiones se manifiesta del modo más evidente en los derechos aduaneros sobre el ganado y en los clamores de los sectores agrarios exigiendo el aumento de estos derechos.

Pero el proceso de transformación de la agricultura alcanza un nivel más elevado cuando las conquistas de la ciencia, de la mecánica, de la química, de la fisiología vegetal y animal son llevadas de la ciudad al campo.

C. LAS MÁQUINAS EN LA AGRICULTURA

Ante todo es preciso destacar las *máquinas*. Los brillantes resultados que las máquinas operaron en la industria sugirieron la idea de introducirlas en la agricultura; las modernas grandes explotaciones crearon las bases para ello con su división del trabajo —por una parte, la división de los obreros en obreros manuales y obreros científicamente instruidos; por otra parte, la especialización de útiles e instrumentos y su adaptación a trabajos especiales— y con la producción en masa para el mercado.

Sin embargo, el empleo de máquinas debe superar todavía en la agricultura mayores obstáculos que en la industria. En primer lugar de carácter técnico. En la industria, el lugar de emplazamiento, la fábrica, es creado artificalmente y luego adaptado a las exigencias de la máquina. En la agricultura, el terreno donde opera la mayor parte de las máquinas es creado por la naturaleza y es la máquina la que debe adaptarse a él. Ello no siempre es posible y a veces es del todo imposible. En general, el empleo de máquinas en la agricultura debe ser precedido por un alto nivel del cultivo de la tierra.

Pero al empleo de las máquinas en la agricultura se oponen dificultades no sólo técnicas sino también económicas. En la agricultura, casi todas las máquinas sólo se utilizan por temporadas breves, mientras que en la industria se emplean durante todo el año. Siendo iguales las condiciones, el ahorro de fuerza de trabajo mediante las máquinas es mucho mayor en la industria. Si de dos máquinas que sustituyen diez brazos al día, la una trabaja solamente diez días y la otra 300 días al año, la economía de trabajo será para la primera de 100 jornadas laborables y para la otra de

3000. Si ambas máquinas se utilizan durante cinco años, la economía total de trabajo será para la máquina agrícola de 500 jornadas laborables y para la máquina industrial de 15 000. Esto significa que si el valor de cada una de estas máquinas es, por ejemplo, de mil días laborables, la introducción de la máquina industrial equivale a una economía de 14 000 jornadas, mientras que la máquina agrícola importará una pérdida de 500 jornadas.

Esta proporción se agrava ulteriormente en la agricultura por el hecho de que en el modo de producción capitalista la máquina no tiene como finalidad ahorrar *fuerza de trabajo* sino *salario*. Cuanto más bajos son éstos tanto más difícil es la introducción de máquinas. En el campo los salarios son normalmente, por una serie de razones, más bajos que en la ciudad y, por tanto, la tendencia a reemplazar la fuerza de trabajo humana por las máquinas es menor.

A lo cual se añade todavía otra diferencia entre industria y agricultura. En la industria, la máquina no exige por lo general obreros más inteligentes y más hábiles como sucede en el artesanado o en la manufactura: le son suficientes las fuerzas de trabajo heredadas de los modos de producción anteriores a la gran industria. El obrero que trabaja durante todo el año en la misma máquina adquiere una extraordinaria habilidad en su manejo.

En el caso de las máquinas agrícolas las cosas suceden de un modo distinto. Ellas son, con frecuencia, muy complicadas y requieren para operarlas mucha inteligencia. Pero precisamente en el campo las condiciones de la educación popular y del desarrollo de la inteligencia han sido muy desfavorables en los últimos años. Frecuentemente la máquina no halla la fuerza de trabajo necesaria.

Además, el obrero agrícola no trabaja todo el año en la misma máquina y no puede, por tanto, habituarse a su manejo tan fácilmente como el obrero industrial.

Finalmente, a la inversa de lo que sucede en la gran industria, la explotación agrícola se encuentra con frecuencia lejos de las vías férreas y de las fábricas de maquinaria, por lo que el transporte de máquinas pesadas y aun las mismas reparaciones son más difíciles y costosas.

A pesar de todas estas dificultades, el empleo de máquinas agrícolas se desarrolla rápidamente, lo que prueba la perfección que han alcanzado.

Por lo que respecta a Francia, disponemos de cifras que per-

miten seguir el desarrollo durante los últimos treinta años. Se contaban en la agricultura en aquel país:

	1862	*1882*	*1892*
Máquinas de vapor y locomóviles	2 849	9 288	12 037
Trilladoras	100 733	211 045	234 380
Sembradoras	10 853	29 391	47 193
Segadoras y rastrilladoras	18 349	35 172	62 185

En el imperio alemán se contaban las siguientes haciendas con empleo de:

	1882	*1895*
Arados de vapor	836	1 696
Sembradoras	36 842	20 673
Segadoras	19 634	35 084
Trilladoras de vapor	75 690	259 069
Otras trilladoras	292 367	596 869

Así se comprueba en todos los rubros, especialmente en trilladoras, un fuerte aumento, con la sola excepción de las sembradoras simples, que han sido sustituidas por las sembradoras de línea, de las cuales en 1882 no se hablaba todavía. En 1895 se hallaban en uso en 140 792 explotaciones.

El país de origen de las máquina agrícolas es Inglaterra. Aquí se había desarrollado la mecánica en la industria antes que en cualquier otro país, pero al mismo tiempo Inglaterra ofrecía las mejores condiciones para la introducción de las máquinas en la agricultura. Estas condiciones eran, según Perels: el país se halla casi en todas sus regiones en un alto grado de civilización; los agricultores son por lo general capitalistas y las fábricas de maquinaria son numerosas; casi todas las pequeñas ciudades tienen una de esas fábricas, de modo que las reparaciones no presentan grandes dificultades.

Junto a Inglaterra fueron los Estados Unidos los que desarrollaron la industria de maquinarias agrícolas, impulsada por la escasez de obreros agrícolas y por sus exigencias salariales. Este desarrollo fue favorecido por el alto grado de eficiencia del obrero norteamericano, pero fue obstaculizado en cambio por la escasa extensión del cultivo de la tierra y por las grandes distancias a que se hallaban las explotaciones de las fábricas de maquinaria. Las máquinas agrícolas americanas son, por ello, distintas de las inglesas, de construcción más simple y más sólidas, pero su trabajo no es tan perfecto como el de las máquinas inglesas.

En Alemania, las condiciones para el desarrollo de la mecanización agrícola son menos favorables. En las regiones del Oeste y del Sur la tierra está muy fraccionada; en la región oriental predomina la gran explotación, pero el nivel de vida y el grado de civilización de los obreros agrícolas es muy bajo. Además, las fábricas de máquinas agrícolas se hallan muy distantes. La situación más ventajosa es la de Sajonia, donde hallamos la gran explotación, una población laboriosa inteligente y las fábricas de maquinaria son numerosas. En toda la región de Baden no hay más que un arado de vapor; en el Wurtemberg, ninguno; pero en la provincia de Sajonia se emplean los arados de vapor en 428 explotaciones. Pero también en el resto de Alemania la máquina tiende a superar los obstáculos, como lo demuestra el rápido desarrollo de la industria de maquinaria agrícola, ya señalado en la estadística que hemos citado. Con excepción de los arados de vapor, que todavía produce mucho mejor Inglaterra, y de las segadoras, importadas casi todas de Estados Unidos, Alemania produce hoy las numerosas máquinas que necesita la agricultura.

La economía de fuerza humana de trabajo no es el único objeto de la introducción de las máquinas en la agricultura; antes bien, esta finalidad se pospone a otras. Es lo que sucede, en primer término, con la trilladora. Muchos agrónomos, por ejemplo Th. von der Goltz, atribuyen a ella una influencia decisiva en la despoblación del campo. "Por útil e indispensable que sea la trilladora para la hacienda agrícola, su uso generalizado ha ejercido una funesta influencia en las condiciones de los trabajadores agrícolas. La trilla a golpes era anteriormente la ocupación principal de los braceros en el invierno. La trilla a máquina exige un número mucho menor de personas; a menudo, para obtener rápidamente una mayor cantidad de cereales para la venta, la trilla comienza ya en otoño, particularmente allí donde se emplea la trilladora de vapor". Para remediar este mal, Th. von der Goltz propone "la limitación del empleo de la trilladora y en particular la trilladora de vapor", aparentemente en favor de los trabajadores agrícolas, pero de hecho en interés de los terratenientes, para los cuales, como el mismo von der Goltz dice, "las desventajas causadas por esta limitación serían ampliamente compensadas si no inmediatamente al menos en el futuro, por el mayor número de obreros disponibles en el verano". *Die Ländliche Arbeitklasse und der preussische Staat* [La clase obrera agrícola y el Estado prusiano, pp. 144-5].

Afortunadamente, esta simpatía conservadora hacia los obreros no pasa de ser una utopía reaccionaria. La máquina trilladora es "inmediatamente" más ventajosa para que los terratenientes quieran renunciar a emplearla para obtener un beneficio "en el futuro". Así, pues, ella seguirá ejerciendo su actividad revolucionaria, empujará a los obreros agrícolas a la ciudad y se transformará en un medio potente de un lado para elevar los salarios en el campo y de otro para favorecer ulteriores desarrollos de la mecanización agrícola.

Como queda demostrado, la trilladora no es importante sólo porque economiza fuerza humana de trabajo, sino también porque opera mucho más rápidamente que éstas. Este ritmo ha adquirido todavía más importancia desde que la producción para el mercado ha sustituido la producción para el consumo personal. Ahora se trata de explotar rápidamente la coyuntura del mercado y el productor de cereales puede hacerlo tanto más fácilmente cuanto más aceleradamente sus cereales se hallen prontos para el mercado, esto es, trillados. Si la trilla era antes uno de los trabajos que, junto a la industria doméstica, tenían ocupado al campesino durante el invierno, ahora, con el advenimiento de la trilladora de vapor, la trilla se realiza a campo abierto inmediatamente a continuación de la siega, con lo que se ahorra tiempo en el transporte y se evitan las pérdidas, que en algunos cereales, como en la colza, se producen durante la carga y descarga. Perels, en su libro *Die Vedeutung des Maschinenmesens für die Landwirtschaft* [La importancia de la mecanización en la agricultura] indica casos en los cuales "los grandes gastos de la trilla han sido pagados con una sola venta favorable de la mercadería rápidamente preparada para el mercado".

Más aún que en el de la trilladora, el caso de la segadora es importante no sólo por la economía de brazos sino también por la rapidez con que efectúa los trabajos. El éxito de la explotación de todo un año depende del resultado de la cosecha, la cual debe realizarse en pocos días. Cada pérdida de tiempo puede acarrear grandes perjuicios; una máquina que reduce en lo posible el tiempo empleado es, pues, de alto valor; el ahorro de trabajo y de tiempo hace al agricultor más independiente de sus obreros, que en tiempo de cosecha son más necesarios, por lo que en este período plantean sus reclamos salariales y se hallan más fácilmente dispuestos a la huelga. Es característico que aun en las explotaciones donde se siega a mano, se aprovisionen de segadoras

sin usarlas luego, únicamente para asegurarse contra las huelgas. Así Kärger narra en su libro sobre la *Sachsengängerei* * que en la provincia de Sajonia existen segadoras en todas las grandes explotaciones remolacheras, pero principalmente como medio para impedir las huelgas. Aquí se prefiere la siega a mano, sea porque los trabajadores son numerosos y dóciles, sea porque los cereales, por efecto del gran empleo de abonos, tienden a doblarse, lo que hace imposible el trabajo de la máquina. Desde que Kärger dio esta información (1890) se han inventado otras segadoras que pueden segar hasta los cereales doblados.

La máquina no solamente reemplaza al hombre; efectúa además otros trabajos que éste no puede realizar totalmente o no puede efectuar ya de un modo perfecto. La máquina alcanza este resultado en razón de su mayor precisión o de su mayor potencia.

Al orden de las máquinas de precisión pertenecen las sembradoras, las distribuidoras de abono y las depuradoras o purificadoras de cereales.

La siembra se realiza mucho mejor a máquina que a mano. En consecuencia, la siembra a máquina sustituye a la siembra a mano, aun donde esta última es más barata.

Las sembradoras en línea y las sembradoras en hileras han hecho posible el cultivo por ambos procedimientos en grandes superficies, lográndose resultados imposibles de obtener con la siembra a voleo. "Los mayores rendimientos no se consiguen sino mediante la siembra en líneas hecha con sumo cuidado" (Settegast).

La aireación a pala, a la que "permanece fiel el campesino de todos los países con la convicción de que obtiene así las mejores simientes" ha sido sustituida por las máquinas de purificación y separación, las separadoras *trieurs,* que separan todas las malas hierbas, las impurezas y los granos averiados y distribuyen las semillas por peso, número y medida, preparando buenas simientes y una mercancía uniforme y pura.

Entre las máquinas cuyo elevado rendimiento es determinado principalmente por su gran potencia merece citarse en primer lugar el *arado de vapor.*

Para que los cereales crezcan bien no es absolutamente indis-

* Este sustantivo servía para designar el fenómeno de los *Sachsengänger* (lit. los que van a Sajonia), braceros estacionales que desde Polonia se dirigían todos los años a Sajonia para la cosecha de la remolacha azucarera. Designa más generalmente el trabajo agrícola temporario. [N. del E.].

pensable una roturación profunda del suelo. Por ello cuando predominaba el sistema de cultivo a tres campos no se roturaba la tierra muy profundamente. Eckhard indica, en su *Experimentalökonomie* (Economía experimental) (1754), como la mejor profundidad del surco del arado, según la naturaleza del terreno, dos y média o tres y, a lo más, cuatro pulgadas, y sólo por excepción, en ciertas franjas del terreno, cinco y seis pulgadas. El pone explícitamente en guardia contra una roturación más profunda de la tierra. Parecidas indicaciones se hallan en el *Allgemeine Oekonomischen Lexikon* (Léxico económico general), de H. H. Zicken (5ª edición, 1780). (Th. von der Goltz, voz *Ackerbau* [agricultura] en el *Handwörterbuch der Staatswissenschaften* [Diccionario de ciencias sociales], 1, p. 28) Pero cuando sobrevino la rotación de los cultivos no se tardó en descubrir que algunas de las nuevas plantas introducidas —la alfalfa, la papa, la remolacha— crecían mucho mejor si la roturación era más profunda.

Se inventaron nuevos arados, se reforzó la barra de remolque para trabajar más profundamente y se descubrió que esto tenía una influencia favorable sobre el cultivo de cereales. Con una roturación profunda se limitaban los efectos debidos tanto a una excesiva humedad como a la sequedad persistente. Además, el suelo trabajado en profundidad se caldea más fácilmente que el trabajado superficialmente y así se hace menos propenso a las malas hierbas.

Pero la roturación profunda tiene sobre todo la finalidad de poner a disposición de las plantas una mayor cantidad de terreno donde poder expandirse las raíces, de modo que éstas se hallen en las mejores condiciones de desarrollo.

En toda hacienda conducida con métodos racionales la tierra se rotura hoy mucho más profundamente que a principios de siglo. Si entonces la profundidad normal era de 4 pulgadas, hoy es del doble, y en la roturación profunda se llega a 12, 15 y más pulgadas.

"En la roturación profunda está el porvenir de nuestra agricultura. Pero para practicarla en una forma enérgica, precisa de una fuerza de trabajo más regular y más potente que la fuerza animal." (Perels.)

Esta fuerza de trabajo la proporciona la *máquina de vapor*.

El mismo Perels, que ya hemos citado tantas veces, y que es tal vez el hombre que más ha contribuido a la difusión del arado de vapor en Alemania, escribe a este propósito:

"Las ventajas que la roturación a vapor tiene sobre la roturación con animales de tiro resultan de las siguientes consideraciones:

"I. Es indudable —y no es discutido por nadie— que el trabajo del arado de vapor es infinitamente mejor que el trabajo del arado a tracción animal...

"El mejor trabajo del arado de vapor se expresa en una mayor seguridad de la cosecha, en un mayor rendimiento; esto ha sido verificado en todos los lugares en que el arado de vapor ha funcionado más de un año.

"Otra ventaja del arado de vapor consiste en el hecho de que con él se puede comenzar a trabajar la tierra pronto y terminar antes del fin de otoño. Inmediatamente después de la cosecha, es decir, en un período en el cual la mayor parte de las explotaciones no se disponen a trabajar la tierra ni con brazos ni con animales de tiro, se está en condiciones de comenzar a rastrillar la tierra ... A fines de otoño, época en que anteriormente el trabajo debía ser suspendido, el arado de vapor trabaja todavía sin excesivas dificultades, de tal forma que antes de la iniciación del invierno el trabajo de la tierra puede estar terminado. Esta ventaja del arado de vapor debe ser apreciada en lo que vale, en particular en las regiones en las cuales el invierno comienza bien temprano". *Die Anwendung der Dampfkraft in der Landwirthschaft* [Utilización del vapor en la agricultura], (pp. 307-309).

Si, a pesar de estas ventajas, el arado de vapor no ha podido ser introducido en muchas regiones, ello se debe al hecho de que los obstáculos señalados más arriba, que impiden la introducción de la máquina en la agricultura, operan en particular contra el arado de vapor más que contra cualquier otra máquina. El no puede ser empleado en un terreno muy áspero, muy pantanoso ni en pequeñas fracciones. El aprendizaje de los obreros no es fácil, son necesarias frecuentes reparaciones; pero sobre todo el mayor obstáculo a su empleo son los cuantiosos gastos que él requiere. Los arados de vapor de dos calderas cuestan 40 000 marcos y aún más; los de una que son menos racionales, más de 30 000 marcos. Su empleo, así como el de las trilladoras de vapor, se facilita por un sistema de locación.

Inglaterra, cuna del arado de vapor, es el país donde su uso es más general. Hasta 1850-55 no se llegó a construir un arado de vapor prácticamente utilizable. En 1817, según los informes de la *Royal Agricultural Society*, la roturación a vapor era practicada sólo en 135 explotaciones. Mientras tanto, las estadísticas oficiales pu-

blicadas para la exposición de Wolverhampton en 1871 consignaban que en esta época funcionaban ya en Inglaterra 2 000 arados de vapor. En cambio, en Alemania no existían entonces más que 24. Pero ya en 1882, 836 explotaciones empleaban arados de vapor y en 1895 ya eran 1696. En la mayoría de las grandes explotaciones de la provincia de Sajonia su uso se había generalizado.

En las grandes haciendas de Austria y Hungría el arado de vapor se usa con más frecuencia y cantidad.

Pero no solamente para la roturación sino también para aplanar y rastrillar son necesarias las máquinas de vapor. También en la trilla, la máquina de vapor es superior a la accionada por caballos, por no mencionar la realizada a mano. En las haciendas remolacheras de Sajonia, verdaderas explotaciones modelo de cultivo intensivo, los cereales —hecha excepción del centeno, cuya paja sirve como forraje— son trillados regularmente con máquinas de vapor. Aun entre los campesinos, la trilla a mano ha sido sustituida por la locomóvil (Kärger, *op. cit.*, p. 13). Como motor de las bombas en los trabajos de irrigación y drenaje, la máquina de vapor presta servicios importantes, así como en la preparación del forraje, de su secado y prensado, en los molinos, en el corte de maderas, etcétera.

Wüst dice, en el *Handbuch der Landwirthfchaf* [Manual de agricultura], de Goltz, II, p. 771: "A pesar de la mala utilización del calor, la fuerza de vapor es todavía la fuerza más barata y utilizable en todos los aspectos de la agricultura."

Por ello, el número de máquinas de vapor en uso en la agricultura va en rápido aumento. En Prusia existían las siguientes máquinas de vapor, móviles y fijas:

	1879		*1897*		*Aumento %*	
	Número	*CV*	*Número*	*CV*	*Número*	*CV*
En la agricultura	2 731	24 310	12 856	132 805	470 %	546 %
En la minería, en la industria, en las comunicaciones (excep. ferrocarriles y vapores)	32 606	910 574	68 204	2 748 994	209 %	302 %

Como se advierte, el aumento en el número de las máquinas de vapor aplicadas a la agricultura ha sido realmente prodigioso en sentido absoluto, pero ha sido también más rápido que en los otros sectores.

Quizá la *electricidad* está llamada a obtener en este campo triunfos que superen a los del valor; por una parte, eliminando a éste de las tareas en que domina actualmente; por otra, sustituyendo la fuerza de trabajo humana y animal en los trabajos hasta ahora inaccesibles al vapor. Allí donde la máquina de vapor y la transmisión por cables no pueden alcanzar, la fuerza eléctrica puede ser transportada fácilmente. Ella se puede fraccionar sin dificultad y su producción no presupone obligatoriamente el empleo del carbón. En las regiones muy apartadas de los centros mineros, para que el trabajo de vapor resulte económico, si se dispone de fuerza hidráulica barata, la electricidad puede tornar ventajosa la roturación mecánica. El arado eléctrico es además más liviano que el arado de vapor. "Los grandes arados de vapor, cuyas máquinas alcanzan la potencia de 50 caballos, pesan cuando están listos para el trabajo, es decir, cargados ya con agua y carbón, hasta 22 toneladas, mientras que los más pequeños alcanzan por lo general a 14-16 toneladas... El arado eléctrico de 20 caballos pesa 8 toneladas, el de 50 caballos 12 toneladas... La ventaja principal que el arado eléctrico tiene sobre el de vapor se halla en el menor peso del primero, lo que posibilita su empleo en un terreno accidentado y fangoso, permitiendo además, a igual peso, obtener resultados mucho mayores que con la máquina de vapor." (C. Köttgen, "¿Se halla en condiciones la electromecánica, en la etapa actual de su desarrollo, de pasar ya con amplias probabilidades de éxito al servicio de la agricultura, con el fin de aumentar el producto económico neto?" *Landwirthschaftliche Jahrbücher*, Thiel, XXVI, cuadernos 4-5.)

La electricidad se emplea a menudo en usos prácticos en las explotaciones rurales. Un especialista, amigo nuestro, nos informa de la existencia de un sistema eléctrico en la hacienda de un señor F. Prat, en el departamento del Tarn (Francia).

Una caída de agua que puede generar 30 caballos-vapor acciona una turbina que a su vez está ligada con una dínamo capaz de generar una corriente de 40 amperes y 375 voltios. En toda la extensión de la hacienda se ven hilos de metal forrados, como es de práctica, atados a postes; la corriente pasa por estos conductores para ser utilizada.

Hasta hoy, esa energía ha sido utilizada casi exclusivamente para la roturación, por medio de un motor de 18 caballos.

Al lado de otras ventajas, la energía eléctrica ha permitido dar luz a toda la superficie de la explotación. Esto permite,

en casos de urgencia —v. gr., durante la cosecha—, trabajar también durante la noche, lo que significa una nueva ventaja para el propietario, aunque no para los obreros.

También en Alemania existen ya propiedades rurales dotadas de plantas de electricidad. En setiembre del año pasado (1898) se tuvo noticia de tentativas realizadas en Kolberg para dotar de energía eléctrica a partir de *una única central a sesenta propiedades* con el fin de mejorar y abaratar los trabajos agrícolas. Hasta hoy no hemos tenido noticias acerca del éxito de estas tentativas.

Entre las instalaciones mecánicas que permiten ahorrar energía se pueden computar, además de las máquinas, *los ferrocarriles* que atraviesan las zonas rurales. Los gastos de transporte inciden de un modo notable en la agricultura. Esta debe mover grandes masas de productos de un valor relativamente pequeño (abonos, paja, heno, papas, forrajes, etc.) a largas distancias. La construcción de buenos caminos cuesta mucho dinero y ocupa mucho espacio, y aun en las mejores vías férreas las resistencias debido al frotamiento son todavía mayores. De ahí las ventajas de los ferrocarriles rurales. Una yunta puede arrastrar más fácilmente el cuádruple de carga sobre rieles que en una carretera. Y una vía férrea de campaña puede ser construida sin trabajos preparatorios y sin mayores gastos allí donde es difícil abrir una carretera, a través de terrenos pantanosos, campos cultivados, praderas cenagosas, etc. La vía férrea rural no se limita a economizar el trabajo de los animales de tiro, sino que también facilita el transporte de grandes masas de material sin las cuales serían imposibles muchos trabajos de mejoras.

También estas mejoras representan, en lo esencial —trabajos de irrigación y de drenaje—, un complemento mecánico de la agricultura. En contraste con todas aquellas de que hemos tratado hasta aquí, aquéllas se remontan a una época muy remota. En Oriente hallamos trabajos de este género en los tiempos prehistóricos. En la región de Europa situada al norte de los Alpes los sistemas de mejoras tuvieron muy poco desarrollo en el tiempo del cultivo a tres bandas. El clima no hacía necesarios los trabajos de irrigación, las tierras húmedas eran utilizadas como praderas; y, mientras hubo grandes extensiones de tierras vírgenes, bosques, praderas, faltó el estímulo (además de la mano de obra) para efectuar las mejoras en el verdadero sentido de la palabra. Después, cuando la población se hizo más densa, las cargas y pres-

taciones comenzaron a oprimir al campesino, restándole fuerzas y medios para realizar las mejoras. Sólo la Revolución creó las condiciones necesarias también para esta tarea.

Entre todas las modernas mejoras, la más importante ha sido el drenaje, la desecación de los pantanos por medio de una red subterránea de caños de tierra cocida, lo que sólo fue posible por los progresos realizados en la fabricación de ladrillos. El drenaje hace al suelo más seco, más blando y facilita su laboreo; gracias al drenaje, el terreno se caldea más fácilmente, "de modo que la desecación equivale a un cambio de clima" (Hamm). En Escocia se ha observado que las cosechas de una tierra desecada suelen adelantarse en 10-14 días a las que se realizan en otras tierras.

En Inglaterra, el drenaje ha aumentado el producto bruto en tierras cultivadas en una media del 20-30 %. Muchos campos se han transformado en aptos para el cultivo de cereales y plantas forrajeras únicamente por este sistema.

D. ABONOS, BACTERIAS

No menos que el ingeniero, el químico y el biólogo —éste en particular con ayuda del microscopio— han revolucionado la agricultura.

En la época del cultivo a tres hojas, todos los animales, sin excepción, debían contentarse con el forraje que les brindaban los pastos naturales y las praderas. Hoy el desarrollo de las comunicaciones ha puesto a disposición de la agricultura innumerables tipos de forrajes; además de los que el agricultor cultiva y de los que compra —particularmente los que puede procurarse a bajo precio—, están los productos o residuos de la industria que hacen posible utilizar las tierras en cultivos distintos a los forrajeros. Pero la fisiología animal le enseña el valor de los diferentes forrajes, la manera de emplearlos y prepararlos conforme a la edad, sexo, raza y uso que hará del animal —proceso en el cual, como ya hemos visto, adquiere gran importancia la máquina—, de modo que conserve en lo posible su rendimiento para obtener la mayor utilidad posible.

A su vez, la fisiología vegetal le enseña las condiciones que debe asegurar a las plantas para obtener el rendimiento más

elevado y el más duradero, sin desperdicio de materiales, de tiempo o de energía. Junto a la roturación mecánica del suelo —en la cual, como ya se ha visto, la máquina desempeña tan importante papel—, asume especial significación el cuidado en la distribución de las justas proporciones de sustancias solubles que la planta requiere para su crecimiento. La química no solamente da a conocer al agricultor estas sustancias, sino también produce artificialmente las sustancias de que carece el suelo y que el agricultor no podría producir en cantidad suficiente o sin gastos excesivos en sus propias tierras. El estiércol de los establos no basta por sí solo para mantener el equilibrio de la agricultura moderna que produce para el mercado, y menos aún para un mercado que no restituye las sustancias alimenticias que ha recibido.

Por ello la tierra se empobrece cada día de los elementos minerales que sirven a la formación de las plantas cultivadas. Los sistemas de cultivo perfeccionados —el cultivo de plantas forrajeras de raíces profundas, la roturación más profunda del suelo, etc.— han acrecentado el rendimiento de los campos, pero sólo a costa de una expoliación, de un agotamiento más intensivo y más rápido de la tierra. "La fertilidad del suelo puede, ciertamente, ser aumentada de un modo considerable a costa de su riqueza de sustancias nutricias, y esto con la ayuda del progresivo mejoramiento físico de la tierra, obtenido gracias al empleo de abonos animales, haciendo más blando el terreno con la roturación mecánica, encalándolo, etc. Aún así, con el tiempo estos métodos no sólo disminuyen la riqueza del sueño sino también su fecundidad" (Werner).

Uno de los méritos imperecederos de Liebig es el de haber descubierto este hecho y haber combatido resueltamente la explotación intensiva y rapaz realizada por los sistemas perfeccionados de cultivo en la primera mitad de nuestro siglo. Liebig estableció el principio de que la fertilidad de nuestros campos no puede durar ni mucho menos aumentar de manera continua si no se les restituyen los elementos constitutivos que les han sido sustraídos en la forma de productos agrícolas enviados al mercado. Los residuos de las ciudades deben refluir nuevamente a la agricultura En su obra *Die Chemie in ihrer Anwendung auf Agrikultur und Physiologie* [La química aplicada a la agricultura y a la fisiología] (Primera parte: "El proceso químico de la nutrición de los vegetales"), escribía entre otras cosas: "Un concurso de circunstancias fortuitas (introducción del cultivo de la alfalfa,

descubrimiento del guano, cultivo de la papa, empleo del fosfato de cal) produjo un aumento de la población de todos los estados europeos en una proporción que no corresponde al potencial productivo de estos países. La población no podría mantenerse en este nivel si el sistema de explotación actual no obedece a estos dos requisitos:

"1. Que por un milagro divino los campos recobren la fecundidad que le ha sido arrebatada por la estupidez y la ignorancia;

"2. Que se descubran depósitos de guano y estiércol de una extensión comparable a las minas de carbón de Inglaterra.

"Condiciones que ningún hombre razonable considera verosímiles o posibles.

"La introducción de las cloacas nodoras en casi todas las ciudades inglesas tienen como resultado que cada año se pierdan irremisiblemente las condiciones para la reproducción de sustancias necesarias para la nutrición de tres millones y medio de habitantes.

"La masa realmente enorme de abonos que Inglaterra importa cada año en su mayor parte vuelve al mar por los ríos, de modo que los productos creados con su auxilio no bastan para alimentar el exceso de población.

"Lo que es peor de este proceso de autodestrucción es que se extiende a todos los países europeos, aunque no en la escala de Inglaterra. En las grandes ciudades del continente las autoridades gastan todos los años fuertes sumas para hacer inaccesibles a los campesinos las condiciones que garantizarían la reintegración y el mantenimiento de la fertilidad de los campos.

"De la solución del problema de las cloacas urbanas depende la conservación de la riqueza y del bienestar de los estados, así como el progreso de la civilización y de la cultura" (op. cit., pp. 125, 128, 129, 153).

Hace ya cerca de medio siglo que Liebig enunciaba por primera vez esta tesis. Desde entonces el alto valor fertilizante de los excrementos humanos y la necesidad de hacer viable su utilización por la agricultura han sido reconocidos ampliamente, pero la solución del problema de las cloacas tal como la proponía Liebig está más lejos que nunca. Hasta ahora no se ha llegado a encontrar un sistema para alejar la salida de los excrementos humanos de las grandes ciudades, el cual, sin gastos excesivos, satisfaga por igual las exigencias de la higiene y de la agricultura. El sistema de regadío tal como se practica en Berlín parece, entre todos los

que se han ensayado hasta hoy, el más conveniente desde el punto de vista higiénico, porque evita que las aguas de los ríos se contaminen con los desperdicios arrojados en los canales. Pero a decir verdad, los pocos sistemas de regadío que se han podido construir cerca de las ciudades no pueden ser considerados aptos para restituir a la agricultura las sustancias que le han sido sustraídas.

El problema, en el estado actual de la técnica, podría ser resuelto muy simplemente, sin grandes gastos, y hasta con un beneficio, por ejemplo con el sistema de los canales de desagüe, si el antagonismo entre campo y ciudad fuera superado, si la población fuera distribuida de un modo más uniforme en toda la superficie del país. Pero con el sistema actual de producción no puede pensarse en ello.

Cuanto menos se propenda a que la agricultura utilice las materias fecales de las ciudades y cuanto más aumenta el despojo del suelo por los métodos de cultivo intensivos —por el aumento de la producción para el mercado—, tanto más la ciencia y la práctica necesitan de un paliativo para devolver a la tierra las sustancias nutritivas de que ha sido despojada, lo que significa inventar y fabricar abonos subsidiarios capaces de dotar al suelo de sustancias que le son necesarias y que sean más fácilmente asimilables a las mismas plantas. El número de estos abonos, muchas veces importados, otras producidos en fábrica (abonos potásicos, fosfatos, nitratos, etc.) es enorme y aumenta día a día; los hay adaptados para cada tipo de tierra, género de cultivo y especie vegetal. Con ello se logra no solamente conservar la riqueza del suelo, sino también aumentarla, lo que permite al agricultor prescindir de los cultivos alternados, adaptar la producción a las exigencias del mercado y dedicar a la producción mercantil toda la superficie de que dispone. Con esta forma de producción la agricultura moderna alcanza, desde el punto de vista técnico y económico, su punto más alto.

Pero la revolución agrícola no se debe solamente a la fábrica de máquinas y al laboratorio químico sino también al laboratorio óptico. No hemos de insistir aquí en la importancia del análisis espectral para el descubrimiento de distintas sustancias ni en la de los aparatos de polarización para la industria del azúcar y de la fotografía para el estudio de las razas y la cría de los animales; sólo llamaremos la atención sobre el instrumento óptico más importante para la agricultura: el *microscopio*.

"Mucho tiempo ha sido necesario —dice Hamm— para compren-

der cómo podría ser empleado útilmente en la práctica este instrumento, hoy indispensable; sólo ahora se le reconoce universalmente su importancia, y *la agricultura en particular no puede prescindir de él*. El examen del suelo desde el punto de vista de sus elementos constitutivos, en el estado actual de la agricultura, debe comenzar necesariamente con el microscopio... La estructura interna de las plantas, la naturaleza y el contenido de la célula, la forma y diferencia de los granos de fécula, así como otras formaciones han podido ser conocidas exactamente gracias al microscopio. A él debemos el conocimiento de la reproducción de las plantas criptógamas y la naturaleza de numerosos hongos, como la roya, el hongo de las papas, la criptógama de la vid, etc., que atacan las plantas cultivadas y a menudo las dañan hasta hacerlas improductivas. La individualización de las diferentes fibras de los tejidos, el estudio de la estructura de las lanas y las pieles, el descubrimiento de numerosos microbios que atacan a los productos, las bacterias, el vibrión del trigo, los cardenillos, las nematodas de los nabos, etc., ha sido posible únicamente a través de las investigaciones microscópicas... El microscopio presta especiales servicios en el control de las simientes... En manos de un hombre experto, el microscopio es un medio insustituible para distinguir lo verdadero de lo falso, la simiente de la mala hierba". *Die Naturkräfte in der Landwirthschaft* [Las fuerzas naturales en la agricultura]. (pp. 142-145.)

Desde que Hamm escribió estas líneas (1876), el microscopio ha permitido uno de los progresos más importantes de la agricultura con el desarrollo de la bacteriología.

Gracias a estos progresos la agricultura está en condiciones de preservar y de curar plantas y animales de numerosas enfermedades destructivas —la esplenitis, la erisipela de los porcinos, la tuberculosis, la filoxera— o por lo menos de diagnosticarlas con seguridad.

En la segunda mitad del siglo pasado descubrióse que las leguminosas (legumbres propiamente dichas, trébol y alfalfa), a la inversa de otras plantas cultivadas, extraen todo el nitrógeno que necesitan del aire, de modo que en lugar de empobrecer la tierra la enriquecen. Pero estas plantas poseen esta propiedad solamente si en el terreno se hallan microorganismos que se fijan en sus raíces. Allí donde éstos no existen es posible, mediante una apropiada inoculación en el terreno, hacer que las leguminosas enriquezcan el suelo con nitrógeno, haciéndole contribuir en cierto modo al cultivo de otras plantas. Combinadas con abonos mine-

rales apropiados (fosfatos y potasas) son susceptibles de comunicar a la tierra rendimientos duraderos sin tener que recurrir a abonos animales. Solamente a partir de este descubrimiento la agricultura libre ha encontrado una base completamente segura.

E. LA AGRICULTURA COMO CIENCIA

¡Qué profunda transformación desde el cultivo a tres bandas de la época feudal a la explotación libre de fines del siglo XIX! La parte más considerable de esta transformación se ha realizado en pocas decenas de años. Apenas en 1840 comienzan los trabajos de Liebig, que han abierto camino a esta transformación y sólo en los años posteriores a 1850 ha sido universalmente reconocido su mérito, en el preciso momento en que hacía su ingreso en la agricultura la máquina de vapor y la bacteriología registraba sus primeros éxitos en este campo (1837: descubrimiento del bacilo del sarampión del gusano de seda y de los hongos de la fermentación; 1849: descubrimiento del bacilo de la esplenitis).

En pocos lustros, la agricultura —la más conservadora de todas las formas de producción, que por miles de años había permanecido estacionaria, sin experimentar progreso alguno— se ha convertido en una de las más revolucionarias, si no la más revolucionaria, de las formas de producción modernas. Pero en la medida en que se transformaba, ella dejaba de ser un *oficio* —cuya práctica se transmitía de padre a hijo— para convertirse en *ciencia,* o mejor aún, en sistema científico, ensanchando el campo de sus investigaciones y el horizonte de sus conocimientos teóricos. El agricultor que no está familiarizado con esta ciencia, el puro *práctico,* asiste impotente y perplejo a estas innovaciones, sin poder tampoco permanecer aferrado al viejo sistema porque ahora le es ya imposible continuar trabajando con los métodos de sus antepasados.

La transformación de la agricultura en ciencia agrícola se manifiesta ostensiblemente en la historia de las escuelas agrarias, en especial de las superiores. Esta evolución no resulta solamente de la extensión y del contenido de los programas; también la historia interna de los institutos agrarios demuestra claramente los progresos alcanzados por la agricultura científica.

Thaer, que estudió la agricultura perfeccionada en Inglaterra entre fines del siglo pasado y principios del presente, procurando

darle un fundamento científico e introducirla en Alemania, fue el primero en reconocer la necesidad de institutos especiales para la enseñanza de la agronomía. Ya en 1798, en su obra *Einleitung zur Kenntniss der Englischen Landwirthfchaft* [Introducción al conocimiento de la agricultura inglesa], él sostenía "la idea de la fundación de una facultad de agronomía, y algunos años después fundaba la primera institución de este género (en 1802, en Celle y en 1804 en Möglin). Otras fueron instituidas en años sucesivos; entre las primeras —en 1818— la de *Hohenheim*, en Württemberg. Cada una de estas escuelas superiores disponía de una granja modelo. Sólo de este modo era posible impartir a los alumnos, junto a la teoría abstracta, la enseñanza práctica indispensable para la aplicación de la misma teoría. Con todo, el número de haciendas explotadas racionalmente era entonces todavía muy escaso.

Las cosas cambiaron en la primera mitad de nuestro siglo, y en este cambio tuvo no poca influencia el establecimiento de estos institutos. Un número considerable de importantes haciendas comenzaron una explotación racional de las tierras, organizada según principios científicos; los jóvenes agricultores pudieron estudiar la aplicación de la teoría en estas empresas agrícolas.

Pero al mismo tiempo que aumentaba el número de las haciendas explotadas racionalmente, se extendía y depuraba la enseñanza agronómica, que seguía paso a paso los aportes científicos de la mecánica, de la química, de la fisiología y los cambios operados en las condiciones económicas y sociales. La enseñanza impartida en los institutos agrarios exigía nuevos aportes de medios científicos, de nuevas ciencias auxiliares, así como de una atmósfera intelectual más elevada. Los institutos instalados en los medios agrarios eran cada vez más insuficientes para cubrir las demandas de una agricultura en continua transformación.

También en este campo tomó Liebig la iniciativa. En su condición de presidente de la Academia de Ciencias de Baviera pronunció en 1861, en Munich, un discurso en el cual denunciaba del modo más enérgico la insuficiencia de los institutos de agronomía situados en el campo y reclamaba su traslado a las ciudades universitarias. En torno a esta exigencia se inició una discusión tan apasionada como la que se había desarrollado en torno a la teoría de Liebig sobre la riqueza del suelo y su agotamiento. Ahora, como entonces, el gran sabio salió victorioso de la discusión, y sus proposiciones han sido aceptadas en todas partes. Con

excepción de la de Hohenheim, todas las escuelas superiores de agronomía surgen hoy en ciudades universitarias, no solamente en Alemania sino también en Austria, Francia, Italia, etc., sea como partes integrantes de las universidades, sea como institutos autónomos (Berlín, Viena, París).

¡La agricultura enseñada en las grandes ciudades! Esta es la demostración más evidente que la agricultura se halla hoy, en todos sus aspectos, dependiente de la ciudad y que el progreso de la agricultura viene de la ciudad.

Pero en verdad el agricultor no puede contentarse con su ciencia universitaria. Sería ciertamente ridículo intentar todavía hoy aplicar el proverbio: la experiencia vale más que la ciencia. Pero sería también ridículo sostener que la ciencia sea suficiente por sí sola. Más aún que en la industria, es aquí tan necesaria la ciencia como la experiencia, pues la realidad a la cual se debe aplicar la teoría es más variada y compleja en la agricultura que en la industria. Es preciso hacer tentativas, recoger experiencias, pero también mantener constantemente una visión clara de cada una de las partes de este campo de tan variados aspectos, y esto sólo es posible con una contabilidad exacta y racional.

En tiempos de la agricultura a tres bandas, el agricultor —que producía solamente para su consumo personal— no tenía necesidad de una tal contabilidad. Las condiciones esencialmente iguales para cada hacienda de una región dada, no habían experimentado cambio alguno desde los tiempos más remotos; eran simples y claras. En la agricultura moderna, en cambio, los problemas son más complejos y extensos; están sometidos a continuos cambios; las condiciones de producción y circulación, de compra y de venta son más variables. Sin una contabilidad exacta y regular, la empresa caería en desorden. Esto vale para toda actividad económica de cierta importancia en el actual modo de producción, pero mucho más para la agricultura que para la industria. Una empresa industrial moderna produce artículos de un mismo tipo; una propiedad rural, en cambio, es un conjunto de ramas de producción diversas —cría de ganado, cultivos extensivos, fruticultura, horticultura, floricultura, forestación, lechería, etc.— que producen artículos bien distintos. La empresa industrial por lo general adquiere todos los medios de producción y vende todos sus productos. La hacienda agrícola adquiere sólo una parte de los medios de producción, la otra parte la produce ella misma; forrajes, abonos, simientes, son comprados sólo en parte, el resto se produce

en la misma hacienda; los salarios son, parte en dinero, parte en productos. Por consiguiente, sólo una porción de los productos es llevada y vendida en el mercado, la otra es consumida en la misma empresa. En fin, en la agricultura los efectos de un medio o de un método de producción no se pueden valorar tan fácilmente como en la industria: a veces pasan años antes de que se puedan observar claramente los resultados. Todo ello hace que la contabilidad sea indispensable para el agricultor; una contabilidad exacta y regular, que registre los menores detalles y movimientos; una contabilidad fundada no sólo en principios puramente comerciales sino también en principios científicos, pues el agricultor no sólo tiene que ver con el capital y su rendimiento, sino también con la tierra y la renta agraria. Esta, en la medida en que es renta diferencial, depende de la riqueza del suelo; tarea del agricultor moderno, que administra su hacienda de un modo racional, es no sólo emplear de la manera más rentable su capital, sino también conservar esta riqueza y aun aumentarla.

Nada caracteriza mejor la agricultura moderna que esta contabilidad fundada en principios tanto científicos como comerciales. La estrecha vinculación entre ciencia y negocios que distingue todo el modo de producción capitalista en nigún caso aparece tan evidente como en la agricultura. Esta es la única rama de la producción cuya contabilidad es materia de enseñanza en los institutos universitarios.

V. EL CARACTER CAPITALISTA DE LA AGRICULTURA MODERNA

A. EL VALOR

Para que la agricultura pudiera elevarse del estadio en que se hallaba en la época del feudalismo hasta el nivel actual, y para que pudiera participar de los continuos progresos realizados en el campo de la técnica y de la economía, era y es necesario dinero, mucho dinero. Lo cual no necesita demostración. Basta observar que en Inglaterra, desde 1835 hasta 1842, sólo en trabajos de drenaje, fueron empleados más de 100 millones de marcos, y de 1846 a 1855, más de 50 millones. Con estos 50 millones se desecaron 1 365 000 acres, quedando todavía por drenar 21 525 000 acres.

La empresa agrícola moderna no puede funcionar sin dinero o, lo que es lo mismo, *sin capital;* en realidad, en el modo de producción actual cada suma de dinero que no se emplea en el consumo personal puede convertirse en capital —valor que produce plusvalía—, y normalmente así acontece.

La explotación agrícola moderna es, pues, una empresa capitalista. Ella contiene los caracteres distintivos del modo de producción capitalista, aunque en ella asuman formas particulares. Para ilustrar claramente estas formas, nos permitiremos en este punto una pequeña digresión en el campo de las abstracciones económicas y esbozar rápidamente nuestro punto de vista teórico, que no es otro que el de Marx acerca del valor, la plusvalía, el beneficio y la renta territorial. Nos limitaremos, aquí, naturalmente, a dar meras indicaciones, remitiendo a nuestros lectores que no han estudiado todavía los tres volúmenes de *El Capital,* de Marx, a la lectura de esta obra si desean profundizar en el tema principal de este capítulo.

Si consideramos la agricultura moderna advertimos dos hechos fundamentales: *la propiedad privada de la tierra* y el *carácter mercantil* que tienen todos los productos agrícolas. Hemos estudiado ya el primero de estos fenómenos en su génesis; nos ocuparemos ahora del segundo y de sus consecuencias. Una mercancía es un producto del trabajo humano que no ha sido elaborado para ser consumido por el mismo productor (o entregado a otros para el consumo gratuito, sean miembros de la familia, señores feudales, etc.) y que, por tanto, no sirve al productor por lo cual debe ser dado a otros a cambio de productos de los que él tiene necesidad.

La relación en que determinada cantidad de una mercancía es cambiada por otra depende en un principio del azar. Pero cuanto más se desarrolla la producción de mercancías, se multiplican los intercambios, menos depende del azar, y más se observa que la relación de cambio obedece a una ley: cada mercancía tiene, en circunstancias determinadas, un determinado *valor de cambio*. En una fase ulterior del desarrollo, el cambio se transforma en venta, es decir, una determinada mercancía se convierte en moneda, mercancía que tiene un valor de uso universal, que todos desean recibir como cambio y que sirve de medida de valor para todas las otras mercancías. La determinada cantidad de mercancía-dinero —oro o plata— que se entrega por determinada mercancía se llama el *precio* de aquella mercancía.

El valor de la mercancía aparece sólo como *tendencia*, como ley tendencial que regula el proceso del cambio, es decir, de la venta. El producto de este proceso es la relación de cambio real en un momento dado, dicho en otra forma, el precio real. La ley y su resultado son, naturalmente, dos cosas distintas. El investigador que analiza los procesos naturales o sociales debe aislarlas si aspira a descubrir las leyes que las regulan; debe considerar cada proceso en sí mismo, haciendo abstracción de las circunstancias accesorias que lo complican. Sólo de este modo se llegará a comprender las leyes que operan en la base de los fenómenos; una vez conocidas estas leyes se alcanza a comprender los fenómenos superficiales. Procediendo a la inversa no se logra aprehender ni unos ni otros. Esto es claro como el sol y aunque ha sido dicho infinidad de veces todavía no se tiene muy en cuenta, especialmente en lo que atañe a la teoría del valor.

¿Qué es lo que determina, pues, el valor de cambio, es decir, la relación de cambio determinada, regulada por la ley, entre

dos mercancías? El cambio es el resultado de la división del trabajo. La producción mercantil es aquella forma de producción en la cual trabajadores independientes entre sí trabajan los unos para los otros en diversas ramas de la producción. En una sociedad socialista, ellos trabajarían directamente los unos para los otros; como productores independientes entre sí, ellos trabajan los unos para los otros solamente en el sentido de que cambian recíprocamente los productos de su trabajo. Pero ellos son libres e iguales, pues solamente entre libres e iguales es posible un verdadero cambio de mercancías; allí donde una parte depende de la otra, se puede hablar de extorsión o de rapiña, no de cambio. Ahora un hombre libre no quiere trabajar gratuitamente para un extraño, no quiere entregarle más trabajo de lo que recibe en paga. Así vemos surgir la tendencia a considerar como equivalentes para el cambio productos en los cuales ha sido empleada la misma cantidad de trabajo, considerando que el valor de una mercancía es determinado por la cantidad media de trabajo necesario para producirla. Pero si el productor realizará o no este valor en el mercado y si en el precio él logrará por lo menos el pago de su trabajo, esto ya depende de una serie de circunstancias que se pueden resumir todas ellas en la fórmula de la oferta y la demanda.

Ciertamente, la teoría según la cual el valor de una mercancía es determinado por el trabajo socialmente necesario para producirla, es combatida vivamente por la ciencia universitaria moderna. Pero, considerando las cosas más de cerca, se advertirá que todas las objeciones provienen del hecho de que se confunde el *valor de cambio*, por una parte con el *valor de uso*, por otra, con el *precio*. Todas las teorías del valor de origen académico terminan por presentar como elementos de valor, junto a la cantidad de trabajo consumido, la utilidad del producto y la demanda.

Es evidente que cada producto ha de ser útil, responder a una necesidad real o imaginaria si debe convertirse en mercancía, adquirir un valor. *El valor de uso es la condición preliminar del valor de cambio*, pero ello no determina el importe de este último. La condición de todo cambio es que las dos mercancías sean de distinto género, de lo contrario el cambio no tendría razón de ser. Pero entre los valores de uso de dos mercancías de género diverso no es posible establecer una comparación puramente numérica, como la que se representa en la relación de cambio. Cuando yo digo: una vara de tela vale diez veces una libra de hierro, sería absurdo suponer que ello consiste en que una vara

de tela satisface diez veces más necesidades o que es diez veces más útil que una libra de hierro. La utilidad de una y la utilidad de otra mercancías son distintas, son conceptos de naturaleza completamente diferentes e inconmensurables.

Verdad es que por porciones diferentes del mismo género de mercancías se puede establecer un mayor o menor grado de valor de uso: un par de botas tiene un valor de uso mayor que un par de botas menos sólidas; un vaso de vino de Rüdesheim tiene un valor de uso mayor que otro de Grünberg. Siempre se pagará de buena gana más por un valor de uso mayor: ¿el valor de uso es, pues, un elemento del valor de cambio? Parecería que sí. Pero entonces aparece esta cuestión: si el valor de uso mayor crea el valor de cambio mayor, ¿por qué cada productor de un género de mercancía no produce solamente abanicos de la mejor calidad, por qué el zapatero no produce zapatos del tipo más sólido, por qué cada viñatero no produce vinos de primera calidad? La respuesta es muy simple: en el calzado, la mejor calidad —si hacemos abstracción de las diferencias particulares representadas por los obreros, por las materias primas, por las herramientas, etc., que aun si fuesen calculadas no alterarían en nada el resultado— es la consecuencia de un trabajo mejor, por tanto de *una cantidad mayor de trabajo empleado*. Y es esta cantidad de trabajo mayor y no el valor de uso mayor el que determina el mayor valor de la mercancía de mejor calidad. Se dice vulgarmente que los artículos más caros son los más baratos, porque entre su valor de uso y el valor de uso de los de inferior calidad hay una diferencia mayor que entre sus respectivos valores de cambio. Un par de botas de 12 marcos dura quizá dos veces más que otro par de 10 marcos.

En cambio, el precio más elevado del Johannisberg o del Rüdesheim prôviene de que no en todas partes pueden cultivarse los vinos del Rin. En este caso ya no es aplicable la ley del valor, pues nos hallamos frente al monopolio. La ley de valor supone, en cambio, la libre concurrencia.

Cuando en un mismo género de mercancía diferencias de calidad determinan diferencias de precio, éstos siempre pueden ser atribuidos o a diferencias en la cantidad de trabajo empleado o a condiciones de monopolio. Realmente sería locura sostener que, allí donde no actúa ninguno de estos factores, todo hombre dotado de la capacidad que se presupone como media no produciría solamente la mejor calidad de sus mercancías.

Lo que vale para la mayor o menor calidad, vale también para la mayor o menor *necesidad*. Las variaciones de la oferta y la demanda pueden explicar, sin duda, por qué el precio —no el valor— de la misma mercancía puede subir o bajar de un día para otro. Pero esto no explica jamás por qué existe una relación constante entre el precio de dos géneros de mercancías; por qué, por ejemplo, en el curso de varios siglos, y no obstante numerosas oscilaciones de precio, una libra de oro tiene siempre un valor trece veces mayor que una libra de plata. Ello se explica por el hecho de que en el transcurso de muchos siglos las condiciones de producción de estos dos metales han permanecido sin cambio. Sería ridículo sostener que la demanda de oro ha sido constantemente trece veces mayor que la demanda de plata.

Se experimenta auténtica vergüenza al verse constreñido a repetir estas explicaciones por enésima vez, pero ellas son exigidas continuamente cada vez que se trata de la teoría del valor, desde que sus adversarios no se cansan de esgrimir contra ella los mismos *quid pro quo*. Tal sucede, por ejemplo, con el profesor Lujo Brentano, el cual, en su última obra sobre la política agraria *Theoretische Einleitung in die Agrarpolitik* [Introducción teórica a la política agraria], parte I, p. 84 trata el tema de la renta de la tierra y, por tanto, de su premisa, la teoría del valor. Dice: "Ricardo y su escuela, al hablar del valor natural, llamaban así al conjunto de *gastos* que demanda la producción de una mercancía. En la ulterior elaboración socialdemócrata de esta teoría se indica como *valor natural* la suma del *tiempo de trabajo social* que es necesaria para producir una mercancía." Nosotros no sabemos qué es lo que Brentano entiende por "tiempo de trabajo social". El tiempo de trabajo socialmente *necesario* es, sin duda, otra cosa. Y continúa Brentano: "Las dos teorías del valor —la de Ricardo y la de Marx— son consideradas hoy como superadas por la ciencia. Ya Hermann ha demostrado su falacia cuando ha hecho notar que los gastos constituyen solamente uno entre los muchos elementos que determinan el *precio;* que además concurren a la determinación del precio la urgencia de la necesidad, la utilidad, la solvencia, la posibilidad de procurarse el objeto de otra manera, la necesidad en que se halla el vendedor de vender, el valor de cambio del medio de pago y otras ventajas ofrecidas por el comprador, además de la ocasión de vender en otra oportunidad."

Así, pues, la *teoría del valor* de Marx es "considerada por la ciencia como superada" porque el precio no es determinado solamente por la cantidad de trabajo empleado.

Ricardo, y antes que él Adam Smith, habían hablado de "precio natural". Brentano atribuye a éstos y a Marx la expresión "valor natural". ¡Tal es la confusión que reina en estas pocas líneas entre precio y valor!

Pero, si se hace abstracción de los factores que determinan las *oscilaciones* de los precios, no resta en Brentano mismo más que un elemento de determinación, a saber, la cantidad de trabajo empleado o, como dice Brentano "corrigiendo", el *costo de producción*. Una corrección que se presta a muchas dudas.

El costo de producción presupone ya aquello que se quiere explicar: el valor. ¿Qué cosa determina el costo de producción? Su suma es una suma de valores gastados. Así, pues, primero se explica el valor con el costo de producción, después éste con el valor. Así se nos remite de Poncio a Pilatos.

Pero aún esta afirmación según la cual el valor de una mercancía es determinado por sus costos de producción no está enteramente desprovista de sentido; pero la economía política de la universidad no nos dice nada sobre las circunstancias que le dan un sentido. Para esclarecer estas circunstancias tenemos que explicar la diferencia que media entre la *producción simple* y la *producción capitalista* de mercancías.

B. PLUSVALÍA Y BENEFICIO

La producción simple de mercancías es la forma originaria de este modo de producción. Ella se caracteriza por el hecho de que los productores son, no solamente libres e iguales los unos frente a los otros, sino que también son propietarios de sus medios de producción.

En ninguna de las grandes etapas del desarrollo económico la producción simple de mercancías ha dominado en toda su pureza, sino que siempre ha estado mezclada con otras formas económicas: la economía natural, la economía feudal, la economía de monopolios de las corporaciones. De modo que también la ley de valor alcanzó en estas épocas a abrirse paso sólo en parte y precisamente en la medida en que, dentro de límites dados, se

desarrollaba una producción regular de elementos que producían para el mercado en condiciones de libre concurrencia.

A un cierto grado de desarrollo, la producción simple de mercancías es sustituida por la producción capitalista, es decir, el trabajador deja de ser propietario de sus medios de producción. Al trabajador, privado de toda propiedad, se contrapone ahora, como propietario de los medios de producción, el capitalista; el trabajador no puede ya trabajar directamente para los consumidores, debe trabajar para el empresario capitalista, al cual vende su fuerza de trabajo; se convierte así en un trabajador asalariado.

Sólo al llegar a este modo de producción la producción de mercancías se convierte en la forma general o, por lo menos, predominante de la producción: la economía natural desaparece rápidamente, la explotación feudal y el monopolio de las corporaciones son ya imposibles, la libertad y la igualdad de los productores es la regla general. Pero aun en este modo de producción, que sólo crea las condiciones en las cuales la ley del valor adquiere validez general, surge entre el valor y el precio de mercado un intermediario que vela la ley del valor y modifica su acción. Este intermediario está constituido por los costos de producción, es decir, por la suma de los gastos monetarios necesarios para crear una mercancía.

En la producción simple de mercancías querer determinar los precios de las mercancías producidas en base a los costos de producción no tendría sentido. Tomemos el ejemplo más simple: un primitivo tejedor campesino que produce él mismo su materia prima y fabrica su propio telar. El debe efectuar el mínimo gasto monetario para lo que él produce; su producto no le cuesta nada más que su trabajo.

La determinación del precio en base a los costos de producción no aparece tan absurda en el caso en que, como consecuencia de la división del trabajo, el productor adquiere sus medios de producción. De la misma manera que para el tejedor primitivo, también para el tejedor artesano el valor de la tela es determinado por el tiempo de trabajo socialmente necesario para producirla; pero ya esto no es tan evidente. En realidad, el tejedor artesano no produce él mismo ni el hilo ni el telar, antes bien los compra. Su valor representa para él sus costos de producción y éstos entran en el valor del producto: el valor del hilo, el valor del telar en la proporción en que éste se desgasta en la producción de la

tela. Pero estos costos de producción no forman el valor total de la tela: para obtenerlo, es necesario añadir a los costos de producción el valor creado por el trabajo del tejedor.

El proceso asume un modo totalmente distinto en la producción capitalista de mercancías. El propietario de los medios de producción y el trabajador son ahora dos personas distintas. Si el capitalista quiere hacer producir, debe comprar no solamente la materia prima y los instrumentos de trabajo, como el tejedor de nuestro ejemplo, sino también la fuerza de trabajo del mismo trabajador. Sin duda para el capitalista todos los elementos de la producción se reducen a gastos monetarios, a costos; pero esto es verdad solamente para él. La producción de mercancías no le cuesta *trabajo* sino *dinero;* para él son costos de producción el *dinero empleado* —que determina el precio— no el *trabajo* empleado. Mas para considerar la determinación de los precios por los costos de producción como una ley general de la producción de mercancías, y para querer "corregir" en tal sentido la teoría del valor-trabajo, es preciso no haber discernido la diferencia entre la producción simple y la producción capitalista de mercancías.

Los gastos de producción propiamente dichos no agotan aún los costos de producción tal como son calculados por el capitalista para la fijación de los precios. Si el precio de la mercancía fuese igual a la suma de dinero que el capitalista invierte para producirla, éste no obtendría ganancia alguna con la venta. Pero la ganancia es el móvil de la producción capitalista. Si el capitalista no obtuviera ninguna ganancia de la inversión de su dinero en la empresa, le sería más ventajoso gastarlo para su consumo personal. Y es precisamente la ganancia, el beneficio, lo que hace de una suma de dinero un capital. Toda suma de dinero empleada con el fin de extraer un beneficio es capital.

El capitalista hace, por ello, una adición a la suma de sus gastos de producción: él piensa que produce con pérdida si no obtiene por lo menos el beneficio usual. La suma de sus gastos de producción más el beneficio usual son para él los costos de producción en base a los cuales calcula el precio que debe obtener para cubrir sus gastos.

Es éste un hecho muy evidente en la práctica capitalista, y desde luego, muy conocido desde largo tiempo.

Ya Adam Smith distinguía entre el valor-trabajo, que en la producción simple de mercancías es el único fundamento de los

precios del mercado que oscilan en torno de él, y las modificaciones que el valor experimenta en el modo de producción capitalista por obra de los costos de producción que forman el *precio* natural (y no el *valor,* como pretende Brentano), vale decir, lo que Marx llama el precio de producción. El progreso que la ciencia económica universitaria actual representa respecto a aquellos economistas "anticuados" consiste en el hecho de que ella no solamente confunde producción simple y producción capitalista de mercancías, sino también valor, precio natural y precio de mercado, y aun proclama que la teoría clásica del valor ha sido superada porque el "valor natural" no explica las oscilaciones de los precios.

"En el estadio primitivo y elemental de la sociedad —escribe Adam Smith en el capítulo VI, del libro I, de su *Riqueza de las naciones*— antes que la tierra se convierta en propiedad privada y que se acumule el capital, la relación entre la cantidad de trabajo necesario para producir los diferentes productos parece ser el único elemento que pudo suministrar una regla para los intercambios...

"Pero tan pronto como el capital se fue concentrando en las manos de pocos individuos, algunos de éstos lo utilizaron, naturalmente, para dar trabajo a hombres laboriosos, a los cuales suministraron el material de trabajo y los medios de subsistencia, con el fin de extraer un beneficio vendiendo sus productos o el valor añadido por el trabajo al material de trabajo." *

Aquí, la diferencia entre producción simple y producción capitalista de mercancías es puesta de relieve exactamente. En el capítulo VII, Smith observa que en todas las sociedades y en todos los países existe una tasa media de salario, del beneficio y de la renta de la tierra (de esta última hablaremos luego, por lo que no insistiremos aquí). Estas tasas medias pueden llamarse tasas naturales. "Cuando el precio de una mercancía no representa ni más ni menos que la suma de dinero necesario para obtener la tasa natural de la renta de la tierra, del salario y del beneficio del capital empleado para producir la mercancía, para prepararla para la venta, para llevarla al mercado, se puede decir que la mercancía ha sido vendida *a su precio natural.*"

La tasa "natural" de beneficio existe, así como el valor, sola-

* A. Smith, *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. Londres, Methuen & Co., 1950, vol. I, p. 49. [Hay edición en esp.].

mente como tendencia; así como los precios gravitan hacia el valor, de igual manera los beneficios gravitan hacia el beneficio "natural" o medio.

Pero, ¿qué es lo que determina la suma de este beneficio "natural" o, como suele decirse "usual"? Sobre este punto ni Adam Smith, ni Ricardo, ni ninguno de los economistas burgueses nos dicen nada: los factores que ellos hacen intervenir en este punto —mayor o menor riesgo, salario más o menos elevado y otros— explican solamente las *desviaciones* que el beneficio real experimenta con respecto al beneficio medio —así como la oferta y la demanda explican solamente las *desviaciones* del precio de mercado con respecto al valor o bien al precio de producción—, pero no explican por qué el beneficio medio tiene un nivel dado en un momento dado. Ellos explican, sí, por qué el beneficio es aquí del 19 y allá del 21 % y no del 20 % como el beneficio medio, pero no explican por qué el beneficio medio es del 20 % y no, por ejemplo, del 200 o del 2 000 %.

Ha sido Marx quien, por primera vez, nos ha dado esta explicación con su teoría de la plusvalía.

Es verdad que no fue Marx quien descubrió la existencia de la plusvalía como tal. Es verdad también que no tuvo necesidad, en ningún momento, de tomar prestado de Thompson este concepto, desde que podía hallarlo ya en el viejo Adam Smith, quien en el capítulo VI, del libro I, de su *Riqueza de las naciones*, decía: "El valor que los obreros añaden al material de trabajo se descompone, pues, en este caso (en el caso de la producción capitalista) en dos partes, de las cuales una paga los salarios, y la otra el beneficio que el inversor obtiene del capital total —materiales y salarios— que él ha anticipado."

Aquí la plusvalía es reconocida y definida, y Thompson no ha añadido nada a esta definición: sólo ha deducido de un hecho económico una reivindicación jurídica de valor muy dudoso. Thompson no ha llegado a utilizar la plusvalía para explicar los fenómenos económicos más de lo que logró Adam Smith o cualquier otro economista anterior a Marx. Se ha servido, en cambio, de la plusvalía para *condenar* el beneficio y no para *explicarlo*. Marx ha sido el primero que ha logrado mostrar de un modo pormenorizado y sistemático cómo se origina y cómo opera la plusvalía, y todos los "descubrimientos" de Anton

Menger y compañía no han llegado a alterar en nada estos logros.

La plusvalía resulta del hecho de que la fuerza de trabajo es capaz, a partir de un cierto grado de desarrollo técnico, de producir un excedente después de cubrir el volumen de productos necesarios para su conservación y reproducción. Un excedente de esta naturaleza, un plusproducto, es suministrado por el trabajo humano desde tiempo inmemorial, y todo el progreso de la civilización se funda sobre el aumento progresivo de este excedente por obra del perfeccionamiento de la técnica.

En la producción simple de mercancías el plusproducto toma la forma de mercancía, tiene un valor que todavía no se puede llamar plusvalía, dado que en este período la fuerza humana de trabajo crea, desde luego, valores, pero ella misma no tiene aún un valor desde que no es todavía una mercancía.

El provecho del plusproducto es apropiado en este caso por el trabajador; él puede gastarlo en aumentar el bienestar de su familia, en procurarse goces más o menos refinados, en acumular un pequeño ahorro —y aun un tesoro— o en mejorar sus instrumentos de trabajo. Pero debe también ceder una parte más o menos grande del excedente para pagar los tributos al señor, a la comunidad, al propietario terrateniente, a veces los intereses del usurero si ha caído en estado de necesidad. Puede aún darse el caso de que el provecho del plusproducto le sea sustraído, del todo o en parte, de un solo golpe. De un eventual estado de necesidad del trabajador libre aprovecha no solamente el usurero, sino también, en ciertas condiciones del mercado, el comerciante, que a menudo es al mismo tiempo usurero. La ganancia del comerciante puede originarse, en la producción simple de mercancías, no solamente del hecho que él las vende por encima de su valor, sino también del hecho que él las adquiere por debajo de su valor. Cuanto mayor es la competencia en el mercado y cuanto más precaria es la situación de los productores, tanto más entra en escena la segunda fuente de ganancias. Basta dar un paso más allá de este estadio y nos hallamos ya en el campo del modo de producción capitalista.

Se comprende fácilmente cómo el comerciante, en lugar de arrancar al productor libre el producto por debajo de su valor, prefiere aprovechar la situación de necesidad del trabajador para hacer de él un trabajador asalariado, que produce mercancías no por su propia cuenta, sino por cuenta del capitalista, y que

vive no de la venta de sus productos sino de la venta de su fuerza de trabajo.

La fuerza de trabajo se convierte entonces en una mercancía y adquiere así un valor que es igual al valor de los medios de subsistencia necesarios para su conservación y su reproducción. El excedente de valor que el trabajador produce por encima del valor de su propia fuerza de trabajo se convierte así en plusvalía. Esta es apropiada por el capitalista en su totalidad, cuando el precio de la fuerza de trabajo, el salario, corresponde al valor de la fuerza de trabajo.

Al industrial capitalista afluye en su totalidad el producto creado por su trabajador asalariado. El valor de este producto es igual al valor de los medios de producción consumidos —materias primas, desgaste de las máquinas y de los edificios, etc.— más el valor de la fuerza de trabajo del obrero o, para decirlo vulgarmente, el salario más la plusvalía. Es esta última la que constituye el beneficio. Pero la transformación de la plusvalía en beneficio es una operación todavía menos simple que la transformación del valor en precio.

Lo que el capitalista invierte en la producción no es trabajo sino *capital*. El beneficio no se le representa a él como producto de la plusvalía arrancada a sus obreros, sino como producto de su capital. El calcula la tasa de beneficio no en base a la cantidad de trabajo por él empleado sino en base a la cantidad de capital por él invertido. Pero de ello se deduce que si más inversores realizan la misma tasa de plusvalía, ellos deben realizar tasas de beneficio diferentes si la cantidad de capital que invierten son distintas.

Intentaremos demostrar todo esto con un ejemplo que expondremos del modo más simple posible. Supongamos, pues, que tres empresas en las cuales no solamente la tasa de plusvalía —vale decir, el grado de explotación del trabajador— es la misma, sino también la rotación del capital. El capitalista calcula la tasa de beneficio en base a la relación entre la masa de beneficio realizada en un año por su empresa y la cantidad de capital anticipada a este fin durante el mismo año: Cuando en dos empresas la tasa de plusvalía y la cantidad de capital son iguales y el tiempo de rotación del capital es distinto, la tasa de beneficio será también distinta.

Si un capital de 100 000 marcos realiza en cada giro una plusvalía de 10 000 marcos, la relación entre la plusvalía anual

y el capital será —si el capital realiza una rotación al año— del 1/10; si el capital realiza 10 rotaciones será 10/10. En el primer caso la tasa de beneficio será del 10 %, en el segundo caso del 100 %.

Hagamos aquí abstracción de esta diferencia que complicaría mucho la cuestión.

Supongamos, pues, tres empresas en las cuales la tasa de plusvalía, el tiempo de rotación del capital y el número de obreros sea el mismo. Lo que diferirá en las tres empresas es la cantidad de capital que es necesaria para ocupar el mismo número de obreros. Advirtamos todavía que Marx distingue dos tipos de capital: el capital constante y el capital variable. El capital variable es el capital que se gasta en salarios, cuyo empleo crea la plusvalía. Esta parte del capital aumenta durante la producción, es mudable o variable. Por el contrario, la parte de capital invertida en edificios, máquinas, materias primas, etc., es decir, en medios de producción, no cambia de magnitud de valor en el transcurso del proceso de producción, su valor reaparece intacto en el producto creado, por lo cual se dice que es constante. En nuestro ejemplo partiremos, pues, del presupuesto que en las tres empresas son invertidas cantidades iguales de capital variable, siendo en cambio distintas las de capital constante. Supongamos que la primera empresa invierta un capital constante excepcionalmente bajo; que sea, por ejemplo, un astillero en el cual se trabaje, sin edificios ni máquinas, con simples herramientas y maderas de construcción muy baratas. Supongamos que en la segunda empresa el capital constante sea excepcionalmente alto; que sea, por ejemplo, una planta química, con edificios muy vastos y sólidos y numerosas máquinas, y que en cambio ocupa relativamente pocos obreros. Supongamos, por fin, que la tercera empresa sea de tal dimensión que el capital variable y constante allí invertido corresponda a la media general, por ejemplo, una fábrica de muebles.

Necesitamos ahora formular una hipótesis para que nuestro ejemplo sea lo más simple posible: que todo el capital constante se consuma en el curso de un año y reaparezca íntegramente en el valor del producto. Es claro que en la realidad esto no se produce nunca en una empresa capitalista. Edificios y máquinas no se desgastan tan rápidamente: si una máquina funciona, por ejemplo, diez años, solamente un 1/10 de su valor reaparece cada año en los productos creados con ella. Aún si nosotros

nos formuláramos esta hipótesis, complicaríamos inútilmente nuestro ejemplo sin modificar en realidad el resultado final. En cada una de las tres empresas son ocupados 100 obreros por un salario cuya suma anual es igual a 1 000 marcos por cabeza. La tasa de plusvalía asciende en cada una de las empresas al 100 %; la masa de plusvalía asciende a 100 000 marcos. Supongamos todavía que el capital constante sea en el astillero A de 100 000 marcos; en la fábrica de muebles B de 300 000; en la fábrica química C de 500 000. Y que el capital cumpla una rotación al año. Tendremos así:

Empresa	*Capital*			*Plusvalía marcos*	*Relación entre plusvalía y capital total*
	Variable marcos	*Constante marcos*	*Total marcos*		
A	100 000	100 000	200 000	100 000	1 : 2
B	100 000	300 000	400 000	100 000	1 : 4
C	100 000	500 000	600 000	100 000	1 : 6

Si las mercancías se vendieran a su valor, A realizaría un beneficio del 50 %; B un beneficio del 25 % y C uno del 16 6 %. La ley suprema del modo de producción capitalista, la igualdad no de los hombres sino de las ganancias, sería violada del modo más grosero. Los capitales huirían de las empresas de la rama C como de la peste y se precipitarían en masa en las empresas de la rama A. En C la oferta de los productos disminuiría y como consecuencia los precios rebasarían el nivel del valor; en la rama A se produciría el proceso inverso y, por fin, los precios en A y C alcanzarían un nivel que daría la misma tasa de beneficio que el capital medio B. Esta tasa de beneficio es la tasa media que determina el precio de producción.

Tendremos ahora, por consiguiente:

Empresa	*Capital total*	*Plusvalía*	*Valor total del producto anual*	*Tasa de beneficio*	*Beneficio*	*Precio de producción total del producto anual*
A	200 000	100 000	300 000	25 %	50 000	250 000
B	400 000	100 000	500 000	25 %	100 000	500 000
C	600 000	100 000	700 000	25 %	150 000	750 000
Total	1 200 000	300 000	1 500 000	25 %	300 000	1 500 000

Los precios de producción determinados por los "costos de producción difieren de los valores de los productos, pero esto

no elimina la ley del valor, solamente la modifica. Esta ley permanece como el elemento regulador que opera detrás de los precios de producción y conserva toda su validez para el conjunto de las mercancías y para la masa total de la plusvalía, y constituye así una base sólida tanto sea para los precios como para la tasa de beneficio, la cual de otro modo quedaría como suspensa en el aire, sin ningún fundamento.

La economía política de tipo universitario mira con desprecio la teoría del valor de Marx, la que habría sido superada hace ya tiempo por la "ciencia", lo cual no impide a la misma economía política continuar produciendo cada año una serie de gruesos volúmenes y tratados con el fin de superar una y otra vez esta teoría desde tiempo atrás superada. Quizás el valor de estos trabajos no se halle siempre en relación con el esfuerzo empleado en realizarlos. Pero, ¿qué otra cosa puede invocar esta ciencia para definir la tasa media de beneficio sino la palabreja "usual"?

C. LA RENTA DIFERENCIAL

Con la definición "usual", "burguesa", de la ganancia, llegamos finalmente a los umbrales de la renta de la tierra.

Una de sus fuentes surge del hecho de que el capitalista puede realizar, al lado del beneficio "usual" y "burgués", también un beneficio extraordinario, un superbeneficio. Entre los diversos tipos de beneficio, interesa aquí sólo aquel que —relacionado con el campo de la producción— se produce cuando un empresario industrial, gracias a disponer de medios de producción particularmente ventajosos, produce a un precio de costo inferior al que imponen las condiciones de producción dominantes.

Un ejemplo mostrará la naturaleza de este superbeneficio. Simplificaremos la hipótesis como en el ejemplo precedente.

Tomemos por ejemplo dos fábricas de calzado de una ciudad dada. La primera, bajo la firma Müller, produce con máquinas comunes; la segunda, bajo la firma Schulze, se ha procurado máquinas excepcionalmente buenas. Müller produce, con un capital de 320 000 marcos, 40 000 pares de zapatos al año. La tasa media de beneficio es del 25 %. Müller debe, pues, fijar el precio de los 40 000 pares de zapatos, que le cuestan 320 000

marcos, a un nivel que le permita realizar un beneficio de 80 000 marcos. Sólo si embolsa esta suma, según la concepción capitalista, no ha producido a pérdida. El precio de producción de los 40 000 pares de zapatos asciende, pues, para la firma Müller, a 400 000 marcos, siendo el precio de cada par 10 marcos.

Schulze, en cambio, con un gasto de 320 000 marcos produce, gracias a su excelente maquinaria, 45 000 pares de zapatos. Para él, el precio de producción efectivo de un par no es de 10, sino de 8 88 marcos. Pero él puede venderlos al precio de producción normal como su competencia, ese decir, a 10 marcos. El embolsa, por tanto, por sus zapatos, 450 000 marcos; además de su ganancia común de 80 000 marcos, percibe la bonita suma de 50 000 marcos a título de superbeneficio.

Traslademos ahora este caso a la esfera de la agricultura. En lugar de las dos fábricas, tomemos dos extensiones —por ejemplo, de 20 hectáreas cada una— de distinta fertilidad, explotadas por empresarios capitalistas: El uno produce 400 quintales de trigo con una inversión de 3 200 marcos; el otro, en cambio, con la misma inversión, produce 450 quintales. El propietario del primer lote deberá, por tanto, si quiere realizar un beneficio usual, añadir 2 marcos al precio de costo de un quintal de trigo, que son 8 marcos, siendo la tasa media de beneficio del 25 %. El precio de producción será entonces de 10 marcos, el beneficio del agricultor de 800 marcos. El segundo empresario vende también él su trigo a 10 marcos el quintal; obtiene así 4 500 marcos, de modo que realiza, además del beneficio medio, un superbeneficio de 500 marcos.

En apariencia, este caso es perfectamente idéntico en la agricultura y en la industria. Existe, sin embargo, una diferencia esencial: el tipo de superbeneficio en la agricultura, aquí tratado, está sometido a leyes muy particulares y constituye por ello una categoría económica particular: la *renta de la tierra*.

La tierra —y en ella están comprendidas todas las fuerzas productivas que "se presentan como perteneciendo a la tierra" (Marx), por ejemplo, la energía de las cascadas y de aguas corrientes en general— es precisamente un medio de producción particular. No se puede aumentar su extensión a discreción; sus calidades no son en general las mismas y las calidades particulares de un lote de tierra están ligadas a la tierra misma, no se pueden transferir a voluntad. Las máquinas, en cambio,

pueden ser aumentadas y transferidas a voluntad y aun pueden ser todas de la misma calidad.

Si, por tanto, un capitalista industrial realiza, gracias a condiciones de producción excepcionalmente ventajosas, un extrabeneficio, eso se debe a cualidades personales o a circunstancias excepcionales, a un caso particularmente afortunado, a una experiencia, a una inteligencia, a una energía especial o a la posesión de un capital extraordinariamente elevado. Pero su extrabeneficio suscitará inmediatamente en los demás capitalistas la avidez de análoga ganancia: ellos procurarán organizar empresas dotadas de las mismas condiciones de producción, y así, más pronto o más tarde, las condiciones de producción particularmente ventajosas se verán universalmente difundidas, la oferta sobre el mercado aumentará haciendo bajar los precios, y el superbeneficio del capitalista que por primera vez introdujo los perfeccionamientos desaparecerá.

En la industria, el superbeneficio que se origina en las condiciones de producción más ventajosas es solamente un fenómeno excepcional y pasajero.

Muy distintas son las cosas en la agricultura, donde el superbeneficio se origina en la desigual productividad de los diversos tipos de terreno. Esta productividad desigual es el resultado de condiciones naturales y es, en condiciones técnicas dadas, de una magnitud determinada. Aun suponiendo que todas las demás condiciones de producción sean absolutamente las mismas para los distintos agricultores, quedaría siempre la diferencia de calidad de la tierra. La renta territorial no es, pues, como el superbeneficio en la industria, un fenómeno pasajero sino un fenómeno permanente.

Hay más aún: el precio de producción de un producto industrial es determinado, como ya sabemos, por la ganancia usual y por el precio de costo medio necesario en las condiciones de producción dadas, es decir, por el empleo de capital necesario para crear un producto. La empresa en la cual los costos de producción son inferiores al costo medio "socialmente necesario" realiza una ganancia extraordinaria; la que, por el contrario, produce a un precio muy elevado, realiza una ganancia inferior a la ganancia usual que, puede, en ciertos casos, convertirse en déficit.

En la agricultura, en cambio, no son los costos de producción necesarios sobre un terreno medio los que determinan el precio de costo. Cuando, junto al terreno mejor, se cultiva una extensión

mayor de terreno peor, ello no se puede atribuir, como ya hemos observado, a condiciones o a cualidades personales extraordinarias del agricultor. Ello deriva del hecho de que el terreno mejor no basta por sí solo para producir los medios de subsistencia necesarios para el mantenimiento de la población. Pero el capitalista —y aquí se trata solamente de la agricultura capitalista— exige de la empresa en la cual se ha empeñado, además del precio de costo, también la ganancia usual. El terreno peor será, pues, explotado por los capitalistas solamente si la insuficiencia de la oferta ha hecho aumentar los precios de los medios de subsistencia a tal punto que incluso el cultivo de los terrenos peores sea rentable. Esto significa que en la agricultura no son los costos de producción necesarios en un terreno medio los que determinan el precio de producción, sino los costos de producción necesarios en el *terreno peor.*

De estas dos diferencias entre renta de la tierra y ganancia industrial deriva una tercera. La población aumenta sobre todo allí donde se desarrolla la industria y con ella aumenta la demanda de medios de subsistencia. Precisa, pues, cultivar nuevas tierras. Como resultado de lo cual las diferencias de productividad entre los diversos lotes de tierra cultivados aumentan en el curso del desarrollo económico y, por tanto, *aumenta la renta de la tierra.*

Para demostrarlo basta ampliar el ejemplo precedente. Para mayor claridad expondremos los conceptos en forma de cuadros, en los cuales suponemos que el cultivo se ha extendido de un terreno malo —del cual ya hemos tratado en el primer ejemplo, que suministra, con un gasto de 3 200 marcos, 400 quintales de trigo— a un terreno aún peor, que con el mismo empleo de capital y sobre una misma superficie, produce solamente 320 quintales.

CUADRO I

Tipos de terreno	*Producto en grano quintales*	*Capital anticipado*	*Tasa de ganancia*	*Precio de prod. individual*		*Precio de prod. general*		*Renta territorial*
				total	*por quintal*	*total*	*por quintal*	
A	450	3 200	25 %	4 000	8 88	4 500	10	500
B	400	3 200	25 %	4 000	10 00	4 000	10	—

CUADRO II

A	450	3 200	25 %	4 000	8 88	5 650	12 50	1 650
B	400	3 200	25 %	4 000	10 00	5 000	12 50	1 000
C	320	3 200	25 %	4 000	12 50	4 000	12 50	—

Observamos que inmediatamente a la extensión de la producción y al cultivo de un terreno peor la renta territorial del terreno A ha subido de 500 a 1 650 marcos. El terreno B, que antes no producía ninguna renta, ahora produce una de 1 000 marcos.

La tasa de ganancia tiene la tendencia a *caer* en el curso del desarrollo capitalista. No podemos aquí describir las causas de este fenómeno, pero su vigencia es absolutamente incontestable. Por el contrario, la renta de la tierra tiene la tendencia a *elevarse*. Ello no significa, sin embargo, que la renta de la tierra de un predio determinado deba siempre elevarse. En zonas de vieja agricultura, la extensión del cultivo del suelo irá generalmente del terreno mejor al terreno peor; en zonas vírgenes se produce casi siempre lo inverso, pues no siempre se cultiva el terreno mejor sino aquel que es más fácilmente accesible. Supongamos que al extenderse los cultivos se ponga en explotación el terreno mejor en vez del peor: tendremos entonces aproximadamente el siguiente cuadro:

CUADRO III

Tipos de terreno	*Producto en grano quintales*	*Capital anticipado*	*Tasa de ganancia*	*Precio de prod. individual*		*Precio de prod. general*		*Renta territorial*
				Total	*por quintal*	*total*	*por quintal*	
X	500	3 200	25 %	4 000	8 00	5 000	10	1 000
A	450	3 200	25 %	4 000	8 88	4 500	10	500
B	400	3 200	25 %	4 000	10 00	4 000	10	—

En este caso no se ha producido un aumento de la renta territorial sobre el terreno A, pero el terreno X, que antes no daba ninguna renta, produce ahora una renta de 1 000 marcos. La *masa* de la renta de la tierra que va a manos del propietario terrateniente ha aumentado en sentido absoluto y aun relativamente al capital total anticipado, con respecto a la detallada en el cuadro I.

Puede darse, desde luego, en ciertos casos, que se roture tanta tierra y de tan buena calidad que los precios de los medios de subsistencia disminuyan de tal forma que la explotación agrícola del terreno peor, hasta entonces cultivado, no sea más rentable y se deba abandonarlo. En este caso la renta territorial de determinados lotes *disminuye*, pero aun en este caso la masa total de la renta puede *aumentar* en valor absoluto y relativamente a la masa total del capital invertido en la agricultura. Este ejemplo se ilustra en el siguiente cuadro:

CUADRO IV

Tipos de terreno	*Producto en grano quintales*	*Capital anticipado*	*Tasa de ganancia*	*Precio de prod. individual*		*Precio de prod. general*		*Renta territorial*
				total	*por quintal*	*Total*	*por quintal*	
Y	600	3 200	25 %	4 000	6 66	5 328	8 88	1 328
X	500	3 200	25 %	4 000	8 00	4 440	8 88	400
A	450	3 200	25 %	4 000	8 88	4 000	8 88	—

El precio de producción ha disminuido, el terreno B no es ya explotado. El terreno A ha cesado de dar renta, la renta territorial del terreno X ha caído de 1 000 a 440 marcos, pero todavía el total de la renta ha aumentado de 1 500 marcos (cuadro III) a 1 728 marcos (cuadro IV).

El ejemplo no cambiaría desde luego si en vez de lotes aislados se tomaran todos los tipos de terreno de un país o, directamente, de la economía agraria mundial. La única diferencia sería que en vez de centenares y de millares de marcos ahora tendríamos que utilizar centenares y millares de *millones.*

Pero no es solamente la diferencia de *fertilidad* de las tierras lo que crea la renta, sino también la diferencia de *ubicación,* la distinta *distancia del mercado.* Cuanto más aumenta la población de un mercado de medios de subsistencia produciendo un aumento de la demanda, tanto mayores son las distancias desde las cuales vienen sus productos. Las tierras más lejanas son sometidas a explotación para el mercado solamente cuando los precios de los medios de subsistencia han subido a tal punto que cubren los costos de producción, los costos de transporte y aun rinden al capital una ganancia media. Se produce entonces una renta en las tierras más cercanas al mercado.

Tomemos ahora tres lotes, situados a distintas distancias del mercado; supongamos, por ejemplo, que los tres tienen igual fertilidad. Los gastos de transporte suman —por ejemplo, para el grano— un *pfennig* por quintal-kilómetro. Tenemos ahora:

Lote	*Distancia del mercado kilómetros*	*Producción de grano quintales*	*Precio de produce. individual en el lugar de produce.*	*Costos de transporte*	*Precios de mercado de 400 quintales de grano*	*Renta territorial*
A	5	400	4 000	20	4 400	380
B	50	400	4 000	200	4 400	200
C	100	400	4 000	400	4 400	—

Este tipo de renta de la tierra tiene también la tendencia a aumentar en proporción al aumento de la población. Pero el perfeccionamiento de los medios de comunicación que hacen bajar los costos de transporte de los medios de subsistencia, opera en sentido contrario.

Finalmente, he aquí ahora un tercer tipo de renta del suelo; y éste se convierte en el más importante en los países de vieja agricultura, si puede aumentar la producción de los medios de subsistencia, poniendo en explotación no solamente una tierra aún no cultivada sino también mejorando la calidad de la tierra ya sometida a explotación, por medio de un mayor empleo de trabajo, por medio de una mayor inversión de capital, sea en salarios, abonos, instrumentos de labranza, etc. Si este capital adicional, invertido en un terreno mejor, obtiene un provecho mayor del que se logra cultivando el terreno peor —que de cualquier manera debe ser explotado— este mayor provecho constituye un nuevo superbeneficio, una nueva renta de la tierra.

Para ilustrar este caso volvamos al cuadro I. Allí teníamos dos lotes de la misma dimensión, A y B. Supongamos que B se encuentre ubicado en el terreno peor y que su precio de producción (10 marcos por cada quintal de trigo) sea el precio regulador del mercado. Supongamos, además, que si se realiza en el lote A una inversión adicional de capital que duplique, por ejemplo, el capital inicial, y que la nueva inversión no sea de la misma productividad que el primero, pero que sea más productivo que la inversión en el terreno peor. Tendremos entonces:

Inversión de capital	*Producto grano quintales*	*Importe del capital*	*Tasa de ganancia*	*Costos de producción*	*Precio de mercado por quintal*	*del producto total*	*Renta territorial*
A_1	450	3 200	25 %	4 000	10	4 500	500
A_2	420	3 200	25 %	4 000	10	4 200	200
Total	870	6 400	25 %	8 000	10	8 700	700
B	400	3 200	25 %	4 000	10	4 000	—

La renta de A ha aumentado, por lo que respecta a la masa total, sobre la inversión adicional de capital A_2.

Por diferentes que sean las formas de la renta territorial que hemos analizado, tienen *una cosa* en común: que todas ellas derivan de las diferencias en la fertilidad o en la ubicación de cada uno de los predios; son, pues, *rentas diferenciales.*

Pero, ¿a quién pertenecen estas rentas?

Las superganancias de la industria, que derivan de una productividad del trabajo superior a la media, pertenecen al capitalista, aun si no ha inventado sino sólo acaparado la maquinaria mejor que lo coloca en condiciones ventajosas frente a sus competidores y aun si la mayor productividad del trabajo —originada en el hecho que él puede producir con un capital mayor en escala mayor— no se debe a sus méritos. Las cosas no le resultarán tan fáciles en el caso de que la superganancia se origine en la mayor fertilidad o en la mejor ubicación de un terreno.

Si el empresario es a a la vez terrateniente y agricultor, entonces él embolsará, además de la ganancia media, la ganancia extraordinaria. La cosa cambia completamente cuando el agricultor capitalista y el terrateniente son dos personas distintas, es decir, cuando el primero sólo es arrendatario de la tierra del segundo. La tierra no se puede extender ni transferir a discreción. El agricultor que no es él mismo propietario no puede cultivar sin el permiso del terrateniente, y debe adquirir este permiso cediendo su superganancia, su renta territorial. Sin embargo, el terrateniente no obtendrá generalmente del arrendatario —siempre que éste administre su explotación con métodos capitalistas, lo que aquí se da como presupuesto— nada más que esta superganancia. Si el capitalista arrendatario no tiene la esperanza de obtener su ganancia capitalista, renuncia al negocio y el terrateniente se queda sin arrendatario. Si, por el contrario, el arriendo es inferior a la renta territorial, una parte de la superganancia queda en manos del arrendatario, que realiza una ganancia superior a la ganancia media. Con ello incita a la competencia, lo cual a su vez tiende a hacer subir el arriendo.

D. LA RENTA ABSOLUTA

Pero el monopolio del terrateniente, sin el permiso del cual no hay explotación posible, se hace sentir aún en otro sentido. Hemos supuesto hasta ahora que el terreno peor no daba una ganancia extraordinaria. Mas si los precios de mercado de las mercancías producidas de modo capitalista fueran determinados directamente por los valores de las mismas mercancías y no por sus precios de producción, también el terreno peor podría dar una ganancia extraordinaria a la agricultura capitalista.

Para explicar este problema reproducimos el cuadro de la página 78 en el cual hemos indicado la relación en que se halla el valor en relación con los capitales totales de tres diferentes empresas. Tenemos, pues, tres empresas —A, B, C— "de distinta composición orgánica de capital" —como dice Marx—, que entiende significar con esto "la composición del capital", "en cuanto ella es determinada por la composición técnica del capital y constituye un reflejo de esta última" [1]. Cuanto más pequeño es el capital constante empleado en relación al capital variable tanto más baja es la composición orgánica del capital. La explotación de los obreros —y, por tanto, la tasa de plusvalía— es supuestamente igual en los tres casos.

Empresa	*Capital*			*Plusvalía marcos*	*Relación entre plusvalía y capital total*
	Variable marcos	*Constante marcos*	*Total marcos*		
A	100 000	100 000	200 000	100 000	1 : 2
B	100 000	300 000	400 000	100 000	1 : 4
C	100 000	500 000	600 000	100 000	1 : 6

Si las mercancías fueran vendidas a su valor, si por tanto la masa de plusvalía en cada uno de los casos fuera igual a la de la ganancia, A realizaría una superganancia con respecto a la ganancia media, suponiendo que B represente la composición media del capital. La ganancia de A es del 50 %, la de B del 25 %. Por tanto, la superganancia de A es del 25 %.

Si A produce en las condiciones de libre competencia esta superganancia no puede perdurar, será efímera. La cosa es distinta, en cambio, si A ocupa una posición excepcional, si está en aptitud de excluir hasta cierto punto a la competencia. Es el caso de una propiedad terrateniente. Ella constituye en todos los viejos países un monopolio y puede sustraer su tierra a toda explotación si ella no le suministra una renta. Donde todos aman, Carlos puede odiar; donde todo propietario terrateniente percibe una renta, el propietario del terreno peor, que no obtiene ninguna renta diferencial, quiere tener también él una renta territorial. Él hará roturar su tierra sólo cuando los precios de los medios de subsistencia hayan subido por encima de sus precios de producción, de suerte que le aseguren también a él una superganancia.

[1] Carlos Marx, *El capital*, tomo I, vol. II, p. 691. México, Fondo de Cultura Económica, 1946.

Pero esta superganancia puede subsistir sin que el precio de producción de los cereales supere su valor. En realidad, la agricultura pertenece a aquellas ramas de la producción que, por lo menos hasta un cierto nivel del desarrollo técnico, presentan una baja composición del capital, por el hecho de que ella no transforma la *materia* prima que ella misma produce. Rodbertus —que tiene el mérito de haber sido el primero que enunció la superganancia de la agricultura como fuente de renta territorial— incurre en un error cuando sostiene que la baja composición del capital en la empresa agrícola está en la naturaleza misma de las cosas. Si es verdad que ella emplea materias primas en cantidades mucho más reducidas que en otras ramas de la producción capitalista, sus inversiones en máquinas y construcciones —graneros, establos, acueductos, etc.— aumentan siempre más con los progresos de la técnica. Es muy dudoso que hoy la agricultura de tipo intensivo presente una composición orgánica del capital inferior de la media.

Pero en el cálculo de la ganancia es necesario tener en cuenta también el tiempo de rotación del capital, de lo cual hemos hecho abstracción hasta ahora para no complicar inútilmente nuestra explicación, pero que ahora no podemos ya omitir. El capitalista calcula su tasa de ganancia por la relación entre la masa de ganancia que él obtiene en un determinado período —por ejemplo, un año— y el capital total invertido. Pero el capital total deberá ser siempre tanto mayor —permaneciendo iguales la composición orgánica y la dimensión de la empresa— cuanto más lenta es la rotación del capital. En la agricultura, en cambio, la rotación del capital es particularmente lenta, y una rotación que fuera más larga que la media bien puede suprimir una ganancia extraordinaria que se origine en otra fuente.

Supongamos que las tres empresas —A, B, C— de nuestro cuadro anterior tengan diferentes tiempos de rotación de su capital. La primera debe invertir 200 000 marcos para obtener 100 000 de plusvalía; la segunda 400 000 y la tercera 600 000 marcos. El tiempo de rotación de la primera es de un año —hacemos aquí abstracción de la diferencia entre capital fijo y capital circulante—, el de la segunda de seis meses y el de la tercera de tres meses. En tal caso, A, para invertir 200 000 marcos en el año, debe anticiparlos en una sola vez. B, para un capital de 400 000 marcos, debe anticipar solamente 200 000, y C, para una inversión de 600 000 marcos, anticipará solamente 150 000 marcos. Tenemos, pues:

Empresa	*Capital total marcos*	*Plusvalía marcos*	*Relación entre plusvalía y capital total*
A	200 000	100 000	50 0 %
B	200 000	100 000	50 0 %
C	150 000	100 000	66 6 %

La rotación más rápida del capital ha compensado con creces la pérdida que sufría en el cuadro anterior a causa de la elevada composición de su capital.

Rodbertus cayó, pues, en error cuando suponía que de la baja composición del capital agrícola debía por fuerza derivar una ganancia extraordinaria, si los productos agrícolas eran vendidos a su valor. En primer lugar, la composición de este capital no es necesariamente baja; en segundo lugar, los efectos pueden ser más que compensados por la lentitud de la rotación del capital en la agricultura.

Pero si Rodbertus ha ido demasiado lejos cuando ha querido demostrar que de la baja composición del capital agrícola *debe* resultar una forma particular de renta, por lo menos dejó señalada la vía por la cual era posible descubrir cómo ella *puede* originarse. Estaba reservado a Marx estudiar las leyes de esta renta particular, que él ha llamado *renta absoluta.*

Como todos los precios de monopolio, también el precio de los medios de subsistencia determinados por el monopolio de la propiedad territorial puede aumentar más allá del valor de estos medios de subsistencia. La medida de este aumento depende solamente de la vigencia que continúen teniendo las leyes de la concurrencia en los límites del monopolio: ella es determinada por la competencia de los propietarios terratenientes entre sí; por la competencia extranjera; por el volumen en que los capitales adicionales afluyen —por efecto del encarecimiento de los precios— a los terrenos mejores aumentando así la producción; en fin —y este es el factor más importante— por el poder adquisitivo de la población. Cuanto más se elevan los precios de los medios de subsistencia y cuanto más se estrecha el círculo de los consumidores, más aumenta el número de los que hallan tales precios inaccesibles viéndose constreñidos a limitar su demanda: todo ello hace aumentar la demanda de sustitutos e impulsa a su producción. Si no se llega con estos medios a proveer a la masa de la población de medios de subsistencia en cantidad suficiente, al

fin se producirá un aumento de la emigración y de la mortalidad, es decir, una disminución de la población.

Los señores propietarios terratenientes no pueden, pues, fijar arbitrariamente el monto de la renta territorial absoluta, pero todo lo que pueden exprimir lo exprimen.

Una vez que el terreno peor ha suministrado una renta absoluta, cualquier terreno dará necesariamente una, como demuestra un cálculo muy simple. Recordemos el cuadro II. Según este cuadro, el terreno peor C no daba ninguna renta, siendo el precio del trigo de 12 50 marcos el quintal. Veamos ahora cómo se transformaría este cuadro si fuera sustraído a la explotación el terreno C hasta que el precio del trigo no hubiera superado los 12 50 marcos. Supongamos que este precio fuera bastante elevado como para poner en cultivo el terreno C y el consiguiente aumento de la oferta en el mercado no descienda por debajo de los 15 marcos. Tendríamos entonces:

Tipos de terreno	*Producto en trigo*	*Precio de prod. por quintal*		*Precio de mercado por ql.*	*Renta diferencial marcos*	*Renta absoluta marcos*	*Renta Total*
		individ. marcos	*general marcos*				
A	450	8 88	12 50	15	1 650	1 125	2 750
B	400	10 00	12 50	15	1 000	1 000	2 000
C	320	12 50	12 50	15	—	800	800

Haciendo subir el precio del trigo, el propietario o los propietarios del terreno C han logrado, en su cristianismo práctico, no solamente crearse una renta, sino a duplicar, o casi, la renta de sus colegas. El medio por ellos empleado para alcanzar este resultado es el mismo de todos los monopolios: limitar la producción para hacer subir los precios. La diferencia entre el monopolio industrial y el monopolio terrateniente está en el hecho de que los señores propietarios terratenientes, gracias a su *monopolio natural,* pueden hacer subir los precios más fácilmente que sus colegas de la industria y del comercio, que antes deben crearse un *monopolio artificial.* Ello no impide, naturalmente, que estos mismos propietarios territoriales se indignen contra los acopiadores de cereales y los consorcios de traficantes de granos, los cuales impiden el funcionamiento de los mercados a término, comercio "judaico" que dificulta, por lo que parece, el aumento del precio del pan.

El propietario terrateniente se embolsa la renta sólo en virtud de su título de posesión. Cuando entrega en arriendo su tierra, no

tiene necesidad de mover un dedo para embolsarse su renta. Para realizar la ganancia que los obreros han producido para él, el empresario capitalista, aunque no colabore activamente en la producción, debe por lo menos intervenir en la esfera de la circulación de las mercancías, desarrollar una actividad en la compra y venta; o por lo menos lo han hecho siempre hasta que las sociedades por acciones han demostrado claramente que se podía prescindir de él también en este campo. El propietario terrateniente sólo posee su tierra y ve sus rentas no solamente llegar a sus bolsillos, sino muchas veces aumentar por sí solas.

Es preciso no confundir la renta territorial capitalista con las obligaciones impuestas en otro tiempo al campesino por el señor feudal. Estas obligaciones cumplían en sus orígenes —y cumplieron durante todo el curso de la Edad Media— funciones importantes que corrían a cargo del señor y que luego fueron asumidas por el Estado, por las cuales el campesino paga un impuesto territorial. El propietario terrateniente de entonces debía administrar la justicia, cumplir misiones de policía, representar los intereses de sus vasallos ante las cortes, protegerlos con las armas, asegurar el servicio militar.

Nada de esto corresponde al propietario terrateniente en la sociedad capitalista. La renta territorial —en cuanto es renta diferencial— es fruto de la concurrencia; en cuanto es renta absoluta, es fruto de un monopolio. Si ella va a parar a manos del propietario terrateniente, ella no resulta —ni en un caso ni en otro— de funciones sociales de ningún género, sino exclusivamente de la propiedad privada de la tierra.

En la práctica, la renta de la tierra aparece indiferenciada; no es posible reconocer cuál de sus partes sea renta diferencial o renta absoluta. Por lo demás, generalmente ambas se mezclan con los intereses del capital anticipado por el propietario para inversiones. Cuando el propietario es al mismo tiempo agricultor, la renta de la tierra aparece como una parte de la ganancia de la explotación agrícola.

Empero, la distinción de los dos tipos de renta es de gran importancia.

La renta diferencial es el resultado del carácter capitalista de la agricultura y no de la propiedad privada de la tierra; ella subsistiría aun si la tierra fuera nacionalizada —como postulan algunos propagandistas de la reforma agraria— siempre que sub-

sistiera el régimen capitalista en la agricultura. Sólo que ella no iría a parar a los empresarios privados sino a la colectividad.

La renta absoluta es el resultado de la propiedad privada de la tierra y del antagonismo que existe entre el interés del propietario terrateniente y el de la colectividad. La nacionalización de la tierra podría abolirla, reduciéndose así el precio de los productos agrícolas.

Además —y esta es la segunda diferencia entre renta diferencial y renta absoluta— la primera no constituye un factor que determina los precios de los productos agrícolas, mientras que la segunda sí. La primera deriva de los precios de producción; la segunda de los precios de mercado que superan los precios de producción. La primera está constituida por un excedente, por una ganancia extraordinaria obtenida de la mayor productividad del trabajo en una tierra de mejor calidad o mejor situada. La segunda, por el contrario, no deriva de un plusproducto de ciertas partes del trabajo agrícola: ella sólo es posible por vía de una *sustracción* de los valores existentes, que el propietario terrateniente toma para sí; una sustracción de la masa de plusvalía; por tanto, una disminución de la *ganancia* o una sustracción del *salario*. Si los precios de los productos alimenticios y, por tanto, el salario, aumentan, la ganancia del capital disminuye. Si los medios de subsistencia aumentan sin que los salarios aumenten en proporción, la disminución recae sobre los obreros.

En fin, puede suceder —y este es por lo general el caso— que obreros y capitalistas se dividan la pérdida que sufren por obra de la renta absoluta.

Por suerte existen límites al aumento de la renta absoluta. Anteriormente nos hemos referido al hecho de que los terratenientes no pueden fijar su monto a discreción. Hasta los últimos tiempos, en verdad, ella ha aumentado constantemente en Europa, así como ha aumentado la renta diferencial gracias al aumento de la población, lo cual ha reforzado aún más el carácter de monopolio de la propiedad de la tierra. Pero la competencia de los productos de ultramar ha quebrado este monopolio. Sin embargo, no tenemos razón alguna para suponer que la renta diferencial haya sufrido a causa de la competencia exterior, excepción hecha de algunos distritos de Inglaterra. Por otra parte, se comprueba que no ha cesado de someterse a explotación todas las tierras: continúan labrándose aun los terrenos peores,

a tal punto ha cambiado el modo —no la intensidad, por cierto— de la explotación agraria.

La renta absoluta, en cambio, ha disminuido y ello ha redundado en ventaja para las clases trabajadoras. Si su nivel de vida ha mejorado en mucho después de 1860, sobre todo en Inglaterra, ello debe ser atribuido a la disminución de la renta absoluta, como también, es claro, al fortalecimiento de la potencia económica y política del proletariado, que ha impedido a la clase capitalista ser la única beneficiaria de esta disminución.

Sin embargo, junto a estas ventajas, existen también algunas desventajas. La disminución de la renta absoluta ha determinado una crisis en la agricultura que no es pasajera, como las crisis comerciales e industriales, sino crónica, principalmente en aquellas zonas en las cuales —como es el caso de la mayor parte de los países de Europa— el terrateniente y el agricultor son una sola persona, de modo que cada pérdida que experimenta el propietario significa también una pérdida para el agricultor donde las rentas todavía son fijadas por el *precio de la tierra*.

La propiedad privada de la tierra que, antes de la irrupción de la competencia de ultramar, era, en virtud del aumento de la renta territorial, una de las causas principales de la pauperización de las clases laboriosas, se ha transformado —por efecto de esta competencia— en causa de empobrecimiento de los terratenientes y de los agricultores. Y toda tentativa de eliminar una de estas causas no hace otra cosa que reforzar la acción de la otra.

E. EL PRECIO DE LA TIERRA

Cuando domina la propiedad privada de la tierra y cuando ésta produce mercancías, también las diferentes parcelas de tierra se convierten en mercancías. Si los medios de producción se transforman en capital, se intenta considerar también a la tierra como capital. No es, desde luego, así. Si es un hábito dar a la tierra el nombre de capital, no por ello el propietario terrateniente se enriquecerá en un solo céntimo. Sin duda la propiedad terrateniente se ha convertido en una mercancía, que tiene un precio y un valor de mercado determinado. Pero este valor obedece a leyes completamente distintas de las que regulan el valor de cambio usual. La tierra no es un producto del trabajo humano; su

precio, por tanto, no es determinado por el trabajo necesario para su producción, ni por los costos de producción, sino por la *renta de la tierra.*

En la sociedad capitalista el valor de un lote de tierra o de un latifundio es equiparado al valor de un capital que obtiene un interés igual al total de la renta del lote en cuestión. La magnitud de este capital es el valor de mercado de la tierra. Este último es, pues, determinado de una parte por la suma de la renta, de otra parte por la tasa "usual" de interés.

El interés del capital es la parte de la ganancia que un empresario capitalista cede a un propietario de capital a cambio de que éste ponga a su disposición una cantidad dada de ese capital. En otras palabras, es la parte de ganancia que el capitalista puede obtener en virtud, simplemente, de su derecho de propiedad sobre el capital, sin intervenir activamente en calidad de empresario en la industria o en el comercio. Éste es el caso del capital no sólo dado en préstamo, sino también del capital accionario. La forma primitiva del capital dado en préstamo y a su papel al margen de la esfera de la producción no interesa aquí.

Del mismo modo que la tasa de ganancia, también la tasa de interés tiende a nivelarse. Nuevos capitales afluyen allí donde se paga un interés superior al medio y se retiran de donde se paga un interés menor, siendo las demás condiciones iguales, desde luego. Por lo general, "el tipo de interés, sea el tipo medio o la cuota vigente en cada caso en el mercado, aparece de un modo completamente distinto que una magnitud uniforme, determinada y tangible como ocurre con la cuota general de ganancia" [2].

El nivelamiento del tipo de interés se produce, además, mucho más rápidamente que el de la cuota de ganancia, que se realiza por medio de transformaciones en todo el proceso de la producción nacional, por el aumento de la producción en una rama o su disminución en otra. El capital monetario posee un método más cómodo para nivelar el tipo de interés; puede hacerlo en un abrir y cerrar de ojos. En el mercado en que las inversiones de capital se compran y se venden, las que obtienen un interés superior al interés medio se valorizan más y las que obtienen un interés menor se valorizan menos. Si una acción que he comprado a 200 marcos obtiene un dividendo del 10 % y la cuota media de interés es del 5 %, puedo venderla a 400 marcos cualquiera que sea el valor de los medios de producción que ella represente.

[2] Marx, *El capital,* ed. cit., tomo III, vol. II, p. 437.

Es precisamente como una inversión de este género que se considera a la tierra y se fija su valor según el monto de la renta territorial que ella rinde a su propietario.

Por eso, cuando por este motivo algunos economistas consideran la tierra como capital, olvidan completamente las diferencias que existen entre ambos conceptos.

Los intereses superiores al tipo medio obtenidos por un capital monetario invertido en empresas industriales en las condiciones de libre competencia —es decir, si se hace abstracción de situaciones de monopolio como las que se observan en los casos de ferrocarriles, minas y otros— no pueden subsistir mucho tiempo, así como no pueden subsistir las cuotas de ganancia superiores a la media. La valorización de una inversión de capital por encima de su precio de producción sólo puede darse en un período transitorio.

No sucede así cuando se trata del precio de la tierra. Sabemos ya que la tierra, en cuanto tal, no tiene precio de producción. Una disminución general del tipo de interés no afecta en forma alguna a los valores de mercado de los capitales monetarios; en cambio modifica el de la tierra. Un lote que produce una renta de 6 000 marcos, costará 100 000 marcos si el tipo de interés es del 6 %, 150 000 si es del 4 %. Por el contrario, sería ridículo suponer que un capital de 100 000 marcos invertidos en préstamos o en acciones, que hoy produce el 6 %, pueda valer 150 000 marcos si el tipo general de interés asciende al 4 %. Antes bien, ocurrirá en general, como consecuencia de una conversión o de nuevas mayores inversiones en el sector correspondiente, que el capital dejará de producir el 6 %, rendirá sólo el 4 % y costará siempre 100 000 marcos. La disminución general del tipo de interés hace aumentar el valor de mercado de la tierra, pero no el del capital monetario.

Ciertamente es posible que el capital exista en la tierra como tal, y esto sucede comúnmente en los países capitalistas. Pero esto no hace más que complicar las cosas, sin modificarlas sustancialmente. Entonces la parte de la plusvalía agrícola que corresponde al terrateniente comprende no sólo la renta sino también el interés del capital, y el precio de la tierra comprende, además de la renta capitalizada, el interés capitalizado, vale decir —en casos normales— el capital propiamente dicho.

Pero el interés del capital de por sí no puede, en ningún caso, explicar el precio de la tierra, pues también tierras en las cuales

no haya sido invertido ningún capital, tierras completamente vírgenes, tienen un precio, desde luego si el modo de producción capitalista se ha desarrollado suficientemente. Y esta es la segunda diferencia entre tierra y capital. El valor de un capital monetario en un momento dado se mide en el mercado de capitales en base al interés que él *realmente* produce; el precio de un lote de tierra se mide en base a la renta territorial que él *puede* producir. Y aquí hay todavía una tercera diferencia: los medios de producción creados por el trabajo humano se consumen (física y moralmente: en el segundo caso a continuación de nuevas invenciones) y tarde o temprano dejan de existir, deben ser continuamente renovados. La tierra, por el contrario, es indestructible y eterna, al menos desde el punto de vista de la sociedad humana.

Las dos últimas razones serían suficientes para calificar de insensato al propietario de una empresa industrial que, en lugar de explotarla, la dejara inoperante. En cambio, no sería en ningún caso absurdo que los propietarios terratenientes procedieran de este modo cuando la renta sube (especialmente en las ciudades). Para ellos puede resultar muy ventajoso evitar la explotación de un terreno.

Todas estas diferencias permanecen ocultas cuando se dice que la tierra es capital. Muchos economistas lo sostienen todavía hoy, Brentano entre ellos, en su obra sobre política agraria que hemos citado. A su parecer, la demostración de ello sería dada por el hecho que existen capitales en la tierra y que Rodbertus define como capital un edificio en una ciudad "si bien la superficie sobre la cual se ha construido el edificio es un don natural monopolizado . . . La tierra es, *por tanto,* hoy, capital. Es verdad que ella se distingue de otros capitales en cuanto es un don natural monopolizado, disponible solamente en cantidades limitadas. Pero esto es así no sólo para la tierra cultivada sino también para la tierra utilizada para la construcción de habitaciones o de empresas industriales; lo es incluso para una caída de agua, una mina, una vía férrea, etc." (*Agrarpolitik* [Política agraria], p. 13.) Ello no demuestra, naturalmente, que la tierra sea capital, pero sí que el terreno de la ciudad, la caída de agua y las minas producen una renta territorial. Mas por lo que hace a las vías férreas es preciso una fantasía brillante para encajarla en la lista de los "dones naturales". Esto nos recuerda la frase de Dogberry: "Un rostro hermoso es un regalo de la fortuna, pero saber leer y escribir es un *don de la naturaleza*".

Si parece bien llamar capital a la tierra, ello no hace del propietario terrateniente un capitalista.

Para determinar el precio de una *hacienda* es necesario tener en cuenta otros factores, además de la renta territorial: además del "capital tierra", es decir de la renta del suelo capitalizada, está el capital efectivo anticipado para la explotación agrícola: edificios, instalaciones, instrumentos y animales. El valor de mercado de este capital se calcula en base a los precios de producción (descontado el desgaste).

Pero una hacienda agrícola puede abarcar también instalaciones de lujo, lo que ocurre por lo general en toda gran propiedad. Tales instalaciones, que nada tienen que ver con la producción, aumentan naturalmente el precio de la tierra, pero no elevan la renta del suelo. Cuanto más elevado es el precio de estas instalaciones de lujo, tanto menor resultará el interés que produce el "capital territorial", si en este capital están comprendidas aquellas instalaciones. Para limitarnos a nuestro ejemplo, si una parcela de tierra rinde una renta de 6 000 marcos, su valor será —a una cuota media de interés del 3 %— de 200 000 marcos. Si el propietario le construye un castillo que le cuesta 100 000 marcos, él estimará el valor de mercado de la explotación agrícola en 300 000 marcos. Pero ello significa que el "capital fundiario" produce ahora un interés que sólo es del 2 %, vale decir, un interés inferior al que paga normalmente el capital.

Se dice a menudo que el capital fundiario tiene la notable particularidad de producir un interés especialmente bajo, mucho más bajo que cualquier otro tipo de capital. Esto es completamente falso.

Como ya hemos observado, este tipo de capital no existe; no es otra cosa que pura invención. Lo que existe realmente es la renta del suelo, en base a la cual solamente se *calcula* la suma del "capital fundiario". Ciertamente, en este cálculo de ordinario la renta del suelo es capitalizada más arriba de lo que corresponde a la tasa media de interés; pero esto no sucede porque el capital fundiario tenga la misteriosa característica de producir un interés *más bajo, sino porque el capitalista* tiene la cualidad nada misteriosa —por el contrario, muy comprensible— de considerar a la tierra, ámbito de producción de la renta del suelo, como una inversión que presenta ventajas particulares. Y, en efecto, es así la mayor parte de las veces. A la tierra le son agregadas frecuentemente no sólo ventajas materiales y morales que no aparecen

en la renta del suelo —la propiedad de una casa de campo o de un castillo, como en el ejemplo que hemos citado, la producción de medios de subsistencia para el consumo personal, la caza, la influencia política—, sino que, contrariamente a lo que sucede con el interés del capital, la renta del suelo ha tenido en Europa, hasta hace poco tiempo, la tendencia a *aumentar*, y mantiene todavía hoy esa tendencia en los alrededores de las ciudades. El capitalista debía pagar especialmente esta perspectiva cuando adquiría la tierra.

Pero todas estas transacciones no hacen del terrateniente —en cuanto propietario de la tierra— un capitalista. Se puede, naturalmente, ser al mismo tiempo terrateniente y capitalista, pero aquí no se trata de este caso. La compraventa hace de la propiedad territorial una inversión capitalista, pero no hace de ella un capital, así como, por ejemplo, en el siglo pasado un puesto de juez no se convertía en capital por el simple hecho de que se compraba desembolsando un capital.

El propietario de la tierra puede, ciertamente, vender su propiedad y devenir así un capitalista; pero en ese momento deja de ser un terrateniente. Viceversa, el capitalista que gasta todo su capital para adquirir una propiedad fundiaria, deja de ser un capitalista en el momento en que deviene terrateniente.

Los primeros en admitir que el terrateniente no era un capitalista fueron los feudatarios ingleses que se vieron privados, antes que sus iguales del continente, de los servicios feudales de sus súbditos, y que fueron también los primeros en ser inducidos a explotar sus tierras de un modo capitalista. Sin embargo, esto sólo constituyó una tentativa, pues el sistema del crédito no estaba entonces bastante desarrollado. Los nobles ingleses se vieron constreñidos —ya en el siglo XV— a dividir sus propiedades en arrendamientos más o menos grandes, y darlos a los agricultores que poseían los animales de trabajo y los instrumentos necesarios para la explotación del predio. La cesión en arrendamiento de la tierra a un arrendatario capitalista fue el medio por el cual llegó a la agricultura el capital necesario.

En el continente europeo, sobre todo al norte de los Alpes, el modern · sistema de arrendamiento capitalista está menos desarrollado que en Inglaterra.

En *Inglaterra*, en 1895, sólo 4 640 000 acres eran cultivados por sus propietarios; en cambio, 27 940 000 acres eran cultivados

por arrendatarios. Existían entonces 61 014 haciendas en manos de propietarios y 459 092 en manos de arrendatarios.

Bien distintas son las cifras de *Alemania* y *Francia*. Pero aun aquí el arrendamiento tiende a expandirse. En el imperio germano el número de las explotaciones en arrendamiento ha pasado de 2 322 899 a 2 607 210 entre 1892 y 1895, con un aumento de 284 311 explotaciones, mientras el número de las explotadas por sus propietarios caía de 2 953 445 a 2 951 107. En Francia, la situación era la siguiente:

	Explotaciones en propiedad	*Explotaciones en arrendamiento*
1882	3 525 342	1 309 904
1892	3 387 245	1 405 369
Disminución (—) o aumento (+)	— 138 097	+ 95 665

También en los *Estados Unidos* el número de los arrendamientos va en aumento. Veamos:

	Explotaciones en propiedad		*Explotaciones en arrendamiento*	
1880	2 984 306	75 %	1 024 601	25 %
1890	3 269 728	72 %	1 294 913	28 %

En los viejos estados de la Unión situados sobre la costa atlántica septentrional, hallamos no sólo una disminución relativa sino, como en la vieja Europa, una disminución *absoluta* de las explotaciones en manos de propietarios:

	Explotaciones en propiedad	*Explotaciones en arrendamiento*
1880	584 847	111 292
1890	537 376	121 193
Disminución (—) o aumento (+)	— 47 471	+ 9 901

Pero en todos estos países la explotación directa por el propietario es todavía ampliamente predominante. La explotación capitalista de la agricultura ha comenzado a desarrollarse sólo en la época en que el capital, y por tanto el crédito, ya se habían desarrollado ampliamente en las ciudades. Así la agricultura

abrió otra vía para acceder al capital recurriendo al *crédito*. El crédito puede ser personal, o bien real o hipotecario. Aquí sólo nos referiremos al segundo. El propietario de la tierra toma una hipoteca, vale decir, empeña su renta fundiaria y obtiene así el dinero necesario para realizar las mejoras necesarias, para adquirir el ganado de labor, las máquinas, los abonos, etc., de que carece.

El sistema capitalista del arrendamiento nos muestra netamente los tres grandes tipos de ingresos de la sociedad capitalista. El propietario de la tierra y el propietario de los otros medios de producción, el capitalista, son dos personas distintas; frente a ellos, se halla el obrero asalariado, explotado directamente por el capitalista. El obrero percibe el salario, el capitalista obtiene la ganancia del inversor y el terrateniente la renta del suelo. La persona de este último es por completo superflua para el ejercicio de la agricultura; él no es activo ni desde el punto de vista de la organización ni el del comercio, como lo es el empresario capitalista; no tiene otro papel que el de extraer de aquél la renta más alta posible y consumirla luego con sus parásitos.

En el sistema hipotecario las cosas son menos claras y menos simples, pero sustancialmente las mismas. Aquí volvemos a hallar la dicotomía entre propietario de la tierra y empresario capitalista, oculta, ciertamente, bajo formas jurídicas particulares. La renta del suelo, que en el sistema de arrendamientos corresponde al terrateniente, en el sistema hipotecario pertenece al acreedor: este es el propietario de la renta fundiaria y, por tanto, el verdadero propietario de la tierra. El propietario nominal, por el contrario, es en realidad un empresario capitalista que obtiene la ganancia capitalista y la renta del suelo, y restituye la renta bajo la forma de intereses hipotecarios. Si su empresa quiebra, si no puede pagar la renta de la cual es deudor, debe abandonar su seudo propiedad, como el arrendatario que no paga el arrendamiento debe abandonar su explotación. Además, el acreedor hipotecario tiene a menudo el poder de expulsar del predio a un agricultor que no cumple, denunciando el contrato hipotecario, tal como puede hacerlo el propietario denunciando el contrato de arrendamiento. La única diferencia entre el sistema de arrendamiento y el hipotecario es que en el segundo el propietario efectivo se llama capitalista y el empresario capitalista efectivo se llama propietario terrateniente. Gracias a este *quid*

pro quo nuestros agricultores, que de hecho desempeñan funciones capitalistas se indignan contra la explotación ejercida por el "capital móvil", en particular contra los acreedores hipotecarios, que desempeñan en realidad la misma función económica que, en el sistema de arrendamiento, desempeña el terrateniente.

En todos los estados civiles comprobamos un rápido crecimiento de las deudas hipotecarias. En Prusia, la suma de las nuevas deudas que gravan los predios rurales supera la suma de las deudas ya amortizadas en:

1886-87	133	millones	de	marcos
1887-88	88	„	„	„
1888-89	121	„	„	„
1889-90	179	„	„	„
1890-91	156	„	„	„
1891-92	207	„	„	„
1892-93	209	„	„	„
1893-94	228	„	„	„
1894-95	255	„	„	„

¡Este cuadro denuncia un aumento de mil millones y medio de marcos en pocos años!

Este rápido aumento demuestra simplemente que nos hallamos en todas partes en presencia del mismo proceso, ya tan avanzado en Inglaterra, que tiende a separar al agricultor de la propiedad del suelo. Esto no significa que el agricultor se convierta en un proletario, como no lo es el arrendatario inglés. Aquél posee, al igual que éste, todos los medios de producción con la sola excepción de la tierra (aquí se trata solamente de las deudas hipotecarias y no de las deudas personales).

El aumento de las deudas hipotecarias no es necesariamente la prueba de que la agricultura atraviesa una crisis. Ello *puede* anunciar una crisis, dado que la necesidad de mejorar y desarrollar la explotación no es la única causa de las deudas hipotecarias. En seguida nos ocuparemos de las otras causas. Pero es cierto que el progreso y la prosperidad de la agricultura se manifiestan incluso con un aumento de las deudas hipotecarias, de una parte por la creciente necesidad de capital que se desarrolla con el progreso de la agricultura; de otra parte por el aumento de la renta del suelo, que permite la expansión del crédito agrario.

En Austria, país que posee sin duda la mejor estadística de las hipotecas para un período relativamente largo, el aumento de

las deudas hipotecarias sumaba (exceptuando la Galitzia, la Bucovina y el litoral) en:

1871	46 740 617	florines	1881	10 031 671	florines
1872	107 621 665	„	1882	22 926 080	„
1873	202 458 692	„	1883	34 289 210	„
1874	156 127 016	„	1884	57 241 240	„
1875	136 692 565	„	1885	55 871 264	„
1876	99 276 440	„	1886	52 708 237	„
1877	24 694 812	„	1887	56 330 623	„
1878	44 160 263	„	1888	56 954 250	„
1879	22 765 037	„	1889	52 738 749	„
1880	18 404 585	„			

Precisamente en los años mejores para la agricultura —o para la propiedad del suelo urbano—, vale decir, en los primeros años posteriores a 1870, el aumento de las deudas hipotecarias fue más acentuado.

La escisión del agricultor propietario en dos personas, el terrateniente y el empresario, es una consecuencia necesaria de la propiedad privada de la tierra en el modo de producción capitalista. Pero por otra parte esta escisión crea la posibilidad de eliminar la propiedad privada de la tierra, aun si las condiciones para eliminar la propiedad privada de los otros medios de producción en la agricultura no se hayan dado todavía. En los países donde predomina el sistema de arrendamientos, esto puede lograrse con la nacionalización o la socialización de la propiedad fundiaria; en los países donde predomina el sistema hipotecario, con la nacionalización de las hipotecas.

Las condiciones para este paso son tanto más favorables cuanto mayor es la concentración de la propiedad de la tierra —allí donde prevalece el arrendamiento— o de las hipotecas —allí donde predomina la explotación por el propietario—. Lamentablemente es difícil probar por medio de estadísticas serias los progresos de esta concentración tomando países y períodos suficientemente amplios. Aunque dispongamos de una exhaustiva estadística de las explotaciones agrícolas, la estadística de las hipotecas ha sido hasta ahora absolutamente insuficiente, y la estadística de la propiedad terrateniente no permite confrontar períodos distintos y seguir en general, el proceso de concentración de la propiedad. Citaremos más adelante, a propósito de otro tema, ejemplos de concentración de la propiedad del suelo en algunas provincias prusianas.

En Alemania, el sistema hipotecario es más importante que el de arrendamientos. Aquí, el proceso de la concentración de la propiedad fundiaria o, si se quiere más exactamente, de la renta del suelo, es claramente visible. Veremos cómo los innumerables pequeños usureros de aldea son continuamente desplazados, ocupando su lugar las grandes entidades financieras que monopolizan el crédito hipotecario. Según los datos que F. Hech ofrece en su obra sobre *Die staatlichen und provinziellen Bodenkreditinstitute in Deutschland* [Las instituciones nacionales y provinciales de crédito hipotecario en Alemania], la suma total de los títulos hipotecarios puestos en circulación por las instituciones de crédito agrario, superaba, hacia fines de 1888, los 4 250 millones de marcos, de los cuales 1 900 millones pertenecían a las sociedades, 420 millones a los institutos nacionales o provinciales de crédito agrario y 2 millones y medio a los bancos. Este tipo de crédito hipotecario se refiere sobre todo a la propiedad del suelo en las ciudades, pero para estudiar la concentración del crédito hipotecario es necesario tener en cuenta también las demás grandes instituciones, cajas de ahorro, sociedades de seguros, establecimientos y corporaciones de todo género. Treinta y cinco compañías alemanas de seguros de vida han invertido el 80 % de sus fondos en hipotecas, y las cajas de ahorro de Prusia han invertido más del 50 %. En este estado las cajas de ahorro poseían, en cifras redondas, 1 000 millones de marcos de hipotecas sobre terrenos; los 17 institutos cooperativos de crédito fundiario *Landschaften* [sociedades regionales] que existen en el reino de Prusia habían puesto en circulación, en 1887, títulos hipotecarios por 1 650 millones de marcos, mientras que los institutos privados de crédito fundiario existentes en el mismo Estado habían adquirido, en 1886, créditos hipotecarios por 735 millones de marcos. Estas cifras demuestran una enorme concentración de la renta fundiaria en pocos institutos centrales, pero el proceso de concentración realiza ahora rápidos progresos. En 1875 los bancos hipotecarios alemanes habían puesto en circulación títulos por 900 millones de marcos; en 1888 por 2 000 millones; en 1892, alcanzaban ya 3 400 millones concentrados en 31 bancos (en 1875 en 27 bancos).

Hermes, en su artículo "Landschaften" [sociedades regionales] (en el II volumen del suplemento del *Handwörterbuch der Staatswissenschaften* [Diccionario de ciencias políticas], da algunos ejemplos que demuestran con cuánta rapidez las deudas hipotecarias se concentran en las sociedades cooperativas de crédito fun-

diario de la gran propiedad terrateniente en Prusia. El Instituto de Crédito de la nobleza de la Marca electoral y de la nueva Marca ha emitido títulos hipotecarios (deducidas las amortizaciones) por valor de:

1805	11 527 000 marcos	1875	82 204 000 marcos
1855	38 295 000 „	1894	189 621 000 „

El nuevo Instituto de Crédito de Brandeburgo, fundado en 1869, ha emitido títulos hipotecarios (deducidas las amortizaciones) por un valor de:

1870	48 000 marcos	1890	74 275 000 marcos
1880	3 695 000 „	1895	101 434 000 „

Son cifras que parecen indicar bastante bien que el "dogma marxista" es válido para la *propiedad territorial* tanto como para el *capital*. Con respecto a este último, su validez no es puesta en duda. En cambio no tendría vigencia para la *actividad agraria*. Es éste un problema mucho más importante que en seguida examinaremos más profundamente. Aquí se trata solamente de la propiedad territorial y de las dos formas que ella asume en el régimen capitalista.

Ya hemos visto que entre el sistema de arrendamiento y el sistema hipotecario existen muchas analogías. Pero existen además importantes diferencias.

La más importante consiste en el hecho de que el movimiento del arrendamiento sigue al movimiento de la renta territorial, mientras que no sucede así para el interés hipotecario. Ciertamente, éste no es inmóvil, aunque sea menos variable que el arrendamiento. Pero su movimiento es determinado no por el movimiento de la renta territorial sino por el interés del capital, que obedece a leyes por completo distintas. El interés del capital y la renta del suelo pueden variar al mismo tiempo en sentido diametralmente opuesto: el uno puede disminuir y la otra aumentar. Era éste, hasta hace poco tiempo, el movimiento normal en todos los viejos países de producción capitalista.

Quien obtenía ventaja, en el sistema de arrendamiento, era el propietario terrateniente. En el sistema hipotecario, en cambio, el empresario agrícola de hecho y propietario terrateniente nominal se embolsaba el aumento de la renta del suelo y éste le servía para tomar nuevo capital hipotecario.

El acreedor hipotecario se beneficia bien poco de estas ventajas de la propiedad territorial, así como de las otras ventajas que hemos descripto más arriba, que aumentan el valor de mercado de la propiedad de la tierra y hacen disminuir el interés del "capital fundiario". En consecuencia, el acreedor hipotecario exige por su capital, por lo menos cuando la renta del suelo se halla en aumento, un interés superior al que produce el "capital fundiario", lo cual significa que la suma de un capital hipotecario que exige como interés la renta del suelo total es inferior al valor de mercado del terreno hipotecado.

Ilustramos este hecho por medio de un ejemplo ya citado de un predio que produce una renta de 6 000 marcos. Supongamos que el tipo medio de interés sea del 4 %; la renta capitalizada será, por tanto, de 150 000 marcos. Pero a este predio se agregan numerosas ventajas de las cuales ya hemos tratado; entre ellas, la más importante es la esperanza de un aumento de la renta del suelo. El propietario obtendrá, por tanto, por su predio más de 150 000 marcos, digamos 200 000. De tal modo el interés del capital fundiario sería del 3 %. Pero el acreedor hipotecario exige un interés al tipo medio del 4 %. Entonces el agricultor no podrá pagarle más de 6 000 marcos de interés hipotecario. La deuda hipotecaria sólo podrá llegar, por tanto, a 150 000 marcos, ascender sólo a las 3/4 partes del valor del predio, y absorber aun la totalidad de la renta del suelo.

No obstante, cuando la renta del suelo se halla en aumento, cosa que aquí es presupuesta, el agricultor es más favorecido, por el sistema hipotecario que por el sistema de arrendamiento. Pero la medalla tiene su reverso: es cuando la *renta del suelo se halla en baja.*

En este caso el arrendatario o, por lo menos, el arrendatario capitalista, hace recaer sus pérdidas en el propietario de la tierra: éste es obligado —no obstante su resistencia y después de una lucha muchas veces prolongada— a aceptar una reducción del arriendo. En cambio, el propietario terrateniente que dirige él mismo su hacienda es constreñido a sufrir los inconvenientes de la disminución de la renta: él no puede hacer recaer inmediatamente sus consecuencias sobre el acreedor hipotecario.

Lo que en el sistema de arriendo determina —después de un período de transición más o menos largo— una crisis de la propiedad territorial, conduce siempre en el sistema hipotecario a una crisis de los empresarios agrícolas o, como se dice vulgarmen-

te, de la "agricultura". Los propietarios efectivos, los acreedores hipotecarios, no son afectados inmediatamente. Por cierto la tasa hipotecaria puede disminuir al mismo tiempo que la renta del suelo: pero entonces ello es la consecuencia no de la crisis agrícola sino de la disminución general del interés del capital, que afecta al conjunto del capital dado en préstamo. De este aspecto no podemos ocuparnos aquí. El tipo de interés hipotecario es determinado por el tipo general de interés del capital y la peor de las crisis agrarias no puede hacerlo ascender más allá de este nivel. Por el contrario, cuanto mayor es la crisis en que se encuentra la agricultura, mayor será la prima de riego que deberá pagar; mayor será, en consecuencia, la diferencia entre el tipo de interés que deberá pagar y el tipo medio de interés; mayor será, por fin, la diferencia entre el precio de su terreno y la suma máxima de las hipotecas con las cuales podrá gravarlo.

En el sistema hipotecario la adaptación de la agricultura a la disminución de la renta no actúa, como en el sistema del arriendo, con la reducción de los intereses: actúa con la bancarrota de los empresarios, con la pérdida de capital sufrida por el acreedor hipotecario. Y no es esta la operación menos dolorosa y más racional.

Además del sistema de arriendo y del sistema hipotecario, una tercera combinación es posible. El propietario terrateniente puede ser al mismo tiempo un capitalista, vale decir, puede poseer, además de su propiedad, dinero contante suficiente para organizar con sus propios medios una explotación moderna y para obtener además de la ganancia del empresario, la renta del suelo íntegra.

Sin embargo, esta fusión de propietario terrateniente y capitalista en una sola persona ha sido hasta ahora una excepción en la historia, y será una excepción en el desarrollo futuro de la producción capitalista. La razón de esto debe ser buscada, por una parte, *en la superioridad de la gran hacienda respecto de la pequeña,* y por la otra, *en la propiedad privada de la tierra.*

VI. GRANDE Y PEQUEÑA EXPLOTACIÓN

A. LA SUPERIORIDAD TÉCNICA DE LA GRAN EXPLOTACIÓN

Cuanto más la agricultura deviene capitalista tanto más se desarrolla una diferencia cualitativa —desde el punto de vista de la técnica— entre la grande y la pequeña explotación.

En la agricultura precapitalista esta diferencia, como ya hemos visto, no existía, si prescindimos del sistema de las plantaciones y otras formas parecidas de explotación que aquí no consideramos. El propietario terrateniente cultivaba sus tierras con los hombres, los animales y los utensilios de los campesinos sometidos a servidumbre. Lo que él suministraba era de poca importancia y no superaba los medios de producción de los campesinos. El mayor número de domésticos del señor era debido sobre todo a las mayores exigencias de la administración del castillo y el servicio de su familia y no influía en el trabajo de los campos. Las tierras del señor formaban, así como las de los campesinos, franjas dispersas aquí y allá en el territorio de la aldea y estaban sometidas a la obligación de cultivarlas. La sola diferencia entre el predio campesino y la hacienda señorial era, como ya hemos visto, que en ésta el trabajo era forzoso y realizado de mala voluntad, los labriegos procuraban fatigarse —tanto ellos como los animales— lo menos posible; la hacienda señorial comportaba aquí un enorme derroche de tiempo, de trabajo y de medios de trabajo.

Todo esto cambió cuando cesaron las prestaciones feudales, y el propietario terrateniente se transformó en libre propietario de su tierra. Tierra que él se esforzó en ampliar todo lo posible y que cultivó según un plan, con sus propios instrumentos, sus propios animales y sus propios obreros asalariados. Entonces la gran hacienda asume un carácter del todo distinto del de la pequeña explotación y fue entonces cuando esta última comenzó a malgastar el tiempo de trabajo y los medios de trabajo.

La diferencia entre la grande y la pequeña explotación se debía hacer sentir al principio en la casa y sus anexos, en la economía doméstica, que asume mayor importancia para la gran explotación a partir del momento en que comenzó a producir con animales, medios de trabajo y obreros propios.

Una de las diferencias más notables entre la industria y la agricultura es que en la agricultura la conducción de la empresa y la economía doméstica constituyen todavía una unidad inseparable, mientras en la industria —excepción hecha de algunos sectores muy rudimentarios— ambas cosas son absolutamente independientes. No hay explotación agrícola sin una relativa economía doméstica. Al mismo tiempo, se puede invertir esta proposición y decir que en el campo no hay economía doméstica aislada, sin explotación agrícola correspondiente.

Casi es innecesario probar que una gran economía doméstica ahorra trabajo y materiales. Confrontemos una gran propiedad, que ocupa una superficie igual a la de 50 pequeñas propiedades, con una de estas últimas, y hallaremos aquí una sola cocina con un solo horno, allá 50 cocinas con 50 hornos. En una parte cuando mucho 5 cocineros, en la otra 50. Allá tal vez 5 dormitorios con calefacción en invierno, alumbrados con 5 lámparas; aquí 50. En una parte, consumo de petróleo, café, margarina, todo adquirido al por mayor; en la otra todo al por menor.

Si salimos de la casa para ir al cortijo, a los galpones, hallamos en la gran explotación un establo capaz de contener de 50 a 100 vacas, mientras los pequeños campesinos poseen 50 establos con una o dos vacas cada uno; hallamos *un* granero, *un* pozo, en lugar de 50. Si continuamos con nuestro examen, hallaremos relativamente menos caminos que conduzcan del cortijo a los campos, menos cercas y empalizadas, etcétera.

Cuanto más pequeño sea un predio, tanto mayor es la extensión de sus lindes en relación con su superficie. Si el predio tiene forma cuadrada, la extensión de los lindes en relación con la superficie es:

10 hs.	*5 hs.*	*1 ha.*	*50 áreas*	*25 áreas*	*10 áreas*	*5 a*	*1 a*
1 26 ms	1 79 ms	4 ms	5 66 ms	8 ms	12 65 ms	17 89 ms	40 ms

Para cercar 50 fracciones de 20 áreas cada una se necesitará un número *7 veces mayor* de empalizadas y de trabajo que para una sola fracción de 10 hectáreas.

Supongamos que la fracción sea delimitada por un cerco de arbustos de 20 cm de ancho. La superficie improductiva será, según su extensión y siempre que ella sea cuadrada:

10 hs.	*5 hs.*	*1 h.*	*50 a.*	*25 a.*	*10 a.*	*5 a.*	*1 a.*
0 25 m²	0 36 m²	0 80 m²	1 113 m²	1 60 m²	2 53 m²	3 58 m²	8 00 m²

Para delimitar un terreno de 10 hectáreas se pierden de este modo sólo dos áreas y media, mientras que para 20 fracciones de 20 áreas cada una se pierden 18 áreas.

Cuanto mayor es la extensión de los confines de un predio, tanto mayor es también la pérdida de simientes, las cuales —en la siembra a mano— caen inevitablemente del otro lado de las cercas y tanto mayor es el gasto de trabajo necesario para el cultivo del lote. "El cultivo de la tierra por medio del arado, de las rastras, del rodillo, de la sembradora exige —dice Kramer en el *Handbuch der Landwirtschaft* (Manual de agricultura) de Goltz— para una misma superficie gastos tanto mayores cuanto más pequeña sea la fracción. Este aumento de gastos para la propiedad parcelaria deriva de la acumulación sucesiva de las pérdidas de tiempo que entraña el cultivo de las fracciones. Se pierde tiempo al girar con el arado cuando se llega a la extremidad del lote, lo mismo que al trabajar transversalmente, sobre todo cuando el predio es demasiado angosto y al roturar a mano los ángulos donde no llega el arado."

Además, las 50 pequeñas fracciones tienen necesidad de 50 arados, 50 rastrillos, 50 carros, etc., mientras que en una gran propiedad basta un número de los mismos instrumentos mucho menos elevado, a veces sólo 1/10 de cada uno. La gran hacienda realiza, por tanto, con el mismo tipo de trabajo agrícola una economía considerable de animales y de útiles de labranza. De entre las pocas máquinas que pueden ser aplicadas tanto a la pequeña como a la gran explotación se encuentra la *trilladora*. En 1883 se contaban, sobre una superficie cultivada de 1 000 hectáreas:

Haciendas de 2 a 100 hectáreas, 2 84 trilladoras de vapor, 12 44 otras trilladoras.

Idem de más de 100 hectáreas, 1 08 trilladoras de vapor, 1 93 otras trilladoras.

Nadie afirmará que esta diferencia deriva del hecho de que la trilladora de vapor está más difundida en las pequeñas que en las grandes explotaciones.

No obstante esta economía de instrumentos de labor, que se obtiene cuando el tipo de explotación es el mismo, puede acaecer que en la gran hacienda el número de los instrumentos sea superior no sólo en sentido absoluto sino también en sentido relativo, dado que el tipo de cultivo ya no es el mismo. Existen de hecho toda una serie de útiles de labranza y, en particular, de máquinas que no pueden ser empleadas con ventaja sino en la gran explotación. El campesino, en cambio, no puede utilizarlas plenamente.

Según la teoría de la explotación agrícola de Kraft, la superficie mínima de tierra cultivada necesaria para que se pueda utilizar plenamente una máquina es la siguiente:

Arado de tracción animal	30	hectáreas
Sembradora lineal, segadora de cereales, trilladora cremallera	70	„
Trilladora de vapor	250	„
Arado de vapor	1 000	„

También la energía eléctrica sólo puede ser empleada con ventaja en la gran explotación. "Parece por ahora excluido que la transmisión de energía eléctrica puede representar un medio para aumentar el ingreso neto de todas las explotaciones agrícolas, *sobre todo de las pequeñas*. Aun en extensiones de 1 000 fanegas la ventaja es dudosa. Sólo haciendas relativamente grandes ofrecen condiciones favorables." (Köttgen, "Ist die Electrotechnik . . .". ["Es la electrotécnica . . ."], en el *Landwirtschaftliche Jahrbücher*, Thiel XXVI, p. 672.)

Estas cifras pueden ser justamente evaluadas si se piensa que en 1895, en el imperio alemán, sobre 5 558 317 explotaciones agrícolas sólo existían 306 828 que superaban las 20 hectáreas y apenas 25 061 que superaban las 100 hectáreas. La enorme mayoría de las explotaciones agrícolas está constituida por haciendas tan pequeñas que no pueden utilizar siquiera sea un arado a tracción animal, para no hablar de maquinarias.

En 1884 el gobierno de los Estados Unidos requirió de sus cónsules informes sobre la posibilidad de vender en el exterior máquinas agrícolas. Los cónsules de todos los países en los cuales predomina la pequeña propiedad respondieron que las empresas eran demasiado pequeñas para permitir el uso de máquinas o, simplemente, de instrumentos perfeccionados. Tales fueron las respuestas provenientes de Württemberg, de La Haya, de Bélgica, de Francia, etc. El cónsul Kiefer, de Stettin, escribía que

era un espectáculo risible para un americano ver la gente cortar la leña con hachas que semejaban los tomahawks de los indios. El cónsul Mosher, de Sonneberg, dice en su informe: "Los utensilios de los agricultores de la Turingia son muy toscos. He podido observar recientemente antiguos grabados que representan escenas de la economía de este país en el siglo XV. He sido sorprendido por la semejanza existente entre los utensilios de esos grabados y los usados hoy día". No se hallan herramientas modernas sino en la hacienda modelo del duque. Igualmente el cónsul Wilson, de Niza, escribe en su informe sobre la Francia meridional: "En el interior se usa siempre, en general, o por lo menos muy a menudo, el viejo arado del tiempo de los romanos, que rasguña apenas el suelo sin trazar surcos profundos". (*Reports from the consuls of the United States on agricultural machinery*, pp. 510, 524, 621.)

Sobre 100 explotaciones agrícolas de toda categoría se utilizaban en 1895 en el imperio alemán:

Haciendas (extensión)	*Máquinas en general*	*Arados de vapor*	*Sembradoras lineales*	*Segadoras*	*Trilladoras de vapor*	*otras*
Menos de 2 hs.	2·02	0 00	0 46	0 01	1 08	0 49
de 2-5 hs.	13 81	0 00	1 29	0 06	5 20	6 56
5-20 „	45 80	0 01	4 88	0 68	10 95	31 89
20-100 „	78 79	0 10	17 69	6 93	16 60	64 69
100 y más	94 16	5 29	57 32	31 75	61 22	60 53

En todas partes es la gran explotación la que emplea el mayor número de máquinas. Si se hace abstracción de la trilladora, el empleo de máquinas en la pequeña explotación es limitadísimo.

Lo que acontece con los útiles, los instrumentos y las máquinas vale también para las fuerzas humanas, la tracción animal u otras que las ponen en movimiento y las dirigen. La pequeña explotación exige siempre mucho más, sobre la misma superficie, para obtener el mismo resultado útil, y no puede extraer todo el provecho que rinde la gran explotación, ni aumentar del mismo modo su rendimiento. En ejemplo ya citado, los 50 arados y los 50 carros de los pequeños campesinos necesitan 50 animales de tiro y 50 conductores, mientras que los 5 arados y los 5 carros de la gran explota-

ción requieren sólo 5 animales de tiro y 5 conductores. Ciertamente, los 50 pequeños campesinos pueden atar solamente una vaca cada uno a su arado, mientras que el arado de la gran explotación es arrastrado por 4 caballos. Pero esto no mejora la situación. Un doble arado realiza con un campesino y tres caballos el mismo trabajo que dos arados simples con dos caballos cada uno. Un arado de tres rejas realiza con un hombre y cuatro caballos el mismo trabajo que tres arados simples con tres hombres y seis caballos.

Según Reuning (citado por Roscher, *Nationalökonomik des Ackerbaus* [Economía nacional de la agricultura], p. 164), en torno a 1860, en el reino de Sajonia, se contaban, sobre 100 acres de propiedad campesina, 3 3 caballos, y sobre 100 acres de tierras señoriales solamente 1 5 caballos. Según un censo de 1895, existían en Alemania, sobre 1 000 hectáreas de superficie cultivada:

Haciendas	*Caballos*	*Bueyes*	*Vacas*
De 2 a 100 hectáreas	111	101	451
Más de 100 „	75	60	137

El campesino, como es notorio, cuida sus vacas no solamente para la leche y la reproducción, sino también para utilizarla como animal de tiro. El gran número de vacas que se halla en las pequeñas explotaciones se explica en gran medida por el hecho de que el campesino se ocupa mucho más del cuidado del ganado y menos del cultivo de cereales que en la gran explotación; pero en compensación no se puede explicar de la misma manera la diferencia existente en el número de caballos.

En la Gran Bretaña existen, según la estadística de las explotaciones de 1880, por cada 100 acres de tierra:

	Extensión de las explotaciones (en acres)							
	1-5	*5-20*	*20-50*	*50-100*	*100-300*	*300-500*	*500-1 000*	*Más de 1 000*
Caballos	72	58	54	49	43	37	32	24
Vacas	395	336	284	242	196	153	113	81

La gran explotación ahorra, además de fuerza de trabajo animal, también fuerza de trabajo humana, como demuestran exhaustivamente los ejemplos arriba indicados, pues siendo el resto de las condiciones igual, necesita menor cantidad de animales, de instrumentos, emplea mayor número de máquinas que economizan

trabajo, puede dar la forma y la extensión más racional a las superficies cultivadas, etcétera.

Pero si la gran hacienda requiere una cantidad de animales y de instrumentos, de fuerza de trabajo, *relativamente* menor (relativamente a la superficie, a paridad de tipos de cultivo), naturalmente emplea siempre más que la pequeña explotación *en sentido absoluto:* ello significa simplemente que la primera puede explotar las ventajas de la división del trabajo en medida mucho mayor que la segunda. Sólo en la gran explotación es posible que actúe plenamente la especialización y la adaptación de las herramientas y los instrumentos a cada una de las funciones de la empresa, en virtud de las cuales la moderna explotación es tan superior a la precapitalista. Lo mismo vale para la cría de razas animales. El pequeño campesino utiliza su vaca como productora de leche, como animal de tiro y como reproductora; no se conciben en él las tareas de selección, de adaptación de la raza y de alimentación en condiciones particulares. Ni mucho menos puede distribuir las distintas tareas de su empresa entre diversas personas, cosa que, por el contrario, puede hacer la gran explotación, que obtiene de ello varias ventajas. Esta última divide las tareas en dos categorías: las que exigen una actividad y un cuidado especial y las que requieren el simple empleo de energía. Confía las primeras a aquellos de sus hombres que demuestran una capacidad y una diligencia particulares y cuya habilidad y experiencia se desarrollan en virtud de que ellos se dedican exclusiva o principalmente a estas tareas específicas. Pero en razón de esa división del trabajo aun el simple operario permanece largo tiempo en su ocupación, disminuyendo así la pérdida de tiempo y de energía que conlleva cada cambio de trabajo y cada mutación de lugar. En fin, la gran explotación puede beneficiarse de las ventajas de la cooperación, del trabajo común y planificado de muchas personas con miras a un resultado determinado.

De estas ventajas fue advertido ya en 1773 un agricultor inglés. Este observaba que un arrendatario, empleando en 300 acres el mismo número de trabajadores que diez arrendatarios emplearían en 30 acres cada uno, hallaba "una ventaja en cuanto al número de braceros, ventaja que no es fácil advertir no teniendo práctica en estos asuntos. Podrá objetarse, naturalmente, que 1:5 equivale a 3:12, pero en la práctica esto no es verdad, pues en épocas de recolección y en muchas otras faenas que requieren la misma celeridad, *el concurso de muchas fuerzas de trabajo* hace que éste se realice

mejor y más rápidamente; así, por ejemplo, en la recolección 2 carreteros, 2 cargadores, 2 peones, 2 rastrilladores, etc., rinden en la era o en el granero el doble de trabajo del que rendiría el mismo número de braceros repartidos en diversos grupos (gangs) y en diversas granjas". (Citado por Marx, en *El capital,* ed. cit., tomo I, p. 263.)

La extensión de la hacienda permite, además de hacer cumplir rápido y bien a cada uno su trabajo, ciertas tareas que el campesino ejecuta mal y fatigosamente o que, después de haber esperado largamente y ya apremiado, debe contratar con un hombre de oficio que habita lejos. En cambio, ciertas grandes haciendas disponen de su herrero, de su talabartero, de su carretero, etc., para hacer las reparaciones y aun para fabricar útiles y herramientas simples.

Pero la ventaja más importante que se obtiene de la gran empresa en base al mayor número de trabajadores empleados, consiste en la división del trabajo entre el trabajo manual y el trabajo intelectual. Hemos visto ya cuán importante ha sido para la empresa agraria una dirección científica, cómo ella permite una gestión planificada que evita cualquier despilfarro, o cualquier disminución de la riqueza de la tierra, y cómo solamente un agricultor dotado de conocimientos científicos —con la ayuda de una contabilidad racional— hallará siempre el tipo de cultivo, el abono, la máquina, la raza animal, el tipo de forraje correspondientes en cada momento a las exigencias continuamente cambiables de la ciencia y del mercado. Pero en la sociedad actual trabajo manual y cultura científica se hallan del todo separados. Un agricultor ampliamente dotado de preparación científica puede ser empleado sólo en una empresa que sea bastante grande como para exigir el empleo de una fuerza de trabajo dedicada exclusivamente al trabajo de dirección y de vigilancia.

Esta extensión de la empresa es, en determinadas condiciones, una extensión dada. Varía con el tipo de cultivo: con cultivos muy intensivos, por ejemplo, viñedos, ella puede descender hasta a 3 hectáreas; con cultivos extensivos, por ejemplo, forrajeras, puede llegar hasta a 500 hectáreas. Como extensión media se puede suponer que en la Europa Central los cultivos intensivos son de 80-100 hectáreas y los extensivos de 100-125 hectáreas y ocupan una persona especialmente dedicada a labores de dirección.

Así, pues, solamente a condición de que tenga por lo menos esta extensión, puede en general subsistir en nuestro país una

empresa organizada y dirigida de acuerdo con métodos científicos. ¡Pero en Alemania existían en 1895, sobre 5 558 317 haciendas agrícolas, solamente 26 061 que contaban con una extensión de 100 y más hectáreas! No era de sorprenderse, pues, si se hallaban pocas muestras de una agricultura racional. Goltz afirma que el rendimiento medio de las cosechas es muy bajo "en comparación con el rendimiento que podría obtenerse —y que de hecho se obtiene—, aun en terrenos peores, con el empleo de mejores métodos de cultivo. Entre los agricultores prácticos que tienen una vasta experiencia creo que no se hallará ninguno dispuesto a contradecirme si afirmo que se puede, con mejores métodos, aumentar el rendimiento en 4-8 quintales por hectárea. En realidad, según mi punto de vista, existe la *posibilidad* de aumentarlo mucho más, pero tomo intencionalmente una cifra que ningún conocedor podrá objetar". *Die Ländliche Arbeiter-Klasse und der preussische Staat* [La clase obrera agrícola y el estado prusiano] (p. 165). Con esta base, Alemania podría producir, con mejores sistemas de cultivos, 100 millones de quintales de cereales más, sin aumentar la superficie cultivada.

A los dirigentes y a los propietarios de pequeñas haciendas que no se hallan totalmente ocupados en el trabajo de dirección y que deben dedicarse ellos mismos a los diversos trabajos, se busca dotarlos, por medio de escuelas agrarias inferiores, de un grado de conocimiento más elevado que el que se imparte en la escuela elemental. Somos los últimos en poner en duda la utilidad de estas escuelas, pero es claro que el nivel de sus enseñanzas no puede ser ni lejanamente comparado con el que se imparte en los institutos superiores. Estas escuelas inferiores parecen más bien aplicadas a formar agricultores modernos independientes. Pero las escuelas medias agrarias deben ser consideradas bajo otro aspecto. Un especialista se lamenta de que en estas escuelas muy fácilmente "se adquieren hábitos de vida que no se adaptan al agricultor medio y menos aún al pequeño, y tienen como consecuencia que después el alumno no se sienta cómodo en un pequeño ambiente y no sepa adaptar a él su propia vida, obteniendo así de la escuela no un provecho sino un daño para toda su existencia". (*Kirchner*, en el *Handbuch* de Goltz, I, p. 421.)

Kirchner teme a estas consecuencias cuando en la escuela se insinúan maneras y hábitos de estudiante, pero la consolidación de estos hábitos no es otra cosa que la consecuencia exterior de la transformación interior que producen las escuelas agrarias.

Una cultura escolástica superior y la inclinación a contentarse con el nivel de vida proletario no son compatibles entre sí. La masa de las personas cultas se recluta entre la burguesía, crece con la exigencia de un tenor de vida burgués, se comunica inadvertidamente por la influencia natural del ambiente aun a aquellos que se han abierto camino desde abajo gracias a su propio esfuerzo. Con un ingreso que permite al campesino, al artesano, al obrero industrial una existencia normal, un hombre culto no tarda en decaer física y moralmente, y muy a menudo desde todo punto de vista. Los conservadores que afirman que una cultura superior convierte al campesino en un inadaptado a su trabajo, no han errado totalmente, pero es una exageración ridícula, y muy frecuentemente hasta repugnante, afirmar que la poca instrucción que imparten nuestras escuelas elementales es compatible con la vida del campesino; significa, de un lado rebajar al campesino al nivel de los animales, de otro lado cerrarle toda posibilidad de dar a su empresa un carácter limitadamente racional.

Pero una instrucción de tipo superior como la que requiere una empresa organizada sobre bases completamente racionales, es por cierto difícilmente conciliable con las actuales condiciones de vida del campesino. Con ello, naturalmente, no se expresa una condena de la instrucción superior, sino de las condiciones de vida del campesino. Ello significa solamente que la explotación campesina resiste a la gran explotación no en virtud de una más alta productividad sino en razón de sus exigencias más limitadas. La gran explotación debe *a priori* producir más que la pequeña para obtener el mismo ingreso neto, pues la cuenta de sus gastos no comprende solamente los gastos de mantenimiento (en salarios o en especie) de la fuerza de trabajo campesina, sino también los de la mano de obra urbana y burguesa.

Desde este punto de vista las propiedades medias son las que se hallan en peores condiciones pues tienen los gastos de administración relativamente más elevados. Estos gastos disminuyen rápidamente a medida que aumenta la extensión de la explotación. Un predio de 100 hectáreas requiere un administrador instruido (propietario o arrendatario); para una extensión de 400 hectáreas sólo basta con un funcionario subalterno cuando mucho: el ingreso, a paridad de todas las demás condiciones, se ha cuadruplicado, mientras que los gastos de administración han aumentado sólo una vez y media.

A igualdad de otras condiciones, una explotación más grande,

en medio de la clase campesina, es superior a una más pequeña; lo mismo sucede en el interior de la clase de los grandes propietarios dentro de ciertos límites que determinaremos. En cambio, en el límite entre la explotación campesina y la gran empresa se produce un repentino cambio de la cantidad en calidad, para decirlo con Hegel: ello puede hacer que en este límite la hacienda campesina pueda ser superior, si no desde el punto de vista técnico, por lo menos desde el punto de vista económico, que la empresa más grande administrada por un agricultor científicamente instruido. Los gastos que demanda una dirección de este tipo constituyen muchas veces para una pequeña propiedad mobiliaria un peso que excede su capacidad productiva. Pero el peso es naturalmente aún mayor cuando el dirigente, en lugar de tener una educación científica, tiene una educación de *junker*. Cuanto menores son sus capacidades tanto mayores son, en este caso, sus pretensiones.

Al contrario, el gran campesino es superior al pequeño, la gran propiedad nobiliaria es superior a la pequeña, bien entendido que en la hipótesis de que todas las demás condiciones sean iguales.

Entre las ventajas técnicas que la gran explotación presenta frente a la pequeña precisa ahora calcular aquellas que le vienen de la construcción de instalaciones que pueden ofrecer resultados eficaces sólo a condición de que sean construidas a escala bastante amplia, en particular las *instalaciones de regadío y de desagüe*. El desagüe de una pequeña superficie es a menudo absolutamente imposible y la mayor parte de las veces de poco provecho. Normalmente los desagües se efectúan en grandes superficies. Según Meitzen, en 1855 fueron desagotadas en grandes propiedades, en Prusia, 178 102 fanegas de tierra, en pequeñas propiedades, sólo 20 877. Análogamente, las vías férreas rurales se adaptan solamente a superficies vastas y continuas.

A todas estas grandes ventajas que la gran explotación presenta en el campo de la *producción*, precisa agregar todavía las ventajas múltiples que ofrece en el campo del *crédito* y del *comercio*.

En ningún campo la superioridad de la gran empresa sobre la pequeña es tan sensible como en el del comercio. "El mismo tiempo cuesta calcular en base a grandes cifras que de pequeños números. En cambio, cuesta diez veces más tiempo hacer 10 compras de 100 libras esterlinas cada una que *una sola* compra de 1 000 libras . . en el comercio nos encontramos, mucho más aún que en

la industria, con que la misma función cuesta el mismo tiempo de trabajo, ya se realice en grande o en pequeño." (Marx, *El capital, ed. cit.* tomo III, p. 288.)

También los gastos de transporte, en particular por ferrocarril, disminuyen para las grandes masas de mercancía. Quien compra al por mayor comprará a buen precio y mejor que al menudeo; quien vende al por mayor puede vender a buen precio con la misma ganancia e incluso con una ganancia mayor puede anular a la competencia. Pero el gran comerciante no solamente tiene menores gastos que el pequeño, en proporción al volumen de sus negocios, sino que domina y abarca con su mirada todo el mercado, contrariamente al pequeño. Ello vale en principio para el comerciante propiamente dicho, pero vale también para el industrial y el agricultor, en cuanto éstos, como compradores y vendedores de mercancías, deben cumplir funciones propias del comerciante. El segundo elemento, la menor capacidad de dominar y conocer el mercado, es válido mucho más que para el pequeño comerciante, para el pequeño artesano, que no puede disponer del personal encargado de la venta y opera sólo accesoriamente como comerciante; pero vale sobre todo para el campesino que vive aislado en el campo. Este es, entre todos los compradores y vendedores, el que se halla en peores condiciones en el mercado; ninguno tiene menos conocimientos comerciales que él, ninguno se halla en peores condiciones de explotar rápidamente o, por lo menos, de prever las circunstancias favorables y de prevenir las desfavorables que él. Con todo, su explotación es mucho más variada que el taller del artesano de la ciudad, comprende un número mucho mayor de jornadas de trabajo y requiere compras y ventas del tipo más variado. El zapatero necesita comprar, además de sus herramientas, solamente cuero, hilo y clavos; pero vende solamente zapatos. El campesino adquiere, además de instrumentos, animales, semillas, forrajes, abonos artificiales; vende animales, granos, leche, manteca, huevos, etc., etc. Ninguno depende como él del comercio intermediario.

Esta dependencia —y las secuelas funestas que ella implica— tocan el punto en que el comerciante aparece al mismo tiempo como *usurero,* punto en que una urgente necesidad de dinero para pagar impuestos o deudas, obliga al campesino a desprenderse de su mercancía a cualquier precio o a venderla sin más, antes de que se halle en condiciones de llevarla al mercado.

Aquí hallamos todavía otro campo en el cual aparece la superioridad de la gran hacienda sobre la pequeña: el *crédito*.

Hemos visto en el capítulo precedente que la agricultura moderna no puede practicarse sin capital. Hemos visto ya que allí donde no predomina el sistema de arrendamiento la hipoteca es el medio principal con el cual el agricultor obtiene dinero. Además, él puede utilizar su crédito personal o vender una parte de su predio para obtener el dinero necesario para la explotación del resto. Pero este último medio no siempre es accesible y muchas veces no es aconsejable. De hecho, con el parcelamiento del predio, el propietario pierde la ventaja que ofrece una explotación más vasta. Además, él renuncia a la perspectiva de un aumento de precio de la parte que ha vendido, aumento debido a la suba de la renta de la tierra y a la disminución del tipo de interés. El crédito personal y la hipoteca son, pues, para él, los medios principales para procurarse capital.

El crédito hipotecario es utilizado sobre todo cuando se trata de obtener un capital fijo (mejoras, construcciones; prescindiendo aquí de los cambios en la propiedad a causa de deudas hipotecarias); el crédito personal es usado cuando se trata de obtener elementos del capital circulante (abonos, semillas, salarios, etc.).

En otro tiempo el endeudamiento del propietario terrateniente era la consecuencia de una situación de necesidad, era un estado anormal. En el modo de producción capitalista el endeudamiento se constituye en una necesidad que deriva del mismo proceso de producción, allí donde el propietario de la tierra y el agricultor son jurídicamente una sola persona. El endeudamiento de la propiedad fundiaria es aquí un fenómeno inevitable. Pero también el tipo de endeudamiento constituye un factor esencial de la producción agrícola.

Esto vale tanto para la pequeña explotación como para la grande. Pero en la obtención de un crédito esta última goza de varias ventajas. La apertura y el registro de una hipoteca de 200 000 marcos no exigen más trabajo o gastos que una hipoteca de 2 000 marcos; 200 000 marcos, prestados en cien distintas localidades, demandan un gasto de trabajo cien veces mayor que la misma suma invertida en una sola localidad.

Un ejemplo muy evidente a este respecto nos lo da Lafargue en su notable artículo sobre "La pequeña propiedad fundiaria en Francia", publicado en la *Neue Zeit* (I, p. 348). "En el caso de un débito hipotecario, los gastos son relativamente tanto más

altos cuanto más pequeño es el préstamo y cuanto más breve el período por el cual se contrae la deuda. He aquí, por ejemplo, los intereses y los costos normales de un préstamo hipotecario de 300 francos":

Honorarios del notario	5	francos
Copia del contrato en dos ejemplares	3	„
Gastos de inscripción y redacción	3	„
Sellos	2 95	„
Tasa de inscripción de 1 10 francos por 100	3 50	„
Inscripción en el registro de Hipotecas	3	„
Interés mínimo del 5 %	15	„
Gastos de reembolso	14 25	„
Total	48 50	francos

"El deudor recibe, pues, por un préstamo hipotecario del valor nominal de 300 francos, solamente 251 francos y 50 céntimos."

En Alemania las cosas no son distintas. En el informe anual de la Sociedad Central Prusiana de Crédito Fundiario por Acciones *(Preussiche Zentral-Bodenkredit-Aktiengesellschaft)*, correspondiente al año 1894 —publicado en abril de 1895—, leemos: "En estos últimos años nos hemos esforzado particularmente por facilitar la concesión de créditos a los pequeños y medianos propietarios. Si éstos se hallan en la actualidad gravados por hipotecas a alto interés, hipotecas de prestamistas personales, de fundaciones y de cajas de ahorro, se debe al hecho de que los institutos de crédito en la mayoría de los casos, aun si la hipoteca es concedida sobre un pequeño lote de tierra, no puede prescindir de los gastos, y los que deben ser pagados por el deudor son, por una pequeña deuda, absolutamente desproporcionados. Para remediar este inconveniente hemos establecido, desde hace dos años, tasas convencionales. Por este sistema todos los deudores hipotecarios deben pagar, cualquiera que sea el gasto que demanda la hipoteca, las dos milésimas de la suma prestada, partiendo de un mínimo de 30 marcos y de un máximo de 300 marcos. De tal modo, sobre 1 500 marcos, suma mínima que podemos prestar según nuestros estatutos, hasta 15 000 marcos, los gastos y los honorarios por pericias no superan jamás la pequeña suma de 30 marcos". ¡Esta "reforma social" consiste, pues, en el hecho de que por una hipoteca de 1 500 marcos es preciso pagar la misma tasa que por una de 15 000 marcos! *Por debajo* de 1 500 marcos no se conceden préstamos. Los propietarios pequeños no encuentran crédito hipotecario. ¡Así tienen la suerte de permanecer libres de deudas!

En Prusia, según la encuesta realizada por Meissen en 1884, la gran propiedad terrateniente se halla más gravada por las hipotecas que la pequeña. Las deudas agrarias simples sumaban, en por ciento del valor estimado, para la propiedad con un ingreso neto del impuesto a la tierra de

500 táleros y más	*100-500 táleros*	*30-100 táleros*
53 8	27 9	24 1

Esto no significa necesariamente que la crisis es mayor en las grandes propiedades, pero puede significar en cambio las grandes dificultades en que se halla el campesino para obtener el crédito hipotecario. Así, es obligado a recurrir al crédito personal.

Pero con el *crédito personal* las cosas van aún peor que con el crédito hipotecario. El gran empresario agrícola vende sus productos directamente en los grandes mercados, con los cuales se halla en continua relación, y por tanto encuentra en los centros económicos en los cuales se acumulan grandes masas de capital que buscan oportunidades de inversión, el mismo crédito que un comerciante o un industrial, siempre, es claro, que administre bien su empresa.

El campesino aislado, que ha de vender sólo una pequeña cantidad de productos, no llega a los grandes mercados. Él hace sus negocios con el comerciante intermediario que reside en la pequeña ciudad cercana y que muchas veces viene a buscarlo. Sus transacciones comerciales son completamente ignoradas por el gran capital urbano; él no tiene en la ciudad ningún banquero donde pueda depositar sus ahorros y que le pueda conceder créditos. Cuando tiene necesidad de dinero, el campesino debe dirigirse a uno de los capitalistas rurales de la región y, puesto que ellos son pocos numerosos en el campo, no tiene posibilidades de elección. A menudo el campesino debe hacer sus negocios con el comerciante intermediario, con un propietario de la aldea o con un campesino rico, personas todas que conocen su situación, que no desprecian las pequeñas operaciones crediticias, pero que buscan y saben extraer de los pequeños préstamos un beneficio importante desde que la demanda de capitales en el campo es muy superior a la oferta, desde que el estado de miseria del campesino es muchas veces muy acuciante y la superioridad de los capitalistas es enorme. Mientras que para el gran propietario

—por lo menos si es un agricultor inteligente y capaz— el préstamo usuario, en el curso del desarrollo capitalista, toma la forma del moderno crédito de producción —cuyo tipo de interés es adecuado a la tasa de beneficio—, el campesino debe recurrir a las formas medievales de la usura, que chupa su sangre, que exprime todo lo que puede exprimir, que impone intereses absolutamente desproporcionados a la tasa de beneficio y que así, en lugar de ayudar al desarrollo de la producción, mina completamente la existencia del deudor. El desarrollo capitalista conduce necesariamente al endeudamiento tanto del campesino como del gran propietario, más para el primero —en razón de su pequeña propiedad— no anula completamente las formas de endeudamiento medieval, inconciliables con las exigencias de la producción capitalista, como sucede en cambio con el segundo.

Si se consideran todas estas ventajas que presenta la gran explotación —menor pérdida de superficie cultivada, ahorro de fuerza de trabajo humana y animal, utilización perfecta del equipo técnico, posibilidad de empleo de aquellas máquinas que no puede utilizar la pequeña explotación, división del trabajo, dirección científica, superioridad comercial, mayor facilidad de obtener crédito— es difícil comprender cómo el profesor Sering pudo afirmar con tanta seguridad: "No existe la más *pequeña duda* de que cada rama de la agricultura puede ser explotada sin más en la mediana y pequeña propiedad *con tanta* racionalidad que en la grande; antes bien, contrariamente al desarrollo de la industria, el carácter siempre más intensivo de la agricultura concede a la pequeña propiedad una sustancial superioridad frente a la grande". (*Die innere Kolonisation im östlichen Deutschland* [La colonización interna en Alemania oriental], p. 91.)

En razón de esta "sustancial superioridad" sería de esperar que el profesor Sering reclamase el fraccionamiento de las grandes propiedades. Lejos de ello, inmediatamente a continuación de la afirmación citada, dice: "Del hecho de que las grandes propiedades fundiarias se hallen a la cabeza del progreso económico se deduce solamente que sería *un grave daño para nuestro desarrollo* si la gran propiedad del Este llegara a desaparecer totalmente. En ningún campo la nivelación absoluta da buenos frutos; la diferenciación es la premisa de todo desarrollo. No solamente por sus méritos de carácter estatal sino también por sus méritos de *carácter económico,* la conservación de nuestra aristocracia terrateniente del Este es una *exigencia nacional*".

Así, pues, la pequeña explotación tiene, frente a la grande, por lo que hace a la gestión nacional, una superioridad sustancial en *todos* los campos, tanto más cuanto más intensiva es la economía agrícola; pero los méritos de *carácter económico* de las grandes haciendas del Este del Elba hacen de su conservación una *exigencia nacional.*

Más adelante veremos cómo se explica esta simultánea exaltación de la pequeña y de la gran propiedad; aquí nos limitamos a destacar solamente cómo hasta un hombre pleno de veneración y de entusiasmo por la pequeña propiedad como Sering no se atreve a extraer las consecuencias de su opinión y reclamar la supresión de la gran propiedad por el temor de paralizar así el progreso de la agricultura.

Mas entre aquellos que juzgan sin preconceptos, esta veneración entusiasta por la pequeña propiedad se halla en medida mucho menor. Krämer (*Handbuch* de Goltz, I, p. 196) que no es desde luego un adversario de los campesinos resume muy bien las ventajas de la gran explotación: "Es un hecho notorio y explicable que la pequeña hacienda se halle gravada por gastos desproporcionadamente elevados en construcciones, en animales de tiro y en instrumentos, al punto que muchas veces ciertas necesidades corrientes —por ejemplo, la calefacción y la iluminación— le cuesten mucho más que en la gran hacienda. Está en la naturaleza misma de ciertas funciones económicas el que sean ejecutadas con éxito sólo sobre una base muy amplia: así, la cría de ganado, la ejecución de ciertos trabajos técnicos, el empleo de máquinas, la realización de mejoras, etc. *En tales campos la gran hacienda es siempre superior.* Ella está en condiciones de usufructuar análogas ventajas en la valorización de los productos y en la utilización del crédito; pero sobre todo tiene la ventaja, según su ubicación y sus fines, de ofrecer a su empresario la posibilidad de elaborar un plan determinado que le permita abarcarla en su conjunto y dirigirla ordenadamente, y, aplicando el importante principio de la concentración y la división del trabajo, desenvolver en mayor grado el rendimiento de las fuerzas económicas. *No hay duda de que el moderno desarrollo de la agricultura ha dotado a la gran propiedad de medios científicos y técnicos más abundantes, que la colocan en aptitud de afirmar, por medio de una instrucción específica del personal de la hacienda, su superioridad en todos los variados campos".*

Todo esto contradice las afirmaciones del profesor Sering.

B. SOBRETRABAJO Y SUBCONSUMO EN LA PEQUEÑA EXPLOTACIÓN

¿Qué cosa puede oponer la pequeña explotación a estas ventajas que ofrece la grande? La mayor laboriosidad y los cuidados más asiduos del trabajador que trabaja para sí mismo, en contraste con el trabajador asalariado, y la sobriedad del pequeño campesino, que supera aun la del obrero agrícola.

John Stuart Mill, uno de los más celosos propagandistas de la pequeña explotación, afirma que el rasgo más notable de ella es el esfuerzo sin descanso de quien la trabaja. Cita entre otros, en sus *Principios de economía política*, a un autor inglés que escribe sobre los campesinos del Palatinado: "Trabajan con celo desde el alba al ocaso porque tienen la conciencia de trabajar para sí mismos. Se atormentan de la mañana a la noche, desde el principio al fin del año; son los más pacientes, los más infatigables, los más tenaces de todas las bestias de carga. La gente común de Inglaterra quedaría sorprendida si pudiese ver con cuánta fatiga los alemanes buscan la leña para el fuego". Más adelante habla de la laboriosidad casi sobrehumana "de los pequeños campesinos que produce una *enorme* impresión en quien los observa". Que la impresión que se tiene observando a estos hombres, "los más pacientes e infatigables de todas las bestias de carga", sea una impresión *edificante*, es cosa por lo menos dudosa.

Pero el campesino no sólo se condena él mismo al trabajo, sino también condena a su familia. En la agricultura, la administración del hogar y el trabajo de la hacienda están íntimamente vinculados y, en consecuencia, aquellas fuerzas de trabajo que ofrecen menor resistencia, los niños, siempre se hallan a disposición. Del mismo modo que en la industria doméstica, en la pequeña hacienda campesina el trabajo en el ámbito de la familia es más pesado para los niños que para los asalariados de fuera. "El trabajo de las mujeres y de los niños —dice un informe de la región de Westfalia— raramente se emplea al servicio de extraños y no acarrea consecuencias negativas, y aun para los niños tiene efectos decididamente favorables. Todavía estos últimos son a menudo sometidos por sus *mismos padres* a un trabajo tan enervante que el redactor del informe advierte en ello un peligro para el reclutamiento militar". Otro escribe con tono confortante: "Quienes hacen trabajar a los niños de un modo que pueda suscitar preocupación son *a lo sumo* sus padres o los jornaleros que los llevan

consigo dándoles alimento y ropa". ("Condiciones de los obreros agrícolas en la Alemania noroccidental", *Erhebungen des Vereins für Sozialpolitik*, I, pp. 83, 122.)

¡Ciertamente, muy reconfortante!

Se precisa ser un partidario muy terco de la pequeña propiedad para ver una ventaja en la esclavitud a que ella condena a sus trabajadores, obligándolos a comportarse como simples animales de carga, para los cuales todo el tiempo de su existencia, con excepción del tiempo para dormir, es tiempo de trabajo.

El frenesí del trabajo no es sin embargo una condición ínsita del campesino. Lo demuestran los numerosos días de fiesta que se celebraban en la Edad Media y que en distintos países católicos se han mantenido hasta hoy. Roscher cita el ejemplo de una zona de la Baja Baviera donde se cuentan cada año 204 días festivos y donde las fiestas comienzan desde las cuatro de la tarde.

¡Qué modesta resulta la reivindicación de la jornada de ocho horas de labor con 300 días al año!

La excesiva tensión de la fuerza de trabajo se exaspera a medida que el trabajo para el consumo personal es sustituido por el trabajo para el mercado: es el aguijón de la *competencia* el que conduce a esta exasperación. La lucha competitiva acuciada por medio de la prolongación del tiempo de trabajo está siempre estrechamente ligada con el atraso técnico de la explotación. Una explotación que no está en condiciones de enfrentar la competencia a través de perfeccionamientos técnicos es compelida a enfrentarla exigiendo un esfuerzo mayor a sus obreros. Por otra parte, una explotación en la cual los obreros puedan ser obligados al máximo esfuerzo, siente mucho menos la necesidad de ser perfeccionada desde el punto de vista técnico que una hacienda en la cual los obreros pongan límites a su explotación. La posibilidad de aumentar el tiempo de trabajo de los obreros es un efectivo obstáculo al progreso técnico.

La posibilidad de explotar preferentemente el trabajo de los niños tiene las mismas consecuencias. Ya hemos visto que una agricultura racional es imposible sin conocimientos científicos amplios. Las escuelas medias agrarias y las de perfeccionamiento no están evidentemente en condiciones de sustituir el estudio profundo de las ciencias naturales y de la economía política que se realiza en los institutos universitarios, pero así y todo posibilitan al campesino una instrucción en el manejo de su hacienda si no del modo más racional por lo menos de un modo más racional que el

de los campesinos ignorantes. Pero a la exigencia de una instrucción más completa se opone, llegando a prevalecer, la necesidad de explotar a mayor ritmo y de la manera más intensa posible a los miembros de la familia en el ámbito de la hacienda. Existen desde luego regiones —en particular en Baviera y en Austria— en las cuales la escuela obligatoria hasta los 14 años parece muy prolongada a los campesinos, que sostienen tenazmente la reducción de la enseñanza obligatoria a 12 o cuando mucho a 13 años, y luchan por ella con mucha energía.

A medida que la agricultura se transforma progresivamente en una ciencia y más áspera es la competencia entre la hacienda racional y la hacienda primitiva, se hace más fuerte en esta última la necesidad de explotar la fuerza de trabajo de los niños y de limitar la instrucción que les es impartida. La extrema tensión a que es sometida la fuerza de trabajo del pequeño campesino independiente y de su familia, independientemente de toda consideración moral o de otro género, no puede ser considerada como una ventaja de la pequeña explotación, aunque sea desde el punto de vista económico.

Sobre la mayor sobriedad del pequeño campesino puede decirse cuanto ya se ha dicho acerca de su mayor celo en el trabajo.

Hemos visto que la gran explotación presenta, desde el punto de vista económico, frente a la pequeña, la desventaja de que debe pagar, además de a los trabajadores manuales, a los "trabajadores del intelecto", que tienen pretensiones mucho mayores que los primeros. Pero este tipo de empresa debe también asegurar al trabajador manual un nivel de vida más alto de aquel a que se somete el pequeño campesino. La propiedad, que estimula al campesino a limitarse aún más que el asalariado, lo impulsa también a reducir sus exigencias vitales, aun por debajo de las exigencias del asalariado.

De cualquier modo, el segundo efecto no es un producto de la hacienda campesina tanto como lo es el primero. Incluso durante la Edad Media, en que se celebraban tantos días festivos, los campesinos vivían serenamente y en abundancia, sin limitarse en el comer y el beber, como ya hemos visto. Y allí donde las condiciones o, por lo menos, las tradiciones de la Edad Media se han mantenido hasta hoy, el campesino no lleva tampoco una vida sórdida. Este género de vida comienza cuando la competencia se apodera de su hacienda. La prueba más evidente nos la da el

campesino francés, que ha estado expuesto por más tiempo, como libre propietario privado, a los efectos de la libre concurrencia.

Un observador inglés afirmaba, poco después de 1880, que no se podía imaginar una existencia más miserable que la de un campesino francés. Su casa habría merecido el nombre de chiquero. Así se describía la casa de un campesino francés: "Ninguna ventana; sólo dos cristales que no se pueden abrir, encima de la puerta; si la puerta no es abierta no hay aire ni luz. Ninguna mesa, ninguna cómoda, ningún armario; en el suelo, cebollas, vestidos sucios de grasa, pan, bolsas y un montón de suciedad indescriptible... Casi siempre, hombres, mujeres, niños y bestias pasan la noche en la más grande confusión. Esta falta de comodidad no proviene solamente de la miseria. Esta gente ha perdido en general el sentido del decoro: no piensa en otra cosa que en ahorrar combustible".

Su avaricia deviene sórdida mezquindad —dice el autor en otra parte—; para que ellos hubieran perdido simplemente la facultad de gozar y, con tal de que puedan ahorrar un centavo, todo placer, toda bondad de la vida le es del todo indiferente. "Ni un libro, ni un periódico; sobre las paredes ni un cuadro, ni un grabado en madera, ni un objeto de porcelana, ni un adorno, ni un hermoso mueble, ni un reloj de péndulo; orgullo de la casa del arrendatario inglés. Es imposible imaginarse una vida más atrasada, tan absolutamente privada de comodidad de cualquier clase. Se regaña por el centavo que es preciso gastar para las cosas más indispensables. El resultado es una existencia sórdida, miserable, abominable, cuyo único ideal es esconder más centavos en la vieja media."

Pero la situación no es mejor en las pequeñas haciendas agrícolas de Inglaterra. Las condiciones de vida y de trabajo de sus propietarios y arrendatarios ha sido descripta en el último informe (1897) de la Comisión Agraria Parlamentaria. Allí se lee: "En toda la región (Cumberland) los hijos y las hijas de los agricultores trabajan sin ninguna compensación. No conozco un caso en que un padre pague un salario al hijo o a la hija. Dan a los hijos dos chelines para tabaco". Un pequeño campesino, un pequeño *freeholder* de Lincoln declara: "He levantado una familia y casi la he matado trabajando. Mis hijos me han dicho: «Padre, no queremos quedarnos aquí a reventar de trabajo». Se han ido a las fábricas y nos han dejado, a mí y a mi mujer, librados a nuestro destino". Otro dice: "Yo y mis hijos trabajamos a veces 18 horas al día y, término medio, de 10 a 12. Hace veinte años

que vivo aquí y apenas podemos salir adelante; el año pasado hemos perdido dinero. Comemos muy de vez en cuando carne fresca. Un tercero: "Trabajamos más duramente que los jornaleros, como esclavos; la única ventaja que tenemos es la de ser libres; vivimos con mucha economía". Y así de seguido.

Un señor Read ha declarado ante la Comisión sobre las condiciones del pequeño *farmer* en las zonas agrícolas. "El único medio que ellos tienen para vivir y trabajar como dos jornaleros es gastar como uno solo. Sus hijos son más miserables y peor cuidados que los hijos de los jornaleros". (*Royal Commission on Agriculture, Final Report,* pp. 34, 357.) Solamente en las zonas donde predomina el cultivo de los frutales y las legumbres, y en aquellas otras donde existe la ocasión de una ganancia suplementaria, los informes son menos desoladores.

Lo mismo ocurre en muchas zonas de Alemania. Un observador escribe desde Hesse en la *Neue Zeit* (XIII, I, p. 471): "El pequeño campesino lleva la existencia más miserable que se pueda imaginar. *Los jornaleros agrícolas se hallan en comparación mucho mejor* porque, como ellos dicen, están «también con la boca» en casa del patrón, es decir, de cualquier manera reciben el alimento. Ellos no están expuestos, con sus ingresos, a los caprichos del tiempo, salvo que, en las malas cosechas, aun el alimento es peor". Como causa de la mejor alimentación del jornalero se aduce que "el único medio de conseguir buenos obreros es darle mejor alimentación"; el alimento principal son las papas.

"Las habitaciones de los pequeños campesinos son extremadamente pobres; las casas son ordinariamente de madera y arcilla, construidas sin ninguna imaginación y *muy descuidadas en los últimos años.* Por lo común el interior es pobremente amueblado: una mesa, un banco, pocas sillas, una cama con una cortina —cama «al cielo»—, un armario: esta es la más de las veces toda su riqueza."

A. Buchenberg, del gran ducado de Baden, nos ofrece un ejemplo de cómo el arte de ayudar del campesino puede conducir a una superioridad económica de la pequeña explotación. Él compara, en el municipio de Bischoffingen, una propiedad campesina bastante grande, de 11 hectáreas con otra de 5 hectáreas y media. La primera es obligada, a causa de circunstancias extraordinarias, a emplear exclusivamente obreros asalariados, hecho particularmente desfavorable, pues el predio era muy pequeño para compensar las desventajas del trabajo asalariado con las

ventajas de la gran explotación. El predio más pequeño era cultivado exclusivamente por el propietario y su familia (la esposa y seis hijos mayores). La hacienda más grande tenía un déficit de 933 marcos, la más pequeña una utilidad de 191 marcos. La causa principal de la diferencia hay que buscarla en el hecho de que la primera explotación empleaba jornaleros, la alimentación era abundante, llegando su costo a cerca de un marco por cabeza y por día, mientras que en la hacienda en la cual los miembros de la familia eran tan felices de trabajar para sí mismos, el precio de la alimentación era sólo de 48 pfennings por cabeza y por día, ni aún la mitad del que consumían los asalariados. *Bäuerliche Zustände in Deutschland* [Condiciones de los campesinos en Alemania]. Informe publicado por la *Verein für Sozialpolitik* (Asociación para la Política Social), III, p. 276. Si la familia del campesino propietario de la pequeña propiedad se hubiera alimentado tan bien como los asalariados de la más grande, en lugar de un beneficio de 191 marcos, habría tenido un déficit de 1 250 marcos. El beneficio no proviene del hecho que los graneros estaban llenos, sino del hecho que los estómagos estaban vacíos.

Este cuadro puede ser completado con un informe proveniente del distrito de Weimar, en el cual se dice: Si, no obstante las malas condiciones económicas, las ventas por remate no son tan frecuentes se debe únicamente al hecho de que nuestro pequeño campesino, para conservar su independencia, es capaz de soportar una *masa increíble de privaciones*. Existe gran cantidad de estos seres que sólo ven carne fresca en su mesa en los días de grandes fiestas y para las cuales la manteca es una golosina, al paso que un peón de granja puede comer carne por lo menos dos veces por semana. Mientras los hombres no se agotan trabajando en una pequeña propiedad, es decir, *mientras van a trabajar como jornaleros*, se hallan relativamente bien, pero cuando han adquirido los primeros animales de tiro comienza su sufrimiento". (*Op. cit.*, p. 92.) Aquí, una vez más, podemos comprobar que el operario asalariado de la gran explotación se halla en mejor situación que el propietario independiente de la pequeña hacienda.

En fin, transcribiremos todavía algunos rasgos que hallamos en una memoria de Hubert Auhagen sobre "Grossbetrieb und Kleinbetrieb" [Grande y pequeña explotación en la agricultura] (*Landwirthschaftliche Jahrbücher*, de Thiel, 1896). Auhagen compara dos explotaciones, una de 4 6 hectáreas y otra de 26 5, según su rendimiento y no según la productividad de la fuerza de trabajo

empleada en ellas. Calcula que la propiedad más pequeña obtiene un beneficio mayor.

Pero, ¿cómo sucede esto? La pequeña hacienda cuenta con el trabajo de los niños, que en la grande exigen un gasto de dinero. "El pequeño campesino encuentra en sus hijos, apenas han crecido bastante, una *ayuda esencial.* La ayuda de los niños *comienza muchas veces cuando apenas comienza a caminar.*" En el caso que se está analizando el pequeño campesino emplea en la hacienda a todos sus hijos, incluso el más pequeño, de 7 años. Los gastos escolares le significan sólo 4 marcos en todo el año. El campesino de la explotación más grande manda a sus hijos a la escuela. Tiene un hijo de 14 años que estudia en el gimnasio y le significa él solo 700 marcos al año, mucho más de cuanto gasta toda la familia del pequeño campesino en el transcurso del año en la administración de la hacienda. ¡He aquí la superioridad de la pequeña explotación!

Al lado de los jóvenes, también los ancianos trabajan duramente en la pequeña propiedad. "Muchas veces he hallado familiares ancianos de más de 70 años que pueden sustituir una *fuerza de trabajo normal*; y que, naturalmente aseguran en buena medida la prosperidad de la explotación." Desde luego, son los individuos en pleno goce de sus fuerzas los que trabajan más. "El jornalero ordinario, especialmente el que trabaja en la gran explotación, piensa cuando se dirige a la faena: ¿cuándo es fiesta? El pequeño campesino, cuando está realizando tareas importantes, piensa: ¡Ah, si la jornada durase unas horas más! Si se dispone de un tiempo limitado para realizar un trabajo que sea rediticio, como sucede en la mayoría de los casos, el pequeño campesino, *levantándose más temprano* y trabajando mayor cantidad de horas y en todo caso *más rápidamente,* puede sacar mayor provecho del tiempo útil del que pueda sacar el propietario de una hacienda grande, cuyos obreros se resisten habitualmente a levantarse más temprano y a trabajar una jornada más larga ni con mayor aplicación que otros días."

Pero este trabajo excesivo trae consigo el resultado siguiente: el campesino se adapta a las condiciones más miserables. Auhagen nos relata con estupor sobre un campesino del distrito de Deutsch-Kron el cual "habita en una choza de barro de 9 metros de largo y de 7 metros de ancho. En el medio de la casa hay una puerta que se abre directamente a la habitación de dormir. Esta es al mismo tiempo habitación principal y duermen allí el marido, la

mujer y cuatro hijos. De aquí se penetra en una pequeña cocina y luego en la habitación de la mujer de servicio, la única habitación extraña en la hacienda. *Esta habitación es la mejor de la casa,* pues la doméstica exige con razón vivir en las mismas condiciones en que viviría en otro trabajo. La casa ha costado 860 marcos, con los cuales se ha pagado solamente al carpintero, al albañil y al herrero; todo el resto de la construcción ha sido hecho por la familia y los parientes. La mujer, casada a los 17 años, ha tenido desde entonces sólo un par de medias; invierno y verano andaba descalza o en suecos. Ella hacía sus vestidos y los de su marido. Papas, leche, algunas veces un arenque, constituían todo su alimento; el hombre fumaba una pipa los domingos. Esta gente no sabía que su vida era estremadamente simple. (¡Este *simple* suena muy hermoso! *K.K.*) y no se mostraba descontenta de su condición. Gracias a la simplicidad de su régimen de vida, ellos obtenían casi todos los años una pequeña ganancia. He preguntado a cuánto ascendía el valor de su hacienda y me han respondido que no la venderían por menos de 8 mil marcos".

¡Qué edificante apología de las ventajas de la pequeña hacienda, que aun de las condiciones "más simples", es decir, de la más sórdida y degradante miseria, sabe siempre producir una ganancia! El obrero asalariado se siente un hombre, aun en el campo, no una simple bestia de carga. Tiene exigencias más elevadas que las de ese pequeño campesino y goza de un grado más elevado de cultura. Así, pues, ¡abajo el obrero asalariado, abajo la gran hacienda, y viva la pequeña propiedad, siempre infinitamente superior!

Mas para nosotros, la alimentación por debajo del nivel humano a que es sometido el pequeño campesino no es una ventaja de la pequeña hacienda como no lo es el trabajo sobrehumano que ella exige. Estos dos hechos más bien nos demuestran el atraso económico de la pequeña propiedad y ambos constituyen un obstáculo al progreso económico. A ellos se debe que la pequeña propiedad se haya constituido en un medio para "crear una clase de bárbaros semicolocados al margen de la sociedad y en la que toda la tosquedad de las formas sociales primitivas se une a todos los tormentos y a toda la miseria de los países civilizados". (Marx. *El capital, ed. cit.*, III, pp. 752-53. Cfr. *La lucha de clases en Francia de 1848 a 1850*, en *Obras Escogidas*, I. p. 194. Ed. Lenguas Extranjeras, Moscú, 1951.) Que los políticos conservadores quieran mantener por todos los medios esta barbarie como último

baluarte de la civilización capitalista, es cosa bastante comprensible.

Más que del celo y de la extrema sobriedad de los campesinos, vale la pena ocuparse de su mayor esmero en el trabajo. El esmero tiene, en general, en la producción agrícola una función más importante que en la industrial, y ella se encuentra con seguridad más en el trabajador que produce para sí que en el trabajador asalariado. Esto constituye una ventaja de la pequeña hacienda si no frente a todo tipo de gran hacienda por lo menos frente a la explotación de tipo capitalista. Pero no se debe atribuir a este elemento una importancia exagerada. Las otras armas que la pequeña explotación esgrime frente a la grande —el sobretrabajo, la subalimentación y la ignorancia, estando este último componente estrechamente ligado a los dos primeros— actúan en sentido directamente contrario a su esmero, a su cuidado. Cuanto más larga es la jornada del trabajador, tanto peor se nutre; cuanto menos tiempo y dinero puede emplear para su educación, tanto menor esmero pondrá en su trabajo. Y, ¿para qué sirve el máximo cuidado si le falta tiempo para limpiar el ganado y los establos, si debe someter a trabajos excesivos a sus animales de tiro —muchas veces una sola vaca lechera— y si nutre tan mal al ganado como a él mismo?

A propósito de los pequeños campesinos de la circunscripción de Merzig, en el distrito de Treveris, el director de la escuela agraria de Saarburg —J. J. Bartels—, dice: "Estos pequeños propietarios se nutren casi exclusivamente de papas y de pan de avena, hacen poquísimo consumo de carne y de grasa. Se puede afirmar sin más que la alimentación es insuficiente y lo único que no sufre es la fuerza de la voluntad. Esta generación deviene tosca, indiferente, incapaz de comprender exactamente las causas y las exigencias de sus propias acciones". (*Bäuerliche Zustände* [Condiciones de los campesinos], I, p. 212.)

Pero la pequeña hacienda es más miserable cuando no alcanza a alimentar suficientemente a sus dueños y éstos deben recurrir a un trabajo suplementario para mantenerse. Así, por ejemplo, el profesor Heitz de Hohenheim escribe a propósito de los pequeños campesinos de los distritos suabos de Stuttgart, Böblingen y Herrenberg: "Lo que determina los más altos beneficios de la gran explotación —la arada más profunda y el esmerado trabajo de los campos, la mejor presentación exterior de los productos del suelo, la alimentación más rica y la mayor limpieza del ganado—

todo ello penetra sólo lentamente y con mucho trabajo en el campesino, el cual carece de ánimo y de dinero para atreverse más allá. Así, numerosas máquinas, introducidas en otros lugares hace ya tiempo, son aquí casi desconocidas..., y a todo ello se agrega un hecho que tiene sus raíces profundas en la situación existente. Querríamos atribuir esta ausencia de verdadero cuidado y de perseverancia, tantas veces criticada, no al tipo humano, sino a la pequeña propiedad. Es reconocido que la combinación de trabajos absolutamente diferentes tiene una acción paralizante. Si el pequeño productor o arrendatario pierde el gusto y la fuerza por el trabajo agrícola constante y tenaz, así el campesino es la más de las veces un mal artesano y el artesano un mal campesino". (*Bäuerliche Zustände*, III, p. 227; cfr. I, pp. 83, 120.)

Las cifras siguientes demuestran qué significa todo esto para la agricultura alemana.

Según el censo de 1895 sobre el número total de los agricultores independientes, 502 000, o sea el 20 %, tienen una ocupación secundaria; 717 000 haciendas rurales pertenecen a asalariados agrícolas, 791 000 a asalariados industriales, 704 000 a industriales independientes, en su mayor parte artesanos.

De los 5 600 000 titulares de haciendas rurales, solamente 2 000 000, es decir el 37 %, son agricultores independientes sin ocupación accesoria; de los 3 236 000 titulares de haciendas rurales inferiores a 2 hectáreas, solamente 417 000, es decir el 13 % carecen de otra ocupación; 147 000 de estas pequeñas haciendas pertenecen a agricultores independientes que tienen una ocupación accesoria, 690 000 pertenecen a asalariados agrícolas, 743 000 a asalariados industriales y 534 000 a artesanos.

El número de estas míseras haciendas híbridas es, pues, enorme.

Si la mayor parte de los pequeños agricultores se halla en una situación que no estimula de hecho el desarrollo de un cuidado particular, por la otra parte la gran explotación está en condiciones de realizar un trabajo esmerado, incluso con el empleo de trabajadores asalariados. Una buena paga, una buena alimentación, un buen trato significan mucho. "A causa de la negligencia o de los errores conscientes de los trabajadores descontentos mal pagados y mal nutridos, la hacienda puede sufrir y sufre de hecho pérdidas *mucho mayores que lo que se ahorra sobre el salario*, mientras —como lo demuestra la experiencia— prosperan y son rentables aquellas haciendas que ocupan obreros pagados suficientemente." (Kirchner, en el *Handbuch*, de Goltz I. p. 435.) Trabaja-

dores bien nutridos y bien pagados, y además inteligentes, he ahí las condiciones indispensables para la organización de una gran explotación sobre bases racionales. Es indudable, sin embargo, que estas condiciones faltan todavía en la mayor parte de los casos y que sería locura esperar un mejoramiento por parte del "despotismo ilustrado" de los grandes agricultores. Este mejoramiento deberá ser impuesto a los empresarios tanto en la agricultura como en la industria por los obreros organizados, directa e indirectamente, a través del poder de Estado. El movimiento obrero tiene ante sí la tarea de crear, elevando el nivel moral y económico del proletariado agrícola, combatiendo la barbarie en la campaña, una importante condición preliminar de la gran explotación agrícola racional, pero al mismo tiempo de hacer desaparecer uno de los últimos pilares de la pequeña hacienda.

Pero además de la buena paga y la buena alimentación de los obreros, la gran explotación tiene aún otros medios para inducir al obrero a poner cuidado en su trabajo. Thünen, por ejemplo, había introducido un sistema de participación en las utilidades, gracias al cual todos aquellos que trabajaban como obreros estables en la hacienda recibían una parte del ingreso neto, con un excedente mínimo determinado. Pero el método usado generalmente para obtener el mayor cuidado y la mayor conciencia de parte de los obreros es la división del trabajo: la gran hacienda, como ya hemos observado, tiene la posibilidad, gracias al número importante de obreros que ella emplea, de escoger agricultores particularmente hábiles, concienzudos e inteligentes, sea que ellos trabajen directamente, sea que tengan como tarea preparar o vigilar el trabajo de otros.

Es preciso observar, por último, que justamente en los sectores decisivos de la agricultura, y sobre todo en el cultivo del suelo propiamente dicho, la máquina trabaja no sólo más rápidamente sino también *de un modo más completo* que el obrero manual armado de sus simples útiles de labranza, y alcanza resultados a los cuales este último no podría jamás llegar, aun empleando el mayor cuidado. Hemos visto, además, que la máquina ara, siembra corta (salvo en el caso en que las mieses están caídas), trilla, limpia y ventila el grano mucho mejor de lo que puede hacerlo el campesino con sus instrumentos rudimentarios. No hemos hallado todavía, a pesar de las afirmaciones del profesor Sering, un solo especialista que sostenga que la pequeña hacienda es capaz de rendir una producción racional parecida a la de la gran explotación.

Sólo en ramas de la producción muy modestas las pequeñas explotaciones se hallan en situación de sostener la competencia.

Para ciertos tipos de cultivo el profesor Kramer afirma que es preferible la gran explotación, para otros la pequeña; en este caso se trata de "cultivos complejos y costosos, para los cuales cada uno de los trabajos requiere un cuidado especial... Precisamente en estos trabajos de cultivo se presentan las ocasiones más ventajosas para utilizar oportunamente las horas suplementarias y valorizar incluso las fuerzas más débiles (¡¿la de los niños más pequeños?! *K. K.*) de la familia del agricultor y, por tanto, efectuar los trabajos a más bajo precio, como demuestra en particular el éxito obtenido por la pequeña hacienda en el cultivo de *jardines,* de *viñedos* de ciertas *plantas industriales*". *(Handbüch,* de Goltz, I, p. 197.)

La importancia que tienen estos tipos de cultivo, por el momento todavía favorables a la pequeña explotación, frente a las producciones de las grandes extensiones, incluida la cría de ganado, se demuestra con las siguientes cifras: en 1889 existían en el imperio alemán 161 108 hectáreas cultivadas con plantas industriales, 120 935 hectáreas de viñedos. Mientras tanto existían 8 533 790 hectáreas destinadas a plantas forrajeras y a campos de pastoreo, 13 898 058 dedicadas a cereales y cerca de 3 millones de hectáreas a papas.

Además, la gran explotación proporciona resultados bastante buenos aun en el campo de la horticultura y de la vinicultura.

Por otra parte, los cultivos de muchas plantas industriales ha disminuido. El cultivo de tabaco en el territorio alemán ha descendido de 27 248 a 15 198 hectáreas desde 1881 hasta 1893. Desde entonces ha aumentado un poco (1896, 22 076 hectáreas), pero se encuentra todavía muy lejos de la extensión que tenía en 1881. También el cultivo del *lino* y del cáñamo ha disminuido. En 1878 estos cultivos cubrían 155 100 hectáreas; en 1883, 123 600; en 1893 68 900.

La situación del *lúpulo* no es mucho mejor: de 1878 a 1883, la superficie destinada a este cultivo pasó de 40 800 hectáreas a 45 900; pero inmediatamente ha descendido a 42 100 hectáreas (1893).

La preferencia que los campesinos muestran por el cultivo de plantas industriales puede serle muchas veces fatal. "Quien ha nacido en Bohemia —escribe el doctor Robert Drill— sabe que en las zonas cultivadas con lúpulo los campesinos se dedican casi

exclusivamente a esta rama, de modo que toda su fortuna depende de esta sola especie. Este modo de proceder es, sin embargo, un juego de azar, pues el precio del lúpulo está sujeto a fuertes oscilaciones. Ha sucedido ya que aldeas enteras de Bohemia han sido reducidas a la mendicidad después de una o dos malas cosechas del lúpulo." *Die Agrarfrage in Oesterreich* [La cuestión agraria en Austria] (p. 24). Según Kraft (*Betriebslehere* [Teoría de la explotación agrícola], p. 82), el precio del lúpulo varía hasta un 100 %.

Si se habla de la agricultura *en general*, los tipos de cultivo en los cuales la pequeña explotación es superior a la grande apenas merecen ser citados; se puede, pues, afirmar sin duda alguna que la gran explotación es decididamente superior a la pequeña.

Aun los "prácticos" lo reconocen. Ellos prefieren por lo general administrar una gran propiedad hipotecada y no una pequeña libre de hipotecas. Una gran parte de la deuda hipotecaria proviene de esta preferencia que los "prácticos" demuestran por la gran hacienda. Aquel que desea invertir 50 000 marcos en la compra de una propiedad, prefiere adquirir un establecimiento valuado en 100 000 marcos sobre el cual tiene una hipoteca de 50 000 marcos antes que comprar al contado uno de 50 000 marcos.

Pero también en otra forma se reconoce la superioridad de la gran explotación: en la formación de *cooperativas*. La empresa cooperativa es una gran empresa agrícola.

C. LAS COOPERATIVAS

A nadie se le ocurre negar la importancia de las cooperativas. El problema es solamente el de saber si las ventajas de la gran explotación cooperativa son accesibles al campesino en todos aquellos campos en que la gran explotación es superior a la pequeña, y hasta qué extremo llega esta superioridad.

Observamos ante todo que hasta ahora las cooperativas agrícolas se han limitado casi exclusivamente al campo del crédito y del comercio. No nos referimos aquí a las empresas industriales de algunas cooperativas, tales como lecherías, refinerías de azúcar y similares; más adelante examinaremos la importancia que tienen para la agricultura cuando tratemos de la industria agrícola. Aquí se trata solamente de la agricultura propiamente dicha, ya que

sólo las cooperativas para el mejoramiento del suelo pueden ser consideradas como asociaciones que intervienen directamente en la producción: todas las demás cooperativas agrícolas, como hemos dicho, se dedican con preferencia al *crédito* y al *comercio intermediario*.

Pero en estos campos la cooperativa proporciona ventajas no sólo para la *pequeña explotación*, sino también para la *grande*.

En ningún caso las condiciones preliminares de la organización cooperativa son tan poco desarrolladas como en el campesino aislado por sus propias condiciones de trabajo y de vida, cerrados en un horizonte limitado, privado del desahogo que exige el autogobierno de una cooperativa. La peor situación en este aspecto se encuentra en los estados policíacos, donde una tutela burocrática opresiva, ejercida en el curso de siglos, ha hecho desaparecer completamente los hábitos de una democracia asociacionista. Además de la ignorancia, la ausencia de libertades políticas se constituye en un serio obstáculo para el bienestar del campesino. En ninguna parte los campesinos resisten más a asociarse en cooperativas que allí donde las tradiciones del régimen patriarcal no han sido liquidadas y "el trono y el altar" son todavía bien sólidos.

La asociación en cooperativas es mucho más fácil para los grandes propietarios, que son mucho menos numerosos que los campesinos y que disponen con abundancia comodidades, amplias relaciones, experiencia comercial, tanto propia como de la gente a su servicio.

Es así como también en este campo, como en otros campos del progreso agrícola, hallamos que la gran explotación está a la cabeza. La cooperación se ha convertido en indispensable para los campesinos, pero en la mayor parte de los casos no como un medio para alcanzar la potencia del gran propietario terrateniente mediante la unificación de tantas fuerzas en una sola fuerza común, sino como medio para no dejar completamente en manos del gran propietario las ventajas que la cooperación proporciona a cada participante y poder así usufructuarlas siquiera sea en mínima parte.

Por lo que hace a las hipotecas, la gran hacienda se ha apoderado antes que nadie de las ventajas de la asociación. Las *Landschaften* prusianas se remontan al siglo anterior. En sus orígenes eran simplemente asociaciones obligatorias de los propietarios nobles de las provincias, con la finalidad de garantizar los créditos

hipotecarios. Entre 1860 y 1880 estas asociaciones llegaron, una tras otra, a abarcar también las tierras no pertenecientes a la nobleza. Pero exactamente como las instituciones hipotecarias, que hacen del préstamo un negocio, aquéllas no tienen ninguna intención de ocuparse de los préstamos a los pequeños propietarios, fuente de molestias y de gastos exagerados. Así, no se conceden préstamos sobre tierras con un ingreso neto —basado en el impuesto territorial— inferior a una suma determinada (150 marcos en Sajonia, en el Schleswig-Holstein, en Westfalia y en Brandeburgo; 240 marcos en Pomerania) o con un valor tasable inferior a una suma determinada (6 000 marcos en Poznan).

En este caso la organización cooperativa es un medio para obtener para la gran propiedad las ventajas que no son accesibles a la pequeña.

"Con una apreciación extremadamente sumaria" —afirma F. Hecht en la introducción a su libro ya citado sobre las instituciones estatales y provinciales de crédito agrario en Alemania— "se podrá decir: *la organización cooperativa del crédito agrícola ha evolucionado principalmente en beneficio de la gran propiedad*".

Para los pequeños campesinos la cooperativa de crédito agrario tiene importancia sobre todo en lo que hace al *crédito personal.* Lo que no puede hacer el campesino aislado puede hacerlo la cooperativa de crédito, es decir obtener el crédito del gran capital monetario urbano en las modernas condiciones capitalistas. Si los préstamos a los campesinos individuales son muy exiguos como para interesar al gran capital, los préstamos a toda una cooperativa ya tienen otra importancia. Y si el préstamo a un campesino completamente desconocido entraña un negocio bastante riesgoso para un banquero de la ciudad, el riesgo se reduce al mínimo frente a la responsabilidad común de todos los miembros de la cooperativa. Así, gracias a las cooperativas de crédito, le ha sido posible al campesino obtener dinero a un interés módico, que puede pagar sin arruinarse con el producto de las mejoras introducidas en su predio con la inversión del préstamo. No hay duda de que las cooperativas de crédito tienen la mayor importancia para los campesinos como instrumento de progreso económico, no por cierto de progreso hacia el socialismo como muchas veces se cree, sino de progreso hacia el capitalismo, además de su gran valor desde el punto de vista económico.

Se sobreentiende que ello ocurre solamente donde las cooperativas se arraigan profundamente y prosperan, lo que no sucede

con frecuencia. Fundarlas y dirigirlas no es cosa fácil para los simples campesinos, y es de preguntarse si la gran masa de la población agrícola está en condiciones de multiplicarlas sin pagar un precio excesivo por el aprendizaje. Tanto más cuanto que ahora se discute muy vivamente en torno a la forma de organización que más se adapte a las características particulares de la agricultura y cuando los propulsores de una solución reprochan a los de la otra no hallarse en condiciones de hacer algo por los campesinos.

Las cajas *Raiffeisen* se hallan bajo la tutela del clero; en las denominadas *Schulze-Delitzsch* prevalecen los artesanos. Pero aun las cajas de crédito agrícola mejor organizadas pueden ser útiles sólo a una parte de los campesinos: no todos pueden contraer un préstamo cuando quieran. Se debe proceder con la máxima cautela si se quiere evitar graves pérdidas a las cooperativas. Aquellos que no tienen crédito, que son desde luego los más necesitados, caen los primeros en las garras del usurero de la aldea. No obstante, siempre serán las cooperativas de crédito las que tendrán la mayor importancia para el campesino, prescindiendo de las cooperativas de industria agraria. Además, se desarrollan rápidamente. Según Sering, Das Genossenschaftswesen und die Entwicklung der preussischen Zentralgenössenschaftskasse, *Verhandlugen des preussischen Landes-Oekonomie-Kollegiums* ["La cooperación y el desarrollo de las cajas cooperativas prusianas", Debates del Landes-Oekonomie-Kollegium prusiano], febrero de 1897, en 1871 existían en el imperio alemán sólo cerca de 100 cajas de crédito agrícola; en 1891, 2 134; en 1896, 6 391. En Prusia, según una estadística compilada por la Caja Cooperativa Central, el 1º de octubre de 1895, cuando la caja entró en funciones, existían ya cerca de 5 000 cajas cooperativas; el 30 de octubre de 1895 eran ya 7 636. Entre ellas se contaban también las muy famosas *Pumpgenossenschaften.**

El gran propietario no tiene necesidad de tales instituciones. Si goza de crédito, obtiene dinero de modo mucho más simple.

Al igual que las cooperativas de crédito hipotecario, las cooperativas que se dedican a mejorar las tierras no son propias de la pequeña hacienda, y otro tanto se puede decir de las cooperativas de comercialización.

* Ironía por "cooperativas de crédito. Literalmente "cooperativas chupa monedas" o "traga cuartos". [N. del T.].

Comerciar, eliminar a los competidores del mercado, acaparar los clientes y explotar las coyunturas no constituyen actividades que respondan al carácter específico de la cooperación. El empresario privado, independiente, sin escrúpulos, vitalmente interesado, trabaja mucho mejor que el empleado de una cooperativa.

Esto vale tanto más para la venta de determinadas mercancías cuanto más desigual es la demanda y la oferta, así como la calidad de los productos. Nosotros atribuimos sobre todo a esta desigualdad el hecho de que sea tan difícil la venta de ganado por la cooperativa. Casi todas las tentativas que se han hecho en este sentido han fracasado en Alemania. La desigualdad de los productos se hace sentir mucho más en una cooperativa de venta si ella está constituida por un gran número de pequeños campesinos, que producen en las condiciones y en las formas más diversas, que si abarca solamente unas pocas grandes explotaciones organizadas cada una de un modo racional. Es lo que relata Mendel-Steinfels: "La venta de manteca por medio de cooperativas ha tenido éxito allí donde se trata de productos provenientes de lecherías cooperativas o *de grandes propiedades*. Pero donde la cooperativa ha tenido que ocuparse de la venta de manteca *de un gran número de pequeños productores*, allí *ha naufragado siempre*", (*Handwörterbuch der Staatswissenschaften*, IV, p. 950.)

Acerca de la importancia de las lecherías cooperativas para los pequeños campesinos nos ocuparemos más adelante. Aquí queremos solamente poner de relieve que las cooperativas de venta que prosperan son, en general, las cooperativas que abarcan grandes y no pequeñas explotaciones. Esto vale no solamente para la venta de manteca, sino también para la del ganado, los cereales y los alcoholes. Las cooperativas para la venta de alcoholes, que en estos últimos años han prosperado mucho en Alemania septentrional, no son otra cosa, bien visto, que *cartels* de fábricas de alcohol cuya finalidad es mantener altos los precios del producto.

La cooperativa de venta podrá ser más ampliamente utilizada por la pequeña explotación cuando sea posible elevar los diversos miembros de la cooperativa a una producción unitaria, según un plan unitario y con medios unitarios. Estamos bien lejos de este ideal, y aun parece que los campesinos alemanes no están dispuestos a pagar más gastos de aprendizaje para esta finalidad. Ciertamente, rápidos progresos de las cooperativas agrícolas en este sector, están excluidos en un futuro próximo.

Las cooperativas se hallan en este campo en la etapa de las pruebas y de las tentativas.

Las cosas van mucho mejor, en cambio, para las cooperativas de compra para la adquisición en común de abonos artificiales, forrajes, semillas, ganado, máquinas, etc. Estas se hallan en rápido crecimiento. El número de las cooperativas para la compra de materias primas era de 56 en 1885, de 68 en 1880, de 843 en 1888, de 1 701 en 1894 y de 1 085 en 1896. Además, existían en 1894 214 cooperativas agrícolas de máquinas y utensilios.

Por lo que respecta a la compra de materias primas y de maquinaria, las cooperativas agrícolas desempeñan una actividad muy fructífera. Se trata aquí de una situación bien siemple: el mercado es conocido, son los mismos miembros de la cooperativa los que consignan las órdenes de compra y los abastecedores no son pequeñas empresas dispersas sino grandes empresas industriales o grandes explotaciones agrícolas (por ejemplo, cabañas).

No se puede negar la influencia positiva que estas cooperativas han ejercido sobre la agricultura. Ellas economizan los gastos del comercio intermediario: en realidad lo que así gana el agricultor lo pierde el comercio intermediario, y es de sorprenderse que nadie combata los grandes almacenes y las cooperativas de consumo que abastecen a los obreros de medios de consumo a buen precio, con la fuerza con que los combaten los agricultores, aquellos mismos que se esfuerzan encarnizadamente por arruinar al comercio intermediario allí donde éste hace subir el precio de las mercancías, para los *funcionarios*, los *empleados* y los *grandes propietarios*. Además de ahorrar los gastos del comercio intermediario, las cooperativas agrícolas de compra disponen además de la ventaja de poner en guardia al campesino contra las falsificaciones. Pero también aquí podemos preguntarnos si la gran explotación no obtiene ganancias mayores que la pequeña. Cuando, por ejemplo, la cooperativa central de Berlín abastece a los grandes propietarios terratenientes de carbón a bajo precio para sus máquinas de vapor, no hay aquí un procedimiento orientado a favorecer particularmente a los pequeños campesinos. Y las cooperativas que compran máquinas para vender o para arrendar a sus socios, son naturalmente tanto más útiles al asociado cuanto más largo será el tiempo que éste hará uso de las máquinas, lo que equivale a decir cuanto más grande sea su explotación. Evidentemente no son los pequeños campesinos, sino al contrario, los gran-

des agricultores y grandes propietarios los que obtienen el mayor provecho de las cooperativas que venden arados de vapor.

En las grandes explotaciones de la provincia de Sajonia se trabaja la tierra casi en todas partes con el arado de vapor. Pero sólo unos pocos lo poseen: la mayor parte de ellos pertenecen a las cooperativas de arados de vapor.

En el congreso social-nacional de Erfurt (setiembre de 1897) el pastor Göhre expresó el temor, en su informe sobre las cooperativas, de ver a la gran propiedad apoderarse de las cooperativas agrícolas y hacerlas servir a sus propios fines. En el congreso de las cooperativas agrícolas celebrado en Stettin en 1896, la presidencia estaba compuesta enteramente por grandes propietarios. El ditirambo entonado por Sering en honor de las cooperativas en su informe ya citado al *Landes-Oekonomie Kollegium* —donde se proclama que ellas constituyen "una nueva comunidad de intereses y de trabajo"— está en concordancia con todo esto. "Nosotros nos hallamos unidos en la colaboración de campesinos y *grandes propietarios*, eclesiásticos y maestros, dadores de trabajo y trabajadores."

Estas reflexiones serían suficientes para demostrar que la cooperación es de gran importancia para la agricultura moderna, pero no es desde luego un medio —ni aun en aquellos sectores donde es más eficaz— para eliminar la superioridad de la gran explotación sobre la pequeña. Al contrario, en muchos casos ella constituye directamente un medio para reforzar aún más esta superioridad. La mayor parte de las veces, sin embargo, parece que las cooperativas sean útiles sobre todo para las explotaciones medianas y, en última instancia, para las pequeñas.

Pero los trabajos agrícolas más importantes no pueden ser ejecutados por cooperativas compuestas de pequeñas haciendas independientes.

Ya hemos visto que el arado de vapor y también otras máquinas, entre ellas la sembradora de líneas, de las cooperativas agrícolas no pueden ser empleados por el pequeño campesino. Existen, sin embargo, otras máquinas que no pueden ser empleadas en forma cooperativa por agricultores independientes. Son aquellas cuya utilización es indispensable en determinados períodos, de breve duración. ¿Qué valor puede tener la posesión de una segadora perteneciente a la cooperativa, cuando todos los miembros de la cooperativa deben segar al mismo tiempo? Del mismo modo encuentra necesariamente dificultades e inconvenien-

tes el empleo en cooperativa de las trilladoras. El gran agricultor, que posee su trilladora de vapor tiene la ventaja de poder trillar el grano en los campos inmediatamente después de la cosecha; ahorra los gastos de transporte y de almacenamiento (en los graneros) del grano aún no trillado, y lo tiene listo para la venta inmediatamente después de la cosecha; así puede explotar cualquier coyuntura. Estas ventajas no existen por el momento para la cooperativa que debe almacenar el grano no trillado y esperar su turno para utilizar la trilladora.

En cuanto a las ventajas de las grandes superficies no fraccionadas, consistentes en la división del trabajo y en la dirección de personal científicamente preparado, es decir, las ventajas decisivas de la gran explotación, es evidente que este tipo de cooperación no estará nunca al alcance del pequeño agricultor. Es, pues, una vana esperanza aguardar a que las cooperativas posibiliten a la pequeña explotación una economía racional como la de la gran hacienda. Si los pequeños campesinos, mediante la asociación, quieren realmente apropiarse de las ventajas de la agricultura ejercida en vasta escala, no deben tomar un camino oblicuo, deben caminar directamente a su objetivo. No deben limitarse al sector del comercio y de la usura, deben, además, desplazarse al sector que es decisivo para un agricultor, el de la agricultura misma.

Es claro que una gran propiedad administrada en forma cooperativa puede apropiarse de todas las ventajas de la gran hacienda que no se pueden obtener, o al menos que se pueden obtener muy difícilmente y con grandes sacrificios, mediante las cooperativas de materias primas, de máquinas, de crédito o de venta. Pero al mismo tiempo, un predio administrado en cooperativa debe aprovechar la superioridad que el trabajo realizado en beneficio propio ofrece en relación con el trabajo asalariado. Una cooperativa de este tipo debería ser, en consecuencia, no solamente igual sino superior a la gran hacienda capitalista. Pero, cosa sorprendente, no hay un campesino que tome en consideración este tipo de cooperativa. Tal vez podrían ser consideradas como típicas tentativas de organizar cooperativas de este género algunas asociaciones de cría de ganado, por ejemplo las cooperativas para la cría de caballos. Muchas veces ellas no pueden dar a los potros las caballerizas convenientes, ni los cuidados necesarios, ni el forraje apropiado. Estos inconvenientes intentar ser remediados precisamente por algunas cooperativas de cría de potros, como la que ha sido fundada en 1895 en Ihlienworth, a la cual los miembros

llevan sus potros, que encuentran allí establos limpios, un amplio picadero y el cuidado de especialistas. Pero este tipo de cooperativa, si bien constituyen de hecho haciendas agrícolas, se ocupan sin embargo de sectores anejos a la agricultura y no son otra cosa que paliativos para eliminar esta o aquella consecuencia del aislamiento y de la angustia de la hacienda campesina, sin modificar sus propias características.

Mas, ¿cuáles son las razones por las cuales los campesinos no se muestran dispuestos a administrar en forma cooperativa su propia hacienda? ¿Por qué se limitan a paliativos absolutamente ineficaces?

Se ha intentado explicarlo diciendo que el trabajo agrícola no es, por su naturaleza, apto para realizarlo en común y, en consecuencia, no se adapta a la administración asociada. Pero en tal forma no se hace otra cosa que dar como prueba el fenómeno que se trata de explicar.

No se comprende por qué la agricultura moderna, que se presta a la conducción capitalista, no se debiera prestar a la administración cooperativa. ¿No debería eso, acaso, atribuirse al simple motivo que esta forma no ha sido todavía intentada? Este motivo no sería valedero pues se han hecho ya tentativas y aun tentativas exitosas.

En los primeros decenios de nuestro siglo, en una época en la cual grandes pensadores habían reconocido ya que en lugar de la pequeña hacienda más bien la gran hacienda socialista sería el medio para superar la explotación capitalista —pero que no habían caído en la cuenta que la gran hacienda socialista exigía para desarrollarse y mantenerse una serie de condiciones preliminares de carácter económico, político e intelectual—, no pocos entusiastas, entre los cuales se destacó *Robert Owen*, el primero y desde lejos el más grande, intentaron realizar inmediatamente las soluciones de una sociedad socialista fundando colonias y cooperativas socialistas. No todas las tentativas tuvieron éxito y aquellas que lo tuvieron no constituyeron precisamente las premisas de una sociedad socialista. Ellas demostraron un hecho en forma irrefutable: la posibilidad de la producción asociada, la posibilidad de sustituir los capitalistas privados con instituciones sociales.

La mayor parte de estas tentativas fueron naturalmente realizadas en el ámbito industrial, pero hubo una que se efectuó en el campo agrícola. Fue la cooperativa de Ralahine, que prosperó notablemente y que debió su ruina a un infortunado accidente.

Este experimento cooperativista fue tan interesante y tan poco conocido que reproduciremos aquí in extenso el relato que tomamos del suplemento a Charles Bray, *Philosophy of Necessity*, II, p. 581 y ss. Brentano lo ha reproducido en su comentario al libro de la señora Webb, *Die britische genossenschaftsbewegung* [El movimiento cooperativo en Gran Bretaña], p. 229.

"En Irlanda —dice Bray— un experimento cooperativo que tuvo éxito fue realizado por el señor Vandaleur en su propiedad de Ralahine, en el condado de Clare. Sus arrendatarios pertenecían a la clase más mísera de los irlandeses, eran pobres, descontentos, corrompidos y malvados. Vandaleur deseaba vivamente mejorar su carácter y sus condiciones, y habría visto con placer, aun en su propio interés, que sus obreros se transformaran en trabajadores estables y capaces. Decidió, pues, en 1830 realizar una tentativa siguiendo los principios de Owen, introduciéndoles algunas modificaciones adaptadas al caso. Cuarenta obreros agrícolas se declararon dispuestos a colaborar en su proyecto y formó con ellos una sociedad de la cual se reservó la dirección y la superintendencia. A esta sociedad arrendó su propiedad de Ralahine, que comprendía 618 acres ingleses (el acre es igual a 40 49 áreas), de los cuales 267 acres eran de pastoreo, 285 de tierra arable, 63 y medio de bañados y 2 5 de huerta y jardín. El terreno era en general bueno, sólo aquí y allá un poco pedregoso. Existían además 6 cabañas y un viejo castillo que fueron transformados en habitaciones para los hombres casados, y otros edificios secundarios, establos, graneros, etc., que debían ser utilizados en parte para la construcción de un comedor, de una sala de reuniones, de una escuela y de dormitorios para los niños y los solteros. Arrendó todo esto por 700 libras esterlinas al año, comprendido un aserradero, una trilladora accionada con fuerza hidráulica, y los edificios de una fábrica y una hilandería, pero sin su maquinaria. Los cooperativistas debían pagar además 200 libras por los animales y los útiles y por anticipos que habían tomado para alimentarse y vestirse hasta la primera cosecha. Debían vivir en común en los edificios destinados a este fin y debían trabajar en común con un capital común y en el interés común. Lo que excedía después del pago del arriendo debía ser propiedad de los miembros de la sociedad que hubieran superado los 17 años y debían ser subdivididos en partes iguales entre hombres y mujeres, entre casados y solteros. Debían mantenerse en buenas condiciones los instrumentos, las herramientas y las máquinas, que serían reno-

vados cuando quedaran fuera de uso; el ganado no debía disminuir ni de número ni de valor; el arriendo debía ser pagado siempre en productos de la tierra, que para el primer año serían valuados en base a los precios del mercado de Limerick; en los años siguientes se debía entregar *in natura* la misma cantidad de grano, de carne de buey, de carne de cerdo, de manteca, etc., que el primer año, y cualquier mejora que introdujera la sociedad no significaba que el arriendo fuera aumentado; les fue incluso prometido un contrato a largo plazo con arriendo invariable, cuando hubieran acumulado un capital suficiente para la compra de útiles y herramientas.

"Vandaleur era siempre el propietario. El arriendo era superior al que había percibido hasta ese momento. En 1831 fueron pagadas las 900 libras del arriendo; en 1832 el valor de las utilidades llegó a 1 700 libras más o menos; la sociedad había recibido un anticipo durante el año, 550 libras para la alimentación, las ropas y las semillas. Anticipos extraordinarios recibidos para la construcción de casitas, la compra de muebles, etc., absorbieron la ganancia, pero el bienestar aumentaba y una primera piedra había sido puesta en el camino de la prosperidad y la felicidad.

"Los miembros de la sociedad debían trabajar tanto tiempo, entregar tanto trabajo y percibir tanto salario de la caja común como si fueran obreros agrícolas comunes, hasta que no llegaran a tener un capital propio. A este fin el secretario llevaba cuenta exacta de las horas y del tipo de trabajo diario de cada uno y al final de la semana cada uno recibía por su trabajo un salario igual al que Vandaleur pagaba anteriormente. La perspectiva de una participación en las utilidades se demostró un potente incentivo para el trabajo, al punto que esta gente entregaba un trabajo diario doble del de los asalariados del lugar. El salario anticipado de la caja común era pagado en *bonos de trabajo,* que eran aceptados solamente en el despacho de consumo. Esto permitía al propietario mantenerlos sin anticipar dinero contante y era un freno para la embriaguez, desde que las bebidas alcohólicas no eran vendidas en el despacho y los bonos de trabajo no eran aceptados en la taberna.

"El despacho sólo disponía de mercaderías de la mejor calidad, que eran vendidas a precios de al por mayor. Según la costumbre irlandesa, las papas y la leche constituían el alimento principal y la cantidad que era negociada por la caja común era relativamente mínima. Pero las ventajas que los miembros de la sociedad obte-

nían de la asociación elevaron sus condiciones de vida a un nivel muy superior al tenor de vida normal de su clase. Los hombres recibían 4 chelines por semana. Sus gastos eran: legumbres, especialmente papas, 1 chelín; leche, 10 peniques; lavado de ropa blanca, 2 peniques; ropa, 1 chelín y 10 peniques. Las mujeres recibían 2 chelines y 10 peniques por semana; entregaban 6 peniques por las legumbres, 8 por la leche, 2 por lavado, 1 penique y ¼ por la enfermería; 1 chelín y ¾ por la ropa. Los miembros casados, que disponían de alojamiento aparte, pagaban a la comunidad 6 peniques de renta a la semana y cerca de 2 peniques por la calefacción. Todos los niños a partir de los 14 meses eran mantenidos por la caja común, sin obligación de pago alguno de sus padres. Hasta los 8 ó 9 años eran alimentados en la escuela, después comían en el comedor común con los solteros. Los adultos no pagaban nada por alquiler, calefacción, escuela y diversiones. Estos compraban los artículos a un precio inferior en 50 % al que debieran haber pagado normalmente y hallaban en el almacén mercaderías mejores que en cualquier otra parte. Cada miembro de la sociedad podía contar siempre con la plena ocupación y, a base de un mismo salario, el precio de los alimentos vendidos en el almacén era constante. Los enfermos y los inválidos recibían el salario íntegro del hospital. Cuando un padre de familia moría, la sobrevivencia de la familia estaba asegurada.

Poco a poco el número de miembros de la sociedad se duplicó. Los alojamientos y el moblaje eran limpios y bien cuidados, los alimentos eran buenos y preparados sin derroche, se hacía uso de máquinas en todos los sectores de la producción. Los jóvenes de ambos sexos de más de 17 años estaban encargados alternativamente de los trabajos domésticos; la jornada de trabajo en verano era de las 6 de la mañana a las 6 de la tarde, con una hora de descanso al mediodía. Cada día el comité de administración se reunía para organizar el trabajo del día siguiente y se tenía en cuenta todo lo posible las preferencias y las capacidades individuales. Los jóvenes estaban obligados a aprender un oficio útil además del trabajo de la tierra y cada uno, cualquiera que fuese su función en la sociedad, debía contribuir a los trabajos del campo sobre todo en épocas de cosecha. El almacenero distribuía los víveres, las ropas, etc., el hortelano los productos de la huerta. Vandaleur vendía los excedentes de la producción y se ocupaba de las compras para la empresa y el almacén; todos los problemas eran resueltos por un consejo arbitral, y durante los tres años

que duró la comunidad no hubo nunca necesidad de la intervención de un abogado o de un juez de paz. Craig, el celoso e inteligente ayudante de Vandaleur, relata la admiración con que los visitantes hablaban de Ralahine, de un sistema que domaba a los salvajes irlandeses y que cambiaba su pobreza, su suciedad, su miseria, por la limpieza, la salud y el bienestar.

"Es penoso narrar cómo esta sociedad fue imprevistamente arruinada en el momento en que estaba realizando los más rápidos progresos y cuán lamentable fue la causa de su fin. Vandaleur pertenecía a la aristocracia y, no obstante su condición, adolecía de uno de sus vicios. El juego arruinó a él, a su familia y a su propiedad. Vandaleur huyó de su país. Sus acreedores cayeron sobre su propiedad y, sin preocuparse de los derechos que podían tener los trabajadores de Ralahine, buscaron solamente recuperar sus dineros. La sociedad no estaba regularmente constituida, Vandaleur no había firmado un contrato formal con ella, y de tal modo la ley fue impotente para protegerla."

Las sociedades comunistas de los Estados Unidos demuestran, tanto como Ralahine, los magníficos resultados que la agricultura ejecutada en forma cooperativa puede ofrecer utilizando métodos modernos. Nordhoff, en su libro sobre estas comunidades, llama muchas veces la atención sobre el hecho de que su agricultura es muy superior a las de las explotaciones vecinas, sea porque es más intensiva, sea porque utiliza más racionalmente las fuerzas disponibles. Su prosperidad proviene sobre todo de la superioridad de su agricultura: "Son excelentes agricultores —dice, hablando de la comunidad de Amana—, disponen de buen ganado, que crían con toda la solicitud de los alemanes; durante el invierno guardan el ganado en establos". (p. 40). Los Shakers "tienen habitualmente hermosos graneros y todo lo que es necesario para el trabajo es utilizado por ellos del mejor modo y en las condiciones más prácticas... En agricultura, ellos no retroceden ante ningún esfuerzo, trabajan pacientemente por años para convertir en cultivable el terreno, liberarlo de las piedras, preparar una buena tierra para el cultivo. Prefieren los cultivos que requieren cuidados muy particulares, por ejemplo la horticultura. Crían un buen ganado y sus edificios son en general perfectamente dispuestos para ahorrar trabajo" (p. 149).

"La granja (de los *Perfeccionistas de América*) es mantenida de un modo excelente" (p. 278). "No debe olvidar decir que (en la comunidad de Aurora) los frutales, las viñas y los jardines son

cultivados racionalmente y de modo excelente... No dudo que la Aurora, con sus huertas y otros cultivos especiales ha llegado a ser lo que es con la mitad de los gastos que habría requerido una empresa privada" (pp. 319, 329). La colonia de Bishop-Hill "poseía en 1859 diez mil acres de tierra, todo bien cercado y en óptimas condiciones. Disponen del mejor ganado del Estado" (p. 346). Y no eran excepciones. Nordhoff declara expresamente en su resumen que las colonias comunistas presentan en algunos aspectos una agricultura de tipo superior (p. 415) *(The communistic societies of the United States.* Las sociedades comunistas de los Estados Unidos).

Todo lo anterior debería ser suficiente para demostrar que el trabajo agrícola no rechaza, evidentemente, la forma cooperativa. Si a pesar de eso los campesinos no hacen ninguna tentativa seria para aplicar esta forma a la esfera de su actividad, se verá muy fácilmente cuál es la razón.

Nadie intentará sostener que el trabajo industrial no puede ser realizado mucho mejor en forma cooperativa. Vemos, sin embargo, que los artesanos, como los campesinos, no tienden a pasar de la producción individual a la producción en cooperativa. Como los campesinos, ellos buscan simplemente obtener en el campo de la *circulación* de las *mercancías y del crédito* las ventajas de la gran empresa gracias a la organización cooperativa. En ambos casos la gran empresa cooperativa es para ellos solamente un medio para prolongar la existencia de la pequeña producción irracional y no para elevarse a la gran producción.

Y esto es bastante comprensible. Los artesanos no pueden pasar a la producción cooperativa sin abandonar la propiedad privada de sus medios de producción. Cuanto más se hallan en condiciones de fundar con su unión, una gran empresa dotada de fuertes capitales, capaz de enfrentar la competencia, tanto menos están dispuestos a llevar a la caja común lo que es su propiedad privada. Mucho más si se tiene en cuenta que en la sociedad actual cada fundación de este género es un salto en el vacío, una experiencia en la cual el participante individual no puede contar solamente con su propia capacidad —como el comerciante que se arriesga en una especulación— pero donde su éxito depende enteramente de la capacidad, del sentido social, de la disciplina de los demás, cualidades que —en particular las dos últimas— son precisamente las menos desarrolladas en el artesano que trabaja aisladamente.

Tanto como para el artesano, todo esto vale para el campesino.

Se ha considerado como una injuria contra el campesino la expresión "fanatismo de la posesión", pero ella expresa sin embargo un hecho bien evidente. El campesino está aún más atado a su tierra que el artesano a su taller. Como a medida que aumenta la población aumenta mucho más la demanda de tierra, él se aferra a su trozo con mayor afán. En América, él abandona —o al menos hasta hace poco tiempo abandonaba— de buen talante su tierra, cuando ella no le rinde un ingreso suficiente, para ir hacia el Oeste donde había aún tierras disponibles en abundancia. En Alemania y en Francia, ninguna privación es para él bastante grande con tal de mantener su trozo de tierra, ningún precio es bastante alto cuando se trata de engrandecerlo. ¡Basta pensar en las dificultades que encuentra una operación tan necesaria y beneficiosa como la de reunir en un conjunto compacto los terrenos de un individuo confusamente introducidos en la propiedad del otro!

Se trata en este caso simplemente de un cambio de ubicación de los lotes, en el cual cada uno de los interesados obtiene ventajas. Esta operación puede ser impuesta a una minoría reacia de una comunidad. Ya en el siglo pasado el "absolutismo ilustrado" lo hacía a veces brutalmente. Pero hoy en Alemania se está muy lejos de haber realizado, en general, la unificación de las parcelas.

Se puede, pues, imaginar cuán vana sería la tentativa de fundar una cooperativa de producción campesina en la cual los participantes no debieran ya cambiar de ubicación sus lotes sino simplemente cederlos a la cooperativa, operación a la cual no podrían ser constreñidos los elementos reacios.

Y el campesino inclinado a priori a la desconfianza, lo sería aún más frente a la cooperativa, desde que sus actuales condiciones de trabajo y de vida lo aíslan más que al artesano y desarrollan en él mucho menos que éste las virtudes asociativas.

Es posible introducir la cooperación en la producción sólo a aquellos elementos que no tienen nada que perder si no sus propias cadenas, a aquellos elementos a quienes la empresa capitalista ha educado en el trabajo común, social, en los cuales la lucha organizada contra la explotación capitalista ha desarrollado virtudes asociativas, la confianza en la colectividad de los compañeros, la devoción a la colectividad, la libre sumisión a ella.

No se puede saltar ninguna etapa del desarrollo. La gran masa de los hombres medios no puede pasar directamente, en condiciones normales, de la empresa artesana o campesina a la gran empresa cooperativa. La propiedad privada de los medios de producción

se opone. Sólo el modo de producción capitalista crea las condiciones preliminares para la gran hacienda cooperativa, en cuanto no solamente produce una clase de obreros que están excluidos de la propiedad privada de los medios de producción, sino que también convierte en social el proceso mismo de producción y genera y agudiza el antagonismo de clase entre los capitalistas y sus obreros asalariados, antagonismo que impulsa a éstos a esforzarse por sustituir la propiedad capitalista por la propiedad social de los medios de producción.

No por los que poseen, sino por los que no poseen nada puede ser realizado el pasaje a la producción cooperativa. Ello no significa todavía que los campesinos y los artesanos tengan solamente un medio para llegar a la producción cooperativa —que es el de pasar a través del estadio transitorio del proletariado— ni que ellos deban ser necesariamente expropiados de su capital, ni que la producción socialista sea imposible mientras existan campesinos y artesanos. Nada más erróneo. Se quiere decir solamente que sólo el proletariado victorioso podrá tomar la iniciativa de la producción cooperativa y realizar las condiciones que permitan aun a los artesanos y a los campesinos evolucionar, no sólo idealmente, como hoy, sino de hecho, hacia la gran producción cooperativa.

Una vez que las cooperativas socialistas —no se podrá hablar más entonces de cooperativas proletarias— se hayan afirmado, una vez que haya desaparecido el riesgo que hoy está ínsito en cada empresa económica, cuando el campesino no sea ya amenazado por la proletarización si abandona la posesión de su tierra, él reconocerá entonces que la propiedad privada de los medios de producción era para él un obstáculo que impedía alcanzar una forma superior de gestión económica, un obstáculo del cual ahora se desembarazará con gusto.

Por el contrario, es absurdo esperar que el campesino, en la *sociedad actual*, evolucione hacia la producción cooperativa. Pero ello significa simplemente que la cooperación en el modo de producción capitalista no puede ser absolutamente para el campesino un medio de apropiarse de todas las ventajas de la gran empresa y de reforzar y consolidar su propiedad campesina, esta columna vacilante del orden existente. El campesino que haya reconocido que no puede salvarse sino con la producción agrícola cooperativa, comprenderá también que una producción de este género no podrá realizarse sino allí donde el proletariado tenga la fuerza para modificar las relaciones sociales en el sentido de sus propios intereses. Pero entonces *él se habrá transformado en un socialdemócrata.*

VII. LOS LIMITES DE LA AGRICULTURA CAPITALISTA

A. LOS DATOS ESTADÍSTICOS

El resultado de la investigación expuesta en el capítulo precedente es el siguiente: la gran explotación es técnicamente superior a la pequeña en todas las ramas importantes de la agricultura, aunque no en la misma medida en que lo es en las ramas decisivas de la industria. Esta no es una novedad descubierta ahora. Ya hacia la mitad del siglo pasado, cuando la máquina hace su primera aparición en la agricultura y los principios científicos de la explotación agraria no se habían establecido todavía, el fundador de la escuela de los fisiócratas, Quesnay, en sus *Maximes générales du gouvernement économique d'un royaume agricole,* afirmaba: "Los terrenos destinados al cultivo de granos debieran ser reunidos en lo posible en grandes arrendamientos administrados por ricos agricultores, pues habría entonces menores gastos para el mantenimiento y la reparación de los edificios y los costos de producción relativamente mucho menores, amén de un ingreso neto (*produit net*) mucho mayor en las grandes haciendas agrícolas que en las pequeñas.

También en Inglaterra, en aquella época, los economistas eran en su mayoría partidarios de la gran hacienda, entre ellos B. A. Young. Cuando Adam Smith, en su *Wealth of Nations,* afirma que el gran propietario terrateniente sólo muy raramente aporta grandes perfeccionamientos a la agricultura, no se refiere a la *gran explotación capitalista,* sino a la propiedad latifundista *feudal,* con sus numerosos pequeños arrendatarios, obligados a servicios y a prestaciones diversas y, por tanto, completamente dependiente del arbitrio del terrateniente. En contraposición con este tipo de propiedad, Adam Smith ponía de relieve las ventajas de la libre propiedad campesina; pero agregaba: "después de los pequeños propietarios campesinos, son los *ricos y grandes arrendatarios* los

que en todos los países realizan los mayores progresos en la agricultura" (III, 2).

Se admite en general que la gran explotación capitalista (no precisamente la feudal) produce el mayor ingreso neto. Pero si la agricultura inglesa deviene el modelo de la agricultura europea, el estado de cosas existente en Inglaterra no siempre parece apto para ser tomado como modelo. En particular la expropiación de los campesinos en beneficio de la gran hacienda parecía peligrosa, sobre todo a los monarcas y a los políticos, puesto que los campesinos constituían el nervio del ejército. Los ingleses no mantenían un gran ejército y podían prescindir del campesino. Pero una nación continental sin campesinos difícilmente podría defenderse contra una nación vecina que dispusiera de una fuerte población campesina. Se puede hacer todavía otra consideración. En Inglaterra los campesinos habían sido sustituidos por un proletariado numeroso, tan miserable como turbulento, que no tenía ningún contrapeso en una clase de trabajadores propietarios. Los filántropos burgueses que no tenían el coraje, como tuvieron los utopistas, de inclinarse hacia el socialismo, y por otra parte los campeones de la explotación capitalista, que buscaban crear en el pueblo un seguro apoyo a la propiedad privada de los medios de producción, se transformaron en los apologistas de la pequeña hacienda; tales fueron Sismondi y J. S. Mill, así como los "librecambistas puros" y sus antagonistas, los agrarios. Verdaderamente, ellos no sostenían por lo general la superioridad técnica de la pequeña propiedad, incluso admitían que la gran explotación proporcionaba el mayor ingreso neto, pero ponían de relieve los peligros políticos y sociales que ella entrañaba.

"De una parte los nuevos economistas y de la otra los expertos agrónomos —dice Sismondi en sus *Études sur l'économie politique*— no cesan de alabar a los ricos e inteligentes agricultores que dirigen grandes haciendas; ellos admiran la amplitud de sus edificios, la perfección de sus instrumentos agrícolas, la belleza de su ganado. Pero ciegos de admiración por las cosas olvidan a los hombres, olvidan incluso que existen. La milla inglesa mide 640 acres cuadrados. Es más o menos la superficie de una bella y rica granja inglesa. Las granjas más antiguas, aquellas que una buena familia de agricultores podía cultivar con sus manos sin ayuda de extraños, sin jornaleros, pero también sin desocupación porque cada miembro de la familia tenía un trabajo asegurado

para todos los días del año, no superaban los 64 acres. Se hubieran necesitado 10 de estas granjas para constituir una hacienda moderna. Diez familias de campesinos han sido, pues, desplazadas para hacer lugar al agricultor del nuevo sistema." Sismondi combate la gran explotación porque crea proletariado no porque la pequeña explotación pueda producir más y mejor.

Desde entonces la gran agricultura moderna ha experimentado un enorme desarrollo, pero sólo ahora aparecen algunos economistas que sostienen la equivalencia de la pequeña y la gran explotación, y hasta economistas que, entre 1870 y 1880, anunciaban una vez más que la pequeña hacienda no perduraría y que ahora profetizan el fin de la gran explotación, como el doctor Rudolf Meyer, o que por lo menos ponen en duda que una forma de explotación sea más racional que la otra. Al comienzo de este libro hemos citado a este propósito algunas palabras de Sombart, estudioso del cual nadie pondrá en duda su imparcialidad acerca de este problema y que no habría avanzado esta afirmación sin estar en condiciones de fundarla sobre datos ciertos.

¿Cuáles son estos datos? No es necesario buscarlos en el campo de la *agronomía,* pero sí en el campo de la *estadística.* Ella demuestra que aquella rápida desaparición de la pequeña propiedad agrícola frente al avance de la grande que se esperaba o que se temía en el continente —siguiendo el ejemplo de Inglaterra, donde la gran explotación rural capitalista había asumido ya grandes proporciones en torno a los años 1850-1860— no se ha producido. Más bien aquí y allá se comprueba la tendencia a un aumento de la superficie territorial de las pequeñas haciendas.

Así se ha comprobado, por ejemplo, en el censo de las haciendas alemanas:

Haciendas agrícolas	*Número de las haciendas* 1882	1895	*Aumento o disminuc.*	*Superficie utilizada por la agricultura (en hectáreas)* 1882	1895	*Aumento o disminuc.*
Inferiores						
a 2 has.	3 061 831	3 236 367	+ 174 536	1 825 938	1 804 444	— 17 494
2-5 „	981 407	1 016 318	+ 34 911	3 190 203	3 285 984	+ 95 781
5-20 „	926 605	998 804	+ 72 199	9 158 398	9 721 875	+ 563 477
20-100 „	281 510	281 767	+ 257	9 908 170	9 869 837	— 38 833
más de 100	24 991	25 061	+ 70	7 786 263	7 831 801	+ 45 538

El desarrollo no se realiza en la misma dirección en *Francia*. Aquí se contaban:

Haciendas agrícolas	*Número de las haciendas* 1882	1892	*Aumento o disminuc.*	*Territorio ocupado por las haciendas (en hectáreas)* 1882	1892	*Aumento o disminuc.*
Inferiores a 1 ha.	2 167 667	2 235 405	+ 67 738	1 083 833	1 327 253	+ 243 420
1-5 has.	1 865 878	1 829 259	— 36 619	5 597 634	5 489 200	— 108 434
5-10 „	769 152	788 299	+ 19 147	5 768 640	5 755 500	— 13 140
10-40 „	727 222	711 118	— 16 104	14 845 650	14 313 417	+ 532 243
más de 100	142 088	138 671	— 3 417	22 296 105	22 493 393	+ 197 288

Mientras en Alemania se desarrollan, sobre todo las haciendas medias (según la superficie ocupada), en Francia han ganado terreno las más grandes y las más pequeñas. Las haciendas medias disminuyen en número y en extensión. Pero esta disminución es insignificante, salvo en lo que respecta a las haciendas campesinas propiamente dichas (10-40 hectáreas). En todo caso el desarrollo no es rápido.

En *Gran Bretaña* hallamos:

Haciendas agrícolas	*Número de las haciendas* 1885	1895	*Aumento o disminuc.*	*Superficie utilizada por la agricultura (en acres)* 1885	1895	*Aumento o disminuc.*
1-5 acres (0 40-2 hs)	135 736	117 968	— 17 768	389 677	366 792	— 22 885
5-20 „ (2-8 „)	148 806	149 818	+ 1 012	1 656 827	1 667 647	+ 10 880
20-50 „ (8-20 „)	84 149	85 663	+ 1 514	2 824 527	2 864 976	+ 40 449
50-100 „ (20-40 „)	64 715	66 675	+ 1 910	4 746 520	4 885 203	+ 138 683
100-300 „ (40-120 „)	79 573	81 245	+ 1 672	13 658 495	13 875 914	+ 217 420
300-500 „ (120-200 „)	13 875	13 568	— 307	5 241 168	5 113 945	— 127 223
más de 500 „ (más de 200 „)	5 489	5 219	— 270	4 029 843	3 803 036	— 226 807

Al igual que en Alemania, hallamos en Inglaterra un aumento de las haciendas de extensión media. Así, pues, en el imperio alemán han ganado terreno en mayor proporción las haciendas de 5 a 20 hectáreas, en Inglaterra las de 20 a 120, que nadie pondrá desde luego en el grupo de las pequeñas haciendas. Las haciendas diminutas, por el contrario, han disminuido en Alemania. Pero han disminuido también las haciendas más grandes, las que superan las 120 hectáreas.

De los datos que poseemos acerca de la agricultura *americana,* diversos economistas, como Schäffle, el doctor R. Meyer y otros, han querido deducir que allí la pequeña explotación está suplantando a la grande. Pero si examinamos de cerca las cifras que proporciona el censo de los Estados Unidos, comprobaremos que es exacto que la extensión media de las haciendas ha disminuido desde 1850 en adelante. Ellas median:

1850	.....	203 acres
1860	.....	199 „
1870	.....	153 „
1880	.....	134 „

Pero ya en 1890 su extensión aumentaba de nuevo a 137 acres.

La disminución temporaria de la extensión media de las explotaciones ha de atribuirse principalmente al fraccionamiento de las grandes plantaciones del *Sud,* consecuencia de la emancipación de los negros. Así, de 1860 a 1890 la extensión media de la *farm* descendió en Florida de 445 acres a 107; en Carolina del Sud, de 488 a 155; en Alabama, de 347 a 126; en Mississippi, de 370 a 122; en Luisiana, de 537 a 138; en Texas, de 591 a 225. En general, la extensión media de la *farm* ha descendido en los estados del Atlántico meridional durante el período que hemos indicado de 353 a 134 acres y en la zona centro-meridional, de 321 a 144. Es imposible ver en estas cifras una victoria de la pequeña explotación sobre la gran hacienda *moderna.* Por otra parte, hallamos en verdad un empequeñecimiento de las *farms* en las tierras de relativamente vieja agricultura de los *estados del Atlántico septentrional.* Allí la extensión media ha disminuido de modo constante hasta en el último decenio. Pero esta disminución ha de atribuirse sobre todo a la reducción de las *farms* no cultivadas no a la reducción de la extensión de la hacienda. He aquí los datos relativos a este fenómeno en las regiones de los estados del Atlántico septentrional:

	Extensión total de la hacienda	*Tierras no cultivadas de las mismas haciendas*
1850	113 acres	43 acres = 38 44 %
1860	108 „	39 „ = 36 18 „
1870	104 „	36 „ = 34 47 „
1880	98 „	31 „ = 31 77 „
1890	95 „	31 „ = 32 52 „

El aumento porcentual de las tierras incultas en el último decenio coincide con una crisis de la agricultura que se manifiesta en una disminución general del territorio ocupado por las *farms*. Éste ha descendido, en la zona que estamos considerando, de 67 958 640 acres (1880) a 62 743 525 (1890), o sea en *más* de *5 millones de acres.*

Por el contrario, en los Estados del *centro-sud,* que son los verdaderos productores de granos, la extensión media de las granjas ha aumentado de 122 acres en 1880 a 133 acres en 1890.

El mismo desarrollo que indica la variación de la extensión media de las *farms,* es mostrado por la variación del número de las grandes explotaciones; éstas sufren ciertamente alguna disminución relativa en el total de la Unión. Lamentablemente las cifras de 1870 no son comparables con las cifras posteriores, pues entonces fueron clasificadas las *farms* según la extensión de los terrenos cultivados, mientras que en 1880 y 1890 se clasificaron en base a la tierra que ocupaban, cultivada o no. He aquí las cifras:

	Farms	*de 500-1000 acres*	*más de 1000 ac.*
1880	4 008 907	79 972	28 578
1890	4 564 641	84 395	31 546
Aumento	13 8 %	11 0 %	10 3 %

El aumento de las grandes *farms* era menor, como se ve, que el de todas las demás; pero este fenómeno no es más que una consecuencia del desarrollo que se ha producido en los viejos estados esclavistas, donde la antigua y atrasada economía de las plantaciones se ha hecho impracticable, y de la crisis de la agricultura en el nordeste como consecuencia del agotamiento de los suelos.

Las *farms* de los estados del Atlántico septentrional eran en:

	Total	*de 500-1000 acres*	*más de 1 000 acres*
1880	696 139	4 156	964
1890	658 569	3 287	733
Disminución	5 4 %	20 9 %	23 9 %

Aquí las grandes explotaciones han disminuido mucho más rápidamente que las pequeñas, que resisten tenazmente en una posición desesperada. Pero es lícito dudar que se trate de una superioridad de la pequeña hacienda.

En los estados del Atlántico meridional el número de *farms* era de:

	Total	*de 500-1000 acres*	*más de 1 000 acres*
1880	644 429	25 037	9 718
1890	749 600	21 736	8 030
Aumento (+) o disminución (−)	+ 16 3 %	− 17 2 %	− 17 4 %
En los estados del centro-sud:			
1880	886 648	25 782	11 659
1890	1 086 772	26 666	12 295
Aumento	22 5 %	3 0 %	4 6 %
En los estados del Oeste:			
1880	83 723	5 299	3 247
1890	145 878	9 269	6 020
Aumento	74 2 %	74 9 %	85 3

Por último, en los estados del centro-sud, los verdaderos estados productores de trigo:

1880	1 697 867	15 608	2 990
1890	1 923 822	23 437	4 668
Aumento	13 3 %	50 2 %	49 4 %

Estas últimas cifras no indican precisamente una regresión de la gran hacienda. En América, allí donde la agricultura moderna progresa, aumentan las haciendas de gran extensión. La pequeña propiedad prevalece solamente donde la agricultura decae o donde la gran hacienda precapitalista entra en competencia con la hacienda campesina.

De todos modos, si en América hasta ahora el desarrollo agrícola se ha producido con una rapidez mayor que en Europa,

y si este desarrollo se ha demostrado más favorable a la gran hacienda de lo que generalmente se admite, no se puede hablar todavía de una desaparición de la pequeña propiedad ante la grande.

Sería también muy precipitado concluir de estas cifras o de cifras análogas que el desarrollo económico siga en la agricultura una dirección totalmente distinta que en la industria.

¡Las cifras lo demuestran! Por cierto, pero se quiere saber *qué cosa* demuestran. Ante todo, ellas demuestran solamente lo que *dicen directamente,* es decir, por lo que hace a los datos estadísticos, muy poco. Tomemos, por ejemplo, las cifras que debieran demostrar que el bienestar de las masas populares aumenta en el modo de producción capitalista. A este fin se citan, entre otros datos, el aumento de los depósitos en las cajas de ahorro. Estas cifras no pueden ser discutidas. Pero, ¿qué cosa demuestran incontestablemente? No otra cosa sino que los depósitos en las cajas de ahorro aumentan. Sobre las causas del aumento quedamos, sin embargo, en la mayor oscuridad. Se *puede,* pero no se *debe* atribuirlo a un aumento del bienestar. También otras causas pueden conducir al mismo resultado.

Por ejemplo, el aumento de las oportunidades que se ofrecen de depositar las economías en las cajas de ahorro debe conducir al aumento de los depósitos. Los hindúes escondían en otro tiempo sus ahorros bajo tierra. Ahora, después que se han fundado las cajas de ahorro en la India Oriental, prefieren depositar allí sus economías. Pero, ¿ello demuestra necesariamente que hoy pueda ahorrar más y que su bienestar haya aumentado? La carestía crónica de su país demuestra claramente lo contrario.

En Europa las cajas de ahorro existen de antigua data. Pero también aquí aumentan a toda hora las oportunidades de efectuar depósitos sin excesiva pérdida de tiempo, sea gracias al aumento de las cajas de ahorro rural, sea por el aumento de la población en las ciudades, que es donde se hallan las mejores ocasiones para entrar en contacto con las cajas de ahorro.

Por otra parte el aumento del número de los obreros asalariados, de los funcionarios y de los empleados puede acarrear un aumento de los depósitos en las cajas de ahorro. Un pequeño campesino emplea sus ahorros en la compra de tierra, un artesano independiente en el perfeccionamiento de su taller. Pero el que trabaja por el salario o por un estipendio no conoce, en general, mejor destino para sus economías que depositarlas en una caja

de ahorro. La sustitución de las pequeñas empresas por las grandes empresas capitalistas estará siempre ligado a un aumento de los depósitos en las cajas. He aquí, pues, un producto de la proletarización creciente que puede coincidir con una disminución del bienestar general de la masa del pueblo.

Por último, un aumento de esta clase puede provenir también de un simple cambio de los hábitos económicos. En las condiciones de la producción de mercancías, existen en cada empresa, en cada familia, determinados momentos en que deben efectuarse pagos más elevados, de modo que, para tales circunstancias, es necesario depositar el dinero que demanden restándolo de los ingresos regulares. Antes del desarrollo del sistema bancario y de las cajas de ahorro estas masas de dinero debían quedar inmovilizadas como tesoro improductivo. Hoy se pueden depositar y rinden un interés mientras no sean retiradas. Cuanto más grandes son las sumas que cada empresa o familia debe retirar para los pagos periódicos —en el caso de los obreros, por ejemplo, para el pago del alquiler y para el mantenimiento durante períodos de desocupación— y cuanto más difundido es el hábito de depositar a interés sumas aún mínimas, no necesarias para el consumo diario, tanto más elevados serán los depósitos en las cajas de ahorro, aun sin ningún aumento del bienestar.

Las cifras estadísticas que se refieren a las cajas de ahorro no suministran, por sí solas, ninguna respuesta al problema del aumento del bienestar; en lugar de resolver un problema, nos plantean otro.

Lo mismo sucede con las cifras del impuesto a los réditos, las cuales deberían ser una prueba irrefutable del aumento del bienestar. En realidad, también ellas sólo demuestran por sí solas lo que ellas dicen, a saber, que en ciertos casos el número de réditos mínimos sujetos al impuesto, o bien de los réditos que no pagan impuesto, aumenta menos rápidamente que el de los réditos más elevados. Naturalmente, esto *puede* indicar un aumento del bienestar, pero tal aumento no se deduce necesariamente. Si los precios de los medios de subsistencia, de los alquileres, etc., aumentan más rápidamente que los ingresos, el aumento de estos últimos puede incluso ser acompañado por una disminución del bienestar.

Otras circunstancias pueden producir el mismo resultado. Tomemos como ejemplo un pequeño campesino que obtiene un rédito monetario de 400 marcos, que no paga arriendo y que

produce la mayor parte de sus medios de subsistencia. Él dispone de todo lo necesario para vivir. Una desgracia lo lanza a la proletarización; debe marchar a la ciudad; aquí encuentra un empleo con un ingreso anual de 800 marcos. Su ingreso se ha duplicado, pero sus condiciones han empeorado. Debe pagar un alquiler, tal vez el viaje para ir y volver del trabajo. La leche, los huevos, las legumbres, la carne de cerdo, que antes no le costaban nada, ahora debe adquirirlas a altos precios; sus hijos no pueden andar descalzos; las condiciones higiénicas han empeorado y demandan gastos mayores de médico y de farmacia. Mas para el estadístico que recoge los datos del rédito, aquél se halla en una situación dos veces mejor que antes y representa la prueba irrefutable de que el bienestar de la población se halla en constante aumento. El caso que hemos descripto es típico: el paso de la economía natural a la economía monetaria y el aumento de la pobl ción urbana a expensas de la rural continúan sin tregua. Estos dos procesos bastan ya para explicar el aumento de los réditos de la población sin que exista el mínimo aumento del bienestar.

Hemos demostrado anteriormente, con otro propósito, cómo debía ser entendido el aumento del consumo de carne.

Las cifras de la estadística demuestran de un modo irrebatible que la sociedad moderna está en continua y rápida transformación, transformando en familiares algunos fenómenos superficiales, con síntomas y efectos que, si ofrecen indicaciones válidas para el estudio de las tendencias de fondo, no las revelan sin embargo.

Del mismo modo, las cifras que no indican disminución alguna o que indican un aumento de la pequeña propiedad rural, si bien no permiten dar un juicio sobre las tendencias del desarrollo capitalista en la agricultura, constituyen sin embargo un estímulo para analizarlas. Ellas demostrarán solamente, a primera vista, que el desarrollo no se produce de un modo tan simple como hasta ahora se ha entendido y que este proceso es en la agricultura verosímilmente mucho más complicado que en la industria.

B. LA DECADENCIA DE LA PEQUEÑA EMPRESA EN LA INDUSTRIA

Si el curso de desarrollo seguido por la industria moderna es extremadamente complejo, sin embargo es más simple que el de la agricultura, donde las tendencias más diversas actúan una sobre

otra en las direcciones más distintas, al punto que en esta confusión es muchas veces difícil reconocer las tendencias de fondo.

La gran empresa no se ha introducido contemporáneamente en todos los campos de la industria, pero los conquista sucesivamente. Allí donde deviene la forma predominante hace desaparecer las empresas más pequeñas, pero ello no significa que los pequeños empresarios se transformen todos en obreros de fábrica: ellos se dedican a otros oficios, en los cuales la gran empresa todavía no predomina, y allí sobreviven. Así la competencia capitalista arruina incluso aquellas ramas de la industria en las cuales no reina todavía la gran empresa. Pero este proceso no se manifiesta bajo la forma de una disminución general de la pequeña empresa, por el contrario él produce en todas partes un aumento de la misma al punto que, si se toma en cuenta sólo los datos estadísticos, se podría creer que la pequeña empresa ha tomado un vuelo particular. Los sectores en los cuales abundan las pequeñas empresas arruinadas son al mismo tiempo aquellos en que la moderna industria a domicilio explotada por el capitalista halla las mejores condiciones de difusión y de rápido desarrollo. La invasión del capital puede en estas condiciones provocar, en vez de una disminución, un fuerte aumento del número total de las pequeñas empresas, pero quien conoce la situación social que se oculta bajo las cifras estadísticas no verá en ello el efecto de una concurrencia victoriosa con el gran capital.

Pero aun en los sectores de los cuales se ha apoderado la máquina, la marcha de la gran industria no provoca necesariamente la desaparición de la pequeña empresa. Aquélla la arruina, la convierte en superflua desde el punto de vista económico, pero es difícil imaginar cuánta resistencia son capaces de oponer esas existencias superfluas. El hambre y el sobretrabajo prolongan la agonía al extremo. La miseria de los tejedores silesianos y sajones se ha convertido en proverbial de un siglo a esta parte, y todavía ellos no han desaparecido. Si no se pueden mantener con la producción, pasan a actividades que a la gran empresa parecen insignificantes, se recurre a expedientes, se intenta ganar el pan como agente o intermediario de la gran empresa.

También las formas democráticas de los estados modernos pueden convertirse en uno de los elementos que contribuyen a la conservación de las pequeñas empresas ya superadas.

No es un hecho extraordinario que el poder estatal ofrezca su apoyo, por razones políticas, a estratos sociales que han perdido

su fuerza económica. Por más inútil que hubiera llegado a ser el proletariado andrajoso de la antigua Roma en el tiempo de la decadencia, consideraciones políticas inducían al Estado a mantenerlo. En tiempos más modernos, un ejemplo análogo nos lo ofrece el sector de las personas "de sangre azul", de los nobles que desde el siglo XVII se había convertido en un grupo cada día más inútil y pasivo económicamente, pero que con su sumisión a la monarquía absoluta había sabido crearse una existencia parasitaria, que succionaba a la sociedad hasta los tuétanos y que solamente una revolución pudo suprimir.

Las tradiciones de esta existencia parasitaria, son todavía muy vivas en los países de Europa oriental y nuestros *junkers* gustan alzar la voz como la canalla romana de hace dos mil años; sólo que sus exigencias son mucho menos moderadas. No se contentan con pan seco, y sus diversiones son mucho más costosas que las que el Estado estaba obligado a conceder a la plebe romana. Sin embargo, son ellos los que proporcionan los gladiadores, gracias a ese sentimiento de honor que es tan peculiar de su clase.

Por otra parte, en el arte de exigir la ayuda del Estado, esos nobles han hallado alumnos muy aplicados en una parte de la pequeña burguesía. Es verdad que hay un cierto número de pequeños burgueses que se sienten ya proletarios y que se unen a los obreros asalariados para conquistar, si no para sí, al menos para sus propios hijos, condiciones de vida mejores; pero otros creen más conveniente vender sus servicios al gobierno a cambio del subsidio del Estado. Las clases dominantes tienen necesidad de estos elementos; precisan, bajo el régimen de sufragio universal, de vastos estratos de población que puedan ser enfrentados a las filas cerradas del proletariado, y, por tanto, siempre están dispuestos a comprar a esta parte de la pequeña burguesía que se halla en venta. No son los mejores elementos de la pequeña burguesía, aquellos que aseguran a los monarcas que son monárquicos hasta los tuétanos, pero que parecen amenazar con convertirse al socialismo si no le son acordados privilegios a costa de la comunidad. Tales amenazas denotan un estado de ánimo miserable, pero cuando se tiene necesidad de pretorianos no se puede ser muy ambicioso. Si en 1848 se ha lanzado contra los obreros revolucionarios al proletariado andrajoso, ¿por qué no habría de ser lanzada hoy contra los obreros esta parte de la pequeña burguesía que se ofrece para esta sucia faena? De hecho es a expensas de los obreros y no de la gran empresa que se prolonga la vida de las pequeñas

empresas, concediendo privilegios a los comerciantes en perjuicio de las cooperativas de consumo; a los patronos en perjuicio de los empleados y aprendices, facilitando a aquéllas créditos, seguros, etc., a costa de los contribuyentes.

Cuanto más aguda deviene la lucha de clases, cuanto más amenazadora se constituye la socialdemocracia, tanto más dispuestos están los gobiernos a permitir a la pequeña propiedad, ya económicamente superflua, una existencia más o menos parasitaria a expensas de la sociedad. El proceso de su desaparición puede a veces ser retardado; y en tal sentido influyen las esperanzas suscitadas por las promesas y las medidas de los gobiernos, que inducen a más de uno a prolongar una lucha desesperada que de otro modo habría abandonado hace ya tiempo. Pero ninguna persona razonable verá en ello una refutación del "dogma" marxista, que trata solamente de *tendencias económicas*.

Si la "ayuda estatal" de las clases dominantes impiden por un cierto tiempo el naufragio de instituciones económicamente en quiebra y puede así ocultar la decadencia de la pequeña hacienda, no menos eficaz en este sentido es también el despilfarro a que se abandonan estas clases y que opera en esta dirección.

El desarrollo del modo de producción capitalista entraña el aumento de la masa de plusvalía, el aumento no sólo del capital acumulado, sino también de los ingresos de los capitalistas, al mismo tiempo que el despilfarro. Pero este hecho tiene como consecuencia, entre otras, el resucitar formas feudales económicamente superadas de tiempo atrás. Así, por ejemplo, los reyes de las finanzas y los latifundistas se empeñan en crear cotos de caza al modo de los bosques de la Edad Media. En *El capital*, de Marx, se describe la brutalidad con que una clase que no tiene necesidad de administrar el dinero y que considera ridículo administrar los hombres, ha arrojado de vastos territorios de Escocia a masas de agricultores para sustituirlos primero con ovejas y después con ciervos. El mismo proceso ocurre en ciertas zonas de Francia, de Alemania y de Austria. En Austria, el territorio forestal —según los datos publicados por Endres en el *Handwörterbucher der Staatswissenschaften*— ha aumentado desde mediados del siglo hasta hoy en cerca de 700 000 hectáreas, casi el 2 5 % de la superficie total, sobre todo en las regiones alpinas y costeras, donde el aumento es de 600 000 hectáreas. De 1881 a 1885 han sido roturadas 3 671 hectáreas de bosques, pero en compensación han sido reforestadas 59 031.

En Francia, los bosques de propiedad privada ocupaban en cifras redondas 6 millones de hectáreas en 1781; esta superficie había descendido en 1844 a 4 7 millones y desde entonces hasta hoy ha aumentado a 6 2 millones de hectáreas no obstante la pérdida de Alsacia-Lorena a causa de la guerra del 70.

En Alemania no es posible, lamentablemente, confrontar las cifras de 1895 y de 1882, pues desde 1882 ha sido excluido de los censos el territorio forestal, a menos que no forme parte de explotaciones agrícolas, mientras que en 1892 se computaron todas las empresas forestales.

El libro de Teifen sobre la miseria social y las clases dominantes en Austria demuestra con numerosos ejemplos que en este país no se someten a reforestación sólo las zonas desérticas sino también los prados y las tierras cultivables. Es también significativo el hecho de que en la zona de Salzburgo el número de cabezas de bovinos ha disminuido en un 10 6 % de 1869 a 1880, y todavía en un 4 1 % de 1880 a 1890, sobre todo a causa de la venta frecuente de prados a los propietarios de reservas de caza (Drill, *Die Agrarfrage in Oesterreich*).

Otra forma feudal que ha cobrado nueva vida con el acrecentamiento de los ingresos de los capitalistas es la numerosa servidumbre, los domésticos empleados en el servicio personal, cuyos uniformes y libreas, recuerdos del siglo pasado, demuestran que ella está en contradicción con el espíritu del siglo XIX. La preferencia que el gran mundo concede a los trabajos hechos a mano en los productos que sirven a su uso personal corresponde a estas tendencias feudales. La producción a máquina que sirve al consumo de las masas, que es uniforme para todos, que no se adapta a los caprichos y a las exigencias individuales, es demasiado democrática para la aristocracia del dinero. En cambio, el trabajo a mano constituye, si se lo compara con el trabajo a máquina, un derroche de fuerza de trabajo, pero además de más costoso parece más apropiado para elevar por encima de la masa plebeya la condición de los que adquieren sus productos.

De tal modo, más que a la industria doméstica, corresponde al artesanado —en las ramas más pobres y miserables de la producción moderna— realizar los trabajos más refinados en la producción de los artículos de primerísima calidad. Pero también este tipo de artesanado es sometido a la explotación capitalista: la producción de artículos de primerísima calidad —se trate de vestidos o de zapatos, de papeles o de tejidos, de legumbres o de

frutas— exige conocimientos superiores, un enorme gasto de trabajo, medios de producción seleccionados, cosas todas que cuestan dinero, mucho dinero. Si los trabajadores que realizan estos trabajos son despreciables a los ojos del estadístico, los economistas los ubican entre aquellos que exigen un amplio empleo de capitales y cuyos operarios —altamente calificados— son explotados de modo capitalista. En muchos casos estos trabajos constituyen, antes que un medio para restablecer al artesanado, un recurso para someter el arte a la industria.

Pero aun cuando no es así, sería absurdo esperar una resurrección de la pequeña industria del derroche capitalista. El aumento de este despilfarro presupone un rápido y continuo aumento de la gran industria, de la producción en masa y, por tanto, la continua eliminación de las pequeñas empresas y el continuo aumento del proletariado. Para algunas ramas de la industria, el despilfarro de los capitalistas puede ofrecer una especie de prosperidad a la pequeña empresa, pero no puede ofrecerlo al país entero, desde que este derroche es un producto de la proletarización progresiva de toda la masa de la propia nación. Alentar en el artesanado, como vía de salvación, la producción de artículos de calidad superior, parece tan justificado como afirmar que el modo de producción capitalista tiende a retrotraer a las naciones hacia el estado de los pueblos cazadores. La estadística lo demostraría sin dificultad.

Todo lo anterior no demuestra que el "dogma marxista" es falso, sino solamente que el proceso de decadencia de la pequeña empresa es un proceso extremadamente complicado en el cual se entrecruzan múltiples tendencias contrastantes, que pueden aún turbarlo o retardarle y, aquí y allá, mostrarlo exteriomente con signos contrarios pero que, en realidad, no pueden detenerlo.

C. LA LIMITACIÓN DEL SUELO

Las mismas corrientes y tendencias contrastantes que hacen confuso el proceso de desarrollo de la industria se hacen sentir en la agricultura, y la analogía es tan evidente que no nos detendremos aquí a tratarla. Pero en la agricultura se manifiestan también otras tendencias contrastantes que no operan en la industria, de

modo que el proceso se complica. De estas tendencias nos ocuparemos ahora.

La primera gran diferencia consiste en que, mientras los medios de producción en la industria pueden ser aumentados a discreción, el medio de producción fundamental en la agricultura —la tierra— tiene, en condiciones dadas, una extensión dada, que no puede ser aumentada a voluntad.

Por lo que respecta al capital, se pueden distinguir dos grandes movimientos: la acumulación y la centralización. La acumulación es el resultado de la formación de la plusvalía. El capitalista no consume todo el beneficio que percibe, sino solamente una parte; otra parte, en circunstancias normales, la retiene y la emplea en la ampliación de su capital. Este movimiento se entrelaza con otro, la unión de diversos pequeños capitales en un gran capital, la concentración del capital.

Pero en la agricultura las cosas transcurren de otro modo. Toda la tierra que todavía queda por cultivar en los países de vieja civilización es de una dimensión muy pequeña, que no merece ser parangonada con las sumas que la clase capitalista acumula de un año a otro. El gran propietario terrateniente no puede, por lo general, ampliar su propiedad sino con el proceso de *concentración*, es decir, con la unión de varias extensiones en una sola.

En la industria el proceso de acumulación puede operarse independientemente de la concentración. Por lo general más bien lo precede. Se puede acumular un gran capital o fundar una gran empresa industrial sin que sean afectados los pequeños capitales, sin que sea suprimida la autonomía de las empresas más pequeñas. Esta supresión es, en general, la *consecuencia* y no la *premisa* de la formación de una gran empresa industrial. Para fundar una fábrica de zapatos en una ciudad no es necesario expropiar a los zapateros artesanos que existen allí. Sólo cuando ya se halla en pleno funcionamiento, la fábrica de calzado provoca la ruina de los zapateros-artesanos, su expropiación en beneficio de la gran empresa. Es el proceso de acumulación, de atesoramiento de nuevo capital extraído de los beneficios no consumidos el que crea el gran capital necesario para la fundación de la fábrica de calzado.

En cambio, allí donde toda la tierra se ha convertido en propiedad privada y donde domina completamente la pequeña propiedad, la única forma por la cual una gran explotación puede apropiarse el medio de producción más importante de la agricul-

tura, la tierra, es concentrando en su ámbito un cierto número de pequeñas propiedades. La desaparición de este número de pequeñas explotaciones es, así, la *premisa* necesaria para el surgimiento de la gran explotación. Pero esto no basta: es necesario que las pequeñas explotaciones formen una *superficie continua,* a fin de que de su concentración pueda resultar una gran hacienda. Un banco hipotecario puede, en un año, adquirir algún centenar de pequeñas propiedades campesinas puestas en remate, pero no podrá todavía constituir una gran hacienda si, en lugar de ser contiguas, se hallan dispersas en distintas localidades. El banco puede venderlas separadamente, tal como le han sido adjudicadas, y a veces está obligado a subdividirlas, pues se encuentran mucho más fácilmente adquirentes de parcelas muy pequeñas, contribuyendo así a formar haciendas aún más reducidas.

Mientras los propietarios terratenientes podían decidir a discreción, les era fácil obtener tierras para fundar una gran explotación. Les bastaba con expulsar, con violencia más o menos disimulada, a aquellos campesinos que constituían un obstáculo.

Pero el modo de producción capitalista tiene necesidad de la seguridad de la propiedad. Desde que salió de la etapa revolucionaria y ha afirmado sólidamente su soberanía, el capitalismo admite solamente un motivo de expropiación: la imposibilidad de pagar las deudas. Mientras el campesino puede pagar sus deudas al capitalista y al Estado, su propiedad es sagrada. La propiedad privada de la tierra ha sido sólidamente fundada. Como veremos, ella concede al campesino una protección insuficiente, pero que todavía representa un obstáculo muy serio a la formación de la gran propiedad fundiaria, condición preliminar de la gran empresa agrícola.

Allí donde hoy domina exclusivamente la pequeña propiedad será más difícil que se forme una gran propiedad, a pesar de que la primera se halle en decadencia y a pesar de la superioridad de la segunda.

Pero incluso allí donde la grande y la pequeña propiedad son vecinas, la primera no podrá siempre ensancharse fácilmente a costa de la segunda, desde que los trozos de tierra que el campesino debe vender por necesidad o por otras razones no son siempre los necesarios para "redondear" o ensanchar la gran explotación.

El agricultor que dispone de un terreno que le resulta muy pequeño y que ha obtenido los recursos para administrar uno más grande prefiere, en general, vender el suyo para comprar

otro más extenso, antes que aguardar mucho tiempo hasta que un acontecimiento le permita comprar la tierra del vecino. Es en esta forma que ocurre, en la agricultura, el ensanchamiento de las haciendas de los empresarios individuales. Y éste es uno de los motivos de la gran movilidad de la propiedad fundiaria, de la continua compraventa de las tierras en la época capitalista. Si aquellos que desean comprar encuentran siempre quienes quieran vender, ello se debe tanto al derecho de sucesión como al endeudamiento, de lo que trataremos más adelante.

Aquí nos limitaremos a constatar que la naturaleza particular de la tierra bajo el régimen de la propiedad privada constituye, en todos los países donde predomina la pequeña propiedad, un obstáculo poderoso al desarrollo de la gran población agrícola, obstáculo que en la industria es completamente desconocido.

D. LA EXPLOTACIÓN MÁS GRANDE NO ES NECESARIAMENTE LA MEJOR

A todo lo anterior se agrega otra diferencia entre la industria y la agricultura. En la industria, la empresa más grande, en circunstancias normales, es siempre superior a la más pequeña. Naturalmente, también en la industria cada empresa tiene, en circunstancias dadas, límites que no puede sobrepasar so pena de dejar de ser rentable. La dimensión del mercado, la importancia del capital disponible, el número de la fuerza de trabajo suficiente, el abastecimiento de materias primas, el nivel alcanzado por la técnica, trazan los límites de cada empresa. Pero entre las empresas comprendidas en estos límites, la empresa más grande es siempre superior a la más pequeña.

En la agricultura esto vale hasta cierto punto. Esta diferencia se origina en el hecho de que en la industria cada ensanchamiento de la empresa representa siempre una mayor concentración de fuerzas productivas, con todas las ventajas a ellas relativas: ahorro de tiempo, de gastos, de material, mejor vigilancia, etc. En la agricultura, en cambio, toda expansión de la empresa, a igualdad de toda otra condición, en particular a igualdad de tipo de cultivo, significa una *mayor extensión de la superficie* de la empresa, por tanto mayores pérdidas de material y un mayor gasto de fuerzas, de medios y de tiempo, tanto para el transporte de la fuerza de trabajo como para el de los mate-

riales. Ello es tanto más importante en la agricultura por cuanto se trata de transportar materiales cuyo valor es escaso en relación al peso y al volumen —abonos, heno, paja, grano, papas— y los métodos de transporte son mucho más primitivos que los de la industria. Cuanto más extensa es la propiedad tanto más difícil se hace la vigilancia de los obreros aislados, lo que es muy importante en el sistema salarial.

Thünen ha publicado un cuadro que ilustra claramente cómo estas pérdidas aumentan a medida que aumenta la extensión de la propiedad, nosotros la reproducimos aquí con las cifras reducidas al sistema métrico decimal y redondeadas. Thünen ha calculado la renta de la tierra por hectárea en diversos lotes situados a distintas distancias del centro empresarial con una producción de centeno de:

Distancia del lote del centro empresario (en metros)	*25 hectól. marcos*	*23 hectól. marcos*	*20 hectól. marcos*	*18 hectól. marcos*	*15 hectól. marcos*
0	23	19	15	11	7
1000	17	15	11	7	4
2000	14	11	7	4	0
3000	10	7	3	0	
4000	5	2	0		
4500	0 5	0			
5000	0				

A la vista de estas cifras podría parecer, en verdad, que la agricultura es tanto más rentable cuanto más pequeña es la parcela. Naturalmente no es así. Las ventajas de la gran explotación agrícola son de tal dimensión que compensan ampliamente los inconvenientes de las mayores distancias. Pero esto es exacto sólo para una determinada superficie; una vez pasados sus límites, las ventajas de la gran explotación aumentan en proporción menor a la de los inconvenientes de la distancia. Al punto que a partir de este límite toda ampliación ulterior de la superficie de la explotación disminuye sus rendimientos.

Es imposible, en general, determinar exactamente este límite, pues él difiere según las distintas condiciones técnicas del suelo y los tipos de explotación. Ciertas tendencias del desarrollo actúan en el sentido de extender este límite; así, por ejemplo, la introducción del vapor y de la electricidad como fuerza motriz o

de los ferrocarriles rurales; otras, en cambio, operan en el sentido de restringirlo. Cuanto mayor es el número de los hombres y de los animales de trabajo empleados sobre una superficie determinada, cuanto mayor es el volumen de las cargas —abonos, productos de la cosecha, máquinas e instrumentos pesados— que es necesario transportar, tanto más se hace sentir el efecto de las grandes distancias. Se puede decir, en general, que la extensión máxima de un predio, más allá de la cual el rendimiento disminuye, es tanto menor cuanto más intensiva es la explotación, cuanto mayor es el capital invertido a igualdad de superficie. Esta ley, sin embargo, es quebrantada de tanto en tanto por el desarrollo de la técnica.

En análoga dirección opera la ley en base a la cual cuanto más intensivamente es cultivada una superficie tanto más pequeña debe ser su área, dada una cantidad de capital invertido. Un pequeño predio cultivado intensivamente puede constituir una empresa más grande que otro más vasto cultivado extensivamente. La estadística que se informa solamente con los datos del área de una explotación, deja completamente sin aclarar el problema de si una eventual disminución de su extensión se origina en una disminución efectiva o en una explotación más intensiva.

La explotación de los bosques y de las pasturas puede realizarse en más vastas extensiones; la silvicultura no tiene necesidad de un centro en torno al cual se reagrupen las actividades. En su forma más extensiva, el corte y el transporte de madera son los únicos trabajos que aquella actividad exige. La madera resiste la influencia de la temperatura, no tiene necesidad de ser almacenada. Se la deja donde ha sido cortada hasta que llega el momento favorable para ser transportada al mercado. En los ríos se transporta en jangadas.

Como la madera de los bosques, el ganado que se apacienta en las pasturas no tiene necesidad, cuando el clima es favorable, de ser abastecido de forraje ni de ser puesto al reparo en edificios cubiertos; siendo ganado en pie, es mucho más fácil transportarlo que la madera.

Allí donde se desarrolló el mercado necesario, la silvicultura y la explotación de los prados fueron las primeras formas de la gran hacienda capitalista aplicadas a la tierra, como ya hemos visto más arriba (pp. 26 y ss.). Ellas no exigen ni máquinas ni un personal directivo dotado de conocimientos científicos ni de un

capital acumulado. Tenían necesidad solamente de la fuerza de algunos propietarios, capaces de monopolizar para sí las áreas boscosas y las praderas naturales, arrebatando las propiedades de los campesinos. Es lo que ha ocurrido allí donde las condiciones fueron propicias.

Aun en las colonias, donde las fuerzas de trabajo son escasas y existe amplia disponibilidad de tierras, la explotación de los bosques y en particular de las pasturas constituye la forma elemental de la gran hacienda capitalista en la agricultura. Así ha ocurrido en los Estados Unidos, en la Argentina, en el Uruguay y en Australia. En estos países existen campos de pastoreo que sobrepasan la extensión de algunos principados alemanes. En Australia, en un solo campo de pastoreo, fueron esquiladas 200 000 ovejas en un año.

Las haciendas que se ocupan del cultivo de los campos son mucho menos extensas que las haciendas que se ocupan de la explotación de los bosques y de las pasturas. Pero también en este caso la superficie máxima y media de las haciendas extensivas supera a la de las haciendas intensivas.

La máxima extensión entre las primeras ha sido alcanzada por las granjas productoras de trigo de los Estados Unidos, en las cuales hallamos una original combinación de un carácter ampliamente extensivo de la empresa con el empleo de una técnica altamente desarrollada.

La agricultura americana se ha constituido fundamentalmente a base de la explotación sin límites de la tierra. Mientras se hallaban a disposición tierras vírgenes en abundancia, tierras que aún no eran propiedad de nadie, la agricultura podía elegir los suelos más fértiles, arrancarles una cosecha tras otra y, cuando lo deseaba, dejarlo y marchar en busca de otro. Esta agricultura nómade disponía de instrumentos y de máquinas perfeccionadas, productos de una industria altamente desarrollada y, dado que el agricultor no tenía necesidad de comprar la tierra, podía destinar casi todo su capital a la adquisición de estos medios técnicos.

Este tipo de agricultura no tenía necesidad de abonos; no requería el mantenimiento de mucho ganado de labor y, donde el clima lo permitía, podía prescindir de alimentarlo en establos. No tenía necesidad, tampoco, de variar los cultivos: cultivaba de un año a otro los mismos productos, en general trigo. Se trataba de una verdadera fábrica de granos. Todos los instrumentos de labranza,

todas las máquinas, todas las fuerzas de trabajo servían a este único objetivo. La organización de la hacienda era simple y lineal. En estas condiciones, propiedades individuales podían alcanzar una extensión enorme. Son famosas, a este respecto, las grandes explotaciones de "Bonanza", de los señores Dalrymple, Glenn, etc., que alcanzaban una extensión de 10 000 y más hectáreas.

En Inglaterra, en cambio, con su explotación intensiva que determina la existencia de una igualmente intensa cría de ganado, la variación de los cultivos y un amplio empleo de los abonos, las granjas de más de 500 hectáreas son rarísimas y las de 1 000 representan el límite máximo.

Al igual que las grandes explotaciones capitalistas, las pequeñas granjas campesinas tienen en América una extensión mayor que las de Europa. En Alemania, el campesino que posee un predio de 20-100 hectáreas es ya considerado, en general, un campesino rico. En el imperio alemán, en 1895, sobre 5 millones y medio de haciendas agrícolas, se contaban:

Extensión	*2-5 hectáreas*	*5-20 hectáreas*	*20-100 hectáreas*
Explotaciones	1 016 318	998 804	281 787

En cambio, en los Estados Unidos, en 1890, sobre 4 millones y medio de haciendas agrícolas existían:

Extensión	*20-50 acres (8-20 hectáreas)*	*50-100 acres (20-40 hectáreas)*	*100-500 acres (40-200 hectáreas)*
Explotaciones	902 777	1 121 485	2 008 694

De modo, pues, que la mayoría de los predios de propiedad campesina de los Estados Unidos ocupa la misma superficie que los feudos alemanes.

Las bases de esta agricultura intensiva desaparecen después que toda la tierra se ha transformado en propiedad privada y no existen más tierras fértiles disponibles. En lugar de alternar los cultivos y el apacentamiento, el campesino debe alternar el tipo de plantas; en lugar de practicar una explotación destructiva, debe abonar la tierra y disponer, por lo tanto, de animales de labranza numerosos y los establos adecuados. Debe emplear más fuerza de tra-

bajo y más capital sobre la misma superficie de tierra. Si no puede hallar esta fuerza de trabajo y este capital en la cantidad necesaria debe achicar su hacienda; la extensión máxima de las grandes haciendas disminuye, las empresas del tipo de "Bonanza" cesan de ser rentables. Tal es el cuadro que presenta el actual desarrollo de la agricultura en los Estados Unidos. Y las tendencias que impulsan en este sentido, se hallan indudablemente en acción, aun cuando no en la medida en que se ha afirmado en los últimos años.

Del "próximo fin" de la gran explotación en los Estados Unidos no se puede aún hablar: lo demuestran los datos del censo arriba mencionado.

Sin embargo, no intentamos afirmar que es imposible que la agricultura norteamericana, si adopta completamente el modo de administración europeo, adopte también la medida europea de la superficie de la explotación. En tal caso, las empresas del tipo "Bonanza" pueden desaparecer, las grandes explotaciones no superar las 1 000 hectáreas, y las granjas campesinas descender al nivel medio de extensión de las de Alemania, si el desarrollo de la técnica —por ejemplo, la introducción de la electricidad en la agricultura— no crea condiciones nuevas, que ensanchen los límites máximos de la gran explotación también en los cultivos intensivos. En todo caso no es necesario considerar esta disminución de la superficie cultivada como una victoria de la explotación más pequeña sobre la más grande, sino solamente como una mayor condensación de la hacienda sobre una superficie más pequeña. Esto puede realizarse al mismo tiempo que con un aumento del capital en ella invertido, con un aumento también del número de personas empleado, por tanto, con una *ampliación* de la hacienda.

Del mismo modo que en el caso del tránsito de la mera explotación esquilmadora de la tierra a una agricultura racional destinada a mantener constante la fertilidad del suelo, la sustitución del pastoreo extensivo por el cultivo de la tierra produce una tendencia a la disminución de la extensión media de la propiedad, aun cuando la extensión de las explotaciones continúe siendo la misma o, directamente, tienda a aumentar. Y se llega al mismo resultado sustituyendo el cultivo de cereales por la cría intensiva de ganado que en la actualidad realiza grandes progresos en los países de vieja civilización.

En Inglaterra, la extensión media de las explotaciones ganaderas era en 1880 de 52 3 acres; la de las explotaciones cerealeras, de 74 2 acres. La superficie de tierra ocupada por cada una de las categorías de extensión es la siguiente:

SUPERFICIE DE TERRENO POR CADA CATEGORIA DE EXTENSION DE LAS HACIENDAS (en por ciento)

	hasta 50 acres	*50-100 acres*	*100-300 acres*	*300-500 acres*	*500-1000 acres*	*más de mil acres*
Ganadería	17 2	18 9	43 7	13 8	7 2	2 2
Cultivo de cereales	9 9	10 2	37 8	21 4	17 0	3 7

Si en Inglaterra, como sucede hoy, el cultivo de cereales pierde terreno en forma progresiva y es continuamente sustituido por la ganadería intensiva, es claro que debe generarse la tendencia a una reducción de la extensión de la empresa. Pero sería juzgar muy superficialmente si de esto se dedujera que la gran explotación se halla en retroceso.

Por lo demás, no obstante este fenómeno, los últimos datos no demuestran una disminución de la extensión media de las haciendas. La extensión media de las explotaciones agrícolas con más de un acre de superficie (sólo de aquellas cuya superficie fue medida en 1895) era en Gran Bretaña, en 1885, de 61 acres; en 1895, de 62. Por tanto, había aumentado un poco.

En las regiones al este del Elba, el tránsito a una explotación más intensiva conduce al mismo tiempo a una disminución de la extensión de las grandes propiedades. "La mayor parte de nuestras grandes propiedades —escribe Sering en su libro ya citado sobre *Die innere Kolonisation im östlichen Deustchland*— son actualmente muy extensas para permitir una explotación suficientemente intensiva sobre toda la extensión de la hacienda. Éstas se han formado y se han desarrollado en una época en que las condiciones generales de la agricultura no exigían esa concentración de capital y de fuerza de trabajo que hoy es una necesidad de la economía privada y nacional... De lo cual resulta que lotes de tierra dispuestos a lo largo de los límites exteriores —que representan a menudo de un quinto a un cuarto de la superficie total— sean cultivados casi sin excepción de manera completamente extensiva; por ejemplo, son destinados al cultivo del altramuz ("lupines") o de plantas forrajeras perennes... En los predios de tierra gredosa de Nueva Pomerania, que son cultivadas

intensivamente, se calcula que no vale la pena cultivar las tierras alejadas más de dos kilómetros de la granja principal... La gran escasez de capital fijo se debe a la excesiva extensión de la propiedad.

"La disminución de la superficie de las explotaciones —con la venta o la concesión en arriendo de las partes más alejadas a pequeños colonos— aumenta la producción de la tierra en dos direcciones. Cubriendo la colonización la antigua superficie del latifundio con un mayor número de centros productivos, los lotes de tierra que, a causa de su desfavorable ubicación con respecto a la empresa principal, eran explotados en forma rudimentaria, son ahora sometidos a cultivos intensivos. Además, para los predios que hasta ahora han sido poco cultivados, se dispone de una mayor cantidad de fuerza de trabajo y de capital, y sus propietarios, debiendo pagar intereses menores, obtienen pronto un ingreso neto igual o superior al que obtenían antes de la división." (Pp. 92, 93.)

Así las grandes explotaciones de las zonas al este del Elba se reducen, surgiendo al lado de ellas pequeñas haciendas campesinas, no porque la pequeña explotación sea superior a la grande sino porque hasta ahora la superficie del latifundio correspondía a las exigencias del cultivo extensivo.

E. EL LATIFUNDIO

De todo lo que precede se originan dos consecuencias. Ante todo, que las cifras puras y simples suministradas por la estadística acerca de la superficie de las explotaciones no demuestran gran cosa. En segundo lugar, que el proceso de concentración de la tierra merced al ensanchamiento de una propiedad, mucho más difícil que el proceso de acumulación y de concentración del capital, tiene además, en circunstancias dadas, determinados límites para cada explotación.

Solamente donde predomina el sistema de arrendamiento los grandes propietarios terratenientes se sienten impulsados a ensanchar indefinidamente sus propiedades. En este caso, no coinciden la gestión de la explotación y la propiedad; el propietario terrateniente no arrienda toda su propiedad a un solo empresario cuando aquélla es muy extensa, sino que la divide en un cierto

número de lotes que entrega en arriendo, cuya extensión determina de manera tal que le permita extraer el mayor beneficio posible. Ello es consecuencia no solamente de la preocupación de que la tierra arrendada sea administrada del modo más racional, sino también de la importancia del capital que poseen los arrendatarios.

Donde predomina el sistema de la explotación de la hacienda por el propietario o por sus empleados, donde la propiedad y la gestión coinciden, la tendencia a la concentración se expresa —una vez que la gran hacienda se ha constituido, después de haber abarcado tierra suficiente— no sólo en el esfuerzo por ampliarla ulteriormente sino también en el empeño por adquirir una segunda propiedad.

Y esta tendencia se manifiesta, en ciertos casos, muy pronunciadamente. De ello nos ofrece un valioso testimonio el doctor Rudolf Meyer en su interesante libro sobre la caída de la renta de la tierra. El doctor Meyer ha seguido muy de cerca el desarrollo de la gran propiedad terrateniente en Pomerania y ha constatado así que en 1885 de la rica propiedad fundiaria de esta región, 62 propietarios poseían 229 fundos; en 1891, en cambio, ya poseían 485, con una superficie de 261 795 hectáreas. Las familias a las cuales pertenecían estos 62 propietarios, y que en 1891 comprendían a 125 miembros, en 1855 poseían 339 fundos y en 1891, 609, con una superficie de 334 771 hectáreas. Además, 62 propietarios nobles, bastante ricos, en 1855 poseían 118 fundos; en 1891 poseían 203, con una extensión de 147 130 hectáreas En fin, 35 ricos propietarios burgueses poseían, en 1855, 25 fundos; en 1891 poseían ya 94, con una extensión de 54 000 hectáreas. Las familias de estos últimos, con un total de 47 miembros, en 1855 poseían 30 fundos; en 1891, 110. Todavía el doctor Meyer cita 76 propietarios nobles que poseen 182 fundos con una superficie total de 109 950 hectáreas y 119 propietarios burgueses en posesión de 295 propiedades (131 198 hectáreas), de los cuales no se halló precedente alguno de que dispusieran antes de propiedad alguna.

Estos datos demuestran una tendencia muy acentuada a la concentración, muy particularmente en algunos propietarios. Entre ellos se destacan:

Nombre de los propietarios	*Número de los latifundios*		*En el año 1891*	
	1855	*1891*	*hectáreas*	*Ingreso neto del impuesto territorial*
Below-Saleske	1	5	4 047	38 046
Conde Douglas	—	6	1 592	22 815
Knebel-Döberitz-Dietersdorf	3	8	5 629	24 356
Conde Arnim Schlagenth	—	8	3 692	25 101
Príncipe Bismarck	1	9	9 047	31 658
Plötz-Stuchow	4	10	6 214	51 937
Heyden-Jürgen-Cartlow	6	11	4 635	108 969
Príncipe Hohenzollern-Sigmaringen	—	11	10 998	44 350
Familia real	1	12	24 513	128 399
Conde Behr-Negendank	6	12	5 696	104 318
Lanken-Boldewitz	3	13	4 183	95 382
Conde Behr-Bandelin	3	13	6 576	131 285
Conde Krassow-Divis	5	15	4 613	112 652
Lanken-Pluggentin	6	16	2 648	68 355
Conde Platen-Osten	8	16	10 520	79 845
Conde Fleming-Benz	13	24	14 258	107 794
Príncipe Putbus	53	85	17 113	302 982

El profesor J. Conrad publica, en sus anales de economía y estadística, una serie de estudios bajo el título *Jahrbüchern für Nationalökonomie und Statistik* (Anuarios de economía política y estadística), que ilustran la actual extensión de los latifundios prusianos. Entre los que poseen 5 000 hectáreas y más, ha encontrado los siguientes propietarios:

Lugar	*Número de propiedades*	*Superficie total en posesión (hectáreas)*	*Tierras de labor y praderas (hectáreas)*
Prusia oriental	11	67 619	34 000
Prusia occidental	13	105 996	48 000
Posnania (Posen)	33	300 716	147 310
Pomerania	24	182 752	102 721
Silesia	46	671 649	192 443

Los propietarios de latifundios registrados en Silesia en 1887 poseían en total no menos de 843 propiedades. Entre ellos:

	Propiedades	*Superficie total (hectáreas)*	*Ingreso neto del impuesto territorial (marcos)*
Príncipe heredero Federico Guillermo (después emperador Federico III)	19	8 879	118 959
F. Friedenthal, ministro de Estado en retiro	24	9 090	106 740
Rey Alberto de Sajonia	50	31 072	271 732
Duque de Ujest	52	39 742	233 701
Príncipe Pless	75	51 112	324 042

Estos datos no demuestran, desde luego, el "fin inminente" de la gran propiedad latifundista.

Sobre la extensión de la gran propiedad austríaca, que comprende más de una propiedad, G. Kraft nos suministra las siguientes cifras en su manual de teoría de la explotación agrícola:

Nombre del propietario	*Superficie (hectáreas)*	*Partes que constituyen la propiedad*
Propiedades del arzobispo de Olmütz, en Moravia	54 500	?
Propiedades del emperador Francisco José, en Bohemia, Moravia, Baja Austria	79 300	?
Propiedades del conde Schönborn-Buchheim, en Hungría	134 013	2 dominios con 44 industrias y 10 zonas forestales
Propiedades del príncipe Schwarzenberg, en Bohemia	177 930	20 dominios
Propiedades del príncipe de Lichtenstein, en Moravia, Bohemia y Silesia	180 900	?
Propiedades del archiduque Alberto, en Hungría y en Silesia	192 181	72 distritos económicos, 780 industrias, 58 zonas forestales
Propiedades del príncipe Esterhazy, en Hungría	431 700	34 dominios

Este tipo de concentración de la propiedad del suelo, la unificación de diversas propiedades en una sola mano, no modifica la extensión de cada una de las haciendas, como no la modifican la concentración que realizan los bancos hipotecarios. Pero la primera forma se distingue de la segunda por el hecho de que centralización de la propiedad significa también una centralización de la administración, de lo cual se origina una nueva forma de explotación, el *latifundio*. Es bajo esta forma, no con la extensión al infinito de cada una de las haciendas, que se desarrolla

en la agricultura la moderna hacienda gigante, y esta forma no conoce límites, como tampoco la conoce la concentración del capital.

Se abre así el camino hacia el modo de producción más elevado de que sea capaz la agricultura moderna. La unión de varias haciendas en una sola mano conduce, tarde o temprano, a su fusión en un organismo único, a una división del trabajo y a una cooperación planificada de cada una de las haciendas.

Ilustraremos este fenómeno con algunas citas del libro de G. Kraft ya citado (pp. 167 y ss.), que tiene un conocimiento directo de los latifundios austríacos.

"La gran propiedad fundiaria (con esta definición designa Kraft al latifundio) se forma mediante la unión de un cierto número de grandes propiedades o dominios, llamados también, impropiamente, señoríos [*Herrenschaften*]. En el caso de grandes propiedades muy extensas, los dominios son reunidos en grupos: los distritos dominiales."

El organismo administrativo de un latifundio se articula más o menos del modo siguiente: a la cabeza está el propietario, que ejerce él mismo la dirección o —y este es el caso más frecuente— la entrega a una oficina central. "La vigilancia de un grupo de dominios o de un distrito es confiada a un consejo de la empresa (o a un inspector económico)." Dado el extraordinario desarrollo que han experimentado los latifundios en Austria, Kraft se sirve de la terminología en uso en aquel país. "La actividad del consejo de empresa llega hasta el control de los planes de organización de cada uno de los dominios, que han sido aprobados en base a los informes de la oficina central y se hallan listos para la ejecución... Preside las conferencias de todos los consejos directivos de los dominios, convocadas anualmente para regular las relaciones entre los mismos. Las conferencias se pronuncian sobre los informes presentados por los consejos directivos referentes a los resultados obtenidos durante el año transcurrido y sobre las propuestas de los comités relativas a las mejoras y a las modificaciones que es preciso introducir en la hacienda en el año próximo y los envía a la oficina central para ser aprobados por el propietario.

"Además, para un grupo de dominios ciertas tareas organizativas son ventajosamente concentradas en una sola mano. Así, con frecuencia la tarea de fijar los principios de la ganadería y la realización de los mismos en su conjunto —dividida según los

tipos de animales– son confiadas a un experto especializado (inspector de rodeos, etc.). Gracias a una organización de este tipo se obtienen sin duda resultados mejores de aquellos que se logran cuando el establecimiento de las normas de la cría de ganado es compartido por varias personas, que luego no se ocupan de la inmediata ejecución de las normas por ellas establecidas.

"Igualmente, para aquellas partes de los dominios que tienen mayor importancia, se constituye un organismo central para un grupo de dominios o para la gran propiedad en su conjunto. Por ejemplo, en las grandes propiedades en que deben ser realizadas muchas nuevas construcciones –refinerías de azúcar, fábricas de cerveza, etc.– e instalar vastas empresas técnico-productivas, se crea una dirección de los trabajos de construcción para todos los dominios, que debe trazar los planes y prever la financiación de las grandes construcciones, dictaminar sobre los planos y los presupuestos enviados por los arquitectos de los dominios, y además supervisar la ejecución de los trabajos. Con frecuencia existe también una inspección forestal para la gestión de los trabajos en los bosques de todos los dominios, que se halla bajo la dirección de un inspector forestal; para todas las minas, una inspección minera, etcétera.

"El elemento más importante en la organización del dominio (gran propiedad) es la organización de la cooperación de cada una de las ramas administrativas para obtener de modo constante los mayores beneficios de la hacienda... Además, se trata de explotar en el interés de la producción las diferencias de ubicación de los terrenos, las distintas condiciones sociales, climáticas, geológicas, dentro de las cuales se hallan enclavados los dominios, integrándolas en un todo orgánico y preparando la *organización de la gran propiedad* en su conjunto. Para ello lo esencial es producir a bajo costo, extraer una mayor utilidad de los productos obtenidos, simplificar la administración y, por tanto, llegar a utilizar mejor los medios disponibles.

"Se puede tender a la producción a bajos costos adquiriendo los medios de producción a precios módicos, sobre todo el capital, gracias al crédito que obtiene más fácilmente el gran propietario; utilizando las máquinas que permiten ahorrar trabajo y cuyo empleo sólo es posible en haciendas de gran extensión, por ejemplo, los arados de vapor en la roturación de las tierras, los medios de transporte modernos (funiculares, vías férreas, caminos forestales) en la silvicultura; instrumentos mecánicos modernos en

las distintas ramas de producción, etc; dividiendo el trabajo de manera que las diversas condiciones de desarrollo de los cultivos de distintas especies sean utilizadas en beneficio de la explotación en su conjunto. Esto se logra dedicando varios dominios a la producción de materias primas para un sector de la industria, cuya producción es tanto más barata cuanto más extensa y considerable es la fuerza mecánica empleada; instalando viveros en los dominios; centros en los que se seleccionan las semillas de trébol y gramíneas, y cuyo objetivo es cultivar con el mayor cuidado estas simientes que luego serán seleccionadas. Un grupo de dominios especialmente ricos en heno y paja puede, en caso de necesidad, gracias al empleo de prensas móviles, hacer más fácil el transporte de estos productos a otros dominios donde se los requiera.

"Para producir a costos más bajos puede ser útil organizar la ganadería según un plan común a todos los dominios. La cría de caballos, por ejemplo, puede ser reservada a un dominio adaptado a este fin. El mismo procedimiento puede ser aplicado a la cría de bovinos. La hacienda de invernada será concentrada en centros apropiados, situados en lugares cercanos a un ferrocarril, próximo a un establecimiento industrial; a estos centros enviarán los dominios más alejados, el ganado para engorde. Para utilizar la leche, puede resultar ventajoso construir en puntos especiales algunas queserías dotadas de máquinas centrífugas, lo cual disminuye los gastos de administración mediante la producción en vasta escala. Con el mismo fin será necesario separar el ganado común de las vacas lecheras. Para la cría de ovejas se pueden preparar potreros para cada una de las especies. Las majadas destinadas a la reproducción deben ser agrupadas en rebaños seleccionados y alimentadas con raciones especiales.

"La *valorización* de los productos obtenidos en los distintos dominios puede lograrse mediante la industrialización en el mismo lugar o mediante la venta a terceros; algunos productos pueden ser elaborados en grandes molinos, otros en refinerías, otros en fábricas de cerveza, otros, en fin en aserraderos, etc., bien sea de propiedad del dominio, bien siendo vendidos en los mercados de la zona.

"Para lograr esta valorización de un modo más ventajoso es preciso construir los medios de comunicación y de transporte adaptados a los distintos fines: vías férreas, funiculares, caminos,

canales, etc., a expensas de la gran hacienda o con la colaboración de inversores externos.

"Una *simplificación de la administración* se obtiene aprovechando la extensión de la propiedad y la vecindad de los distintos dominios, lo cual facilitará la división del trabajo...

"Un componente importante en la organización de la gran propiedad fundiaria es la *elevación constante de la productividad de los instrumentos de producción empleados,* lo que puede obtenerse a través de un empleo apropiado de cada uno de ellos. Si un individuo muestra una particular habilidad en este o aquel ramo de la producción, debe ser llevado al puesto en el cual pueda desarrollar la máxima productividad. Es necesario, además, impedir la degeneración del mecanismo burocrático, cambiando de tanto en tanto los organismos de la administración. En los organismos administrativos secundarios o reducidos no siempre se puede aplicar este principio.

"Las mayores dificultades que pueden oponerse a la organización de la propiedad terrateniente, según los criterios mencionados, surgen cuando los dominios y las partes de la misma se hallan muy distantes. Por el contrario, los mayores éxitos de una tal organización se logran cuando los distintos dominios no están separados.

"En todos los casos, la organización de la gran propiedad terrateniente —un aspecto de la empresa agrícola al cual hasta ahora no se le ha prestado atención— requiere los mayores cuidados, desde que ella, con su continuo desarrollo fundado en perfeccionamiento incesante de la agricultura como ciencia, parece llamada a constituir el elemento gracias al cual la gran explotación logrará los mayores éxitos."

Una de las principales autoridades en la materia, un viejo práctico que posee sin embargo la amplitud de horizontes y los conocimientos de un teórico, encuentra el porvenir de la moderna agricultura racional en estas haciendas gigantes, y no en la diminuta hacienda del campesino.

Pero incluso estas haciendas gigantes tienen un límite que la gran industria sólo excepcionalmente enfrenta en el curso de su desarrollo: *la carencia de obreros.*

F. LA CARENCIA DE FUERZA DE TRABAJO

La extensión del mercado, la posesión de medios financieros, la presencia de condiciones técnicas indispensables, no son suficientes para fundar una gran hacienda capitalista. El elemento principal son los *obreros*. Pueden darse todas las demás condiciones, pero allí donde faltan las fuerzas de trabajo privadas de toda propiedad, y que por lo tanto deben venderse al capitalista, una hacienda de este tipo es impensable.

La industria urbana, en cambio, en los países de vieja civilización, no ha de temer quedarse sin obreros. El proletariado aumenta incesantemente y suministra siempre nuevas fuerzas de trabajo en gran número.

Además, en la ciudad, contribuyen a aumentar el número de los asalariados los descendientes de los pequeño burgueses y de los pequeños campesinos, a los cuales les es imposible llegar a ser independientes, así como esa masa de gente, ya pequeño burguesa, ya pequeño campesina, que es continuamente lanzada a las filas del proletariado. Y la gran industria puede emplearlos a todos, vengan de la ciudad o vengan del campo.

En la agricultura, las cosas son muy distintas. El trabajo en las ciudades se realiza en condición tal que transforma a los obreros en ineptos para el trabajo de la tierra.

Aquel que ha crecido en la ciudad o ha llegado a ella en su juventud, está perdido para la agricultura, la cual en las condiciones actuales no puede satisfacer sus necesidades de obreros arrancándolos de las filas del proletariado industrial.

Pero tampoco la gran hacienda agrícola se halla hoy en condiciones de producir los asalariados necesarios y conservarlos. La causa de este fenómeno debe buscarse en una particularidad que distingue netamente la agricultura de la industria moderna, en la cual —contrariamente a la industria medieval— la *administración de la empresa* es completamente distinta de la *administración de la casa*. En el artesanado medieval —y en aquellos sectores que se han conservado así hasta nuestros días— las dos cosas estaban unidas. En la época de las corporaciones los obreros de una empresa artesanal *pertenecían a la casa*, a la familia del patrón. Un obrero no podía tener casa propia, desposarse, tener familia, sin fundar una empresa independiente, sin transformarse a su vez en patrón.

En la industria moderna, por el contrario, la administración doméstica y la dirección de la empresa están separadas. El obrero tiene la posibilidad de establecer su casa sin convertirse en trabajador independiente, y nosotros sabemos bien que él utiliza ampliamente esta posibilidad, engrosando así las filas del proletariado asalariado, que se constituye en clase social. La separación de la administración doméstica de la dirección de la empresa transforma, así, al proletariado, fuera de su trabajo, en hombre libre, y lo habilita para adquirir las cualidades que le permitirán mañana conquistar el poder estatal y conservarlo.

En otro tiempo hubo asalariados que no podían criar hijos, pues les faltaba la casa, la familia. Se trataba de hijos de maestros artesanos o de pequeños campesinos, los cuales sólo cuando llegaban a su vez a ser maestros podían disponer de hogar y tener hijos. Parecidos a los estudiantes, precisamente porque no arrastraban la carga de la mujer y de los hijos, los jóvenes artesanos eran una raza temible para la autoridad y para los maestros; pero, al igual que los estudiantes, ellos no podían pensar en apoderarse del poder político y en reorganizar la sociedad según sus intereses de clase. Esta idea no podía surgir sino de los proletarios asalariados modernos, que con su hogar y con sus hijos, son condenados a perpetuarse como proletarios.

Y esto, que ya ha sido superado por la industria, continúa existiendo en la agricultura. Ésta permanece sólidamente ligada a la administración familiar. No existe empresa agrícola sin administración doméstica; no existe administración doméstica regular y estable en el campo sin alguna actividad agrícola.

Ello podría originarse, en parte, en la dispersión de la población por contraste con la concentración en las ciudades. La construcción de enormes casas de alquiler no es posible en el campo, y el arriendo de las pequeñas haciendas como habitación no es rentable, salvo como fuente de ingresos accesoria.

Pero ante todo salta a la vista la estrecha vinculación económica que subsiste entre la administración doméstica y la agricultura particularmente en la pequeña hacienda: la segunda produce en gran parte para el consumo directo de la primera. Por otra parte, es la administración doméstica la que suministra, con sus residuos, el abono y el forraje; el cuidado del ganado exige la presencia continua en los establos de personas que se encarguen de la tarea y que, como tales, pertenecen a la administración doméstica.

En tales condiciones, la situación del obrero asalariado en el campo asume un carácter totalmente distinto que en la ciudad. El asalariado que no posee absolutamente nada y que vive en su casa, es aquí una rarísima excepción. Una parte de los asalariados de una gran hacienda pertenecen a la administración doméstica, son jóvenes peones de granja. Los jornaleros que disponen de una administración familiar propia, son generalmente agricultores independientes, sea que la tierra les pertenezca o sea que la arrienden, y ellos dedican sólo una parte de su tiempo al trabajo asalariado; la mayor parte la dedican al trabajo en su predio.

Una posición intermedia, absolutamente peculiar, ocupan los así llamados *deputanten* *: éstos reciben un salario anual fijo, más un cierto porcentaje de productos en especie, un trozo de tierra y son alojados en los edificios de la hacienda. Junto a ellos están los *instleute,* que desempeñan una función muy importante como trabajadores en las grandes propiedades situadas al este del Elba. Habitan en alojamientos especiales y reciben, como compensación a sus prestaciones, en parte una cantidad de productos en especie y un lote de tierra que cultivan para sí y en parte un salario, bien sea a destajo, bien sea a jornal.

"Un obrero que no posee absolutamente nada no puede ser *instmann.* Ante todo, el alojamiento que se le proporciona carece, en general, de muebles; en segundo lugar, el *instmann* debe disponer de los instrumentos de trabajo necesarios, en particular su hoz y su pala. Y especialmente alcanzar la categoría de *instmann* presupone en general —como la de un joven peón de granja casado— la posesión de una vaca y, por lo menos, de una o dos cabras, desde que el patrón no le anticipa los medios para adquirirlas. En fin, el *instmann* debe hallarse en condiciones de suministrar, para el cultivo del terreno que le ha sido arrendado, además de los abonos producidos por él y por sus animales, las semillas necesarias." (Doctor Max Weber, en la *Enquete über die Verhältnisse der Landebeiter in Deutschland* [Encuesta sobre la condición de los obreros agrícolas en Alemania], III, p. 13.)

El *instmann* es una categoría que se halla entre la servidumbre y el arrendamiento, que las más de las veces es sometido a las normas que rigen para los domésticos; es una supervivencia del

* Intraducible. Se trata de una categoría lejanamente parecida a la de nuestros "contratistas" de las viñas de Mendoza. Pero éstos disponen de casa aparte y no reciben tierra. El salario es mensual y el porcentaje es sobre el producto de la vendimia [N. del T.].

feudalismo, del tiempo en que el propietario, para valorizar sus tierras, no encontraba otro medio que concederle un predio a cambio de la obligación de prestar determinados servicios. Su posición no es compatible con la agricultura capitalista moderna y con el aumento de la renta de la tierra. En Sajonia, por ejemplo, el cultivo de la remolacha prepara el fin del *instmann*.

La condición del *heuermann* en la Alemania noroccidental es muy parecida a la del *instmann* en la Alemania nororiental. "Los *heuerleute* son familias de obreros agrícolas, a los cuales el empresario arrienda un alojamiento y un trozo de tierra a un precio moderado, generalmente igual a la mitad del precio normal corriente, y que, en cambio, son obligados a poner a su disposición su fuerza de trabajo por un número determinado de jornadas laborables para realizar distintos trabajos incluso en distintas propiedades, por un salario moderado, generalmente igual a la mitad del salario normal corriente en la localidad." (Doctor K. Kräger, *Die Verhältnisse der Landarbeiter* [Situación de los trabajadores agrícolas] etc., I, p. 3). También esta supervivencia de la época feudal se halla a punto de desaparecer.

Además de estas categorías de obreros se hallan aún los jornaleros "libres" muy pobres, los *einlieger, losleute, heuerlinge*, que toman alojamiento en la casa de los campesinos y venden su fuerza de trabajo donde encuentran un comprador. Son los más cercanos a los proletarios asalariados de la ciudad, pero se distinguen de ellos de modo sustancial. Constituyen el apéndice de una familia extraña y, "según la concepción campesina, vivir bajo un techo extraño es siempre el fundamento de la dependencia económica". (Weber, *op. cit.*, p. 38.)

Esta situación no es favorable a la multiplicación de los obreros no propietarios en el campo. Los domésticos son, ante todo, las más de las veces excluidos del matrimonio, incapaces de constituir un hogar independiente; para ellos es doloroso y pesado tener familia e hijos. Esto no elimina en ellos las exigencias de la naturaleza, que ellos suelen satisfacerlas *contra natura* para impedir el advenimiento de una prole. Si la naturaleza es más fuerte que todas estas hábiles precauciones, la desgraciada madre cae con frecuencia en el crimen para desembarazarse del hijo, desde que sabe muy bien que ni a ella ni a su hijo le espera un porvenir feliz. Los hijos naturales se hallan en una situación aun peor: la mayor parte de ellos muere prematuramente y un número no pequeño va a parar a las casas de corrección.

Donde todavía reinan relaciones patriarcales, propias de la economía natural, como en muchas granjas campesinas de la zona de los Alpes, el hijo de la criada es considerado, al igual que su madre, miembro de la casa; se cría con los hijos del campesino, come con ellos en la misma mesa y no toma conciencia de su ubicación social sino cuando comienza a trabajar. Pertenece, entonces, como su madre, a la servidumbre.

Pero en los países donde reina el régimen de producción de mercancías y el sistema salarial puro, el hijo de la criada es una carga indeseable de la cual hay que liberarse.

Hasta qué punto la concentración de la gran propiedad influye sobre la frecuencia de los nacimientos ilegítimos lo demuestran las investigaciones que L. Fick ha dirigido y que ha publicado en su libro sobre la sucesión campesina en la Baviera renana. "Si estudiamos en cada uno de los distritos el número de los nacimientos ilegítimos —dice Fick— llegamos al siguiente resultado, que es interesante para expresar un juicio sobre la conexión existente entre la distribución de la gran propiedad y los nacimientos ilegítimos":

	Sobre 100 nacimientos son ilegítimos	*Sobre 100 habitantes tienen propiedad fundiaria*
Grupo I	3 4-5	28 2
„ II	5 1-10	20 2
„ III	10 1-15	17 0
„ IV	15 1-20	15 5
„ V	20 1-25	13 3
„ VI	25 1-30	14 9

No mucho mejor es la situación en que se hallan, para constituir descendencia, los asalariados jornaleros libres sin casa propia, los *einlieger*.

Son los propietarios —o los arrendatarios— de pequeñas haciendas, que unen a una administración doméstica autónoma una agricultura autónoma y que en el campo se hallan en las mejores condiciones para tener hijos numerosos para utilizarlos en el trabajo; ellos suministran fuerza de trabajo no solamente para sus propias necesidades, sino también un excedente, sea porque como pequeños arrendatarios que no están ocupados durante toda la jornada en su hacienda y, por tanto, trabajan como jornaleros en las grandes explotaciones, sea porque, como hacen todos, pequeños arrendatarios y pequeños campesinos, generan, en la per-

sona de sus hijos, un excedente de obreros que no encuentra lugar en la economía familiar y que está a disposición de las grandes haciendas como servidores o como jornaleros.

Estos centros de producción de fuerza de trabajo disminuyen allí donde la gran hacienda progresa y suplanta a las pequeñas explotaciones. Absorbiendo los predios campesinos, la gran explotación ensancha su territorio, pero disminuye el número de las personas destinadas a cultivarlo. Este solo hecho hace que, no obstante su superioridad técnica, ella no alcance a reinar totalmente en un país. La gran propiedad puede arrojar a todos los campesinos libres, pero una parte de ellos hallará siempre el modo de resucitar como pequeño arrendatario. Así, ni aún el dominio exclusivo de la gran propiedad fundiaria puede conducir al dominio exclusivo de la gran hacienda.

En la misma Gran Bretaña, sobre 520.106 explotaciones, existían en 1895 117 986 inferiores a 5 acres, 149 918 de 5 a 20 acres y 185 663 de 20 a 50 acres. La gran mayoría estaba, pues, compuesta por pequeñas haciendas.

Allí donde la pequeña explotación ha perdido mucho terreno, la grande deviene menos rentable y comienza a decaer. Este fenómeno, observable hoy en muchos países, induce ya a una serie de ilustres teóricos de los problemas agrarios a anunciar "el próximo fin de la gran explotación agrícola". Pero esto equivale a arrojar el agua sucia de la bañera con el niño adentro. En muchos casos, la falta de fuerza de trabajo es ciertamente la causa del regreso de la gran explotación a la pequeña, sea en el sentido que el gran propietario o el campesino rico fraccionan una parte de su propiedad para venderla o arrendarla a pequeños agricultores, sea en el sentido que grandes propiedades son espontáneamente vendidas o rematadas y luego divididas en pequeñas propiedades.

Pero al igual que en el caso de la eliminación de la pequeña hacienda por la grande, también el proceso inverso halla en sí mismo sus propios límites. Y, en la medida en que aumenta el número de pequeños agricultores al par de los grandes, se multiplica el número de las fuerzas de trabajo puestas a disposición de la gran hacienda y así aumenta su vitalidad y su superioridad sobre la pequeña. Allí donde se han constituido muchas pequeñas explotaciones junto a las grandes, se produce nuevamente la tendencia al desarrollo de la gran empresa, en la medida, naturalmente, en que los elementos contrarios —por ejemplo, la ins-

talación de una gran industria en medio de una zona rural— no la obstaculicen. Hallándose en plena vigencia el modo de producción capitalista, no debemos esperar ni el fin de la gran explotación ni el de la pequeña.

[He aquí algunas cifras significativas que tomamos de una estadística alemana. Por cada 100 hectáreas de tierra cultivada, los propietarios de más de 100 hectáreas ocupaban:

	1882	*1895*	
En Prusia Oriental	38 60	39 47	+ 0 87
En Prusia occidental	47 11	43 66	— 3 47
En Brandeburgo	36 32	35 24	— 1 08
En Pomerania	57 42	55 13	— 2 29
En Posnania	55 37	52 19	— 3 18
En Silesia	34 41	33 86	— 0 55
En Mecklenburg-Schwerin	59 89	59 95	+ 0 06
En Mecklenburg-Strelitz	60 89	60 68	— 0 21

Por tanto, a excepción de Prusia oriental y de Mecklenburg-Schwerin, hallamos en todas partes donde predomina la gran propiedad, una disminución de ésta por lo menos en lo que hace a los cambios de extensión de la superficie cultivada. Por el contrario, hallamos en:

	1882	*1895*	
Hannover	6 92	7 14	+ 0 22
Westfalia	4 77	5 30	+ 0 53
Hesse-Nassau	6 69	7 34	+ 0 65
Renania	2 67	3 51	+ 0 84
Baviera	2 26	2 57	+ 0 31
Württenberg	2 00	2 14	+ 0 14
Gran Ducado de Baden	1 80	3 00	+ 1 26
Alsacia-Lorena	7 31	7 38	+ 0 07

Las otras regiones, o no muestran ningún cambio (Sajonia, Hesse) o son poco significativos.

Por consiguiente, dondequiera que domine la hacienda campesina hallamos la tendencia —por débil que fuere— al desarrollo de la gran propiedad. Aquí no parece, desde luego, que ella tienda a desaparecer.] *

Todo lo cual no contradice, desde luego, el "dogma marxista". Antes, por el contrario, Marx lo ha reconocido ya en su juventud.

* Ponemos entre corchetes un fragmento que no se hallaba en la edición alemana pero sí en la francesa. [N. del T.]

En el IV fascículo de la revista *Neue Rheinische Zeitung* (1850), Marx comentaba una obra de Emile de Girardin, *Le socialisme et l'impôt*, en la que se postulaba un impuesto sobre el capital que, entre otros, "debía tener por resultado desplazar los capitales de la explotación poco rentable de la tierra y orientarla hacia la industria, más rentable, de disminuir el precio de la tierra, de concentrar la gran propiedad fundiaria y de implantar en Francia la gran agricultura inglesa y, al mismo tiempo, la industria inglesa, ya tan desarrollada". Marx rechaza esta teoría, sosteniendo que "no es desplazando el capital de la agricultura, sino por el contrario llevando el capital industrial a la explotación de la tierra, cómo se ha desarrollado la concentración y la agricultura inglesa". Y continúa: "La concentración de la propiedad fundiaria en Inglaterra ha arrancado de los campos generaciones enteras de la población. La misma concentración —a la cual el impuesto sobre el capital debiera, ciertamente, contribuir apresurando la ruina de los campesinos— lanzaría en Francia esta enorme masa campesina a las ciudades y haría así tanto más inevitable la revolución. En fin, si bien en Francia ha comenzado ya el proceso inverso —del fraccionamiento a la concentración— en Inglaterra la gran propiedad fundiaria vuelve con pasos de gigante a su fraccionamiento de otra época y muestra así, de manera indiscutible, que *la agricultura debe moverse continuamente dentro de este ciclo que va de la concentración y fraccionamiento de la tierra mientras subsistan las relaciones burguesas de producción*".

Este ciclo no se manifiesta de un modo tan brusco y violento como pensaba Marx en 1850, en un momento en que confiaba en la energía y el ritmo de un desarrollo revolucionario acelerado. Los progresos de la técnica y de la ciencia han permitido el desarrollo de la tendencia al ensanchamiento de las explotaciones en Inglaterra más allá de lo que esperaba Marx, y sólo muy recientemente tal tendencia ha cesado. Por otra parte, se han desenvuelto tendencias opuestas, que ahora debemos estudiar a fondo y que actúan en sentido contrario a la concentración de la propiedad fundiaria.

Pero la *tendencia* que Marx señalaba existe y se hace sentir dondequiera que la concentración o el fraccionamiento superen una cierta medida.

La mayoría de los economistas burgueses consideran precisamente esta mezcolanza de grandes y pequeñas explotaciones en la agri-

cultura como el estado de cosas más deseable. Sólo algunos demócratas pequeño burgueses y algunos socialistas son fervientes partidarios de la sustitución de la gran hacienda por la pequeña. "Ya Friedrich List, y después de él von Schütz, von Rumohr, Bernhardi, Hanssen, Roscher, y muchos otros han afirmado que la distribución ideal de la propiedad agraria en las condiciones dadas en la actualidad —dominio de la propiedad privada y régimen de libre competencia— consiste en una justa conjunción de grande, media y pequeña propiedad, en la cual las grandes constituirían la cima de la pirámide y las pequeñas su base." (A. von Miaskowski, *Das Erbrecht und die Grundeigenthumsvertheilung in Deutschen Reich* [El derecho hereditario y la distribución de la propiedad fundiaria en el imperio alemán], p. 108. En el mismo sentido se ha expresado también Buchenberger en su último libro, *Grundzüge der Agrarpolitik* [Fundamentos de política agraria]. La gran propiedad agraria, sostienen todos estos economistas, es indispensable como vehículo del progreso técnico y de la agricultura racional. La existencia del campesino rico es auspiciable ante todo por razones políticas, desde que es él y no el pequeño campesino, el más sólido baluarte de la propiedad privada: desde este punto de vista su hacienda es muy superior a la del pequeño campesino. Pero de éste se precisa también porque es el mejor abastecedor de fuerza de trabajo. Allí donde la gran explotación elimina en medida excesiva a la pequeña, los políticos conservadores y los grandes propietarios terratenientes más sagaces se esfuerzan en aumentar el número de las pequeñas haciendas con medidas de carácter político general y de índole privada.

"En todos los países europeos —escribe Sering en el *Handwörterbuch der Staatswissenschaften*— donde se ha desarrollado fuertemente la gran propiedad agraria, después de la revolución industrial, de la excesiva emigración de trabajadores rurales a los distritos industriales, de la crisis y el endeudamiento de la agricultura, se hace sentir ahora un fuerte movimiento que tiende a aumentar la clase media de las zonas rurales con la constitución planificada de nuevas haciendas campesinas y con la ampliación de las antiguas que eran muy pequeñas y que busca dar estabilidad a los obreros agrícolas dándoles tierra. Casi al mismo tiempo, Alemania, Inglaterra y Rusia han emitido leyes en este sentido y se esperan similares en Italia y en Hungría."

Con respecto a Prusia, es necesario recordar aquí las leyes de 1886, destinadas a favorecer la instalación de alemanes en

Posnania y en la Prusia occidental, y las de 1890 y 1891 sobre la creación de granjas con la ayuda del crédito y del poder del Estado. "Se puede suponer —afirma Sering a propósito de los resultados de estas leyes que, gracias a la constitución de nuevas granjas, los campesinos han recuperado toda la tierra que habían perdido durante este siglo, y de la cual se había apoderado, a favor de la libre compraventa del suelo agrícola, la gran propiedad terrateniente (en las seis provincias orientales, cerca de 100 000 hectáreas).

Esta creación artificial de pequeñas explotaciones no debería ser impuesta a la gran propiedad contra su deseo. No, desde que aquélla es la obra de un gobierno y un parlamento que sólo atiende a los intereses de la clase de los *junkers*.

"El gran propietario terrateniente obtiene las más altas ganancias brutas así como las más grandes ganancias netas —afirma von der Goltz— *cuando tiene en su vecindad y en su entorno un gran* número de pequeños y de medios propietarios, *que le suministran fuerza de trabajo* y que son seguros compradores de los excedentes de sus productos" (*Handbuch der Landwirthschaft*, I, p. 649).

De todo ello resulta que no hay que suponer que la pequeña propiedad agraria se encuentre a punto de desaparecer en la sociedad moderna y deba ser completamente sustituida por la gran propiedad. Hemos visto que precisamente allí donde la concentración de la gran propiedad ha llegado muy lejos, entra en juego la tendencia al fraccionamiento y que el Estado y los grandes propietarios intervienen ellos mismos cuando ella encuentra obstáculos muy grandes.

Mas esta misma premura de la propiedad fundiaria y del Estado nos demuestra que nada es más absurdo que la idea según la cual la pequeña propiedad se mantiene porque es capaz de enfrentar la competencia de la grande. Subsiste, en cambio, porque deja de ser competitiva frente a la grande y de tener importancia como vendedora de aquellos productos que aquélla produce en su vecindad. La pequeña hacienda no vende más cuando se desarrolla junto a la grande. Entonces se transforma de *vendedora* en *compradora* de los "excedentes de productos" de la gran hacienda; pero también ella produce un excedente de una mercancía que es el medio de producción que la gran hacienda requiere ante todo: *la mercancía fuerza de trabajo*.

Cuando las cosas han llegado a este punto, la gran hacienda y la pequeña no se excluyen, sino que se condicionan, al igual que el *capitalista* y el *proletario*, pero el pequeño agricultor asume aquí de un modo creciente la condición de proletario.

VIII. LA PROLETARIZACION DE LOS CAMPESINOS

A. LA TENDENCIA AL FRACCIONAMIENTO DE LA TIERRA

En el segundo capítulo hemos demostrado que la destrucción de la industria campesina que produce para el consumo personal obliga a procurarse un ingreso accesorio a aquellos pequeños campesinos que producían los medios de subsistencia para sí y para su familia sin ningún excedente. El pequeño campesino halla el tiempo necesario para procurárselo pues el cultivo de su predio requiere toda su fuerza de trabajo sólo en determinados períodos. Hace frente a sus necesidades de dinero vendiendo no el producto excedente sino su fuerza de trabajo excedente. Se presenta en el mercado con la misma figura del proletario que nada posee. Como propietario de tierra, como productor de medios de subsistencia, él no es personaje activo para el mercado de las mercancías, pero lo es para la propia casa a la cual está tan estrechamente ligado su predio.

Pero las leyes de la competencia no son válidas para la administración del hogar. Por grande que sea la superioridad de la administración doméstica de los latifundios, por grande que sea el despilfarro de trabajo que demanda la misma tarea en las pequeñas haciendas, no hallamos en ninguna parte rastros de una tendencia a la concentración de las administraciones domésticas, a la sustitución de un gran número de pequeñas administraciones por un número limitado de grandes.

Por cierto, la administración doméstica ha sido afectada por el desarrollo económico, pero esto se manifiesta solamente en el sentido que separa progresivamente de la administración doméstica todas las funciones que le eran propias y las transforma en ramas de producción autónomas. De tal modo, el número de tareas que se realizan en el ámbito de la administración doméstica va siendo sensiblemente reducido; mas también es limitado pro-

gresivamente el número de trabajadores que se empleaban en aquéllas. En la medida en que se comprueba un desarrollo en la dimensión de esta esfera, ello ocurre en una dirección exactamente opuesta a la de la producción de mercancías, vale decir, se realiza de la gran hacienda a la pequeña.

Hallamos grandes asociaciones de familias campesinas en la Edad Media, y todavía hoy, en los pueblos donde la agricultura ha quedado estancada en el estadio medieval, como por ejemplo entre los eslavos meridionales y orientales.

Si la explotación agrícola del pequeño campesino se sustrae a la esfera de la producción de mercancías y si constituye simplemente una parte de la administración doméstica, queda todavía fuera del radio de acción de las tendencias centralizadoras del modo de producción capitalista. Por irracional y dispendiosa que pueda ser su economía parcelaria, el campesino le es fiel como su mujer es fiel a esa administración doméstica miserable, que aun empleando el máximo gasto de fuerza de trabajo rinde resultados infinitamente mezquinos. Pero ella constituye el único campo en que esta esfera no es sometida a una voluntad extraña, en que permanece libre de toda explotación.

Pero cuanto más progresa el desarrollo económico y político tanto más aumenta la necesidad de dinero del campesino y tanto más el Estado y el municipio quieren arrancar de su bolso. Pero, al mismo tiempo, cuanto más importante es para el pequeño campesino ganar dinero, más debe éste poner en primer plano la ocupación accesoria y, por lo tanto, abandonar la agricultura. Del mismo modo que el trabajo asalariado conduce a la mujer empleada en la industria a olvidar pero no a abandonar completamente la administración del hogar, lo mismo puede decirse para el trabajo asalariado o la industria doméstica, explotada de manera capitalista, del pequeño campesino. Su hacienda agrícola es cada vez más irracional, pero a medida en que ella le resulta más grande, se ve compelido a empequeñecerla.

El campesino, entonces, halla fácilmente los compradores para las parcelas excedentes de tierra.

Allí donde predomina un vigoroso sector campesino, él regula la población. Y esta condición que le es propia, además de su mentalidad conservadora y su devoción militar, es una de las más importantes entre todas las que lo hacen precioso a los ojos de los economistas y de los políticos burgueses. Este sector se muestra siempre dispuesto a criar una numerosa descendencia; cuando

se tiene necesidad apremiante de fuerza de trabajo y de soldados, esta clase es de un valor inestimable. Pero ella también puede poner un freno al aumento de la población y esto es motivo de regocijo de los malthusianos; cuando la economía campesina es la dominante y no existen oportunidades para otras actividades fuera de ella, la misma estrechez del predio la constriñe a limitar el número de los hijos. Ello ocurre, por ejemplo, en el caso de reparto igualitario de la herencia con el "sistema de dos hijos"; o en el caso de transmisión hereditaria a un solo heredero, con la consiguiente imposibilidad para los otros hijos de lograr su independencia, de formar familia y de criar hijos legítimos y con derecho a herencia.

Muy distinta es la situación allí donde cada uno tiene numerosas ocasiones de hallar trabajo fuera de su hacienda. Con las condiciones de vida, el aumento de la población adquiere entonces un carácter más acentuadamente proletario, las ocasiones de adquirir independencia del hogar campesino son mayores, y en una tal situación cada hijo, al venir al mundo, lleva consigo el patrimonio más preciso, sus brazos. La población aumenta rápidamente y con ella la demanda de tierra no como medio de producción para la venta, sino como base del núcleo familiar. Si el aumento de los trabajos suplementarios fuera de la hacienda hace factible y aun necesario el fraccionamiento de las parcelas —permitiendo de tal modo el surgimiento de un gran número de pequeñas haciendas unas junto a las otras—, ello produce también un rápido aumento de la población, que exige el aumento numérico de estas haciendas.

En lugar de la concentración, se hace necesario el fraccionamiento. En iguales condiciones se puede llegar inclusive al fraccionamiento de las grandes haciendas.

Hemos visto en el capítulo V que el precio de los lotes de tierra que sirven a la producción capitalista de mercancías es determinado por la suma de su renta fundiaria. El precio de compra es, *grosso modo,* igual a la renta fundiaria capitalizada. El empresario capitalista no puede pagar más que ese precio, si no quiere que su beneficio descienda por debajo del nivel corriente. En general, la concurrencia no permitirá que los precios suban por encima de este nivel. Prescindimos aquí de consideraciones de naturaleza extraeconómica, las cuales, en determinadas circunstancias, hacen que los precios de las tierras superen la renta fundiaria capitalizada.

Pero el campesino que vende sus productos, que no ocupa o que ocupa solamente un escasísimo número de asalariados, que no es propiamente capitalista, sino simple productor de mercancías, calcula de otro modo. El es un trabajador; no vive, pues, del producto de su propiedad, sino del producto de su trabajo; su género de vida es el de un obrero asalariado. Tiene necesidad de la tierra como medio de ganarse la vida trabajando, y no para sacarle un beneficio o una renta fundiaria. Cuando el producto de la venta de sus mercancías le alcanza para pagar, además de sus gastos, también un salario, puede entonces vivir, puede renunciar al beneficio y a la renta fundiaria. El agricultor puede, así, si se halla al nivel de la producción simple de mercancías, pagar un determinado lote de tierra por un precio más elevado que el que podría pagar, siendo el resto de las condiciones iguales, si se hallase al nivel de la producción capitalista. Pero este modo de calcular puede, en verdad, causar al campesino dificultades muy serias, especialmente si conserva los hábitos propios de la producción simple de mercancías —de pagar por la tierra un precio excesivo—, mientras ha superado ya, aunque sea de hecho, el nivel de la producción simple de mercancías y ha llegado a la producción capitalista, no por cierto como empresario capitalista, sino como obrero explotado por el capital. Donde el campesino adquiere su tierra sin pagarla, o sin pagarla completamente, donde toma una hipoteca sobre la tierra, debe extraer de su hacienda no solamente su salario, sino también una renta fundiaria, y entonces un precio excesivo de la tierra puede ser para él más gravoso aún que para el empresario capitalista. El agricultor no tiene interés en un precio alto de la tierra sino cuando cesa de ser agricultor, vale decir, cuando vende su predio. El alto precio de la tierra lo perturba cuando inicia la gestión de su explotación y durante todo el tiempo que la trabaja, porque aumenta sus gravámenes. Pero nuestros terratenientes saben emplear, para la salvación de la agricultura en crisis solamente medios que conducen a aumentar el precio de la tierra. Estos señores, que muestran un estado de ánimo muy patriarcal, hacen un cálculo que no es el de los agricultores, sino el de los especuladores en tierras. Volveremos sobre este punto a propósito de otra cuestión.

Por completo distintas son las cosas en el caso de aquellos pequeños agricultores para los cuales la agricultura es exclusiva o preponderantemente sólo una parte de la administración doméstica y que satisfacen sus necesidades de dinero enteramente o en parte,

trabajando al servicio de otros. En tal caso, la relación entre el precio de la tierra y la producción de mercancías y, por tanto, la ley del valor, desaparece al menos para el comprador. Para el vendedor, la renta de la tierra capitalizada constituye el precio mínimo de la tierra; el comprador, en cambio, sólo se preocupa de su capacidad de compra y sobre todo de sus necesidades. Cuanto más rápidamente aumenta la población, tanto más difícil es la emigración, tanto mayor es entonces la necesidad de tener un pequeño pedazo de tierra para hacer frente a las necesidades de la vida o, por lo menos, para asegurar la independencia social, tanto mayor es el precio (o la renta) que precisa pagar por un pequeño pedazo de tierra. Al igual que el trabajo en el seno de la administración doméstica, el trabajo agrícola que se realiza para el consumo personal no es calculado como un gasto, no cuesta nada. Todo aquello que el trabajo de la tierra suministra a la administración doméstica, aparece como una ganancia neta. Es difícil calcular el valor monetario del producto y repartirlo entre el salario, el interés del capital y la renta de la tierra; en ningún caso surgirá este problema, porque el dinero no tiene importancia alguna en este tipo de hacienda.

Es un hecho harto conocido que las pequeñas propiedades son mucho más caras que las grandes. En el estudio ya citado sobre las deudas hipotecarias en Rusia (*Landw. Jarhb.*, Thiel, 1885, p. 103), Meitzen observa que el precio de la gran propiedad terrateniente es igual a 52 veces el ingreso neto del impuesto a la tierra; el precio de las tierras de campesinos es igual a 65 veces; el de las tierras de pequeños campesinos es igual a 78 veces.

Algunos entusiastas defensores de la pequeña propiedad agrícola han intentado demostrar con este aumento del precio de la tierra que la pequeña propiedad es superior a la gran explotación. Pero aun entre sus más destacados defensores no existe ninguno que sostenga seriamente la superioridad de la pequeñísima propiedad sobre la media. Aun esta superioridad debería ser evidente si el precio más alto de la tierra fuera una consecuencia de un más alto ingreso suministrado por la tierra misma.

El precio más alto de las tierras de las pequeñas propiedades rurales encuentra su similitud en la ciudad donde, como es sabido, las habitaciones son tanto más caras por metro cúbico cuanto más pequeñas sean. Después que Isidor Singer y otros han comprobado este hecho K. Bücher ha elaborado una estadística para la región

de Basilea. En esta ciudad, las habitaciones cuestan al metro cúbico:

1	habitación	4 04	francos
2	habitaciones	3 95	„
3	„	3 56	„
5	„	3 36	„
6	„	3 16	„
9	„	3 21	„
10	„	2 93	„

Es preciso atribuir estos dos fenómenos —el más alto precio de la tierra y el más alto precio de las habitaciones— a una misma causa: la situación en que se hallan quienes deben comprar pequeños lotes de tierra o pequeñas habitaciones y que pueden oponer sólo una débil resistencia a los monopolios del suelo.

Quienes atribuyen el más alto precio de la tierra de las pequeñas explotaciones rurales a su mayor rendimiento neto, deberían también atribuir el alto precio de los pequeños alojamientos al más elevado ingreso de sus habitantes.

El alto precio de la tierra de los pequeños lotes constituye naturalmente un motivo eficaz para parcelar los fundos más grandes dondequiera que exista una situación favorable para el incremento de la población y la posibilidad de obtener una ocupación accesoria fuera de la propia hacienda. El desmenuzamiento de los terrenos y el fraccionamiento de la propiedad terrateniente pueden, en estos casos, asumir grandes proporciones.

Cuanto más pequeñas son las explotaciones y, por tanto, cuanto más se busca una ocupación accesoria; y luego, cuanto más este segundo trabajo pasa a primer plano, tanto más los lotes pueden fraccionarse y tanto menos se hallan en situación de hacer frente a las necesidades de la administración doméstica. Eso ocurre con mayor razón si se tiene en cuenta que en éstas pequeñísimas propiedades la administración es completamente irracional, dado que la insuficiencia de animales de tiro y de instrumentos de labranza no permiten un cultivo racional, en particular una roturación adecuada de la tierra. La elección de los cultivos es determinada por las necesidades de la familia y no por la preocupación de conservar la fertilidad del suelo. La falta de ganado y de dinero tiene por consecuencia la falta de abonos naturales y artificiales. A todo lo cual se añade la falta de fuerzas de trabajo humanas. A medida que el trabajo que rinde un ingreso en dinero pasa a primer plano y el trabajo para la casa se convierte en un trabajo

accesorio, el primero absorbe las mejores fuerzas de trabajo de la familia, y a veces esto ocurre precisamente en el momento en que éstas serían indispensables en los campos de propiedad de la familia, por ejemplo durante la cosecha.

El trabajo en la parcela va siendo dejado de más en más en manos de la mujer, de los hijos más jóvenes y a veces de los viejos inválidos. El padre y los hijos mayores deben "ganar". El cultivo de estas pequeñísimas haciendas —que hoy no son otra cosa que un apéndice de la administración doméstica— se asemeja a la administración doméstica del proletariado, en la cual los resultados más miserables son obtenidos al precio de la mayor dispersión del trabajo y de la explotación más inhumana de la mujer de la casa.

Estas haciendas, que se van empequeñeciendo y empobreciendo progresivamente terminan por ser incapaces de hacer frente a todas las necesidades de la familia. El ingreso monetario suministrado por el trabajo accesorio no debe servir solamente para pagar los impuestos al Estado y al municipio y para comprar productos industriales y productos de la agricultura importada (café, tabaco, etc.) sino también para adquirir productos de la agricultura nacional, en particular cereales. La propiedad suministra todavía papas, repollos, leche de alguna cabra o, cuando existen buenas condiciones, de una vaca; la carne de un cerdo, huevos, etc., pero no suministra cereales sino en forma del todo insuficiente.

El número de estas haciendas no es precisamente pequeño; según la estadística de 1895 existían en el imperio alemán 5 558 317 explotaciones agrícolas, repartidas en la siguiente forma:

Inferiores a 2 hectáreas	3 236 397	haciendas	= 58 22 %
De 2 a 5 hectáreas —	1 016 318	„	= 18 29 %

Si calculamos que las haciendas de 2 a 5 hectáreas producen, en general, cereales suficientes para el consumo, mientras que las más pequeñas deben comprarlos —y este es un cálculo generalmente aceptado—, sólo un cuarto de las explotaciones agrícolas del imperio alemán están interesadas en los derechos de aduana sobre los cereales; más de la mitad, *más de los tres cuartos de las pequeñas haciendas* están obligadas a comprar cereales y, por tanto, se perjudican con el aumento de los derechos aduaneros. Es este un argumento de gran peso contra los derechos sobre los cereales, pero es un argumento que demuestra también que la gran mayoría de la población agrícola no figura ya en el mercado *como vendedora de medios de subsistencia* sino como vendedora de fuerza de trabajo

y *como compradora de medios de subsistencia.* Las pequeñas haciendas dejan de hacer la competencia a las grandes explotaciones y aun las favorecen y las sostienen como hemos indicado precedentemente, suministrándoles obreros asalariados y comprándoles sus productos.

Hemos visto ya que en 1895 el 58 % de las haciendas agrícolas alemanas tenían una extensión inferior a 2 hectáreas; en otros términos, estas haciendas eran, en general, demasiado pequeñas para alimentar a sus propietarios. Esto concuerda con los datos suministrados por el censo profesional de 1895, según el cual en la agricultura propiamente dicha (sin contar la horticultura, la cría de ganado, la silvicultura y la pesca, que se vinculan con la agricultura de un modo totalmente exterior) el número de los agricultores independientes, sin otra ocupación, era de 2 026 374 y el de los agricultores independientes con una ocupación accesoria era de 504 164. Pero existían, además, 2 160 462 personas que practicaban la agricultura en forma independiente (es decir, en su propia hacienda y no como asalariados) como ocupación accesoria. El número total de las personas que practicaban una agricultura independiente en la propia hacienda, sea como ocupación principal, sea como ocupación accesoria, llega a 4 691 001 (el número de las haciendas agrícolas era en 1895 de 5 556 900); el de los agricultores independientes que practicaban también otro oficio como ocupación principal o accesoria llegaba a 2 664 626, igual al 56 %, es decir, a más de la mitad del total (confrontar también las cifras de p. 133.

	1882		*1895*	
Ejercen una actividad accesoria en los siguientes ramos	*Total*	*Proporción del total que desarrolla la actividad principal (en %)*	*Total*	*Proporción del total que desarrolla la actividad principal (en %)*
Agricultura	671 404	8 15	1 049 542	12 66
Industria	1 693 321	26 47	1 491 856	18 02
Comercio	397 927	25 34	384 104	16 43
Servicio doméstico	55 960	14 08	31 333	7 24
Ejército, oficinas estatales, profesiones liberales	142 218	13 79	115 277	8 08
Sin profesión	179 679	13 27	201 335	9 40
Total	3 140 506	16 54	3 273 456	14 28

Es de notar asimismo el rápido aumento del número de aquellos para los cuales la agricultura es la ocupación principal y que realizan un trabajo accesorio, mientras que en las otras categorías profesionales, el número de las personas activas en un ramo y que practican un oficio accesorio ha disminuido.

Donde existen siempre mayores posibilidades de hallar una ocupación accesoria fuera de la propia hacienda agrícola, la parcelación de la propiedad adquiere un desarrollo increíble y las tendencias a la concentración, que actúa en sentido contrario, son, al menos por el momento, completamente anuladas.

Bélgica nos suministra el ejemplo de un desarrollo de este carácter. Allí existían en los siguientes años:

Haciendas	*1846*		*1866*		*1880*	
	En total	*%*	*En total*	*%*	*En total*	*%*
Hasta 2 hs.	400 517	66 9	527 915	71 1	709 566	78 0
„ 2-5 „	83 384	14 6	111 853	15 1	109 871	12 1
„ 5-20 „	69 322	12 1	82 646	11 1	74 373	8 2
„ 20-50 „	14 998	2 6	15 066	2 0	12 186	1 3
50 hs. y más	4 333	0 8	5 527	0 7	3 403	0 4
Total	527 554	100	743 007	100	909 399	100

Desde 1846 hasta 1866 todos los tipos de hacienda han aumentado en sentido absoluto, pero las haciendas más pequeñas han aumentado más rápidamente que las grandes. De 1866 a 1880 *todas* han disminuido, *excepto las más pequeñas,* acerca de las cuales no se puede hablar ya de agricultura *independiente.* Es precisamente en esta categoría de haciendas donde la disminución de la dimensión media no puede ser jamás atribuida a un mayor desarrollo del carácter intensivo de la misma hacienda y más bien al creciente fraccionamiento de la propiedad del suelo y a la generalización de las ocupaciones accesorias.

Cerca de los cuatro quintos de las haciendas agrícolas de Bélgica son *pequeñísimas explotaciones,* cuyos propietarios son impelidos a trabajar como asalariados o a buscar una ocupación accesoria y no son considerados ya como productores de medios de subsistencia para el mercado. Su número absoluto se ha casi duplicado desde 1846, mientras que el de las haciendas más grandes (superiores a las 20 hectáreas) ha disminuido desde entonces considerablemente. ¿Hallan en este tipo de desarrollo los propagandistas de la propiedad campesina algún motivo para entusiasmarse?

Pero no en todas partes el desarrollo se produce en esta dirección. El excesivo fraccionamiento de las pequeñas haciendas presupone que exista la posibilidad de obtener una ocupación accesoria fuera de la hacienda. Allí donde sólo la gran explotación ofrece esta posibilidad, el fraccionamiento halla sus límites en el momento en que comienza a obstaculizar el acceso a la ocupación suplementaria. Además, el fraccionamiento de la pequeña propiedad se transforma en un sostén de la gran explotación, como ya hemos visto. Así puede suceder que la pequeñísima y la gran hacienda se desarrollen simultáneamente, no sólo inmediatamente después de la ampliación de la superficie cultivada sino también allí donde no es ya posible. En tal caso, el fraccionamiento se produce a costa de la *hacienda media.*

Tal es el proceso que se desarrolla en Francia. Aquí, como demuestran los datos consignados en p. 155 el territorio ocupado por las explotaciones más grandes y por las más pequeñas aumenta, mientras disminuye el ocupado por las medianas haciendas.

En Alemania, esta tendencia se ha revelado bien pronto y con mayor precisión. En 1882 von Miaskowski llegó "al resultado que el aumento considerable del capital mueble, unido a otros elementos, ha conducido en nuestros días por una parte a un ensanchamiento y por otra a un fraccionamiento de la propiedad fundiaria. Estas dos tendencias, en verdad parecen excluirse recíprocamente, pero observando las cosas más de cerca esta aparente contradicción se resuelve armónicamente, pues estas tendencias opuestas o bien distribuyen en distintas épocas o bien operan en distintas zonas de Alemania, o bien, por último, pulverizan la propiedad mediana cuando confluyen en la misma época y en la misma región.

"Mientras el proceso de aglomeración se realiza sobre todo, si no exclusivamente, en el norte y en el nordeste de Alemania, el fraccionamiento de las posesiones rurales es por lo común limitado al sud y al sudeste, aunque se produzca de manera esporádica también en otras regiones.

"Estas dos tendencias opuestas, que se distribuyen en distintas regiones, tienen sin embargo *una cosa en común* y es que en un caso el ensanchamiento y en otro el fraccionamiento de la propiedad del suelo se realizan sobre todo a expensas de la *mediana propiedad.* En los dos casos, *ésta es aplastada por las dos partes.*" (Op. cit., pp. 130-131.)

Hasta qué punto la grande y la pequeña propiedad se han desarrollado simultáneamente a expensas de la mediana propiedad, lo

demuestran los siguientes datos acerca de Prusia, que tomamos de Sering (*Die innere Kolonisation in östlichen Deutschland*). Los datos se refieren a las provincias orientales (Prusia, Pomerania, Brandeburgo, Posnania, Silesia) y a las de Westfalia y Sajonia, y corresponden a los años que transcurren entre 1816 y 1859:

	Han disminuido en absoluto en	%	*Han perdido en superficie en el libre cambio con la pequeña propiedad fanegas*	%	*gran propiedad fanegas*	%	*En total fanegas*	%
Provincias orientales	6 880	2 50	1 110 233	4 2	417 123	1 6	1 527 356	5 8
Westfalia	810	2 25	95 274	2 6	21 124	0 6	116 398	3 2
Sajonia	2 183	5 30	87 474	2 3	30 413	0 8	117 887	3 1
Total	9 873	2 80	1 292 981	3 7	468 660	1 4	1 761 641	5 1

De 1860 a 1864 faltan indicaciones sobre el movimiento de la propiedad fundiaria. De 1865 a 1867 el movimiento se expresaba de la manera siguiente. (Aumentaban + o disminuían −):

	Propiedades feudales		*Propiedades medianas*		*Propiedades pequeñas*	
	número	*fanegas*	*número*	*fanegas*	*número*	*fanegas*
Provincias orientales	+ 4	+ 81	− 102	− 178 746	+ 16 320	+ 167 130
Westfalia	0	+ 5 510	− 404	− 28 289	+ 1 904	+ 20 899
Sajonia	− 1	+ 8 206	− 295	− 17 889	+ 2 082	+ 13 477

Además, algunos millares de fanegas se han transformado en propiedad urbana o han sido transformadas en jardines públicos. Pero también en estos casos la mediana propiedad campesina ha pagado las consecuencias.

En estos últimos tiempos en el imperio alemán, en verdad, la mediana propiedad ha cesado de ser apremiada por el fraccionamiento. Desde 1882 hasta 1895 son precisamente las medianas propiedades de 5 a 20 hectáreas las que han ganado en extensión (560 000 hectáreas), como indica el cuadro de p. 155. Pero sería un error si de ello se dedujera la conclusión de que comienza el proceso contrario y que la hacienda campesina mediana hace retroceder a la grande y a la pequeña explotación. Llegamos a resultados muy particulares cuando separamos las haciendas cuya extensión varía

de manera sensible de aquellas que no indican ningún cambio notable. Veamos:

Haciendas	*1882*	*1895*	*Aumento o disminución en absoluto*	*en por ciento*
Hasta 1 hectárea	2 323 316	2 529 132	+ 205 816	+ 8 8
De 1-5 hectáreas	1 719 922	1 723 553	+ 3 631	+ 0 2
„ 5-20 „	926 695	998 804	+ 72 199	+ 7 8
„ 20-100 „	305 986	306 256	+ 270	+ 0 0
Más de 100 „	515	572	+ 57	+ 11 0
Total	5 276 344	5 558 317	+ 281 317	+ 5 3

Vemos, pues, que las haciendas cuya superficie va de 5 a 20 hectáreas han aumentado considerablemente, pero todavía han aumentado más, en porcentaje, *las más grandes y las más pequeñas.* Las haciendas medianas han aumentado apenas y aún han disminuido en relación al número total, que ha aumentado. Que hayan podido aumentar simultáneamente las más grandes, las más pequeñas y las medianas se explica, en parte, por el aumento de la superficie puesta en cultivo, en parte, por la pérdida de terreno sufrida por las haciendas de extensión mediana. La superficie utilizada por la agricultura estaba distribuida así:

Haciendas	*1882*	*1895*	*Aumento o disminu*
Menos de 1 hectárea	777 958	810 641	+ 32 683
De 1-5 hectáreas	4 238 133	4 283 787	+ 45 604
„ 5-20 „	9 158 398	9 721 875	+ 563 477
„ 20-1000 „	16 986 101	16 802 115	— 86 809
Más de 1000 „	708 101	802 115	+ 94 014
Total	31 868 972	32 517 941	+ 648 969

La disminución de la superficie ocupada por las haciendas de entre 20 y 1 000 hectáreas —que, por otra parte, es compensada por el aumento de la superficie de las haciendas de más de 1 000 hectáreas— no se origina en una regresión de la gran hacienda sino en el carácter más intensivo que ella asume. Hasta la década 1870-1880 el lema de los grandes terratenientes era *¡Más tierra!* Hoy es *¡Más capital!*

Pero esto frecuentemente significa, como ya sabemos, también una disminución de tierra, excepto en el caso de los latifundios. Hemos visto más arriba (p. 52) que el número de las máquinas agrícolas de vapor existentes en Prusia se había quintuplicado des-

de 1879 hasta 1897. Por otra parte, también había aumentado notablemente en el mismo período (1882-1895) el número de empleados agrícolas que solamente la gran explotación alemana ocupa (administradores, inspectores, superintendentes, contadores, etc.), pasando de 47 465 a 76 978, lo que equivale a un 62 por ciento. Además, es preciso recordar aquí el aumento particularmente rápido de las mujeres empleadas como administradoras y contadoras: en 1882 eran 5 875, igual al 12 % del total de estos empleados; en 1895 eran ya 18 057, es decir, el 23 4 %.

Todo lo cual demuestra claramente hasta qué punto la gran explotación había asumido desde los primeros años posteriores a 1880 un carácter más intensivo y más capitalista.

La explicación de por qué, al mismo tiempo, las haciendas de los campesinos medios han ganado tanto terreno, la hallaremos en el capítulo siguiente.

Lo que aquí interesa es el hecho de que la proletarización de la población agrícola realiza en Alemania los mismos progresos que en otros países, si bien la tendencia al fraccionamiento de la propiedad mediana ha cesado de actuar. De 1882 a 1895 el número total de las explotaciones ha aumentado en 281 000 unidades; de este aumento la mayor parte se ha producido en las haciendas proletarias de menos de 1 hectárea; éstas han aumentado en 206 000 unidades.

El movimiento que sigue la agricultura es, como se ve, de un tipo absolutamente particular, absolutamente distinto al que sigue el capital industrial o el comercial. Hemos demostrado en el capítulo precedente que en la agricultura la tendencia a la concentración de la propiedad no conduce a la eliminación total de la pequeña; más aún en el caso en que esta tendencia sea muy acentuada, genera el movimiento contrario, de modo que la tendencia a la concentración y la tendencia al fraccionamiento se alternan. Comprobamos ahora que las dos tendencias pueden operar también simultáneamente: aumenta el número de las pequeñas explotaciones, cuyos propietarios comparecen en el mercado como *proletarios*, es decir, como vendedores de fuerza de trabajo, cuya propiedad fundiaria sólo tiene importancia fuera del campo de la producción mercantil, o sea en el campo de la producción para las necesidades familiares. Estos pequeños agricultores tienen, en el mercado —como vendedores de la mercancía fuerza de trabajo— los mismos intereses esenciales que el proletariado industrial, sin que la tenencia de una propiedad entrañe un antagonismo

entre ambos. La tierra que poseen los primeros los emancipa hasta cierto punto del comerciante de medios de subsistencia, pero no de la explotación del empresario capitalista, sea industrial o agrario.

Cuando se ha llegado a este punto, el aumento de las pequeñas explotaciones constituye sólo una forma particular del aumento de las familias proletarias, que se produce al mismo tiempo que el aumento de las grandes explotaciones capitalistas.

B. LAS FORMAS DE OCUPACIÓN ACCESORIA DEL CAMPESINO

La forma de ocupación accesoria que se halla más al alcance del pequeño campesino es el *trabajo asalariado agrícola*. La hallamos ya en la época feudal, cuando la desigualdad en el seno de la aldea se desarrolla al extremo que, entre las propiedades, unas devienen demasiado pequeñas para alimentar a sus propietarios y otras demasiado grandes para la fuerza de trabajo de la familia campesina.

Esta forma moderna de trabajo de los pequeños campesinos en las grandes explotaciones es análoga a los servicios feudales, que obligaban al campesino a trabajar gratuitamente durante cierto número de días al año en la hacienda del señor.

La meta más deseable para el campesino es, naturalmente, la de hallar una ocupación accesoria en el momento en que los trabajos agrícolas se interrumpen: en el invierno. Lo encuentra más fácilmente en las vecindades de los grandes bosques, que exigen en invierno numerosas fuerzas de trabajo para el corte y el transporte de la madera. Pero no existen en todas partes grandes bosques y la ocupación accesoria que ellos procuran no es siempre suficiente para satisfacer la demanda de dinero de los pequeños campesinos. Ellos deben, entonces, dirigirse hacia los trabajos más particularmente agrícolas. La demanda de trabajo de las haciendas es muy variable: en determinados momentos, en particular durante la cosecha, las fuerzas de trabajo estables de una gran explotación son insuficientes, se hace indispensable el concurso de obreros suplementarios. Los momentos en que el pequeño campesino encuentra más fácilmente una ocupación agrícola accesoria son, pues, aquellos en que él es absolutamente necesario en su hacienda. Pero desde que está constreñido a ganar dinero, abandona su predio, cuya labor, por otra parte, es ya irracional en grado sumo a causa

de la pequeña extensión y de la falta de medios. Debe entonces, dejar los trabajos agrícolas en manos de su mujer y eventualmente de sus hijos, cuando éstos han alcanzado cierta edad; sólo trabajará en su campo en los domingos y feriados.

No debe imaginarse obligatoriamente a estas haciendas, reducidas al trabajo accesorio, como muy pequeñas. Kärger informa que en Westfalia (distritos de Coesfeld, Borken, Recklingshausen, etc.) "la propiedad fundiaria, en propiedad o en arriendo (de los jornaleros libres) varía de 1 a 5 hectáreas, por lo común de 1 a 3 hectáreas. El que posee más de 5 hectáreas —un testimonio aislado dice que son más de 3 hectáreas— no trabaja ya como asalariado, vive enteramente de su hacienda. Todavía según un informe, la superficie de las propiedades pertenecientes a jornaleros de este tipo llega a las 6 hectáreas; según otro informe, hasta las 8 hectáreas. Ello depende, naturalmente, de los rendimientos de la tierra. (*Die Verhältnisse der Landarbeiter,* I, p. 126.)

El mismo autor refiere que en el distrito de Osnabrück, la hacienda de un *heuerling* comprende generalmente: "una casa-habitación que abarca edificios para el uso de la explotación, con establos para tres vacas, algunos cerdos y algunas ovejas; un huerto de 10-15 áreas, un terreno cultivado de cerca de 2 hectáreas, un prado de media hectárea, una porción de una hectárea en el prado comunal y una zona para corte de madera en el bosque de propiedad de la gobernación que va de una superficie de una hectárea y media a dos hectáreas" (*op. cit.*, p. 64).

Una hacienda con tres vacas, algunas ovejas y cerdos, puede ser considerada una explotación no despreciable. ¡Sin embargo, el propietario se ve obligado a trabajar como asalariado!

Pero no en todas partes existen grandes propiedades en los alrededores que ofrezcan la ocasión de un ingreso accesorio. Estos establecimientos, lejos de ser considerados como competitivos, son más bien ardientemente deseados.

Así lo prueba un informe a propósito del *altiplano de Eisenach.* "La constitución de una gran hacienda en razón de la reciente compra de tierras, y la proyectada fundación de una refinería de azúcar en las vecindades de Wiesenthal, no dejará de ejercer un favorable influjo sobre las condiciones de los *campesinos* de aquellos lugares... Un cierto número de jornaleros y de pequeños propietarios hallará una ocupación remunerativa" (*Bäuerliche Zustände...*, pp. 40-57).

Acerca de las tierras bajas de Eisenach, se informa que la mayoría de los pequeños propietarios de la zona poseen menos de 5 hectáreas. Su situación es poco favorable. "La gran propiedad, consistente en tierras señoriales, públicas y alodiales, no asume una importancia (12 5 % de la superficie total) como para asegurar al sector de los pequeños propietarios de tierra, empleados como jornaleros, una ocupación y un ingreso suficiente" (*op. cit.*, p. 66).

También en el gran ducado de Hesse la ausencia de grandes propiedades es indicada como causa de la gran miseria de los distritos donde predominan los pequeños campesinos. "En las localidades donde predomina el derecho hereditario *in natura* —dice el doctor Kuno Frankenstein—, en las cuales, por tanto, los lotes son divididos en tantas partes como hijos se tengan —en la medida en que lo permite la pequeñez de la propiedad— no existe una verdadera carencia de obreros, pues los numerosos pequeñísimos propietarios, que poseen apenas 5-10 fanegas y aún menos, en ciertos casos se ofrecen todos como obreros. Pero la demanda de fuerza de trabajo no es muy grande en esta zona de reducidísimas propiedades campesinas, sobre todo cuando no existe allí la gran propiedad, de modo que los propietarios de lotes tan pequeños no tienen la posibilidad de utilizar su fuerza de trabajo en la propia hacienda y tampoco como asalariados. La situación de los propietarios de estos minúsculos predios es, por todo esto, casi siempre muy mísera" (*Die Verhältnisse der Landarbeiter*, II, p. 232).

Si en el capítulo precedente hemos mostrado cómo la pequeña hacienda constituye un sostén de la grande, ahora vemos cómo la grande sirve de sostén a la pequeña.

A causa dè la prolongada desnutrición, estos pequeños campesinos de Hesse se han debilitado a tal punto que finalmente son incapaces de utilizar las ocasiones que aún se presentan de trabajar como asalariados. "La gente no está en condiciones, a causa de la alimentación insuficiente, de cumplir en forma continua trabajos pesados. Así, en algunas localidades los propietarios de las grandes haciendas han debido contratar *fuerzas de trabajo fuera de la zona*, a pesar de que en esa región, los obreros agrícolas estuvieran sin trabajo".

Pero una población que ha llegado a tal punto de decaimiento que ya no está en condiciones de realizar un trabajo continuo es todavía buena para otra ocupación accesoria, a la cual el pequeño

campesino se aferra cuando el trabajo agrícola asalariado le resulta imposible: *la industria a domicilio.*

Los comienzos de la industria a domicilio se remontan a la época del feudalismo. Hemos ya demostrado, al principio de este libro, que en sus orígenes el campesino era simultáneamente agricultor e industrial. Sólo muy lentamente el desarrollo de la industria urbana lo obligó a dedicarse casi exclusivamente a la agricultura. Mas por largo tiempo continuaron realizándose en la familia campesina trabajos que requieren cierta habilidad manual. Estos trabajos se intensifican allí donde la agricultura comienza a no ser ya la fuente principal del ingreso, pero ellos no asumen todavía la forma del artesanado que trabaja para el cliente. El campesino aislado no puede entrar en competencia con el artesanado urbano, que dispone de un más vasto mercado y de todos los recursos de la ciudad. La industria rural, en cuanto producción de mercancías, puede desarrollarse solamente como producción para un capitalista, un comerciante o un comisionista, todos los cuales pueden establecer vinculaciones con un mercado alejado al que el campesino aislado no puede acceder directamente; y no puede desarrollarse sino en aquellos sectores que exigen solamente una habilidad y un utilaje simple. Tal industria domiciliaria se desarrolla sobre todo donde la materia prima está a mano: el arte de la talla en las vecindades de los bosques, la fabricación de pizarra y de tizas cerca de los depósitos de pizarra, la fabricación de cestos en las regiones ricas en aguas y favorables para la existencia de pastos, el trabajo en objetos de hierro batido en las cercanías de minas de hierro, etc. Pero la existencia de un gran número de fuerzas de trabajo desocupadas, a bajo precio, es suficiente por sí sola para que capitalistas emprendedores traten de explotarlas con la industria a domicilio, frecuentemente suministrando ellos mismos las materias primas, por ejemplo hilado de algodón o de seda para tejidos.

La industria doméstico-rural se desarrolla sobre todo en las regiones donde la tierra es muy pobre y donde, al mismo tiempo, las condiciones técnicas indispensables para la existencia de la gran explotación son absolutamente desfavorables, pero en particular allí donde obstáculos políticos se oponen o se han opuesto al desarrollo de la gran empresa agrícola. Hallamos la industria doméstico-rural en las zonas montañosas que separan Bohemia de Silesia y de Sajonia, en Turingia, en el Taunus, en la Selva Negra, pero particularmente desarrollada la encontramos en Suiza, don-

de se destaca la fabricación de relojes en la parte occidental, la elaboración de tejidos de seda en la parte central y de encajes en la parte oriental.

En los comienzos estas industrias fueron acogidas muchas veces con entusiasmo. Quienes las fundaban eran considerados como los benefactores de los pobres campesinos, a los cuales les ofrecían la oportunidad de emplear fructuosamente sus horas de ocio, sobre todo en invierno. Dado que ganaban más, podían cultivar más racionalmente su predio y así aumentar sus ingresos. Alternando el trabajo industrial con el trabajo agrícola, la población dedicada a la industria doméstica adquirió salud y fuerza, al contrario de los obreros industriales de la ciudad, y además agilidad e inteligencia, al contrario del simple campesino que se limitaba al trabajo de la tierra y dejaba de utilizar tantas horas preciosas.

Schönberg, en su *Handbuch der politischen Oekonomie* [Manual de economía política] (3ª edición, II, p. 428), llega a pintar con los tonos más rosados las ventajas de la industria a domicilio allí donde ella no es acosada por la competencia de la máquina. Toda la familia trabaja en común, "el padre puede ocuparse de la educación de los hijos y vigilar su instrucción, las mujeres pueden ocuparse de la administración doméstica y de los niños, los muchachos están bajo el control y la tutela de la familia". El tiempo de trabajo depende de la voluntad del obrero, él es absolutamente libre, y "toda su vida deviene más agradable, más feliz, más plena". "En la industria doméstico-rural, el trabajo artesano alterna con el trabajo agrícola —más sano— y se evita así la gran concentración de masas de asalariados en un solo punto, tan dañosa para los obreros como para la comunidad. Por último, la industria a domicilio permite el empleo temporario de todas las fuerzas productivas de la familia y hace posible —sin peligro para las personas y para la vida familiar— un aumento de las entradas."

Frente a estas "indiscutibles" ventajas, existen algunos inconvenientes ante los cuales ni aun Schönberg ha podido cerrar los ojos. Sin embargo, él llega a la conclusión de que "todos los inconvenientes por graves que fueren, no son en general de tal naturaleza que nieguen que la industria a domicilio no sea, desde el punto de vista de las condiciones sociales de los obreros, *la mejor forma de empresa*".

La realidad nos muestra, en cambio, un cuadro muy distinto aun si consideramos la industria a domicilio que todavía no ha

entrado en lucha con las máquinas de la gran industria, como la fabricación de cestos, de cigarros, de juguetes, y otras.

En primer lugar, no existe en las zonas rurales ningún tipo de trabajo accesorio que favorezca como el doméstico-artesanal el fraccionamiento de la tierra, porque ningún otro es susceptible de un desarrollo tan rápido. El número de las grandes haciendas es limitado, como lo es el de las minas, las mismas fábricas no pueden ser ampliadas a voluntad en las zonas rurales. Las posibilidades de acceder al trabajo asalariado hallan aquí límites muy determinados. Pero en la industria a domicilio las cosas son muy distintas. Ella encuentra sus límites sólo en el número de las fuerzas de trabajo disponibles; puede desenvolverse en la hacienda más pequeña, con los medios más primitivos, sin capital o con capitales insignificantes, y el capitalista no corre ningún riesgo si la desarrolla al ritmo más rápido posible cuando la situación del mercado es favorable: el capitalista no debe suministrar capital fijo, ni edificios, ni máquinas, cosas todas que dejan de tener valor cuando no son empleadas de manera productiva; no debe pagar ni renta de la tierra ni tributos de otro género que en general deben pagarse cualquiera que sea el éxito de determinado negocio. Todos estos gravámenes, que constituyen la parte más considerable del riesgo del capitalista, son soportados por los que ejercen la industria a domicilio explotados por un capitalista. Eso hace que una crisis sea más ruinosa para ellos que para los obreros de la gran industria, pues el capitalista se decide más fácilmente a reducir sus empresas en el caso de los trabajadores a domicilio, del mismo modo que las aumenta más fácilmente en los períodos favorables. Sin embargo, para el trabajador a domicilio los períodos de prosperidad suelen ser casi más ruinosos que los períodos de depresión.

El número de los matrimonios y, por consiguiente, el número de las familias aumenta y al mismo tiempo aumenta la demanda de pequeñas propiedades, porque sin ellas es imposible formar un núcleo familiar autónomo en el campo. El precio de la tierra aumenta, como aumenta su fraccionamiento; las propiedades son cada día más pequeñas, mientras que al mismo tiempo su cultivo es siempre peor, sea a consecuencia de su superficie siempre más reducida, sea porque la industria a domicilio prospera y lleva dinero al hogar cuando a ella se dedican todas las fuerzas productivas de la familia a expensas de la agricultura. Esto dura un cierto tiempo, pues a causa de esta vida sedentaria los que

se dedican a la industria doméstica dejan de tener la capacidad física de realizar un trabajo agrícola continuado. Dado que ellos no pueden cultivar racionalmente sus predios, la pequeñez de la hacienda se convierte en *una necesidad física.*

Las propiedades devienen tan pequeñas que no alcanzan siquiera para el mantenimiento de una vaca. La leche desaparece de la mesa y es sustituida por una infusión de achicoria; con la vaca desaparece el estiércol, además del animal de tiro para el arado. Los campos son cada vez menos productivos y, desde luego, inaptos para la producción de cereales. Además, el grano debe ser molido y horneado para que sirva de alimento. Se prefieren por ello cultivos menos exigentes y que, sobre una misma superficie, suministren productos de menor valor nutritivo pero de peso más considerable, repollo, nabos y, sobre todo, papas, productos que pueden ser llevados directamente a la cocina sin otra preparación.

De tal modo, el alimento del trabajador a domicilio se reduce a una infusión de *achicoria* y a las *papas,* sustento más apto para engañar el hambre que para suministrar las sustancias necesarias al organismo. La influencia negativa del trabajo industrial es, asi, agravada por la deficiente alimentación, y la fuerza del trabajador a domicilio desciende a ese mínimo estrictamente necesario para que él pueda servirse de ambas manos.

No es menor la decadencia de su agricultura. Las pequeñas parcelas de tierra mal cultivada, mal abonada, deben suministrar el mismo producto durante todo el año. El cultivo desciende a niveles inferiores que los alcanzados por los germanos al final de las invasiones bárbaras.

Schnapper-Arndt refiere, a propósito de cinco comunas rurales del Alto Taunus, en su libro que lleva precisamente este título (p. 50): "Solamente en Selenberg parece que se han conservado residuos apreciables de cultivos a tres bandas; en las otras aldeas la necesidad no reconoce normas y en numerosos campos no se cultiva otra cosa —desde principios hasta fines de año— que papas, porque un cultivo alternado es imposible, dado que los campesinos son tan pobres en tierra como en cualquier otro recurso."

campesinos son tan pobres en tierra como en cualquier otro
468 familias no poseían ninguna y 117 sólo poseían una.

La decadencia económica acompaña a la ruina física de la tierra y de los hombres. El progreso técnico es posible solamente

en una medida mínima en la industria a domicilio. Quienes la ejercen, no pueden enfrentar la competencia entre ellos mismos, como la enfrentan los capitalistas que los explotan, salvo sometiéndose a un esfuerzo más intenso y disminuyendo su retribución. Este tipo de competencia es facilitado por el aislamiento en que se hallan los que ejercen la industria a domicilio, por su dispersión en vastas superficies, todo lo cual hace casi imposible su organización; por la falta de otras posibilidades de ingresos en la misma región, por los vínculos que los ligan a la tierra y que le impiden sustraerse a una explotación intensa. Los trabajadores a domicilio se hallan completamente vinculados al comisionista. Incluso en los períodos de desocupación más prolongados no logran sustraerse a esta vinculación. Y es así cómo hallamos en la industria a domicilio explotada de un modo capitalista el tiempo de trabajo más prolongado y más extenuante, la remuneración más miserable por el trabajo entregado, la mayor explotación del trabajo de las mujeres y de los niños, las condiciones de trabajo y de habitación más míseras; en una palabra, la situación más repugnante que nuestro modo de producción pueda ostentar. Es el sistema más infame de explotación capitalista y la forma más degradante de la proletarización de los campesinos. Todas las tentativas de favorecer el desenvolvimiento de una población de pequeños campesinos incapaces de asegurar su propia existencia con un trabajo puramente agrícola, deben tener como resultado, después de un mejoramiento de muy breve duración y muy problemático, la decadencia más profunda y la miseria más desesperada. Es necesario, pues, combatirlas decididamente.

Por suerte, la industria a domicilio es sólo una fase del paso hacia la gran industria. Tarde o temprano, para la industria a domicilio suena la hora en que la máquina la torna superflua, y esta hora suena tanto más pronto cuanto más rápidamente la industria a domicilio se desarrolla y se especializa y cuanto más lejos lleva la división del trabajo.

Esta hora, sin embargo, no es todavía la hora de la liberación de los trabajadores a domicilio, antes bien es la iniciación de la fase más dolorosa de su calvario. Todavía es necesario someter a la fuerza de trabajo a un esfuerzo aún más intenso y desmesurado, o reducir aún más las necesidades vitales, hacer sufrir aún más a la familia para no quedar muy atrás en la lucha contra

la máquina. Y a menudo esta carrera desastrosa dura hasta que, superado al fin, el hombre cae sin aliento.

Es gracias a su hacienda agrícola, que aquel que practica la industria a domicilio, puede prolongar por un largo período esta carrera desesperada.

Allí donde no sirve a la producción de mercancías sino a las necesidades de la familia, la hacienda agrícola no sucumbe frente a la competencia, pero constituye un elemento conservador que mantiene en una apariencia de vida, todas las supervivencias del pasado. Es ella la que prolonga indefinidamente la agonía de la industria a domicilio, es ella la que impide morir al tejedor manual que ya no podía vivir más hace medio siglo.

"Las razones por las cuales, no obstante las continuas convulsiones de este ramo de la industria (el tejido a mano en la Bohemia septentrional), el número de las personas que lo practican se ha mantenido inalterado, debe buscarse sobre todo en el hecho de que la mayoría de los tejedores poseían un trozo de tierra que les permitía, en los períodos durante los cuales los negocios no andaban bien, completar la ganancia que obtenían de su industria y que, en los momentos de estancamiento, servía al menos como medio para superar, siquiera sea en la estrechez, el período agudo de la crisis." (A. Braf, *Studien über nordbömische Arbeiterverhältnisse* [Estudio sobre las condiciones de los obreros de Bohemia septentrional] p. 123.)

A pesar de todo, la industria doméstica rural en estos últimos años ha registrado un agudo receso allí donde la industria ha penetrado en el campo, no para hacer la competencia a los trabajadores de la industria a domicilio, sino para abrirles nuevas posibilidades de beneficio. La gran industria tiene necesidad, para desarrollarse, de una masa de trabajadores pobres para poder emplearlos y de la vecindad de un gran mercado. Esto ocurre sobre todo en los grandes centros comerciales. Una vez que se ha desarrollado, la gran industria atrae nuevas masas de trabajadores y favorece los intercambios entre la localidad en que ella se desarrolla y las otras. La tendencia de la gran industria capitalista es, pues, la de una concentración progresiva de la masa de la población y de la vida económica en las grandes ciudades.

Pero existe toda una serie de factores que influyen para que la corriente de la gran industria en desarrollo no se limite solamente a la ciudad y mande algunos arroyuelos a fecundar a la

campaña. De estos factores, algunos son de carácter natural, otros de carácter social.

Entre los primeros, cabe computar ante todo la demanda creciente de materias primas y auxiliares que siempre acompaña al desarrollo de la gran industria. Estas materias primas no pueden ser producidas en la ciudad sino sólo en el campo y, dado que son consumidas en masa, deben ser producidas también en masa por grandes empresas. De éstas, las *mineras* ocupan el primer lugar. El desarrollo de la minería es un potente medio para revolucionar la situación del campo.

Hay, por otra parte, un gran interés por transformar las materias primas en las proximidades de los lugares de su producción, sobre todo aquellas que tienen un peso considerado en relación a su valor y que no soportan el transporte a larga distancia. De tal modo hacen su aparición en las campañas las plantas metalúrgicas, las fábricas de ladrillos, los ingenios de azúcar, etcétera.

Por último, el agua, que puede dar una gran fuerza motriz, fácilmente transportable, atrae muchas veces a los valles remotos a numerosas plantas industriales.

A todo ello se agregan razones de carácter social. En la ciudad, el nivel de vida es más alto que en el campo y, para un nivel de vida igual, los gastos de mantenimiento de la fuerza de trabajo son más altos a causa de la carestía de la renta de las habitaciones, de los gastos de transporte de los medios de subsistencia, de la falta de una propiedad cultivada por el obrero. Precisamente por esto los salarios en moneda deben ser más altos en la ciudad que en el campo.

Pero a todo ello se añade la concentración de masas de obreros en un espacio restringido: esto hace más fácil su entendimiento, su organización y más difícil su vigilancia; más difíciles también las medidas de represalia. Dadas las numerosas posibilidades de empleo, el hombre contra el cual se han tomado medidas tiene siempre perspectivas de trabajo. Las cosas son del todo distintas en el campo. Los trabajadores, aquí, tienen menor capacidad para resistir al capital, son más sumisos y menos exigentes. Esto impulsa a los grandes industriales a transferir sus empresas a la campaña y, si hallan en el campo la fuerza de trabajo apropiada —cosa que ocurre, con gran pesar suyo, sólo esporádicamente— y subsisten todas las otras condiciones que permiten a una empresa prosperar, ellos lo hacen con tanto mayor

satisfacción cuanto más el movimiento obrero se desarrolla en las ciudades.

Este desplazamiento de las grandes industrias a la campaña se acelera a medida que se desarrollan los medios de comunicación: canales, ferrocarriles, telégrafos. Se hace así mucho más fácil permanecer en estrecho contacto con los grandes mercados. Por otra parte, el mismo surgimiento de estas grandes empresas en la campaña constituye un poderoso estímulo para el desarrollo de los medios de comunicación modernos, y su instalación, su mantenimiento, su manejo, ofrecen a la población del campo numerosas posibilidades de empleo.

Al principio, los resultados son, para los pequeños campesinos y para sus tierras, apenas mejores de lo que eran bajo el régimen de la industria a domicilio. Las empresas más grandes, que producen medios de subsistencia para la venta, les traen ciertamente un mejoramiento, al menos por el hecho de que el mercado de salida para sus mercancías se amplía extraordinariamente y viene a instalarse en la vecindad inmediata. Pero esta ventaja es, la mayor parte de las veces, neutralizada por la escasez de obreros, que son acaparados por la industria misma. Este problema será nuevamente tratado en otro capítulo.

Pero todos los agricultores, grandes y pequeños, sufren por el aumento del precio de la tierra. La gran industria provoca un rápido incremento de la población, no sólo, como la industria a domicilio, porque los matrimonios y la formación de los núcleos familiares son más fáciles, sino también porque son atraídas fuerzas de trabajo del exterior, pues una gran empresa capitalista que se establece en la campaña raramente puede contentarse con las fuerzas de trabajo que le suministra la zona circundante. Las habitaciones y los lotes de tierra son más buscados y su precio sube en consecuencia. Pero cuanto más alto es el precio de la tierra, tanto más limitados son —a igualdad de todas las otras condiciones— los medios que le restan al comprador campesino para instalar su hacienda, tanto más mísero será su utilaje. Volveremos sobre este punto en el próximo capítulo.

A todo ello se agrega que la gran industria absorbe al trabajador de una manera bien distinta a la de la industria a domicilio. Ésta permite muchas veces a toda la familia interrumpir temporariamente el trabajo industrial para dedicarse a la agricultura, por ejemplo, durante el período de cosecha. Ciertamente, no siempre es así. En muchas industrias a domicilio la esta-

ción durante la cual el trabajo es más acuciante coincide con los trabajos agrícolas más urgentes. "Es precisamente en el período más activo de la cosecha, durante el cual la jornada del campesino es a veces de 20 horas de trabajo por 4 de reposo, que aquellos que trabajan en la fabricación de juguetes tienen más tarea y no hallan un momento de libertad para los trabajos más indispensables en el campo." (E. Sax, *Die Hausindustrie in Turiengen* [La industria á domicilio en Turingia], I, p. 48.)

Cuando llega el caso, la industria a domicilio y la agricultura se separan, su unión en las mismas manos se hace imposible. Pero ésta no es, desde luego, la regla.

Muy distintamente ocurren las cosas en las grandes empresas industriales. Ya la gran masa de capital fijo invertida y que se gasta improductivamente si no es empleada, impulsa al inversor a evitar en lo posible cualquier interrupción del proceso productivo. Sólo algunas grandes empresas industriales trabajan nada más que una parte del año y precisamente en las estaciones en que el trabajo agrícola se paraliza y no urge. Tales son, por ejemplo, las *refinerías de azúcar,* cuya "campaña" comienza sólo en otoño, después de la cosecha de la remolacha, y dura todo el invierno, cerca de 4 meses. Aquí sí el trabajo se acelera al máximo, pues la remolacha se deteriora fácilmente con la llegada de la primavera. El trabajo en las refinerías no quita, pues, a los trabajadores agrícolas y a los pequeños campesinos el tiempo de trabajo necesario para la agricultura.

También el trabajo en las *minas de carbón* es compatible, en ciertos casos, con el trabajo agrícola. La demanda de carbón es más activa en invierno; por otra parte, el sistema de las cuadrillas de noche deja a una parte de los mineros "libre" todo el día. Ellos deberían dedicar todo este tiempo al reposo, pero con frecuencia lo emplean en trabajos agrícolas. Ello ocurre, sin duda, por el desenfreno que suscita en ellos los opulentos salarios que perciben y por desprenderse de ese exceso de fuerza que no han podido gastar en el muy breve tiempo en que han trabajado en la mina...

Kärger refiere lo siguiente: "En el distrito de Recklingshausen el trabajo agrícola y el trabajo no agrícola se alternan; trabajadores libres que poseen tierra trabajan muchas veces desde la iniciación de la cosecha hasta fin de noviembre en su tierra, y el resto del tiempo en la mina". (*Verhältnisse der Landarbeiter . . .*, I, p. 124.)

En las zonas mineras de Gelsenkirchen, Bochum, Dortmund, los trabajadores agrícolas que poseían tierra han desaparecido prácticamente. "Se encuentran a menudo ocupados asalariados jornaleros sin ningún pedazo de tierra, pero son en su mayor parte mineros que, dado el *breve tiempo de trabajo* en la mina hallan *tiempo suficiente* para dedicar cada día algunas horas al trabajo agrícola, sobre todo si tienen el turno de noche o han alquilado habitación en casa de campesinos obligándose a ayudarlos durante la cosecha, o bien, a cambio de la misma obligación, han tomado en arriendo un lote de tierra para sembrar papas; otros, en fin, trabajan la tierra porque no tienen ya fuerzas suficientes para trabajar en las minas... Se refiere el caso, por completo, aislado, de asalariados que obtienen un rédito de su propia hacienda, cultivando por su propia cuenta, pero no son sino mineros que además realizan trabajos agrícolas. Éstos toman en arriendo una casita con un pequeño jardín, alimentan una o dos cabras y consiguen de tanto en tanto el permiso para plantar en la tierra del propietario tantas papas como pueden abonar" (*op. cit.*, p. 132).

He aquí ahora un ejemplo sacado de la cuenca carbonífera oriental, de la Silesia: "En los distritos carboníferos e industriales se comprueba muy a menudo que operarios agrícolas buscan trabajo temporario en las minas de carbón y en la industria, sobre todo en la edilicia, pero también en las fábricas, y que retornan a los campos para la cosecha. Ello ocurre sobre todo en el caso de los pequeños propietarios" (*op. cit.*, II, p. 502).

En ciertos casos, el trabajo de las minas puede resultar un fuerte apoyo para la hacienda campesina. "La mezcla de distintos lotes de tierra —se lee en un informe de Westfalia— ejerce una acción muy dañosa sobre la propiedad campesina allí donde el propietario debe vivir de su trozo de tierra. Donde los campesinos hallan un importante ingreso suplementario de las minas y de los ferrocarriles (y este es el caso del 80 % de los habitantes del distrito de Siegen) el daño no se deja sentir" (*Bäuerliche Zustände...*, II, p. 8).

Pero si en ciertas ramas de la industria es permitido o bien es posible un trabajo estacional, en general el trabajo de la gran industria ocupa al obrero sin interrupción durante todo el año.

Pero ella no ocupa, como la industria a domicilio, a toda la familia del obrero. La ley prohíbe ahora explotar a los niños menores de 14 años. El empleo del ama de casa en la gran indus-

tria es más difícil que en la industria a domicilio. En este caso, ella no tiene necesidad de abandonar la cocina, mientras que en el primero es constreñida a hacerlo. Ella está dispuesta a participar en el trabajo de la industria a domicilio, pues sufre mucho antes de decidirse a dejar sus hijos y su casa y esto ocurre con más frecuencia en la campaña que en la ciudad, dado que la administración del hogar tiene aquí una importancia mayor y sus funciones no han sido reducidas por las cocinas populares, por los asilos, los jardines de infantes, etcétera.

Es preciso añadir los inválidos a estas fuerzas de trabajo que, bajo el régimen de la gran industria se dedican todavía a la administración de la casa y de la hacienda agrícola. La industria a domicilio puede utilizar cualquier fuerza de trabajo, aun la más débil, pero la gran industria exige un tal esfuerzo a sus obreros que en general emplea solamente a aquellos que están en la flor de la edad y los desgasta rápidamente. En el campo, el trabajo en la pequeñísima hacienda de la familia es la ocupación más indicada para la numerosa clase de los inválidos del trabajo creados por la gran industria.

Al igual que la industria a domicilio, si bien de modo distinto, la gran industria arruina a las fuerzas de trabajo que están al servicio de la pequeña hacienda agrícola, al mismo tiempo que disminuye la extensión de la hacienda, por lo tanto, empeora su gestión.

Hallamos, por otra parte, que el capital de la gran industria invertido en la campaña, así como el de la industria a domicilio, no choca, en general y por las mismas razones, casi con ninguna resistencia de parte de los obreros y lleva al extremo su explotación y su degradación.

Kerken, en su importante libro sobre la industria del algodón en la Alta Alsacia y sus obreros, nos presenta un cuadro típico de esta gran industria rural. Por mala que pueda ser la situación de Mülhausen que allí se describe, en las fábricas textiles situadas en el campo ella es aún peor. "El tiempo de trabajo es allí más prolongado; el mismo K. Grad habla de 13-14 horas"; el trabajo nocturno aun de jóvenes obreros es cosa muy común. "Los jóvenes obreros están expuestos aquí, desde el punto de vista moral, a los mismos peligros que en Mülhausen. El sistema de las multas y de las retenciones sobre el salario domina igualmente en todas partes y muchas veces estas multas son agravadas todavía por el estado de extrema dependencia en que se halla

el obrero. En la mayor parte de las localidades del distrito industrial, la fábrica es el único lugar donde se puede hallar trabajo. Además, el obrero del campo está habitualmente ligado a la tierra por la posesión de un pequeño lote, que allá se denomina *Krüter* y que es cultivado por la mujer y por sus padres. De la posibilidad para el obrero de influir sobre la relación de trabajo no hay necesidad de hablar.

"Los salarios son, término medio, *un tercio* inferiores a los de Mülhausen, diferencia que supera aun a la que existe entre los precios de los artículos de primera necesidad, de modo que el nivel de vida es aún más bajo... En la alimentación predominan las papas, y la carne se consume, en el mejor de los casos, el domingo. El consumo de aguardiente es mucho mayor que en Mülhausen. Existe, se dice, una aldea industrial de los Vosgos donde 800 habitantes consumen 300 hectólitros al año."

La situación de los obreros es agravada, además, por el llamado *trucksystem*, equivalente al pago de salarios en mercaderías.

"Al más bajo nivel de vida corresponde un mayor decaimiento físico... el médico titular (en el distrito de Thann) escribe: en las aldeas industriales donde todos trabajan en las fábricas desde la juventud, casi todos los conscriptos eran inaptos para el servicio militar, y nosotros creemos que si las cosas siguen así, se podrá evitar el envío de una comisión de reclutamiento a estas aldeas...

"No obstante su escasa capacidad física, la población es extraordinariamente laboriosa... Los viejos que no trabajan más en la fábrica se ocupan ahora del cultivo del lotecillo que se hace más difícil por la posición geográfica de los *Krüter*" (pp. 349-352).

Por oscuro que resulte este cuadro, es todavía más optimista que el de la industria a domicilio. Los niños están excluidos del trabajo en las fábricas; el proceso de producción se realiza, si no al aire libre como en la agricultura, por lo menos fuera de las estrechas habitaciones, en vastos establecimientos cuyas condiciones de higiene, por más que puedan aparecer deficientes, son infinitamente superiores a las de los tugurios en que viven los trabajadores a domicilio. Y precisamente porque el obrero de fábrica no es "libre", porque su trabajo es regulado en la misma forma para todos, este trabajo se mueve dentro de límites más estrechos que los del trabajo a domicilio, y es, por tanto, más controlable y limitable legalmente. Además, la fábrica unifica a las fuerzas de trabajo dispersas, facilita su comunicación recí-

proca, vincula más estrechamente la aldea de la fábrica al mundo exterior, desarrolla los medios de comunicación y hace venir a la aldea las fuerzas de trabajo más evolucionadas de la ciudad. La fábrica constituye, así, un medio de vincular una parte de la población rural al proletariado urbano, de despertar en aquélla, poco a poco, el interés y la comprensión hacia la lucha de emancipación que libra la clase obrera y, en fin, de inducirla a participar activamente en esta lucha cuando las circunstancias sean favorables.

La fábrica situada en la campaña aumenta así las filas del proletariado sin expropiar a los pequeños agricultores, sin arrancarlos de la tierra. Al contrario, ella ofrece a los pequeños propietarios que van hacia la bancarrota los medios para mantener su propiedad y ofrece también a los que carecen de ella los medios para adquirir o tomar en arriendo una pequeña hacienda agrícola.

Los tres tipos de ocupación accesoria de los pequeños campesinos que hemos examinado aquí no se excluyen unos a otros. Ellos pueden existir —y en realidad existen— unos junto a otros. Según un informe, "para los habitantes del altiplano de Eisenach, en particular para los pequeños campesinos de las localidades más pobres, que poseen un pequeño trozo de tierra, la industria a domicilio, como recurso suplementario, es de grandísima importancia. Entre estas industrias a domicilio, es necesario recordar la fabricación de tapices, de cintas y de fieltros, el trenzado del cuero, la fabricación de zapatos, de escobas, el arte del tallado (hornillos de pipa). Estas industrias aseguran a *una familia* un ingreso suplementario de uno, dos o tres marcos y *a menudo se ocupan en ellas campesinos que poseen hasta 8-9 hectáreas*...; por otra parte, el trabajo de la madera y el corte de árboles, el transporte de la madera y el trabajo del basalto, que allí se da en gran cantidad, procuran ingresos suficientes, sobre todo en los períodos en que no se realizan trabajos agrícolas" (*Bäuerliche Zustände*..., pp. 50-51).

Como ejemplo de las condiciones en el sur, citamos el informe de A. Heitz sobre la situación de los campesinos de los distritos de Stuttgart, Böblingen y Herrenberg: "Sería erróneo suponer que el trabajo agrícola asegura un ingreso suficiente a la numerosa población rural. Ésta debe contar, sobre todo en los dos distritos occidentales, con las múltiples ocasiones de obtener un ingreso suplementario. Es preciso ante todo recordar el *bosque*,

que ocupa un cierto contingente de obreros estables y muchas personas temporariamente... Sería particularmente instructivo determinar las condiciones de la *industria a domicilio,* la tejeduría y la puntillería. Al lado surge una *gran industria.* En el curso de los últimos años surgieron algunos grandes establecimientos, han sido ampliados los viejos y se multiplican los pequeños inversores que esperan la ocasión para atrapar los trabajos peor pagados... Otro factor está constituido por el *pequeño comercio* de leche, huevos, aves y algunos productos artesanales. En fin, entre las localidades que suministran jornaleros fuera de los suburbios inmediatos a Stuttgart se puede citar a Möhringen, Bonlanden, Plattenhardt, Vaihingen, Rohr, Musberg, Birkach, mientras que de Ruith, de Heumaden, Kemnanth, Scharnhausen, y hasta de Plieningen, muchos obreros se trasladan a las hilanderías de Esslingen".

Pero no se hallan siempre numerosas ocasiones de trabajo suplementario y no siempre alcanzan para satisfacer la necesidad de dinero de los pequeños campesinos. Cuando el ingreso accesorio no le es ofrecido al campesino, a éste no le resta otro recurso que marchar a buscarlo, aun a costa de separarse temporariamente de su tierra. Cuanto más se desarrollan los medios de comunicación modernos, cuanto más los ferrocarriles facilitan los transportes, y cuanto más los correos y los periódicos suministran información sobre la situación en el exterior, tanto más fácilmente el campesino se decide a dejar su aldea, al menos temporariamente, y aun se atreve a aventurarse más lejos. Una parte de la familia del pequeño campesino —naturalmente, la que tiene mayor capacidad de trabajo— va y viene periódicamente para procurarse la alimentación y para ganar además un poco de dinero para toda la familia. Es solamente esta forma de emigración temporaria y no la permanente la que aquí nos interesa, pues en esta parte no estudiamos las formas de proletarización del campesino, sino aquellas mucho más importantes en las que el campesino conserva las características exteriores que ha tenido hasta ahora, pero que comienza a asumir las funciones del proletariado.

El campesino que emigra está naturalmente dispuesto a ocuparse sobre todo de trabajos agrícolas, y no faltan las localidades en que la población no satisface la demanda de trabajo agrícola asalariado. Hemos observado ya en el capítulo precedente la escasez de obreros en las zonas en que predomina la gran hacienda; veremos que ella no deja de afectar a las haciendas campesinas

de una cierta extensión. Se buscan obreros agrícolas emigrantes en las regiones más diversas de Alemania, sea para el verano, sea simplemente para el período de la cosecha. Ellos hallan trabajo no sólo al Este del Elba, sino también en las provincias renanas, en Baviera, en el Württemberg, en el Schleswig-Holstein.

Citamos como ejemplo los desplazamientos que se comprueban en Baviera. "Aquí son frecuentes los intercambios de fuerzas de trabajo entre las zonas de cereales y las zonas de lúpulo, de tal modo que desde las zonas cultivadas con lúpulo se envían obreros para la cosecha a las zonas de cereales, y viceversa. Además, se pueden establecer, sobre la base de informes particulares, las siguientes corrientes migratorias de obreros agrícolas: la *Alta Baviera* recibe obreros durante el verano, sobre todo de los bosques bávaros, pero en cambio ella envía obreros de las regiones en que la cosecha se realiza temprano a Suabia. En *Suabia* se realiza un intercambio entre la zona alta y la zona baja; el Tirol envía, además, gran número de muchachos como pastores. La *Baja Baviera* se provee, muchas veces, de obreros en los bosques bávaros y en Bohemia y envía obreros —por cerca de seis semanas en la época de cosecha— del distrito de Wilshofen al de Ostenhofen y del distrito de Straubing a la zona del lúpulo para la cosecha de este producto. Obreros parten del distrito de Weiden, en el *Alto Palatinado,* hacia la Alta y Baja Baviera para la cosecha de granos y para la del lúpulo. El distrito de Beustadt sobre el Aisch envía obreros para la cosecha a la zona del lúpulo, los distritos de Beumark y de Stadmhof hacen venir de las zonas orientales del Alto Palatinado, de los bosques bávaros y de Bohemia gran número de obreros, y *a veces también niños,* para las cosechas de lúpulo y de papas. La *Alta Franconia* envía especialmente obreros del distrito de Bayreuth a Turingia y a Sajonia y hace venir de las regiones montañosas, donde el grano madura más tarde, mujeres y *niños* para la cosecha del trigo. En la *Franconia Media* se realiza un gran intercambio de fuerzas de trabajo entre las zonas de grano y las de lúpulo. El distrito de Hersbruck hace venir del Alto Palatinado y de Bohemia gran número de hombres y mujeres para la cosecha del lúpulo. En la *Baja Franconia,* las zonas de Ochsenfurt y de Schweinfurt hacen venir, para toda la duración de la cosecha de granos y de papas, hombres y mujeres del Rhön, del Spessart y del Odenwald; en las grandes propiedades cultivadas con remolacha azucarera, se contratan obreros polacos que son ocupados hasta el otoño. En el *Palatinado renano,*

sobre el altiplano de Sickingen, se traen obreros para todo el período de la cosecha de papas, sobre todo de la zona septentrional del distrito de Homburg, de las llamadas *aldeas de los músicos,* pero al mismo tiempo se suministran obreros a las regiones de Worms y de Osthofen; y, en otoño; por un período de seis semanas, se envían obreros a los pueblos del municipio de Saarbrücken para los trabajos de trilla. Grandes propietarios contratan, para los meses de abril a noviembre, obreros de Prusia oriental" (*Verhältnisse der Landarbeiter...*, II, pp. 151-152).

La descripción podría prolongarse al infinito para todas las regiones de Alemania.

Vastas proporciones ha asumido la emigración de *obreros italianos* que durante el verano trabajan en Europa y en el invierno (que corresponde al verano en el hemisferio meridional) van a la Argentina para los trabajos del campo. Proporciones aún más vastas alcanza la emigración de *chinos,* que marchan no ya por una estación sino por algunos años a los Estados Unidos, al Canadá, a México, a las Indias Occidentales, a Australia y a la península del Sonda. Éstos han llegado incluso al África meridional y realizan así el ideal del obrero alemán nómade, codiciado por nuestros terratenientes.

Pero la emigración obrera no se limita a la agricultura: la gran industria, las ciudades, el comercio en continuo desarrollo ofrecen a los trabajadores una ocupación mejor retribuida; en parte ofrecen, al igual que en la agricultura, un trabajo estacional, que aquí, desafortunadamente para los agricultores, se realiza en el verano, por ejemplo en las construcciones ferroviarias, en las instalaciones, en las canalizaciones, en las construcciones urbanas de toda índole; además ofrecen trabajos de mayor duración, como domésticos, jornaleros, cocheros, etcétera.

Muchas regiones han dado vida a una emigración especializada. Por ejemplo, Kuno Frankenstein refiere lo siguiente a propósito de la circunscripción de Weisbaden: "La circunscripción occidental de Dill y el resto del segundo distrito, el de Westerwald y la parte noroccidental del distrito de Oberlahn confinante con el de Westerwald, tienen un gran excedente de fuerzas de trabajo; por ello, de estas zonas muchos obreros van hacia los distritos industriales del Rin, donde permanecen desde la primavera hasta el invierno, mientras otras se dedican a vendedores ambulantes". Con respecto a esta *Landgängerei,* que poco a poco ha tomado gran desarrollo, un informe proveniente de la circunscripción de

Unterwesterwald nos da la siguiente y significativa información: "En primavera las aldeas son recorridas por los *Landgänger* (vendedores ambulantes que reclutan entre los jóvenes maduros de ambos sexos aquellos que necesitan para su tráfico. En febrero parten con ellos en diversas direcciones: Holanda, Suiza, Polonia, Sajonia, etc. Los individuos así reclutados reciben, en un centro principal como Leipzig, las mercaderías que deben vender a un precio determinado y luego consignan a sus patrones el producto de las ventas. Como salario reciben, según la habilidad que demuestren en la venta, de 300 a 400 marcos por año, y el reembolso de su alimentación. Por lo general regresan a sus hogares para Navidad con una buena cantidad de dinero contante.

"Se ha observado, desde hace ya tiempo, que en las localidades en que son reclutados estos mercaderes ambulantes en cierta cantidad, la situación agrícola mejora poco a poco, pues el salario de los muchachos es entregado a los padres y empleado en el interés común. Esto contribuye a dar a la hacienda una mejor dirección, a adquirir algunas cabezas de ganado, vacas especialmente, abonos artificiales para mejorar los cultivos, a ampliar la propiedad; a veces se invierte una parte en la caja de ahorros.

"En numerosas localidades el número de los individuos dedicados a esas tareas es tan considerable que en la aldea natal sólo quedan las fuerzas de trabajo indispensables. Desde el punto de vista financiero, esta emigración de vendedores ambulantes presenta ventajas, pero desde el punto de vista moral ella tiene, sobre todo para las mujeres que realizan esta actividad, sus lados negativos" (*op. cit.*, II, p. 27).

"Las aldeas pobres de la montaña del Palatinado mandan al exterior, de muy buena gana, en calidad de músicos a los obreros que sobran. La tierra, compuesta sobre todo de la arenisca de los Vosgos, es poco fértil; los agricultores que poseen propiedades de 3 ó 4 hectáreas se hallan en una situación muy mísera y son impulsados a procurarse una entrada suplementaria con un trabajo accesorio. En tales pueblos el patrón es constreñido a buscar un ingreso en otras aldeas y emigra entonces como músico o como albañil, muchas veces como doméstico. Los músicos son, en general, ahorrativos y envían con frecuencia a sus familias dinero suficiente para que ellas puedan vivir sin preocupaciones y lleguen a estar en condiciones de comprar, poco a poco, *una pequeña propiedad*. La situación de los albañiles por lo general es bastante favorable; los domésticos son los que menos ahorran trabajando en el exterior" (*op. cit.*, II, p. 193).

Los trabajadores temporarios regresan a sus hogares con regularidad y destinan sus ahorros a su pequeña hacienda. Y es por ello que aquí, en la ciudad como en la campaña, en la agricultura como en la industria, la gran empresa da nuevas fuerzas a la pequeña hacienda. Por lo demás, concurren a fortalecerla los ahorros de la gente que ha salido de sus aldeas por largo tiempo. Éstos, en su mayor parte solteros, no retornan todos. Muchos se establecen definitivamente en el nuevo centro de actividad; no obstante, gran número de ellos envía a sus casas los ahorros para sostener a la familia que no puede vivir de su pequeño predio. Se dice que en Irlanda los arriendos de los pequeñísimos arrendatarios son pagados con los ahorros de las mujeres irlandesas que van a trabajar en el servicio doméstico en los Estados Unidos, y lo mismo ocurre con el pago de los impuestos rurales de nuestros campesinos alemanes. Sin embargo, a pesar de la miseria del campo, muchos regresan a la tierra donde nacieron; regresan para casarse o para heredar, para recobrar la pequeña popiedad paterna, y traen consigo sus ahorros que mantienen por un tiempo más esa explotación amenazada por la ruina y permiten a más de una pequeñísima hacienda la compra de nuevas tierras, de una vaca, la reparación de una choza en ruinas.

Para los países donde emigran, estos obreros constituyen un obstáculo al progreso, pues dado que provienen de países menos ricos y atrasados desde el punto de vista económico, son menos exigentes, y la mayor parte de las veces más ignorantes y dispuestos a someterse. Tienen menor capacidad de resistencia porque se hallan en un país extraño, sin ningún apoyo de la población, la cual muchas veces mira con hostilidad a estos intrusos, cuyo idioma no entiende. A menudo son ellos los que hacen bajar los salarios, rompen las huelgas y más difícilmente entran en los sindicatos. Pero estos mismos elementos que obstaculizan el progreso en los países donde llegan, se convierten en activísimos agentes del progreso de los países de donde provienen y donde retornan. Por simple contraste con el nuevo ambiente, no pueden sustraerse completamente a su influencia: adquieren nuevas necesidades, nuevas ideas, las cuales, por más elementales que puedan ser para la nueva patria, son subversivas y revolucionarias en el viejo ambiente. Los mismos elementos que aquí aparecen como siervos sometidos a la explotación y a la opresión, se transforman allá en alborotadores que atizan el descontento y el odio de clase.

"La ampliación del horizonte intelectual —se lamentó Kärger—, la mayor movilidad y vivacidad de espíritu que los obreros agrí-

colas emigrados adquieren en el extranjero, con frecuencia provoca una profunda disminución del respeto hacia la autoridad constituida. Los individuos se vuelven descarados, insolentes, arrogantes, orgullosos y contribuyen con su ejemplo al debilitamiento de aquellas relaciones patriarcales entre obreros y patrones que todavía existen en la mayor parte de las propiedades del Este y que están en perfecta armonía con la situación económica y social" (*Die Sachsengägerei* [La emigración de los obreros agrícolas], p. 180).

Así el trabajo en el exterior ejerce la misma influencia que la instalación de la gran industria en la campaña. Eso consolida la pequeña propiedad agraria, este elemento del que se decía que era tan conservador, al mismo tiempo revoluciona completamente las condiciones de existencia de los pequeños propietarios y crea en ellos necesidades y originan ideas que son todo lo contrario de conservadoras.

Quien crea que las simples cifras estadísticas agotan el contenido infinitamente riado de la vida social, puede recuperar su tranquilidad leyendo las cifras de la estadística de las haciendas, las cuales demuestran que, por más lejos que pueda llegar el desarrollo en la ciudad, en el campo todo permanece como antes y no se percibe desarrollo decisivo en ninguna dirección. Pero quien mira más allá de estas cifras y no se detiene como hipnotizado sólo en la relación entre pequeña y gran explotación, llega a formular un juicio muy distinto; advierte que, ciertamente, las grandes explotaciones no varían de número, que las pequeñas haciendas no son absorbidas por las grandes, pero que las unas y las otras, gracias al desarrollo industrial, sufren una completa revolución, y una revolución que establece un contacto siempre más estrecho entre la pequeña propiedad agraria y el proletariado sin tierra y hace siempre más idénticos sus intereses.

Pero los efectos del desarrollo económico no se agotan aquí. El desarrollo crea una serie de otros factores que cambian profundamente el carácter de la agricultura que produce mercancías, vale decir, que produce un excedente para la sociedad.

IX. LAS CRECIENTES DIFICULTADES DE LA AGRICULTURA PRODUCTORA DE MERCANCIAS

A. LA RENTA DE LA TIERRA

Hemos visto ya que el modo de producción capitalista ha dado a la agricultura, que había sufrido una profunda decadencia hacia el final de la época del feudalismo, un notable desarrollo técnico gracias a la gran industria moderna. Pero hemos visto también que este mismo modo de producción genera tendencias que obstaculizan el desarrollo y la extensión de la gran explotación, se oponen con fuerza a que ésta llegue a establecer su predominio absoluto en la agricultura moderna e impiden por tanto a la agricultura alcanzar el más alto nivel que podría lograr dado el estado actual de la técnica. De tal modo estas tendencias negativas, favoreciendo el parcelamiento de las tierras, pueden conducir aquí y allá a un decaimiento de la agricultura desde el punto de vista técnico.

Pero no es sólo limitando el desarrollo de la gran explotación como el modo de producción capitalista perjudica a la agricultura, la *renta de la tierra* resulta no menos dañosa.

Más de una vez hemos puesto de relieve que el precio de compra de la tierra no es otra cosa, sustancialmente, que la renta de la tierra capitalizada. Hablamos aquí del precio de la *tierra,* no del precio de una extensión dada, de un predio o de un fundo. El precio de los edificios, de los bienes muebles, de los instrumentos y de los animales es determinado en última instancia —como el de todas las demás mercancías— por el tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción.

También el capitalista industrial debe pagar la renta de la tierra o comprarla. Pero el precio de la tierra constituye sólo una pequeña parte de la suma de dinero que él debe anticipar para la producción.

En la agricultura las cosas suceden de otro modo. Lo que se llama capital-tierra, es decir, la renta de la tierra capitalizada constituye la parte más importante de la suma de dinero que un agricultor debe invertir —en el caso, es claro, en que vaya a practicar la agricultura en su propia tierra— para poder iniciar la explotación de un predio.

En las haciendas de extensión media y en las grandes haciendas de Europa central, donde domina la agricultura combinada con la cría en establos, el capital dedicado a la explotación no representa, en general, más que el 27-33 % del precio de la tierra, pero puede descender al 15 % y subir al 40 % según que la explotación sea más o menos intensiva. El monto de capital de explotación es, término medio, de 410 marcos por hectárea en el reino de Sajonia, mientras el *precio de compra* de un predio es, término medio, de 1 930 marcos (Kramer, en el *Handwörterbuch*, de Goltz, pp. 277-279, y Kraft, *Betriebslehre* [Teoría de la explotación agrícola], pp. 58-60).

Buchenberger cita el ejemplo de un gran campesino de Baden, cuyo predio tiene un valor de 46 233 marcos, subdivididos así: animales e instrumentos de trabajo, 6 280 marcos (14 72 %); los edificios, 5 480 marcos (11 9 %); la tierra, en cambio, 33 923 marcos (73 4 %). (*Bäuerliche Zustände*, III, p. 249).

Vale decir, que del capital total invertido solamente *un cuarto* es capital efectivo, funcionando en el proceso de producción.

El agricultor, pues, sólo puede emplear en su hacienda como capital activo una pequeña parte de su capital. La parte mayor —*de dos tercios a tres cuartos*— debe pagarla al propietario anterior sólo para adquirir el derecho de emprender la conducción de la hacienda. Ésta será siempre, por tanto, mucho más pequeña de lo que podría ser, dada la suma de capital que el nuevo empresario tiene a su disposición.

Pero como los prácticos, contrariamente a los teóricos, en los límites, ya indicados precedentemente, prefiere, a igualdad de inversión de capital, un predio más grande, aunque hipotecado, a uno más pequeño sin hipoteca, ocurre muy raramente que un agricultor pague una tierra al contado. Él considera a casi todo el capital a su disposición como capital de inversión y en base a esto establece la extensión de la hacienda que quiere comprar. No paga, pues, la tierra o paga solamente una pequeña parte, pero queda como deudor del precio de la tierra que es registrado como hipoteca sobre el predio; es decir, el comprador asume la

obligación de pagar la renta territorial al acreedor hipotecario, el verdadero poseedor de la tierra.

De esta manera cada traslado de propiedad de una tierra es una fuente de endeudamiento. Pero, si es exagerado suponer que la transferencia de la propiedad sea la única fuente de los gravámenes hipotecarios que pesan sobre la propiedad fundiaria y que la necesidad de introducir mejoras no merezca ser evaluada, es verdad sin embargo que aquélla es la causa más importante del aumento de las deudas hipotecarias.

Donde predomina el sistema de arriendo, el inversor agrícola puede destinar su capital exclusivamente a la hacienda: en este sistema la agricultura puede desplegar del modo más completo su carácter capitalista; el arriendo es la forma clásica de la agricultura capitalista.

Además de permitir la utilización íntegra del capital del empresario agrícola, el sistema de arriendo ofrece todavía al propietario terrateniente la ventaja de escoger entre los arrendatarios que compiten entre sí, aquel que sea más hábil y que disponga de más capital, mientras en el sistema de explotación en base a la propiedad del inversor, las más de las veces es el derecho de sucesión el que determina la persona del agricultor.

Ello no tiene excesiva importancia en el caso de la pequeña hacienda. La hacienda campesina reproduce casi siempre el mismo modelo y tiene una estructura muy simple. Los hijos del campesino deben trabajar en la hacienda desde muy niños y adquieren así la experiencia necesaria. También aquí se desarrollan diferencias de aptitud entre los agricultores, pero estas diferencias por lo común se mueven dentro de límites estrechos y no influyen excesivamente sobre la dirección de la hacienda.

Las cosas son bastante distintas en la gran explotación. Ésta es un organismo complejo, cuya dirección exige una experiencia práctica multiforme así como una profunda preparación científica y comercial. Pero los grandes propietarios terratenientes van adquiriendo, en el curso del desarrollo capitalista, las exigencias e inclinaciones propias de la gente de la ciudad, van a vivir a la ciudad y dan a sus hijos una educación ciudadana. Para los hijos de los grandes propietarios, no es de ningún modo natural crecer trabajando en la agricultura, como lo es para los hijos de los campesinos. La instrucción que reciben en la ciudad no les proporciona una sólida preparación agraria y comercial. Por otra parte, a pesar de vivir en la ciudad, el gran propietario terrate-

niente permanece siempre muy profundamente apegado a las tradiciones feudales. La corte y el ejército son los ambientes en los cuales los hijos de los grandes propietarios reciben su formación. Con frecuencia ocurre que el simple nacimiento hace agricultor a un joven que ha realizado sus "estudios" solamente en la pista de carreras y en los restaurantes, y por ello se ha convertido en un entendido de vinos y de caballos. No es éste, desde luego, el hombre apropiado para demostrar prácticamente la superioridad de la gran hacienda sobre la pequeña. Pero su propiedad puede mantenerlo a flote antes de irse a pique, por largo tiempo, especialmente si la renta de la tierra va en aumento.

No ocurre lo mismo con el arrendatario. La renta de la tierra no puede ayudarlo a saldar el déficit de la empresa. Además no puede salvarse hipotecando la propiedad: debe pagar puntualmente todos los años el precio del arrendamiento. Si es cierto que se puede elegir el arrendatario más capaz, también es cierto que, por otra parte, un arrendatario incapaz va pronto a la ruina. La competencia es más dura entre los arrendatarios que entre los agricultores-propietarios.

Además, como no efectúa gastos para comprar tierra, y a menudo tampoco para adquirir edificios, el arrendatario puede invertir todo el capital en la explotación, de modo que con un capital dado puede cultivar el predio más grande posible, en la forma más intensiva. El sistema de arrendamiento se revela, así, en el modo de producción capitalista, como el que proporciona los ingresos netos más elevados.

Pero también el sistema de arrendamiento tiene sus aspectos negativos. El arrendatario tiene el mayor interés en extraer de la tierra el más alto rendimiento posible y está en las mejores condiciones para lograrlo, pero no tiene interés en que este rendimiento sea constante, y lo tiene tanto menos cuanto más breve sea el contrato de arrendamiento. Cuanto más explota la tierra, tanto más rediticia es la hacienda. Ciertamente, se puede prohibir en el contrato practicar un cultivo que perjudique el terreno y lo agote —y los contratos de arrendamiento contienen a este respecto las prescripciones más minuciosas—, pero el mejor resultado que esto puede lograr es que la hacienda se mantenga al mismo nivel. El *progreso* más allá de este nivel no es favorecido por el sistema de arriendo. El arrendatario no tiene interés de realizar mejoras o de introducir nuevos métodos de cultivo que siempre cuestan mucho dinero en sus comienzos, y cuyos resultados se

ven, en todo o en parte, solamente después que ha expirado el contrato de arrendamiento, y que constituyen luego un motivo para elevar el precio del arriendo, de modo que al fin la ganancia no va en beneficio del inversor, sino en beneficio de la renta del suelo. El arrendatario se cuidará, pues, de emprender mejoras cuando no está seguro de recuperar el capital que ha invertido, más los intereses, dentro del período establecido en el contrato.

Cuanto más largos son los plazos del contrato de arrendamiento, tanto más favorecida resulta la agricultura por el sistema de arriendo. Pero cuando la renta de la tierra aumenta, los propietarios terratenientes hacen muy bien al imponer contratos de arrendamiento de más breve duración, pues ello constituye para ellos el modo más seguro de trasladar a sus bolsillos el resultado de ese aumento.

Así, tanto en el sistema de arriendo como en el de la explotación de la propia tierra, la renta del suelo demuestra ser un potente obstáculo para la práctica de una agricultura racional.

Un obstáculo igualmente importante es el derecho de sucesión.

B. EL DERECHO DE SUCESIÓN

Las cadenas feudales, que oprimían tanto a la agricultura como a la industria, debían ser rotas y el desarrollo ulterior de la agricultura debía alcanzarse sólo con la introducción de la plena propiedad privada de la tierra, con la supresión, no sólo de los privilegios de clase, sino también con la de los privilegios de *nacimiento*. La sociedad burguesa no reclama solamente la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, sino también la igualdad de todos los hijos de la familia y, por tanto, la división del patrimonio paterno en partes iguales entre ellos. Pero estos mismos principios, que al comienzo dieron un rápido impulso a la agricultura, pronto comenzaron a constituirse en nuevas *cadenas*.

La división de patrimonio paterno es, también con el capital, un obstáculo muy serio para la unión de una masa de capitales en una sola mano. Pero la concentración del capital no es solamente producida por el acrecentamiento de viejos capitales, sino también por la acumulación de otros nuevos, y este último proceso es de tal modo poderoso, que la concentración realiza rápidos progresos no obstante las continuas divisiones hereditarias.

En la propiedad terrateniente no se puede hablar de un fenómeno correspondiente a la acumulación de nuevos capitales, al menos en los países de vieja civilización, donde no hay un trozo de tierra que no tenga su propietario. Pero nosotros sabemos que la concentración de la propiedad territorial encuentra dificultades mucho mayores que la concentración de capitales. La división hereditaria debe favorecer al grado máximo la creciente parcelación de la propiedad. Pero, por más fuertemente que puedan influir las relaciones jurídicas sobre la vida económica, en última instancia es siempre la vida económica la que demuestra ser la potencia decisiva. El parcelamiento de la propiedad territorial se produce solamente allí donde lo permiten las condiciones económicas, condiciones de las que hemos hablado en el capítulo precedente. Pero si este es el caso, la división hereditaria demuestra ser un medio muy eficaz para acelerar el desarrollo.

Si en cambio un predio sirve a la producción de mercancías —no al mantenimiento de la familia— y, por tanto, está sometido a la competencia, el predio más grande se demuestra superior al más pequeño y el parcelamiento de la propiedad territorial lleva consigo los inconvenientes inmediatos, que saltan a la vista: por ejemplo, donde domina la producción de cereales y donde el agricultor no tiene la ocasión de hallar un trabajo accesorio, la partición de los bienes *en natura* en la división de la herencia sólo se produce muy difícilmente y rara vez de una manera durable. Aquí la división se efectúa comúnmente de la siguiente forma: uno de los herederos recibe la propiedad indivisa y debe pagar a los coherederos su parte. Pero como casi nunca posee el capital necesario, sólo puede hacerlo abriendo una hipoteca sobre la tierra. El pago a los coherederos se transforma así simplemente en una forma particular de compra de un predio con capital insuficiente de la cual hemos hablado ya anteriormente. Pero en el caso de la herencia esta transacción no es voluntaria, tanto es así que se repite de generación en generación como una necesidad natural. El derecho de sucesión hace que el heredero reciba su hacienda ya endeudada y esté constreñido a destinar sus utilidades no a la acumulación de capital o al mejoramiento de la hacienda, sino al pago de los intereses hipotecarios. Y si aún llega a pagar las deudas, su sucesor se halla en la misma situación; antes bien, debe contraer deudas más considerables si en el tiempo transcurrido ha aumentado la renta o ha disminuido el interés del capital o se ha producido una y otra cosa y,

en virtud de uno o de ambos factores, el valor de su predio ha aumentado.

El aumento del precio de las tierras es una ventaja para aquellos que dejan de ser agricultores, y que venden sus lotes, no para aquellos que se transforman en tales adquiriéndolos o heredándolos. Nada más errado que creer que aumentar el precio de las tierras y mantenerlo artificialmente elevado, redunde en beneficio de la agricultura: favorece, en todos los casos, a los propietarios del momento, a los bancos de crédito hipotecario, a los especuladores en tierras, pero no a la agricultura y mucho menos a su porvenir, al porvenir de las futuras generaciones de agricultores.

El *fraccionamiento* o el *creciente endeudamiento* de la propiedad rural: tal es la alternativa frente a la cual se hallan los agricultores como consecuencia del derecho burgués de sucesión.

En muchos países, particularmente en Francia, la población agrícola busca huir a esta alternativa con el sistema "de los dos hijos". Constituye, sin duda, un medio para evitar los inconvenientes indicados del derecho de sucesión actual, pero un medio que, como todos los otros que intentan venir en ayuda del campesino, funciona a expensas de toda la sociedad. La sociedad capitalista, para desarrollarse, necesita un notable aumento de la población. El Estado en el cual el aumento de la fuerza de trabajo se produce muy lentamente, queda detrás en la lucha de competencia entre las naciones capitalistas. Corre el peligro además de perder su potencia política frente a las naciones rivales porque no puede arrojar a la balanza la potencia militar necesaria, potencia que depende sobre todo, como es notorio, del número de aptos para la milicia.

En Francia, donde predomina en general el sistema "de los dos hijos", tiene como consecuencia no solamente una disminución relativa de la potencia militar del país —la población ha aumentado sólo 2 millones entre 1882 y 1891, precisamente de 36 a 38 millones, y desde 1886 en adelante no ha casi aumentado; en Alemania, por el contrario, durante el mismo período ha aumentado en 9 millones, de 41 a 50 millones—; el sistema de los dos hijos tiene además como resultado que los capitalistas hagan venir del exterior —Bélgica, Alemania, Italia, Suiza— la fuerza de trabajo necesaria que la población agrícola no puede suministrarle. En 1851 había en Francia 380 000 extranjeros, el 1 % de la población; en 1891 eran ya 1 130 000, es decir, el 3 %;

en el imperio alemán, en cambio, había en 1890 solamente 518 510 nacidos en el extranjero, es decir, el 1 % de la población. El sistema de los dos hijos conduce, en el mejor de los casos, a aligerar las cargas que gravan la propiedad rural a expensas de la potencia militar y de la capacidad productiva de la nación. Los hombres políticos y los economistas franceses no creen en la eficacia de este método para salvar la agricultura.

C. FIDEICOMISOS Y "ANERBENRECHT" *

Francia es el país en el cual la revolución ha transformado más radicalmente la economía feudal y el derecho de sucesión feudal. En Inglaterra y en Alemania la gran propiedad rural ha conservado, en cambio, un lugar importante en el interior de la misma sociedad burguesa y esto se manifiesta, entre otras cosas, en la forma particular del derecho de sucesión que los grandes propietarios se han asegurado, o por lo menos han asegurado a los más favorecidos por ellos, el *fideicomiso*. Gracias al fideicomiso, una posesión fundiaria, en lugar de ser libre propiedad de un individuo, deviene propiedad vinculada a una familia que la entrega en usufructo a uno solo de sus miembros (comúnmente al primogénito), el cual, sin embargo, no puede venderla ni disminuir su extensión. Sus hermanos tienen derechos iguales a los suyos sólo sobre los bienes muebles del testador; ellos son excluidos de la propiedad fundiaria vinculada al fideicomiso. Después del comienzo de la crisis agraria el número de los fideicomisos ha aumentado considerablemente en Prusia. Según Conrad, en las siete provincias orientales de Prusia su número ha alcanzado:

Hasta el siglo XIX	153
De 1800 a 1850	72
De 1851 a 1860	46
De 1861 a 1870	36
De 1871 a 1880	84
De 1881 a 1886	135

En el espacio de 16 años, de 1871 en adelante, se han constituido más fideicomisos que durante los primeros 70 años de este siglo; este fenómeno continúa. En el momento en que se publi-

* *Anerbenrecht:* mayorazgo [N. del T.].

can estas líneas la prensa informa que en Prusia, en 1896, se han constituido 13 nuevos fideicomisos y en 1897 otros nueve. Es claro que estos ejemplos no demuestran de ningún modo una solicitud hacia la agricultura, sino más bien una preocupación por algunas familias aristocráticas.

Una variedad campesina del fideicomiso es el *Anerbenrecht*, que no establece de un modo tan neto que la propiedad sea común, y deja al poseedor una mayor libertad de movimiento, pero que elimina la división sucesoria. En muchas zonas de Alemania y de Austria en las que predomina la gran propiedad campesina, esto se ha conservado si no como ley escrita por lo menos como derecho consuetudinario. En estos últimos tiempos han sido tomadas muchas disposiciones legales que refirman estas normas consuetudinarias e intentan darle un fundamento jurídico, pues los políticos y los economistas conservadores ven en ellas un medio poderoso para salvar el sector campesino, baluarte de la propiedad privada.

No abrigamos ninguna duda de que el *Anerbenrecht* se halla en condiciones de alejar de la propiedad privada rural los peligros con que la amenaza la división hereditaria, al menos allí donde ha funcionado no de una forma tímida sino decididamente. Pero ello equivale a *desheredar* a aquellos que de otra manera habrían sido llamados a participar de la herencia, a salvar la *hacienda* campesina a expensas de la mayoría de la *población campesina*, a *salvar la propiedad privada mediante la confiscación de los derechos de quienes debieran heredar*; ello equivale a levantar un dique contra el proletariado aumentando el número de proletarios.

En el caso de la gran propiedad fundiaria ligada por el fideicomiso, el desheredamiento de los hijos más jóvenes, como sucede normalmente en Inglaterra, por ejemplo, no tiene gran importancia. La Iglesia, el ejército, la administración estatal tienen aquí la tarea de ofrecer a los jóvenes nobles desheredados un número suficiente de sinecuras bien remuneradas. Nada de eso le sucede al campesino. Éstos no tienen influencia en el Estado y en la Iglesia para poder acomodar a sus hijos. El *Anerbenrecht* no tiene aquí otro resultado que el de condenar a la servidumbre asalariada a todos los hijos del campesino, con excepción de uno solo.

Pero el *Anerbenrecht* favorece aún de otro modo la proletarización de la población de los campos y ello ocurre tanto más

cuanto más se aproxima al fideicomiso de familia; es decir, cuanto más fuertemente se opone al fraccionamiento de la tierra y al endeudamiento como consecuencias de la división hereditaria. Ello hace que las tendencias a la concentración de la tierra sean más fuertes que las tendencias al fraccionamiento. Favorece así la posibilidad de ampliar la hacienda, de hacerla más racional, pero al mismo tiempo arranca a un gran número de pequeños propietarios a la gleba que los ligaba a la tierra natal.

El *Anerbenrecht* no sirve para el pequeño campesino ni como derecho consuetudinario ni como ley, pues es para él sólo una cadena, mientras su bienestar dependa siempre menos de la propiedad rural y cada día más de la ocupación accesoria que él halle fuera de ella. El *Anerbenrecht* protege al campesino rico; en Austria él no se aplica más que a la propiedad rural "de mediana dimensión"; en Mecklenburg a la propiedad campesina que se estima por lo menos en 37 fanegas y media; en Bremen a la propiedad de por lo menos 50 hectáreas; en Westfalia y en Brandeburgo a la propiedad cuyo impuesto neto es por lo menos de 75 marcos, etcétera.

El *Anerbenrecht* del campesino rico no sólo proletariza a los hermanos y hermanas más jóvenes y a sus hijos menores; tiende también a proletarizar a sus vecinos más pequeños. Pero de tal manera favorece también la emigración de la campaña a la ciudad, la despoblación de los campos y obstaculiza así el desarrollo de una agricultura racional.

Así se nos informa, por ejemplo, a propósito de las "localidades de sucesión cerrada" de Hesse: "Desde hace varios años se lamenta casi generalmente la falta de obreros; la emigración de estas regiones hacia las zonas industriales, de los jóvenes y de los hombres útiles que no poseen nada es muy notable; solamente las mujeres, los niños y los ancianos permanecen, y es entre éstos, que los agricultores —campesinos y grandes labradores— son obligados ahora a reclutar su personal de trabajo". (*Verhältnisse der Landarbeiter* . . . II, p. 233.)

Esto mismo puede decirse en lo que se refiere al fideicomiso, que es uno de los medios más poderosos para la creación y la extensión de los latifundios. Es, por otra parte, absolutamente falso sostener que en las grandes propiedades prevalece únicamente la tendencia a la descentralización y que sólo se pueden oponer barreras artificiales a esta tendencia. Donde la producción de mercancías predomina en la agricultura, hacen su apa-

:ición, sucesiva y contemporáneamente, las dos tendencias: la tendencia a la concentración y la tendencia a la descentralización. En las provincias orientales de Prusia existían —según Conrad— a fines del decenio precedente 2 498 propietarios de más de 1 000 hectáreas, con una propiedad total de 4 684 254 hectáreas. De éstos, 308 estaban ligados por el fideicomiso, con una propiedad total de 1 295 613 hectáreas, cerca de *un cuarto* de la superficie total de los poseedores de más de 1 000 hectáreas. En Francia no existe el fideicomiso. A pesar de ello la gran propiedad se desarrolla en mayores proporciones que en Alemania, como demuestra el cuadro de la página 156. En Alemania, las propiedades de más de 50 hectáreas comprendían en 1895 el 32 56 % de la superficie destinada a la agricultura; en Francia, en 1892, las explotaciones de más de 40 hectáreas comprendían el 43 05 %. Lamentablemente, en la estadística francesa las explotaciones de 40 hectáreas son clasificadas solamente según su número, no según su superficie. Es característico que sean precisamente las haciendas más grandes aquellas cuyo número ha aumentado más. Se contaban:

	1882	*1892*	*Aumento (+) o disminución (−)*
Haciendas de más de 40 hectáreas	142 000	139 000	— 3 000
„ „ 40 a 100 „	113 000	106 000	— 7 000
„ „ más de 100 „	29 000	33 000	— 4 000

Esta es, en realidad, sólo una estadística de las explotaciones y no de las propiedades, pero aún así ella indica la tendencia general. La estadística de la propiedad no puede mostrar otra cosa que una mayor concentración y no menor, por cierto, de lo que muestra la estadística de las explotaciones.

Pero no es exacto que la sola garantía del fideicomiso produzca la gran propiedad rural, es cierto sin embargo que esta garantía favorece al máximo grado su formación y su desarrollo; pero de esa forma ella crea también las premisas para el paso de la agricultura al más alto estadio que ésta puede alcanzar en el ámbito del modo de producción capitalista.

La gran extensión de los latifundios permite dar a cada hacienda la extensión y la forma más adaptadas al tipo particular de cada una; permite reunir diversas haciendas en un único organismo económico, dirigido de un modo planificado; pero por otra parte el fideicomiso facilita la acumulación del capital destinado a hacer más intensiva la explotación de la hacienda, pues aleja

de ella los gravamenes que la división hereditaria trae consigo. Según el censo de las deudas de 1883, en 42 distritos prusianos la deuda hipotecaria era, por un táler de producto neto del impuesto territorial (sin la deducción del valor de los edificios hipotecados):

Propiedades de fideicomisos y de fundaciones	*Propiedades con producto neto de impuesto territorial de más de 500 táleres*	*100 a 500 táleres*	*80 a 100 táleres*
20·20 marcos	84 40 marcos	54 10 marcos	56 20 marcos

La seguridad de la propiedad, propia del fideicomiso, permite mejoramientos a largo plazo, favorece además el desarrollo del arrendamiento, que prospera sobre todo allí donde el arrendatario está seguro de no ser perjudicado en sus derechos por un cambio de propiedad o por la insolvencia de un propietario.

No es, pues, casual que el latifundio protegido por el fideicomiso ha producido las dos formas superiores de la agricultura capitalista: en Inglaterra, el arriendo capitalista; en Austria, la hacienda gigante formada por grandes propiedades reunidas en una sola.

Pero si bien esta forma de latifundio asegura más que cualquier otra forma de propiedad rural la *posibilidad* de la administración capitalista más perfecta, es precisamente el latifundio protegido por el fideicomiso el que, más que cualquier otra forma de propiedad rural, es sustraído a la *necesidad* de una explotación más racional posible.

Es sustraído a esta necesidad ante todo por el hecho de que su propietario es libre de la tarea de defender su propiedad contra la competencia. No somos de aquellos que identifican la competencia en el mercado con la lucha por la existencia, y ven en ella una necesidad natural. Una cierta rivalidad entre los miembros de la sociedad y la selección de los mejor dotados es ciertamente una condición indispensable para que pueda marchar el progreso social, aun para que la sociedad mantenga el nivel que ha alcanzado. Pero es un error afirmar que la existencia de una sociedad socialista sea incompatible con esta rivalidad y con esta selección. Abolir las diferencias de clase, igualar el nivel de vida de cada una de las clases sociales, no significa desde luego abolir todas las otras diferencias sociales que pueden actuar sobre el

individuo y estimularlo. Por ello hoy, por ejemplo, en el seno de un sindicato obrero entre cuyos miembros no existen diferencias de clase ni diferencias en el *standard of life*, vemos subsistir todavía diferencias en la autoridad, en el poder, en el tipo de actividad de cada uno, y concurrentemente también una emulación y una selección de aquellos que son llamados a representar y a dirigir la colectividad, y estas diferencias no podrían dejar de aumentar en un organismo tan complejo como una moderna sociedad socialista. La igualdad de las condiciones de vida, lejos de suprimir la emulación y de hacer imposible la selección de los mejor dotados para los puestos más elevados, más difíciles y de mayor responsabilidad, se constituye más bien en su fundamento. Una carrera de caballos que partan de puntos diferentes de la pista es un absurdo, y así es también una emulación entre hombres que se hallan *a priori* en posición de desigualdad. Antes bien, la elección de los más capaces puede producirse solamente entre los que están en posición de igualdad.

Esta emulación y esta selección no constituyen competencia en el sentido de la economía burguesa. Ambas actúan hoy en el seno de la empresa capitalista, allí donde no predomina la competencia tal como la conciben los economistas, sino la cooperación planificada. El régimen de la competencia considerado como regulador de la vida económica comienza allí donde termina la cooperación planificada. Los relaciones recíprocas entre las empresas autónomas que producen mercancías es determinada por la competencia. En el interior de la empresa, la producción es regulada de un modo planificado a través de la mayor economía posible, pero en el seno de la sociedad no existe un plan y lo que impide que ésta se convierta en un caos es el solo hecho de que los productos que abundan pierden valor, mientras que aquellos para los cuales se emplee un tiempo de trabajo social demasiado escaso, y que no son suficientes para satisfacer las necesidades, son pagados por encima de su valor, lo que constituye el procedimiento más dispendioso y más complicado que se pueda imaginar.

A la anarquía de la producción mercantil corresponde el modo de selección de los propietarios y de los dirigentes de las empresas. En el régimen de la propiedad privada de los medios de producción, es el *azar del nacimiento* el que decide esta selección. Sólo después entra en acción la selección por medio de la competencia; pero ésta actúa mucho más eliminando a los menos dotados que proyectando al primer plano a los más calificados; no actúa ale-

jando de la empresa al dirigente incapaz, sino llevando a la empresa a la ruina, método que, por la crueldad y por el despilfarro de fuerzas, puede ciertamente parangonarse a la lucha por la existencia entre los organismos naturales, por poco que tenga en común con ella bajo cualquier otro aspecto.

Pero por grande que sea la brutalidad y el despilfarro que comporta este método, él es el único capaz —en el régimen de producción de mercancías y de la propiedad privada de los medios de producción— de obligar a la mayor economía posible y a la forma más racional de producción de cada una de las empresas.

Pero esta compulsión es eliminada en el caso del fideicomiso, sin que sea eliminada la propiedad privada de los medios de producción que la hace necesaria. El propietario de una explotación acogida al fideicomiso puede administrarla todo lo mal que quiera, pero no logrará otro resultado que disminuir sus ganancias, sin poner en peligro su propiedad.

Sería absurdo, en cambio, querer garantizar con el fideicomiso un capital industrial o comercial. Este tipo de capital es muy movible y variable para soportar un vínculo de tal género. El capital sufre continuas metamorfosis; hoy existe en forma de oro, mañana en forma de medios de producción, pasado en forma de mercancías; está sujeto a las contracciones y dilataciones más diversas, a las alternativas de la crisis y de la prosperidad, etc. La tierra, en cambio, por más que se quiera parangonarla con el capital, tiene otras leyes. Ella no constituye un valor creado por el trabajo y no está sometida a ningún proceso de circulación. Y aun desde el punto de vista de la materia que la compone difiere absolutamente de los medios de producción que representan capital. Éstos se desgastan, la tierra es indestructible; éstos se convierten continuamente en superfluos por los nuevos descubrimientos, la tierra permanece siempre como la base natural de toda producción agraria. La competencia entre capitales aumenta con su acumulación y, además, con el crecimiento de la industria y de la población; la tierra, por el contrario, asume cada vez más el carácter de un monopolio.

Así como sería absurdo que una familia quisiera garantizar la posesión de un capital sometiendo una fábrica o un banco al régimen del fideicomiso, este régimen en cambio resulta conveniente tratándose de una propiedad rural, aun cuando el fideicomiso limite mucho menos que cualquiera otra forma de pro-

piedad fundiaria la conducción más racional que fuere posible. Ese poseedor, si administra mal, puede perjudicarse sólo a sí mismo disminuyendo temporariamente la renta territorial: pero no se puede destruir la base de los ingresos de la familia, que sobrevive a las generaciones.

Pero se comprende *a priori* por qué una propiedad fundiaria garantizada por el fideicomiso puede ser mal administrada. El fideicomiso moderno presupone un vivo interés por parte del poder estatal hacia algunas familias propietarias de tierra, porque es el Estado el que permite y garantiza el fideicomiso; son las familias de la nobleza de corte las que gozan de tal privilegio, familias a las que sus ocupaciones alejan de la agricultura y las hacen incapaces de transformarse en agricultoras. Si, no obstante todo ello, los latifundios garantizados por el fideicomiso no se cuentan generalmente entre las haciendas peor cultivadas y aún se encuentran entre ellos haciendas modelo, ello se debe tanto al sistema capitalista del arriendo, que halla en estas propiedades las condiciones más favorables para su desarrollo, como a las modernas escuelas agrarias, que suministran un número más que suficiente de funcionarios directivos muy expertos, los cuales por una compensación modesta están a disposición de los señores latifundistas, en cuyas propiedades hallan la mejor ocasión de aplicar sus conocimientos y su capacidad.

Pero un propietario negligente e incapaz comete fácilmente graves errores hasta en la elección de sus arrendatarios y de los dirigentes de su hacienda. En todo caso si existen aún no pocos latifundios económicamente sanos, ello no demuestra la superioridad del fideicomiso sino la de la gran hacienda, superioridad que se manifiesta, aun cuando las circunstancias le son desfavorables.

Pero el fideicomiso se opone a la organización racional de la agricultura no solamente porque garantiza al propietario terrateniente la estabilidad de la posesión. La posesión o es ya un latifundio, o conduce, como hemos visto, a la formación de un latifundio porque anula las tendencias a la parcelación. Pero cuanto más grande es la propiedad terrateniente tanto mayor es la masa de renta del suelo que ésta extrae, tanto mayor es el lujo del propietario terrateniente. Pero el lujo más natural para el propietario de la tierra es aquel que tiene por objeto la tierra misma, especialmente en el caso de la propiedad garantizada por el fideicomiso, en la que son aún muy fuertes las tradiciones

feudales. Cuanto más vasta es la propiedad, cuanto mejor cultivada está una parte de ella, y cuanto mayor es la renta territorial, tanto más viva es la tendencia a destinar la parte remanente de la propiedad a objetos de placer, a castillos, a jardines, parques, cotos de caza, y tanto más pequeña es por ello la parte de la propiedad destinada a la producción de medios de subsistencia.

Por lo demás, también el desarrollo de la explotación capitalista en la ciudad actúa en el mismo sentido. Cuanto más se intensifica esta explotación y crece la masa de plusvalía, tanto mayor es el lujo de la burguesía, que se manifiesta, entre otras cosas, en la adquisición y en la construcción de casas de campo —desde el suntuoso castillo del rey de las finanzas a la simple villa del pequeño tendero o del pequeño industrial—, casas de campo que sirven sobre todo para el recreo y donde la agricultura es sólo un hecho accesorio. Cuanto más se desarrollan los medios de comunicación y más fácil deviene la comunicación entre la ciudad y el campo, tanto más lejos se llevan estas mansiones campestres, arrojando al campesino de su tierra.

Además, el aumento de la masa de plusvalía y las mayores facilidades de comunicación entre la ciudad y el campo no se manifiestan solamente en la construcción de casas de campo sino también en el incremento de la *caza,* que cesa de ser un privilegio feudal y pasa a ser una diversión burguesa. Por una parte, esto conduce por un lado a un desarrollo de los bosques a expensas de la propiedad campesina; por otro, al cuidado excesivo y al aumento de los animales de caza, aun sin un aumento de la extensión de la zona boscosa. Ésta no basta luego para procurar alimento a los animales de caza que lo buscan en los campos y en los prados.

El aumento de la caza perjudica a la economía campesina tanto como la extensión de las zonas boscosas. Empero, el desarrollo de la caza como deporte puede en ciertos casos resultar útil a los campesinos. Este deporte se difunde de tal modo que, en varias comunas campesinas que arriendan sus reservas de caza, la demanda supera a la oferta haciendo aumentar el precio del arriendo. Una liebre resulta entonces muy cara y el campesino puede hallar más ventajoso alimentar con los productos de su lote, liebres y perdices en lugar de vacas y hombres. Existen comunas campesinas que obtienen utilidades muy considerables del arriendo de sus reservas de caza. Pero la explotación racional

de la agricultura es siempre obstaculizada por la extensión de este deporte.

El aumento de la plusvalía en la ciudad crea tendencias desfavorables a la agricultura, como el aumento de la renta de la tierra y el derecho hereditario. Por lo que se refiere a este último, los economistas reconocen tanto mejor sus efectos nocivos cuanto más se interesan por la agricultura. Pero, como representantes de los intereses de la sociedad *burguesa,* ellos no se deciden, en general, a postular la supresión del derecho hereditario en lo que respecta a la tierra y a reclamar la propiedad común; teóricamente la propiedad común de la tierra no es de ningún modo inconciliable con la sociedad burguesa, pero la burguesía siente instintivamente que los distintos sectores de la sociedad burguesa están recíprocamente vinculados y se influyen recíprocamente. Por ello rechaza del modo más decidido la propiedad común de la tierra, aunque ésta sea conciliable con la producción capitalista y aunque constituya un medio que podría liberar a la agricultura de algunos de los pesos que más la oprimen y que se acrecientan de generación en generación.

La economía burguesa prefiere curar los síntomas de la enfermedad, por ejemplo inventar formas de crédito especiales para aliviar el endeudamiento, consecuencia de la sucesión hereditaria. Las más de las veces ella considera los dos sistemas de sucesión —la división en partes iguales y la monopolización de toda la herencia por parte de un solo miembro de la familia— como igualmente nocivos, y concluye... que ambos sistemas son necesarios y que el uno sirve como antídoto del otro. Si en Inglaterra predomina la forma de fideicomiso y en Francia la división en partes iguales, Alemania es, en cambio, la tierra prometida en que se hallan en vigor los dos sistemas, uno al lado del otro. No podemos decir, sin embargo, que la agricultura alemana sea por ello mejor que la inglesa o la francesa.

Pero el número de factores negativos que el modo de producción capitalista crea a la agricultura no se agota con los que hasta aquí hemos examinado.

D. LA EXPLOTACIÓN DEL CAMPO POR LA CIUDAD

Hemos visto ya cómo aumentan la renta territorial y el endeudamiento de los agricultores. Sólo una parte de la renta terri-

torial o de los intereses de las deudas queda en el campo para ser consumida o acumulada; la mayor parte fluye hacia la ciudad, y esta parte aumenta cada día más.

A medida que se va endeudando, el campesino es obligado a buscar en las vecindades más inmediatas, gente que pueda prestarle dinero. Sus acreedores no son solamente los judíos de la aldea, comerciantes de cereales o de ganado, tendero, tabernero, sino también ricos campesinos cristianísimos, que conocen tan bien como aquéllos el arte de despellejar al prójimo.

Pero en el curso del desarrollo, a medida que el hacer deudas cesa de ser un hecho fortuito, causado por la mala administración o por desgracias imprevistas, un hecho que se mantiene en el mayor secreto porque denota siempre un estado de indigencia, a medida que se convierte en una parte necesaria del mismo proceso de producción, que se desarrolla el comercio entre ciudad y campaña, la usura primitiva y secreta es suplantada por instituciones especiales en las cuales las operaciones de crédito se realizan a la luz del sol; son ahora un acto normal y no un acto de desesperación y, por tanto, comportan intereses normales, no usurarios. Pero estas instituciones se instalan desde su iniciación en la ciudad (bancos, cooperativas, etc.) o toman capitales de capitalistas de la ciudad. Esta transformación del crédito constituye un desarrollo necesario. Mas por útil que pueda ser para el campesino individual, si se la considera en general se comprueba que hace al campo todavía más tributario de la ciudad: una parte siempre creciente de los valores creados en el campo afluyen a la ciudad sin que ella sea compensada con valores equivalentes.

Lo mismo sucede con la renta de la tierra. Cuanto más progresa el desarrollo capitalista tanto más se acentúa la diferencia cultural entre la ciudad y el campo, tanto más el campo queda retrasado con respecto a la ciudad, tanto mayores son los goces y las distracciones que la ciudad ofrece en contraste con el campo. Al mismo tiempo los intercambios entre el campo y la ciudad se hacen más fáciles. No debe extrañarnos entonces si todos los que disponen de una propiedad bastante grande para poder ser administrada por arrendatarios o por gente asalariada, y que tienen ingresos suficientes, prefieren pasar todos los años un período más o menos largo en la ciudad y consumir allí la renta, proceso que, en ciertos casos, conduce al total ausentismo del propietario, como sucede en Irlanda o en Sicilia, donde una mala ad-

ministración secular de inmensos latifundios han generado tal barbarie, que ni aun la estadía temporaria en sus tierras es motivo de goce para el latifundista; y un tipo de propietario como éstos no conoce otro fin en la vida que el goce. La economía irlandesa y la siciliana muestran las funestas consecuencias que lleva consigo el régimen de los latifundios garantizados por el fideicomiso allí donde la gran explotación capitalista moderna no se ha desarrollado todavía y no está, por tanto, en condiciones de eliminar aquellas consecuencias.

Aun allí donde el ausentismo no ha alcanzado tales extremos, la ausencia temporaria del gran propietario de sus tierras se convierte en una regla, y así una parte de su renta territorial fluye regularmente del campo a la ciudad. Y mientras el lujo con que él vive en el campo perjudica a la agricultura —con la caza, los palacios de deporte, etc.— disminuyendo la superficie de las tierras cultivadas, provocando la desocupación de fuerza de trabajo campesina, el lujo en la ciudad favorece a la industria y al comercio, incrementa la ocupación, atrae a las fuerzas de trabajo y contribuye a la acumulación de capital.

Los mismos efectos tienen también los impuestos en dinero, que aumentan continuamente y que inciden particularmente sobre los campesinos.

En la ciudad la producción es desde el comienzo predominantemente producción de mercancías y su desarrollo hace crecer a los impuestos en dinero. En el campo la producción, sobre todo la producción de las pequeñas haciendas, es todavía hoy predominantemente producción para el consumo personal del campesino. El desarrollo de la ciudad impone al campo los impuestos en dinero, que no derivan de su forma de producción, más bien están originariamente en contraste con ella, pero que de este modo se convierten en un poderoso factor de transformación de esa forma de producción.

Los impuestos en dinero son, en el campo, uno de los elementos que determinan la transformación de la producción para el uso personal en producción mercantil; pero los impuestos en dinero y los otros factores que constituyen la demanda de dinero del campesino aumentan por lo general más rápidamente que la producción mercantil del campo y que las instituciones comerciales crediticias que a ella corresponden. Ello es a menudo aún hoy causa de constantes dificultades monetarias para el campe-

sino y lo mantiene a éste en un estado de dependencia con respecto al comerciante intermediario y al usurero.

Pero estos mismos impuestos en dinero que oprimen de tal modo al campesino no favorecen el desarrollo de la agricultura sino el desarrollo de las ciudades y en particular el de las *grandes ciudades*. Sólo una parte mínima de la recaudación de los impuestos estatales es destinada al campo. Es en la ciudad donde se hallan los cuarteles, las fábricas de armas, los ministerios, los tribunales y, por tanto, los abogados que el campesino debe pagar cuando enfrenta un proceso; en la ciudad se hallan las escuelas secundarias y superiores mantenidas a expensas del Estado, los museos, los teatros que gozan de subvenciones estatales, etc., etc.

El campesino debe, al igual que el habitante de la ciudad, dar su contribución a la satisfacción de las necesidades de la civilización, pero está casi excluido de la civilización. No es, pues, de maravillarse si él no comprende a esta civilización que no le trae sino cargas, si él se muestra absolutamente hostil a ella; y representa así la gloria de la demagogia reaccionaria que reclama una limitación de todos los gastos de este género sosteniendo que con ello se cuida el bolsillo del pueblo, en lugar de aspirar a la difusión de la civilización en el campo, a la eliminación del antagonismo cultural entre la ciudad y el campo. Será este uno de los objetivos más importantes de la sociedad del porvenir.

No una aversión hacia la agricultura, sino fuerzas motrices económicas —que se demuestran más fuertes que la voluntad de los gobiernos— las que llevan a la concentración de toda la vida del Estado en la ciudad. Los gobiernos de hoy están, sin embargo, muy bien dispuestos hacia la agricultura y es notorio cómo ellos tratan de ayudarla en todas las formas posibles, con recargos aduaneros sobre los medios de subsistencia, con regalías y primas de toda suerte.

Pero, por más importantes que puedan ser los desplazamientos que aquellas medidas puedan provocar en el estado de la riqueza social, la corriente de valores mercantiles de la campaña a la ciudad sin ninguna contrapartida, no llega a ser ni obstaculizado ni retardado en su continuo desarrollo. Todas aquellas ayudas no hacen más que favorecer, en última instancia, a la *propiedad terrateniente*; son medios para *aumentar la renta territorial*. Pero ésta constituye, como ya sabemos, una carga para la agricultura; el sistema de arrendamiento permite comprobarlo bien claramente, y en el sistema hipotecario, si su carga es indirecta y oculta,

no es por ello menos gravosa. En el sistema de arrendamiento estas ayudas ponen al arrendatario en situación de tener que pagar un arriendo más alto. Cuando el propietario y el agricultor son una misma persona parece que este beneficio es embolsado por él; pero el aumento de la renta territorial conduce siempre a un aumento del precio de la propiedad. Ello puede, pues, llevar al que es propietario en ese momento, a aumentar las deudas de la propiedad, y aumenta de esa forma las cargas que recaen sobre su sucesor, sea éste comprador o heredero. Después de poco tiempo, estas ayudas concedidas a la agricultura se convierten —aun en este caso— en ayudas concedidas a los propietarios efectivos, vale decir, a los acreedores hipotecarios.

Pero éstos habitan las más de las veces en la ciudad, y es a la ciudad hacia donde los propietarios terratenientes envían la mayor parte de sus rentas. El aumento de la renta de la tierra, en virtud de las tarifas aduaneras, subvenciones, etc., no significa, pues, una contribución de la ciudad en favor de la campaña, o un retorno de los valores de la ciudad a la agricultura; este aumento de la renta de la tierra significa, en cambio, más allá de la agricultura, al margen de ella, que también los consumidores de la ciudad son despojados en beneficio de pocos propietarios terratenientes —que residen casi siempre en la ciudad— y de sus acreedores ciudadanos.

A este flujo creciente de valores a la ciudad, que no es compensado por ningún reflujo de valores, corresponde un flujo, también siempre en aumento, de géneros alimenticios, como granos, carnes, leche, etc., que la agricultura debe vender para pagar los impuestos, los intereses sobre las deudas y el arriendo. Pero al mismo tiempo, como consecuencia del progresivo deterioro de la industria a domicilio de artículos de uso personal en las poblaciones rurales, y de la necesidad creciente de productos industriales provenientes de la ciudad, aumenta el flujo de valores de la campaña a la ciudad, al cual corresponde un reflujo de valores como contrapartida. Pero aunque este flujo no signifique una explotación de la agricultura desde el punto de vista de la ley del valor, significa de hecho —de igual modo que los factores arriba señalados— su explotación material, un deterioro de las sustancias nutricias del suelo. El progreso de la técnica agrícola, lejos de compensar esta pérdida, consiste en un perfeccionamiento continuo de los métodos para agotar el suelo y para aumentar

la masa de las sustancias que le son sustraídas anualmente para ser enviadas a la ciudad.

A esta tesis se ha respondido que la agronomía moderna atribuye la mayor importancia a la estabilidad de la agricultura y exige que las materias nutricias que son sustraídas a la tierra le sean restituidas por medio de un abono adecuado. Pero ello no refuta lo que hemos dicho precedentemente. El agotamiento progresivo del suelo queda como un hecho firme. Dadas las relaciones que actualmente existen entre la ciudad y el campo, y los medios modernos de cultivo del suelo, se llegaría bien pronto a la ruina completa de la agricultura si no existieran los abonos artificiales. Éstos permiten hacer frente a la disminución de la fertilidad del suelo, pero la necesidad de emplearlos en cantidades siempre mayores significa solamente que nuevas cargas se agregan a las muchas otras que pesan sobre la agricultura, cargas que no constituyen una necesidad natural, sino que derivan de las relaciones sociales existentes. Con la eliminación del antagonismo existente entre el campo y la ciudad, al menos entre las grandes ciudades de población numerosa y la campaña semidesierta, las sustancias sustraídas al suelo podrían serle casi completamente restituidas y los fertilizantes químicos serían destinados a lo sumo a enriquecer el suelo con determinadas sustancias y no a remediar su empobrecimiento. Cada progreso de la técnica del cultivo significaría entonces, sin ningún aporte de abonos artificiales, un aumento de las sustancias nutritivas contenidas en el suelo.

Conviene notar que, no obstante todos los progresos realizados por la agronomía en Inglaterra, el rendimiento del trigo ha disminuido desde 1860 hasta 1880, mientras que hasta entonces había aumentado. La cosecha anual por acre era, término medio:

1857-1862	28 4	*bushels* *
1863-1868	30 8	„
1869-1874	27 2	*bushels*
1875-1880	22 6	„

Esta disminución ha cesado después de 1880, no porque el suelo se haya vuelto más fértil, sino porque las tierras menos adecuadas para el cultivo del trigo han sido transformadas en campos de pastoreo, a causa de la competencia de los países de ultramar, de modo que solamente las tierras fértiles son cultiva-

* [Un *bushel* = 34 36 litros].

das. La superficie cultivada con trigo ha pasado, desde 1860 hasta hoy, de 3 800 000 acres a 1 900 000, es decir, ha disminuido exactamente *la mitad.*

A este respecto conviene recordar también las *epidemias de los animales y de las plantas* que con el progreso de la civilización capitalista castigan cada vez más a la agricultura y la someten a dura prueba.

Muchas de estas epidemias han adquirido tal desarrollo en los últimos decenios que amenazan interrumpir completamente la actividad agrícola de países enteros. Se recuerda la destrucción operada por la filoxera y por la dorifora, * por el afta y por la enfermedad de las pezuñas, por la erisipela de los cerdos, etcétera.

"La destrucción operada por la filoxera (en Francia) a causa de la cual le fueron acordadas a los campesinos afectados una reducción de los impuestos ha sido valuada en 1884 en 125 9 millones de francos; en 1885 en 165 6; en 1886 en 175 3; en 1887 en 185 1; en 1888 en 161 5... Según las últimas informaciones la destrucción de los viñedos continúa. Desde el momento de su aparición (1880) el terrible insecto se ha difundido ya en 63 departamentos (1890) y centenares de hectáreas de viñedos han sido devastadas" (Juraschek, *Uebersichten der Weltwirtschaft* [Panorama de la economía mundial] p. 328).

El afta epizóotica y la enfermedad de las pezuñas han afectado a Alemania:

En los años	*Granjas afectadas*	*Cabezas de ganado enfermas*
1887	1 242	31 868
1888	3 185	82 834
1889	23 219	555 178
1890	39 693	816 911
1891	44 519	821 130
1892	105 929	4 153 519

Desde 1892 en adelante la epidemia ha ido disminuyendo progresivamente, pero en 1896 afectaba nuevamente a 68 874 explotaciones con un patrimonio zootécnico de 1 548 429 cabezas de ganado.

Son cifras aterradoras.

* Se refiere a la destrucción de la mayor parte de los viñedos de Francia por la filoxera en el siglo pasado, recuperados luego gracias al "pie americano" [*Nota del traductor*].

La causa principal de este rápido aumento de los peligros de epidemia ha de buscarse en la sustitución de los animales domésticos y de las plantas útiles originarias por razas "perfeccionadas", es decir, con productos de la selección artificial. La selección natural determina la selección y la reproducción de los individuos más aptos para conservar la especie. La selección artificial en la sociedad capitalista descuida completamente este elemento; ella se preocupa solamente de elegir y de reproducir los individuos valorizables al máximo grado, que requieren el mínimo de gastos, que son precoces y cuyas partes útiles son más desarrolladas en perjuicio de las menos utilizables. Razas así "perfeccionadas" dan ganancias mucho mayores que las razas originarias, pero su edad y su capacidad de resistencia son infinitamente menores.

Pero mientras la capacidad de resistencia de las razas perfeccionadas disminuye, su difusión aumenta. Los animales y las plantas "perfeccionadas", que prosperan solamente con los cuidados más asiduos y más inteligentes, son hoy accesibles aun al pequeño campesino, gracias a los esfuerzos que se realizan para salvarlo y para mejorar su hacienda. Al mismo tiempo, sin embargo, se modifica el carácter de la hacienda, lo que se evidencia sobre todo en la cría. El pastoreo estival, que refrescaba y fortificaba el ganado se ha abandonado, el establo del campesino no se ha perfeccionado ni ensanchado por falta de dinero. En este establo campesino, angosto y sucio, en el cual el robusto ganado del medioevo sólo permanecía durante el invierno, es ahora recluido para siempre el delicado ganado moderno. Aun en Inglaterra, donde la cría de ganado ha alcanzado un alto nivel, los establos son las más de las veces insuficientes.

"Sir Wilson Fox comprueba en su informe sobre el Lancashire que los establos malsanos y mal construidos, dotados de un espacio insuficiente y mal aireado, contribuyen notablemente a la difusión de la tuberculosis (entre los bovinos); en lugar de 600 pies cúbicos de espacio, en muchos casos a una vaca no tocan más de 260, y no hay edificios para el aislamiento de los animales infectados. Según un testimonio, si la ley sobre los establos para el ganado fuera realmente aplicada, en el distrito de Chorley sería necesario demoler las siete décimas de las construcciones" (*Der Bericht der englischen Agrarenquete von 1897* [Informe sobre la encuesta agraria inglesa de 1897] p. 363).

Una de las causas que favorecen la destrucción de los parásitos de las plantas es la desaparición de los pájaros insectívoros, de-

bido no solamente a la cacería de ellos sino también y sobre todo al hecho de que los progresos de la civilización reducen para ellos la posibilidad de construir sus nidos. En la silvicultura de la gran explotación moderna, la sustitución del método del corte disperso, por la talla de bosques y la sustitución de los árboles frondosos, que crecen lentamente, por árboles siempre verdes que se desarrollan aceleradamente y que son utilizables más rápido, favorece la devastación de los bosques por obra de los animales nocivos.

Si el tipo moderno de selección y de explotación disminuye la capacidad de resistencia de plantas y animales frente a los microorganismos que los amenazan, el moderno desarrollo de los intercambios permite a estos animales nocivos difundirse rápidamente y devasta regiones enteras. El empobrecimiento del suelo empeora la calidad de sus productos. A los gastos de abono se agregan los de la lucha contra las epidemias y cuando se mezquinan estos gastos o no se está en condiciones de soportarlos, aumenta el número de malas cosechas y las epidemias de las plantas y de los animales completan la ruina del agricultor.

E. LA DESPOBLACIÓN DEL CAMPO

Como ya hemos visto, las grandes ciudades y la industria, desarrollándose, agotan progresivamente el suelo y, aumentando los gastos en abonos destinados a hacer frente a este agotamiento, imponen a la agricultura cargas cada día más gravosas. Pero no se detienen aquí. Ambas arrancan a la agricultura sus fuerzas de trabajo.

Hemos visto también, en el capítulo VII, que el desarrollo de las grandes explotaciones rurales arroja del campo a los pequeños campesinos, pero de este modo destruye también las reservas de fuerza de trabajo de la misma agricultura. Este proceso tiene, sin embargo, sus límites.

Por otra parte, hemos estudiado en el capítulo precedente, la emigración y la inmigración que se originan en la necesidad en que se halla el pequeño campesino de obtener un ingreso suplementario. Estos desplazamientos sustraen a la agricultura las fuerzas de trabajo indispensables para una conducción racional; pero por otra parte arrebatan a la agricultura —en favor de la indus-

tria, de la ciudad— nuevos capitales que permitirían su organización racional.

Pero la fuga de los campos provocada por la fuerza de atracción que poseen las grandes ciudades y las zonas industriales produce efectos de otra naturaleza.

En la ciudad los obreros asalariados encuentran más posibilidades de empleo que en el campo; pueden constituir más fácilmente una familia propia; gozan de mayores libertades y de condiciones de vida más civilizadas. Cuanto más grande es la ciudad, tanto más amplias son estas ventajas, y tanto mayor es su fuerza de atracción.

En el campo se puede construir una casa independiente, se puede constituir una familia, únicamente explotando —en tierra propia o en arriendo— una hacienda agrícola. Esto es particularmente difícil en las zonas donde se desarrolla la gran hacienda, y constituye en estas zonas un factor particularmente importante de la fuga del campo. Pero también en las zonas donde la tierra está muy fraccionada la formación de un núcleo familiar encuentra numerosos obstáculos. El crecimiento de la población provoca el aumento del precio de la tierra y hace difícil, hasta para el hijo del campesino, la formación de un nuevo núcleo familiar. Esta posibilidad se hace más difícil aún, por falta de ahorros suficientes, para los domésticos, los peones y las criadas de las granjas. Éstos son condenados por toda la vida no solamente a vivir sin propiedad, sino también sin independencia, como apéndices de una familia extraña, privados de la posibilidad de contraer matrimonio y de constituir una familia. Éstos tienen, en ciertos casos, una *sola vía* para alcanzar la independencia y la libertad, el matrimonio y la familia; y esta vía está interdicta por el protector de la familia, por el defensor del patrimonio, por el rico campesino y por el *junker* santurrón: es la fuga a la ciudad, donde están los socialdemócratas, gente amoral, enemiga del matrimonio y de la familia.

Algunos párrafos de un librito, escrito por un campesino que participa de la vida y de los sentimientos de los siervos agrícolas, demuestran cuán fuerte es este motivo para la población rural en estado de servidumbre. En ellos se lee:

"Pero odavía hoy la libertad y la dignidad humana no llegan en ningún otro caso a ser tan gravemente conculcadas como en el caso del matrimonio de los sirvientes y de los trabajadores sin propiedad. Puesto que son notorias las dificultades que éstos en-

cuentran para casarse, no es necesario agregar nada a este propósito, y pasamos sin más a examinar las consecuencias que derivan de esta situación. Dado que la gran mayoría de los hombres normales no pueden reprimir completamente el instinto sexual, pero por otra parte la situación actual de la sociedad no es tal que este instinto pueda satisfacerse en los límites legales, no puede esperarse otra cosa que las barreras puestas para mantener el orden existente sean continuamente violadas. Las relaciones ilegales entre los dos sexos son una consecuencia necesaria de esta situación de fuerza; estas relaciones se han ido arraigando poco a poco entre la servidumbre del campo, que todos los predicadores morales y religiosos en vano se esforzarán por erradicar este fenómeno del cuadro de la sociedad actual. Estas clases no pueden, en general, llegar al matrimonio, por lo cual ellas se inclinan a formas inferiores de relaciones entre los sexos. Es claro que en estas condiciones la vida de un sirviente o de un obrero implica, en general, graves humillaciones y está ligada a una cantidad de subterfugios, mentiras, falsedades, vergüenzas, constricciones y otras indignidades de todo género y forma. Además la opinión pública del campo somete a las costumbres a una rígida censura, razón por la cual tantos prefieren sustraerse a esta vigilancia perdiéndose en la confusión de la gran ciudad.

"*Una gran parte de las personas que fugan de la campaña a la ciudad son llevadas solamente por la falta de afectos y por las limitaciones que le son impuestas en este orden de cosas,* y van hacia el teatro del vicio, y aquí caen de generación en generación, con excepción de algunos afortunados, en un estado de miseria y de degradación cada día más grande. Pero se puede decir en pocas palabras cuál es la vida de delicias que los hijos de los proletarios agrícolas llevan en el lugar de su nacimiento. Si bien existe una fuerte necesidad de tal mercancía humana, su existencia en el mejor de los casos es sentida solamente como un peso por aquellos que los han traído al mundo, que sólo raramente tienen el tiempo y la posibilidad de alimentarlos y, por ello, no tienen la menor idea del verdadero gozo de los padres; y las más de las veces les toca a ellos la triste suerte de ser alimentados por la comunidad. Su ingreso en la vida sólo trae exgencias y vergüenzas a sus padres; viene después una mala educación, y la más dura esclavitud del salario es el coronamiento de una existencia que por lo común concluye sin haber conocido ningún afecto" (Johann M. Filzer. *Anschauungen über die Entwicklung*

Esta fuga supera ya el aumento natural de la población y provoca una disminución absoluta de la población agrícola. De 1882 a 1895 el número de las haciendas del imperio alemán ha aumentado de 5 276 344 a 5 558 317; la superficie utilizada por la agricultura ha pasado de 31 868 972 a 32 517 941 hectáreas. Pero la población que vive de la agricultura ha disminuido en el mismo período de 19 225 455 a 18 501 307 personas, vale decir, en 724 148 individuos. Y esta disminución afecta tanto a las regiones donde predomina la pequeña propiedad campesina, como a las regiones de los latifundios; ella se produce en todas las provincias del estado prusiano y en todos los estados más importantes de la Confederación, con excepción de Brunswick, donde se comprueba un aumento de 120 062 a 125 411.

He aquí el número de asalariados en Alemania:

	1882	*1895*	*Aumento (+) o disminución (—)*
Agricultura	5 881 819	5 619 794	— 262 025
Industria	4 069 243	5 955 613	+ 1 859 570
Comercio	727 262	1 233 045	+ 505 783

El mismo fenómeno se produce en Francia. Aquí la relación entre población agrícola y no agrícola se ha modificado del modo siguiente:

Año	*Población agrícola*	*Población no agrícola*	*Porcentaje de la población agrícola sobre la población total*
1876	18 968 605	17 937 183	51 4
1881	18 279 209	19 422 839	48 4
1886	17 698 432	20 520 471	46 6
1891	17 435 888	20 907 304	45 5

Se puede traducir en otra forma esta disminución de la población agrícola calculando su densidad por kilómetro cuadrado de 1876 a 1891.

He aquí los resultados obtenidos:

Año	*Superficie total km²*	*Densidad de la población por km²* *Agrícola Habitantes*	*no agrícola Habitantes*	*total Habitantes*
1876	528 571 99	35 89	33 93	69 32
1877	„	34 52	36 75	71 27
1886	„	33 48	38 83	72 31
1891	„	32 98	39 56	72 54

La población agrícola disminuye, pues, en 291 habitantes por kilómetro cuadrado en el curso de 15 años, mientras la población no agrícola aumenta en el mismo período en 563 individuos.

También aquí hallamos una disminución absoluta de la población agrícola y también aquí esta disminución se debe a la reducción del número de obreros. Las personas ocupadas en la agricultura en Francia eran:

	1882	*1892*	*Aumento (+) o disminución (—)*
Independientes	3 460 600	3 604 789	+ 144 189
Obreros asalariados	3 452 904	3 058 346	— 394 558

La disminución del número de los asalariados ha sido aún mayor que en Alemania.

Pero es en *Inglaterra*, país de la gran explotación agrícola altamente evolucionada y de las grandes ciudades, donde la disminución de los obreros agrícolas ha sido más acentuada. El número de asalariados agrícolas era, en 1861, de 1 163 227; en 1871, de 996 642; en 1881, de 890 174; en 1891, de 798 912. Había disminuido en treinta años en 364 315 individuos, es decir, en un 31 3%, *casi un tercio*.

Pero de estas cifras no se obtiene un cuadro completo de las pérdidas que sufre la agricultura. Hemos hecho notar ya que son sobre todo los jóvenes independientes los que emigran, quedan los ancianos y los niños. Esto vale tanto para la emigración periódica como para la emigración permanente. Pero ello no equivale a decir que al mismo tiempo que disminuye el número, disminuya la capacidad de trabajo de la población agrícola.

La más reciente estadística de las profesiones nos da una idea de este hecho. Existían en el imperio alemán en 1895, 8 292 692 individuos ocupados en la agricultura contra 8 281 220 ocupados en la industria. Las dos grandes ramas de la producción se igualan numéricamente. Pero su distribución según las edades es del todo diferente.

	Menos de 14 años	*14-20*	*20-30*	*30-40*
Agricultura	135 125	1 712 911	1 761 104	1 347 206
Industria	38 267	1 770 316	2 321 139	1 750 933
Agricultura + ó −	+ 96 958	− 57 405	− 560 035	+ 403 727

	40-50	*50-60*	*60-70*	*Más de 70*
Agricultura	1 232 289	1 149 404	702 268	251 685
Industria	1 206 624	759 403	336 256	38 282
Agricultura + ó −	+ 26 365	+ 390 001	+ 366 012	+ 153 403

Es, pues, precisamente en las edades más propicias para el trabajo —de los 14 a los 40 años— donde la agricultura presenta un déficit de un millón de fuerzas de trabajo con respecto a la industria, que corresponde a un excedente igualmente notable en las clases menos aptas para el trabajo.

El cuadro que tomamos del libro de C. Ballod, *Die Lebensfähigkeit der städtischen und ländlichen Bevölkerung* [La vitalidad de la población urbana y rural], p. 66, nos ofrece un cuadro todavía más preciso de la situación.

En Prusia existían sobre 1 000 personas, al 1º de diciembre de 1890:

Edad	*Comunas rurales o dominios rurales*	*Ciudades superiores a los 2000 habitantes*	*+ ó — de la población agrícola*
0-15 años	379	313	+ 66
15-20 „	94	100	− 6
20-30 „	143	210	− 77
30-40 „	122	149	− 27
40-50 „	100	105	− 5
50-60 „	79	66	+ 13
60-70 „	54	38	+ 16
70-100 „	29	19	+ 10
Total	1 000	1 000	

Transcribimos todavía un cuadro que hallamos en el libro de J. Goldstein sobre *Berufsgliederung und Reichtum* [Distribución de los oficios y la riqueza], pp. 28 y 59. Goldstein ha efectuado una investigación para establecer el porcentaje de la población de 15 a 45 años en los distintos condados de Inglaterra. Para no ser demasiado extensos, daremos solamente las cifras extremas para los ocho condados más agrícolas y los ocho menos agrícolas:

	Sobre 1000 personas eran agricultores 1891	*Tenían de 15 a 45 años*		*Sobre 1000 personas eran agricultores 1891*	*Tenían de 15 a 45 años*
Huntingdon	232	400	Londres	5	494
Cambridge	199	419	Lancaster	20	479
Hereford	186	407	Durham	21	455
Rutland	183	417	York W. R.	31	475
Lincoln	181	421	Stafford	34	446
Suffolk	177	406	Middlessex	39	464
Norfolk	167	410	Warwick	40	456
Wilts	149	416	Monmouth	49	459
	Máximo	421		Mínimo	455

Las diferencias en la distribución de la población según la edad entre zonas industriales y zonas agrícolas, son bastante evidentes. Ellas no se explican solamente con la emigración. También la mayor vitalidad de la población agrícola contribuye a esta distribución de la población según la edad. De cualquier modo este cuadro demuestra claramente que, para un mayor número de obreros, la industria dispone de un mayor número de elementos vigorosos.

No son solamente los viejos y los niños los que quedan en el campo, también quedan las mujeres. Hay más mujeres en el trabajo de la agricultura que en el de la industria.

Hemos visto anteriormente que el número de los individuos empleados es casi el mismo en la agricultura que en la industria. Pero el número de las mujeres empleadas en la agricultura es mayor. Veamos:

	Número de los ocupados de ambos sexos		*Número de las mujeres ocupadas*			
	1882	*1895*	*1882*		*1895*	
En la agricultura	8 236 496	8 292 692	2 534 909	30 78 %	2 753 154	33 20 %
En la industria	6 396 465	8 281 220	1 126 976	16 62 %	1 521 118	18 37 %

Pero no sólo los elementos más fuertes físicamente son los que con más frecuencia abandonan el campo, sino también los más enérgicos, los más inteligentes, porque disponen de la fuerza y del coraje necesarios y sienten más vibrante el contraste entre la civilización creciente de las ciudades y la creciente barbarie de la campaña. En vano los grandes propietarios rurales intentan, limitando la instrucción escolar de la población agrícola, impedirle que tome conciencia de este contraste. Las relaciones económicas entre la ciudad y el campo son demasiado estrechas para que sea posible preservar la población rural de las "seducciones" de la ciudad. Y, por más que los propietarios terratenientes se esfuercen por circundar a sus hombres con una muralla china, el militarismo —tan venerado por ellos— abate esta muralla y se lleva a los jóvenes campesinos a la ciudad. La reducción de la educación escolar, las dificultades para alcanzar una instrucción mediante la lectura de libros y diarios, tienen como resultado que la gente de la campaña no siempre puede hacerse una idea clara acerca de la ciudad, pero por la otra parte, los individuos inteligentes sienten más agudamente todavía la barbarie del ambiente que los circunda y que los impulsa a huir hacia la ciudad.

Este aspecto particular de la huida de la campaña no se puede demostrar con estadísticas. Pero es evidente que los agricultores se quejan menos de la disminución de los obreros en general, que del número de obreros *inteligentes.*

El abismo intelectual que separa al campo de la ciudad y que es el producto de la enorme superioridad de ésta desde el punto de vista de las posibilidades de instrucción y de desarrollo intelectual, se hace así aún más profundo.

A la disminución de la población, a la decadencia intelectual de la campaña, se agrega ahora, con bastante frecuencia, la degradación física. Ésta no se limita a los distritos industriales. La alimentación insuficiente, las habitaciones privadas de toda instalación higiénica, la fatiga, la suciedad, la ignorancia, las ocupaciones accesorias malsanas (industria a domicilio), contribuyen cada una de modo distinto a la degradación física de la población rural.

Recientemente ha sido publicada una estadística según la cual la población industrial resultaría, *en general,* más apta para el servicio militar, por tanto mejor desarrollada físicamente, que la población de la campaña. Todavía la fuerza demostrativa de estos datos es muy discutida y por ello nos abstenemos de utilizarlos.

Pero, si no se justifica aún hablar en general de una inferioridad física de la población rural, lo que sí es cierto es que su su-

perioridad va desapareciendo. Hasta en un país campesino como Suiza, ella no se distingue más desde el punto de vista físico. Sobre 241 076 conscriptos, en los años 1884-1891, los obreros agrícolas y los campesinos eran 107 607. Las siguientes son las proporciones de los inaptos, los aptos y los destinados a nuevo reconocimiento médico:

	Inaptos	*Aptos*	*A nueva revisión médica*
Entre los campesinos	18 9 %	61 7 %	38 3 %
En el total de los convocados	19 8 %	63 0 %	37 0 %

La proporción de los hombres aptos para el servicio militar era pues, entre los campesinos, un poco inferior a la media.

La población agrícola está afectada por lo tanto no solamente desde el punto de vista económico, numérico e intelectual, sino también desde el punto de vista físico.

De tal modo el desarrollo capitalista no sólo conduce a una sobrecarga de los gravámenes que pesan sobre la agricultura, sino que mina también "las fuentes de las cuales brota toda la riqueza: la tierra y el obrero". (Cfr. *El capital,* vol. I, cap. 13, parte 10, "Gran industria y agricultura", en la cual las ideas aquí expuestas han tenido ya su expresión clásica.)

Estas modificaciones afectan naturalmente también a la empresa agrícola. En primer lugar es la *cuestión obrera,* en un sentido distinto que en la ciudad, la que crea las dificultades. El problema es no qué cosa hacer con los obreros, sino dónde hallarlos.

En el capítulo VII hemos hecho notar que la gran propiedad terrateniente, allí donde ha hecho desaparecer un número muy grande de pequeñas haciendas, busca hacerlas renacer artificialmente. Cuanto más considerable es la emigración hacia la ciudad, tanto más se esfuerza la gran propiedad por fijar a la tierra a la fuerza de trabajo de que tiene necesidad. Pero donde la industria tiene mayor fuerza de atracción, la pura y simple creación de pequeñas haciendas campesinas no es suficiente, debe intervenir la obligación jurídica para compeler a los obreros a permanecer como asalariados cerca de la gran propiedad terrateniente. En este caso, se crean nuevas pequeñas haciendas que el propietario entrega en arriendo con la *obligación de prestar determinadas jornadas de trabajo.* Se crea una nueva feudalidad. Pero no es por largo tiempo, pues la marcha de la industria le pone fin. Estos nuevos

contratos de arrendamiento con la obligación de suministrar determinadas prestaciones de trabajo, se han conservado solamente donde no existía en la vecindad ninguna industria. Donde se ha establecido la industria, aun las ofertas más seductoras no logran inducir al obrero a ligarse a tales obligaciones. Los obreros prefieren conservar la libre disposición de su propio trabajo, para poder aprovechar todas las ocasiones que pueden presentarse para venderlo ventajosamente.

Kärger da como resultado incontestable de la encuesta sobre la situación de los obreros agrícolas en Alemania noroccidental el hecho de que "para los obreros y para los patrones las condiciones de trabajo más ventajosas se encuentran donde la mayor parte de los trabajos agrícolas se realizan, más que bajo condiciones de servidumbre, bajo el sistema de *Heuerling*. En este caso los patrones disponen siempre de fuerza de trabajo suficiente para continuar regularmente todos los trabajos agrícolas, y los obreros se hallan materialmente en condiciones de permitirse algunos ahorros y moralmente en un estado de ánimo de completa satisfacción".

A pesar de este exceso de satisfacción, existen todavía numerosas localidades en las cuales los obreros son hasta tal punto testarudos que no están conformes. Dos factores se oponen a la generalización de una relación social como la que representa el *Heuerling:* "Por una parte, el carácter altivo, independiente de la población, que detesta como una *esclavitud* cualquier obligación que la vincule por un cierto tiempo, razón por la cual la introducción del sistema del *Heuerling* se ha hecho imposible en los distritos westfalianos de Paderbonr, Büren, Warburg y Höxter. Por otra parte, la vecindad inmediata de una fuerte actividad industrial que, particularmente en la cuenca carbonífera de Berg y de Mark —y después también en la región de Hamburg-Harburg—, ha hecho desaparecer la vieja relación del *Heuerling* y no ha permitido que surgiese una nueva.

"La causa de todo esto se encuentra sobre todo en el alto salario que pueden pagar las empresas mineras e industriales y que, por tanto, hacen que el operario agrícola encuentre inconveniente atarse por largo tiempo a un contrato de arriendo o de trabajo, que le impediría obtener provecho de la demanda creciente de obreros industriales mediante la oferta de su propia fuerza de trabajo."

Gracias a la industria, pues, el porvenir no pertenecerá más al ideal feudal del señor Kärger.

Más generalizado es el empleo de obreros a los cuales se les hace venir de afuera en parte como emigrados permanentes, en parte como emigrados periódicos. Si la proletarización creciente de los campesinos aumenta la oferta de tales obreros, la emigración incesante de los obreros agrícolas hacia las regiones industriales produce un rápido aumento de la demanda. En numerosos distritos la agricultura sería imposible sin el concurso de obreros venidos de afuera. Pero por más importante que sea el concurso de obreros forasteros, éste sólo puede contribuir, cuanto mucho, a repartir de un modo igual en toda la región las dificultades que la falta de obreros crea a la agricultura o, si se ha echado mano de obreros extranjeros, compartir esas mismas dificultades en una zona más vasta; pero en conjunto esto no puede suministrar a la agricultura nuevas fuerzas de trabajo. Lo que suministra la fuerza de trabajo proveniente del exterior a un país determinado se lo quita a otro; si trae fuerza de trabajo al occidente es porque la toma del oriente; difunde la escasez de fuerza de trabajo incluso allí donde la influencia de la industria no se hace sentir directamente y, con el abandono *temporario* de la tierra prepara el abandono *definitivo*. Los trabajadores forasteros no sustituirán jamás completamente, a los obreros nativos atraídos por la ciudad. Como hemos observado ya, son precisamente los obreros más enérgicos y más inteligentes, los primeros en abandonar la campaña. En compensación, los obreros que los sustituyen vienen de zonas económicamente atrasadas, en las cuales la instrucción elemental es escasa y donde las más de las veces la misma agricultura está poco desarrollada. De todo lo cual resulta no solamente un retroceso en la productividad de la clase de los obreros agrícolas en general, sino muchas veces también en los métodos de explotación agrícola.

"Lo que caracteriza en general a la situación de los obreros —escribe Kärger a propósito del distrito minero de Westfalia— es que casi no existe una clase de obreros agrícolas nativos, y que incluso los pequeños hijos de los obreros, casi sin excepción, van a trabajar a las minas inmediatamente después de la confirmación. La mayor parte de los obreros empleados en la agricultura vienen de afuera: de la Prusia oriental y occidental, de Hesse, de Hannover, de Waldeck y de Holanda, pero hay que recomenzar continuamente, pues la mayoría no queda más de uno o dos años en

la agricultura en cuanto advierten que en las minas pueden obtener un salario mucho más alto con mucho menor fatiga. Para la cosecha vienen espontáneamente de otras regiones obreros estacionales, en particular del distrito de Minden, los llamados segadores de Bielefeld. Pero en verdad, cuando se puede prescindir de ellos, no se reclutan estos obreros emigrantes, que es necesario pagar muy alto, y se busca arreglarse con los sirvientes de las granjas. En Schwelm y en Hagen, donde las propiedades son por lo general muy pequeñas, estos obreros estacionales vienen muy raras veces, sobre todo al distrito de Schwelm donde la pequeña propiedad predomina absolutamente.

Según algunos informes, no existe en estas regiones una verdadera escasez de mano de obra agrícola, sobre todo cuando la industria se desarrolla con dificultad, pero existe una absoluta falta de obreros estables y una notable deficiencia de *buenos* obreros agrícolas. La mayor parte de los informes aseguran que en general es difícil procurarse obreros, cualesquiera que ellos sean, y un relator general sostiene que la escasez de obreros, sobre todo de buenos obreros, es de tal magnitud, que la mayor parte de los campesinos están cansados de cultivar sus propias tierras", *Verhältnisse der Landarbeiter* [Condiciones de los obreros agrícolas], I, p. 133.

Un observador, que envía su informe desde el gran ducado de Hesse escribe: "En un tiempo existía una verdadera categoría de jornaleros. Ellos ejercían su oficio desde el principo al fin del año y mostraban en la ejecución de sus trabajos que habían cumplido su aprendizaje y eran expertos, y que, por tanto, se podía contar con ellos. Pero ahora han desaparecido: las numerosas cosechadoras han quitado a las granjas el trabajo invernal; los distritos industriales suministran trabajo todo el año, y así comienza hacia 1875 la emigración a Renania, Westfalia, Bélgica, París y, por fin, sobre todo a América, a la Argentina, a Australia, donde se va en busca de fortuna. Y en verdad, no pocos la han hallado. Ahora éstos invitan a buscarla a los mejores elementos que conocieron. Su puesto ha sido ocupado por los llamados sirvientes casados, una confusión de todas las nacionalidades: suizos, prusianos orientales y occidentales, polacos, gentes de la Alta Silesia, y hasta suecos; en parte, hechos venir con un contrato, en parte llegados espontáneamente, constituyen en general una amalgama de hombres rudos y completamente embrutecidos que viven en concubinato con la hez de los obreros emigrados, son inclinados a la

bebida y, sin ninguna habilidad de oficio, sin inteligencia, sin fidelidad, hallan siempre trabajo espléndidamente pagado como mozos de cuadra o como los llamados suizos (vaqueros u ordeñadores) ... Además, esta mano de obra que se ha establecido aquí no es suficiente en las haciendas con vastos cultivos de remolacha, y así desde la iniciación de la primavera llegan en gran número del Rin, de Eischfeld, de Baviera, de la Selva Negra, de la Alta Silesia, de Posnania y de Prusia occidental, otros obreros emigrantes, hombres y mujeres, que deben ser mantenidos hasta el otoño avanzado, con altos salarios, precisamente porque la gente del Alto Hesse no tiene ganas de ir a trabajar por largo tiempo en los grandes arriendos", *Zustand der Landarbeiter* [Situación de los trabajadores agrícolas], II, pp. 230-231.

Por último, daremos un tercer ejemplo que ilustra la decadencia de la agricultura debido al progreso de la industria. El doctor Rudolf Meyer —en un artículo publicado en *Neue Zeit*, XI, 2, p. 284— cita partes de un informe del administrador de un dominio de Bohemia que ocupa varios millares de hectáreas cultivadas con remolacha y cereales. Dice, entre otras cosas: "Antes se sembraba el grano en líneas de surcos abiertos por el arado tirado por un caballo, pero ahora no lo hacen más porque un obrero inexperto que guía el arado a tracción arruina el grano; *casi nunca disponemos de un operario experto en el manejo de aperos de labranza a tracción*, y los pocos que son buenos cambian de lugar rápidamente. Cuando los jóvenes han aprendido a conocer el mundo mientras hacen la conscripción, ya no quieren trabajar con nosotros larga y duramente a cambio de un magro salario, y se marchan a cualquier otro empleo. De tal modo, conservamos de la población local los viejos, los niños y las mujeres, y tomamos para el servicio a muchachos de la zona checa de Tabor. Estos son muy ignorantes y rudos y no saben trabajar con las máquinas. Por esto dejamos arruinar en los galpones los arados de tracción".

Estas informaciones nos muestran hasta qué punto es difícil en la agricultura actual emplear, para hacer frente a la falta de obreros, el medio que está más a mano en la época del vapor y de la electricidad: la máquina. El agricultor no halla en parte alguna obreros capaces de manejar las máquinas, y aquellos que lo son abandonan de más en más la agricultura. No obstante, la máquina realiza hoy en el campo notables progresos, pero no en la medida en que sería necesario para hacer frente a la falta de obreros. Hemos hallado sólo algunos casos aislados en que los agricultores

habían podido remediar esa deficiencia con la introducción de máquinas. Prescindimos aquí del hecho de que las máquinas agrícolas siempre ahorran trabajo en relación a la cantidad del producto cosechado, pero no siempre en relación a la *superficie cultivada*. Una serie de máquinas agrícolas exige para la misma superficie un mayor número de obreros que los simples útiles de trabajo. "En muchos casos la falta de brazos no es atenuada, antes bien agravada, por el empleo de máquinas más numerosas y mejores. La sembradora a líneas exige para la siembra sobre la misma superficie más trabajo que la sembradora común o que la siembra a mano, etc." (Th. von der Goltz, *Die ländliche Arbeiterklasse,* [La clase obrera agrícola, p. 168]).

En fin, se ha aconsejado aún otro medio para remediar la falta de obreros: concederles un salario más alto, tratarlos mejor, darles mejor alojamiento y buena alimentación. De los cuatro, es sin duda el remedio más eficaz, pero con todo aún insuficiente para asegurar a la agricultura las fuerzas de trabajo necesarias. El salario más alto no es el único factor que atrae al obrero a la ciudad: la perspectiva de hallar trabajo más fácilmente durante el invierno, una mayor independencia personal, más amplias posibilidades de constituir una familia y, en general, la vida más civilizada, son factores que podrían ser neutralizados sólo con un aumento de salarios de gran magnitud.

"En las tierras bajas del Elba —escribe F. Grossmann en *Verhältnisse der Landarbeiter* [Condiciones de los obreros agrícolas], II, p. 419— se lamenta la falta de mano de obra femenina, debido sobre todo a la emigración a las ciudades. El informante estima que este fenómeno es más sorprendente aun por el hecho de que las mujeres que iban a trabajar como domésticas en las pequeñas ciudades vecinas ganaban al máximo (¿solamente?) *la mitad* de lo que ganaban en el campo. En la misma Hamburgo la media de los salarios no es más elevada, en cambio son más elevados los gastos."

Tampoco un trato mejor logra retener por mucho tiempo a los obreros en el campo. "¡Cuántos casos hay —exclama el redactor de uno de los informes— en que los patrones consideran y estiman a sus domésticos apenas como hombres! Cuántas veces los domésticos deben contentarse con un sustento muy mediocre, incluso mal preparado! Las más de las veces no disponen de una habitación que tenga un mínimo de comodidad, que sea suficientemente calefaccionada, donde se puedan pasar las horas libres; y mu-

chas veces deben procurarse un cuarto de dormir en cualquier ángulo remoto de la casa, lleno de cacharros de todo género, por lo común sin piso, sin asientos y, naturalmente, sin mesa. En cambio si se trata a los domésticos de algún modo como personas pertenecientes a la familia, si se habla con ellos de los asuntos propios y de los de ellos, si comen en la misma mesa como es costumbre muy difundida en esta región, si se les permite pasar las horas libres con la familia en la habitación de estar o si se les da una habitación aparte, cómoda, bien calefaccionada, es decir, un cuarto de dormir, si se les proporciona diarios, etc., entonces los bravos domésticos estarán contentos de su suerte. *Pero aun en estos casos* los domésticos aspiran a ser carteros, ferroviarios, etc., y las domésticas costureras, gobernantas, etc., o a encontrar un puesto en las grandes ciudades, porque allí la vida es más placentera que en un pobre pueblecito tranquilo, remoto, que muchas veces no tiene siquiera una hostería. Domésticos hábiles pueden, con los salarios elevados que perciben hoy, y a condición de que no se casen demasiado pronto, como sucede aquí a menudo, ganar lo suficiente para poder adquirir, pasados los 30 años; una pequeña granja, especialmente ahora que los precios de compra han disminuido tanto, en la que puedan criar cuatro vacas y algunas ovejas" (*op. cit.*, p. 423).

Ni los altos salarios, ni el buen trato, ni las perspectivas de una propiedad independiente pueden impedir la emigración en masa de los obreros agrícolas de los campos.

Y luego, ¿cómo pueden obtener los obreros agrícolas salarios más elevados y un trato mejor? No existe categoría alguna de empresario que se decida voluntariamente a aumentar los salarios: precisa que sean obligados. Pero los asalariados agrícolas son actualmente todavía muy débiles para que puedan obligar a los patrones a aumentar los salarios con la fuerza de la propia organización. Un aumento de los salarios en el campo es simplemente la consecuencia de la falta de obreros. Un salario elevado y una oferta abundante de obreros son dos fenómenos que se excluyen en el campo al menos hasta hoy.

De modo, pues, que por más que el consejo sea bueno, no es de esperar que un aumento de los salarios sea suficiente a detener la fuga de la campaña. Ésta aumenta su ritmo sin que ningún obstáculo pueda impedirlo.

Anderson Graham escribe a este respecto en su obra *Rural exodus* (citada por Goldstein en su *Berufsgriederung und*

Reichtum [Distribución de los oficios...], p. 39): "Si tienen bajos salarios, como en el Wiltshire, emigran; y si perciben salarios elevados, como en el Northumberland, se marchan igualmente. Si las granjas son pequeñas, como en el distrito de Sleaford (Lincoln), emigran; y en el Norfolk, donde en general las granjas son más grandes, la fuga de la campaña aumenta de más en más. El joven campesino parece convencido por la idea fija de que en el campo no puede existir para él un porvenir feliz; arroja sin más la pala y la azada y se marcha".

Dado que la campaña carece de fuerzas para defenderse de esta fuga, se espera que intervenga el Estado con sus medios de coerción. Precisa agravar los reglamentos que protegen la servidumbre agrícola, castigar la ruptura de los contratos, hacer difíciles los matrimonios, a fin de asegurar a la agricultura la mano de obra servil; precisa suprimir o limitar la libertad de domicilio mediante prohibiciones de traslado, no concediendo el derecho a la residencia a los que vienen a la ciudad, aumentando las tarifas ferroviarias, etc., para impedir a los trabajadores emigrar de su aldea.

Pero los procedimientos o reglamentaciones del primer tipo sólo contribuirían a hacer todavía más insoportable la vida en la campaña tanto a los domésticos como a los obreros agrícolas, y los empujarían todavía más a huir a la ciudad. En cuanto a la supresión de la libertad domiciliaria, aun si la población rural la aceptase, suponiendo que ella fuere realizable, salvaría tal vez a unos pocos agricultores pero no a la agricultura en general. Ella cerraría a numerosos pequeños campesinos la única posibilidad de obtener un ingreso suplementario; los arrojaría, pues, en la miseria más profunda; ella haría imposible, en las regiones industriales, toda agricultura explotada con el empleo de asalariados, porque en tal caso, como ya hemos visto, ella no se puede realizar sino con obreros forasteros. Ella retardaría, en fin, la ruina de la agricultura en las regiones económicamente atrasadas, pero la apresuraría en las regiones económicamente avanzadas.

Contra la escasez de mano de obra que aflige a la agricultura no existe remedio en la sociedad capitalista. De igual modo que la agricultura feudal a fines del siglo XVIII, la agricultura capitalista se halla a fines del siglo XIX en un círculo vicioso del cual, dadas las actuales bases de esta sociedad, no puede salir con sus propias fuerzas.

Se evoca una descripción del siglo pasado cuando se lee: "Existe escasez de obreros, y esta escasez se hace sentir sobre todo en las haciendas de los grandes propietarios y de los campesinos ricos. El resultado es que propiedades de una cierta dimensión, y aun la propiedad campesina, son dadas en arriendo una por una. Allí donde no existen mejoras y se realiza una especie de *explotación a ultranza* de la tierra, desde que se dispone de pocos animales, se llega a emplear abonos humanos. Esto perjudica naturalmente el rendimiento constante de la tierra. Ha llegado a suceder que campos ricos, que antes eran cultivados con provecho, quedan ahora por largos años sin cultivar, aún cuando pertenezcan a trabajadores, pues éstos ganan más con su trabajo asalariado, dados los altos salarios, que cultivando sus campos" *Verhältnisse der Landarbeiter* [Condiciones de los obreros agrícolas], II, p. 206.

Esto se lee en un informe proveniente de Hesse. En uno de Baviera: "Como he dicho ya en el informe general, la falta de obreros en distintas zonas de Baviera no sólo ha alterado la regularidad de la agricultura sino que la ha convertido además en menos intensiva" (*op. cit.*, p. 190).

Confróntense con éstas las citas precedentes sobre los efectos del empleo de mano de obra forastera. No obstante todos los progresos técnicos, no se puede poner en duda que *en algunas zonas* la agricultura está en decadencia. Si la falta de obreros persiste, la decadencia se generalizará. "Una disminución de la fuerza de trabajo debe tener como resultado necesariamente que *la superficie cultivada disminuya y aumente la superficie de pastoreo*" (Goltz, *Die ländliche Arbeiterklasse* [La clase obrera agrícola], p. 176.

Todas las explotaciones que emplean asalariados son afectadas por la escasez de obreros, pero mucho más las pequeñas que las grandes. Estas disponen en menor proporción de los medios que posibilitan, si no eliminar, por lo menos remediar en parte la falta de brazos. No disponen de tierras para cederlas a los asalariados a cambio de la obligación de realizar trabajos continuos; sus necesidades de mano de obra son tan limitadas que no vale la pena hacer venir obreros de lejos; deben contentarse, pues, con los que hallan en los contornos; no pueden emplear máquinas y no puede permitirse un aumento sensible de los salarios, dado que no disponen de medios.

En compensación, estas haciendas más pequeñas que emplean asalariados, son precisamente aquellas que más ocupan la categoría de obreros que emigran fácilmente: los obreros solteros, los muchachos y muchachas de las granjas.

Entre las haciendas que producen para el mercado, las menos afectadas por la emigración son aquellas que ocupan menos asalariados y que, en caso de necesidad, se las arreglan con las fuerzas de trabajo de la familia, pero que todavía son bastante grandes como para mantener ligados a la tierra a sus propietarios: son, en general, las haciendas de 5 a 20 hectáreas. Constituye una ventaja para ellas el que la tendencia al parcelamiento de las tierras, que amenaza particularmente a estas haciendas, disminuye en la misma proporción en que la población agrícola abandona la campaña. Disminuye así la demanda de tierra y bajan los precios exageradamente elevados de la pequeña propiedad. El parcelamiento de las tierras deja de ser rentable y la subdivisión de la propiedad finaliza. No es, de maravillarse pues, que sean precisamente estas explotaciones las *únicas* que han aumentado en Alemania. La superficie explotada ha aumentado, de 1882 a 1895, en 648 696 hectáreas. Las haciendas de 5 a 20 hectáreas han aumentado en 563 477 hectáreas; la superficie de las haciendas de 1 a 2 hectáreas ha *disminuido* en 50 177 hectáreas, y la de las haciendas de 20 a 50 hectáreas en 62 898 hectáreas.

Sobre cada 1 000 hectáreas explotadas con agricultura, la distribución de las haciendas según dimensiones era la siguiente:

	Menos de 1 hect.	*1-2*	*2-5*	*5-20*	*20-100*	*más de 1000*	*100-1000*
1882	24	33	100	288	311	222	22
1895	25	31	101	299	303	216	25
Aumento (+) o Disminución (−)	− 1	− 2	+ 1	+ 11	− 8	− 6	+ 3

Las haciendas campesinas de 5 a 20 hectáreas son las únicas que han ganado terreno sensiblemente; las que más han perdido son las haciendas de campesinos ricos, que van de 20 a 100 hectáreas.

Estas cifras llenan de gozo el corazón de todos los buenos ciudadanos que ven en la clase campesina el más sólido baluarte del orden existente. *Eppur non si muove,* gritan con entusiasmo, hablando de la agricultura; para ella no rige el dogma marxista. En estas cifras aparecen, ciertamente, agotadas las tendencias hacia la concentración y la descentralización, cuya presencia en la agricul-

tura se ha podido verificar en todo el transcurso de este siglo, hasta después de 1880. Parece que renace el sector de los campesinos y que este renacimiento deba forzosamente anular todas las tendencias socialistas de la industria.

Pero este renacer hunde sus raíces en la arena; no nace del *bienestar* de los campesinos, sino de la *crisis* de la agricultura en su conjunto. Ella deriva de las mismas causas por las cuales máquinas ya introducidas y experimentadas en la agricultura, son abandonadas, renacen formas feudales de contratos de trabajo, la tierra cultivada es sustituida por pastoreos y muchos campos son abandonados incultos. El día en que la agricultura llegara a resolver de manera satisfactoria su propia *cuestión obrera* y a tomar, pues, nuevo impulso, la tendencia favorable hasta ahora a la hacienda mediana, se transmutaría inmediatamente en su contrario. Propiedad privada de la tierra y mantenimiento del modo de explotación campesino, son dos conceptos que se excluyen recíprocamente en el modo de producción capitalista desarrollado. Lo demuestra la experiencia no sólo de Europa sino también de los estados del Oeste de los Estados Unidos.

No se debe esperar que la actual decadencia de la agricultura haga desaparecer a largo plazo la grande y la pequeñísima hacienda y conceda el predominio al sector de los campesinos medios acomodados, proceso que Sismondi describía con tanto entusiasmo a los comienzos de nuestro siglo, y le dé capacidad de oponer a todo el desarrollo social la simple intimación: no más allá.

Si de todas las clases de la población agrícola que producen para el mercado, la de los campesinos medios es la menos afectada por la escasez de obreros asalariados, ella es sin embargo la que más sufre otras cargas que pesan sobre la agricultura moderna. El campesino medio es el objeto principal de la explotación del usurero y del comerciante intermediario, el más castigado por los impuestos en dinero y por el servicio militar y cuya tierra se empobrece y se agota más que ninguna otra. Y, puesto que estas haciendas son las explotadas más irracionalmente entre todas las que producen mercancías, son también ellas las que más a menudo enfrentan la lucha de la competencia sometiéndolas a un trabajo y a un estilo de vida inhumanos. Recordemos la afirmación según la cual los pequeños campesinos están relativamente bien hasta que no poseen un tiro de bueyes: "Con la posesión del tiro de bueyes, comienza la vida difícil."

Estos campesinos están ligados a la tierra por una relación de propiedad que tiene una relativa consistencia; pero solamente ellos, ya no sus hijos. Como los asalariados y los pequeños campesinos también los hijos de los campesinos medios han comenzado a ser tocados por esta huida de los campos, y tanto más cuanto más cerca de ellos está la industria. De una de las provincias donde los campesinos se han mantenido hasta hoy en la plenitud de sus fuerzas, del Schleswig-Holstein, se informa: "Los muchachos *–incluso los hijos de los campesinos–* que antes de marchar bajo las armas trabajaban en la granja paterna, cuando han terminado el servicio militar, si no conocen un oficio, sólo muy raramente regresan al campo; se van a la ciudad, porque la vida en la campaña ya no es más de su agrado", *Verhältnisse der Landarbeiter* [Condiciones de los obreros agrícolas], II, p. 426.

Pero a medida que los hijos del campesino medio se cansan de ser sus asalariados peor pagados y más explotados y se esfuerzan por sustraerse a la barbarie campesina, se va reduciendo la familia de los campesinos medios, pues ya no basta para hacer marchar la hacienda aun dentro de límites muy estrechos, es mayor la importancia que asumen también aquí los asalariados y más se hace sentir la cuestión obrera, al lado de las demás dificultades.

Hoy ya el campesino medio no es más el verdadero conservador, no está ya satisfecho con el orden existente. Al contrario, se muestra cada día más inclinado a derribar el orden existente como el más radical socialdemócrata, aunque ciertamente en otro sentido. No subvertirán el Estado por más que éste asuma a veces actitudes salvajes, pero dejarán de ser los pilares del orden constituido. La crisis agraria se extiende a todas las clases productoras de mercancías agrícolas, y no se detiene ante los campesinos medios.

X. COMPETENCIA DE LOS MEDIOS DE SUBSISTENCIA DE ULTRAMAR Y LA INDUSTRIALIZACION DE LA AGRICULTURA

A. LA INDUSTRIA DE EXPORTACIÓN

Hemos visto ya en los últimos capítulos que el modo de producción capitalista —el cual ha roto las cadenas del feudalismo y ha dado un extraordinario impulso a la agricultura, impulsando en pocos años un progreso mayor que el realizado en miles de años— desarrolla tendencias que angustian y oprimen siempre más a la agricultura y hacen que las formas de apropiación y de posesión correspondientes a este modo de producción, se conviertan de más en más en contrarias a las exigencias de una explotación racional de la agricultura misma.

Las tendencias negativas se hicieron sentir bien pronto, pero ellas no molestaron mucho al agricultor y al propietario terrateniente mientras ambos estuvieron en condiciones de descargar sobre otros, sobre los consumidores, las consecuencias de aquéllas. Mientras las cosas marcharon de este modo, desde la quiebra del Estado feudal en adelante, fue la edad de oro de la agricultura; ella se prolongó hasta 1870-1880.

"La memoria publicada por el ministerio de agricultura en noviembre de 1859 —observaba entonces Meitzen (*Der Boden und die landwirtschaftlichen Verhältnisse des preussischen Staates* [La tierra y la situación agrícola del Estado prusiano], I, p. 440) — acerca de las medidas políticas que debieran adoptarse para estimular la agricultura en Prusia, podía afirmar con razón: 'Los efectos que se esperaban de las leyes agrarias no han tardado en producirse; el relajamiento ha cedido el puesto a una reconfortante actividad de la población agrícola...; el concurso de circunstancias favorables ha difundido entre los propietarios campesinos así como entre los propietarios de la nobleza un *bienestar*

general, y el precio de compra de todas las propiedades se ha elevado en exceso a consecuencia de la completa libertad de trabajo y de la competencia ilimitada de los compradores'."

¡Cuan distinto es hoy el lenguaje de un ministro de agricultura prusiano!

Hasta la segunda mitad del decenio 1870-1880, los precios de los alimentos subieron sin interrupción, contrariamente a lo que sucedía con los precios de los productos de la industria; muchas veces subían más rápidamente que los salarios, de modo que los obreros veían empeorar sus condiciones no solamente como *productores* (la tasa de plusvalía aumentaba, vale decir que disminuía la parte correspondiente del valor creado por ellos) sino también como *consumidores.* La prosperidad de la agricultura derivaba del empobrecimiento del proletariado.

1 000 kilogramos de trigo costaban, según Conrad:

	Inglaterra	*Francia*	*Prusia*
1821-30	266 00 marcos	192 40 marcos	121 40 marcos
1831-40	254 00 „	199 20 „	158 40 „
1841-50	240 00 „	206 60 „	167 80 „
1851-60	250 00 „	231 40 „	211 40 „
1861-70	248 00 „	224 60 „	204 60 „
1871-75	246 40 „	248 80 „	235 20 „

	Berlín	*Londres*		*Berlín*	*Londres*
1821-30	61 peniques	?	1851-60	85 peniques	101 peniques
1831-40	63 „	?	1861-70	100 „	113 „
1841-50	71 „	87	1871-80	125 „	131 „

Este continuo aumento cesó en el curso del decenio 1870-1880. Ahora 1 000 kilogramos de trigo costaban:

	Inglaterra	*Francia*	*Prusia*
1876-80	206 80 marcos	299 40 marcos	211 20 marcos
1881-85	180 40 „	205 60 „	189 00 „
1889	137 00 „	198 30 „	192 00 „

Según el último informe de la comisión agraria parlamentaria de Inglaterra, el precio del trigo fijado oficialmente era, por *quarter*:

1889-91	32 chelines 11 peniques	1892-94	26 chelines 6 peniques
1890-92	33 „ 1 „	1894-95	24 „ 1 „
1891-93	31 „ 2 „		

Un kilogramo de carne bovina costaba en Berlín, de 1881 a 1885, 119 fenig's; de 1886 a 1890, 115 fenig's; en Londres, de 1881 a 1885, 124 peniques; de 1886 a 1890, 101 peniques.

El precio de los medios de subsistencia sigue, pues, a partir del decenio 1870-80, un desarrollo opuesto al precedente.

La razón de este cambio se halla, como en otras grandes modificaciones de la agricultura moderna, en el desarrollo de la *industria,* que pone progresivamente a la agricultura bajo su dependencia.

El modo de producción capitalista determina un revolucionamiento ininterrumpido de la producción mediante la acumulación, vale decir, la continua acumulación de nuevo capital y mediante transformaciones técnicas que se originan en el progreso ininterrumpido de las ciencias que el capital ha puesto a su servicio. La masa de los productos de la producción capitalista crece, pues, de año en año, y lo hace mucho más rápidamente que la población.

Cosa bastante singular, esta riqueza que crece continuamente constituye una fuente de dificultades para los productores capitalistas, por el hecho de que su modo de producción es producción de plusvalía que no pertenece a los obreros asalariados sino a la clase de los capitalistas; pero al mismo tiempo es producción en vasta escala, producción de artículos en masa, producción para el consumo de las masas. Esta es una diferencia esencial que distingue el modo de producción capitalista del feudal y del antiguo. El señor feudal o el dueño de esclavos también extraían un plusproducto de sus obreros, pero este plusproducto era consumido por ellos mismos o por sus parásitos. En cambio, la plusvalía que se apropia el capitalista por lo general asume ante todo la forma de producción que la masa de la población debe adquirir, aun antes que pueda tomar la forma de productos aptos para el consumo del capitalista. El capitalista, al igual que el señor feudal o el dueño de esclavos, debe tender a disminuir el consumo de las masas para aumentar el propio; pero tiene además una preocupación que no acuciaba a aquéllos y es la de acrecer constantemente el consumo de las masas. Esta contradicción es uno de los problemas más característicos, y también uno de los más arduos, que el capitalista moderno debe resolver.

Sociólogos ingenuos —y también socialistas activos— se esfuerzan desde hace tiempo en demostrar que el consumo de masa crece tanto como aumenta el consumo de la masa trabajadora, y

por ello el capitalista no debe hacer otra cosa, para poder mantener e incrementar la producción, que elevar los salarios. Pero estas consideraciones podrían, en el mejor de los casos, tener como resultado que el capitalista individual viera con gusto el aumento de los salarios en otras ramas de la industria, que no en la suya propia. Un fabricante de cerveza puede tener interés, tal vez, en el aumento del consumo de las masas obtenido a través del aumento de los salarios de los *otros* obreros, pero nunca a través del aumento del salario de sus *propios* obreros. Es exacto que cuanto más altos son los salarios más puede vender el capitalista. Pero él no produce para *vender,* sino para obtener un *beneficio.* Y el beneficio es, *ceteris paribus,* tanto más alto cuanto mayor es la plusvalía y ésta es tanto mayor cuanto más bajo es el salario que se paga por la misma prestación de trabajo.

Además, los capitalistas conocen de tiempo inmemorial otros métodos que, sin aumentar el consumo de la masa obrera, aumenten sin embargo el consumo en masa de sus productos. No es el proletariado industrial el que constituye para ellos el mercado principal, sino las masas no proletarias de la población, en particular la población del campo. Hemos visto cómo arruinan la industria doméstica rural y crean así un gran mercado para la venta de sus productos de consumo masivo.

Pero este mercado es tanto menos suficiente cuanto mayores son las fuerzas productivas del modo de producción capitalista y cuanto más prevalece en la población la clase de los obreros asalariados, es decir, la clase que crea aquellos productos, pero que, por la naturaleza misma de las cosas, puede consumir solamente una parte de ellos. La extensión del mercado más allá de los confines de la propia nación, la producción para el mercado mundial y el continuo crecimiento de este último constituye una condición vital para la industria capitalista. De aquí esa continua presión para ampliar el mercado, para hacer felices a los negros con las botas y los sombreros y a los chinos con los acorazados, los cañones y los ferrocarriles que constituyen la característica de nuestra época. El mismo mercado interno depende hoy casi íntegramente del mercado exterior. Es éste el que decide en última instancia si los negocios van bien, si proletarios y capitalistas, y con ellos los comerciantes, artesanos, agricultores, pueden aumentar sus consumos.

Cuando el mercado exterior, el mercado mundial, no pueda ya extenderse rápidamente, entonces el modo de producción capitalista tendrá los días contados.

B. LOS FERROCARRILES

Los esfuerzos constantes que realiza la industria para ampliar sus ventas son acompañados por una revolución en los medios de transporte.

Hemos visto que el modo de producción capitalista se funda a priori en la producción en masa. En tal condición ella tiene necesidad de transportes en masa, y no solamente para la exportación de sus productos. Una gran industria capitalista consume una cantidad de materias primas mucho mayor que la que puede suministrarle la zona circundante; ella concentra masas de hombres muy grandes que no puede ofrecerle el territorio vecino. Las materias primas y los medios de subsistencia tienen, en general, escaso valor específico, contienen poco trabajo en grandes pesos y volúmenes; solamente un medio de transporte barato puede permitir el transporte de grandes masas sin producir un alza desmedida de los costos.

Tal medio de transporte barato era suministrado en los comienzos del modo de producción capitalista sólo por las *vías de agua*. Lo que implicaba que este modo de producción pudiera desarrollarse solamente junto al mar o a las vías de agua situadas en una ubicación particularmente favorable. Pero el modo de producción capitalista no sólo tiene necesidad de un sistema de transporte en masa y *barato*, sino también *rápido y seguro*. Cuanto más rápida es la rotación del capital, menor es el capital que es necesario para anticipar en una determinada empresa para impulsarla a un nivel dado y mayor será este nivel si se puede alcanzar con un capital determinado. Si yo remito mis mercancías de Manchester a Hong-Kong, habrá una gran diferencia para mi negocio si me son abonadas en tres meses o en un año. Si mi capital cumple tres rotaciones en un año, mi beneficio —permaneciendo invariables todas las demás condiciones— será cuatro veces mayor que si cumple una sola rotación.

Pero por otra parte, cuanto más rápido es el tráfico tanto más lejos podré ir a buscar mis clientes, tanto más podré extender mi mercado de venta sin atenuar la rotación del capital anticipado por mí en la empresa y sin tener que ampliar este capital.

Aparte, al ser más rápido el tráfico, menores son las reservas de materias primas que debo acumular para mantener constantemente en funciones la empresa. También bajo este aspecto cada per-

feccionamiento en los medios de transporte tiene como resultado el que se pueda producir más con un capital dado, obtener el mismo producto con un capital menor y, finalmente, que se pueda extender la búsqueda de las fuentes de aprovisionamiento.

En el mismo sentido actúa la mayor *seguridad* en el tráfico. Ella disminuye las reservas de dinero y de materias primas que el empresario debe tener a mano para hallarse preparado frente a cualquier interrupción que pueda sobrevenir en el comercio o en los suministros.

Por lo que hace a la rapidez y seguridad del tráfico, el transporte por agua, ya sea por medio de naves a vela, barcas de remo o chatas arrastradas desde tierra por caballos, deja mucho que desear. Los canales y los ríos se hielan en invierno, el mar inseguro por las tormentas y durante las bonanzas y los vientos contrarios se hace más lento, lo que empeora la situación del comerciante que aguarda.

Sólo cuando fue dominada la fuerza del vapor, fue posible crear formas de transporte en masa que independizan al modo de producción capitalista de las vías de agua, le permiten llevarlo al interior del continente y transforman al mundo entero en un mercado para la gran industria que avanza a pasos de gigante.

La locomotora de vapor y la vía férrea fueron inventadas ya a comienzos de nuestro siglo, pero su utilización quedó limitada casi exclusivamente a los territorios en los cuales predominaba la gran industria. Sólo las grandes guerras, que asestaron el golpe de gracia a la vieja Europa y a la vieja América, abrieron el camino a un desarrollo rápido de las vías férreas más allá de los territorios de la gran industria. A partir de este momento, los ferrocarriles, que hasta ahora habían sido un *producto* del desarrollo capitalista, se convirtieron en una *premisa*. Si Rusia después de la guerra de Crimea, Austria-Hungría después de 1859, y todavía más después de 1866, han alentado en todas las formas la construcción de vías férreas, ello se ha debido ante todo a razones de carácter estratégico. Lo mismo ha sucedido con los ferrocarriles rumanos, turcos e hindúes. Además han intervenido consideraciones de carácter comercial. Los gobiernos tenían necesidad de dinero para sostener la competencia con los estados capitalistas, pero la única cosa que sus pueblos podían llevar al mercado eran materias primas y medios de subsistencia. Para lo cual era necesario construir medios de transporte en masa.

A estas finalidades sirvieron desde sus comienzos los ferrocarriles construidos por la clase capitalista norteamericana después de la guerra de secesión, que dieron al capital la supremacía absoluta en la Unión. Los éxitos de los ferrocarriles estimularon bien pronto la imitación, y hoy una de las principales inversiones de las finanzas europeas es la construcción de vías férreas en los países absolutamente atrasados desde el punto de vista económico, alejados de Europa, y a menudo completamente deshabitados. La construcción de estas líneas no sólo ofrece una salida al capital excedente —cuyo exceso amenaza ahogar a la clase de los capitalistas europeos—, sino que abre y crea nuevos mercados para la industria continental en rápido desarrollo, abre y crea nuevas fuentes de importación de materias primas y medios de subsistencia.

Giffen ha publicado recientemente el siguiente cuadro de la extensión de las vías férreas a fines de los siguientes años (en millas inglesas de 1 609 metros):

En	*1850*	*1860*	*1870*	*1880*	*1890*	*1895*
Europa	14 551	33 354	64 667	105 429	141 522	155 284
América	9 604	33 547	58 848	109 521	212 724	229 722
Asia	—	844	5 118	9 948	22 023	26 890
Australia	—	350	1 042	4 889	13 332	13 888
Africa	—	278	956	2 904	6 522	8 169
Total	24 155	67 393	130 631	232 691	305 143	433 953

En 1870 la extensión de la red ferroviaria europea era la *mitad* de la mundial, en 1895 no era más que un *tercio*. En este mismo período mientras su extensión sólo era *quintuplicada*, la de la red norteamericana aumentaba *siete veces* y la del resto del mundo en más de *30 veces*.

De la misma manera, aunque en menor medida, el vapor ha revolucionado la navegación. Según Jannasch, el tonelaje de los navíos que recorren las rutas entre los países marítimos más importantes del mundo se elevaba a las siguientes cifras:

	Tonelaje total	*Tonelaje de los navíos de vapor*
1872 (38 países)	137 226 600	52 908 900
1876 (45 „)	189 785 300	100 754 700
1889 (41 „)	360 970 800	287 965 100
1892 (41 „)	382 480 600	313 393 100

Los gastos de transporte por vía férrea y por agua disminuyen constantemente. Según Sering, la tarifa media para el transporte de trigo de Chicago a Nueva York era, por *bushel*:

	Por agua	*Por ferrocarril*
1868	24 54 cents.	42 6 cents.
1884	6 60 „	13 0 „

El transporte de trigo de Nueva York a Liverpool por medio del vapor costaba término medio en 1868, 14 36 centavos por *bushel*; en 1884 sólo 6 87 centavos.

Desde entonces las tarifas han disminuido todavía. Según el *Yearbook of the United States, Department of Agriculture*, 1896, por cada *bushel* de trigo enviado de Nueva York a Liverpool se pagaba:

	enero	*junio*
1885	9 30 cents.	5 00 cents.
1890	11 13 „	3 75 „
1896	6 12 „	4 00 „

El transporte de 100 libras de trigo por ferrocarril de Chicago a Nueva York costaba en 1893, 25 centavos, en 1897, 20 centavos.

Este desarrollo de los medios de transporte ha modificado profundamente la situación de la agricultura europea. Los productos agrícolas se distinguen, como ya hemos observado, por su bajo valor específico, lo cual significa que ellos contienen, en grandes volúmenes y peso, relativamente poco trabajo humano; así las papas, el heno, la leche, la fruta y aun el trigo y la carne. Muchos de ellos no pueden ser transportados a grandes distancias: la carne, la leche, muchas especies de frutas y de verduras. Con los medios de transporte primitivos, el acarreo de estos productos era muy costoso, y su envío más allá de una distancia limitada era imposible. El suministro de medios de subsistencia al mercado de la ciudad era, esencialmente, un negocio local, limitado a sus contornos. Éstos tenían el monopolio de la explotación de los consumidores urbanos y lo aprovechaban ampliamente. Los altos costos de transporte de las mercancías que era necesario traer de propiedades más distantes para suplir a la demanda de la ciudad, elevaban notablemente la renta diferencial de las propiedades más cercanas. Las crecientes dificultades que impedían extender más allá de un cierto territorio la zona de suministros permitía un aumento excepcional de la renta absoluta.

La construcción de las vías férreas no alteró mucho las cosas mientras quedó limitada a los países industrialmente muy desarrollados. Las vías férreas abrieron, ciertamente, a los mercados de las ciudades nuevas fuentes de aprovisionamiento de víveres, pero sólo aquellas que producían en condiciones análogas a las de las zonas más cercanas a las ciudades. Primeramente, estas vías férreas tuvieron como resultado ampliar enormemente el mercado urbano. Lo que hizo posible esa rápida expansión, ese enorme desarrollo de las grandes ciudades que caracteriza nuestra época. Pero no hicieron bajar la renta de la tierra. Al contrario, después del comienzo de la construcción de las vías férreas hasta casi 1880, la renta de la tierra aumentó muy rápidamente en todos los países de Europa occidental. Las líneas férreas hicieron que el número de propietarios que se beneficiaban de este aumento creciera rápidamente; ellas acrecieron extraordinariamente la masa de la renta de la tierra que se apropiaban los propietarios terratenientes en la campaña.

Los ferrocarriles, en cambio, han ejercido una influencia de otra índole en los países económicamente atrasados. En la medida en que han aumentado el aprovisionamiento de medios de subsistencia, ellos han ampliado el mercado urbano, han hecho crecer la población industrial, que no podría haber crecido tan rápidamente como lo ha hecho en los últimos años, sin la importación en Europa de los medios de subsistencia de ultramar. No era la *cantidad* de los medios de subsistencia importados lo que podía amenazar a la agricultura europea, sino sus *condiciones de producción*. Aquéllos no soportarían las cargas que impone a la agricultura el modo de producción capitalista; presentándose en el mercado, ellos hacían imposible a la agricultura europea arrojar sobre la masa de los consumidores las cargas que la propiedad privada de la tierra y la producción capitalista de mercancías le imponen: *debe soportarlas ella misma, y en esto consiste la actual crisis agraria europea.*

C. LOS TERRITORIOS EN QUE SE DESARROLLA LA COMPETENCIA DE LOS MEDIOS DE SUBSISTENCIA

Los países que hacen la competencia a la agricultura europea se pueden dividir en dos grandes grupos: *los territorios del despotis-*

mo oriental y *las colonias libres* (todavía en el estado de colonias o de ex colonias), teniendo en cuenta que se pueden contar entre los primeros a países como Rusia. Pero por lo que hace a la población rural, las cosas en su conjunto están así todavía.

En los países del primer grupo la población agrícola está absolutamente abandonada a la arbitrariedad del Estado y de las clases dominantes. El capitalismo no ha llegado aún a crear una vida política nacional; la nación es todavía, por lo menos en el interior, un agregado de comunas rurales que viven aisladas y cuyo aislamiento es de tal condición que no tienen fuerza alguna frente al poder del Estado centralizado. Pero mientras este último permanece aún en el ámbito de la producción simple de mercancías, la situación del campesino en el marco de este Estado no es por lo general muy mala. La comunidad organizada democráticamente lo protege y lo representa ante el Estado, y el poder estatal dispone de pocos medios para oprimirla con excesivas exacciones, y es en general poco inclinado a hacerlo porque tiene limitadas posibilidades de emplear los productos en especie con que le son pagados los impuestos. La crueldad y las exacciones del despotismo oriental se manifiestan sobre todo en las ciudades por parte de los cortesanos, de los altos funcionarios, de los ricos comerciantes, pero no en la campaña.

Pero todo esto cambia completamente desde que el poder estatal entra en contacto de un modo o de otro con el capitalismo europeo. La civilización europea hace su entrada en un país bajo la forma del militarismo, del burocratismo y de la deuda pública, y aumenta inmediatamente ya la necesidad de dinero de parte del Estado, ya el poder del Estado frente a las comunidades rurales. Los impuestos se convierten en impuestos en dinero o bien los escasos impuestos en dinero que eventualmente existían son elevados de golpe y brutalmente, a extremos insoportables. La agricultura constituye el sector de la producción más importante, y tanto más recaerá sobre ella todo el peso de los impuestos cuanto mayor sea la población rural incapaz de oponer resistencia. Esta última ha perdido su bienestar y es constreñida a explotar sin límite su propia fuerza de trabajo y los recursos de su tierra para arrancarle a ésta todo lo que pueda. Ha terminado ya el tiempo de reposo, ha terminado el tiempo dedicado a trabajos artísticos —las bellas esculturas en madera y los bellos recamados de los campesinos de la Rusia meridional son cosa del pasado—, ha terminado también el tiempo de la abundancia. Se realiza más

de una cosecha, no se deja a la tierra el tiempo de reposo necesario y todo lo que no es absolutamente indispensable a las necesidades elementales de la vida va al mercado. Pero, ¿dónde hallar los compradores en un país en que cada uno de los habitantes es un campesino que quiere vender medios de subsistencia y que no necesita comprarlos? La exportación de estos productos se convierte entonces en una cuestión vital, la construcción de líneas férreas que conduzcan desde el interior del país a los puertos y a las fronteras se convierte en una necesidad para el gobierno, si quiere recaudar los impuestos en dinero de los campesinos.

No vale la pena hablar de una regulación de los precios de estos medios de subsistencia en base a los costos de producción. No han sido producidos de un modo capitalista y son vendidos bajo la presión del Estado y del usurero, los cuales se han hecho presentes en la aldea con la introducción del impuesto en dinero. Al ser elevados los impuestos y los intereses usurarios el campesino se empobrece y es esclavo de las deudas, y constreñido a desprenderse de sus productos a cualquier precio; aumenta la cantidad de trabajo que debe suministrar gratuitamente al acreedor —campesino rico, propietario terrateniente, etc.— para cancelar su deuda; crece la cantidad de productos que lleva al mercado, y menor es el precio que percibe por ellos. El peso creciente de los impuestos y de los intereses usurarios que recae sobre el campesino no hace subir el precio del producto, al contrario, lo reduce; baja a los límites extremos la renta territorial y el salario del pequeño campesino, si es lícito hablar en estos casos de renta territorial y de salario.

Con una competencia de este carácter no puede competir una agricultura que produce al modo capitalista y que debe partir de un nivel de vida dado de la población rural, con salarios y rentas territoriales de un cierto nivel, determinados por el precio de las tierras y por los intereses hipotecarios, que no realiza una explotación salvaje del suelo, que mantiene constante su fertilidad y que dispone de una oferta insuficiente fuerza de trabajo.

Completamente distinta de este tipo de competencia propia de los países de despotismo oriental que han establecido contacto con el capitalismo europeo —Rusia, Turquía, India— es la competencia de las colonias, de América del Norte y de Australia.

Aquí nos hallamos ante una fuerte democracia de campesinos libres, que se mantiene alejada de los conflictos internacionales, ignora el militarismo y no es castigada por los impuestos. In-

mensas extensiones de tierra fértil se hallan aquí sin propietario, porque sus dueños primitivos, los indígenas, han sido o exterminados o arrinconados en un pequeño pedazo de tierra. No existe todavía el monopolio privado de la tierra, no existe pues renta territorial, la tierra no tiene precio. El agricultor no tiene necesidad de invertir la mayor parte de su capital en la compra del predio como en Europa, puede destinarlo, en cambio, al equipamiento de la hacienda. Con el mismo empleo de capital y la misma superficie de terreno, la agricultura de las colonias puede alcanzar niveles de producción mucho más altos que los de Europa. Y puede alcanzarlos tanto más fácilmente cuanto que el colono, al llegar de Europa, halla una situación completamente nueva a la cual debe adaptarse, dentro de la cual las tradiciones y los prejuicios del pasado que paralizan al campesino europeo, desaparecen rápidamente.

Otra circunstancia todavía favorece el desarrollo del cultivo del suelo: la tierra no ha sido agotada, está aún completamente virgen; no requiere, pues, ni abonos ni rotación de cultivos: produce todos los años el mismo producto. El campesino no debe, pues, adquirir abonos o prepararlos él mismo; puede limitarse exclusivamente al cultivo de un único producto, por ejemplo, trigo, y tanto más lo hace cuanto más desarrolladas están las comunicaciones, cuando produce solamente mercancías, cuando no necesita producir para el consumo personal. Esta uniformidad de la producción le permite ahorrar extraordinariamente fuerzas de trabajo y herramientas y, al mismo tiempo, adaptar todos sus recursos a un único fin. El productor de trigo no necesita establos para el ganado, salvo para los animales de tiro; no precisa construir un silo para guardar forrajes, ni mano de obra para el cuidado del ganado; no necesita cultivar papas o acelgas; por ello también aquí ahorra mano de obra e instrumentos de labranza. Esta uniformidad de la producción, así como la ausencia de la renta del suelo, tiene como resultado que el agricultor, con el mismo gasto de trabajo y de capital y en una superficie igual, obtiene un rendimiento más alto que en Europa o, en otras palabras, con el mismo trabajo y el mismo capital puede cultivar una superficie más vasta obteniendo el mismo rendimiento por hectárea.

El extraordinario desarrollo técnico de la agricultura de América del Norte se explica, en general, por la escasez de fuerza de trabajo y por los altos salarios que se pagan en consecuencia, lo cual obliga al empleo de maquinaria; pero debe tenerse en cuen-

ta que sólo este factor, sin los otros que hemos señalado, difícilmente hubiera alcanzado la gravitación que de hecho tiene hoy.

Una "cuestión obrera" tal como se presenta a la agricultura europea no existe en las colonias. En realidad, éstas son mucho menos pobladas que los países de Europa y el número de fuerzas de trabajo en relación a la superficie a cultivar es mucho menor.

Pero del número de obreros existente en un momento dado no depende la prosperidad de la agricultura sino solamente el modo de su explotación. Si los obreros son pocos, la explotación será más extensiva y el trabajo de los hombres será sustituido de más en más por las maquinas. Pero dado un cierto tipo de explotación, no es del todo indiferente para la prosperidad de la agricultura, que el número de fuerzas de trabajo de que ella pueda disponer *disminuya* o no y que disminuya o no su rendimiento. No es el número ni la habilidad de los sectores de que dispone la agricultura en un momento dado, el elemento decisivo para su desarrollo; decisiva es la *dirección en que varíen* estos factores.

Pero también en esto las colonias tienen ventajas en relación a Europa. La misma huida de las campañas que despuebla los campos europeos, lleva no sólo a las ciudades sino también a las colonias nuevas olas de campesinos vigorosos, los más inteligentes y enérgicos de entre su sector, que en esta nueva situación se transforman —y son constreñidos a transformarse— en más inteligentes y enérgicos. Aquellos que no saben adaptarse a esta situación completamente distinta sucumben. "Después de pocos años un emigrante completamente inculto se convierte en un hombre más capaz sobre todo porque se nutre y vive bien. Se asemeja a una planta transplantada de un terreno pobre a uno mejor: ello ocurre hoy y ocurrirá mientras el trabajo sea mejor pagado aquí que en Europa" (R. Meyer, *Ursachen der amerikanischen Konkurrenz* [Causas de la competencia americana], p. 16).

En las colonias no existe el servicio militar obligatorio que arrebata fuerzas de trabajo a la agricultura.

El mismo Sering, desde su punto de vista, afirma expresamente: "En los distritos donde predominan las *farms* se escuchan a menudo lamentos por los altos salarios, pero también por la escasez de obreros" (*Die landwirtschaftliche Konkurrenz Nordamerikas* [La competencia agrícola en Norteamérica], p. 179). Pero incluso los altos salarios no permanecen siempre al mismo nivel.

Mientras en Europa la creciente dificultad para hallar un número suficiente de obreros agrícolas hace aumentar en general sus

salarios, en las colonias, gracias al aflujo constante de fuerzas de trabajo frescas, los salarios tienden a disminuir. Según Sering (*op. cit.*, p. 149), los salarios mensuales de los obreros agrícolas contratados por todo el año eran los siguientes (en dólares):

Estados	*1866*	*1869*	*1875*	*1879*	*1881*	*1885 (mayo)*
California	35 75	46 38	44 50	41 00	38 25	38 75
Estados del Este	33 30	32 08	28 96	20 21	26 61	25 55
Estados del Centro	30 07	28 02	26 02	19 69	22 24	23 50
Estados del Oeste	28 91	27 01	23 60	20 38	23 63	22 25
Estados del Sud	16 00	17 21	16 22	13 31	15 30	14 25

Es innegable que existe una tendencia general a la disminución. Frente a todos estos hechos se advierte fácilmente cuán ridículo es aquel buen consejo que algunos economistas liberales dan a los agricultores europeos: estos debieran solamente adquirir la inteligencia de los americanos y la competencia de los Estados Unidos sería derrotada.

Pero el hecho notable es que, en el curso del desarrollo, los mismos americanos, en lugar de convertirse en más inteligentes se convierten en menos inteligentes, vale decir, comienzan a cultivar la tierra según el método europeo.

El cuadro que hemos trazado de la agricultura colonial es válido para los Estados Unidos sólo en una medida limitada. Esta agricultura se basa en una explotación a ultranza del suelo (cfr. para este tipo de explotación, p. 175). Tarde o temprano, ella agota el suelo. En consecuencia, el agricultor debe necesariamente cambiar cada tanto la tierra agotada por una tierra todavía virgen; lo hace ya sea dando a su propiedad una extensión tal que al lado de los terrenos cultivados queden tierras a roturar, ya sea desplazándose a zonas incultas. Por su carácter nómade, la agricultura colonial se asemeja a la de los antiguos germanos, con la diferencia de que la agricultura colonial es practicada con el auxilio de todos los medios de la técnica moderna y sirve, no al consumo personal, sino al mercado. Pero precisamente por esto, esta agricultura nómade moderna está destinada a agotar el suelo todavía más rápidamente que la agricultura de los germanos. La tierra abandonada queda inculta hasta que haya descansado, o bien es retomada por un agricultor que comienza a cultivarla según los métodos europeos a base de la rotación de los cultivos y de los abonos. En todo caso esta tierra vieja deviene tarde o tem-

prano inapropiada para la explotación a ultranza. Tierras en las cuales se puede cultivar el trigo por cuarenta años, sin interrupción y sin abonos (Sering, *op. cit.*, p. 188) constituyen ahora rarezas excepcionales.

El carácter inconstante de la agricultura americana en las siguientes cifras de acres sembradas con trigo:

Años	*Estados del Oeste*	*Estados del Centro*	*Estados del Este*
1880	6 100 000	23 700 000	5 700 000
1890	11 400 000	17 600 000	4 600 000
Aumento (+) o disminución (—)	+ 5 300 000	— 6 100 000	— 1 100 000

En los estados septentrionales del Este, en el mismo período la superficie total explotada por la agricultura ha disminuido en medida aún mayor, pasando de 46 385 632 a 42 338 024 acres, vale decir, perdiendo más de 4 000 000 de acres.

Dado el rápido agotamiento del suelo, el hambre de tierra de los colonos americanos debe ser mayor que la de los antiguos germanos, y si Germania ha sido la *vagina gentium*, la madre siempre fecunda de innumerables pueblos que durante los siglos de las grandes migraciones se han desplazado poco a poco hasta el África, el Oeste de Estados Unidos se ha convertido en la *vagina gentium*, en el punto de partida de colonos que en el curso de pocos decenios han cubierto el continente hasta las orillas del Océano Pacífico.

Esta marcha hacia el Oeste fue favorecida por la fuerte emigración europea. En efecto, la perspectiva de poder practicar la agricultura sobre un suelo fértil, sin los gravámenes de la vieja civilización capitalista, sin renta territorial, sin militarismo, sin impuestos, era demasiado seductora para no empujar a grandes oleadas de agricultores a abandonar la tierra paterna, a la cual según nos aseguran nuestros poetas y nuestros políticos, estaban tan indisolublemente ligados, y para no buscar crearse una nueva existencia más allá del Océano.

Hoy toda la tierra fértil de los Estados Unidos se ha convertido en propiedad privada. El aumento del número de las *farms* se hace cada día más lento. De 1870 a 1880 han aumentado en 1 348 922 unidades, es decir, el 51 %; de 1880 a 1890, solamente en 555 734, es decir, el 14 %. La tierra ya no es libre, produce una renta territorial y tiene un precio. Al mismo tiempo comienzan a pesar so-

bre la agricultura las cargas que le impone la propiedad privada en régimen capitalista. El agricultor americano debe hoy *comprar* un predio, debe disminuir su capital en la misma medida que el precio de compra de la tierra, debe, pues, cultivar un lote más pequeño que el que podría haber cultivado en otra época, y hasta endeudarse; o bien *debe tomar en arriendo un terreno*. Cuando muere, sus hijos no pueden ya marcharse hacia las tierras libres del lejano Oeste; deben, pues, dividirse el fundo o uno de ellos debe comprárselo a los otros, lo que no puede hacer sin endeudarse o sin disminuir su capital de inversión. De tal modo las propiedades se reducen y se cargan de hipotecas, y su equipo técnico empeora.

Pero al mismo tiempo se exige siempre más al agricultor. El predio ha sido agotado y no se puede obtener otro sin pagarlo. El abono, la rotación, la cría del ganado, son necesarios, pero todo esto exige fuerza de trabajo y dinero suplementario. Desde 1880 el censo ha calculado el costo de los abonos artificiales empleados: ellos sumaban en 1880, 28 600 000 dólares y en 1890, 38 500 000 dólares. He aquí una nueva causa del endeudamiento y de la reducción de las propiedades.

Tanto el sistema del arriendo como el endeudamiento comienzan a echar raíces y a extenderse: en 1880, las propiedades dadas en arrendamiento constituían el 25 56 % del total; en 1890, eran ya el 28 37 % (cfr. p. 99). En 1890 se realiza por primera vez el cálculo de las deudas de las haciendas agrícolas de toda la Unión. De las haciendas no dadas en arriendo sino cultivadas por sus propietarios, el 28 22 % tenían deudas contraídas; la mayor parte de ellas se hallaban en los estados desarrollados desde el punto de vista capitalista; de las 886 957 haciendas gravadas por deudas, 175 508 se hallaban en los estados noratlánticos (y representaban el 34 2 % de las haciendas de estos estados), 618 429 (igual al 42 52 %) en los estados del Centro-Norte; en cambio, solamente 31 751 (23 09 %) en los estados del Oeste; 31 080 (7 43 %) en los estados subatlánticos; 28 189 (4 59 %) en los estados del Centro-Sud. El endeudamiento fue calculado en 1 086 millones de dólares, igual al 35 55 % del valor de la propiedad. En el 88 % de las *farms* endeudadas, las causas eran la compra del predio, las mejoras introducidas, la compra de máquinas y de animales de tiro, etcétera.

Esta situación no podía dejar de incidir en la corriente inmigratoria al mismo tiempo que el paso de la cultura extensiva a la

intensiva aumenta la demanda de fuerza de trabajo. En 1882 la inmigración alcanzó en Estados Unidos el punto más alto con 788 992 inmigrantes. Desde entonces ha descendido constantemente y en 1895 era sólo de 279 948 inmigrantes. La emigración alemana, que en 1881 era de 220 902 individuos, en 1897 había descendido a 24 631.

Al mismo tiempo la industria y el comercio se desarrollan rápidamente y absorben una parte creciente de la población. El número de los individuos ocupados en la industria ha aumentado, de 1880 a 1890, del 49 1 % al 78 2 % en el comercio y en los transportes, y sólo en un 12 6 % en la agricultura (comprendida la minería).

También para la agricultura americana se aproxima el tiempo en que se planteará la "cuestión obrera". El desarrollo de la industria no sólo le sustrae directamente las fuerzas de trabajo sino que favorece también el surgimiento del militarismo. Ella se transforma en una industria de exportación que necesita conquistar el mercado mundial y entra en conflicto con las naciones rivales. El aparato militar exige mayores gastos, aumentó por ello la deuda pública, los impuestos son cada día más pesados, el desarrollo de la industria es acompañado por crisis que conmueven a todo el país; la desocupación asume proporciones amenazadoras, la lucha de clases se hace más violenta, las clases dominantes son compelidas a recurrir a medios más violentos para reprimir y prevenir las agitaciones peligrosas. También esto favorece el desarrollo del militarismo. A todo lo cual se agrega que el Estado es presa de la alta finanza, la cual, con sus monopolios, saquea a la población.

Todo ello significa que la agricultura de los Estados Unidos ve aumentar sus gravámenes y disminuir su capacidad de sostener la competencia en el mercado mundial.

También la competencia de la Rusia europea y de la India se hará sentir con el tiempo. En estos países, todavía más rápidamente que en los Estados Unidos, la explotación de la tierra a ultranza conducirá a la quiebra del método de cultivo dominante, pues hay aquí menos tierra de reserva, la tierra de viejos cultivos está agotada y los medios para trabajar el suelo empeoran al mismo ritmo que el campesino se empobrece y debe ceder su ganado de labranza al usurero o al recaudador de impuestos. El resultado final es la carestía crónica, que se agrava periódicamente.

La exportación puede aumentar todavía por un cierto tiempo, sobre todo como consecuencia de la construcción incesante de líneas férreas que abren al comercio nuevas zonas todavía no explotadas; pero al final este tipo de economía tendrá como resultado o la completa esterilidad del suelo o el paso a la agricultura capitalista realizada por los grandes propietarios terratenientes y por los campesinos ricos, a la cual Rusia parece ya preparada en numerosas zonas.

La proletarización de la población agrícola que lanza sobre el mercado grandes masas de fuerza de trabajo a bajo precio y grandes extensiones de tierra a la venta, y el surgimiento de una numerosa clase de usureros de campaña que acumulan capitales, crean todas las premisas para la producción capitalista. De tal modo las condiciones de producción en Rusia se transforman en similares a las de Europa y su competencia ya no produce una caída de los precios.

Pero aquellos que sacan la conclusión de que la crisis agraria será por ello superada están profundamente errados. El proceso que la ha provocado continúa sin interrupción y abre nuevas regiones, sea en las colonias, sea en los países de despotismo oriental, al modo de producción capitalista. En Canadá, en Australia, en Sudamérica, se pueden encontrar todavía tierras no colonizadas. El doctor Rudolf Meyer escribía en 1894: "En el *Economist*, de Londres, del 9 de septiembre de 1893, se halla un extracto del informe del cónsul inglés en la Argentina, en el cual se dice entre otras cosas que en el año en curso se han cultivado 12 500 000 acres (5 000 000 de hectáreas), mientras la tierra cultivable asciende a 240 000 000 de acres, igual a 96 000 000 de hectáreas. A lo cual se pueden sumar enormes extensiones de tierra en otros estados del Plata, en Venezuela y en diversas partes del Brasil, que se hallan en las mismas condiciones de cultivos, de modo que se puede calcular que en Sudamérica la superficie cultivable apta para el cultivo de trigo llega a los *200 millones de hectáreas*. Para comprender exactamente lo que esto significa, debe tenerse en cuenta que en los últimos años han sido cultivados con trigo, cebada, centeno y avena en los Estados Unidos 56 000 000 de hectáreas, en Austria-Hungría, 13 000 000, en Gran Bretaña e Irlanda, 4 000 000, en Alemania 14 000 000, en Francia 15 000 000, lo que suman 102 000 000 millones de hectáreas" (*Der Kapitalismus «fin de siècle»* [El capitalismo "fin de siglo"], p. 469).

El informe final de la comisión agraria parlamentaria inglesa de 1897 se expresa de manera análoga. Siberia, con sus 100 millones de hectáreas de tierras aptas para cereales será abierta al mercado mundial por una vía férrea; desde el Norte, desde el Sur, desde el Este y el Oeste, líneas férreas se dirigen hacia el África central y, gracias a los ferrocarriles, también se abrirán en un futuro muy próximo las puertas de la China. En este país, en verdad, se espera más bien un aumento de las importaciones que de las exportaciones de medios de subsistencia. Pero la estructura económica de China tiene muchas afinidades con la de la India, por lo cual debemos esperar de la construcción de ferrocarriles los mismos resultados: la ruina de la industria doméstica, un rápido endeudamiento de los campesinos, un lento desarrollo de la industria capitalista; pero además, al mismo tiempo, el aumento de la carestía y de la miseria y el aumento de la exportación de productos agrícolas. La India, donde la carestía recrudece constantemente, exporta regularmente trigo y arroz: cerca de 20 millones de quintales del primero y de 20 a 30 millones de quintales del segundo.

Lo mismo sucede en Rusia. Según los cálculos más recientes, los campesinos producen anualmente cerca de 1 387 millones de puds de cereales (descontadas las simientes). Para su alimentación serían necesarios 1 286 millones de puds de centeno y 477 millones serían necesarios para el ganado. Existiría, pues, un déficit de 376 millones de puds que los campesinos deberían *comprar* si quisieran nutrirse convenientemente tanto ellos como el ganado. En cambio, es universalmente conocido que ellos venden incluso los cereales. Deben luego pagar los impuestos y las deudas, y no tienen otra cosa para vender. Por la misma razón probablemente los campesinos chinos son compelidos a vender trigo y arroz, independientemente de sus necesidades.

Ciertamente, no todos los países se adaptan a la producción de trigo. Pero no es absolutamente necesario alimentarse con harina de trigo; se han realizado ya tentativas para sustituir el trigo y el centeno con otros cereales: maíz, arroz, mijo, etc. Estas tentativas no tendrán gran éxito mientras aumenten las importaciones de trigo, mientras no haya, por tanto, necesidad de un sustituto. Pero si un buen día toda la tierra apta para el cultivo de granos y de centeno fuera ocupada y el precio de estos cereales continuara aumentando, el espíritu de invención se aplicaría inmediatamente a sustituirlos con productos tropicales, y entonces incluso

aquellas zonas de los trópicos no aptas para el cultivo de granos —América Central, el Norte del Brasil, vastas zonas de África y de la India, la isla de Sonda— entrarían a su vez en competencia con los productores europeos de cereales.

Naturalmente, también esta competencia estaría destinada a terminar un día, a perder su carácter ruinoso. La superficie terrestre es limitada y el modo de producción capitalista se extiende con una velocidad realmente vertiginosa. La crisis agraria deberá, pues, tener fin un día, pues tiene como origen la competencia de los países agrícolas atrasados con los países industriales avanzados. Pero cuando cese esta competencia, el modo de producción capitalista habrá perdido toda posibilidad de extenderse ulteriormente. Este continuo extenderse es precisamente su principio vital, porque la acumulación del capital y la evolución de la técnica progresan ininterrumpidamente, la producción se transforma siempre más en producción en masa, mientras la parte que las masas reciben de estos productos va disminuyendo día a día. La crisis agraria puede tener fin, pues, solamente en la crisis general de toda la sociedad capitalista. Se puede suponer que este fin se encuentra aún más o menos lejano, pero lo cierto es que la crisis agraria en la sociedad capitalista es inevitable, desde que están íntimamente vinculadas. Si los países del capitalismo que hasta ahora explotaban solamente la agricultura de Europa occidental, han comenzado hoy a explotar a sus competidores de los Estados Unidos o de Rusia, ello no prueba precisamente que la crisis agraria se esté acercando a su término en Europa occidental, sino más bien que ella extiende siempre más allá su dominio.

Desde hace veinte años economistas optimistas, sobre todo liberales, nos profetizan el fin inminente de la crisis agraria; desde hace veinte años ella se agrava y se extiende de un año al otro. No debemos ver en ella un fenómeno pasajero, sino un fenómeno constante, un fenómeno que revoluciona toda la vida económica y política.

Debemos renunciar aquí a investigar los efectos que la crisis agraria proyecta sobre la industria. Observemos solamente que el desarrollo de la segunda ha sido favorecido sustancialmente por la primera. Han pasado los tiempos en que aún era válido el proverbio: "Si el campesino tiene dinero, todos lo tienen."

Nuestra tarea es aquí, simplemente, la de examinar las transformaciones de la agricultura, en parte provocadas y en parte

favorecidas por la competencia de los medios de subsistencia extraeuropeos.

D. LA REGRESIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CEREALES

El medio más accesible y el más simple que imaginaban los propietarios terratenientes y los agricultores era el de apelar a la ayuda del Estado, el de rebelarse contra el "estéril manchesterianismo". Lo que significa que, habiendo perdido la propiedad fundiaria europea el poder *económico* de descargar sobre las masas el peso derivado de las condiciones de producción capitalistas, este vacío debe llenarlo el poder *político* mediante la imposición de tarifas aduaneras sobre los cereales, devaluando la moneda (bimetalismo), instituyendo premios en dinero y otras medidas similares.

Sería superfluo discutir todavía la justificación teórica de estas medidas; ellas han sido tan debatidas que los diversos puntos de vista se pueden considerar como universalmente conocidos; sería difícil, pues, decir algo nuevo al respecto. Esta discusión es tanto más superflua cuanto que los mismos agrarios comienzan a comprender que con estas "pequeñas medidas" no irán muy lejos. En sus tentativas de provocar un encarecimiento artificial de los medios de subsistencia, ellos chocan en todos los países civilizados contra la más decidida oposición de la clase obrera, que sería desde luego la más afectada. Hasta hoy los recargos aduaneros sobre los cereales no han ayudado a la agricultura. Pero si un día se crearan las condiciones para que ella alcanzara una eficacia notable y una capacidad real de producir un aumento en los precios de los cereales, produciría una situación tan insoportable para la gran mayoría de la población que debería ceder luego frente a la ola de indignación. La mala cosecha de 1891 determinó en Francia una disminución inmediata de las tarifas aduaneras sobre los cereales (de julio de 1891 a julio de 1892); en Alemania produjo también, aunque no inmediatamente, una reducción de los recargos, y no momentánea sino permanente.

En Inglaterra, ningún hombre político serio osaría intervenir en favor de un aumento artificial de los precios de los alimentos. La clase obrera es en este país muy fuerte. Pero la competencia con la Inglaterra librecambista, no permite a los demás países in-

dustriales ni siquiera aumentar los derechos aduaneros sobre los géneros alimenticios. El hecho de que Inglaterra persista en liberar la importación de tales productos obliga, a los mismos capitalistas del continente, además de a los obreros, a oponerse a todo aumento de los derechos que pueda paralizar la acción de la competencia de los productos alimenticios extranjeros.

Si las tarifas que protegen los productos agrícolas no han llegado a un nivel importante en Europa, se lo debemos en primer lugar a la fuerza de los obreros ingleses.

Por otra parte, si una política enérgica de proteccionismo agrario fuese posible, sus resultados no favorecerían la agricultura sino solamente a la propiedad terrateniente; vale decir, que manteniendo alta la renta territorial se mantendrían altos los precios de la tierra y se prolongarían así las cargas que pesan sobre la agricultura; este es un hecho que, después de todo lo que hemos dicho en el capítulo precedente, no necesita demostración pormenorizada.

Las tentativas de proteger la agricultura europea de la competencia extranjera con tarifas aduaneras y otras "pequeñas medidas" no tienen absolutamente ninguna probabilidad de éxito; en todo caso, tendrían como resultado demorar el proceso de adaptación de la agricultura a las nuevas condiciones. Este proceso es todavía claramente advertible.

Una de las principales ventajas de la competencia de ultramar, consiste en que la abundancia de tierras le permite cultivar sólo las mejores, es decir las más aptas para la agricultura.

En Europa es distinto. Mientras cada hacienda rural era autosuficiente, debía producir todo aquello que necesitaba, sea que la tierra fuese apta o no. Se cultivaban cereales hasta en tierras estériles, pedregosas, fuertemente inclinadas. La sustitución de la producción para el consumo personal por la producción mercantil, en sus comienzos no aportó cambios notables; por el contrario, la creciente demanda de cereales como consecuencia del rápido aumento de la población, hizo necesario el cultivo de tierras siempre menos fértiles.

Todo esto cambió apenas entró en la escena la competencia de ultramar. No hay ya necesidad, desde entonces, de extender los cultivos de cereales a las tierras inaptas, y allí donde las condiciones no son favorables para estos cultivos, ellos son rápidamente abandonados y sustituidos con otros tipos de producción agrícola.

Esta tendencia es reforzada, además, por las siguientes circunstancias. La competencia de ultramar se hace sentir, primero y del modo más sensible, en el mercado de cereales. El cultivo de cereales es mucho más simple y tiene menos necesidad de trabajos preparatorios y de hombres que, por ejemplo, la ganadería intensiva, el cultivo de tubérculos (papas, remolachas, nabos) y mucho menos que la horticultura y la fruticultura. Además, los cereales son, entre los productos alimenticios, una de las mercancías que tienen mayor valor específico en relación al peso y al volumen. Ello ha sido puesto en evidencia en un cuadro de Settegast, ya citado precedentemente, según el cual, por cada *Zentner* (50 kg) de peso y cada milla de distancia, el transporte incidía sobre el valor de la mercancía en el porcentaje siguiente:

Mercancías	*Precio de mercado por Zentner (Pfennig)*	*Por carretera a 15 Pf.* por cada Zentner y milla	*Por vía férrea a 2 5 Pf.* por cada Zentner y milla
		%	%
Forrajes	50	30 00	5 00
Remolacha azucarera	100	15 00	2 50
Paja	100	15 00	2 50
Papas	150	10 00	1 66
Heno	200	7 50	1 25
Leche, fruta fresca	400	3 75	0 62
Trigo	1 000	1 50	0 25
Ganado en pie	2 000	0 25	0 25

El trigo se halla a la cabeza, con amplio margen. El costo del transporte del ganado en pie no ha sufrido disminución con la utilización de los ferrocarriles. Ha aumentado, en cambio, en forma notable la *rapidez* de su transporte. Sus costos de transporte son iguales a los del trigo. Pero éste soporta sin daño el transporte más lento, el almacenamiento, las operaciones de carga y descarga, el viaje por mar, mientras el ganado en pie sufre mucho durante un largo viaje y sobre todo durante el viaje por mar. "Almacenarlo" es materialmente imposible. Por su capacidad de resistir a la duración y a los inconvenientes del transporte, los cereales son muy superiores a la mayor parte de los otros productos de amplio consumo: carne, fruta, leche, legumbres, huevos.

Es fácil deducir, pues, que la competencia extranjera se manifiesta ante todo en el campo de la producción cerealera, de modo que los agricultores europeos que no son impulsados por la natu-

raleza de la tierra que poseen este tipo de producción, buscan su salvación en el cultivo de otras especies. Pero este cambio no depende de su voluntad. Pueden realizarlo solamente allí donde hallan un mercado para estos productos. Sin embargo, el desarrollo económico favorece mucho este propósito. Hemos visto cómo en virtud de una serie de elementos históricos y fisiológicos, el consumo de carne ha aumentado mucho más en la ciudad que en el campo. Desde que la población urbana crece mucho más rápidamente que la población total, también la demanda de carne debe crecer mucho más rápidamente. Por otra parte hasta una época avanzada de este siglo, la producción para el mercado de leche, verduras, frutas, etc., ha quedado limitada a algunas zonas más cercanas a las ciudades. En los pueblos y en las pequeñas ciudades del interior, casi cada núcleo familiar —campesino o no— practica una porción de agricultura que le permite producir los productos que abastecen su propio consumo. En las grandes ciudades esto es imposible. Por tanto, apenas las grandes ciudades comienzan a abarcar una parte considerable de la población, la demanda de estos productos se acrecienta y se extiende su producción teniendo como objetivo el mercado, en beneficio de la *bolsa* del campesino y no siempre de su *salud*: antes, la familia del campesino consumía la leche y los huevos producidos en su hacienda; ahora, estos productos toman el camino del mercado y son sustituidos por el *café*, el *aguardiente* y las papas. Además, el aumento de la alimentación en carne puede tener efectos nocivos si está ligado a un aumento del consumo de papas y a una disminución del consumo de leche y cereales (cfr. Weber, *Verhältnisse der Landarbeiter* [Condiciones de los obreros agrícolas], III, p. 777). Lo que no impide que los estadísticos nos demuestren que, gracias al aumento del consumo de estos "artículos de lujo", el nivel de vida de la población se ha elevado.

Por otra parte, el mismo desarrollo de los medios de transporte, al tener como consecuencia que el cultivo de cereales deje de ser rentable, hace también posible en muchas regiones la producción en vasta escala para el mercado, de carne, leche, etc., dado que a estos productos les es ahora accesible un mercado del cual habían estado excluidos antes.

Donde entran en acciones tales factores, las tendencias favorables a la pequeña hacienda resultan reforzadas, mientras se debilitan las tendencias favorables a la gran explotación. Y, dado que es sobre todo en el sector de la producción cerealera donde la

gran explotación es superior a la pequeña, es precisamente aquella la que se siente más fuertemente amenazada por la competencia de ultramar. Los sectores donde el agricultor, excluido del mercado de cereales, busca refugiarse son, con excepción de la producción de carnes, aquellos donde precisamente la pequeña hacienda puede defenderse más fácilmente contra la grande.

Es preciso, sin embargo, no sobrestimar la influencia de estos factores. Ellos no pueden actuar en todas partes: no en todas partes existe un mercado para la leche, las verduras, la carne, los huevos, etc. Además, para aumentar el número de cabezas de ganado, por ejemplo, se necesitan capitales y fuerzas de trabajo suplementarios que no están a disposición de cualquier agricultor.

Los factores de que aquí tratamos han actuado con mayor gravitación y antes que en otro lugar en Inglaterra, cuyo clima era muy apropiado para la explotación del pastoreo y cuya población urbana se desarrolló muy rápidamente. Ya en 1851 había en las ciudades de Inglaterra tantos habitantes como en la campaña, mientras en Prusia, en 1849, sólo poco más de un cuarto de la población habitaba en la ciudad (28 %), y sólo hoy la población urbana del imperio alemán tiene la misma importancia que la población rural.

Fue, por lo tanto, al desarrollarse la competencia de los medios de subsistencia de ultramar que, Inglaterra, a causa de su posición geográfica y de sus intensos intercambios comerciales, estuvo más expuesta a esa competencia. El excedente de la importación sobre la exportación de trigo y de harina de trigo alcanzó una media de:

En 1873-75	a 21 191 005	quarters	= 50 50 %
„ 1883-85	„ 17 944 000	„	= 64 20 %
„ 1893-95	„ 22 896 000	„	= 76 92 %

de la cantidad total de trigo de que Inglaterra podía disponer. De modo, pues, que sólo un cuarto del trigo consumido en Inglaterra proviene de su suelo.

Pero los agricultores ingleses debieron darse cuenta desde el primer momento que los tiempos de los derechos aduaneros sobre los cereales habían pasado. Inglaterra es todavía hoy muy democrática, su población rural es muy escasa y su población industrial muy numerosa para que se pueda osar aumentar artificialmente el precio del pan.

La agricultura se hallaba, pues, ante la siguiente alternativa: o la ruina a breve plazo o una rápida transformación de sus

condiciones de explotación. En la mayoría de los casos se produjo la segunda. Los *landlords* debieron reducir su renta territorial: en Irlanda bajo la presión de las leyes, en Inglaterra bajo la presión de un potente sector de arrendatarios. El canon de arrendamiento ha disminuido en estos últimos años, en las mejores zonas, de un 20 a un 30 por ciento; en las zonas inferiores, en un 50 por ciento y más. Pero al mismo tiempo han aumentado los gastos que el propietario debe realizar para introducir mejoras en los cultivos y levantar construcciones. El informe de la comisión agraria parlamentaria —tantas veces citado por nosotros— ofrece diversos ejemplos de este fenómeno. Tomamos a modo de ilustración uno que se refiere a una propiedad de Norfolk. Aquí los gastos en libras esterlinas eran los siguientes:

	1875	*1885*	*1894*
Canon de arrendamiento	4 139	2 725	1 796
Gastos del predio	1 122	1 166	1 216
Porcentaje del canon de arrendamiento absorbido por los gastos	27 1	42 8	67 7
Ingreso neto	3 017	1 559	580

El ingreso neto del propietario baja, pues, de 60 000 marcos a 11 600.

Pero esta reducción de las cargas que la renta territorial hace pesar sobre la agricultura no bastaba. Al mismo tiempo se cumplía el paso del cultivo de cereales a la cría de ganado. La cosecha media anual de trigo (excluida la semilla) era en el Reino Unido (en *quarters*):

1852-1859	13 169 000	1868-1875	11 632 000
1860-1867	12 254 000	1889-1890	8 770 000

Desde entonces la producción ha descendido hasta una media de siete millones de *quarters*.

La superficie cultivada con trigo era la siguiente:

1866-1870	3 801 000	acres
1889	2 545 000	,,
1894	1 985 000	,,
1895	1 417 000	,,
1896	1 692 000	,,

En cambio ha aumentado la superficie dedicada a pastoreo. En 1875 ella era de 13 312 000 acres; en 1885 de 15 342 000; en 1895 de 16 611 000 acres.

En Alemania el desarrollo ha sido distinto. La posición continental de este país, sus tarifas de aduana sobre los cereales, el carácter conservador del campesino retardan el proceso; por otra parte, éste se entrecruza con el paso de la agricultura atrasada a la agricultura intensiva, con el abandono de los barbechos y con el paso del sistema de tres bandas a la rotación de los cultivos, progresos que todavía no han sido llevados a buen término en todas partes. Estos últimos factores favorecieron naturalmente la extensión del cultivo de cereales. La regresión de la cerealicultura, su sustitución con la cría de ganado y con la producción hortofrutícola se ha limitado hasta ahora a algunas zonas del país y no se manifiesta de un modo general.

La superficie destinada a cultivos de cereales era, en el imperio alemán, la siguiente:

	1878	*1883*	*1893*	*1896*	*Aumento (+) Disminución (—) 1883-1896*
Trigo	2 222 500	2 306 100	2 398 200	2 249 900	— 56 200
Centeno	5 950 200	5 817 100	6 016 900	5 982 100	+ 265 000
Cebada	1 623 300	1 754 300	1 627 100	1 676 300	— 78 000
Avena	3 753 100	3 773 800	3 905 800	3 979 600	+ 205 800

La superficie destinada al cultivo de los principales tipos de cereales ha variado, pues, de modo insignificante. En 1883, 15 724 000 hectáreas fueron destinadas totalmente a las diversas especies de cereales y de legumbres; en 1893 eran 15 992 000 hectáreas, con un aumento de 268 000 hectáreas. En el mismo intervalo la superficie del suelo entregada al pastoreo o a barbecho fue reducida de 3 336 830 a 2 760 347 hectáreas, vale decir, disminuyó en 576 483 hs.

Pero mientras la superficie destinada al cultivo de cereales permanecía inalterada, el patrimonio zootécnico aumentaba de modo muy considerable. El número de cabezas era el siguiente:

Año	*Bovinos*	*Porcinos*	*Año*	*Bovinos*	*Porcinos*
1873	15 776 700	7 142 100	1892	17 555 700	17 174 300
1883	15 786 800	9 206 200	1897	18 490 800	14 274 600

Así, mientras de 1873 a 1883 el número de cabezas de bovino aumentaba sólo de manera insignificante —apenas en 10 000 cabezas—, en el decenio que sigue aumentó en casi 2 000 000 y en los últimos cinco años en casi 1 000 000. También el aumento de los porcinos era más rápido después de 1883 comparándolo con el del período 1873-1883.

En Francia, no obstante las altas tarifas aduaneras, el estado en que se halla la producción de cereales es peor. Aquí la superficie cultivable era, en hectáreas, la siguiente:

	1840	*1862*	*1882*	*1892*	*Aumento (+) 1862-1892 o disminución (—)*
Cereales	14 552 000	15 621 000	15 096 000	14 827 000	— 794 000
Pasturas artificiales	1 577 000	2 773 000	3 538 000	3 532 000	+ 759 000
Pasturas naturales y prados	4 198 000	5 021 000	5 537 000	5 920 000	— 899 000
Tierras incultas	6 763 000	5 148 000	3 644 000	3 368 000	1 780 000

La superficie destinada a cultivos de cereales ha disminuido, pues, notablemente a partir de 1862. Por cierto que a ello ha contribuido la pérdida de territorios sufrida en 1871 (1 451 000 hectáreas); pero esta pérdida ha sido compensada con la reducción de las tierras incultas. La regresión de la cerealicultura continuó desde 1882 hasta 1892, mientras que, no obstante el territorio perdido, los campos de pastoreo y los prados ganaron en extensión.

También aumenta el número de cabezas de bovinos, mientras disminuye el de los caballos. Veamos:

	1862 (89 departamentos)	*1882 (86 departamentos)*	*1892 (86 departamentos)*
Caballos	2 914 412	2 837 952	2 794 529
Bovinos	12 011 509	12 997 054	13 708 997

Pero si los economistas llenos de optimismo creyeron que el paso de la producción cerealera a la de carnes, leche, frutales, etc., puede proteger la agricultura europea de la competencia de ultramar, caerían en un grave error. La revolución tecnológica y la acumulación de capital continúan sin interrupción y, en consecuencia, los medios de transporte se perfeccionan y bajan sus

costos, aumentando la rapidez del traslado de las mercancías; se perfeccionan los métodos de conservación de los alimentos. Ello significa simplemente que la competencia de ultramar penetra gradualmente también en aquellos sectores a los cuales la agricultura europea construye defensas.

Hasta hace veinte años casi todo el ganado en pie que importaba Inglaterra provenía de Europa. Hoy no importa casi de Europa; en su mayor parte llega de Estados Unidos, y ya se está en condiciones de traerlo satisfactoriamente desde Sudamérica, a través del mar.

El ganado bovino en pie importado por Inglaterra se distribuía así, según su procedencia:

Años	*Europa*	*EE. UU*	*Canadá*	*Argentina*
	%	%	%	%
1876	99	—	1	—
1886	43	36	21	—
1891	16	67	21	1
1895	—	67	23	9

El número de cabezas de ganado bovino era el siguiente:

Años	*Canadá*	*EE. UU.*	*Argentina*	*Otros países*	*Total*
1895	95 993	276 533	93 494	3 545	415 565
1896	101 591	393 119	65 699	2 143	562 552
1897	126 495	416 299	73 867	1 675	618 336

Los ovinos importados en pie por Inglaterra provenían (en porcientos) de los siguientes países:

Año	*Bélgica*	*Dinamarca*	*Alemania*	*Irlanda*	*Holanda*	*EE.UU.*	*Canadá*	*Argentina*	*Otros países*
1876	24	5	30	—	40	—	—	—	—
1886	—	9	32	3	45	—	9	—	1
1891	—	12	—	7	61	3	9	6	2
1895	—	—	—	6	—	42	21	29	2

En el sector de aprovisionamiento de ovinos en pie, Europa ha sido eliminada del mercado inglés por obra de la competencia de los países de ultramar.

Hace sólo veinte años la carne podía ser transportada por mar sólo elaborada en forma de conserva, en barricas, salada o ahu-

mada. Desde entonces los métodos para conservar la comestibilidad de la carne durante semanas mediante la refrigeración, se han perfeccionado a tal punto que la importación en Inglaterra de carnes frescas de ultramar aumenta diariamente. En 1876 fueron importados 34 640 quintales de carne bovina fresca; en 1895, llegó a 2 191 037 quintales; en 1897, a 3 010 387. Las mayores cantidades provenían de los Estados Unidos.

La carne fresca de carnero es registrada específicamente en la estadística del comercio inglés solamente a partir de 1882. La importación alcanzaba entonces 190 000 quintales; en 1895 fue de 2 611 000 y en 1897 de 3 193 276 quintales. De éstos, 1 671 000 provenían de Australia y 715 000 de la Argentina.

Del mismo modo que en el caso del trigo, en el de la carne los Estados Unidos probablemente hayan superado ya el punto más alto de sus exportaciones. La explotación intensiva de los campos de pastoreo —los que solamente hacen rentable la producción de ganado para la exportación— requiere inmensas extensiones de tierra, y tales extensiones son reducidas progresivamente por el aumento de la población. Estados Unidos contaba con el siguiente número de cabezas:

Años	*Población*	*Vacas*	*Bueyes y otros*	*Ovinos*	*Porcinos*
1870	38 558 000	10 096 000	15 389 000	40 853 000	26 751 000
1880	50 156 000	12 027 000	21 231 000	40 766 000	34 034 000
1890	62 622 000	15 953 000	36 849 000	44 336 000	51 603 000
1895	69 753 000	16 505 000	34 364 000	42 294 000	44 166 000

Sólo los animales lecheros aumentan de número; los destinados a la matanza disminuyen. Pero quien aventaja a los Estados Unidos no es ya Europa, sino la Argentina y Australia, donde inmensos territorios están todavía disponibles para extender los pastoreos. Estos dos países son los que ahora proveen a Inglaterra las mayores cantidades de carnes de ovejas y de carneros; incluso sus exportaciones de bovinos en pie y de carne de bovinos se halla en rápido aumento. En 1890 la Argentina exportó 150 000 cabezas de bovinos en pie, en 1894, 220 500.

Además de las medidas que se toman con las carnes, se intenta ir en ayuda de la producción de leche, de frutas, de las verduras y de la cría de aves. Pero no transcurrirá mucho tiempo antes de que la competencia de los productos alimenticios de ultramar se haga sentir también en estos sectores. Ella se hace sentir ya, desde luego, por ejemplo en la producción de frutas; ésta se halla

tan amenazada por la de América, que se ha considerado necesario en Alemania darle por patrono al lechón de San José, que deberá extender su escudo protector sobre la miel alemana.

Pero también incluso para las verduras frescas pronto estará cerca el tiempo en que se hará sentir la competencia de ultramar. La cantidad de cebolla importada por Inglaterra llegaba, entre 1876 y 1878, a 1 893 000 *bushels* por año como media; entre 1893 y 1895, ascendía ya a 5 232 000. Sólo España importó en el primer período 41 000 *bushels*, en el segundo, 1 300 000. La mayor parte de estas importaciones proviene, además de Holanda, de Francia y de Egipto.

Otras verduras frescas fueron importadas por Inglaterra entre 1876 y 1878 por valor de 227 000 libras esterlinas; entre 1893 y 1895, por valor de más de 1 100 000 libras. Inglaterra recibe, además, *huevos* de una zona que comprende Italia, Hungría y Rusia. Y en estos últimos años se han realizado con éxito tentativas de importar *leche fresca* de Holanda y de Suecia.

Existen ya las condiciones técnicas capaces de abrir a la competencia de ultramar la producción de huevos, hortalizas, leche, etc., y ella se apoderará de estos sectores en los viejos países de exportación agrícola, tanto más rápidamente cuanto mayor sea la disminución de la producción de cereales a causa de la aparición de nuevos países exportadores. Hasta hoy el perfeccionamiento de los medios de transporte para estos productos de ramas secundarias de la agricultura ha perjudicado solamente a los agricultores ingleses; los agricultores de los países no industriales del resto de Europa, por el contrario, han ganado como abastecedores de Inglaterra. Pero al final, también en estas ramas la agricultura europea dejará de exportar, la competencia de ultramar se intensificará, con excepción de los sectores de producción que son todavía muy insignificantes para atraerla. Si ella ha tocado hasta ahora solamente los sectores de la gran explotación, se extenderá desde hoy también a las ramas en las cuales predomina la pequeña hacienda.

Hasta qué extremo la crisis agraria resultará agravada, es un hecho que no exige mayores demostraciones.

Sin embargo, la agricultura europea posee todavía otros recursos para defenderse contra el enemigo de ultramar.

E. LA COMBINACIÓN DE INDUSTRIA Y AGRICULTURA

Hasta aquí hemos considerado principalmente a Inglaterra. Para ilustrar los medios de lucha contra la competencia de ultramar, de los cuales trataremos ahora, tomaremos nuestros ejemplos no de la otra parte del canal de la Mancha —pues estos medios se han desarrollado poco en Inglaterra— sino del Continente, donde ha hallado mejores condiciones de existencia, ante todo, naturalmente, de Alemania, que es la más cercana a nosotros.

El sistema de arrendamientos permite arrojar el peso de la concurrencia ultramarina en primer término sobre la propiedad fundiaria. Allí donde la propiedad y el agricultor son nominalmente una sola persona, la fijación del precio de la tierra a través de la deuda hipotecaria impide este proceso. Aquí, antes que en el sistema de arrendamientos, el agricultor es compelido a buscar otros medios para reducir los costos de producción y encuentran uno que es el más aceptado en el sistema de la administración personal del propietario porque, contrariamente al sistema de arrendamientos, el número de agricultores de una determinada zona es aquí más estable y, por tanto, su acción mancomunada está menos expuesta a interrupciones perjudiciales.

Como ya sabemos, los productos de la agricultura tienen, las más de las veces, un escaso valor específico, de modo que la posibilidad de utilizarlos ventajosamente como mercancías queda a menudo limitada a un ámbito reducido. Este ámbito se amplía enormemente, aun sin cambios en los medios de transporte, si el producto en cuestión es transportado no en bruto, sino elaborado.

Algunas cifras extraídas de un cuadro de Settegast —que hemos citado en otra parte— ilustran este hecho de manera muy evidente. El costo de transporte por *Zentner* (50 kg) y milla incide sobre el valor de la mercancía en los siguientes porcentajes:

Mercancías	*Precio de mercado por* Zentner	*Por el transporte por camino a 15 pfennig*	Zentner-*milla por ferrocarril a 2 5 pfennig*
		%	%
Remolacha azucarera	1 00 marcos	15 00	2 50
Azúcar	25 00 „	0 43	0 07
Papas	1 50 „	10 00	1 66
Alcoholes	20 00 „	0 75	0 12
Ganado en pie	20 00 „	0 25	0 25
Extracto de carne	600 00 „	0 03	0 004

A su mayor valor específico se agrega, para muchos productos de la industria de la alimentación, otra ventaja: ellos se conservan mejor que el producto en bruto, por ejemplo la manteca y el queso, las conservas de carne, las legumbres y las frutas disecadas, etcétera.

Pero algunas industrias agrícolas presentan otra ventaja de gran importancia: el producto fabricado contiene pocas o ninguna sustancias minerales necesarias para conservar la fertilidad del suelo. Su exportación no quita al suelo nada de importancia; por el contrario, los residuos de la fabricación contienen materias que suministran —sea directamente, sea como forraje para el ganado— excelentes abonos que enriquecen la tierra. Ello sucede particularmente con la industria de fabricación de aguardientes y de azúcar de remolacha, con cuyos residuos, utilizados como forraje o como abonos, se ha dado potente impulso a la cerealicultura y a la cría de ganado; allí donde se han radicado firmemente estas industrias, ellas han resultado una base indispensable para una agricultura intensiva y racional.

Además, se considera que la industria agrícola crea para los hombres y para los animales de trabajo una ocupación durante el invierno —en cuya estación había antes poco trabajo— y que la maquinaria de vapor de las grandes empresas agroindustriales, trasladadas en la propiedad rural, facilita la utilización de la fuerza motriz para la hacienda agrícola (para las cosechadoras, las pulidoras, los molinos, las bombas, las sierras, etc.), cosa que asumirá importancia fundamental cuando la transmisión de la energía eléctrica tenga una amplia aplicación en la agricultura, cuando la máquina de vapor de la fábrica pueda accionar también el arado, la trilladora, las vagonetas sobre vías férreas de campaña, las segadoras.

Todo ello produce muy pronto en los agricultores de diversas zonas en las que existen condiciones favorables, la tendencia a construir en sus propias tierras plantas industriales para la elaboración de productos alimenticios. Esta tendencia recibió un gran impulso con la competencia de los medios de subsistencia no europeos, que hizo bajar el precio de los productos en bruto y la renta territorial; era entonces doblemente necesario ganar como industrial lo que se perdía como agricultor o como propietario terrateniente, compensar la disminución de la renta de la tierra con el aumento del beneficio industrial, extraer del producto bruto de bajo precio un producto elaborado más caro.

También aquí, como en cada progreso económico de nuestro tiempo, las grandes empresas fueron las primeras y obtuvieron las mayores ventajas de las innovaciones.

Una pequeña explotación no posee comúnmente suficiente capital ni produce materiales en bruto suficientes para que pueda establecer por sí sola una empresa industrial para la elaboración de sus productos. Y los pequeños agricultores son más lentos para decidirse, más conservadores, están menos al corriente de los progresos de la técnica y de la demanda del mercado internacional. Fueron grandes propietarios terratenientes, en particular latifundistas, los que introdujeron por primera vez grandes empresas industriales en sus tierras y, a su lado, fueron capitalistas los que establecieron plantas industriales y luego compraron las tierras necesarias para la producción de materias primas. Por estos dos caminos se llegó a la combinación de la industria y la agricultura. Al lado de las destilerías y de las refinerías de azúcar se vieron aparecer, en las grandes propiedades rurales, fábricas de almidones, de cerveza (éstas no en gran escala, pues la producción de cerveza sólo es ventajosa como industria urbana), la materia prima de que se abastece la fábrica de cerveza tiene un valor específico en parte igual (cebada), en parte mayor (lúpulo) al del producto, y es más fácilmente transportable. Además, la cebada cervecera y el lúpulo prosperan sólo en zonas determinadas. A las industrias agrícolas que hemos citado se agregan las lecherías, las fábricas de conservas para hortalizas, frutas, etc.

Una de las mayores ventajas que tienen los latifundios sobre las pequeñas haciendas, consiste en la posibilidad de una unión completa y fecunda entre la industria y la agricultura, ventaja que es aún mayor allí donde el latifundio suministra a la industria no sólo la materia prima, sino también la fuerza motriz, y luego la fuerza hidráulica, la madera proveniente del bosque vecino, carbón. ¡Cuánto se ahorra de esta forma en los costos que representan el transporte y el comercio intermediario!

Los éxitos obtenidos por estas industrias agrícolas impulsan a las haciendas más pequeñas a buscar también ellas estas ventajas. La forma más apta a estos fines parece ser hasta ahora la cooperación; ésta había sido ya experimentada por algunas grandes empresas capitalistas, que eran muy grandes para que sus propias tierras pudieran suministrarle todas las materias primas y que por ello se vieron obligadas a concluir, con algunos agricultores de la vecindad, contratos de suministro de materias primas. Si la

empresa era una sociedad por acciones, bastaba que los agricultores que abastecían las materias primas compraran acciones y la cooperativa ya estaba hecha.

En pocos años estas cooperativas se han desarrollado rápidamente, sobre todo en Alemania. El número de ellas, del que se excluyen las cooperativas de crédito, de compra y de venta, era el siguiente:

	1891	*1892*	*1896*	*1897*
Cooperativas lecheras	729	869	1 397	1 574
Otras cooperativas	131	150	273	484

Estas últimas son principalmente destilerías, molinos, panaderías, bodegas, y similares

No cabe duda de que este movimiento cooperativo, que está solamente en sus comienzos, será llamado a dar todavía importantes resultados y a provocar en nuestros campos un cambio fundamental.

Pero si algunos ven en esto una de las fases del paso al socialismo en la agricultura —no falta quien vea otra fase en los residuos de la *allmende* y en los pastos comunes del Medioevo— y si otros ven aquí un medio para mantener un sector independiente y vigoroso de campesinos, nosotros no podemos coincidir ni con éstos ni con aquéllos.

La característica del socialismo moderno es la posesión de los medios de producción por la clase obrera; por tanto, en una comunidad socialista, esta posesión pertenece a la sociedad. Una cooperativa de producción, para poder servir como una fase del paso al socialismo, debe ser una organización de productores, que son al mismo tiempo propietarios de los medios de producción de la cooperativa. Una de las objeciones más importantes que se formulan a la idea de que las modernas cooperativas de producción constituirían una fase del paso al socialismo, destaca el hecho que, en la sociedad capitalista, una cooperativa de producción floreciente, tarde o temprano comienza a contratar obreros asalariados, proletarios que no participan en modo alguno en la propiedad de los medios de producción y que son, por tanto, explotados por los miembros de la cooperativa; que por todas estas razones en la sociedad capitalista toda cooperativa de producción, si prospera y se amplía, lleva consigo la tendencia a devenir una empresa capitalista.

Aquello que en las cooperativas de producción fundadas por obreros asalariados, es al principio sólo una simple tendencia, en las cooperativas de producción constituidas por agricultores —de las cuales estamos hablando aquí— es ya una base dada *a priori*. Los obreros de una refinería de azúcar, de una destilería, lechería, fábrica de conservas, molino, etc., explotadas en cooperativa, no son miembros de la misma sino obreros asalariados empleados y explotados por ella. La ventaja que los agricultores obtienen de la cooperativa consiste, además del ahorro en los costos de transporte y de los costos de comercialización, en el ingreso de los *beneficios del capital*. Las cooperativas de producción agrícola de este tipo —y no existen otras hasta ahora— son una fase del paso hacia el *capitalismo* y no hacia el *socialismo*.

¿Qué se puede decir de la cooperativa de producción como medio de salvación de los pequeños campesinos? Es preciso, ante todo, observar que ella es, *a priori*, inaccesible al pequeñísimo campesino, al campesino-proletario, vale decir a aquel que más necesita ayuda. En efecto, una empresa industrial requiere dinero y es justamente dinero lo que falta al campesino. Además, no estará nunca en condiciones de suministrar a la empresa las materias primas en las cantidades requeridas. Es, pues, el campesino medio el que se puede beneficiar efectivamente de la cooperativa de producción.

Pero también aquí la gran explotación tiene siempre ventajas considerables sobre la pequeña. El gran propietario terrateniente, cuando dispone del dinero necesario, no halla obstáculo alguno para la instalación de una empresa industrial rentable. ¡Cuántas dificultades debe afrontar la formación de una cooperativa! En el primer caso, la adaptación de la explotación agrícola a las exigencias de la empresa industrial se realiza naturalmente. ¡Cuán difícil es, en cambio, inducir a los pequeños agricultores a producir de modo uniforme y a entregar los productos con regularidad!

La gran explotación agrícola es la que mejor corresponde a las necesidades de la gran industria agrícola. Muchas veces es la industria la que constituye una gran explotación agrícola cuando no tiene ninguna a su disposición. La fabricación de azúcar —este clásico ejemplo de gran empresa agro-industrial— ha contribuido ampliamente al desarrollo de las grandes empresas en la agricultura; por el contrario, como ha observado Paasche, una de las razones que impiden en Alemania meridional y en muchas zonas

de Francia y de Italia septentrional el desarrollo de estas empresas, se halla en el extremo parcelamiento de la propiedad rural.

En un artículo titulado *Deutsche Zuckerfabriken in Amerika* [Los ingenios azucareros alemanes en América] (*Zukunft*, V, p. 382), el doctor Ihne trata de la "fabricación racional y a buen precio del azúcar en algunas partes de Prusia oriental, donde los propietarios de vastas extensiones de tierra han construido ingenios azucareros e —independientemente de la actitud cambiante y a menudo hostil de los campesinos y de los pequeños propietarios productores de remolacha— los alimentan a remolacha cultivadas por sus propios obreros en sus tierras, como hacen los grandes propietarios de plantaciones de Luisiana con sus fábricas de azúcar de caña".

Además, otras industrias agrícolas ofrecen particulares ventajas a la gran empresa. Si una gran propiedad tiene una destilería, los residuos de la elaboración son totalmente utilizados, y su economía obtiene de ello una ventaja constante. Otra cosa ocurre cuando las papas son llevadas a la destilería desde distintos lugares. "Siendo los residuos de muy difícil transporte por su gran contenido de agua, su utilización como abono sólo puede ser ventajosa si se aplica en la misma propiedad donde se levanta la destilería. Si otras propiedades suministran papas a la fábrica, se produce un enriquecimiento del suelo de la primera a expensas de las otras porque las sustancias nutritivas contenidas en las papas a menudo no retornan jamás a su punto de partida" (Kraft, *Betriebslehere* [Teoría de la explotación agrícola], p. 101). Según el cuadro de Settegast, que ya conocemos, el transporte de residuos de la destilación cuesta por quintal y por milla —a igualdad de todas las otras condiciones—, por carretera, el 30 % de su valor, siendo el de las papas solamente del 10 %. En el caso de destilerías cooperativas, las propiedades vecinas a ellas enriquecen sus tierras; las otras las agotan.

Lo mismo sucede con los ingenios azucareros.

Además de los grandes agricultores, son los grandes capitalistas los que pueden obtener en diversas industrias las mayores ventajas de la estrecha alianza entre agricultura e industria.

En el último congreso de las cooperativas agrícolas alemanas, realizado en Dresde, se ha recomendado a los agricultores establecer panaderías y molinos cooperativos: las pequeñas haciendas, a menudo muy atrasadas, debían ser sustituidas por las empresas

cooperativas, que ofrecerían grandes ventajas no sólo a sus miembros sino también al público consumidor.

La idea de elevar las condiciones de la pequeña hacienda agrícola, aportándole las ventajas de la gran empresa con la panadería o el molino, es ciertamente muy bella, al menos para los pequeños agricultores; lo es mucho menos para los pequeños molineros y panaderos. La pequeña hacienda agrícola sería así salvada con la expropiación de la pequeña empresa industrial. Pero esto no preocupa a los agricultores, como ellos mismos lo han admitido. Si la combinación de la molienda, la panificación y la agricultura en una sola mano produce notables ventajas —y nosotros no abrigamos ninguna duda al respecto—, no son las cooperativas de funcionamiento difícil y pobres de capital, de los pequeños campesinos, sino los *grandes molinos mecánicos*, dotados de vastos capitales, los que estarán en condiciones de apropiarse estas ventajas. Antes de que los pequeños agricultores se apoderen de los grandes molinos, éstos se apoderarán de los pequeños agricultores y de los panaderos.

Las relaciones existentes entre el campesino y los grandes molinos son ilustradas por la siguiente carta, escrita desde la zona cerealera de Alta Baviera, publicada en toda la prensa alemana en 1897.

"Dos molinos mecánicos —se dice allí— dominan toda la zona en un radio de ocho horas de viaje. Los campesinos están completamente ligados a ellos. El sábado se abre el mercado de los granos en la ciudad; pero allí se lleva solamente avena, pues los campesinos no se arriesgan a llevar trigo u otros granos porque los dos molinos son los únicos compradores y aquel que los lleva al mercado en vez de llevarlos a ellos es penado con diez peniques por quintal. La venta libre de cereales ha cesado totalmente, el campesino debe llevar sus productos a los molinos, no abrir la boca y esperar en silencio que se le diga cuánto debe recibir por ellos. Si lo rechaza, se le dirá: 'vuelve a tu casa, porque acabo de recibir miles de quintales de grano húngaro'."

Pero si en el ámbito de la industrialización de la agricultura, como en otros ámbitos, la gran empresa presenta una serie de ventajas sobre la pequeña, ello no prueba naturalmente que también ésta pueda obtener diversas ventajas —y ventajas considerables— de la única forma de gran industria agrícola que le es accesible, de la cooperativa agrícola de producción. Donde se llega a constituirla, ésta hace del campesino un capitalista y le per-

mite enriquecer su predio con los resultados de su administración capitalista, darle una organización racional, mejorar sus condiciones.

El único problema es saber cuánto tiempo durará este juego de prestidigitador que hace de golpe capitalista a un campesino que está por caer en el proletariado.

La primera consecuencia de la cooperativa es la misma que se comprueba cuando el campesino se convierte en abastecedor de una fábrica extraña: debe adaptar su explotación a las exigencias de aquélla. El ingenio azucarero prescribe al agricultor la simiente que debe emplear y el tipo de abono que debe utilizar; la lactería le prescribe el forraje que debe emplear, la hora en que debe ordeñar, a veces qué tipo de ganado lechero debe criar.

"En un tiempo se temía que todos los forrajes estuvieran muy nitrogenados, pensando que esto sería perjudicial para el contenido de azúcar de la remolacha. Por ello las fábricas prescribían una relación entre nitrógeno y ácido sulfúrico de 1:2 y prohibían absolutamente el abono con nitrato de amonio, así como el cultivo de la remolacha con abonos frescos. De estas prescripciones sólo se ha conservado la prohibición de abonar con nitrato y cultivar con abonos frescos. En cambio, poco a poco la relación entre nitrógeno y ácido sulfúrico ha ido cambiando en favor del primero, de modo que ahora si algunas fábricas exigen todavía una relación de 2:3 o de 3:4, la mayor parte requieren la de 1:1" (Kärger, *Die Sachsengängerei* [La emigración de los obreros agrícolas], p. 14). Estas prescripciones resultan indispensables donde la agricultura se ha adaptado completamente a la industria del azúcar.

Stöckel nos da en su trabajo sobre la fundación, la organización y la gestión de la lactería cooperativa, el modelo de ordenamiento de una cooperativa distribuidora de leche. Se lee en el parágrafo 4: "En este parágrafo deben ser incluidas todas las prescripciones referentes al forraje que debe suministrársele a las vacas. Tratándose de venta de leche fresca, o en particular de producción de leche destinada a los niños, son indispensables prescripciones específicas sobre el tipo de forrajes.

"Puede ser necesario también en las cooperativas de fabricación, fijar ciertas normas concernientes a los forrajes, en particular limitar el empleo de aquellos forrajes que ejercen una influencia sobre el sabor y la duración de la manteca.

"5. Las horas de ordeñe deben ser fijadas de modo que la leche sea inmediatamente enviada del establo a la cooperativa, etcétera.

"6. Durante el ordeñe debe ser observada la máxima limpieza, etcétera.

"7. Los miembros del Consejo de Administración (y también los de Dirección) tienen el derecho de inspeccionar, a cada momento y sin preaviso, los establos y los locales de depósito; ellos tienen el derecho de asistir al ordeñe y de extraer una muestra de la leche ordeñada. Estos hombres de confianza están autorizados a exigir de los miembros y de sus sustitutos las informaciones más precisas sobre el forraje que comen las vacas lecheras, sobre el modo en que son cuidadas y otras" (pp. 102-104. Cfr. también p. 40).

"En Dinamarca las lecherías cooperativas establecen prescripciones relativas a la alimentación, al cuidado de las vacas, con el fin de asegurarse una calidad uniforme, la ausencia de todo mal sabor y la producción regular de leche durante el invierno" (*Informe de la Comisión parlamentaria inglesa,* 1897, p. 126).

El campesino deja de ser, pues, el dueño de su hacienda agrícola, que deviene un apéndice de la empresa industrial, bajo cuyas exigencias debe trabajar. El campesino se convierte en un obrero parcial de la fábrica.

A menudo el campesino termina por depender de la empresa industrial también desde el punto de vista técnico, cuando esta última, como ya hemos observado, le suministra forrajes y abonos.

Junto con esta dependencia técnica del campesino con respecto a la cooperativa, se produce una dependencia puramente económica. Ésta no sólo suministra los medios para mejorar la hacienda agrícola y para cubrir su eventual déficit, sino que se transforma en el único comprador de los productos del campesino. La empresa agrícola no puede ya existir sin la empresa industrial: ésta se convierte en la espina dorsal, su ruina es también la ruina de aquélla.

Pero tal ruina no se produce muy fácilmente. Cuanto mayores son las ganancias que produce la industria agrícola, tanto mayores son los capitales que se orientan hacia ella. Los grandes beneficios sólo pueden ser realizados hoy por empresas que, por la dimensión de su capital superen en mucho la media, de modo que puedan, tanto desde el punto de vista comercial como técnico, triunfar sobre cualquier competencia. Pueden ser realizados, además, en campos que permitan —sea por naturaleza propia,

sea en virtud de circunstancias particulares— un monopolio, o en campos, en fin, que hayan sido creados por la revolución técnica o económica o, por lo menos de reciente apertura a la explotación capitalista; así, por ejemplo, en el campo de la electrotécnica. Pero los grandes beneficios de este último tipo no duran mucho; pronto el sector recientemente abierto es saturado y la superproducción se generaliza. Los que llegan primero se llevan la crema, los que siguen sólo la leche descremada y, a veces, ni esto.

También aquí el gran propietario, sobre todo si es capitalista, se halla en ventaja, por lo que hace a la industria agrícola, frente a la pequeña propiedad y a sus cooperativas. Él es más activo, más emprendedor, más perspicaz, menos lento para tomar una decisión; puede establecer rápidamente, allí donde subsisten las condiciones necesarias, una industria agrícola, mientras ella es todavía rentable.

Para cada industria agrícola —tanto como para toda otra industria— llega pronto o tarde el momento en que ella es sobrecargada, los precios caen, la competencia se hace feroz, y los más débiles y menos hábiles son eliminados; llega el momento, en fin, en que crisis periódicas, algunas generales, es decir, coincidentes con el ciclo general de prosperidad y de depresión de la economía, provocadas por cambios de carácter económico, técnico o legislativo, conmueven el ramo de la industria en cuestión.

A medida que el poder estatal interviene en favor de esta industria, a medida que procura a ella ventajas en el interés de la agricultura a expensas de la población en su conjunto, apresura la llegada de este momento. La fabricación del alcohol y del azúcar en Europa lo demuestran claramente. Tanto una como otra han sido estimuladas del modo más activo en Alemania, en Austria, en Rusia, en Francia, con ventajas de toda especie, en particular con premios a la exportación, que fueron presentados bajo la forma de reembolso de impuestos pagados.

Desde 1872 hasta 1881 en los registros impositivos del imperio alemán el número de destilerías que empleaban sustancias farináceas o melaza aumentó solamente de 7 011 a 7 280, pero el número de destilerías que pagaban más de 15 000 marcos de impuesto sobre el aguardiente aumentó de 789 a 1 592, vale decir, se duplicó.

De 1880-81 a 1885-86, la cantidad de papas empleadas para la

producción de aguardiente aumentó de 1 982 000 a 3 087 000 toneladas.

La consecuencia de este brillante salto fue una crisis que comenzó en 1884. Ciertamente, su resultado inmediato fue que el régimen bismarckiano tendiese la mano a la industria en dificultades. Condujo finalmente a hacer aprobar la ley fiscal de 1887, que asegura a las destilerías el famoso "regalo" de 40 millones de marcos al año y que se opone del modo más enérgico a la superproducción; en 1895 esta ley fue complementada por una nueva que opone un dique todavía más fuerte a la superproducción de alcohol y hace subir el precio del aguardiente en el interior a fin de que el producto del impuesto permita pagar un premio a la exportación de 6 marcos por cada hectólitro de bebida exportada. ¡No obstante todas estas medidas, el espectro de la crisis de los alcoholes no quiere desaparecer!

También el azúcar, no menos que el alcohol, tiene todas las razones para estar satisfecho con la solicitud del gobierno: naturalmente, también aquí son grandes propietarios los que lo producen. La consecuencia es un enorme aumento de la producción de azúcar. Veamos:

Años	*Fábricas que elaboran la remolacha*	*Cantidad de remolacha elaborada (toneladas)*	*De la cual las fábricas produjeron (toneladas)*	*Cantidad del azúcar en bruto obtenido*
1871-72	311	2 251 000	1 504 000	186 000
1881-82	343	6 272 000	3 432 000	600 000
1891-92	403	9 488 000	4 644 114	1 144 000
1896-97	399	13 722 000	5 782 051	1 739 000

El tonelaje consumido y el producido en el imperio alemán en los siguientes años, era:

Años	*Azúcar consumido*	*Azúcar exportado*
1871-72	221 799	14 276
1881-82	291 045	314 410
1891-92	476 265	607 611
1896-97	505 078	1 141 097

Por más que tanto el consumo como la exportación hayan aumentado notablemente, todavía se mantienen muy por debajo de la producción. En 1896-97 el consumo y la exportación sumaban cerca de 1 640 000 toneladas, mientras la producción llegaba

a 1 740 000; había, pues, una sobreproducción de 100 000 toneladas. Es necesario notar que la situación de la industria del azúcar ha sido favorecida en los últimos años a raíz de la guerra de Cuba, que ha bloqueado completamente la exportación del azúcar cubano. En 1894-95 la superproducción de la industria alemana sobre el consumo nacional y sobre la exportación superaba las 300 000 toneladas.

No se puede esperar, pues, un mejoramiento de la actual situación de la industria azucarera, más bien un agravamiento. La presión de la competencia de ultramar, que impulsa el desarrollo de industrias agrícolas y los alicientes artificiales con que se favorece este desarrollo —en especial modo con el difuso sistema de los premios— se hacen sentir también en otros países. La producción de remolacha expresada en toneladas de azúcar en bruto era, en cifras redondas (según M. Schippel *Zuckercrisis, Ausfuhrprämien und Zuckerring* [Crisis azucarera, premios a la exportación y cartel del azúcar], en *Die Neue Zeit*, XV, I, p. 622).

Años	*Alemania*	*Austria*	*Francia*
1891-92	1 200 000	780 000	640 000
1893-94	1 370 000	840 000	570 000
1894-95	1 830 000	1 060 000	780 000

Años	*Rusia*	*Bélgica y Holanda*	*Otros países europeos*	*Total*
1891-92	550 000	230 000	90 000	3 490 000
1893-94	650 000	310 000	110 000	3 850 000
1894-95	620 000	370 000	150 000	4 810 000

En un año se ha verificado un aumento de la oferta de cerca de *un millón de toneladas*, mientras el aumento anual de la demanda de azúcar en el mercado internacional alcanza apenas a *un cuarto*, en el mejor de los casos a *un tercio* de esta suma.

Además de Inglaterra, nuestro mejor adquirente de azúcar es América del Norte. La exportación de azúcar en bruto, panes de azúcar, etc., desde el imperio alemán era la siguiente:

	Total	*a Gran Bretaña (toneladas)*	*a los Estados Unidos*
1891	784 000	454 000	140 000
1896	974 000	513 000	316 000
1897	1 120 000	564 000	376 000

Los americanos realizan actualmente muy serios esfuerzos para crear su propia industria de azúcar de remolacha. El ya citado F. W. Ihne, presidente de la Sociedad Politécnica de Chicago, en su artículo publicado en *Zukunft* de Berlín (V, p. 380), invita a las fábricas alemanas de máquinas a aprovechar la ocasión para instalar plantas de azúcar de remolacha en Estados Unidos. ¡Que patriotismo! Los esfuerzos de los americanos se harán tanto más intensos cuanto menos rentable resulte el cultivo de cereales. La industria del azúcar es capaz de realizar un desarrollo muy acelerado, como demuestran las cifras precedentes, y los americanos son, por cierto, gente apta para imprimir ese ritmo a la nueva industria.

Pero en los países europeos productores de azúcar los premios a la exportación han aumentado en lugar de disminuir: en Alemania, el premio fue duplicado en 1896 (de 1 marco y ¼ fue llevado a 2 marcos y ½). Ocurre con los premios exactamente lo que con los recargos aduaneros y con el militarismo: cuando se ha comenzado, ya no se puede detener cuando se quiere. Es notorio que el sistema de premios conduce a una superproducción, a una crisis muy grave; pero cada uno de los países teme que la crisis sea aún más grave si él es el primero en abandonar el pago de los premios, y cada uno espera poder soportar esta carga durante un período más prolongado. De tal modo, la población es esquilmada mientras se extienda el cultivo de la remolacha y nuevos sectores de la agricultura se vinculan a la suerte de la industria del azúcar.

El número de hectáreas cultivadas con remolacha era el siguiente:

	Alemania	*Austria*	*Francia*	*Rusia*	*Bélgica y Holanda*
1891	336 000	328 000	223 000	310 000	75 000
1892	441 400	369 000	272 000	331 000	103 000

Sin embargo, la ruina de la industria azucarera es cada día más inevitable, y más graves serán las consecuencias que esta ruina traerá con ella.

La industria lácteo-quesera, en cambio, tuvo en Alemania un apoyo menos enérgico que el que tuvo la fabricación de azúcar de remolacha. Empero, se ha desarrollado rápidamente, sobre todo bajo la presión de la competencia extranjera que hacía cada vez menos rentable el cultivo de cereales, como ya lo hemos demos-

trado cuando tratamos el desarrollo de las lecherías cooperativas. Lamentablemente falta todavía una estadística pormenorizada del desarrollo de esta industria en Alemania. Lo cierto, sin embargo, es que su rápido desenvolvimiento coincide sólo parcialmente con el aumento de la producción de leche. El número de vacas lecheras aumentó mucho más lentamente que la producción de manteca y de queso. La rápida extensión de estas producciones ha sido posible más bien por otras causas. Tiempo atrás la leche que era producida lejos de la ciudad, a causa de las dificultades de transporte no podía llegar al mercado y transformarse en mercancía. Era consumida en la hacienda del mismo productor, por su familia y por sus asalariados, si los había. Hoy las queserías permiten fabricar queso y manteca que pueden afrontar un transporte a larga distancia; pueden comparecer en el mercado interno y en el internacional como mercancías. Pero el resultado de todo esto es que ahora el agricultor niega a sí mismo y a sus familiares la leche que hasta aquí había consumido en el hogar. Así, pues, en la misma medida en que la industria lácteo-quesera se desarrolla en la campaña, disminuye el consumo de leche.

Si la población rural, no obstante el sobretrabajo y las míseras condiciones de la vivienda, y no obstante la deficiente alimentación en carne, era superior en fuerza y capacidad de resistencia a la población de la ciudad, se debía sobre todo, además de al trabajo al aire libre, al fuerte consumo de leche. El trabajo al aire libre cesa allí donde se ensoñorea la industria a domicilio; el consumo de leche cesa allí donde un establecimiento lechero arrebata la leche a la población del campo. Estos dos recursos elegidos para salvar económicamente al pequeño campesino son *los medios más seguros para arruinarlo físicamente.*

Esto es cierto sobre todo donde los establecimientos lecheros fabrican queso. Nos parece, por ello, un tanto optimista lo que decía J. Landauer-Gerabronn en la 42ª asamblea general de los agricultores de Württenberg, celebrada en Hohenheim en 1897, acerca de que en el caso de los establecimientos lecheros y queseros de aquel Estado los inconvenientes que esa industria crea a la alimentación de la población rural serían eliminados, pues aquéllos se limitan a la fabricación de manteca y restituyen la leche descremada a los agricultores: "Este modo de utilizar la leche podría tal vez hacer más simpáticos a los señores médicos los establecimientos lácteo-queseros, contrariamente a lo que sucedía cuando toda la leche era consignada a las queserías sin que

le fuese restituida a los agricultores la leche descremada, por lo cual los señores médicos manifestaban con razón viva preocupación desde el punto de vista higiénico, al punto que un oficial-médico dio a publicidad las tristes experiencias hechas por él en algunas regiones durante la revisación de los reclutas".

Pero la leche descremada no puede sustituir la leche íntegra, pues ha perdido con la crema el contenido de grasas. La leche no descremada contiene de 2 8 al 4 5 % de grasas; la leche descremada sólo del 0 2 al 0 5 %. El autor de este libro recuerda muy bien haber leído informes de médicos que manifestaban su aversión frente al consumo de leche descremada y lo hallaban extremadamente dañoso para la alimentación de los niños. Naturalmente, la restitución de la leche descremada no puede menos que mejorar las condiciones de salud de las poblaciones rurales, allí donde los agricultores no llegaban a consumirla ni aún en esas condiciones, pero donde también con frecuencia la "utilizaban" dándosela a los cerdos, que así engordaban magníficamente para ser vendidos luego a buen precio. A medida que los productos del campesino se transforman en mercancías y él los convierte en dinero, su alimentación empeora progresivamente.

Pero si el *daño físico* causado a los productores de leche que la suministran a los establecimientos lácteo-queseros no puede ser puesto en duda, se puede razonablemente dudar que ellos le produzcan un *mejoramiento económico*, si no se miran solamente las ventajas momentáneas.

Mientras la fabricación de manteca crece rápidamente en Alemania, disminuye constantemente su exportación y aumenta su importación. Los datos al respecto son los siguientes (en kg):

Años	*Exportación*	*Importación*
1886	12 309 000	5 119 000
1891	7 649 000	7 950 000
1895	6 857 000	6 890 000
1896	7 101 000	7 857 000
1897	3 716 000	10 326 000

Por lo que hace a los quesos, las cifras son las que siguen:

Años	*Exportación*	*Importación*
1886	3 409 000	5 216 000
1891	1 883 000	8 392 000
1895	2 212 000	9 348 000
1896	1 840 000	10 196 000
1897	1 373 000	11 937 000

También aquí comprobamos que la exportación disminuye mientras la importación aumenta netamente.

La competencia de los productos derivados de la leche en el mercado mundial se halla en rápido desarrollo. En casi todos los estados de Europa, la crisis de los cultivos de cereales ejerce una influencia estimulante sobre esta industria; ello ocurre tanto en Francia y en los Países Bajos como en Austria y en Rusia, en Suecia y Noruega. Pero es particularmente Dinamarca la que ha desarrollado enormemente su producción de manteca. El excedente de las exportaciones sobre las importaciones ha saltado, en este país, de 18 millones de kilogramos en 1881 a 119 millones en 1896. Pero el número de vacas lecheras en relación a la población no ha aumentado. Veamos:

Años	*Por cada 1 000 habitantes*	*En cifras absolutas*
1871	448	807 000
1881	452	899 000
1803	449	1 011 000

Pero la industria de derivados de la leche se desarrolla rápidamente también fuera de Europa. Los países que adquieren particular importancia en este sector de la producción son: *Canadá*, para los *quesos* y *Australia* para la *manteca*. La exportación de queso del Canadá era la siguiente:

1891	106 200 000 libras
1895	146 000 000 ,,

En Australia la producción de derivados de la leche ha sido favorecida —además de por la caída de los precios del trigo— por los prémios a la exportación en el Estado de Victoria (hasta 1893), en Australia meridional (hasta 1895) y en el Queensland (hasta 1898); en general, los premios eran de 2 peniques por libra de manteca y 1 penique por libra de queso. La comisión agraria del parlamento inglés dice al respecto:

"En el Estado de Victoria el progreso de la industria lechera se ha caracterizado por la extensión del sistema de fábricas. Según los informes oficiales más recientes, en 1895 existían en el país 155 mantequerías y queserías contra 74 en 1892 y, de la producción total de manteca —que llegaba en 1895 a 35 580 000 libras, 27 millones eran producidas por las fábricas (*dairy factories*). El

aumento de la exportación de manteca del Estado de Victoria fue el siguiente:

1889-90	829 000 libras	1892-93	8 094 000 libras
1890-91	1 700 000 „	1893-94	17 141 000 „
1891-92	4 794 000 „	1894-95	25 948 000 „
	1895-96	21 024 000 libras (p. 80)	

Informes análogos sobre el rápido incremento de la producción de leche y sus derivados llegan del Queensland y de Nueva Gales del Sud: "Parece que la producción de lácteos no será ya limitada, como en el pasado, a los campesinos (*farmers*), dado que muchos grandes criadores de ganado (*graziers in a large way of business*), particularmente en las proximidades de la costa, han vuelto su atención en los últimos tiempos hacia esta industria.

"Desde que fue introducido por primera vez el sistema de fábricas, la mayor parte de ellas fueron cooperativas y el proceso de descremadura de la leche y el de producción de manteca se realizaba en la misma fábrica. Este sistema está dejando de funcionar poco a poco y las viejas fábricas de manteca son sustituidas por fábricas centrales que reciben la materia prima de numerosas localidades en que se realiza la descremadura. Las ventajas de este cambio son considerables. En cada centro se produce manteca de una única calidad y los costos de producción descienden notablemente por el ensanchamiento de la escala de producción y por el empleo de maquinaria y equipo perfeccionados que sólo pueden ser empleados con ventaja en las grandes empresas" (p. 81).

Al igual que el azúcar alemán, también la manteca alemana exportada es consumida en su mayor parte por Inglaterra. De los 7 101 000 kg de manteca exportados por Alemania en 1896, 5 570 000 fueron enviados a Inglaterra; de 3 716 000 kg exportados en 1897, llevaron el mismo destino 2 766 000. Pero ya en estas cifras se advierte que la manteca alemana está sufriendo un rápido retroceso en el mercado inglés. La importación inglesa de manteca se repartía en porcentajes de la siguiente manera:

Años	*Dinamarca*	*Noruega y Suecia*	*Francia*	*Holanda*	*Alemania*	*Australia*	*Otros países*
1887	32 3	11 3	27 5	10 7	10 3	0 4	7 5
1890	40 7	11 3	25 9	7 7	5 1	2 0	7 3
1893	40 2	12 4	20 1	6 1	7 1	7 3	6 8
1894	42 8	11 0	16 5	6 4	5 4	11 3	6 6
1895	41 1	11 5	16 1	6 8	4 0	11 1	9 4

El rápido desarrollo de la producción australiana aparece aquí ilustrado de manera relevante. Los establecimientos lácteos daneses están siendo afectados fuertemente por la competencia australiana que baja los precios y torna difícil la venta.

Pero los cooperativistas alemanes han realizado grandes esfuerzos para acrecentar en la forma más rápida posible el número de los establecimientos lecheros; destacan con orgullo el acelerado desarrollo que ellos han alcanzado en los últimos años; actúan como si un negocio fuera tanto más rentable cuanto mayor es el número de competidores. A decir verdad, ellos son compelidos a asumir esta actitud desde que se presentan como salvadores de los campesinos. Por grande que sea el número de las lecherías cooperativas, siempre será pequeño en proporción al número de campesinos que deben ser salvados a través de este recurso soberano. Pero mucho antes que una parte siquiera de los campesinos pueda ser elevada a un estado de prosperidad gracias a las lecherías cooperativas, el sector de la producción de manteca y de queso será fatalmente afectado por la superproducción y por la crisis.

En Dinamarca, esta tierra prometida de las lecherías cooperativas, muchas de ellas están ya en una situación difícil. En Alemania, al tiempo de la discusión de las leyes sobre la margarina, la situación de los productores de manteca fue descripta con los trazos más oscuros, lo que no impidió que, como fuera anunciado triunfalmente en el último congreso de las cooperativas agrícolas realizado en Dresde, fueran fundadas 175 nuevas lecherías en 1895 y 177 en 1896. En 1897 la fiebre especulativa subió aún más. Cooperativistas inteligentes dieron voces de alarma. Así por ejemplo Landauer-Gerabronn —que hemos citado más arriba— afirmaba en la 42ª asamblea general de los agricultores de Württenberg en su informe sobre la producción lechera: "Parece claro que existe actualmente en el campo, sobre todo de un año a esta parte, un movimiento extraordinariamente fuerte que tiende al establecimiento de nuevas lecherías. Si este movimiento persiste, se puede suponer que el número actual de las lecherías será duplicado y hasta triplicado en el lapso de dos o tres años. Así, en el distrito de Gerabronn, por ejemplo, después de seis años de la fundación de la primera lechería no había sido establecida otra nueva, mientras que en los últimos seis meses se han levantado por lo menos otras diez; se espera que en un futuro próximo se levanten otras. Este movimiento ha tomado tal vuelo que hasta

los más entusiastas propulsores de la actividad cooperativa agitan la cabeza y manifiestan el temor de que del establecimiento de tantas lecherías puedan surgir indirectamente graves peligros para la agricultura."

De la misma manera que la crisis del alcohol y del azúcar, también la crisis de la industria lechera parece inevitable.

El mismo Sering, en su informe sobre la cooperación al Colegio Real prusiano de economía (febrero de 1897) lamentaba la aguda competencia que se hacen las lecherías cooperativas. "Sin embargo —dice a modo de consuelo— se espera superar esta dificultad mediante un nuevo desarrollo de la idea cooperativista o más bien con ese mismo medio que está transformando nuestra industria de una manera muy particular con los *cartel's*. Se hace propaganda para que las cooperativas se vinculen a las grandes cooperativas para la venta de manteca y velicen la venta de una parte de su producción sólo a través de ellas. Las asociaciones para la venta de manteca, ampliadas y reforzadas, quieren ahora dividirse las zonas de venta y eliminar de tal modo la competencia que ha hecho descender los precios; los excedentes deben ser exportados, aun con pérdidas, al exterior", a Inglaterra.

Pero este excelente recurso lo recomendaba el profesor Sering precisamente en el mismo discurso en que, poco antes había exclamado con indignación: "Menos que nunca se puede prescindir de las cooperativas de compra en tiempos en los cuales asistimos a la progresiva cartelización de la industria, porque contra el *abuso del poder económico*, que es fruto de la asociación de los fabricantes, no existe otro medio que la coalición de los consumidores" (*Landw. Jahrbuch*, de Thiel, 1897, suplemento, pp. 223-225).

El *cartel* agrario es, pues, "un desarrollo de la idea cooperativista"; el *cartel* industrial un "abuso del poder económico", al cual sólo puede enfrentar el desarrollo de la idea cooperativista. Por una parte, la cooperación es valiosa porque es el medio para vencer al *cartel;* por otra parte, el *cartel* es valioso para evitar la quiebra, de otro modo inevitable, de la cooperativa. La lógica del señor profesor marcha pareja con su indignación moral.

Pero no es esta la más interesante de las ideas que él desarrolla. Lo que ellas tienen de importante es que confirman la difícil situación en que se hallan las industrias lecheras e indican al *cartel* como único recurso para evitar la crisis, ese mismo *cartel* que es irrealizable en la medida en que aumentan constantemente los

establecimientos del ramo. Una lumbrera de la ciencia agraria debe admitirlo, mientras entona un himno de gloria a las maravillas de la cooperación.

Lo que sucede en las industrias que hemos analizado, ocurre también en las otras grandes industrias agrícolas que han tenido hasta hoy una importancia menor para la cooperación.

La crisis que ha sobrevenido no ha determinado, naturalmente, la ruina de la industria afectada: ello ocurre sólo en casos muy raros. Generalmente el resultado de la crisis es transformar en un sentido capitalista las relaciones de propiedad existentes y, por tanto, favorecer el advenimiento de un proceso contra el cual la cooperación debía constituir precisamente un sólido baluarte.

Las pequeñas haciendas insuficientemente equipadas, con escasos capitales, sucumben durante una crisis. Pero la caída de una industria agrícola no queda limitada a la industria misma: ella lleva consigo la decadencia o directamente la eliminación de numerosas actividades agrícolas que se apoyaban en ella. Cuanto mayor era la ayuda que las empresas industriales concedían a los agricultores, cuanto mayor era el apoyo que en ellos encontraban los agricultores, tanto más desastrosas eran las consecuencias de la quiebra.

Las haciendas más grandes, mejor organizadas, pueden mantenerse en pie durante la crisis, pero también ellas deben atravesar momentos difíciles durante los cuales caen los ingresos y sólo continuas inversiones adicionales le permiten continuar la producción. Los cooperativistas que no pueden realizar estas inversiones adicionales pierden sus derechos de miembros de la cooperativa. Si la insolvencia de los cooperativistas se generaliza, no queda otro recurso que vender la empresa a un capitalista; si no es general, el resultado de la crisis es que la cooperativa se transforma en propiedad privada de pocos miembros ricos, los cuales la administran de manera puramente capitalista.

Este proceso no conduce necesariamente a la proletarización de los viejos cooperativistas: si tienen suerte, ellos pueden conservar la propiedad campesina. Pero cuando esto ocurre, se mantiene sin embargo la dependencia económica con respecto a la vieja empresa cooperativa; empero esta dependencia se transforma: el agricultor no depende ya de una sociedad de la cual era miembro con los mismos derechos que el resto de los socios, sino que depende de un capitalista (o de varios) que tiene un poder y unos intereses opuestos a los suyos. *El trabajador asociado de la*

fábrica cooperativa se transforma en el trabajador asalariado de la fábrica capitalista. La situación no mejora por el hecho de que el trabajo asalariado, aquí como en la industria a domicilio, se halle oculto. Este es el fin inevitable de la cooperativa agrícola de producción.

Como en todos los aspectos de la sociedad capitalista, también aquí al final la industria triunfa sobre la agricultura y el capital vence a la cooperativa de producción aislada.

Las cooperativas agrícolas de producción, en virtud de las ventajas temporarias que hacen entrever a los agricultores, contribuyen poderosamente a impulsar el progreso de la industrialización de la agricultura; pero al mismo tiempo contribuyen también poderosamente a abrir el camino al dominio del capital que de otro modo hallaría dificultades mayores.

No intentamos subestimar la importancia de estas cooperativas. Ellas son importantes en cuanto producen una revolución en la agricultura; pero no son el medio para salvar al campesino.

Además, la cooperación tiene sus límites.

Para la industria agrícola rigen las mismas leyes que para cualquier otra industria. La concentración y centralización de las empresas, que hallan en la agricultura fuertes tendencias contrarias, hacen aquí rápidos progresos: en la industria agrícola, como en todas las otras, domina la tendencia a la gran empresa.

Lo demuestra de un modo muy evidente la industria del azúcar, aunque se trate de una industria artificialmente estimulada por medidas estatales. Su existencia en el imperio alemán era la siguiente:

	Ingenios azucareros	*Cantidad de remolacha elaborada (toneladas)*	*Cantidad de remolacha elaborada promedio por ingenio (toneladas)*
1871-72	311	2 350 918	7 237
1881-82	343	6 271 948	18 286
1891-92	403	9 488 002	23 543
1896-97	399	13 721 601	34 389

Así, la cantidad de remolacha elaborada por cada fábrica, término medio, se ha casi *quintuplicado* en quince años.

También en la industria de destilación de alcohol de papas se hace sentir la misma tendencia, aunque en escala menor, hasta la entrada en vigor de las nuevas leyes fiscales que apuntaban a limitar el desarrollo de la producción. En el Anuario Esta-

dístico del imperio alemán leemos que el número de destilerías de alcohol de papas, de cereales y de melaza pasa de 7 011 en 1872 a 7 280 en 1881-82. Pero el número de destilerías que pagan menos de 15 000 marcos por el impuesto al aguardiente, desciende de 6 222 a 5 788, mientras que el número de las que pagan más de 15 000 marcos va de 789 a 1 492. El número de destilerías y la cantidad de materia prima elaborada era el siguiente:

	Destilerías de papas	*Cantidad de papas elaboradas (toneladas)*	*Cantidad de papas elaboradas por destilería (toneladas)*
1882-83	4 180	2 392 000	572
1886-87	4 069	2 719 000	668

De 1887-88 en adelante, por lo que se refiere a los impuestos, la producción de las destilerías de alcohol de papas ha permanecido, término medio para cada empresa, al mismo nivel; es preciso notar, sin embargo, que las más pequeñas de estas destilerías han sufrido un sensible retroceso. He aquí las cifras:

	1890-91	*1894-95*	*Aumento (+) o disminución (—)*
hasta 50 litros	1 300	513	— 787
50-500 „	731	720	— 11
500-5 000 „	632	657	+ 25
5 000-50 000 „	1 931	1 983	+ 52
más de 50 000 „	1 793	1 758	— 35

Naturalmente, también las industrias de los derivados de la leche están sujetas a las leyes de desarrollo de la gran industria moderna. también para ellas la técnica progresa continuamente; también en este campo el trabajo manual cede el paso al trabajo con la máquina; el número de las máquinas aumenta; aumenta la cantidad de productos elaborados por una sola máquina; aumentan los locales habilitados para depósito; aumentan los mercados y al mismo tiempo aumenta para ellos la necesidad de tener vendedores propios, vendedores provistos de una seria cultura comercial, que sólo una gran empresa puede emplear.

Hemos visto antes cómo en Nueva Gales del Sur los establecimientos de lechería-quesería son cada día más grandes. Lo mismo se nos informa con respecto a Bélgica: Colard Bovy, en un informe al Congreso Internacional de Agricultura (1895), hacía

esta comprobación: las pequeñas cooperativas, insuficientes y mal administradas, desaparecían en el mayor número frente a las grandes "que pueden trabajar a menor precio y suministrar productos constantemente uniformes. Si la empresa es dirigida por un hombre capaz, estas ventajas alcanzan el máximo" (citado por E. Vandervelde en su artículo *Agrarsozialismus in Belgien* [El socialismo agrario en Bélgica], *Neue Zeit*, XV, I, p. 755).

El desarrollo de la industria alimenticia en el imperio alemán resalta con toda evidencia a través del siguiente cuadro, que se ha elaborado sobre datos suministrados por la estadística de los oficios y las profesiones de 1882 y de 1895. Por cada centenar de dirigentes de empresa (propietarios y empleados) existían, como obreros asalariados y funcionarios:

Años	*Molinos de cereales*	*Fabricación de azúcar de remolacha*	*Preparación de otros productos alimenticios vegetales* [1]	*Preparación de productos alimenticios animales (excluida la carne)* [2]	*Fábricas de malta y de cerveza*	*Destilerías de aguardiente, licores y de levadura en polvo*	*Fabricación de sidras y vinos espumantes, viticultura*	*Fabricación de vinagre*
1882	101	2 831	688	141	364	299	256	162
1895	237	5 784	1 231	315	759	413	315	237
Aumento	76	2 933	543	174	395	114	59	75

1 Conservas, verduras prensadas, derivados del café, cacao, fécula, pastas alimenticias.

2 Salazón de pescados, preparación de leche conservada, fabricación de manteca y de queso.

En todas partes asistimos a un continuo ampliarse de las empresas, en todas las industrias agrícolas el número de los asalariados crece mucho más rápidamente que el de los empresarios y de los dirigentes de empresa; en la fabricación de azúcar de remolacha, en la industria de la leche y en la fabricación de cerveza, el aumento relativo llega a más del 100 %; en la fabricación de conservas vegetales a casi el 100 %.

Las dimensiones que han alcanzado algunas empresas de la industria agrícola se demuestran con el ejemplo de la casa Nestlé. Esta firma posee en Suiza dos grandes fábricas para la producción de leche condensada y una para la producción de leche en polvo. Esta última, que se levanta en Vevey, elabora cada día 100 000 litros de leche, producto de 12 000 vacas esparcidas en

180 pueblos. Ciento ochenta pueblos han perdido su autonomía económica y se han transformado en súbditos de la casa Nestlé. Sus habitantes son todavía, exteriormente, propietarios de su tierra, pero no son más campesinos libres.

A medida que se desarrolla este proceso y aumenta la suma de capital necesaria para fundar una empresa capaz de mantener la competencia, se limita el ámbito de los agricultores que están en situación de fundar una cooperativa de producción. Los nuevos establecimientos, en esta área, se convierten de más en más en empresas capitalistas, como ocurre ya hoy en la fabricación de azúcar de remolacha y en la destilación de alcohol de papas. Allí donde todavía se puede hablar de fábricas cooperativas de estos ramos de industria, se trata en realidad de cooperativas de campesinos ricos y de propietarios de tierras de la nobleza.

Si para cada cooperativa de producción rural existe *a priori* la amenaza —durante alguna crisis— de pasar a manos de los capitalistas, tarde o temprano llega el momento, para cada tipo de industria agrícola, en que ésta ya no es más accesible a los pequeños agricultores y deviene un monopolio de los capitalistas y de los grandes propietarios terratenientes. Por lo general, este desarrollo conduce también a la sustitución de la pequeña agricultura por la grande. También para ilustrar este fenómeno, los mejores ejemplos nos lo ofrece la industria del azúcar. Las ventajas de la mecanización en la agricultura alcanzan su punto más alto allí donde la fuerza motriz necesaria para mover las máquinas no debe ser instalada específicamente para ese fin, sino que es suministrada por una planta industrial que se halla ya en el fundo.

Donde no conduce al retroceso de la pequeña hacienda, la industrialización de la agricultura estrecha la dependencia del pequeño agricultor de la fábrica, único adquirente de sus productos, y lo transforma en siervo del capital industrial, bajo cuyas exigencias debe cultivar en adelante su tierra.

Tal es la salvación que la industria agrícola trae al campesino.

F. SUSTITUCIÓN DE LA AGRICULTURA POR LA INDUSTRIA

Si el desarrollo de la industria agrícola ofrece al agricultor, al menos por un tiempo, un nuevo apoyo, el progreso de la técnica,

por otra parte, produce efectos que recaen sobre el agricultor y que mandan a la ruina a ramas enteras de la agricultura. Ello se origina, por una parte, en una mejor utilización de las materias primas, de modo que de la misma cantidad de materia prima se obtiene una mayor cantidad de producto. De lo cual resulta que, si el consumo del producto dado no se altera, la demanda de materia prima disminuye y, si el consumo aumenta, la demanda de materia prima no aumenta al mismo ritmo que el consumo. Además, el progreso industrial conduce a la sustitución de materias primas de gran valor por materias primas de menor valor, en particular con la utilización de los residuos y con la producción de sustitutos. Por último, la industria llega muchas veces a producir productos que antes eran suministrados por la agricultura o bien llega a sustituirlos al punto de convertir en superfluos los de la agricultura.

Expliquemos esto con cualquier ejemplo. Es notorio que una gran cantidad de sustancias nutritivas se pierden a causa de la imperfecta molienda del grano. Los progresos de la molienda, en cambio, reducen estas pérdidas. "En el siglo XVII, Vauban calculaba el consumo anual de un individuo en 712 libras de trigo, una cantidad que ahora basta casi para dos individuos, y hoy, gracias a los perfeccionamientos introducidos en la molienda, el hombre aprovecha enormes cantidades de sustancias nutritivas por un valor de varios millones al año, que antes servían solamente a los animales, los cuales pueden sustituirlas con gran facilidad con otras sustancias que no resultan adecuadas para el consumo del hombre... El trigo no contiene más del 2 % de sustancia celulósica no digerible y un molino perfecto en el sentido más amplio de la palabra no debería dar una cantidad mayor de afrecho; pero nuestros mejores molinos dan siempre del 12 al 20 % y los molinos comunes hasta el 25 % de afrecho, que contiene del 60 al 70 % de los elementos más nutritivos de la harina". (J. von Liebig, *Chemische Briefe* [Cartas químicas], p. 334).

En 1877 un experto en molienda mecánica, V. Till, afirmaba haber descubierto un método de molienda que daba el 92 6 % de harina y sólo el 7 4 % de afrecho y residuos (V. Till, *Die Lösung der Brotfrage* [La solución del problema del pan]); no hemos oído hablar hasta ahora de la posibilidad de una reducción mayor de la cantidad de afrecho. Por otra parte, actualmente se están realizando tentativas para hacer digeribles, por

medio de sustancias químicas, los elementos nutritivos del afrecho, en particular la materia albuminoide.

Es evidente, pues, que permaneciendo igual el consumo de harina, cada progreso que realiza la molienda importará una disminución de la demanda de cereales. Pero el mismo efecto se producirá también aumentando el consumo de harina si la cantidad de cereales llevada al mercado, aumenta con la misma rapidez o más rápidamente que el consumo de harina. La sustitución de los molinos primitivos con molinos mecánicos está destinada, por tanto, a acentuar los efectos de la crisis en el mercado de cereales.

Las tentativas de reducir las sustancias nutritivas del afrecho, en una forma que les permitan ser digeridas por el estómago del hombre, entran en el campo de la utilización de los residuos y de la producción de sustitutos.

La utilización cada día más amplia de los residuos es una de las características esenciales del modo de producción moderno. Es el resultado natural de la gran producción, que acumula en algunos puntos enormes cantidades de residuos, plantea así la exigencia de eliminar tales residuos e induce a buscar el modo de emplearlos para fines industriales y de transformarlos de fuente de inconvenientes y de gastos improductivos en fuente de ingresos.

Para la agricultura, estos residuos son ahora de gran importancia. Por un lado, los desechos de la gran industria suministran a la agricultura forraje y abonos —tales los residuos de las destilerías de aguardiente, de las refinerías de azúcar, de las fábricas de cerveza, de los molinos de aceite, etc.— y se transforman así en un medio poderoso para encadenar la agricultura a la industria. Pero por otro lado, la industria se apodera de los residuos de los productos agrícolas, para hacer luego competencia, con su elaboración, a la misma agricultura.

Un ejemplo de una tal utilización de los residuos se halla en la producción de aceite de semilla de algodón, que en otro tiempo se arrojaba o cuando mucho era empleado como abono en las plantaciones de algodón. Hoy, con estas semillas se llega a fabricar un aceite que compite progresivamente con los aceites extraídos de las plantas oleaginosas europeas. En el imperio alemán la importación de aceites de semillas era la siguiente:

Años	*Aceite de semilla de algodón*	*Aceite de semilla de lino*
	(toneladas)	
1886	8 067	39 743
1891	21 366	37 385
1895	34 460	19 863
1896	27 047	19 693
1897	30 227	15 548

El aceite de semilla de algodón es empleado para adulterar el aceite de oliva y para fabricar *manteca artificial*, la margarina, que es fabricada con *grasa de vaca*, leche y aceite a bajo costo, especialmente aceite de semilla de algodón y que se distingue apenas, tanto por el gusto como por la acción fisiológica, de la manteca natural. En 1872 fue fundada en Alemania la primera fábrica de manteca artificial y hoy existen ya cerca de sesenta.

Es evidente que esta competencia no mejora la situación ya crítica del mercado de la manteca. Las lamentaciones de los agricultores —que en 1896 han exigido y obtenido que se creasen nuevos obstáculos a la industria de la margarina— son ciertamente exageradas, pero no menos exageradas son las afirmaciones opuestas según las cuales la fabricación de manteca artificial no perjudicaría de ningún modo a los agricultores. No es de gran consuelo para estos últimos que también la producción de manteca artificial se halle en una situación difícil. Esto aparece no tanto en el déficit de tal o cual fábrica —se puede tener un déficit también en ramas de industrias florecientes en el caso de empresas mal administradas, situadas en mala posición o dotadas de equipos insuficientes— sino de las estadísticas del país donde la competencia entre margarina y manteca de leche puede desarrollarse del modo más libre: la Gran Bretaña. Este país importaba:

Años	*Manteca (quintales)*	*Procedente de Australia %*	*Margarina (quintales)*
1886	1 452 000	—	87 000
1892	2 107 000	4	1 293 000
1895	2 750 000	11	922 000

La manteca australiana a bajo precio pone en dificultades no solamente a los productores de manteca natural sino también a los productores de manteca artificial. Pero esto no conducirá, naturalmente, a la ruina de la industria de la manteca artificial, sino

al mejoramiento de sus métodos de producción. Los productores de manteca natural no tienen nada que ganar con ello.

Pero si nosotros no discutimos que la industria lechera sea perjudicada por la fabricación de margarina, no queremos con ello, desde luego, aprobar los esfuerzos que intentan obstaculizar la producción de la segunda en beneficio de la primera. Admitamos de buen grado que es muy triste que la quiebra de una lechería cooperativa arroje al proletariado a un gran número de campesinos laboriosos, pero esto no es mucho más triste que ver proletarios laboriosos arrojados a la calle por la introducción de una nueva máquina. Es de esta forma y no de otra que se realiza el progreso en la sociedad actual. Si se quiere abolir este método de progreso se debe abolir todo el orden social actual. Por el contrario, es absurdo querer conservar este orden social con todos sus medios y recursos y querer eliminar sus consecuencias. Este absurdo se convierte en algo repugnante cuando se quiere hacerlo realizable en la práctica concediendo, según intereses momentáneos o de casta, solamente a algunas categorías de productores el privilegio de ser protegidas a expensas de la colectividad contra todo progreso técnico que disminuya sus ganancias.

La masa de la población, en un Estado moderno, no puede admitir tal privilegio por un tiempo prolongado y por ello es una utopía querer proteger de este modo la agricultura del impulso de la industria en desarrollo. Los esfuerzos realizados en este sentido por nuestros agricultores demuestran simplemente hasta qué punto se hallan amenazados por la gran industria capitalista de productos alimenticios y superfluos, y qué importancia tiene ésta para la agricultura.

La manteca artificial y, junto con ella, el queso artificial, son hasta ahora, entre los sustitutos producidos por la gran industria, los que más agudamente hacen sentir su presencia a la agricultura. Pero no son los únicos que producen estos efectos.

La industria de la cerveza ha tenido un enorme desarrollo en los últimos decenios en casi todos los países de Europa. La producción de cerveza en algunos países era la siguiente:

Imperio alemán		*Gran Bretaña*		*Austria*	
Años	*hectólitros*	*Años*	*hectólitros*	*Años*	*hectólitros*
1872	32 945 000	1873	35 700 000	1870	9 303 000
1882-83	39 250 000	1881	44 774 000	1880	10 530 000
1890-91	52 730 000	1891	52 675 000	1890	13 570 000
1895-96	60 563 000				

Bélgica		*Francia*		*Rusia*	
Años	*hectólitros*	*Años*	*hectólitros*	*Años*	*hectólitros*
1870	7 794 000	1872	7 131 000	1866	2 200 000
1880	9 238 000	1885	8 010 000	1884	4 212 000
1890	10 770 000	1890	8 490 000	1890	8 490 000

En Dinamarca la producción de cerveza ha pasado de 1 200 000 hectólitros en 1876 a 2 185 000 en 1891. En Suecia, de 419 815 en 1880 a 1 240 811 en 1890. En Suiza, de 280 000 en 1867 a 650 000 en 1876.

Todo esto induce a pensar que también la *producción de lúpulo* se ha desarrollado en la misma medida. No es precisamente así: ha aumentado sólo en forma insignificante. Ya en 1867 se calculaba que el producto de una cosecha de lúpulo llegaba en Europa a 50 000 toneladas. Más o menos igual fue la cosecha de 1890; en 1892 se cosecharon 57 550 toneladas, de las cuales 24 150 en Alemania y 19 000 en Inglaterra.

En este país la cantidad de cerveza producida anualmente ha pasado de 35 000 000 de hectólitros en 1872 a 52 000 000 en 1891, con un aumento de 17 000 000, igual a cerca del 50 %. En cambio, en 1871 se cultivaban 24 000 hectáreas de lúpulo y en 1891 sólo 23 000. Sin embargo, la importación de lúpulo "ha permanecido estacionaria durante los últimos veinte años. En el período 1876-78 la importación media anual fue de 195 000 quintales y en 1893-95, de 203 000" (*Informe de la comisión agraria parlamentaria,* 1897, p. 83).

El desarrollo de la producción de cerveza y de lúpulo en Alemania está registrado en el siguiente cuadro:

	1884	*1896*
	toneladas	
Cosecha de lúpulo	28 870	25 325
Importación de lúpulo	1 340	3 041
Total	30 210	28 366
Exportación	11 514	9 868
Excedente	18 696	18 498
	1884-85	*1896-97*
Producción de cerveza	42 287 000	61 486 000
Hectólitros de cerveza por cada tonelada de lúpulo	2 260	3 324

El aumento del consumo de cerveza no favoreció a los productores de lúpulo. Favoreció solamente la producción de *sustitutos del lúpulo.*

Más aún que a los *productores de lúpulo,* el desarrollo de la química afecta a los *viticultores.* La química enseña a fabricar partiendo de la fécula de papa, de los desechos y de las fibras leñosas, la glucosa, este medio ya famoso de mejorar los vinos de escaso valor. Enseña a fabricar vino con los hollejos y las pasas de uva, con el agregado de azúcar y de otros productos de la industria agrícola.

Incluso los llamados "vinos naturales" deben experimentar siempre más una serie de tratamientos que requieren conocimientos científicos y el empleo de un equipo costoso; estos vinos son cada día más el producto de la gran industria capitalista a la cual el viticultor suministra solamente la materia prima. La bodega donde se depositaba el vino se transforma en fábrica de vino.

En su informe *Sobre el estado de la legislación referente a la preparación del vino y la técnica de la preparación del vino,* pronunciado ante el Real Colegio prusiano de economía en febrero de 1897, el profesor Märcker afirmó: "El vino no es un producto totalmente natural; no sale de la vid listo para ser embotellado; debe realizar un largo camino, pasar a través de los procedimientos de la bodega, antes que del noble mosto madure el noble vino".

"Esta preparación del vino ha exigido en estos últimos años toda una serie de investigaciones científicas, gracias a las cuales hemos realizado grandes progresos en el campo del tratamiento de los vinos después que aprendimos poco a poco a extraer de una uva de mediocre valor, un vino natural de buena calidad. La preparación de las levaduras se ha apoderado de este campo." Sobre la cáscara de la uva se aplican diversos hongos de esta levadura, que provocan la fermentación y la transformación en mosto. "Se sabe que existen distintos tipos de levaduras, que la levadura que crece en Johannisberg —Geisenheim— produce un vino de tipo bien determinado; se ha buscado, cultivando ciertas especies de levadura, obtener vinos de tipo determinado. Algunos optimistas llegaron a pensar que, después de haber realizado con éxito experimentos en el campo del cultivo de levaduras, se podía prescindir completamente de la viticultura: bastaba añadir artificialmente un hongo a una solución sacarina para producir el vino tan apreciado de Johannisberg o de Steinberg."

Parece que esta perspectiva habría embargado los espíritus de entusiasmo: no sólo los manjares pregustados, sino también el rico vino de Johannisberg, ¿no sería esto el comienzo del paraíso en la tierra?

Así piensa un socialista, pero no un agricultor. Lo que es una suerte para la colectividad —la gran abundancia de alimentos de primera necesidad y de lujo— es una desgracia para la renta de la tierra. Si el primero que llega puede fabricar el vino de Johannisberg con agua azucarada, es el fin de la renta de la tierra para los viñedos de Johannisberg. Y así prosigue el profesor Märcker con tono elevado: "Esto, gracias a Dios, no ha llegado; pero se ha llegado a producir un vino mejor con levaduras y se ha llegado a obtener para nuestros productos un precio notablemente mejor. Y hace pocos años que estas levaduras son empleadas."

Los hongos de la fermentación hasta ahora se han detenido respetuosamente ante la renta de la tierra. Pero, ¿no es un peligro que estos pequeños seres microscópicos renuncien un buen día a su leal comportamiento y se hagan subversivos? Se comienza a fabricar vino de Johannisberg con el vinillo que raspa la garganta, ¿por qué no se habría de terminar haciendo vino con agua azucarada?

En cuanto a prohibir el mejoramiento del vino, ya no es posible, afirma el profesor Märcker en la continuación de su informe. La estadística dice que sobre diez cosechas, una sola produce vino excelente, tres dan vino bueno, tres un vino medio y tres un vino ácido. Estos vinos ácidos, si no son mejorados, repugnan a un paladar noble. Prohibir el mejoramiento de los vinos significaría, pues, acarrear un gravísimo daño a los mismos viticultores.

Al lado de los vinos elaborados y a los vinos de hollejos, está el vino de uva seca. "Con la uva seca, introduciéndola en el agua y reduciéndola en trozos pequeñísimos, haciéndola fermentar con el empleo de levaduras, se puede preparar *un vino excelente*... Es un vino muy bueno y se consume mucho; tiene absolutamente el carácter de un vino y hace una fuerte competencia a nuestro vino alemán. Desde el punto de vista técnico nada se le puede reprochar, pero sí desde el punto de vista económico pues hace una competencia encarnizada a nuestro vino alemán. Es inatacable al análisis y cuesta extraordinariamente poco: con 12 marcos se pueden hacer 100 litros. Se trata, pues, de una fuerte competencia que debe ser combatida resueltamente con medios legislativos.

¡Ciertamente, hay que pensar en las desgracias que se abatirían sobre el pueblo alemán si el vino de uva seca llegara a suplantar al mal aguardiente de papas!

Por medio de hongos cultivados se puede también extraer de la malta bebidas similares al vino. En Hamburgo un gran establecimiento fabrica tales vinos de malta.

De la discusión que siguió a este informe, recordamos una observación del consejero de Estado Thiel, que afirmó entre otras cosas que los *pequeños viticultores* no estaban en condiciones de realizar los necesarios mejoramientos de los vinos. Sólo podían hacerlo los grandes propietarios de viñas y los comerciantes en vinos.

Igualmente escribía Meitzen (*Der Boden*... [El suelo...], II, p. 275 y ss) poco después de 1860: "Solamente los grandes propietarios y los vinicultores ricos pueden hacer frente a la molienda de la uva, a la elaboración del vino en la bodega y esperar el momento favorable para la venta. El número de vinicultores pobres que no disponen de medios para hacerlo es de cerca de 12-13 000 (en la antigua Prusia, antes de 1866). Con tal de recibir dinero rápidamente, ellos se deshacen de la uva inmediatamente después de la vendimia y a menudo la han vendido antes aún de cosecharla, recibiendo un anticipo. Según los datos suministrados por la autoridad fiscal, en el otoño de 1864 la cantidad de uva remitida por esta categoría de vinicultores a los comerciantes y a los fabricantes de vino alcanzaba a 69 405 quintales."

La dependencia de los pequeños vinicultores de los comerciantes de vino ha aumentado por la inseguridad de las cosechas, propia de la vinicultura. Hemos recordado antes la observación de Märcker: sobre diez cosechas, tres dan mal vino y solamente una da vino excelente; pero así como varía la calidad, varía también la cantidad. Meitzen señala en su obra ya citada (p. 277) el producto de 1821 a 1864 en Renania (en *Eimer* *). De su cuadro tomamos algunas cifras:

1821	24 868	1854	91 299
1822	469 211	1855	212 358
1828	816 228	1856	175 663
1829	271 088	1857	546 545
1830	41 970	1858	376 205
1834	850 467	1864	320 471

En tales condiciones la vinicultura deviene un verdadero juego de azar, en el cual vence al fin quien tiene la bolsa más llena, que puede reponer durante años. En cambio, basta una mala

* Antigua medida para los líquidos equivalentes a cerca de 50 litros.

cosecha para hacer quebrar al pequeño vinicultor sin capital y para obligarlo a convertirse en esclavo de las deudas, sin esperanza de liberarse jamás.

Al llegar a este punto nuevamente se presenta como una salvación la cooperativa. Bodegas cooperativas deben ofrecer al pequeño vinicultor la posibilidad de embolsar él mismo las ganancias que derivan del mejoramiento de sus vinos y del comercio intermediario. Vale para estas cuanto se ha dicho de las cooperativas agrícolas de producción en general: por una parte, ellas no son accesibles a los pequeñísimos vinicultores desprovistos de capital; por otra parte, ellas deben degenerar, tarde o temprano, como toda otra cooperativa, en sociedades capitalistas o transformarse en propiedad capitalista. En tal sentido, las cooperativas no hacen más que acelerar el desarrollo que tiende a convertir al vinicultor en un subordinado de la fábrica, del negocio del vino y a transformarlo en obrero parcial de la industria del vino.

Pero el mismo desarrollo técnico que hace al vinicultor cada día más dependiente del fabricante de vino, lo hace a éste cada día más independiente del vinicultor vecino. Este desarrollo técnico le suministra vinos del exterior en cantidades crecientes, que él transforma en vinos de la mejor calidad; le proporciona cada día mayor cantidad de materias primas de otro género para preparar vino a bajo costo.

La revolución que se ha producido en la elaboración de vino aparece con la mayor claridad en Francia. Después de la destrucción realizada por la filoxera y por otras pestes, la producción de vino del país desciende rápidamente:

Años	*Superficie cultivada*	*Cosecha por hectárea*	*En general (hectólitros)*
1870-79	2 364 175	22 4	52 935 956
1880-89	2 052 897	16 3	33 499 782
cosecha 1887	1 919 878	13 6	25 365 441
cosecha 1891	1 763 374	17 0	30 139 000

Años	*Consumo de vino (cálculo aproximado) en hectólitros*	*Excedente (+) o déficit (—) sobre la producción (hectólitros)*	*Exportación de vinos (hectólitros)*
1870-79	38 100 000	+ 14 800 000	3 283 419
1880-89	36 400 000	— 3 000 000	2 538 198 [1]
cosecha 1887	34 000 000	— 9 000 000	2 402 216
cosecha 1891	?	?	2 044 000

[1] 1880 - 1884.

Si bien a partir de 1880 el consumo de vino es mucho mayor que la producción, la exportación apenas disminuye. Ello se explica, en parte, por los excedentes almacenados en los años precedentes, en parte por la importación de vinos de poco valor, que son luego mejorados y después consumidos en la misma Francia, o bien exportados como vinos franceses de primera calidad.

La importación de vinos, calculada en miles de hectólitros, era la siguiente:

Países	*1878*	*1889*	*Países*	*1878*	*1889*
España	1 347	7 052	Austria-Hungría	9	422
Argelia	1	1 581	Turquía	8	194
Portugal	16	875	Grecia	0	146

Pero al mismo tiempo aumentó también la fabricación de vinos artificiales. Según la estadística oficial, la preparación de vinos de esta calidad era la siguiente:

Años	*Uvas desecadas (hectólitros)*	*Hollejos (hectólitros)*	*Totales (hectólitros)*
1880	2 320 000	2 130 000	4 450 000
1890	4 293 000	1 947 000	6 240 000

La fabricación efectiva de vino artificial debe ser todavía más cuantiosa. Sólo una parte de esta industria es, en general, explotada abiertamente.

En Alemania la importación de uva disecada ha pasado de 12 994 000 kilogramos en 1886 a 32 846 000 en 1895. En este aumento, la parte del león se la ha llevado la industria del vino. Al mismo tiempo, la importación de uva fresca ha pasado de 3 181 000 kilogramos en 1886 a 19 371 000 en 1895.

Además, se advierte ya en este campo una competencia de ultramar, sea de Africa (Argelia, Túnez, Sudáfrica), sea de los Estados Unidos, particularmente de California; de Chile, Uruguay, Argentina y Australia. En Argelia, en 1878, se habían plantado 17 600 hectáreas de viña; en 1889, 96 624; en 1893, 116 000 hectáreas con una producción de 3 800 000 hectólitros. En los Estados Unidos, la producción de vino fue, en 1889, de 1 500 000 hectólitros; en la Argentina, había llegado ya a la misma cifra; en Chile era de 1 000 000 de hectólitros.

En el caso de los sustitutos y de los productos de residuos hasta ahora examinados, se ha tratado siempre de transformaciones de

materia prima, aunque de bajo valor, proveniente de la *agricultura*. Pero la industria desarrollada llega a producir directamente, en muchos rubros, productos que hasta ahora eran suministrados por la agricultura.

Los resultados más notables, desde este punto de vista, son los obtenidos por la química en la explotación del *alquitrán*, del cual no solamente se obtiene una cantidad extraordinaria y siempre en aumento de sustancias completamente nuevas que tienen una función importante especialmente en la medicina, sino que produce también a bajo precio sustancias que hasta hoy eran proporcionadas por la agricultura.

La *rubia*, por ejemplo, ha sido hasta después de 1870 una importante planta industrial, cultivada en varios países de Europa, especialmente en Holanda, Francia meridional y Alemania meridional. El descubrimiento de la fabricación de la *alizarina* del alquitrán de carbón fósil —descubrimiento realizado por Gräbe y Liebermann en 1868— es utilizada cada día más ampliamente desde 1870 en adelante en las fábricas de anilinas; su utilización en masa ha golpeado de muerte a la rubia.

De otro producto del alquitrán de carbón fósil, la *sacarina* —que fue descubierta en 1879 y fabricada en grandes cantidades a partir de 1886— se esperaba al comienzo un efecto similar sobre el cultivo de la remolacha. Esta incidencia, sin embargo, no se ha producido. La sacarina es, en efecto, 500 veces más dulce que el azúcar de caña pero puede sustituir el azúcar sólo como edulcorante, no como alimento. Sin embargo, aún sustituye él azúcar en una serie de casos en que éste era utilizado y se opone así a la extensión de su consumo.

Del alquitrán se puede extraer también el *alcohol*, pero hasta hoy no se ha podido realizar de tal manera que justifique la explotación industrial de este procedimiento.

De mayor importancia —y a veces también menos agradable— son para una parte de la agricultura los progresos de la *electrotécnica*. Parece que ella está destinada a lograr aquello que no alcanzó la fuerza del vapor, es decir, eliminar casi completamente de la vida económica al *caballo*.

La fuerza del vapor puede ser empleada con ventaja sólo para mover grandes masas y para alimentar procesos industriales que comportan breves interrupciones. Ella ha sustituido al caballo en el transporte de cargas a grandes distancias. Pero las vías férreas, mientras estimulaban el desarrollo de las grandes ciudades y en

gran parte lo hacían posible, dejaban en manos del tráfico local toda una serie de tareas siempre más vastas, las cuales, al menos hasta hace poco tiempo, sólo podían ser realizadas con el auxilio del caballo. Igualmente para la agricultura, la máquina de vapor no puede sustituir al caballo que sigue siendo imprescindible para un cierto número de trabajos.

La electricidad, cuya energía puede ser fácilmente distribuida y transportada a grandes distancias, cuya acción puede ser interrumpida y reactivada a voluntad, cuyos motores ocupan poco espacio y son fácilmente maniobrables, está en condiciones de sustituir las funciones del caballo como motor, tanto en el campo de los transportes como en la agricultura; y lo ha hecho ya en muchos casos. Pero a la eliminación del caballo del ramo de los transportes concurren al mismo tiempo otros progresos de la técnica.

Junto al tranvía, a los coches y a los ómnibus eléctricos, aparecen también otros tipos de vehículos de motor, mientras la difusión de la bicicleta hace progresos cuya rapidez no sólo es una fuente inextinguible de motivos para los diarios humorísticos y de indignación moral para el filisteo, sino también de grandes ganancias para las fábricas y comerciantes de bicicletas.

El resultado de esto es claro: la demanda de caballos tendrá que disminuir fatalmente; la cría de caballos dejará de ser rentable. En los Estados Unidos, donde el tranvía eléctrico ha sustituido mucho más ampliamente que en Europa al tranvía de caballos, esto ya está sucediendo. Un agricultor inglés, que conoce la América del Norte por experiencia directa, escribe: "Desde hace un tiempo se oyen muchos lamentos por el estado del comercio de caballos. La producción me ha parecido particularmente poco redituable en América, los productores me han dicho que muchas veces no podían vender los caballos que habían criado por falta de compradores: la oferta superaba a la demanda. Este hecho no me sorprende, porque las ciudades más pequeñas tienen, en América, en lugar de tranvías a caballo, sus tranvías eléctricos, y sus funiculares. El americano, como buen hombre práctico que es, ha caído en la cuenta desde hace ya tiempo que la electricidad cuesta menos que la costosísima cría de caballos. He quedado sorprendido viendo la electricidad difundida muchas veces en los más pequeños poblados." (König, *Die Lage der englischen Landwirthfchaft* [La situación de la agricultura inglesa], p. 408).

De tal manera disminuye en América del Norte el número de caballos, a pesar del crecimiento de su agricultura, el aumento de

su población, y el desarrollo de sus ciudades. Y su precio ha disminuido todavía más rápidamente que su número, como resulta de las siguientes cifras:

Años	*Número*	*Valor (en dólares)*
1892	15 498 140	1 007 593 636
1893	16 206 802	992 225 185
1894	16 081 139	769 224 799
1895	15 893 318	576 730 580
1896	15 124 057	500 140 186
1897	14 364 667	452 649 396

El patrimonio equino de los Estados Unidos tiene hoy, pues, menos de la mitad del valor que tenía en 1892. Al mismo tiempo que disminuye la demanda de caballos en los Estados Unidos, aumenta su exportación:

	1893	*1896*
Total	3 226 cabezas	25 129 cabezas
a Inglaterra	467 „	12 022 „
a Alemania	28 „	3 686 „

Tales los datos de la estadística oficial (*Yearbook of the United States Department of Agriculture*, pp. 574-580). Según el Anuario Estadístico del imperio alemán, en 1890 fueron importados de los Estados Unidos 19 caballos, en 1896, 4 285, en 1897, 5 918. La importación desde los Estados Unidos ha superado en mucho en los últimos años la de Inglaterra, que ha pasado de 1 070 cabezas en 1890 a 2 719 en 1897.

Pero al mismo tiempo también en Europa los progresos técnicos en el campo de los medios de transporte tendrán como consecuencia, primero, limitar el aumento del número de caballos; después, hacerlo disminuir.

Este hecho afectará en primer lugar a los criadores de caballos, generalmente grandes agricultores, pero la cría es también en muchas regiones una fuente importante de ingresos para los medios y grandes campesinos. En cambio, los *pequeños* agricultores no están directamente amenazados por la superproducción de caballos; también aquí los pequeños aventajan a los grandes, pero no ciertamente por su superioridad técnica.

Sin embargo, indirectamente también ellos son afectados por la limitación del número de caballos, pues ella tiene como conse-

cuencia una limitación en la producción de forraje. Bicicletas, tranvías eléctricos, automóviles, arados eléctricos no comen ni avena ni heno. Pero hasta ahora la avena había sido, entre todos los cereales, la que menos había sufrido la competencia de ultramar. En Gran Bretaña, la superficie cultivada se distribuía así:

	1867-1872	*1878-1882*	*1895*
Trigo	3 563 000	2 965 000	1 417 000
Cebada	2 289 000	2 460 000	2 166 000
Avena	2 746 000	2 777 000	3 296 000

En 1896 se ha producido una pequeña disminución en la superficie cultivada con avena, alcanzando solamente 3 095 000 acres. Que este retroceso sea pasajero o que sea ya el comienzo de una disminución progresiva del cultivo de la avena, es algo que hoy no se puede afirmar. En todo caso, tarde o temprano, debemos esperar una disminución.

Pero aquello que ha sido sustraído a la competencia de ultramar es ahora amenazado por el desarrollo industrial interno.

La transformación de la producción agrícola en producción industrial está solamente en los comienzos. Audaces profetas, especialmente algunos químicos dotados de fantasía, sueñan en un tiempo en el cual se hará el pan con la piedra, en que todos los alimentos serán producidos en establecimientos químicos. Naturalmente, no podemos tomar en cuenta aquí de las notas de esta música del porvenir.

Pero una cosa es cierta. En toda una serie de sectores la producción agrícola va siendo transformada en producción industrial; en numerosos otros, esta transformación está cercana; ningún sector de la actividad agrícola está completamente al resguardo de este avance. Y cada progreso en este sentido contribuirá necesariamente a agravar el estado de crisis en que se hallan los agricultores, a aumentar su dependencia de la industria, a disminuir la seguridad de su existencia.

Todo ello no significa, desde luego, que se pueda hablar ya de un próximo fin de la agricultura. Lo cierto es, sin embargo, que su carácter conservador ha desaparecido sin posibilidad de retorno dondequiera que se ha afirmado el modo de producción moderno. El apego obstinado a los viejos métodos amenaza conducir al agricultor a una ruina segura. El debe seguir, pues, sin interrupción el desarrollo de la técnica, adaptar su hacienda continuamente a

las nuevas condiciones. Aquí ya es imposible dormir sobre los laureles. Cuando el agricultor cree haber vencido al enemigo, aparece uno nuevo. Toda la vida económica del campo, que hasta ahora permanecía tan rigurosamente uniforme, marchando siempre sobre la misma vía, ha sido presa durante este siglo por una perpetua revolución, que es la característica del modo de producción capitalista.

Esta revolución incesante lleva a la ruina a todos aquellos que no disponen de una fortuna extraordinaria, de una extraordinaria falta de escrúpulos, de una rara inteligencia para los negocios y de grandes recursos financieros.

De este modo la revolución en la agricultura inaugura una caza despiadada en la cual todos son acosados implacablemente, hasta que caen exhaustos, a excepción de unos pocos, afortunados y sin escrúpulos, que alcanzan a saltar, por encima de los cuerpos de los caídos, hasta las filas de los cazadores, las filas de los grandes capitalistas.

XI. OJEADA AL FUTURO

A. LAS FUERZAS MOTRICES DEL DESARROLLO

La economía política burguesa, estudiando el curso del desarrollo de la agricultura, pone el acento en la relación entre haciendas grandes y pequeñas desde el punto de vista de la superficie. Y, dado que esta relación experimenta cambios muy lentos, ella atribuye a la agricultura, en contraposición a la industria, un carácter conservador.

Según un modo de ver muy popular entre los socialistas, por el contrario el elemento revolucionario en la agricultura sería la usura, el endeudamiento, que obliga al campesino a enajenar su propiedad y lo arroja de su predio.

Creemos haber demostrado que la primera concepción es inexacta. Con la segunda, no podríamos coincidir incondicionalmente.

El endeudamiento del campesino no es, como se sabe, un fenómeno particular del modo de producción capitalista. Es tan viejo como la producción mercantil y asumía ya proporciones en los tiempos en que Grecia y Roma pasan de la fase legendaria a la de los hechos establecidos por los documentos. Por sí solo, el capital usurario no hace otra cosa que producir en el campesino descontento y rebeldía; no constituye un elemento motor de un desarrollo que conduzca a un modo de producción más elevado. Sólo cuando hace su aparición la producción capitalista, cuando se desarrolla la lucha entre grande y pequeña explotación y la posesión de una mayor cantidad de dinero permite usufructuar las ventajas de una producción en vasta escala, sólo entonces la usura se transforma en crédito, que acrecienta considerablemente la capacidad de acción del capital y apresura el desarrollo económico. Pero esto rige más para la industria que para la agricultura. En ésta, el crédito conserva el carácter del período precapitalista, el endeudamiento de la propiedad territorial es todavía hoy deter-

minado en muy pequeña parte por la necesidad de ampliar y mejorar la hacienda; más bien él es producto de la necesidad y de los cambios de propiedad: ventas y sucesiones. Como tal, el endeudamiento no sólo no favorece el desarrollo económico de la agricultura, sino que lo obstaculiza privándola de los recursos para realizar progresos. Por ello, el endeudamiento del campesino lejos de ser revolucionario es conservador, no constituye un medio que facilite el pasaje de la producción campesina a un modo de producción más elevado sino un recurso para mantener el modo de producción campesino en su actual nivel de imperfección.

Si en el campo el endeudamiento es un elemento conservador antes que un medio revolucionario en relación al *modo de producción*, también es así a veces en lo que hace a las *relaciones de propiedad*. Ciertamente, allí donde aparece un nuevo modo de producción que contrasta con la propiedad campesina, el endeudamiento puede resultar un medio para apresurar su expropiación. Y esto sucedía en la antigua Roma, cuando la abundancia de esclavos prisioneros de guerra favoreció el desarrollo del sistema de plantaciones; y esto sucedió en Inglaterra en la época de la Reforma, cuando el impulso que tomó el comercio de la lana produjo el desarrollo de la cría de ovinos. Pero que el endeudamiento no fuera en este caso otra cosa que una de las *palancas* de la expropiación, no su fuerza motriz, lo demuestra el hecho de que al tiempo de la Reforma en Alemania meridional, por ejemplo, las protestas por el endeudamiento de los campesinos se hicieran sentir mucho más que en Inglaterra, sin que se produjera por ello una expropiación significativa de la clase de los campesinos. Cambiaron las personas de los poseedores de cada una de las propiedades campesinas, pero la propiedad campesina permaneció invariable. En estos casos, la usura produce ciertamente el empobrecimiento, pero no la disminución numérica de los campesinos.

La transformación de las relaciones de producción que provocó la revolución francesa y sus repercusiones posteriores, suministró al capital usurario la oportunidad de trastornar las relaciones de propiedad. Esto favoreció a la vez la tendencia a la formación de grandes explotaciones y al fraccionamiento de las empresas agrícolas. El endeudamiento de los campesinos ayudó a los grandes propietarios terratenientes a cercar sus tierras y a extender las zonas boscosas. Por otra parte, la creciente demanda de habitaciones y de tierra de la población rural en continuo aumento, condujo al fraccionamiento de los predios, a la parcelización de

la propiedad campesina hipotecada, procedimientos que muchos usureros pusieron en práctica sistemáticamente.

Los dos procesos continúan todavía, pero se han atenuado desde que, como resultado de la competencia de ultramar, la agricultura ha comenzado a dejar de ser rentable y el aumento de la población agrícola se ha paralizado y hasta disminuido. La renta territorial y el precio de las tierras no aumentan más; si se exceptúan las tierras situadas en posiciones muy favorables —por ejemplo en las cercanías de las ciudades o de las fábricas—, en el resto la renta ha comenzado a bajar y amenaza bajar más aún próximamente. A medida que esto sucede, los capitalistas usureros dejan de tener interés en la expropiación de los campesinos endeudados; si se llega a la venta en remate temen la pérdida no sólo de sus intereses, sino también de una parte de sus capitales. En lugar de apresurar este proceso, ellos tratan de detenerlo, concediendo prórrogas para el pago de los intereses, efectuando a veces nuevos anticipos de dinero, del mismo modo que en Inglaterra los *landlords* más ávidos y despiadados se vieron constreñidos por la crisis agraria a conceder prórrogas al pago de los arriendos atrasados, a disminuirlos para el futuro y a tomar a su cargo las mejoras de los predios.

Así, por ejemplo, en la encuesta realizada por la Asociación de Política Social sobre la situación de los campesinos, un propietario de Westfalia, Winkelmann, declara: "Dada la terquedad con que el campesino de esta región se aferra a su heredad, muchos usureros hallan más ventajoso hacer trabajar al campesino para ellos y tomarles todo el producto, excepto lo que es necesario para su existencia, antes que proceder a una venta de los pequeños predios con dudoso resultado. En muchas zonas pobres de nuestras montañas, además, faltan los compradores." (Vol. II, p. 11.)

El endeudamiento de los campesinos, que es esencialmente un obstáculo a la transformación de las relaciones de producción en la campaña, no significa siempre una alteración en las relaciones de propiedad. Desde este punto de vista, es precisamente la crisis agraria la que hace pasar a segundo plano sus aspectos revolucionarios. Pero cada nuevo cambio importante en las relaciones de producción hallará en el endeudamiento de la propiedad rural, una palanca que le facilitará la adaptación de las relaciones de propiedad a las condiciones de producción.

¿Dónde debemos buscar el elemento motor que hace necesario este cambio en el modo de producción?

La respuesta, después de todo lo que hemos expuesto precedentemente, no requiere mucho esfuerzo. La *industria* constituye la fuerza motriz no solamente del desarrollo en general, sino también de la transformación de la agricultura. Hemos visto que fue la industria urbana la que destruyó la unidad de industria y agricultura en el campo; la que hizo del campesino un puro y simple labrador, un productor de mercancías dependientes de los caprichos del mercado, creando así las premisas de su proletarización.

Hemos visto, además, que la agricultura de la época del feudalismo había llegado a un círculo vicioso, del cual no podía salir con sus propias fuerzas. Fue la industria urbana la que creó las fuerzas revolucionarias que debían y podían abatir el régimen feudal y abrir así nuevas vías no sólo para la industria sino también para la agricultura.

Fue la industria, en fin, la que creó las condiciones técnicas y científicas de la nueva agricultura racional, a la cual revolucionó con las máquinas y los abonos artificiales, con el microscopio y el laboratorio químico y la que condujo así a la superioridad técnica de la gran empresa capitalista sobre la pequeña hacienda campesina.

Pero, al mismo tiempo que creaba una diferencia cualitativa entre grande y pequeña explotación, el mismo desarrollo económico determinaba también otra diferencia: la diferencia entre explotaciones que sirven solamente a las necesidades del hogar y las que producen sobre todo, o al menos una parte esencial, para el mercado. Una y otra están subordinadas a la industria, pero de modo distinto. Las primeras se hallan ante la necesidad acuciante de procurarse dinero con la venta de fuerza de trabajo (trabajo asalariado o industria a domicilio), de modo que los pequeños agricultores vienen a depender cada vez más de la industria y su posición se avecina cada día más a la del proletariado industrial. Pero la explotación productora de mercancías se ve compelida progresivamente a buscar un ingreso accesorio en la industria. Es verdad que la tendencia a la disminución de los costos de producción es inherente al progreso técnico, pero en la agricultura moderna esta tendencia es paralizada por tendencias contrarias, que la oprimen siempre más: crecimiento de la renta de la tierra y, como consecuencia, de los arrendamientos, aumento de los intereses hipotecarios, fraccionamiento de la tierra en virtud del

derecho de sucesión, creciente explotación del campo por la ciudad a causa del militarismo, de los impuestos, del *ausentismo*, etc., agotamiento del suelo, creciente incapacidad de las plantas cultivadas y de los animales domésticos para resistir las plagas, progresiva absorción de la clase obrera rural por la industria urbana. Estos son los factores, que en su conjunto, hacen aumentar cada día más, no obstante el progreso técnico, los costos de producción agrícolas. Ello conduce al comienzo a un aumento general y constante de los precios de los medios de subsistencia, pero también a un recrudecimiento del contraste entre ciudad y campaña, entre la propiedad rural y la masa de los consumidores.

Pero el mismo desarrollo industrial que ha creado esta situación en la agricultura continúa transformándola con el desarrollo de los intercambios internacionales y provoca la competencia de los medios de subsistencia de ultramar. Allí donde la propiedad no es bastante fuerte, esta competencia se abate sobre ella con todo su peso, como en Inglaterra, pero atenúa por ello mismo el antagonismo entre la propiedad territorial y la masa de los consumidores. Donde logra poner el poder estatal a su servicio, la propiedad territorial lucha por llevar los precios al antiguo nivel de los costos de producción con un encarecimiento artificial de los medios de subsistencia, cosa que en el estado actual del comercio mundial y de la competencia internacional, no logra jamás. Y no lo puede lograr más que a un nivel muy insuficiente, cuyo resultado final es aumentar todavía más el antagonismo entre la propiedad fundiaria y la masa de los consumidores, en particular del proletariado.

Pero, además de la propiedad fundiaria, sufre también la agricultura, sobre todo, naturalmente, allí donde el agricultor es al mismo tiempo el propietario nominal; recurre entonces a los métodos más disímiles para adaptar la producción a las nuevas condiciones: aquí vuelve al pastoreo intensivo, allá pasa a una horticultura intensiva, pero al fin encuentra, como medio más racional, la unión de industria y agricultura.

Así, al final del proceso dialéctico, el modo de producción moderno retorna —precisamente en dos formas: en la del trabajo industrial asalariado del pequeño campesino y en la de la industria agrícola del gran agricultor— a su punto de partida: *la abolición de la separación entre industria y agricultura*. Pero si en la hacienda campesina primitiva la agricultura era el elemento económicamente decisivo y dirigente, esta relación ahora se ha

transformado: es la gran industria capitalista la que domina y la agricultura debe seguir su marcha, adaptarse a sus necesidades. La dirección del desarrollo industrial regula el desarrollo agrícola. Y si la primera conduce al socialismo, la segunda también debe seguir ese camino.

Pero en las zonas que permanecen puramente agrícolas, sea por inaccesibilidad a su territorio, sea por el carácter cerrado de sus habitantes, todavía permanecen cerradas a la penetración de la industria, la población decae desde el punto de vista del número de la fuerza, de la inteligencia, del nivel de vida, y con ella se empobrece el suelo, la hacienda agrícola decae. La agricultura pura y simple no constituye más, en la sociedad capitalista, un elemento de bienestar. Al mismo tiempo desaparece también la posibilidad de una renovada prosperidad del sector campesino.

Al igual que la población agrícola de la época del feudalismo, estos elementos campesinos han llegado a un círculo vicioso, del cual no pueden salir por su propio impulso, en el cual se agolpan presas del pánico y de la desesperación. Como a fines del siglo XVIII, será nuevamente la población revolucionaria de las ciudades, la que vendrá a liberarlos y a abrirles una vía para su ulterior desarrollo.

El modo de producción capitalista impide la formación de una clase revolucionaria en el campo; la favorece en cambio en la ciudad. Aquí concentra las masas obreras, crea las condiciones favorables para su organización, su desarrollo intelectual, su lucha de clases; en cambio despuebla el campo, dispersa los obreros agrícolas sobre vastas extensiones, los aísla, les arrebata los medios para desenvolverse intelectualmente y resistir a sus explotadores. En la ciudad concentra los capitales en manos cada día menos numerosas e impulsa así efectivamente a la expropiación de los expropiadores. En la agricultura, en cambio, sólo en parte conduce a la concentración de las explotaciones; por el otro lado impulsa su fraccionamiento. En el curso de su desarrollo, el modo de producción capitalista transforma a la industria en industria de exportación, a la cual no basta el mercado interno y produce para el mercado mundial en su conjunto. Al mismo tiempo reduce la agricultura pura y simplemente a una rama de la producción que no puede dominar más el mercado interno y cuya importancia frente a la producción internacional, va disminuyendo siempre más.

Por tanto, a medida que las formas capitalistas de propiedad y de apropiación entran en contradicción con los intereses de la agricultura, le imponen nuevas cargas y la oprimen, se hace más urgente la necesidad de abatir las formas capitalistas y eliminar sus intereses, pues aquélla no está en condiciones de hacer surgir de su seno las fuerzas y los gérmenes de organización necesarias y tiene necesidad del impulso de las fuerzas revolucionarias de la industria.

Y este impulso no faltará. El proletariado industrial no puede liberarse a sí mismo sin liberar con él a la población agrícola.

La sociedad humana es un organismo, un organismo de tipo peculiar distinto del animal y del vegetal, pero todavía un organismo y no un simple agregado de individuos, y como tal debe ser organizado de manera unitaria. Es absurdo creer que en una sociedad una parte pueda desarrollarse en un sentido, y otra parte, igualmente importante, pueda desarrollarse en sentido opuesto. La sociedad no puede desarrollarse sino en *un* sentido. Pero no es necesario que cada parte del organismo social extraiga de sí misma las fuerzas motrices necesarias para su propio desarrollo; basta que una parte del organismo produzca las fuerzas necesarias para el organismo total.

Si el desarrollo de la gran industria procede en el sentido del socialismo y si la gran industria es en la sociedad actual la potencia dominante, ella atraerá al socialismo y adaptará a sus exigencias incluso a aquellos sectores que no son capaces de crear por sí mismos las premisas de esta revolución. Ella debe hacerlo en el propio interés, en el interés de la unidad y de la armonía de la sociedad.

Nadie podría formular, para la sociedad moderna, un pronóstico peor que el que formulan los economistas burgueses, que proclaman triunfalmente: el camino de la industria puede conducir al socialismo, el camino de la agricultura conduce al "individualismo". Si esto fuera cierto y si la agricultura demostrara ser suficientemente fuerte para defenderse del socialismo sin llegar a imponer a la industria su "individualismo", ello no constituiría la salvación sino la ruina de la sociedad, *la guerra civil permanente*.

Por fortuna para la sociedad humana, esta última áncora de salvación de la explotación capitalista no encuentra terreno en que fijarse.

B. LOS ELEMENTOS DE LA AGRICULTURA SOCIALISTA

Nosotros partimos del principio que el desarrollo de la industria moderna conduce necesariamente al socialismo. Para suministrar las pruebas, sería necesario un volumen entero; pero estas pruebas ya han sido dadas en las obras fundamentales del socialismo científico sobre todo en *El capital.* Aquí sólo aspiramos a esforzarnos por indicar un poco concretamente los efectos que la conquista del poder político por parte del proletariado y la consiguiente socialización de la industria tendrán sobre la agricultura.

Hablamos intencionalmente de socialización y no de estatización de la industria. Dejamos aquí completamente de lado la cuestión de si la sociedad socialista puede ser o no un Estado; en sus comienzos ello lo será ciertamente: el poder estatal debe ser precisamente la palanca más potente de la revolución social. Pero esta revolución, hablando con propiedad, no significa de ningún modo *estatización,* sino solamente *socialización* del conjunto de la producción y de los medios de producción; éstos deben cesar de ser propiedad privada y transformarse en propiedad social, pero depende de su importancia social determinar a qué parte de la sociedad corresponderá utilizarlos. Los medios de producción que sirven necesidades locales, como por ejemplo, las panaderías, las instalaciones para la iluminación, los tranvías, se adaptan más a constituirse en propiedad comunal que en propiedad estatal, mientras que de otra parte una serie de medios de producción (de los cuales forman parte, naturalmente, también los medios de comunicación) que tienen una importancia internacional podrán devenir propiedad internacional, como por ejemplo el Canal de Suez o el de Panamá. Los medios de producción esenciales se transformarán seguramente en propiedad estatal; del mismo modo sólo el Estado moderno puede suministrar el armazón a la sociedad socialista, así como también crear las condiciones a través de las cuales las explotaciones comunales o las cooperativas podrán convertirse en órganos de la producción socialista.

Aunque al comienzo sólo limitada a la gran industria capitalista, es claro que la socialización, precisamente por esto, transformará en obreros sociales a los agricultores que no pueden vivir de su pequeña hacienda, que son obligados a buscar un ingreso accesorio, aun sin tocar de hecho su pequeña propiedad. La socialización de las minas y de las fábricas de ladrillos, por ejemplo,

transforma a los centenares de miles de pequeñísimos campesinos, constreñidos a trabajar en ellas para cubrir el déficit de su hacienda agrícola, de obreros asalariados de las empresas capitalistas en obreros de la sociedad. Por otra parte, sin ninguna expropiación, mediante la simple socialización de los ingenios de azúcar, los campesinos cultivadores de remolacha se convierten de trabajadores parciales de una empresa capitalista en trabajadores parciales de una empresa social. Lo mismo sucederá para los productores de leche en relación a las usinas lecheras y a las mantequerías que tienen hoy un carácter capitalista. Pero la socialización de las grandes empresas industriales, reuniendo a estas empresas bajo una única dirección, debe transformar en trabajadores parciales de la sociedad también a los agricultores que hoy, en régimen de libre competencia, se presentan en el mercado como productores independientes. Si todas las fábricas de cerveza son reunidas bajo una sola dirección, los productores de lúpulo o de malta se hallan por este hecho frente a las fábricas de cerveza, en la misma relación en que se hallan los cultivadores de remolacha frente a los ingenios de azúcar. Las relaciones entre los productores de cereales y los molinos harineros sociales, entre vinicultores y las bodegas sociales, etc., deberán tener el mismo carácter.

Ya hoy los productores rurales dependen de las grandes empresas de este género en notable medida; la transformación de tales empresas de propiedad capitalista en propiedad social debe, por tanto, constituir para el agricultor, sobre todo para el pequeño, una liberación, así como la socialización de las minas constituirá una liberación para el pequeñísimo agricultor que realiza en ellas un trabajo asalariado.

A medida que la agricultura se industrializa en medida creciente, la renta de la tierra asume siempre más un carácter autónomo con respecto a la ganancia del capital y la propiedad terrateniente asume un carácter autónomo con respecto a la agricultura, por una parte en la forma del arriendo, por otra en la forma de los intereses hipotecarios. Un régimen proletario debe absolutamente conducir a la socialización de la propiedad de la tierra en estas dos formas, a la socialización de la tierra dada en arriendo y de las hipotecas. Cuanto más desarrollada esté la gran propiedad terrateniente (en los países donde predomina el sistema de arriendos) y cuanto más concentrados en pocas manos estén las deudas hipotecarias, con mayor alegría será saludado

este proceso por los agricultores, que lo considerarán como una liberación.

Por último, un régimen proletario debe también conducir a la socialización de las grandes explotaciones agrícolas que se constituyen sobre la base de la explotación de obreros asalariados. Es exacto que la gran explotación agrícola no progresa del mismo modo que en la industria. Pero es profundamente erróneo esperar una sustitución de la gran explotación por la hacienda campesina. La grande y la pequeña hacienda se condicionan recíprocamente en la agricultura capitalista.

La hacienda campesina autónoma no puede ya sostenerse: ella sólo puede prolongar su existencia apoyándose en la gran explotación. Donde se han instalado en las vecindades grandes empresas industriales que ocupan al campesino como obrero asalariado o como obrero parcial, éstos se transforman en sus esclavos. Donde no existen tales industrias, ellos tienen necesidad de una gran explotación agrícola si no quieren caer en la más profunda miseria. Sin duda la gran empresa agrícola es afectada más que la pequeña por la huida del campo, pero también la familia campesina comienza a disolverse por este mismo motivo y no dispone de los medios para remediar al menos en parte la escasez de fuerza de trabajo gracias al empleo de un mayor número de máquinas. Y, aunque la crisis agraria expropie, más que a los pequeños campesinos, a los grandes propietarios terratenientes escasos de capital, la acumulación cada vez más rápida del capital, produce muchos capitalistas que saben sacar provecho de la unión de la empresa agrícola con la empresa industrial, cosa que naturalmente les es posible sólo en el cuadro de la gran empresa y no de la hacienda campesina.

Por tanto, si debemos contar muy poco con una rápida absorción de la pequeña propiedad por las grandes, tanto menos podemos esperar un proceso opuesto. La estadística muestra precisamente modificaciones mínimas en la relación entre las distintas categorías de dimensión, modificaciones que se explican por los cambios que han sobrevenido en el modo de administración —carácter más intensivo dado a la hacienda— y no por una regresión económica. Si en Alemania la parte de la superficie cultivada que pertenece a las haciendas que comprenden más de 50 hectáreas ha pasado, en el período que va de 1882 a 1895, del 33 % al 32 56 %, es decir, menos de ½ %, en Francia la parte de la superficie cultivada que pertenece a las haciendas que compren-

den más de 40 hectáreas ha aumentado, en el período de 1882 a 1892, del 44 96 % al 45 56 %, es decir, en un ½ %.

Se trata de diferencias insignificantes. Pero tanto en el primer país como en el segundo, la gran propiedad ocupa una extensión muy importante de la tierra: en el primero, cerca de un tercio; en el segundo, casi la mitad. Estas haciendas no comprendían en Francia en 1882 más que 142 000 propietarios (sobre 5 672 000 agricultores, es decir, el 2 51 %); en 1892, 139 000 propietarios (sobre 5 703 000, vale decir, el 2 42 %); en Alemania, en 1882, 66 614 (sobre 5 276 344 agricultores, es decir, el 1 20 %), en 1893, 67 185 propietarios (sobre 5 538 317, por tanto el 1 21 %). No cabe duda alguna de que estas explotaciones cuando la prolongación del sistema salarial no sea más posible se convertirán en propiedad social. Pero entonces la sociedad dispondrá de un tercio a casi la mitad de la tierra destinada a la agricultura.

La vasta superficie ocupada por las grandes haciendas agrícolas, cuyo carácter capitalista se desarrolla continuamente, el incremento de los arriendos y de las hipotecas, la industrialización de la agricultura, estos son los elementos que preparan el terreno para la socialización de la producción agrícola, que debe surgir del dominio del proletariado del mismo modo que la socialización de la producción industrial, con la cual ella se combina cada día más para constituir al fin una unidad superior.

Al tiempo que se desarrollan estos elementos sociales de una agricultura socialista, se desarrollan también sus elementos técnicos. Hemos visto cómo la ciencia y la técnica modernas se apoderan de la agricultura y la transforman, y cómo la gran explotación agrícola moderna alcanza su punto más alto en el latifundio capitalista que hemos descripto detalladamente en el capítulo VII. Pero así como en el último siglo la técnica perfecta de la agricultura inglesa pudo prosperar solamente en pocas propiedades que no estaban sometidas a la presión destructiva de la propiedad feudal, así la técnica moderna puede desarrollarse sólo en pocas explotaciones aisladas. Es nuevamente necesaria una revolución para difundirla universalmente y para abatir los obstáculos que surgen en el camino de su desarrollo y que hacen languidecer la agricultura después de breves períodos de prosperidad. La victoria del proletariado significa la abolición del militarismo y la concentración en las grandes ciudades. La socialización de las grandes propiedades liberará a éstas de los gravámenes que representan el derecho de sucesión y el ausentismo. Pero la

sustitución de la esclavitud del salario con el trabajo de libres cooperadores, aportará también a las grandes explotaciones rurales ese factor de prosperidad que es para ellas de gran importancia y cuya escasez constituye hoy el mayor obstáculo para su desarrollo: *fuerzas de trabajo suficientes, inteligentes, esforzadas y hábiles.*

La huida de los campos cesa apenas el trabajador halla en la agricultura un trabajo satisfactorio, que le procure el mismo bienestar, las mismas condiciones de civilización que ofrece el trabajo de la ciudad; cesa cuanto más la industria se combina con la agricultura y en el lugar de la producción mercantil y del comercio, que tienden a concentrar la vida económica en las grandes ciudades, viene a funcionar la producción de la sociedad para la sociedad; ello permite una distribución uniforme de los equipos productivos en todo el país, poniendo así término al horrible hacinamiento de la población en las grandes ciudades. La unión de la industria y la agricultura, que aparece al principio en la forma más simple del trabajo industrial asalariado de los pequeños campesinos y de los pequeños arrendatarios, que se manifiesta en la forma más perfecta en la empresa industrial accesoria del agricultor que trabaja sus productos en bruto, y que alcanza su punto más alto en el latifundio moderno, será ahora la ley general de toda la producción social.

La pequeña hacienda agrícola independiente perderá entonces su último punto de apoyo. Hemos visto ya las tres formas sobre las cuales reposa: con una ocupación accesoria de carácter industrial, con el trabajo asalariado en la gran explotación agrícola y, allí donde faltan una y otra, donde el pequeño campesino permanece como puro y simple agricultor, donde él se contrapone a la gran hacienda no como obrero asalariado sino como competidor, con el sobretrabajo y el subconsumo, con la *barbarie,* como dice Marx. Con la transformación de las explotaciones capitalistas en propiedad social, también las pequeñas haciendas del primero y segundo tipo vendrán a depender de la producción social, que las absorbe y las transforma en sus apéndices.

Pero las pequeñas haciendas independientes, puramente agrícolas, pierden entonces toda fuerza de atracción para sus propietarios. Ya hoy las condiciones del proletariado urbano son tan superiores a las bárbaras condiciones de vida de los pequeños campesinos, que la joven generación campesina huye de la campaña no menos que el asalariado agrícola. Si en todas partes sur-

gieran latifundios socialistas, cultivados no por miserables esclavos del salario, sino por ricas cooperativas de hombres libres, felices, entonces en lugar de la huida del trozo de tierra hacia la ciudad se producirá bien pronto la huida mucho más rápida hacia la gran hacienda cooperativa y la barbarie será expulsada de las últimas fortalezas en las cuales todavía hoy se mantiene inaccesible en medio de la civilización.

La gran hacienda socialista traerá al pequeño campesino no la expropiación sino la liberación de un infierno al cual lo tiene hoy encadenado su propiedad privada.

El desarrollo social procede en la agricultura en el mismo sentido que en la industria. Tanto las necesidades sociales como las condiciones sociales impelen hacia la gran empresa social, cuya forma más alta asocia agricultura e industria en una sólida unidad.

SEGUNDA PARTE

POLÍTICA AGRARIA SOCIALDEMÓCRATA

I. ¿NECESITA LA SOCIALDEMOCRACIA UN PROGRAMA AGRARIO?

A. ¡AL CAMPO!

De lo desarrollado en la primera parte de este trabajo surge claro que la industria se convierte en un factor determinante para la sociedad en su conjunto y que, a su vez, la agricultura pierde, en relación, cada vez más importancia, cediendo continuamente terreno a la industria y, en aquellos sectores que conserva, dependiendo cada vez más de ella. Y la socialdemocracia debe fundar sus esperanzas de victoria no sólo en la creciente fuerza del proletariado, sino también en la creciente fuerza de la industria dentro de la sociedad.

Pero sería como arrojar al niño junto con el agua del baño, querer llegar a la conclusión de que la socialdemocracia o, si se prefiere, el proletariado en lucha por su emancipación, no necesitará ocuparse ya de la agricultura. El proletariado es el heredero de la actual sociedad y tiene el mayor interés en que su herencia llegue a ser lo más rica posible; cualquiera que fuese la relación entre industria y agricultura, el suelo será siempre el fundamento de toda existencia humana; su fuerza productiva será siempre un factor decisivo para determinar la cantidad de trabajo que la sociedad necesita para su mantenimiento; su carácter será siempre un factor decisivo para determinar el carácter físico e intelectual de la población.

Pero no sólo en vistas a la sociedad futura se hace necesario para el proletariado poner su atención en el estado de la agricultura. Esta exigencia se hace más apremiante aún ante las necesidades del presente Al proletariado no le puede ser indiferente que suban o bajen los precios de los medios de subsistencia, ya que la retribución del trabajo no sigue exactamente estas oscilaciones, como podría suponerse de acuerdo con la teoría de la férrea

ley de salarios. Pero tampoco puede ser indiferente para el ritmo de la lucha de clases que lleva a cabo el proletariado, que el nivel de vida de la población rural sea bajo, que esta población sea una masa estúpida e ignorante, o que no lo sea.

Y aun cuando la socialdemocracia se quisiese ocupar única y exclusivamente de los problemas industriales, se vería obligada a dirigir su interés hacia la agricultura debido a la importancia creciente que las cuestiones agrarias han adquirido, en todos los países modernos, para el conjunto de la vida estatal. Un fenómeno interesante es que la agricultura asume importancia política en la misma medida en que pierde importancia económica frente a la industria, no sólo en la zona de los *Junker,* sino también en las regiones donde predominan los pequeños agricultores propietarios; no sólo al este del Elba, sino también en Baviera; no sólo en los territorios dominados por el absolutismo, sino también en los democráticos; no sólo en Rusia, Austria y Alemania, sino también en Francia y Suiza. Esta evidente contradicción entre importancia política y económica se explica cuando recordamos que, en todas partes, la propiedad privada de la tierra se encuentra, aun antes que la propiedad privada de otros medios de producción, en insalvable contradicción con las formas de producción existentes, y provoca también una situación insostenible e insoportable. No obstante esto, las clases interesadas en el problema son justamente aquellas que hasta ahora han constituido el sostén más firme del orden estatal y social existente; en parte componen ellas mismas las clases dominantes, en parte son conservadas por éstas, en su propio interés. No puede extrañarnos que la cuestión agraria preocupe justamente a los grupos que, en los estados civilizados, deciden políticamente. Para ellos no se trata sólo de la defensa de la agricultura, sino de la preservación de las "clases que detentan el poder estatal" y cuyas condiciones de existencia han llegado a ser incompatibles con las modernas condiciones de producción. Esta defensa significa, por otra parte, la conciliación de lo inconciliable, y no entraña ningún carácter racional justamente por el hecho de que, en la agricultura, las condiciones económicas e intelectuales de un modo de producción avanzado, están mucho menos desarrolladas que en la industria.

Visto así, no debemos asombrarnos de que el movimiento agrario, en la medida en que crece, dé origen a la más desatinada charlatanería, tomada siempre en serio por la clase dominante. Y cuando se quiere hacer llegar ayuda efectiva a la población

rural, no es fácil enfrentar esa "danza de brujas"; hace falta mucha claridad y gran persuasión. Este hecho hace necesario que la socialdemocracia adopte una posición definida frente al problema agrario. Permanecer indiferente, sería abandonar a la masa del proletariado rural a la influencia de los charlatanes y prestidigitadores.

Esto explica por qué los partidarios de la socialdemocracia de todos los países civilizados han dedicado, en los últimos años, tanta atención a la cuestión agraria. Pero también se ha hecho evidente la particular inmadurez de la situación en la agricultura. Al principio, no fueron cuestiones fundamentales sino preocupaciones prácticas, de carácter electoral, las que llevaron a la socialdemocracia a ocuparse de la cuestión agraria, es decir, a querer "ofrecer algo" a la población rural, presentarle alguna reivindicación práctica por medio de la cual pudiese llegar a interesarse en el movimiento socialista. Se buscó por todos los medios establecer un programa agrario socialdemócrata, antes de tener en claro los principios de una política agraria. Pero en tanto no se llegase a un acuerdo sobre ésta, la búsqueda de un programa seguiría siendo siempre una tentativa incierta con la que ni el intelecto más desarrollado podría alcanzar resultados seguros y duraderos.

La necesidad de establecer definitivamente una política agraria, fue un sentimiento general dentro de las filas de la socialdemocracia. En cambio, en ningún momento hubo unanimidad sobre la necesidad de un programa agrario.

Un programa particular sería, en términos generales, un programa de medidas a adoptar en beneficio del pequeño agricultor propietario, ya que la defensa de los intereses de los asalariados agrícolas no requeriría ningún programa particular: el actual de la socialdemocracia lo incluye. Pero si lo que se quiere es que la socialdemocracia asuma la representación de los intereses del pequeño propietario rural, se hará necesario entonces un programa agrario especial.

Respecto a esto, ya sabemos que se produjeron profundas divergencias en el seno de la socialdemocracia.

La *defensa del pequeño propietario rural* fue explicada como necesario complemento de la *defensa del trabajador*. Este pequeño propietario rural constituye el proletariado del campo; la socialdemocracia es el partido que sostiene la lucha de clases del proletariado contra el capital, y las raíces de su fuerza no están en

la meta final sino en las reivindicaciones del momento. Del mismo modo que protege al proletariado urbano del explotador capitalista, del *empresario,* debe también proteger al proletariado rural de su explotador capitalista, del *usurero*; del mismo modo que se opone al empobrecimiento del asalariado urbano, debe también oponerse, con toda fuerza y con todos los medios adecuados, al empobrecimiento del pequeño propietario rural.

Nos ocuparemos en primer término de esta argumentación.

B. PEQUEÑOS PROPIETARIOS RURALES Y PROLETARIOS

Es innegable que el modo de vida del pequeño propietario rural llega a ser, a menudo, semejante al de un proletario y, en ciertos casos, al de un subproletario. Con esto no queremos decir, sin embargo, que sus intereses de clase sean proletarios.

El signo distintivo del proletariado moderno no es, de ningún modo, su miseria. Si bien es cierto que no ha habido pobres en todos los tiempos, los hay, sin embargo, desde los últimos milenios, en tanto que el movimiento proletario socialdemócrata es un producto particular del último siglo; es el producto de un proletariado que el mundo nunca había conocido, al menos como fenómeno de masas.

Una de las características del proletariado moderno es el importante papel que desempeña en el proceso de producción actual. Sobre él se afirma el modo de producción capitalista, decisivo actualmente. Por esta razón se diferencia fundamentalmente del antiguo y del nuevo *Lumpenproletarier.*

De ningún modo es un total desposeído como éste. Al *lumpen* le falta de todo, y lo que más sufre es la carencia de medios de vida y de recreación. La carencia de medios de producción no lo preocupa demasiado. Por otra parte, de hecho está excluido del campo de la producción y, a menudo, no tiene el menor deseo de ser admitido en él No quiere trabajar pero quiere vivir, y sólo puede hacerlo si los que poseen algo comparten con él sus medios de consumo En la medida en que el *Lumpenproletarier* se eleve hacia aspiraciones de carácter social, su ideal será un comunismo de los medios de consumo y no un comunismo de los medios de producción, un comunismo del *repartir* y no del *asociar,* una meta que en la realidad, cuando las condiciones sociales

permiten los actos de violencia, conduce al saqueo, y cuando los actos de violencia son imposibles, a la mendicidad.

El desposeimiento que caracteriza al moderno asalariado constituye, en cambio, sólo una falta de medios de producción. A ésta puede vincularse, pero no necesariamente, la falta de medios de consumo. El asalariado moderno sigue siendo proletario en la medida en que no es poseedor de sus medios de producción; su posición como *consumidor* puede ser incluso considerada como satisfactoria y puede también, como tal, llegar a ser poseedor de muebles, adornos y hasta de una pequeña vivienda. Pero el mejoramiento de su situación como consumidor, lejos de anularlo para la lucha de clases del proletariado, lo pone a menudo en situación de conducirla con mayor energía aún. Esta lucha no es el producto de su miseria, sino el producto del antagonismo existente entre él y el poseedor de los medios de producción. No se establecerá la paz social superando la miseria, aun cuando esto fuese posible, sino superando este antagonismo. Sin embargo, esto podrá ocurrir únicamente cuando la clase trabajadora entre de nuevo en posesión de los medios de producción.

Aquí nos encontramos ante otra característica del asalariado moderno. Éste no trabaja con medios de producción individuales sino con medios de producción sociales; con medios de producción de tal amplitud que no pueden ser manejados por trabajadores aislados sino, únicamente, por una sociedad de trabajadores. Con esta clase de medios de producción son posibles dos tipos de propiedad: la propiedad individual que, necesariamente, explota a los trabajadores ocupados en sus medios de producción (sociedad capitalista), o bien la propiedad de varios individuos. Pero bajo el régimen de la propiedad privada de los medios de producción, este último tipo no podrá nunca llegar a generalizarse. Toda tentativa en este sentido, aun en el caso de haber tenido éxito, toma siempre, tarde o temprano, el rumbo del capitalismo. Sólo en la forma de propiedad social, es decir, socialista, de los medios de producción, puede llegar a generalizarse la propiedad en común de estos medios. Hay otros factores que inciden en la socialización de los medios de producción. Aquí, sin embargo, nos ocuparemos únicamente de los que derivan de los intereses de clase de los proletarios y que han hecho que la lucha de clases del proletariado asuma una dirección necesariamente socialista.

Finalmente, debemos considerar todavía una cuarta característica del moderno asalariado, ya mencionada en este trabajo: su separación del núcleo familiar del empleador. El asalariado de antaño constituía, por regla general, un apéndice del núcleo familiar del empresario; pertenecía a su familia, no sólo como obrero sino como hombre; dependía de él en toda su actividad, aun fuera del trabajo. El asalariado moderno, fuera de su trabajo, se pertenece a sí mismo. Llega a ser un hombre libre tanto más por el hecho de que, fuera del trabajo, se enfrenta a su empleador como a un igual, en la medida en que el modo de producción capitalista, al desarrollarse, ha eliminado la supervivencia feudal.

Son estos los factores que han hecho del proletariado moderno una vigorosa fuerza motora del movimiento socialista.

En el pequeño propietario rural no encontramos, en absoluto, ninguna de estas características. Se sabe que el acreedor hipotecario es el verdadero propietario de sus bienes. Pero éste, como lo hemos demostrado, no está con respecto a aquél en la misma relación que el capitalista al asalariado, sino en la relación del propietario de la tierra al empresario. El agricultor no se convierte por su hipoteca en un proletario, del mismo modo que no se convierte en proletario un fabricante por el hecho de desarrollar su empresa en un edificio alquilado en lugar de hacerlo en un edificio propio. El agricultor sigue siendo siempre el propietario de los medios de producción, propietario de sus herramientas, de sus útiles y de sus animales, en resumen, de su inventario. Por cierto que esto también puede ser hipotecado, pero a pesar de ello, podrá seguir cumpliendo sus funciones de empresario y en posición *antagónica* con respecto al proletariado; lo mismo ocurre con el fabricante que produce con capital prestado, que no posee medios de producción propios sino que opera como capitalista industrial y, como tal, enfrenta al proletariado como a un enemigo.

Esta oposición se manifiesta en forma particularmente aguda en el caso de los agricultores que explotan a trabajadores asalariados, es decir, los *grandes propietarios rurales*.

A decir verdad, mientras el movimiento obrero se circunscriba a las *ciudades* y se dirija sólo contra los capitalistas urbanos, los grandes propietarios urbanos lo miran muchas veces con simpatía. Fueron en principio los grandes terratenientes ingleses y luego los prusianos, quienes apoyaron los comienzos del movimiento socialista y predicaron la alianza entre el salario y la

renta del suelo. Pero todo cambia tan pronto como el movimiento socialista amenaza con extenderse también a los trabajadores rurales; tan pronto como el aumento de los salarios industriales atrae a los trabajadores del campo a las ciudades y hace más exigentes a los que se quedan en él. Actualmente, los *Junker* prusianos son enemigos acérrimos de la socialdemocracia, tanto como "los hombres de Manchester". Hoy no siguen éstos la bandera de *Wagener* sino la de *Stumm*. Y los grandes propietarios rurales no se quedan atrás.

Aun cuando hay todavía en Alemania regiones donde éstos no son hostiles al movimiento obrero sino que creen en una cierta comunidad de intereses, ello no prueba que puedan ser ganados por la socialdemocracia, aunque los sepa guiar correctamente, sino que, en estas regiones, el movimiento obrero es todavía demasiado débil para influir efectivamente en las condiciones de los trabajadores agrícolas. Probaría simplemente un estado de atraso y no el comienzo de progresos.

Menos agudo que el antagonismo entre grandes agricultores y proletarios, es el antagonismo entre éstos y los agricultores medios, que no ocupan asalariados o al menos lo hacen en proporción menor, y que realizan la explotación de sus tierras esencialmente con la fuerza de trabajo de su familia, pero que viven, sin embargo, de la producción de medios de subsistencia para el mercado. Aquí desaparece el antagonismo entre explotador y explotado, en tanto queda en pie el antagonismo que existe entre el proletariado asalariado y los productores de medios de subsistencia para el mercado: el antagonismo entre *vendedor* y *comprador*.

En verdad, sólo encontrarán ambas clases una armonía de intereses cuando se demuestre que el trabajador es el mejor adquirente de productos agrícolas. Cuanto más alto es el salario, más podría consumir. Los agricultores tendrán, por consiguiente, el mayor interés en que aumenten los salarios; en este aspecto, sus intereses se identificarían con los del proletariado.

Argumentaciones de este tipo no son nuevas; han sido usadas repetidamente para tratar de descubrir intereses comunes. El sector simpatizante con los trabajadores, aconsejaría a los fabricantes que aumenten los salarios, dado que este sería el medio más efectivo de ampliar el mercado interno e impedir el estancamiento. Por el contrario, la parte empresaria contestaría que sería insensato pretender que los fabricantes aumenten los salarios,

puesto que con ello, o aumentarían los precios de los medios de subsistencia y los trabajadores perderían por una parte lo que ganan por la otra, o disminuirían las ganancias. Cuanto mayores son las ganancias, mayor es el capital acumulado y tanto más crece la demanda de trabajo que es el medio más eficaz para aumentar los salarios. Ante este argumento, los trabajadores tendrían serios motivos para impedir todo lo que pudiese conducir a la disminución de la ganancia; las huelgas, por ejemplo. Tendrían el mismo interés en las grandes ganancias que el fabricante; habría, en consecuencia, identidad de intereses.

Lo acertado de esta argumentación reside en el hecho de que la sociedad capitalista es, como cualquier otra, un organismo unitario, en el cual todo daño inferido a una de las partes no deja de tener su acción negativa sobre el resto. Este hecho no elimina, sin embargo, el antagonismo, y no exime a ninguna de las partes de la necesidad de preservar sus propios intereses y lesionar los de la otra. La contradicción entre la armonía de los intereses de las distintas clases que, en última instancia y hasta cierto grado, existe innegablemente, y la decidida oposición de los intereses de clases, demuestra simplemente lo imperfecto del organismo de la sociedad capitalista, la cantidad de medios y fuerzas que debe malgastar para cumplir su cometido.

Lo que determina la posición de las clases individuales entre sí, y lo que mueve a la sociedad capitalista, no es, o por lo menos lo es en mínimo grado, la armonía, indirecta, de sus intereses sino, ante todo, los directos antagonismos de clase.

Esto vale también para la relación entre vendedores y compradores de medios de subsistencia. Su antagonismo es demasiado directo para que pueda ser anulado por el interés, mucho más lejano, del vendedor, en que aumente la capacidad de adquisición del comprador.

El hombre de campo quiere vender su producto al precio más alto posible; el trabajador quiere comprarlo al precio más bajo posible. ¡Y para qué sirve el aumento de salario de éste si sólo conduce a un mayor consumo de margarina de tocino americano, de carne australiana y de conservas de toda clase! El agricultor trata de eliminar del mercado la competencia, tan bien recibida por el trabajador, y de elevar artificialmente los precios de sus productos.

Este antagonismo no podrá ser superado con la prédica de una armonía de intereses que, aunque sutilmente inventada, no puede ser de ningún modo demostrada.

El hecho decisivo que determina si el agricultor es apto para ser incluido en las filas del proletariado, no es que pase hambre o viva cargado de deudas, sino el que se presente al mercado como vendedor de fuerza de trabajo o como vendedor de medios de subsistencia. El hambre y las deudas no crean por sí mismas, todavía, ninguna comunidad de intereses con el proletariado; en todo caso, pueden hacer más agudo el antagonismo en la medida en que el hambre sería aplacada y las deudas pagadas, si se aumentasen los precios de los medios de subsistencia, imposibilitándosele así al trabajador el acceso a los mismos a precios convenientes.

Junto a estos intereses opuestos existen, ciertamente, intereses que mancomunan al agricultor con el proletariado; veremos cuáles son. Los intereses comunes pueden a veces llegar a ser más fuertes que los antagónicos y llevar a ambas partes a la colaboración política. Pero aun cuando a menudo coincidan, por regla general marchan separados, y los hoy aliados, mañana podrán ser opositores. Pero el antagonismo entre vendedor de medios de subsistencia y vendedor de fuerza de trabajo ¿no perjudicará a este último? ¿No habrá que temer que, en estas condiciones, se repita el juego de 1848 y, un día, los zapatos con clavos de los agricultores y de sus hijos se vuelvan contra el proletariado y lo aplasten?

Veamos un poco de cerca este espantapájaro de zapatos con clavos. Quizá, como todos los espectros, pierda todo su horror cuando lo toquemos con la mano.

Recordamos el año 1848. Desde entonces han pasado 50 años de régimen capitalista. ¿Habrán pasado sin dejar huella?

En esa época la población agrícola de Alemania constituía alrededor de las tres *cuartas partes de la población total*; hoy constituye solamente algo más de *un tercio*, exactamente el 35 7 %: 18 500 000 sobre una población de 51 800 000 habitantes. Ya en 1882 era casi 700 000 habitantes mayor; constituía los *dos quintos* de la población (42 51 %): 19 225 000 sobre una población de 45 222 000 habitantes.

En el reino de Sajonia no representaba más que el 14 % (en 1882 el 19 %); en el distrito de Zwickau sólo el 10 % (en 1882 era el 14 % de la población. Los mayores porcentajes de Alemania septentrional se observan en Possen (58 %, contra 64 % en 1882); en Alemania meridional, en Baja Baviera, la

Vendée alemana, fue el único distrito de cierta importancia en el imperio alemán donde el porcentaje no disminuyó, o lo hizo en forma insignificante, desde 1882. En 1882 constituía el 61 5 % y en 1895 el 61 % de la población total.

Mayor es la población rural en Francia, pero allí también descendió desde 1876 hasta 1891 del 51 4 % al 45 5 % de la población total (cfr. pp. 262-3).

	Población total	*Porcentaje de la población agrícola*
1876	36 906 000	51 4
1881	37 672 000	48 4
1886	38 219 000	46 6

Veremos rápidamente la situación en Inglaterra, en donde el número de personas dedicadas a la agricultura representaba, en 1890, sólo el *10* % de la población activa.

También en los Estados Unidos se observa una disminución relativa, si bien no absoluta, de las personas dedicadas a la agricultura. Lamentablemente, la estadística fue hecha considerándola juntamente con las personas dedicadas a la pesca y a la industria minera. Si se hubieran computado aparte, seguramente la disminución aparecería más notable. En 1880 constituían el 50 25 % del número total de personas ocupadas en tareas industriales (7 405 000); en 1890 representaban el 44 20 % (8 334 000). En los Estados septentrionales del Atlántico constituían, en 1890, el 22 6 % de toda la población activa, mientras que en los Estados del sur superaban el 60 %.

Pero no todos los que se ocupan de la agricultura son vendedores de *medios de subsistencia*. Junto a ellos encontramos también un número considerable de vendedores de fuerza de trabajo. En 1895, en el reino alemán se contaban:

	Personas activas	*Familiares y sirvientes*	*Total*
Independientes	2 576 725	6 900 096	9 476 821
Asalariados (mozos, muchachas, jornaleros, empleados, etc.)	5 715 967	3 308 519	9 024 486
Total	8 292 692	10 208 615	18 501 307

La población que vive del trabajo asalariado es tan numerosa en la actividad agrícola como los agricultores independientes con su familia.

Pero tampoco los independientes viven exclusivamente de la venta de sus productos agrícolas. De los 2 530 539 agricultores independientes (excepto floricultores, selvicultores, etc.), 554 165 tienen además una ocupación accesoria.

Si examinamos la estadística desde el punto de vista de la explotación, comprobamos que la situación no se presenta más favorable para los agricultores independientes. Vemos que de 5 558 317 propietarios de explotaciones agrícolas, sólo 2 499 130 son independientes; el resto pertenece a otros oficios y, entre ellos, no menos de 1 495 240, a la industria. Encontramos, por una parte, 2 500 000 agricultores independientes a los que se contraponen casi 6 000 000 de asalariados agrícolas; por otra parte, cerca de 2 500 000 agricultores independientes junto a 3 000 000 de propietarios de explotaciones agrícolas, cuyos principales intereses están fuera de la agricultura.

Los agricultores propietarios no constituyen ya la mayoría; debajo de ellos existe un fuerte estrato de trabajadores agrícolas, que los iguala en número y cuyos intereses se identifican, en lo esencial, con los de los asalariados de la industria.

En ciertas regiones, por supuesto, los agricultores independientes existentes son más numerosos que lo que indican las cifras medias antes citadas. Así, por ejemplo, de las 20 provincias alemanas que tienen el mayor número de propietarios agrícolas medios (5 a 20 hectáreas), a Baviera le corresponden 13. Mientras que en el imperio alemán de cada 100 hectáreas de superficie agrícola utilizadas, sólo 30 corresponden a la explotación del agricultor medio, encontramos que en aquellas provincias el 60 al 70 % de la superficie total está ocupada por los agricultores medios. Sin duda, en estas regiones los zapatos con clavos de tales agricultores pueden ser todavía adecuados para pisar los pies del proletariado. Pero están muy lejos de poder aplastarlo y ni siquiera de amenazarlo seriamente, por cuanto éste avanza con toda su potencia y unido bajo una sola bandera. El proletariado no sólo tiene todas las ventajas de la mayor capacidad intelectual que procura la vida en las ciudades, de la mejor organización y preparación de sus fuerzas, de la superioridad económica de la industria sobre la agricultura, sino también, actualmente, de la superioridad numérica.

El proletariado es ya la clase más fuerte del imperio alemán. En 1895, en el imperio alemán se contaban, excepción hecha de los militares, de los funcionarios y de las personas sin profesión,

20 674 239 personas ejerciendo trabajos y servicios, de las que pertenecían al proletariado:

afectados a distintos servicios	1 339 318
asalariados de la industria, comercio, agricultura	10 746 711
servidores domésticos	432 491
Total	12 518 520

De los restantes 8 155 719 de la población activa, muchos otros entran también en el ámbito del proletariado, tanto de los 2 000 000 de ocupados pertenecientes al grupo familiar, como de los 600 000 empleados, y también de los 5 500 000 independientes; muchos lo son sólo formalmente, pues de hecho son asalariados del capital, como ocurre, por ejemplo, en la industria casera.

Tomando estas cifras que se van modificando rápidamente con ventajas para el proletariado, es un anacronismo retornar a 1848. Una vez que la socialdemocracia haya reunido en un solo bloque la masa entera del proletariado, y a todos aquellos agricultores e industriales aparentemente independientes pero que, de hecho, son sólo asalariados del capital, no habrá ya ninguna potencia que pueda considerarse en situación de oponerle resistencia. Ganar para sí esta masa, organizarla política y económicamente, elevarla intelectual y moralmente, llevarla al punto en que esté en condiciones de asumir la herencia del modo de producción capitalista, esto es y seguirá siendo la tarea principal de la socialdemocracia.

Pero conseguir este bloque, especialmente en el campo, no es nada fácil. No debe creerse que el desarrollo del proletariado, el aumento de su potencia política y económica, su elevación cultural y moral, pueden producirse tan rápidamente en el campo como en los centros industriales.

Los factores que inciden en este sentido son ya bien conocidos gracias al *Manifiesto Comunista* y no necesitamos extendernos demasiado sobre esto. La producción mercantil precapitalista reunió ya en las ciudades grandes masas de asalariados indigentes, cuya fuerza e inteligencia creció con la fuerza y el desarrollo intelectual de la ciudad. Pero los trabajadores manuales eran sólo libres a medias, pues pertenecían a la casa de su empleador, y el trabajo y el domicilio los aislaban entre sí. Sólo se reunían para la celebración de las festividades. El modo de producción

capitalista reúne, en cambio, grandes masas de asalariados, no sólo en las ciudades, superiores en extensión a las de la época feudal, sino también, dentro de las ciudades, en fábricas de enorme dimensión: esto organiza y disciplina a los asalariados. Ellos ya no pertenecen a la casa del patrón. Fuera de sus lugares de trabajo son hombres libres, completamente independientes desde el punto de vista económico y con administración familiar propia.

En el campo, el desarrollo capitalista actúa de manera distinta. Aquí no reúne a los hombres sino que los dispersa. Esto provoca un despoblamiento relativo del campo que a partir de cierto punto de su desarrollo puede llegar a ser absoluto. Y son justamente los elementos más capaces, más enérgicos, más inteligentes, los que se le sustraen al campo. Los más débiles, los menos capaces, son los que se quedan, y entonces, junto con el despoblamiento, se produce la decadencia intelectual.

Este proceso se ve apenas contrarrestado con el mejoramiento de la enseñanza escolar —bastante problemático en el campo—, y el progreso de medios de comunicación que favorezcan el traslado de libros y diarios. Por cierto que, en la actualidad, la población campesina lee más que antes, especialmente en invierno; pero los periódicos que llegan a sus manos son más bien de tipo reaccionario; juzgan a la sociedad moderna según los esquemas de tiempos pasados y los hechos que no encajan en el esquema son deformados tanto más descaradamente cuanto más ingenuo e ignorante es el público al cual se dirigen. Y los libros son, junto con la Biblia —producto de siglos pasados—, novelas por entregas de la peor especie, en las que se distorsiona groseramente la realidad.

Una literatura de este tipo es no sólo inadecuada para dar una visión de la realidad, de la esencia de la sociedad moderna, sino que también puede generar, antes bien, una completa confusión. De esta manera, los efectos del aislamiento no se ven a menudo atenuados sino, por el contrario, agravados.

Se hace muy difícil, por esto, organizar al proletariado rural y despertar en él comprensión e interés por los esfuerzos del proletariado urbano. Pero a estas dificultades de tipo externo se agregan otras aún más importantes y mucho más profundas.

Por más que el proletariado rural coincida en los puntos decisivos con los intereses del proletariado industrial, no pueden aplicársele de ningún modo las características que distinguen al moderno proletariado y que hemos mencionado anteriormente,

particularmente a los sirvientes y ni siquiera a los *Insleute, Heuerleute, Einlieger.*

Todas estas categorías de asalariados rurales viven en relación feudal como partes integrantes, o como apéndices, dentro de un grupo familiar extraño. Incluso fuera del trabajo están bajo la "tutela" del patrón; sus diversiones, sus lecturas y aun sus reuniones, están sometidas a su control. No tienen derecho de coalición, ni siquiera cuando no les está prohibido por la ley; no pueden leer ningún periódico que el patrón no acepte; eventualmente se les indica cómo deben votar. No se diferencian de los siervos de la gleba y de los esclavos de la antigüedad, ni siquiera por la posibilidad de llegar a ser un día independientes, ya que éstos tenían por lo menos la oportunidad de emanciparse.

Una clase tal es proclive, por el trato inhumano del que es objeto, a las explosiones de desesperación y a la violencia; sin embargo, su situación no es la adecuada para la conducción de una lucha de clases organizada, tenaz y duradera.

En esta relación están mejor ubicados los trabajadores rurales que son propietarios. Su explotación agrícola no lo eleva sobre el proletariado porque es sólo un apéndice de la administración doméstica, y ya hemos visto que no es la carencia de medios de consumo personales sino la falta de medios de producción para el mercado lo que distingue al proletariado moderno. Como los trabajadores de las minas, por ejemplo, siguen siendo proletarios aunque adquieran una casita, un pedazo de tierra para plantar papas y una vaca. Asimismo, sigue siendo proletario el pequeño agricultor mientras su propiedad sirva sólo para satisfacer el consumo familiar.

Pero si bien su propiedad no lo exime de *ser proletario,* le hace más difícil *sentirse tal.* Su pasado, su presente y su futuro le ofrecen numerosos motivos para ponerse de parte de los agricultores independientes. Aun la tradición, que en el campo tiene una fuerza mayor que en la ciudad, acerca al peón o al pequeño agricultor que posee una vaca, a una conciencia de clase propietaria más que a la naciente conciencia de clase proletaria. Pero aquélla también extrae su alimento del presente.

Ciertamente, en teoría, el pequeño agricultor es, como tal, productor para su consumo personal; su necesidad de dinero se ve satisfecha con la venta de su fuerza de trabajo, no con la venta de sus productos agrícolas. En líneas generales, esto es correcto para la teoría, sin embargo, la vida no hace diferencias tan netas

como nosotros nos vemos obligados a hacer por razones científicas. Hay numerosos matices que el teórico puede y debe dejar de lado si quiere investigar las leyes que están en la base de los fenómenos, pero que no puede pasar por alto si quiere aplicar dichas leyes a la vida práctica. También los pequeños agricultores, cuya propiedad les procura estrictamente los medios de subsistencia necesarios para su núcleo familiar, lo mismo que aquellos cuya propiedad no es lo suficientemente rica, venden regularmente una parte de sus productos: engordan cerdos y gansos, venden huevos, leche, legumbres, al mercado más cercano —una fábrica, una ciudad—, y en este caso el precio de los medios de subsistencia no les es de ningún modo indiferente y desean poder vender sus produtcos a un precio elevado.

Donde se practica el pago en especies, los trabajadores rurales tienen, aun como asalariados, gran interés en que los precios de subsistencia sean altos. Si, por ejemplo, reciben una parte de su salario en centeno, les interesa poder venderlo a un precio elevado. Aparecen en el mercado no simplemente como vendedores de fuerza de trabajo, sino como vendedores de medios de subsistencia.

Pero junto a las tradiciones del pasado y a los intereses del presente, están también los intereses del futuro que son los que quizá, más poderosamente, colmen al pequeño agricultor de sentimientos y de pensamientos de propietario. El hombre vive en el presente pero trabaja para el futuro, y es la socialdemocracia, el partido del futuro, quien mejor sabe la poderosa influencia que éste puede tener en sus pensamientos y en sus actitudes.

El asalariado industrial que cree en el futuro del artesano, el aprendiz que se siente futuro patrón, es un ser distinto de aquel que ha renunciado a la esperanza de llegar un día a ser independiente dentro del actual modo de producción. Lo mismo ocurre con el pequeño agricultor; el que ha renunciado a la esperanza de llegar a ser independiente y rico, dueño de su propia tierra, es un ser distinto de aquel que espera no ser siempre pequeño agricultor, que espera, con sus economías y con su salario, adquirir tierra suficiente para llegar a ser completamente independiente. Si hoy es un peón que debe comprar medios de subsistencia, se siente, sin embargo, como un futuro agricultor propietario, un terrateniente, que venderá esos medios de subsistencia.

Los economistas burgueses destacan como tarea importante alimentar y acrecentar esta esperanza, puesto que ella es el vínculo poderoso que, en el campo, ata al grueso de la clase trabajadora a la posesión de la tierra y la separa así del proletariado; por ello instan a los grandes terratenientes a no comprar todas las tierras y dejar la suficiente para que alcance para que los trabajadores del campo —no todos, pues ¿de dónde saldrían entonces los asalariados?— conserven la *esperanza* de llegar a ser un día independientes. Precisamente es esta esperanza la que lo hace tan celoso, dócil y sometido. Uno de quienes aconseja más vivamente a los grandes terratenientes dar a los trabajadores la oportunidad de comprar un pedazo de tierra es, por ejemplo, Goltz. Éste dice: "No considero en absoluto que se deba tender a convertir a *todo* trabajador rural en propietario; al menos esta es una meta que no se debe tener en cuenta, necesariamente, para las provincias del este... La *perspectiva* de llegar a ser propietario hace al *Insleute* laborioso, ahorrativo, buen administrador, y esto va en beneficio del empleador (*Die ländliche Arbeiterklasse und der preussische Staat* [La clase obrera campesina y el Estado prusiano], p. 215, cf. pp. 257-58).

Lo mismo dice también el viejo Roscher: "La existencia de pequeños propietarios es especialmente útil, porque de este modo se cubre la distancia entre asalariado y gran agricultor por medio de una ininterrumpida escala de categorías. La perspectiva que se le ofrece de un mejoramiento de su situación, si es laborioso, ahorrativo y hábil, es al mismo tiempo un estímulo y una tranquilidad" (*Nationalökonomik des Acker baues* [Economía política de la agricultura], p. 176).

Dos almas conviven en lo íntimo del pequeño agricultor: la del propietario y la del proletario. Los partidos conservadores han tenido todos los motivos para fortalecer la primera; los intereses del proletariado, en cambio, se dirigen en dirección opuesta y, por lo tanto, en dirección del desarrollo social y de los intereses del pequeño agricultor mismo. Recordamos los numerosos ejemplos de subconsumo y de sobretrabajo de los agricultores mencionado en la primera parte; hemos visto cómo el asalariado está en mejor situación que el pequeño agricultor independiente, que la miseria comienza con los "arreos propios", que no puede caber ninguna duda de que la superación del pequeño agricultor como *hombre,* su avance social desde la barbarie hacia la civilización, no se consigue por el expediente de hacerlo pasar de su situación

de asalariado a la de agricultor independiente, y que no puede haber nada más peligroso y más cruel que despertar en él ilusiones sobre el futuro de la pequeña propiedad agrícola.

Pero esto es lo que ocurriría, sin embargo, con un programa agrario que prometiese la defensa efectiva del propietario. Un programa tal sofocaría en el pequeño agricultor su alma proletaria y haría que su alma de propietario dominase en su conciencia. Rompería los vínculos que lo unen al proletariado industrial y vivificaría en él todos aquellos elementos que lo separan de los intereses de la masa proletaria. Una agitación proletaria de este tipo, en el campo, conseguiría justamente lo opuesto de lo que quería alcanzar. Para obtener éxitos momentáneos y poco duraderos se sacrificarían los principios fundamentales sobre los que tiene que fundarse una verdadera lucha de clases proletaria en el medio rural, que no es una pura y simple agitación electoral.

C. LUCHA DE CLASES Y DESARROLLO SOCIAL

La socialdemocracia es el partido del proletariado comprometido en su lucha de clases; pero no es únicamente esto: es, al mismo tiempo, el partido del desarrollo social. Tiende a la evolución del cuerpo social conjunto hacia formas más elevadas, superando el actual estadio capitalista.

La conjunción de estos dos aspectos en una sólida unidad constituye el signo característico de la socialdemocracia; el haber dado fundamento a esta unidad constituye el imperecedero mérito histórico de Marx y Engels. Es sabido, y ya lo hemos mencionado por otra parte, en diversas oportunidades que, originariamente, movimiento obrero y utopismo se desarrollaban independientemente uno de otro y, a menudo, no sin hostilidad. Ya antes de Marx y Engels su unificación se había realizado en forma parcial, así, por ejemplo, en el ala socialista del cartismo, en el comunismo igualitario francés, en la secta de Weitling. En ninguna gran construcción social moderna la teoría ha precedido a la praxis. La teoría es capaz solamente de descubrir las líneas fundamentales de la nueva construcción en los intentos inseguros, aislados, que aún no se han liberado espiritualmente de la tradición anterior, reconociéndoles una necesidad universal. Esto es también lo que Marx y Engels hicieron por la unión del movi-

miento obrero con el socialismo. En lugar de intentos empíricos o aspiraciones sentimentales, establecieron el claro concepto de que la forma más elevada de movimiento obrero es la socialista, y que el socialismo sólo puede ser realizado por medio del movimiento obrero; que éste debe, naturalmente, esforzarse por superar la sociedad capitalista, y que la única clase que tiene poder para conseguir por el camino de la lucha un estadio social más elevado que el capitalista, es la clase asalariada.

Esta clase ha fundamentado con sus actos, inquebrantablemente, la inseparabilidad del socialismo de la lucha de clases del proletariado, y esto no es un signo de adelanto teórico sobre nuestros maestros, sino un retroceso respecto a ellos, puesto que las preguntas que hoy surgen, por ejemplo, si la meta final es más importante que el movimiento en sí, o si la praxis es más importante que la teoría, etc., representan interrogantes que, de hecho, son variaciones más o menos inciertas de las cuestiones que habían sido solucionadas hace ya medio siglo en el *Manifiesto Comunista*.

Fin y movimiento están estrechamente unidos en la socialdemocracia: no pueden ser separados. Pero si alguna vez fin y movimiento entran en conflicto, es este último quien debe ceder. En otras palabras, el desarrollo social está por encima de los intereses del proletariado y la socialdemocracia no puede proteger intereses proletarios que obstaculicen el desarrollo social.

Esto, en verdad, no ocurre generalmente. La base teórica de la socialdemocracia crea, justamente, la conciencia de que los intereses del desarrollo social coinciden con los del proletariado y que este último está llamado a ser la fuerza motriz.

Pero cuando se rinde tributo al proverbio: "primero están mis dientes que mis parientes"; cuando se tiende a olvidar al más lejano por el que está más cerca, se manifiestan entonces no pocos intereses individuales de estratos proletarios particulares que pueden oponerse al desarrollo social.

Dentro del proletariado se encuentran las estratificaciones más diversas. La "élite" proletaria, cuando no está unida a la masa total del proletariado por medio de una lucha dirigida hacia grandes metas, se siente fácilmente proclive a tener diferencias de intereses con ella. El desarrollo económico y técnico tiene, sin embargo, tendencia a revolucionar las relaciones existentes entre los distintos estratos proletarios y amenaza, en especial, a las diferentes aristocracias obreras: introduce maquinaria, reemplaza

hombres con mujeres, operarios calificados por operarios comunes, atrae a la ciudad a los trabajadores pospuestos en el campo, y al país a los del extranjero, etc. El método *socialdemócrata,* en lugar de combatir, efectiviza la *solidaridad* del proletariado en su conjunto, la organización de las mujeres, de los obreros no calificados, de los extranjeros, la imposición de una jornada normal de trabajo reglamentada para todos, etc. El método *corporativo,* de concepción burguesa, consiste en la *exclusión* del trabajo a los otros trabajadores y en detener el desarrollo económico. La aristocracia obrera crea para sí derechos inalienables en base a su posición de privilegio y lucha contra la introducción de nuevas máquinas, contra el trabajo de las mujeres, etc.; lucha infructuosamente, como lo demuestran los hechos; el desarrollo económico es más poderoso y la hace retroceder paso a paso, y no sin haber sufrido graves pérdidas.

El primer método es el de la socialdemocracia; el último, el de aquellos movimientos obreros que no están guiados por ningún fin elevado, por ninguna "teoría", que son simplemente movimientos prácticos. ¿Puede tenerse alguna duda sobre cual de ellos ganará las preferencias?

La socialdemocracia es consciente, por cierto, de que cada progreso económico dentro del modo de producción capitalista es una fuente de degradación y de miseria para aquellos estratos de la población que no están incluidos en el proceso; pero también sabe que la detención de ese proceso trae consecuencias aun más lamentables; este proceso no degrada únicamente a la población obrera, sino que puede crear también bases para posteriores mejoras, para la liberación. Es verdad que los adelantos de la maquinización trajeron miseria sin nombre a la población obrera, cuya situación general llegó a ser peor que en la época del florecimiento de la artesanía. Pero comparemos las ramas de la industria en las que predomina la máquina con aquellas en las cuales se produce todavía artesanalmente; encontraremos que, en las primeras, las jornadas de trabajo son más breves, la remuneración más alta y mayor la observancia de las condiciones higiénicas del trabajo.

Hasta aquí hemos hablado sólo de los proletarios ya que es en ellos donde se manifiesta más claramente la relación de la lucha de clases con el desarrollo social. Se sobrentiende que la aplicación de lo hasta aquí expuesto, se extiende también a la defensa del pequeño agricultor propietario.

Por supuesto, la socialdemocracia no puede acordar al agricultor lo que niega al proletario: la defensa de su *situación profesional.* La protección laboral que procura la socialdemocracia, no tiene como fin la conservación del trabajo profesional de los trabajadores considerados individualmente, sino la conservación de su fuerza de trabajo y de su fuerza vital: defiende su *humanidad* y no su *profesión* particular. El proletariado no reclama esta defensa como un privilegio para sí; ésta debe ser asegurada a quien la necesita, y si el agricultor requiere que la defensa al trabajador se extienda a su propia persona y a su propiedad, no encontrará en ninguna parte una ayuda más pronta que la que puede ofrecer la socialdemocracia. Pero ya sabemos que no es esto lo que les interesa; por el contrario, oponen una desesperada resistencia. Lo que ellos pretenden es la defensa de su particular modo de producción ante el progreso del desarrollo económico, y esto no puede ser avalado por la socialdemocracia.

Se afirma que en la agricultura las relaciones existentes son distintas a las de la industria; que, en la primera, el desarrollo económico no conduce a la superación de la pequeña propiedad por la vía de un modo de producción más elevado sino sólo a la decadencia, al empobrecimiento del agricultor. La defensa de éste no significaría, sin embargo, un impedimento para el progreso económico, sino simplemente la detención de la decadencia física de la población rural; fundamentalmente, conseguiría los mismos resultados que la defensa del obrero, pero con otros medios.

A esto debemos responder: la defensa del agricultor no significa, en primer lugar, defensa de su *personalidad* sino defensa de su *propiedad.* Pero justamente ella es la causa principal de su empobrecimiento. Hemos visto que el asalariado, en el campo, vive actualmente mucho mejor que el pequeño propietario y puede abandonar con más facilidad la miseria de su país natal que el agricultor, quien se siente atado a la tierra que posee. La defensa del agricultor propietario no es, por lo tanto, la defensa contra su empobrecimiento, sino contra las cadenas que lo atan a su miseria. Esta defensa significa, además, protección y estímulo para la venta de sus productos agrícolas. Cuanto más vende menos consume él mismo. Estimular la venta de leche, huevos y carne, en las ciudades, significa reducir el consumo de estos productos en el campo en donde se los sustituye por papas, aguardiente y café. Las entradas de dinero del agricultor aumentan, pero sus

energías y las de sus hijos disminuyen. Paga el mejoramiento de su situación como agricultor con su decaimiento como hombre.

Lo que es necesario eliminar en principio, lo que hay que combatir decididamente son, por cierto, todos los intentos de contrarrestar la pauperización de los pequeños agricultores, volcando su peso sobre la industria o el proletariado.

Considerada desde este punto de vista, la defensa del agricultor significa, por una parte, impuestos sobre los medios de subsistencia; por otra parte *anerberecht* [derecho del heredero principal de mantener indivisa la propiedad], encadenamiento del trabajador a la tierra, incremento de la reglamentación sobre servidumbre rural, pago de los intereses hipotecarios de los agricultores y de las primas de seguro por parte del Estado, etc. Todo intento de contrarrestar de esta manera la pauperización de los agricultores, o no produce absolutamente ningún efecto, o antes de haber alcanzado su meta, e incluso sin haberla alcanzado, conduce a la pauperización de la industria y del proletariado.

Sin embargo, la industria es un modo de producción decisivo en una comunidad capitalista y la prosperidad de la población depende más de su situación que de la situación de la agricultura. Una sociedad capitalista puede sacrificar la agricultura a la industria sin mayor perjuicio para su bienestar; por ejemplo, Inglaterra. Un procedimiento opuesto conduce a la ruina de ambas. En ninguna parte la población rural es tan miserable como en los modernos estados agrícolas sin industria desarrollada; no hay más que mirar hacia Galitzia, Italia, España, los países balcánicos, para comprobar lo que significa para el agricultor una industria no desarrollada.

Por otra parte, no es el agricultor sino el proletariado el portador del desarrollo social moderno. Elevar al agricultor en detrimento del proletariado, significa detener el desarrollo social.

Además, tampoco es completamente cierto que la agricultura no manifieste progreso alguno. Puede decirse esto de la agricultura pura y simple, que conduce a un callejón sin salida; pero hemos visto cómo la industria no se circunscribe a las ciudades, que avanza hacia el campo y revoluciona de las más diversas maneras las relaciones de producción. La agricultura, ligada a la industria y dependiente de ella, entra asimismo en un estadio de transformaciones ininterrumpidas que crean de continuo nuevas formas. Este proceso de revolución de la agricultura está aún en sus comienzos, pero avanza rápidamente. La defensa del agricul-

tor propietario, el intento de defender la vieja agricultura independiente, sólo puede dificultar este desarrollo; no impedirá la transformación de la agricultura y se declarará impotente, lo mismo que la defensa de la artesanía en la industria, pero aumentará las penas y sacrificios del desarrollo y con su decisivo fracaso infligirá una profunda herida al prestigio moral de los partidos que la sostienen.

D. NACIONALIZACIÓN DE LA TIERRA

Un programa agrario socialdemocrático que se fundara en la defensa del agricultor propietario, no sólo no tendría finalidad sino que, peor aún, perjudicaría seriamente a la socialdemocracia. Se opondría a su carácter de partido proletario, partido de evolución o, si se quiere, de revolución. Tendría que pagar algunos éxitos momentáneos, muy problemáticos, con una conmoción de su organización interna, una disminución de su capacidad ofensiva y la pérdida de su prestigio como partido de amplias proyecciones.

Pero se puede propugnar un programa agrario socialdemócrata en otro sentido que no sea el de la defensa del agricultor propietario. Se ha dicho que la agricultura alcanza un desarrollo mucho más lento que la industria y que se convierte en el freno de nuestro progreso. En consecuencia, se hace necesario tomar medidas para acelerar su desarrollo y es en este sentido, precisamente, en el que necesitamos un programa agrario.

Este punto de vista es perfectamente correcto. La sociedad humana es un organismo unitario, pero a diferencia del organismo animal, sus partes no se desarrollan todas con el mismo ritmo. Algunas quedan retrasadas, son superadas por las otras y, en beneficio de la totalidad, deben ser llevadas hacia adelante aunque sea artificialmente, con la ayuda de influencias externas, para poder ponerlas al mismo nivel que el resto. Esto se aplica tanto a las distintas parcelas de tierra como para las distintas clases. Sería errado pensar que el reconocimiento de los principios de desarrollo social excluye del proceso todo salto, todo procedimiento artificial. Excluye solamente toda intervención *arbitraria*, toda intervención opuesta a la tendencia del desarrollo social, toda intervención guiada simplemente por nuestro deseo o por nuestras necesidades, sin una consideración de orden social.

Los países civilizados de Europa estaban maduros para el capitalismo mucho antes de que el feudalismo estuviera muerto en todas sus ramas de producción y en toda parcela de tierra; aun hoy encontramos numerosos restos. De este modo, la sociedad moderna estará madura para el socialismo mucho antes que hayan desaparecido el último artesano y el último agricultor, antes de que todo el proletariado esté políticamente maduro y económicamente organizado: todos estos son presupuestos que, por cierto, no se realizarán en la sociedad capitalista. Y será uno de los cometidos principales del proletariado victorioso elevar los estratos populares postergados y procurarles los medios para modos de producción más avanzados y para una cultura superior. Las reglas para el mejoramiento del agricultor, en el sentido de facilitar en todo lo posible su paso a la producción socialista, desempeñarán, en cualquier caso, un papel destacado. En este aspecto, la socialdemocracia necesitará seguramente un programa agrario.

Podríamos preguntarnos simplemente si ha llegado el momento para ese programa o si es posible un programa agrario socialdemócrata que promueva, sobre el terreno de la sociedad *actual*, el desarrollo de la agricultura en el sentido socialista.

El principal resorte del desarrollo económico en la sociedad capitalista es el interés del capital, la *ganancia*. Promover el desarrollo económico significa, ante todo, promover la *ganancia*.

Pero a particulares fines capitalistas, corresponden también particulares medios capitalistas. ¿Qué posición ha de adoptar en este caso la socialdemocracia con respecto al desarrollo económico?

No podemos ni debemos obstaculizar el desarrollo económico, pero un partido proletario, socialista, no puede tener ningún motivo para apoyarlo.

No podemos impedir que se introduzcan máquinas que ahorren trabajo, ni que los hombres sean reemplazados por mujeres en el trabajo asalariado, pero no es nuestra función estimular al capitalista a que lo haga o, eventualmente, sostenerlo a expensas del Estado. Lo mismo vale para la expropiación de los agricultores y de los artesanos.

Se reprocha a la socialdemocracia que se regocije con la proletarización de esas clases. Nada más falso. Antes bien, lo deplora; y si llegase al poder pondría pronto fin a este método de progreso económico; aclara solamente que, en el marco de la sociedad actual, no tiene sentido querer detener el proceso. Su particular

misión histórica no es la expropiación de los productores independientes, sino la expropiación de los expropiadores.

Exactamente lo mismo, aunque no en forma tan evidente, ocurre con respecto al desarrollo económico por medio de la ampliación del mercado mundial o de la política colonial. También este método, en principio, es sólo un método de expropiación; se funda en el despojo de los hasta ese momento habitantes y propietarios de los territorios coloniales y en la ruina de sus industrias primitivas. Si alguna vez vinieran a Europa los *coolies* chinos e hicieran la competencia a los obreros europeos, éstos no deberían olvidar que aquéllos fueron antes expropiados por el capital europeo.

Pero tampoco se puede detener este proceso; es también una condición previa de la sociedad socialista, pero la socialdemocracia no puede contribuir a él. Es una utopía tan reaccionaria como la del mantenimiento del artesanado y de los agricultores, el exigir a la socialdemocracia que apoye la oposición de los nativos de los países colonizados contra sus expropiadores; pero sería abofetear los intereses del proletariado pretender apoyar al capitalismo en esta empresa, en el caso de disponer para ello del poder estatal. No, este trabajo es demasiado sucio para que el proletariado pueda hacerse cómplice. Llevar a término esta vergonzosa tarea es uno de los deberes históricos de la burguesía y el proletariado debe alegrarse de no tener necesidad de mancharse las manos con ella. No es de temer que por esto la burguesía descuide su deber y que se detenga el desarrollo económico. *A este* deber histórico no le será infiel en tanto mantenga su poder político y social, puesto que no significa otra cosa que aumento de las ganancias.

En la medida en que el proletariado interviene en el proceso de desarrollo económico su deber no puede ser promoverlo, darle directa o indirectamente (a través del poder estatal) su apoyo voluntario; sin embargo, tampoco puede impedirlo, sino solamente tratar de atenuar en lo posible, y sin dañar el desarrollo, las consecuencias ruinosas, degradantes, que pueda tener sobre los estratos sociales por él afectados. En consecuencia, no se trata de prohibir la introducción de maquinarias o el trabajo de las mujeres, sino de promover leyes que defiendan al trabajador. No impedir las exportaciones, pero impedir las diversas clases de apoyo estatal (impuestos protectores, premios, anexiones coloniales) para ellas, y cuando esto sea prácticamente ineficaz, toda la

protección posible, por lo menos, para los afectados por esta política; la población nativa de las colonias, por ejemplo.

Veremos ahora cómo se aplica este principio también a muchos métodos de expropiación de los agricultores.

Es evidente que favorecer el desarrollo económico de la agricultura, en el sentido capitalista, no puede ser el cometido de un programa agrario socialista. En ningún momento se ha pensado en ello. No, se ha pensado en cambio en medidas que preparen, ya hoy, el terreno para una producción *socialista* y que procuren que el paso de la agricultura hacia ésta no sea doloroso.

Esta idea se hará realizable sólo por medio de la ya tantas veces mencionada contradicción entre la propiedad de la tierra y la explotación de la tierra. La explotación está mucho más atrasada que en la industria y mucho más lejana del socialismo; parece absurdo pensar en la explotación socialista de la agricultura mientras que en la industria, y por lo tanto en la sociedad, reina el capitalismo.

Pero lo que es válido para la producción no lo es para la propiedad. La propiedad privada de la tierra ha entrado en contradicción con las condiciones de producción de la agricultura y ha llegado a ser para ella una cadena insoportable mucho antes y mucho más que la propiedad privada de los medios de producción en la industra. Por otra parte, la propiedad privada de la tierra es completamente independiente de la explotación. Mientras que en las explotaciones agrícolas se nota escasamente la tendencia a la centralización e, incluso, aparece más bien una tendencia a la dispersión, en la propiedad de la tierra domina una decidida tendencia a la centralización que se manifiesta más agudamente en el caso de la propiedad hipotecada, la que se convierte, prácticamente, en impersonal.

La nacionalización de la propiedad privada es posible, por esto mismo, aun en la sociedad capitalista; es posible manteniendo la producción de mercancías y el sistema de salarios, sin cambiar el modo de producción existente. Ella es requerida, en una u otra forma y con la máxima urgencia, por los partidos burgueses, y a menudo por los mismos agricultores. Por otra parte, un programa agrario socialista del tipo del que se menciona no es, en definitiva, otra cosa que un método para la nacionalización de la tierra.

Con nuestra posición respecto a la nacionalización de la tierra en la sociedad actual, está dada también nuestra posición respecto a un programa agrario socialdemócrata de tipo progresista.

Además de la verdadera *nacionalización de la tierra* que ha llegado a ser muy popular, especialmente en los países donde predomina el sistema de arrendamientos, consideraremos la *nacionalización de las hipotecas* y la *nacionalización del comercio de granos.*

El dueño de la hipoteca es de hecho el dueño de la propiedad; el deudor hipotecario está con respecto a él en una relación semejante a la del arrendatario con respecto al dueño de la tierra.

El monopolio del comercio de granos, sin embargo, convierte a los agricultores que cultivan cereales para el mercado —es decir, la gran mayoría— en totalmente dependientes del dueño del monopolio. Éste dispone, no jurídicamente pero sí de hecho, de toda la superficie cultivada.

Fueron los socialistas los primeros en proponer estas reivindicaciones. Entre las postulaciones presentadas por el Partido Comunista alemán al Comité de la Liga Comunista (entre quienes se contaban Marx y Engels) en marzo de 1848, la octava decía: "Las hipotecas sobre los bienes del agricultor deben ser declaradas propiedad del Estado; los intereses de esas hipotecas deberán ser pagados por el agricultor al Estado".

El párrafo séptimo exige que las grandes extensiones de tierra se conviertan en propiedad del Estado.

Treinta años más tarde, las asociaciones obreras del cantón de Zurich iniciaron un movimiento por la introducción del comercio estatal de granos.

Actualmente, cuando las mismas reivindicaciones son planteadas por el agricultor, los partidos socialistas las reciben con desconfianza y, a menudo, las rechazan directamente. ¿Qué ha cambiado desde entonces?

Ha cambiado tanto el enfoque general como la situación social.

"Cuando estalló la revolución de febrero", dice Engels en su memorable introducción a *Klassenkämpfen in Frankreich 1848 bis 1850* [La lucha de clases en Francia], de Marx, "colocamos todo lo que se relacionaba con nuestras concepciones acerca de las condiciones y del desarrollo de los movimientos revolucionarios bajo la bandera de la precedente experiencia histórica, especialmente la de Francia... ahora no podía existir ninguna duda para nosotros de que había estallado la gran batalla decisiva y que ésta debía ser combatida en un solo período revolucionario de larga duración y lleno de alternativas, pero que solamente podría concluir con la victoria definitiva del proletariado".

En el movimiento obrero suizo de los años 70 al 80 predominaba todavía, sin embargo, el prejuicio democrático que hacía abstracción de los antagonismos de clases y de las condiciones sociales y creía que bastaba con la indispensable forma democrática y con el necesario esclarecimiento para abrir el camino del socialismo.

Pero la conciencia actual es muy distinta, como es distinta asimismo la situación presente. Hoy no son los proletarios sino los agricultores propietarios quienes levantan su voz pidiendo la nacionalización del comercio de granos y de las hipotecas, la que está destinada a hacer recaer sobre la comunidad no las *ventajas* sino las *desventajas* de la propiedad privada de la tierra y, en cambio, a dejar en pie los beneficios de la propiedad privada de la tierra y aun a asegurar su acrecentamiento. No son precisamente los proletarios, sino los propietarios y los capitalistas quienes tienen las riendas del Estado, quienes, por lo tanto, llevarán a cabo la nacionalización. Y la situación de los agricultores tanto como la de los proletarios es distinta, en 1898, de lo que era en 1848 y en 1878.

Hasta 1878 los precios de los granos estaban en continuo aumento; los agricultores prosperaban pero los consumidores sufrían. Una intervención estatal en este proceso sólo podía tener una finalidad: concurrir en ayuda del consumidor, es decir, oponerse al aumento.

Hoy los precios de los granos descienden; hoy no son los consumidores sino los productores quienes claman por los precios de los cereales. Nadie piensa en una baja artificial de estos precios por obra del Estado; cuando éste interviene en la implantación de precios es únicamente para elevarlos. No debemos asombrarnos entonces de que el comercio estatal de granos muestre ahora un aspecto completamente distinto.

Y lo mismo ocurre con la nacionalización de las hipotecas. Desde 1848 hasta 1878 la renta de la tierra estaba en continuo aumento. Mientras durara este aumento, la nacionalización de las hipotecas no podía de ninguna manera ser ventajosa para los dueños de la tierra. Tenía finalidad sólo como medida de transición del proletariado revolucionario a la sociedad socialista, como medio de poner la propiedad de la tierra en dependencia del poder estatal y de despojar a la clase capitalista de una fuente de explotación.

La situación cambia desde 1878, desde que la renta de la tierra comienza a bajar. Ésta desciende, pero no así la masa de intereses hipotecarios y la deuda, de este modo, aumenta. Los propietarios de la tierra se ven cada vez en peor situación para hacer frente a sus obligaciones; si no se produce un giro inesperado los bancos hipotecarios se enfrentarán a graves pérdidas.

La nacionalización de la hipoteca se convierte entonces en un medio de garantizar a los capitalistas sus intereses, pues no es ya el dueño de la tierra sino el Estado quien se presenta como deudor. Sus intereses están, por lo tanto, seguros. El Estado tendrá ahora que asumir el riesgo que hasta ese momento corrían los capitalistas. Éstos se benefician, y tanto como ellos, los propietarios de la tierra, al menos temporariamente, si la nacionalización procura la disminución de los intereses hipotecarios. Quienes pagan las consecuencias son los contribuyentes.

No sería distinto en el caso de la nacionalización de la tierra con reembolso, manteniendo el modo de producción capitalista, como lo auspician los reformadores burgueses al tipo de Henry George. Si al fin de la década del 70 hubiesen conseguido realizar en Inglaterra la nacionalización de la tierra, nadie hubiese obtenido una mayor ventaja que los *landlords* expropiados. Éstos hubiesen gastado tranquilamente los intereses del capital que les pagaba el Estado y el Estado cargaría con las pérdidas ocasionadas por la disminución de la renta del suelo —más o menos un 30 %— que actualmente recae sobre los *landlords*.

La nacionalización de la tierra se distingue, y por cierto en forma favorable, de la nacionalización de las hipotecas, en el hecho de que por lo menos ofrece al Estado la posibilidad de contrarrestar las consecuencias de la caída de la renta, mediante la introducción de formas de explotación más perfectas, mientras que la segunda no le permite tener ninguna influencia sobre la conducción de la explotación.

Pero no hay que confiarse demasiado en el Estado como agricultor. El Estado es hoy, en primer lugar, una *institución de poder*. Conserva incluso este carácter aun cuando le caben funciones económicas. Aun en este caso el punto de vista de los juristas, del policía, del soldado, es el decisivo y no el del técnico o del hombre de negocios. Sólo podrían cambiar las cosas en la medida en que el proletariado consiguiese superar las diferencias de clase y quitar al Estado su carácter de institución de poder. El Estado administra, por regla general, en forma más costosa y menos ágil

que el capitalista privado, argumento que la parte burguesa viene utilizando, con mucha satisfacción, contra el socialismo, pero que no habla mal de éste sino del Estado moderno. Sin embargo, aun hoy, la nacionalización de una empresa podría ser de interés económico para la colectividad. Esto apunta a aquellas explotaciones que constituyen un monopolio, sea por condiciones naturales —ferrocarriles, algunas minas—, sea por situaciones sociales —*cartel, trust*—. En estos casos, la explotación del público por parte de los monopolios privados puede alcanzar un grado tal, que la dirección estatal aparezca como una vía de solución, especialmente cuando el gobierno depende del pueblo, puesto que el fisco no puede continuar a su arbitrio la explotación que ejercieran antes los monopolios privados.

Pero cuando no existe una situación tan calamitosa, causada por un monopolio privado, no hay ningún fundamento *económico* para transferir al Estado *actual* una empresa comercial para su explotación. Todo lo contrario. Y a los fundamentos económicos ya mencionados se unen fundamentos *políticos* que derivan igualmente del carácter del Estado como institución de *poder*. Aumentar los recursos económicos del Estado actual significa también aumentar sus medios de presión frente a las clases dominadas. Lo mismo que el motivo económico, también el *político* será menos válido en la medida en que el Estado permanezca bajo la influencia del proletariado. Pero la sola forma democrática no ofrece todavía ninguna garantía contra el uso de los instrumentos de poder estatales para oprimir al proletariado. Cuando los pequeños agricultores y los pequeños burgueses son mayoría, se sienten muy dispuestos a limitar la explotación de los trabajadores por parte de los *grandes* capitalistas y con mayor celo todavía velan por la "libertad económica" de los *pequeños* explotadores. Los agricultores y los pequeños burgueses suizos dejan tranquilos a los obreros en todas las cuestiones *políticas*, pero en las *huelgas contra los maestros artesanos* se salen de quicio y con la ayuda del Estado se comportan más brutalmente aún, si es posible, que sus colegas de los países no liberados; y si las condiciones de trabajo de los obreros y de los empleados estatales debe ser mejorada, las libertades democráticas, especialmente el referéndum, son diligentemente utilizadas para colocar a los servidores del Estado en una situación más dependiente todavía.

Allí donde el proletariado no tiene una función decisiva, la socialdemocracia no tiene tampoco motivo para entusiasmarse, sin

necesidad, por el incremento de la economía del Estado y de la propiedad estatal. ¿Existe tal necesidad en la agricultura?

Hasta entrada la década del 70, la posesión de la tierra constituía, en verdad, un monopolio que condujo a la explotación cada vez mayor de la población. Pero el desarrollo de los medios de comunicación rompió para la agricultura, en términos generales, este monopolio, al menos en los lugares en los que el poder estatal no mantuvo subordinados artificialmente estos medios de comunicación. Por otra parte, la forma de explotación de la agricultura no exige todavía la intervención del Estado. Las industrias derivadas de la agricultura —fabricación de azúcar, destilación de aguardiente, fabricación de cerveza, etc.— estarán maduras para la nacionalización, aún antes que la agricultura propiamente dicha. El Estado mismo prefiere actualmente arrendar sus dominios a los agricultores capitalistas en lugar de administrar directamente. La socialdemocracia no tiene ningún motivo para aumentar el número de arrendamientos capitalistas del Estado y hacer que el régimen se torne más independiente del voto de los representantes del pueblo para la aprobación del presupuesto.

E. NACIONALIZACIÓN DE BOSQUES Y AGUAS

Una rama importante de la producción rural que no pertenece precisamente a la agricultura propiamente dicha, constituye una excepción: la *selvicultura*. Una explotación racional de los bosques es incompatible con las necesidades de ganancia capitalistas. Cuando el capital se adueña de los bosques, los arruina, puesto que una buena selvicultura no está en armonía con las necesidades de realización capitalistas. Ésta exige una rotación capital muy rápida y en la explotación forestal esta rotación se lleva a cabo en forma muy lenta. "El largo período de producción (que incluye un período relativamente corto de trabajo), y por tanto la larga duración de sus períodos de rotación, hace de los cultivos forestales una base de inversión poco favorable para una empresa privada y, por consiguiente, capitalista, la cual no perderá este carácter aunque en vez de capitalista individual la regente una sociedad capitalista. En general, el desarrollo de la cultura y de la industria se ha traducido siempre en la tendencia celosa a des-

truir los bosques y todo lo que se ha intentado para la conservación y producción de la riqueza forestal representa un factor verdaderamente insignificante al lado de aquella tendencia." (K. Marx, *El capital,* II, edic. cit., p. 217.)

Marx cita en el mismo punto el *Handbuch der landwirtschaftlichen Betriebslehre* [Manual de explotación agrícola] de Kirchhof, que dice: "Pero el proceso de producción se halla sujeto a un período de tiempo tan largo, que excede de los posibles planes de una economía privada, y a veces incluso de la vida de un hombre. El capital invertido para adquirir el terreno que ha de destinarse a bosque (Marx señala al respecto: en un régimen de producción colectiva este capital no existe y sólo se plantea el problema de saber qué cantidad de terreno podrá sustraer la colectividad a la agricultura y a los pastos para destinarlo a bosque) no rinde frutos rentables hasta pasado mucho tiempo y sólo refluye parcialmente, no recuperándose en su totalidad sino en plazos que en ciertas clases de árboles pueden ser hasta de ciento cincuenta años. Además, la producción forestal continuada requiere, a su vez, una reserva de madera viva que representa diez y hasta cuarenta veces el rendimiento anual. Por eso quien, poseyendo grandes extensiones de bosque, no dispone sin embargo de otros ingresos, no puede organizar una explotación forestal en forma".

Cuando se tienen en cuenta exclusivamente consideraciones de carácter capitalista, suena muy pronto la última hora para los bosques, que son abatidos sin ningún criterio. No menos perjudicial es para el estado de necesidad del pequeño agricultor. El bosque es de tanta importancia para la habitabilidad y fertilidad de una región, para el clima, la regulación del régimen de las aguas, atenuación de las crecientes y del enarenamiento de los ríos (defensa de los terrenos cultivados en las zonas montañosas y en la proximidad del mar, etc., que su indiscriminada destrucción, trae como consecuencia gravísimos daños para el cultivo del suelo. Muchas veces el Estado se ha visto obligado a proteger los bosques de la misma manera que se ha visto obligado a proteger la fuerza de trabajo de los asalariados de los abusos del capital que, en su ciega ambición, intenta matar a la gallina de los huevos de oro. De este modo fueron implantadas leyes para la protección de los bosques, insuficientes, sin embargo, y no aplicadas en todas sus partes. En el Imperio alemán, la legislación forestal sólo alcanza hasta ahora el 30 % de la superficie boscosa que está en

manos privadas. En Prusia, Sajonia y otros pequeños estados, falta absolutamente legislación al respecto.

Por otra parte, el Estado trata de reparar con la ampliación de los bosques estatales y la forestación de zonas montañosas o de llanuras arenosas, afrontando grandes gastos, los daños provocados irresponsablemente por la avidez capitalista.

Sólo en forma parcial puede este desarrollo neutralizar al que deriva del aumento de las ganancias capitalistas y que fue considerado ya en otra parte de este trabajo. Si bien la *explotación* capitalista reduce cada vez más los bosques, el *lujo capitalista,* en cambio, los hace progresar constantemente. Pero como se trata de lujo, de derroche caprichoso, la ampliación del bosque que deriva de estos factores se hace sin plan ni raciocinio. Actualmente puede observarse, por ejemplo, en los Alpes austríacos, que en algunas zonas el bosque se introduce en tierras de pastoreo o de cultivo, mientras que desaparece en otras regiones donde sería muy necesario como protección contra el peligro de los aludes y los torrentes; es así como las avalanchas, las inundaciones, los desmoronamientos, arruinan las tierras cultivadas. Si se reduce en algunas regiones la tierra de cultivo y se hace imposible la agricultura por el exceso de bosques, en otras se hace imposible por falta de ellos. Esta es la selvicultura del período capitalista.

Tanto un fenómeno como el otro son ruinosos y es necesario ponerles freno en beneficio de la comunidad. Esto puede lograrse eficazmente mediante la nacionalización forestal, único procedimiento para asegurar una selvicultura racional, al menos cuando el Estado no se encuentre financieramente en bancarrota y el gobierno no esté dominado por los mismos nobles señores que consideran uno de sus más preciosos privilegios arruinar la agricultura con su deporte favorito. En un Estado democrático, financieramente sano, la socialdemocracia tendrá que exigir incondicionalmente la *nacionalización de los bosques,* aun cuando el proletariado tenga todavía poca influencia.

Estrechamente ligada a la nacionalización de los bosques está la nacionalización de las *aguas.* No entran aquí sólo los intereses de la agricultura —irrigación y desecación— sino otros intereses muy importantes, especialmente los del *transporte* —navegación en ríos, lagos y canales—, de la *industria,* que necesita gran cantidad de fuerza hidráulica y que exigirá aun más en la medida en que se desarrolle la electrotécnica; además, los intereses de la *higiene* —desecación de pantanos, aprovisionamiento de agua

potable, derivación de detrictus y otros desperdicios— y, finalmente, los de la *seguridad pública,* es decir, protección contra las crecientes. Un régimen hídrico racional será tanto más necesario cuanto más se desarrolle el modo de producción capitalista, pues éste más que ningún otro interviene en las relaciones naturalmente dadas de las aguas por deforestación, desecación de pantanos, descenso del nivel de los lagos, acueductos, canalización, rectificación del curso de los ríos, embalses, etc.; éste, más que ningún otro, ha creado los recursos necesarios para indicarle a las aguas el curso a seguir. Cuanto más artificial es el sistema de los cursos de agua, tanto más perjudiciales son las consecuencias que pueden derivar de su desarrollo en un sentido errado. Por eso es que aquí, el interés privado, coincide aun menos que en otras partes con el interés de la comunidad. Jurídicamente un río puede ser repartido en varias partes y atribuirse un derecho de propiedad sobre cada una de ellas a diferentes individuos; de hecho sigue siendo un río que constituye un único complejo desde sus fuentes a su desembocadura; sin embargo, lo que puede ser útil en una parte del río para el que es allí su propietario, puede traer desastrosas consecuencias para los que viven más abajo. Una economía racional de las aguas, puede ser sólo la que administre todo el territorio de un río planificadamente y desde un punto de vista racional y unitario que debe estar de acuerdo, además, con la economía forestal.

El dueño del río debe serlo también del bosque. La nacionalización de las aguas debe ser tanto más exigida cuanto que la renta que arroja el curso de agua no desciende sino que aumenta, especialmente como consecuencia de la creciente explotación capitalista de la fuerza hidráulica para fines industriales. No debe imaginarse por lo tanto que tal nacionalización comporte gravámenes financieros para la población, antes bien, trae consigo un enriquecimiento del Estado, por lo menos en el caso de que sea llevada a cabo con inteligencia. Cuando la administración estatal no está tan corrompida como para que cada nacionalización conduzca sólo a un saqueo del Estado, ni tan sofocada por la burocracia como para no poder afrontar ninguna tarea técnica, cuando es bastante honesta y está sujeta al control de una representación popular elegida democráticamente, se podrá requerir, sin dudarlo, aún hoy, la nacionalización de la aguas.

Por dudosa que pueda ser la economía del Estado burgués y,

más aun, la del Estado policial, en lo que se refiere al agua y a los bosques, es superior ya hoy a la economía privada.

No se debe colocar esta nacionalización del agua y de los bosques en el mismo plano que la comunidad de agua y de bosques en las sociedades de las marcas medievales. Éstas eran el producto de la explotación en común del agua y del bosque, de la pesca y de la caza en común. Actualmente el pastoreo en los bosques ha cesado casi por completo; la caza se ha convertido en un placer privado de la aristocracia y la pesca en los ríos tiene una importancia relativamente menor en lo que respecta a la alimentación popular. Si hoy la nacionalización de las aguas y los bosques constituye una necesidad, no se debe a consideraciones especiales respecto a la pesca, a la caza o al pastoreo, sino a consideraciones que estaban completamente excluidas en la época de la comunidad de marcas, pues no estaban dadas las premisas.

F. EL COMUNISMO DE ALDEA

Hemos hablado bastante sobre la nacionalización en el campo. Pero junto a la economía estatal —el "socialismo estatal"— se desarrolla también la economía comunal —el "socialismo municipal"—. ¿No constituirá ésta, para la agricultura, la palanca tan soñada con cuya ayuda se podría ya hoy promover el desarrollo detenido de la agricultura y encauzarla hacia el socialismo? ¿No es el comunismo aldeano una institución antiquísima, más cercana al agricultor conservador que al habitante de la ciudad, y del que aún se conservan numerosos restos?

En el Imperio alemán se contaban, en 1895:

	Comunas	*Explotaciones*	*Superficie útil (hectáreas)*
Con praderas indivisas	12 492	429 468	441 635
Con bosques indivisos	12 386	570 846	1 340 160
Con tierra subdividida pero todavía de propiedad común	8 560	382 833	264 309

¿No sería suficiente ampliar estos restos de comunismo aldeano para encaminar a la agricultura de los pequeños propietarios hacia el socialismo? Esto suena muy seductor. En Rusia, donde el comunismo aldeano es bastante fuerte aunque reciente, una

corriente muy importante del movimiento socialista vivió en el convencimiento de que, a causa de este comunismo, Rusia estaba más cerca del socialismo que toda la Europa occidental. En el oeste estaban los reformadores sociales burgueses que, como Laveleye, fueron los primeros en entusiasmarse con el primitivo comunismo rural y vieron en él un medio para resolver la cuestión social en el campo, e incluso también en la ciudad, pues se cortaría el constante afluir a ésta de proletarios del campo. Recientemente algunos socialdemócratas, en una tentativa por dar vida a un programa agrario, se han pronunciado por un reforzamiento de este comunismo primitivo, al mismo tiempo que la socialdemocracia rusa, instruida por la experiencia, rompe completamente con la concepción de que se pueda hacer del comunismo aldeano, legado por el medioevo, un elemento del socialismo moderno.

Hay comunismo y comunismos. La revolución que intenta la socialdemocracia es, en primer lugar, una revolución *económica*, no *jurídica*, un vuelco no de las *relaciones de propiedad*, sino del *modo de producción*. Su meta no es la abolición de la propiedad sino del modo de producción capitalista; tiende sólo a la eliminación de la primera como medio de abolir el segundo. Las grandes dificultades con que se enfrenta el socialismo no están en el campo jurídico sino en el económico.

Desde este punto de vista, el simple incremento de la propiedad comunal de la tierra como preparación para un modo de producción socialista será inútil, en general, cuando no sirva para el incremento de la economía comunal y cuando no se den las condiciones para una economía comunal en el sentido del socialismo moderno.

La propiedad comunal de la tierra en la sociedad medieval derivaba de las necesidades de un modo de explotación que actualmente está completamente perimido. La superación de este modo de explotación fue posible únicamente con la superación del correspondiente tipo de propiedad común. Allí donde se han conservado los *Allmende* u otros restos de la misma especie, aun hoy se presentan, por regla general, obstáculos para el desarrollo de la agricultura. Sólo excepcionalmente, en condiciones como, por ejemplo, las que ofrecen los Alpes suizos, que sólo son utilizables agrícolamente como praderas de pastoreo, pueden dar a tales instituciones, aún hoy, una justificación económica. Revitalizarlas y extenderlas no tendría sentido a menos que, al mismo tiempo, se quisiese retornar a los antiguos modos de producción, al sis-

tema de cultivo a tres bandas, con pastoreo en praderas comunes y bosques comunes.

Los estudiosos del problema agrario que tienden hoy a la recreación de los *allmende* no son, de hecho, socialistas. La exigen en beneficio de las grandes propiedades, para encadenar en forma duradera a los trabajadores rurales que se sientan atraídos por la posibilidad de tener un pequeño campito (en arrendamiento o como propiedad libre). De hecho, en este pequeño campo no podrán mantener ganado ni obtener abono, es decir, no podrán sostenerse mucho tiempo sin pastoreo en común. La nueva creación de dulas de tipo feudal completará y asegurará la obra de creación de nuevos siervos feudales (*cf.* Goltz, *op. cit.*, p. 262 y ss.; Sering, *op. cit.*, p. 131).

Pero si, por una parte, la dula se ha convertido en un medio para frenar el progreso económico y promover más tarde condiciones feudales, por otra parte, también el derecho a la utilización de tales dulas se ha convertido, sin embargo, en un privilegio feudal. Los agricultores, miembros hereditarios de la marca, se convierten en una aristocracia que se separa y se eleva como comunidad de ciudadanos sobre la comunidad de residentes, sobre la comunidad de inmigrantes, "por cuanto este usufructo", dice Miaskowski, un ardiente defensor de las dulas, "hoy no se obtiene gratuitamente y, por otra parte, a menudo favorece sólo a una pequeña parte de la población local; la dula se ha convertido en el curso del tiempo, de propiedad libre para todos los habitantes de un lugar, en una especie de fideicomiso *general* cuyo usufructo es privativo, en la actualidad, de los miembros de una corporación cada vez más cerrada en sus derechos privados, y que no siempre es gratuito". (Miaskowski, *Lie scheizerische Allmende* [El *allmand* suizo] p. 3.)

Allí donde todavía tiene vigencia la propiedad común de la tierra y es utilizada por número considerable de agricultores, llega a ser, como bien dice Miaskowski, un fideicomiso que se diferencia de los otros fideicomisos aristocráticos por el solo hecho de pertenecer en común a varias familias y no a una sola. La socialdemocracia debe combatir este tipo de fideicomiso así como todo tipo de fideicomiso feudal.

Pero cuando la primitiva propiedad común de la tierra existe sólo como resto miserable —pequeñas zonas de pastoreo, recolección de paja en los bosques, etc.— y es utilizada por gentes menesterosas, se convierte entonces en un sostén del fideicomiso y,

sobre todo, un apoyo para la explotación de los obreros agrícolas, ya que contribuye a atarlos a la tierra. En este caso tiene la misma función que algunas instituciones de ayuda que establecen los empresarios, las viviendas, por ejemplo, que construyen para alquilar a los obreros. No vemos ningún motivo para que la socialdemocracia deba interesarse por *ampliar* y *extender* este tipo de propiedad común. Por cierto que en cambio, sería exagerado exigir su *abolición,* cuando una población sin recursos ha preservado sus derechos sobre pastos y leña en común. La abolición de estos derechos forma parte del gran proceso de expropiación de las masas populares en beneficio de unos pocos propietarios. Este proceso es inevitable y es la condición necesaria para el desarrollo de la moderna sociedad socialista. Pero ya hemos hecho notar que favorecer este proceso no es la misión histórica del proletariado; la misión del proletariado, en la medida en que interviene en este proceso, debe ser sólo la de asistir en lo que pueda a los oprimidos, mitigar las consecuencias del desarrollo naturalmente necesario, tanto como sea posible sin detener el progreso y tanto como lo permitan, en general, las condiciones de fuerza y las condiciones económicas existentes.

En aquellos lugares en que los pequeños agricultores y los jornaleros han conseguido retener sus derechos sobre los pastos y la leña, la socialdemocracia no debe contribuir a la eliminación de los mismos. Hemos comparado estos derechos, en cuanto a sus efectos, con las viviendas de los empresarios. Pero por más que podamos lamentar este modo de sujeción que se practica sobre los trabajadores sería absurdo pretender, sin embargo, que los inquilinos fuesen desalojados.

La socialdemocracia podrá, tranquilamente, confiar a las clases dominantes la tarea de abolir los derechos de praderas y bosques en aquellos lugares en donde su permanencia dificulte el progreso racional de tierras y bosques. Su misión es actuar de modo tal que cuando tengan lugar tales aboliciones, los afectados sufran lo menos posible y no sean despojados, como ocurre en la mayoría de los casos, de sus pobres derechos.

Por otra parte, sin embargo, la socialdemocracia no podrá ver nunca en el camino que retrocede el camino del progreso, no podrá sostener la revitalización de la propiedad común de la tierra, propia de la Edad Media, la ampliación y renovación de los *allmende,* del pastoreo y de la explotación en común de los bosques, la ampliación del derecho a utilizar los bosques con fines

agrícolas, etcétera, como una etapa de transición hacia el socialismo.

Pero si bien las bases del comunismo agrario de la Edad Media, e incluso este mismo tipo de comunismo, es irrepetible, se dan hoy las condiciones para una forma moderna, dentro de la actual sociedad, aun cuando no en el *campo* sino en la *ciudad*. La concentración de grandes masas en la ciudad es la que crea nuevas obligaciones para la administración comunal y en muchos aspectos hace necesaria la sustitución de la propiedad privada por la propiedad comunal.

Por una parte, la concentración de grandes masas de población en un espacio relativamente reducido hace que las funciones económicas individuales, que en la aldea cada uno realiza para sí como, por ejemplo, iluminación, provisión de agua, transporte, etc., recaigan en grandes entes centralizados, que en manos del capitalismo se convierten en intolerables monopolios —instalación de gas, instalación eléctrica, distribución de agua corriente, tranvías, etc.— de modo tal que en todas partes, tarde o temprano, deben pasar a manos de la comunidad. Por otra parte, la concentración de población crea nuevas obligaciones para la administración comunal y nuevos medios para la solución de las obligaciones que las comunas rurales no pueden resolver. La aglomeración de grandes masas en espacios reducidos, el aumento de la renta de la tierra, que impulsa a los propietarios a cubrir cada metro cuadrado con edificios lo más altos posibles sustrayéndole a la población aire y luz, la cantidad de medios de subsistencia que cada día deben ser llevados a la ciudad, la cantidad de desperdicios que cada día deben ser eliminados, todo esto crea una cantidad de tareas difíciles que la comunidad rural no conoce y cuya solución requiere una serie de grandes instituciones comunales, la creación de redes de canalización, de plazas públicas, de jardines, mercados, etc. Las aglomeraciones urbanas no crean, sin embargo, necesidades que el campo desconozca, sino condiciones para satisfacer exigencias que tanto tiene el campo como la ciudad, pero que aquél no puede satisfacer. Esto determina la institución de entes desconocidos en el campo. Escuelas de enseñanza media, hospitales, asilos, serían tan necesarios en el campo como en la ciudad, pero falta la necesaria masa de "material" y, más aun, los medios materiales e intelectuales. El campo se empobrece mientras que en la ciudad se amasan fortunas; el campo se esteriliza, además, intelectualmente, mientras que en la ciudad la vida intelectual alcanza su máximo florecimiento.

Todo esto hace que en la ciudad la economía comunal asuma dimensiones siempre mayores y crezca mucho más rápido que la comuna misma.

Sin embargo, la comuna no es fundamentalmente una institución de *poder* sino simplemente una institución *administrativa*, por lo menos allí donde no coincide con el Estado, lo que es precisamente la regla en el Estado moderno. Es tanto menos una institución de poder cuanto más autónoma es frente al Estado, cuanto está menos subordinada al poder estatal. En la ciudad industrial, sin embargo, también comienza a hacerse oír el proletariado. Allí se reúne en masa, adquiere conciencia de clase, se organiza, adviene por primera vez a la madurez política, por primera vez llega a ser bastante fuerte como para defender pública y duraderamente sus intereses frente a la clase capitalista. En el caso de obtener el sufragio universal para la representación comunal, puede, si la comuna goza de suficiente autonomía, en algunas ciudades, y aun hoy, intentar configurar la economía comunal según sus propios intereses, es decir, según los intereses de la comunidad: estimular un socialismo municipal, aunque dentro de los muy restringidos límites que le marca el carácter general capitalista del Estado y de la sociedad dentro de los cuales, sin embargo, pueden hacerse con inteligencia y capacidad cosas muy importantes.

No obstante, la economía comunal podrá ser ejercida más planificada y racionalmente cuanto más dueña sea la comuna de su territorio, cuanto mayor sea la propiedad comunal. En la ciudad la renta de la tierra va en aumento; el resultado de este aumento afluye, cuando la tierra es propiedad de la comuna, a esta última, y si existe independencia comunal sirve, en sus manos, para el sufragio universal y para un cierto grado de desarrollo del proletariado; y no para reforzar el poder de la clase dominante, sino para favorecer la política asistencial y educativa de la comuna. La "comunalización" de la tierra permite también modificar fundamentalmente las condiciones habitacionales de la población, mediante la construcción de viviendas comunales, mientras que las simples ordenanzas, prohibiciones e inspecciones edilicias sólo eliminan los inconvenientes mayores pero no pueden cortar de raíz la usura que los monopolios ejercen a través del alquiler de las viviendas.

Ampliar en lo posible la propiedad de las tierras municipales, es una de las obligaciones más importantes de una comuna moder-

na, autónoma y democrática. Una administración municipal moderna tiene sobre todo la obligación no sólo de impedir la enajenación de la propiedad comunal sino también de adquirir tierras cuando se presente la oportunidad de hacerlo en condiciones ventajosas. En el ámbito del Estado, sin embargo, los partidos del proletariado deben presionar en este sentido para que le sean ampliadas en lo posible a la administración municipal los poderes frente a los usureros, ya que éstos retienen el más amplio derecho de expropiación.

La situación es otra en el campo. El proletariado no tiene allí ninguna ingerencia en la comuna, ni siquiera bajo el régimen del sufragio universal. Está demasiado aislado, demasiado atrasado y económicamente dependiente de unos pocos empleadores que pueden controlarlo muy estrictamente. Aquí no se puede pensar en otra política comunal que no sea en beneficio del poseedor de la tierra. Pero no solamente falta un fundamento político sino también económico para un "socialismo municipal". Se excluye que las funciones económicas de la comuna de la ciudad moderna puedan ser trasladadas a la aldea. La antigua agricultura feudal, que tanto tema dio a la economía comunal, ha desaparecido. Hoy no se puede pensar todavía en una moderna agricultura ejercida por la comuna, en una gran explotación agrícola cooperativa manejada por la comuna rural. Aun en las ciudades, las cooperativas de producción representan instituciones que raramente tienen éxito; para la creación de cooperativas de producción en gran estilo por parte de los agricultores, faltan evidentemente todos los elementos del éxito: la fuerza espiritual, la necesaria disciplina, los medios económicos. Tampoco creemos que haya una sola comuna rural que se encuentre en condiciones de proveer a la administración de una gran explotación moderna. Pero si este no es el caso, si las viejas bases del comunismo de la tierra ya no existen, si el socialismo comunal según el modelo de la gran ciudad no es posible en el campo, ¿qué sentido tiene entonces el requerimiento de que la comuna rural adquiera tierras o amplie las propiedades que ya tiene? Es que no debe adquirir sólo para *poseerlo* sino para *utilizarlo oportunamente*. Cuando no existe la posibilidad de tal utilización, la adquisición es más que superflua. Podrían quizás arrendar sus tierras a altos precios, pero con el tiempo no cubrirían los gastos, dado el descenso de la renta de la tierra.

La creación y la ampliación de la propiedad comunal de tierras constituirá quizá, tanto en el campo como en la ciudad, uno de los métodos de la socialización de los medios de producción. En las actuales condiciones, sin embargo, sólo en las ciudades puede ser sostenida como *reivindicación general*. Y aquí nos ocupamos únicamente de reivindicaciones generales. No nos ocupamos de lo que aquí o allá puedan hacer necesario condiciones locales particulares, ya que sólo hablamos de la política agraria socialdemocrática en general.

II. LA DEFENSA DEL PROLETARIADO RURAL

A. POLÍTICA SOCIAL EN LA INDUSTRIA Y EN LA AGRICULTURA

Hasta aquí nuestro examen de la política agraria socialdemocrática ha llegado a conclusiones más bien negativas, no muy estimulantes para quienes buscan formular un "programa agrario" socialdemocrático, es decir, un conjunto de postulados para ser sostenidos por el proletariado como forma de salvar el modo de explotación de los pequeños propietarios o transformarlos, sin dolor, en socialista, evitando pasar por el estadio capitalista pero permaneciendo dentro de la sociedad capitalista.

De todos modos, de esto no se deduce que, según nuestro punto de vista, sea imposible una política agraria socialdemocrática de carácter positivo, y que estemos condenados al nihilismo agrario. Si el enfoque de la socialdemocracia hace posible e incluso necesaria una acción positiva dentro de la actual sociedad en el campo de la *industria,* lo mismo debe valer también para la *agricultura,* puesto que el complejo social es ciertamente, como ya hemos dicho, un organismo unitario, y la política de la socialdemocracia en el campo agrícola no puede ser en su *esencia* distinta a su política en el campo de la industria. Por otra parte, sin embargo, el proletariado no puede transferir sin más ni más sobre la agricultura la política social precedente, elaborada sobre las condiciones de la industria. Es necesario adaptarla a las particularidades de la agricultura misma. *Este es el primer problema que tiene que resolver la socialdemocracia si quiere llevar a cabo su lucha en el campo.* No tiene necesidad de buscar nuevos principios, nuevos programas para su actividad en el ámbito rural; más bien tiene que investigar cuáles fueron las consecuencias de sus principios y sus programas generales precedentes, cuando se los aplicó a la agricultura y qué modificaciones experimentaron por sus causas las reivindicaciones planteadas.

Una investigación de este tipo constituiría, por sí misma, una gran obra. Tendría también que ser diferente, por la enorme multiplicidad de las condiciones agrarias, para cada país e incluso para cada región. Además no podría ser llevada a cabo por un solo teórico sino en unión con uno o más "prácticos", es decir, con personas compenetradas con la *praxis* agrícola de los diversos tipos de explotación considerados. No se llegaría nunca a una conclusión definitiva, del mismo modo que el programa de política social para la industria también tendrá que ser siempre provisorio, ya que las condiciones cambian continuamente.

Si intentamos esta investigación es para obtener *ejemplos* concretos que muestren de manera indiscutible que también desde nuestra posición es posible una política agraria positiva para la socialdemocracia. En cambio, lejos está de nosotros la idea de exponer aquí conclusiones exhaustivas y concluyentes acerca de una política agraria socialdemocrática.

La misión histórica de la socialdemocracia es favorecer el desarrollo de la sociedad más allá del estadio capitalista, determinando no obstante, la adopción de reglas en beneficio de toda la sociedad y, además, reglas en beneficio del proletariado, cuya fuerza motriz está en condiciones, por sí misma, de elevar a la sociedad por encima del estadio capitalista. La política social de la socialdemocracia se dirige hacia estos dos aspectos. En base a ellos, la política agraria considerará las siguientes disposiciones:

1. En beneficio del proletariado rural.
2. En beneficio
   a) de la agricultura
   b) de la población rural en su conjunto

La defensa particular del pequeño propietario rural no tiene aquí cabida.

Las disposiciones del primer grupo pueden dividirse a su vez en dos grupos:

1. Las que eliminan los obstáculos que impiden la actividad libre y la organización del proletariado.
2. Disposiciones por las cuales el poder estatal interviene para proteger la capacidad física, intelectual y moral del proletariado mismo, contra la influencia negativa de factores económicos poderosos, en el caso de que fracase la actividad individual.

B. EL DERECHO DE COALICIÓN, REGLAMENTO DE LA SERVIDUMBRE

Al primer grupo pertenecen, ante todo, las disposiciones para eliminar los restos de sujeción feudal que aún existen todavía en Alemania. Los más notables entre ellos son los *reglamentos de la servidumbre* con los cuales, al derrumbarse el estado absolutista feudal, las clases dominantes salvaron lo que pudieron de la servidumbre de la gleba. "Ningún fenómeno de nuestra sociedad burguesa", dice Anton Menger, "se acerca tanto a la esclavitud y a la servidumbre de la gleba como la relación de servidumbre." (*"Das bürguerliche Recht und die besitzlosen Volksklassen"* [El derecho civil y las capas pobres del pueblo] *Brauns Archiv für soziale Gesetzgebung*, II p. 403). Este carácter feudal de la relación de servidumbre se refuerza aun más cuando recibe el sello de legalidad que le otorgan leyes de excepción contra los servidores, mediante el reglamento de la servidumbre. No honra ciertamente a los autores del código *burgués* del Imperio alemán, quienes cien años después de la gran revolución burguesa dejan completamente intactos estos restos feudales, lo mismo que muchos otros. En Alemania, sólo la provincia imperial de Alsacia-Lorena está libre de un reglamento de este tipo, gracias al derecho francés. (*Cf.* a este propósito especialmente el artículo, muy instructivo, publicado en el *Volkslexikon* [Diccionario popular] de Wurm, 1895, vil. II, p. 926 y ss., así como el libro de W. Kähler, *Gesindewesen und gesinderecht in Deutschland* [Los domésticos y las reglamentaciones de domésticos en Alemania].)

Pero junto a las leyes excepcionales contra los servidores, hay también algunas contra la clase trabajadora rural en general. En el Imperio alemán, aún no se ha obtenido el derecho de asociación, el que sólo existe para los trabajadores industriales. Para la masa de trabajadores agrícolas, siervos, jornaleros, *Insleute, Einlieger*, etc. lo mismo que para los bateleros, por ejemplo en Prusia, estaba prohibido, en base a la ley del 24 de abril de 1854, toda concertación de huelgas, las que eran penadas hasta con *un año* de prisión; esta ley está aún en vigor. El derecho de asociación, junto al sufragio universal y a la libertad de residencia, es el más importante de todos los derechos fundamentales del proletariado moderno; éste no puede desarrollarse sin estos derechos, los que han llegado a ser una de sus condiciones de vida. Si la socialdemocracia quiere despertar al proletariado rural, organi-

zarlo e incorporarlo al ejército del proletariado combatiente, debe conquistar también para él estos derechos fundamentales. El derecho de asociación es, sin embargo, más importante para el trabajador urbano que para el rural, cuyo aislamiento y dependencia económica no se elimina al adquirirlo.

En Inglaterra, las tentativas de organizar a los trabajadores agrícolas se manifestaron especialmente en la década del 30. ¿Y hoy? "De los 750 000 trabajadores rurales de Gran Bretaña en el momento actual, no más de 40 000 están organizados." (S. B. Webb, *Geschichte des britischen Trade Uniunismus* [Historia del tradeunionismo británico] trad. al alemán de Bernstein, p. 300).

Si bien el derecho de asociación es un arma indispensable para el trabajador rural que no debe ser desestimada, desde el punto de vista práctico le será mucho más valioso, sin embargo, el derecho a la *libertad de residencia*. Si su situación se ha visto mejorada en los últimos decenios, se debe sobre todo a la libertad de domicilio que le ha permitido emigrar del campo, trasladarse a la ciudad y a otros distritos industriales. Pero precisamente por esto, la libertad de domicilio es también una de las instituciones del Estado moderno más adversa a los agricultores. Y cuanto más impotentes se sienten éstos para atacarla en forma directa, tanto más intentan métodos insidiosos para hacerla inoperante: atar a los trabajadores a la tierra por medio de pequeños arrendamientos, revitalizar los *allmende* sea en forma de pastoreo común o del arrendamiento a los jornaleros de tierras de labranza o para huerta, y otros medios semejantes, imponer trabas para la emigración (en Galitzia, especialmente, este es el medio preferido para evitar la fuga de los pequeños agricultores), aumentar los precios del transporte ferroviario, del derecho de entrada en las ciudades, y otras maniobras igualmente reaccionarias.

La socialdemocracia debe oponerse del modo más decidido a todos estos intentos. La verdad es que los agricultores quieren crear una escisión entre trabajadores industriales y trabajadores agrícolas, haciendo notar que la invasión de los distritos industriales por la mano de obra del campo, empeoraría las condiciones de trabajo de los obreros de la industria y disminuiría su capacidad de resistencia en el enfrentamiento con el capitalismo. Por este motivo, sería de interés para los trabajadores de la industria que cesara esta afluencia.

Argumentos de este tipo se manejan también entre los trabajadores industriales. Así es; en el curso de las discusiones que pre-

cedieron a la redacción del programa agrario que fue rechazado en Breslau en 1895, se sostuvo precisamente que el aflujo del campo hacía necesario y urgente dar un apoyo a los agricultores y mejorar la suerte del trabajador rural para retenerlo, de este modo, en el campo. La agitación sindical en los distritos industriales, no tendría objeto mientras nuevos grupos de elementos proletarios sin exigencias, de bajísimo nivel de intelectual, de posición económica insostenible, siguiesen afluyendo del campo, tornando inútil todo esfuerzo por parte de los trabajadores organizados.

Esta argumentación es justa desde el punto de vista de los estrechos intereses inmediatos de los estratos obreros particulares, desde el punto de vista exclusivo del obrero organizado en el que prevalece una limitada mentalidad corporativa, pero no desde el punto de vista del proletariado en su conjunto como fuerza motriz del desarrollo hacia un nuevo orden social. Si los argumentos en cuestión fueran justos, los intereses del proletariado industrial se opondrían a todo aumento en sus filas, es decir, eliminarían la condición previa de su victoria. La emigración de la gente de campo hacia las ciudades hace difícil a los trabajadores ya organizados ocupar un lugar privilegiado en el conjunto del proletariado pero, por otra parte, lleva a la posibilidad de organizar a numerosos estratos de la población trabajadora e incorporarlos al proletariado militante, estratos que de otro modo permanecerían fuera de sus filas y que, en parte, se dejarían utilizar, ciertamente, como instrumentos de la lucha antiproletaria. Seguramente que es más difícil llevar a la victoria a reclutas que a veteranos, pero en los ejércitos de la Gran Revolución francesa fueron los reclutas, sin embargo, quienes con su entusiasmo y su número triunfaron sobre los veteranos de la Europa monárquica, la que no tenía recursos para llenar los claros que se abrían en sus filas. Así, la garantía de victoria de los ejércitos proletarios, no reside tanto en el perfeccionamiento de sus veteranos, como en el rápido aumento del número de reclutas que afluyen con entusiasmo a enrolarse bajo sus banderas.

Debemos recordar que la certeza de victoria del proletariado se funda no tanto en la absorción de la pequeña explotación agrícola por parte de la gran explotación, proceso que se lleva a cabo lentamente y que en algunas zonas no se verifica, sino en el creciente predominio de la industria en la sociedad, que deriva, por una parte, de la progresiva limitación de la agricultura por obra

de la industria y, por otra parte, de la forma cada vez mayor en que la primera depende de la segunda.

Sería por cierto suicida, para la socialdemocracia, pretender obstaculizar este proceso, es decir, el crecimiento de la industria y el aumento del proletariado industrial, frenando artificialmente el aflujo de mano de obra nueva desde el campo hacia los distritos industriales. Por suerte esto es imposible.

Es difícil poner fin a la falta de exigencias y a la apatía de la población rural y, al mismo tiempo, retenerla en el campo. Las condiciones de los trabajadores agrícolas en la sociedad actual serán siempre más desfavorables que las del proletariado industrial; el desarrollo de las condiciones de aquéllos seguirá siempre fatigosamente el desarrollo de éste; por lo tanto es imposible eliminar la fuerza de atracción que la industria ejerce sobre la población rural; en cambio, esta fuerza de atracción aumentará en la medida en que la población del campo evolucione, despierte de su estupor y adquiera conciencia de su situación y sentimientos más cercanos a los de la población industrial.

El derecho de asociación y la libertad de residencia son los recursos más importantes de la libre actividad y de la organización, tanto para el proletariado rural como para el industrial. La socialdemocracia tiene el deber de conquistar estas armas para la lucha de clases y de consolidarlas cuando ya hayan sido conquistadas y la tarea de instruir acerca de su uso a los diversos estratos obreros.

Esto es todo lo que diremos sobre el primer grupo de disposiciones a adoptar en beneficio del proletariado.

C. PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS

El segundo grupo comprende las *leyes de defensa del obrero,* las leyes que protegen a todos los trabajadores y, en especial, a las mujeres y a los niños que trabajan.

¿Son necesarias, en general, tales leyes para los trabajadores rurales? Es sorprendente que esta pregunta pueda plantearse. Y más sorprendente todavía que haya en Alemania hombres preocupados por la política social que contesten negativamente, en base a encuestas sobre la condición de los trabajadores agrícolas llevadas a cabo por la Asociación de Política Social, mencionada ya en varias oportunidades.

Esta encuesta ha sido realizada, sin duda, de manera muy particular. Los cuestionarios fueron enviados únicamente a los *empresarios agrícolas*. Éstos constituyeron para los hombres de la Asociación la fuente de la que emanó la más absoluta verdad sobre las condiciones de los trabajadores rurales.

A quienes hicieron notar el absurdo de este procedimiento, el Consejero Superior del gobierno, Sr. Thiel, uno de los directivos de la encuesta, contestó en su introducción a la publicación de los resultados: "si había un caso en el que se podía dar crédito a las afirmaciones de la patronal sin ninguna enmienda por parte de los obreros, era en la agricultura, ya que aquí las relaciones eran todavía simples: ni largas luchas por el salario, ni huelgas o instigación a la lucha de clases, ni profundas divergencias de intereses, ni disputas, han emponzoñado la relación patriarcal entre patrones y obreros... Naturalmente, se deslizan también juicios subjetivos que bastante a menudo pueden estar teñidos por el punto de vista del patrón, pero aun entonces son fácilmente reconocibles como tales y no confundirían a nadie". *(Verhältnisse,* I, p. XII). Con otras palabras, los encuestadores aceptaron como ya demostrado lo que habría que haber investigado, y les pareció evidente que nadie más adecuado que la patronal para responder a preguntas como: ¿Se producen casos de agotamiento a causa de una jornada de trabajo demasiado larga especialmente en las mujeres y los niños? ¿El trabajo de la mujer conduce al descuido de su casa? ¿El trabajo del campo influye en el desarrollo intelectual del niño? ¿Es necesario reformar el actual reglamento de servidumbre?, etc. ¡Claro que si uno de los encuestados diera una respuesta "subjetivamente teñida" sería "fácilmente reconocible"!

Nunca podría haberse sostenido una afirmación más extraña por hombres que científicamente tendrían que ser tomados muy en serio.

No dudamos, naturalmente, que entre los agricultores encuestados haya habido personas muy competentes y honestas de las que se puede aprender mucho; a tal encuesta le debemos numerosas enseñanzas. Pero ha sido absolutamente inadecuada para aportar conclusiones sobre las condiciones de los trabajadores rurales y la necesidad de reformas y, lo que es más lamentable, condujo a apreciaciones erróneas. Ningún hombre inteligente buscaría esclarecimiento acerca de la necesidad de una reforma de aquellas personas que sustentan todos los motivos para no desearla.

Por otra parte, los miembros de la Asociación de Política Social tenían otros motivos, además de la sólida confianza en la benevolencia patriarcal de los terratenientes por sus trabajadores, para consultar sólo a los primeros. Ante todo, falta de medios y de subsidios, prueba lamentable del verdadero interés científico de nuestras clases gobernantes y ricas. Esos señores tendrían que haberse dirigido a la socialdemocracia; los proletarios les habrían provisto ciertamente de medios y de subsidios para que consultasen a los agricultores y también a los asalariados del campo. Y la socialdemocracia habría contribuido también a superar el segundo impedimento que, según el Sr. Thiel, dificultaba la interrogación de los trabajadores agrícolas, es decir, su atraso intelectual. Este atraso existe, seguramente, gracias a un patriotismo que invierte más en Kiao-Chow que en escuelas populares para Prusia; pero nuestros partidarios habrían podido indicarles, al menos, trabajadores que estuviesen en condiciones de dar informes exactos a los señores de la Asociación de Política Social.

Pero no se puede esperar de los políticos sociales *alemanes* que entren en contacto con las *organizaciones de trabajadores* cuando se trate de estudiar las *condiciones de los obreros*. Los que lo hicieron como E. H. Sax en Turingia, H. Herkner en Alsacia, han extraído por cierto fructíferas enseñanzas científicas, pero debieron actuar en secreto. Y se trataba de hombres jóvenes, sin cargos ni dignidades. En cambio ninguna persona inteligente podrá pretender de los señores consejeros privados que dirigen la política social universitaria, en Alemania, que estudian las condiciones de los trabajadores en otros lugares que no sean los círculos más selectos.

Pero si ellos no quieren descender a interrogar a los obreros sobre sus condiciones de trabajo, hay sin embargo otras personas a quienes pueden preguntar sin deterioro de su conciencia de clase y que no están directamente en oposición de intereses con respecto a los obreros. Se debe pensar, por ejemplo, que la pregunta referente al trabajo de los niños y su descuido de la escuela, puede contestarla en forma más efectiva el *maestro* que el que usufructa del trabajo del niño; que respecto a la alimentación y a la vivienda, a si éstas son adecuadas y el trabajo agotador o no, los *médicos rurales* podían dar una información más exacta que los agricultores; y junto con el maestro y el médico, el sacerdote que sienta seriamente su misión en el campo, de quienes se podrán

esperar por lo menos respuestas menos comprometidas que las de los empresarios mismos.

El modo de actuar de la Asociación respecto a la política social tendría sentido sólo si no considerase *a priori* a los trabajadores sino a los empresarios, si la encuesta debiese documentar no la miseria de los trabajadores sino la de los empresarios y procurar material para una acción en favor de éstos.

Entre los que han elaborado los resultados de la encuesta, el Dr. Kärger lo ha entendido mejor que ninguno y llega así a la conclusión:

"La cuestión obrera en el campo culmina, a mi parecer, con la pregunta: ¿Qué puede inducir al obrero agrícola, particularmente en Prusia oriental, a entrar al servicio de los propietarios de la región? A través de esta pregunta quiero, en primer término, afirmar *que la cuestión obrera existe sustancialmente, en el campo, sólo desde el punto de vista de la patronal y no desde el punto de vista del trabajador mismo.* Excepto pocos casos, la situación material de los trabajadores rurales, cualquiera fuese su categoría, *en toda Alemania... es buena,* y desde hace dos o tres decenios muestra una clara tendencia a mejorar constantemente. *La cuestión obrera no puede, en el campo, consistir en la pregunta de con qué medios será mejorada la situación económica de los trabajadores."* (*Verhältnisse,* I, p. 217.) De este modo, en consecuencia, la única reforma legislativa que Kärger propone es pena severa al incumplimiento de los contratos. Estos son los resultados de una encuesta *científica,* en Alemania, sobre las condiciones de los trabajadores.

Pueden verse además en esta incompleta encuesta, por cuanto trata de pintar las cosas de color rosa, por cuanto soslaya las situaciones que no puede presentar como favorables, hechos suficientes que demuestran la necesidad de tomar medidas radicales en favor de los trabajadores del campo, aun cuando partiendo sólo del punto de vista de la pura y simple higiene. Más todavía, naturalmente, desde el punto de vista del socialismo, pues no se trata únicamente de impedir la degeneración del pueblo trabajador sino también de elevarlo moral e intelectualmente, de hacerlo capaz de tomar en sus propias manos la dirección de la actividad económica misma. Una política social que parte de la convicción de que los trabajadores agrícolas son demasiado atrasados para responder a las preguntas referentes a su propia situación y que llega al resultado de que la situación de esa clase es buena y que

no son necesarias disposiciones para su mejoramiento, está, desde el punto de vista socialista, condenada de antemano.

Entre las leyes de protección al trabajador, las más importantes son las destinadas a la defensa de las nuevas generaciones. Todo el movimiento socialista es, de por sí, un movimiento para nuestros hijos más que para nosotros mismos.

La ocupación productiva de los niños no es un fenómeno particular del capitalismo. Es tan antigua como la humanidad y, en cierto sentido, más antigua aún, ya que también el animal, mucho antes de ser adulto, comienza a buscar su alimento. Pero el modo de producción capitalista ha organizado, al mismo tiempo que el trabajo en general, el trabajo de los niños en particular, de manera totalmente singular y nada beneficiosa. En lugar del trabajo dentro del seno familiar establece el trabajo asalariado al servicio de un empresario; de ayudante de su padre en el trabajo pasa a ser su competidor; de un variado alternarse de las más diversas actividades que desarrollan la mente y el cuerpo, sobrevendrá para él un trabajo siempre igual, física y mentalmente embrutecedor; de algo que es casi juego, una explotación agotadora. Estos últimos rasgos son propios de todo trabajo asalariado en la sociedad capitalista, pero se manifiestan en forma particularmente violenta en el campo del trabajo infantil; los niños son mucho menos resistentes que los adultos, y al mismo tiempo más sensibles, a todo daño físico o intelectual cuyas consecuencias sufrirán toda su vida.

Los efectos ruinosos de la explotación capitalista de los niños se manifestaron en primer término en la gran industria. Enseguida apareció también en la artesanía y en la agricultura. Lo mismo que en la industria, aquí también las grandes explotaciones, con su división del trabajo, crean una serie de operaciones manuales, simples, fáciles, que pueden ser realizadas aparentemente sin fatiga por niños que, por otra parte, ofrecen una mano de obra barata y sumisa.

Pero tanto en la industria como en la agricultura el trabajo asalariado de los niños no se limita a las grandes explotaciones, y así se convierte, precisamente, en un medio para conservar la pequeña explotación, para proveerla de mano de obra a poco costo. Y cuanto más crece la deserción agrícola, cuanto más escasea la mano de obra adulta, tanto más crece la necesidad de llevar al trabajo asalariado la mano de obra infantil.

El trabajo asalariado de los niños en la agricultura no debería ir acompañado de efectos ruinosos, al menos así lo aseguran los empresarios encuestados por la Asociación de Política Social. Otras personas opinan distinto. Es cierto que el trabajo agrícola se cumple al aire libre y que la tarea de los niños es a menudo liviana: recoger piedras, deshilar el lúpulo, etc. Pero el sistema del trabajo asalariado incita siempre al máximo aprovechamiento de la mano de obra que se contrata, a hacer la tarea más intensa y más larga, y también a hacerla lo más monótona posible, ya que todo paso de un trabajo a otro va acompañado de pérdida de tiempo y a menudo hace más difícil también su vigilancia. El trabajo más liviano y, dentro de ciertos límites, el más sano, llega a ser dañoso cuando se ejecuta ininterrumpidamente, más allá de una cierta medida.

El *trabajo nocturno* no es por ahora tan temible en la agricultura como en la industria; sin embargo, es bastante frecuente en el campo la reducción del descanso nocturno de los niños cuyas tareas, especialmente en verano (el cuidado del ganado también en invierno), empiezan extraordinariamente temprano y terminan tarde. Konrad Agahd nos relata el caso de niños (en Lissa, Posnania) que "desde las cuatro de la mañana hasta la hora de la escuela trabajan en el campo; luego van a la escuela y al volver trabajan nuevamente en el campo hasta que cae la noche" (*Die Erwerbstätigkeit schulpflichtiger Kinder im Deutschen Reiche* [El trabajo asalariado de niños de corta edad en el Imperio alemán], *Braun's Archiv,* XII, p. 413).

El Dr. E. Lauer, profesor de agricultura en Brugg, dice al respecto: "El trabajo agrícola puede llegar a ser peligroso para los niños, especialmente porque abrevia su necesario *reposo nocturno.* El empresario, e incluso muchos padres, no imaginan lo necesario que es el sueño para un niño. Despertar a un niño de entre 10 a 15 años de edad a las 4 ó 5 de la mañana y hacerlo acostar a la noche no antes de las 9 y aun más tarde, es una crueldad que puede influir gravemente en su desarrollo. Aquí debe intervenir la protección del trabajo de los niños para prohibir que se permita trabajar a menores de 15 años antes de las 7 de la mañana y después de las 7 de la tarde. Además, es necesario garantizarle al mediodía una pausa de 2 horas, por lo menos. Para que tal disposición consiga su finalidad debe extenderse también a la escuela y a la industria doméstica. La enseñanza escolar debe estar incluida en ese lapso" (*Die Beschlüsse des*

internationales Kongresses für Arbeiterschutz in Bezug auf die Landwirtschaft [Los acuerdos del Congreso Internacional para la protección obrera respecto a la agricultura], *Schweizer. Blätter für Wirtschafts und Sozialpolitik*, VI año, p. 269).

Además de la excesiva duración, intensidad y monotonía del trabajo, el organismo infantil puede ser dañado también por el hecho de estar sujeto, generalmente a una edad muy temprana, a un trabajo demasiado regular. Ningún agricultor inteligente ataría un potrillo a un carro de carga. Sin embargo, no es raro que a niños de apenas 6 años se los ate al trabajo asalariado. Agahd habla de una escuela en Posnania en la que de una clase de 55 alumnos sólo dos no cumplían tareas agrícolas. "Veinte trabajaban para extraños, 2 habían dejado la casa paterna a los 6 años, 1 a los 7 años, 2 a los 8 años, 3 a los 9 años, los otros a los 10 años y más" (*op. cit.*, p. 414). De estos niños de 6 años se pretende un trabajo de 12 o más horas diarias, sin tener en cuenta la caminata de ida y vuelta desde el lugar de trabajo hasta su casa, la que en el campo representa a menudo una distancia considerable. La monstruosa situación que era capaz de crearse en el campo, en lo que respecta al trabajo de los niños, se manifiesta en la siguiente disposición del gobierno del Anthalt, que emanaba de la protección a los menores y que, sin embargo, era aun bastante escandalosa por lo que hacía permisible: "Sólo los niños de por lo menos ocho años podrán ser ocupados por todo el día; los más pequeños sólo podrán serlo por *la mitad* o los *dos tercios* del tiempo... El tiempo de trabajo se fija desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde con un intervalo de dos horas al mediodía. Ya que después de esta prestación debe caminar hasta su casa, el final de la tarea debe ser fijado de tal manera que el retorno sea posible alrededor de las 8 de la noche y no más tarde. En el caso del transporte en carros debe evitarse la aglomeración y la caída de los niños. Antes de las horas de clase matutinas no pueden ser ocupados. En los días cálidos el empleador debe procurarles bebida suficiente" (*op. cit.*, p. 423).

Esta es precisamente la situación en una plantación de remolacha de nuestras fábricas de azúcar, que ha obligado a intervenir al gobierno del Anthalt. Sobre esta situación escribe Schippel: "En muchos trabajos se emplean, generalmente, sólo a menores, por ejemplo, para sacar las remolachas pequeñas de la tierra. Piénsese en niños de 6 a 14 años que durante 12 ó 18 horas diarias se fatigan sobre la tierra, inclinados hacia adelante de ma-

nera tal que la sangre les fluye a la cabeza. Un adulto no mantendría esta posición por más de 10 minutos; qué tiene de asombroso entonces que los niños, al finalizar una tarea semejante, que dura semanas, se transformen en anormales mentales, sin contar las enfermedades producidas por la humedad del suelo, al que están directamente expuestos. Y para este trabajo las escuelas dan vacaciones, las llamadas "vacaciones de la remolacha". "Éstas —escribe el *Preussische Schulzeitung* a propósito del distrito de Merseburgo— son una verdadera plaga para la escuela. Cuando el niño que durante todo el día, y por semanas enteras, según la extensión del campo de remolacha de la zona, vestido casi como un *sans-culotte*, desaparecidos la buena crianza y el pudor en la general mezcolanza de los sexos, con la cara en la tierra, arrodillado sobre el campo, retorna luego a la escuela, está tan rendido y mentalmente debilitado que todo requerimiento intelectual por parte del maestro es absolutamente inútil. El rostro hinchado, la mirada perdida, la piel ardida por el sol, las manos escoriadas por el largo escarbar en la tierra; la suciedad se ha enterrado tan profundamente en sus heridas y poros que el repetido lavado con jabones detersivos no consigue blanquearlas. A fuerza de estar inclinado como los animales, en cuatro patas, su columna vertebral difícilmente pueda volver a una posición derecha y rígida al sentarse o al estar de pie. Si los niños del lugar no son suficientes, el propietario de la tierra envía a sus agentes a cazarlos en las aldeas vecinas; a estos agentes se les paga, además del jornal, 5 ó 10 *pfennig* por cada niño. Esta cacería se lleva a cabo con todo tipo de trampas y mentiras. A los niños se les promete limonada, tortas y cerveza; luego se los carga en un carro que lleva una banda de música por delante y así son conducidos al lugar donde trabajarán. La paga diaria de un niño es de 50 a 80 *pfennig* por la cual deben cumplir una jornada inhumana; el día de trabajo dura desde las 5 de la mañana hasta las 9 de la noche y se trabaja hasta los días de fiesta. Si los niños han sido traídos de otros lugares, se hacen las 11 de la noche hasta que llegan a sus casas, y pueden imaginarse en qué estado." (M. Schippel. *Die deutsche Zuckerindustrie und ihre Subventionirten* [La industria azucarera alemana y sus subvencionados], pp. 22-23.)

¿Qué dice Kärger? "La cuestión obrera en el campo existe sólo desde el punto de vista del empleador." Quizá los medios y los recursos de la Asociación de Política Social hubiesen alcanzado por lo menos para enviar un cuestionario al gobierno del Anthalt.

Así, por lo menos, los señores consejeros privados hubiesen podido consultarlos.

Sin embargo, somos injustos con la encuesta. Aquí y allá encontramos severas palabras contra el trabajo de los menores. Así, por ejemplo, Weber interviene: "En un informe sobre la circunscripción de Johannesburgo se constató que la jornada de trabajo de los jóvenes guardianes de ganado era *muy larga y contribuía a su desmoralización*". (*Verhältnisse,* III, p. 85.) Un informe general de Labiau-Wehlau indica que el trabajo de los menores como pastores es un abuso evidente, pero difícilmente evitable entre los pequeños propietarios, que conduce al embrutecimiento de los niños (*op. cit.,* p. 128). Esto concuerda plenamente con la afirmación de Agahd: "Los mayores daños los aporta el trabajo de cuidado del ganado. Esto ha sido establecido estadísticamente, en especial por los maestros de Pomerania, en donde 58 relatores sobre el tema 'El trabajo de los niños en la agricultura' han establecido que de 3 275 niños, 2 310 estaban expuestos a peligros de carácter moral, mientras que en 312 casos las opiniones eran dudosas y para los otros 653 la respuesta era negativa; además, se temía por la salud física de 1 382 niños (*op. cit.* p. 414).

También von der Goltz habla del "trabajo de los pequeños pastores, moral y económicamente dañoso" (*Die ländliche Arbeiterklasse,* p. 264).

Nuestros vates nos han descripto bajo una luz poética a los pastorcillos; en alguna época la vida de los pastores tuvo por cierto su interés y su atractivo, cuando significaba llevar grandes cantidades de ganado a través de bosques y regiones inhóspitas, mantenerlo unido y protegerlo contra peligros de todo tipo. Esto desarrollaba la fuerza, la agilidad, el coraje, la tenacidad, la agudeza. Hoy la tarea del pequeño pastor consiste en pasarse todo el día cerca de algunas cabezas de ganado, en una pradera, y cuidar de que no pasen sus límites. Su inteligencia cumple simplemente las funciones de un freno. Es comprensible que esta actividad e inmovilidad forzadas despierten en él cualquier instinto o pensamientos tontos y malévolos. La tarea de los niños como pastores debe ser combatida en base a consideraciones pedagógicas, ya que no simplemente higiénicas.

Pero ¿qué llevaba a estos hacendados político-sociales a hacer frente a la ocupación de los niños como pastores? ¿De dónde les venía esta filantropía? Muy simple: "Los jóvenes pastores eran

empleados principalmente por pequeños propietarios, ya que los grandes propietarios tenían sus propios pastores" (Weber, *op. cit.* p. 127). A los hacendados no les preocupa la suerte de los niños sino el derroche de mano de obra barata por parte de la pequeña explotación, cuando tanta falta hacía: "Cuánto más eficazmente sería utilizada la fuerza de estos niños si fuese ocupada en el trabajo del campo; esto beneficiaría no sólo a los niños y a sus padres sino también a los empleadores agrícolas" (*Goltz, op. cit.* p. 265).

Esta es una apreciación de un amigo de los niños que está a la altura de este otro expositor de Westfalia, quien denuncia a los propietarios de minas porque violan las ordenanzas respecto al empleo de obreros muy jóvenes y que desearía que éstos fuesen excluidos por completo de la industria: "Si se prohibiese enérgicamente que la industria emplease a obreros menores de 16 años o, mejor todavía, menores de 18 años, estos últimos se verían obligados a entrar al servicio de los agricultores o de los artesanos, lo que redundaría en beneficio tanto de la agricultura como de la industria misma" (*Verhältnisse,* I, p. 140).

Los agricultores interrogados por nuestros estudiosos de problemas político-sociales no son, evidentemente, demasiado rígidos con respecto a la protección del menor. En la medida en que esta protección sea unilateral y conduzca al servicio de la otra parte, les es siempre bienvenida.

Particularmente lamentable es la situación de los niños que trabajan a salario cuando no son del lugar, ya que no tienen a nadie que les pueda servir de apoyo o de protección y están completamente abandonados e indefensos ante sus explotadores. Y estos casos no son raros. El trabajo trashumante de niños no acompañados por adultos es bastante corriente, sobre todo en Alemania meridional, Baden y Württemberg. En el Tirol existe una sociedad particular —la sociedad de los pequeños pastores— que se ocupa del comercio de niños. En Vorarlberg los "niños de Suabia" constituyen una categoría especial de escolares; se trata de niños que a partir de los *diez* años gozan del "favor" de estar eximidos de asistir a la escuela entre el 15 de marzo y mediados de noviembre, para poder ofrecerse como trabajadores en los Estados vecinos. Ravensburg es el mercado principal, al que son llevados, en primavera, centenares de niños desde el Tirol y el Vorarlberg para ser entregados al mejor postor por todo el

verano. El transporte de esta tierna mercadería está a cargo de los párrocos de las aldeas.

El trato que les será dado a estos pobres niños, completamente privados de amigos, es fácil imaginarlo. Las *Bernischen Blätter für Landwirtschaft* que sirven a los intereses de los pequeños propietarios, explican en un artículo del 1º de septiembre de 1896 sobre "La cuestión obrera en la agricultura", que la falta de trabajadores en el campo debe ser atribuida en gran parte al mal trato que reciben los peones.

En el mismo plano de humanidad que la venta temporaria de niños, está la consignación a los agricultores de los niños encomendados a la asistencia pública, un sistema sobre cuya organización en Suiza nos informa, bajo el seudónimo de *Rusticus*, un experto colaborador de *Neue Zeit* (XVII, I, p. 197 y ss.) pero que tampoco es desconocido en Alemania. El mencionado artículo de *Rusticus* (p. 204) nos da un drástico ejemplo de cómo se realiza la explotación de estos niños por el pequeño agricultor e incluso en los institutos de educación.

"Con motivo de la causa criminal seguida contra Iordi (abuso de castigos y violencia sexual contra las pupilas, en enero de 1898) surge de manera *incidental* de qué manera se lleva a cabo la educación de las niñas en las escuelas superiores de agricultura bernesas. Las niñas del Instituto de Educación y Reeducación *Kehrsatz* de Berna deben levantarse, especialmente en verano, a las 4 ó 4 y media de la mañana para cargar el forraje fresco. Luego deben limpiar los establos, cargar el estiércol, bombear los restos líquidos, remover la tierra (zapar) de las pendientes, reemplazando a los arados demasiado pesados para esta tarea, limpiar las fosas de musgo de los valles, etc. Trabajos todos que son superiores a fuerzas tan jóvenes y que, en la mayoría de los casos, según la opinión corriente en el cantón de Berna, no son adecuados como trabajo femenino; a los ojos de todo hombre honesto son una brutalidad, por más que se pretenda hablar de la 'bendición del trabajo' que junto con la lectura de la Biblia y las oraciones deben extirpar 'el germen del mal'."

Todavía peor que la situación en la que se encuentran estos niños, que son vendidos como miembro de la servidumbre y que viven en un ambiente de algún modo patriarcal, es la de aquellos que abandonan su tierra para ser esclavos de un agente trashumante y trabajar bajo sus golpes de fusta. Volveremos más adelante sobre el sistema de "cuadrillas" y sobre el trabajo tras-

humante en general. Aquí mencionaremos solamente lo que el mismo Sr. Kärger se ha visto obligado a afirmar: "Los niños de corta edad deben ser *absolutamente* protegidos de los peligros de las cuadrillas trashumantes de Sajonia, que tienen consecuencias no sólo para la moral, sino también para la misma salud del cuerpo, aun débil, en especial en el extraordinariamente agotador trabajo del cultivo de la remolacha" (*Die Sachsengängerei*, p. 207).

En vista de todos estos hechos no debemos asombrarnos de que no sólo los teóricos, sino también los "prácticos", quienes conocen a fondo la situación de la agricultura, intervengan enérgicamente en favor de una legislación que proteja el trabajo infantil en el campo. Así, por ejemplo, el Dr. R. Meyer, declaraba ante el Congreso por la Protección de los Trabajadores, en Zurich: "El señor relator parece creer que el trabajo del campo es muy sano para los niños. Yo creo que el señor relator no ha visto nunca la Alemania septentrional, Bohemia, Hungría, ni los vastos campos de remolacha azucarera y de papas que hay allí. No ha visto nunca cómo los niños, en el otoño, en medio de la humedad y del frío, desde muy temprano hasta muy tarde, se inclinan sobre la tierra para cortar las remolachas o desenterrar las papas, y estos niños son mucho más numerosos que los pocos que trabajan en fábricas y que parecen ser los únicos que le preocupan".

De hecho, en el año 1882, se contaban en el Imperio alemán 460 474 niños menores de 15 años ocupados en distintos trabajos; de ellos, 143 262 en la industria, minería y construcción y 291 289, es decir, más del doble, en la agricultura. En 1895 fueron censados por primera vez en forma separada los niños ocupados menores de 14 años y los de menos de 12 años. Había en total 214 954 menores de 14 años, de ellos 135 125 ocupados en la *agricultura*. De los 32 398 menores de 12 años, no menos de 30 604 estaban ocupados también en tareas agrícolas. Todas estas cifras son consideradas sólo como cifras mínimas. El número de niños efectivamente ocupados debe ser calculado en una cantidad superior: un millón o más. Von der Goltz en 50 000 hasta "arriba de 100 000" el número de niños pastores al este del Elba. (*Die ländliche Arbeiterklasse*, p. 265.) Las cifras son significativas para la relación entre el trabajo de los niños en la industria y en la agricultura.

Es evidente que la explotación de los niños está muy difun-

dida en el campo; se requiere, en consecuencia, una urgente protección para estos niños.

La cuestión del trabajo infantil no es, sin embargo, cosa simple; ya lo hizo notar Bernstein inmediatamente después del Congreso de Zurich en un notable artículo sobre *"Den Sozialismus und die gewerbliche Arbeit der Jugend"* [El socialismo y el trabajo asalariado de los jóvenes] (*Neue Zeit*, XVI, 1, pp. 37 y ss.).

El trabajo físico productivo del niño contiene una serie de importantes elementos educativos. Precisamente en la edad del desarrollo no hay nada tan dañoso como un trabajo mental unilateral Es indispensable además una suficiente actividad corporal. Cuando no se aprende a esta edad a trabajar físicamente es más difícil adaptarse luego; nunca se alcanzará familiaridad y habilidad con el trabajo como cuando desde la niñez se lo ha practicado. Pero en el trabajo productivo existe también un fuerte elemento ético: no es lo mismo que el niño crezca como un parásito de la sociedad o que sea un miembro útil de la misma. El hijo del burgués, que en los años de formación de su carácter vive absolutamente del trabajo de otros cuando se ve obligado eventualmente a sostenerse sobre sus propios pies, se manifiesta débil y sin carácter, llega a ser un adulador, un mantenido de las mujeres, que se abrirá camino no con su propia fuerza sino por el favor de los otros En el proletariado, en cambio, se presenta para el joven muy pronto la necesidad de trabajar productivamente, de preocuparse de sí mismo y a menudo también de los demás, lo que desarrolla en él el sentimiento de responsabilidad y también la conciencia de su propia fuerza.

Los grandes utopistas del socialismo, que eran al mismo tiempo grandes pedagogos, querían también que los jóvenes fuesen llevados al trabajo desde muy temprano. John Bellers y Fourier hacían cumplir tareas útiles a niños de 4 a 5 años; Robert Owen, desde los 8 años en adelante

Estas aspiraciones eran compartidas por los capitalistas industriales. Pero lo que en el plano social de los utopistas socialistas es uno de los medios más eficaces de elevar y ennoblecer a la humanidad, en la realidad capitalista se convierte en uno de los medios más eficaces para degradar del modo más abyecto al proletariado trabajador. No es necesario aportar una prueba de esto; desde las épocas del mismo Owen ha sido dada infinitas veces.

De este modo la sociedad capitalista se encuentra ante un dilema: o abandonar a la juventud en manos del capital y conducirla

así a la ruina, malogrando a los trabajadores del futuro y el futuro mismo de la clase trabajadora, o excluir a los jóvenes del trabajo productivo, poniendo de tal modo en serio peligro la formación de su carácter así como también su capacidad laboral.

Dentro del modo de producción capitalista es imposible resolver por completo esta contradicción, pero también es imposible una educación de la masa popular completamente satisfactoria.

La sociedad capitalista, en la medida en que sus más inteligentes e imparciales representantes se imponen sobre los miopes intereses de los industriales, se complace con un compromiso: elimina totalmente el trabajo productivo de los planes de educación para la juventud hasta una cierta edad (12 a 14 años); de aquí en adelante se da por concluida la educación del joven proletario y se lo abandona exclusivamente al trabajo productivo, es decir, a la explotación capitalista.

La socialdemocracia, al intervenir prácticamente en este campo, se ha colocado casi por completo en el terreno de este compromiso. Se distingue de la benevolente burguesía sólo, en el fondo, por el hecho de que ha buscado de un modo puramente mecánico elevar lo más posible el límite de edad hasta el cual deba prohibirse el trabajo de los niños. Pero cuanto más lejos se vaya en este sentido, cuanto más se aproxime a la ansiada meta de permitir que el trabajo productivo de los jóvenes comience sólo a la edad de su pleno desarrollo, tanto más se aleja la posibilidad de utilizar el trabajo como elemento de formación del carácter y de la capacidad laboral del adolescente: se abandona Scylla para caer en Carybdis.

Tendría poco interés para la clase trabajadora prolongar más allá del límite actual de 14 años la edad de prohibición.

Pero cuanto más se reduzca este límite de edad, más estricta debe ser la protección para los niños que trabajan, y en el concepto de "niños" incluimos a los jóvenes de hasta 18 años. En una época en que, por una parte, la intensidad del trabajo y, por la otra, la necesidad del obrero de ser un hombre activo fuera de su trabajo, especialmente de educarse, ha aumentado en tal forma que en todas partes resuena la reivindicación de la jornada de ocho horas para los *adultos,* nos parece demasiado larga la misma jornada para los más jóvenes. Hubiésemos preferido que el Congreso de Zurich, en lugar de extender el límite de edad hasta los 15 años, reclamase para los jóvenes la jornada de *cuatro* horas. El sistema actualmente en vigencia en las fábri-

cas textiles inglesas para los niños de hasta 14 años, que sólo pueden ser ocupados por medio turno, es decir, 4½ horas por día, tendría que ser establecido para los jóvenes de hasta 18 años.

Cuanto más se reduzca el límite de edad a partir del cual puede ser empleado un niño, tanto mayor debe ser la severidad con que la legislación determine aquellas ramas de la explotación y tipos de trabajo en los cuales se prohíba absolutamente el empleo de niños y jóvenes, tanto más severa también en la prescripción de las normas de higiene para el trabajo, tanto más perfeccionada la inspección de las tareas, tanto más numerosos e independientes los inspectores, y finalmente tanto más importante será que, junto a los técnicos, también los obreros experimentados, el médico y el pedagogo hagan oír su voz en las inspecciones.

Es evidente que todo esto no debe aplicarse exclusivamente a la fábrica sino también a la artesanía y a la industria a domicilio, en donde el trabajo de los niños crea una situación más espantosa aún.

D. LA ESCUELA

Pero los esfuerzos por organizar el trabajo de los niños en forma tan racional como lo permita la sociedad actual, no pueden limitarse a los *lugares de trabajo* si desean alcanzar su finalidad, deben también necesariamente ser llevados al ámbito de la escuela para establecer las necesarias relaciones entre trabajo y educación. Es aquí donde se manifiesta claramente el abismo que existe entre la socialdemocracia y el "socialismo" cristiano, pequeñoburgués y reaccionario. Ambos partidos buscan detener la explotación capitalista, éste para impedir el desarrollo de la sociedad, aquél para acelerarlo; éste para introducir al proletariado si no a las condiciones de vida pequeñoburguesas, al menos a la mentalidad del burgués de la Edad Media; aquél para elevar el nivel de sus condiciones de existencia y de su mentalidad, lo que le permitirá avanzar más allá de la sociedad capitalista. Por todo esto, la socialdemocracia tiene necesidad de una escuela moderna, mientras que los socialcristianos deben verla con hostilidad.

No nos contamos entre los que sobrevaloran la influencia de la escuela. Nada más errado que la opinión de quienes piensan

que la juventud y, por lo tanto, el futuro, pertenece a quien pertenezca la escuela. Lo que nos forma no es sólo la escuela sino la vida en su conjunto, de la que la escuela constituye una pequeña parte. Allí donde escuela y vida entran en conflicto, esta última lleva las de ganar. Por religiosa y bizantina que sea la escuela, si la vida enseña el materialismo y la democracia, la escuela no podrá producir ni aduladores serviles ni santurrones. Allí donde la enseñanza de la escuela entra en conflicto con lo que enseña la vida, su único efecto será perjudicar al niño en cuanto le hace perder su tiempo y lo desvía de la influencia educativa hacia lo opuesto; pero es de poca utilidad para las clases dominantes cuyo poder debe asegurar.

De este modo es que la escuela, aun la mejor, no está en condiciones de contribuir a elevar intelectual y moralmente a la humanidad si no está sostenida por el medio ambiente. La reforma social no puede partir de la escuela.

Mas es cierto que toda forma de sociedad, toda clase, tiene necesidad de un tipo especial de enseñanza y de educación sin la cual no puede prosperar, sin la cual no puede cumplir enteramente con sus obligaciones y es desde este punto de vista que interesa la organización de la instrucción pública.

De hecho, no tenemos motivo para pensar que el hombre medio moderno sea superior intelectual y moralmente al hombre natural, en razón de su cultura escolar. Creeríamos más bien que los haedos y el público de los poemas homéricos y del Edda superaban ampliamente a los cantores y al público de la moderna poesía popular, no sólo por su sentido estético, sino también por la fuerza moral, por la inteligencia, por la comprensión de la naturaleza y del hombre. Ellos no tuvieron necesidad de una escuela para afinar y ennoblecer el espíritu y el sentimiento, para adquirir el saber. La vida pública de la comunidad, que desde siglos se movía sobre los mismos rieles, les enseñaba todo lo que necesitaban saber; la tradición oral y la observación personal eran suficientes para hacer accesible al hombre medio todos los anhelos y toda la sabiduría de la sociedad.

Hoy, en la época del comercio mundial, en la época de la revolución continua —no sólo política sino, sobre todo, técnica y comercial— la vida en sociedad se desarrolla en dimensiones y con cambios frente a los cuales es impotente aquel que se base sólo en la tradición oral o la observación personal. Saber leer, escribir, calcular, conocer elementos de ciencias naturales, de geografía y

de estadística, se hace imprescindible para todo el que quiera moverse en la actividad social. Este saber de la escuela ofrece por sí mismo, especialmente en la forma en que hoy es dado, muchos menos estímulos y seguridad de juicio que el saber que difundía libremente la tradición oral y la observación personal; el saber escolástico es sólo un modesto sucedáneo de la observación viva, y las lecturas habituales del pueblo —periódicos sensacionalistas y novelas por entregas— tienen un efecto más bien embrutecedor que educativo; la observación de la naturaleza contra la que se luchaba, el relato del viajero que venía de países lejanos, estimulaban continuamente el espíritu y acrecentaban el saber. Pero si bien la sustitución de la observación viva por el saber escolar no significa por sí misma una superioridad moral e intelectual del hombre civilizado sobre el hombre natural, tal saber se ha convertido, sin embargo, en una condición indispensable para el cumplimiento de su cometido. La vida de la humanidad civilizada ha llegado a ser algo tan enormemente extenso en el espacio y en el tiempo, que a ningún individuo, ni siquiera al más dotado y más resistente para el trabajo, le es posible adquirir todo por vía de la observación personal. Por amplia que ella fuese sólo comprendería una pequeñísima parte de la vida; el resto puede llegar a conocerse o a reconocerse únicamente a través de los recursos de la educación escolar.

Tanto para los individuos aislados como para las naciones, es imposible actualmente luchar contra la competencia y adaptarse a las exigencias de la cultura moderna sin un cierto nivel de cultura dada por la escuela. Lo que ofrece la escuela popular actual, alcanza menos cuanto más se desarrolla la sociedad moderna; el mejoramiento y la ampliación de la escuela popular, la continuación de la enseñanza complementaria general durante algunos años a partir de los 14 años de edad, se hace absolutamente indispensable.

Al fijar los límites de edad para el trabajo de los menores, hay que tener en cuenta, además de factores higiénicos, consideraciones de carácter pedagógico. El trabajo de los menores, aun después de los 14 años de edad, debe quedar circunscripto dentro de los límites que le permitan una asistencia a la escuela regular y provechosa.

Pero la escuela no está sólo al servicio de la *instrucción* sino también de la *educación*.

Mientras la vida en la sociedad fue pública ofreció todos los elementos educativos necesarios a los fines de la convivencia. La compañía de los iguales —de los coetáneos— en el juego y los trabajos livianos, el ejemplo de los mayores, la colaboración en sus actividades, las enseñanzas de los ancianos, eran suficientes para desarrollar las virtudes sociales. Actualmente, en particular para los niños y especialmente en las ciudades, la vida familiar reemplaza a la vida social. Ya no es la sociedad sino los padres, aparentemente, quienes educan al niño. Pero los padres carecen de todos los elementos pedagógicos que ofrece la vida en sociedad, la vida entre iguales; de los padres se aprende, en el mejor de los casos, a ser obediente, pero no la camaradería, el espíritu de solidaridad y la independencia. ¿Cuántos padres tienen capacidad, y posibilidad, para educar a sus hijos? El trabajo profesional los absorbe con exclusividad. La familia en la ciudad no sólo sustrae al niño de la compañía de sus iguales sino también del trabajo útil, especialmente para los varones. Si la familia actual está separada de la sociedad, también lo está del trabajo. Y si el niño no desarrolla un trabajo productivo, no aprovecha la influencia educativa del ejemplo del trabajo y de la cooperación.

En este punto es donde interviene la escuela: ésta reúne a los niños que están aislados entre sí y les ofrece un medio importante de educación entre iguales. Y al mismo tiempo, una educación metódica, cuidadosamente controlada por los maestros. Pero para que esta ocupación manifieste todo su efecto pedagógico debe ser multiforme, debe infundir al niño no simplemente un frío saber escolástico sino una viva humanidad; el maestro debe acercarse al niño no sólo en las clases sino también durante el juego y durante el trabajo, es decir, en esa actividad que, a diferencia del aprendizaje, ofrece resultados inmediatos, visibles; una actividad que lleva en sí un fin inmediatamente reconocible aun para el niño y que, junto con la alegría por lo que ha creado despierta en él la alegría por la creación y también la autoconciencia. Si para los jóvenes más maduros la escuela debe ser coordinada con el trabajo productivo, éste tampoco debe faltar durante los primeros años de aprendizaje, no sólo por consideraciones de tipo económico sino también pedagógico.

En esa edad en la que está absolutamente excluido el trabajo asalariado, es indispensable la unión de la enseñanza con el trabajo productivo, la unión de la escuela con el laboratorio y con la huerta en los que se enseñarán y se ejecutarán las operaciones

más simples de las distintas artesanías y del cultivo de las plantas; y esta necesidad es mayor cuanto mayor es el límite de edad impuesto para la iniciación del niño en el trabajo asalariado.

Como puede verse, la cuestión del trabajo de los niños genera numerosos problemas; con el simple elevar lo más posible el límite de edad para el trabajo asalariado, se hace muy poco.

Esta cuestión adopta, sin embargo, formas particulares si se pasa de la industria a la agricultura. Para adquirir el hábito del trabajo y la habilidad necesaria, es más indispensable todavía en la agricultura que en la industria que el niño participe desde temprano en el trabajo; en esta última la división del trabajo y la máquina reducen normalmente la tarea del individuo a unas pocas maniobras que no exigen ni una extraordinaria fuerza física ni una extraordinaria habilidad, pero cuyo aprendizaje, por supuesto, es bastante difícil para quien sea completamente inexperto. En la agricultura hay una multiplicidad de funciones que exigen cuidado, habilidad y a menudo también fuerza física y resistencia a los factores climáticos, que es necesario haber ejercitado desde temprano. El trabajador urbano actual no es apto para el trabajo agrícola.

En el campo no existe el dilema que existe en la ciudad respecto a la prohibición del trabajo asalariado para los niños, ello significa, casi en general, su exclusión de cualquier trabajo productivo; la prohibición de explotarlo con fines capitalistas implica también la prohibición de hacer que se desarrolle su capacidad laboral y la posibilidad de que una actividad útil a la sociedad ejerza sobre él su influencia educativa.

Actualmente en el campo la administración doméstica está ligada a la explotación agrícola. El trabajador asalariado ejerce también la agricultura por su cuenta, cuando tiene una familia propia. En ese caso, no es necesario enviar a los niños a trabajar como asalariados a lo de un extraño para que estén efectivamente ocupados. La prohibición del trabajo asalariado significa, en estas condiciones, realmente, nada más que la prohibición de su explotación con fines capitalistas. Si en la industria se ha proclamado la prohibición del trabajo asalariado hasta la edad de 14 años, lo mismo debe hacerse en la agricultura. Incluso debe ser prohibido hasta una edad mayor el *trabajo trashumante*. Éste, especialmente en la forma de trabajo en cuadrillas, es la manera más horrible e inmoral de trabajo asalariado.

Sin embargo, con esta prohibición tampoco se resuelve en el campo la cuestión del trabajo infantil. Hemos ya indicado que el trabajo en la finca paterna ofrece al niño suficiente ocasión de desarrollar una actividad. Pero esta ocasión es a menudo utilizada por los padres para sobrecargar de trabajo al niño. Acrecentar en lo posible el trabajo de los propios hijos es, dentro de la industria casera y también de la agricultura, uno de los métodos con que el pequeño productor prolonga aún su existencia. Lo importante que puede llegar a ser esto para el pequeño propietario rural, lo demuestra el hecho de que en el campo es bastante notable la tendencia a abreviar el período escolar.

En ningún caso debe dejarse de lado este problema. Justamente, es en el campo donde se hace más necesario el mejoramiento y la ampliación de los sistemas educativos y, por cierto, en beneficio de la agricultura misma. El modo de producción moderno ha simplificado al máximo el trabajo del obrero manual en la industria. No ocurre lo mismo en la agricultura, en donde se hace cada vez más complicado, cuyas herramientas son cada día más complejas, y cuyos métodos requieren cada vez mayor inteligencia y competencia. En consecuencia, es precisamente la agricultura la que tiene necesidad de mano de obra cada vez más inteligente, y es justamente la que menos dispone de ella. Hemos hecho notar ya en la primera parte de este trabajo que el campo se esteriliza intelectualmente; sus trabajadores más dotados parten a la ciudad, y mientras que ésta con sus diarios, asociaciones, asambleas, museos, etc., etc., ofrece innumerables estímulos y ayuda para perfeccionar la propia educación, más allá de la escuela, en el campo, en cambio, es difícil encontrar algo que impida al campesino la pérdida de su ya limitado bagaje de nociones escolares. Aquí es muy importante una amplia instrucción escolar, no sólo hasta los 14 años sino todavía más, una instrucción que lleve en sí misma el impulso para un ulterior perfeccionamiento.

El campesino exige cada vez mayor trabajo por parte del niño, y tanto más cuanto más escasos son los trabajadores asalariados. Pero el niño necesita también una instrucción mayor. Ésta se podría obtener sin prolongar el período escolar, e incluso abreviándolo hasta un cierto grado, si en lugar de la enseñanza religiosa, absolutamente inútil y dañosa desde el punto de vista ético, pedagógico y científico, se introdujese la enseñanza de los elementos de aquellas disciplinas que son el presupuesto básico

de una conducción racional de la agricultura (química, mecánica, botánica, zoología, geografía), cuyo conocimiento hará posible al agricultor un eventual perfeccionamiento de su instrucción.

Sin embargo, justamente aquellos partidos que han aceptado la defensa de la agricultura en enfiteusis, son los mismos que, cuando la situación los favorece, reclaman la disminución del período escolar; por otra parte, exigen la sustitución de la ya escasa enseñanza técnica por una enseñanza religiosa más amplia, aun cuando ésta ya domina actualmente en la escuela elemental. Pues si hay partidos capaces de sacrificar la prosperidad de la agricultura a sus propios y momentáneos intereses, opuestos a los de la civilización, son éstos los partidos "cristianos" y "conservadores".

Los que peor se comportan en este aspecto son los ultramontanos austríacos. Pero también en Alemania, y entre el clero protestante, se pueden hacer observaciones análogas. Por ejemplo, un sacerdote rural de Turingia escribe un libro sobre la educación religiosa y moral del campesino en el que se expresa en términos desfavorables acerca de la influencia de la escuela moderna sobre el hombre de campo: "La lectura lleva directamente al manicomio, ello ocurre raramente con el campesino que ya se ha habituado a ella en la escuela. Por esto mismo me parece que, por este lado, amenaza un gran peligro, quizá poco tenido en cuenta, y que es, precisamente, que con el mucho leer como medio de instrucción, así como a través de la *actual instrucción escolar* en general, se le impide al campesino ya en la infancia y la juventud el ejercicio de trabajos manuales y, lo que es todavía más importante, el placer y la alegría, la satisfacción de su propio estado... Es evidente también, para todo observador imparcial, cómo muchachos y niñas que, además de la escuela elemental y complementaria, de los 6 a los 14 años han estado entregados a los 'libros' y separados de las tareas del campo, atorados con 'toda clase' de conocimientos y adiestrados para llegar a ser semisabios (?), no encuentran luego ningún gusto en ocuparse de la tierra, de los animales, de la agricultura en general y, como me ha sido dado constatar especialmente en escolares diligentes y estudiosos, abandonan la escuela a disgusto y con secreta repugnancia se resignan a su destino; es decir, a ayudar a su padre y a su madre. Y es además muy comprensible que con la 'instrucción' escolar no sólo se obstaculiza el justo, esto es, temprano ejercicio de las tareas agrícolas, sino también, en el

caso de niños de mentalidad vivaz, se despierta y se alimenta un anhelo por una vida más rica y llena de goces, por el conocido 'estar mucho mejor' de las otras condiciones que, en las 'lindas historias' contenidas en los escritos para la juventud y para el pueblo, es descripta como una vida sin sudores y sin fatigas. Finalmente, *los fanáticos de la instrucción comprenderán, y quizá comprenderán con horror, que la 'inteligencia' en el pueblo tiene también su parte sombría, y aun muy oscura.* Pues hoy en día se viaja a vapor, también para extraer conclusiones; y si el agricultor insatisfecho de su estado, llevado por su propia insatisfacción se inclina hacia el 'libre pensar' o el 'progreso', *consecuentemente, la socialdemocracia está más cerca del campesino más pobre.* 'Esto se siente ya en el aire', decía un viejo y experimentado alcalde rural; y agregaba: 'en otros tiempos las gentes no pensaban en tales cosas sino que tomaban todo como venía; ahora comparan su situación con la de los otros y se preguntan: ¿Por qué tienen que estar mejor que nosotros?'."

Por cierto que no es posible expresarse con más cinismo: puesto que una mayor instrucción convierte a la gente en socialdemócrata, hay que mantener al pueblo en la ignorancia. ¡Qué importa si el agricultor ignorante está en condiciones inferiores de ejercer racionalmente la agricultura que aquel que ha estudiado! No necesitamos campesinos satisfechos sino sometidos, y por ello tomamos el libro de cánticos y el catecismo y arrojamos lejos ese poco de instrucción científica y social que la escuela del pueblo infiltra en la cabeza de los niños.

No es de asombrarse si nuestro "amigo de los campesinos" señala satisfecho que la inclinación de los campesinos hacia la escuela va disminuyendo (*Zur bäuerlichen Glaubens - und Sittenlehre* [Sobre la religiosidad y la moral de los campesinos], de un sacerdote de Turingia, pp. 24-26. *Cf.* afirmaciones sobre *Bildungsschwindel* [El vértigo de la cultura], p. 97).

En forma análoga se expresaba, sobre la situación de los trabajadores agrícolas, en la encuesta de la Asociación de Política Social, un relator que exponía sobre la provincia de Wiesbaden y según el cual como consecuencia del mejoramiento de las escuelas aumentaría la instrucción de los campesinos, pero también su insolencia: otros relatores sostuvieron lo contrario. La insolencia sería el fruto de la creciente lectura de los periódicos.

De la misma región, poblada principalmente por pequeños agricultores, se informó, no obstante, que la asistencia a las escue-

las complementarias de campaña, muy alta aún en la decada del 70, había disminuido. (*Verhältnisse*, II, pp. 54, 61, 63.)

En materia de instrucción complementaria rural, está todo por hacer, como lo demuestra el siguiente cuadro sobre la situación en Prusia.

	Número de escuelas complem. rurales. Invierno 1896-97	*Gastos de mantenimiento en marcos*	*Número de escolares*	*Número de niños de 14 a 18 años en el campo*
Prusia oriental	—	—	—	64 000
Prusia occidental	8	1 265	91	47 000
Brandeburgo	1	60	26	65 000
Pomerania	3	150	25	45 000
Posen	21	1 441	213	57 000
Silesia	33	5 297	910	131 000
Sajonia	41	4 932	735	65 000
Schleswig	50	5 027	394	36 000
Hannover	133	14 753	1 982	70 000
Westfalia	8	1 430	138	77 000
Hessen-Nassau	320	27 812	4 518	48 000
Renania	206	26 132	3 791	121 000
Hohenzollern	51	3 519	504	2 600
Totales	875	91 808	13 317	828 600

El costo total de estas escuelas era de 91 808 marcos, de los cuales 33 174 eran provistos por el Estado. Casi tanto como cuestan un par de tiros de cañón de grueso calibre.

Y pensar que al mismo tiempo se derrochan sumas considerables para la "salvación de la agricultura". Claro, la verdad es que la renta del suelo no aumenta por la influencia de la escuela complementaria.

El agricultor está frente a un serio problema en lo que respecta a la escuela complementaria: cuanto más ignorante permanece, tanto más irracional será su explotación y menos posibilidades tendrá que utilizar oportunamente ese poco progreso técnico que le es posible introducir en su pequeño establecimiento. En cambio, cuanto mayor es su instrucción, tanto más dura siente la lucha por la existencia que lo obliga al exceso de trabajo y al descenso del nivel de vida, y tanto más rápidamente vuelve la espalda a su oficio.

Y esto no es muy del agrado de aquellos que quieren mantener el actual modo de explotación típico del pequeño agricultor como el baluarte más firme de la sociedad moderna, pero satisface a

quienes buscan el progreso social. Si la economía del pequeño agricultor es inconciliable con su aspiración a vivir en un nivel cultural más elevado, producto de una instrucción escolar más vasta y funcional, es culpa de este modo de explotación y no de la escuela. El mejoramiento de la instrucción escolar debe tener como consecuencia una mejor organización de la explotación del pequeño agricultor, cuando fuese susceptible de perfeccionamiento; cuando las condiciones no permitan este perfeccionamiento, una mejor instrucción escolar procurará que el agricultor se aleje de un tipo de economía que no lo beneficia; tanto en uno como en otro caso, se manifiesta como un factor de progreso económico.

La enseñanza escolar tiene además otros aspectos positivos. Penetra allí donde no llegan las leyes de protección al menor y es, tanto en la agricultura como en la industria doméstica, un medio excelente para contrarrestar la explotación excesiva de los niños dentro del ámbito familiar, lo que resulta de gran valor, por cuanto la legislación rechaza inmiscuirse en la vida interna de la familia. Sin embargo, para poner freno al *trabajo asalariado* de los niños en el campo, no se ha de prescindir tampoco de la obligatoriedad escolar, si es que se pretende llegar a la completa prohibición del trabajo infantil. En la agricultura es mucho más difícil que en la industria controlar la aplicación de las leyes de protección al trabajador, y esto es debido a las grandes distancias y a la dispersión de los trabajadores sobre vastas superficies. Una observación rigurosa de la ley de obligatoriedad escolar reduciría, al menos, el trabajo asalariado de los niños a proporciones tales que no lo haría provechoso.

Es significativo que, a nuestro saber, la única ley de protección del trabajador agrícola, el *Agricultural Children Act* (Inglaterra, 1874), ha puesto freno al trabajo infantil, en forma indirecta, aplicando la obligatoriedad escolar. De acuerdo con esta ley, los niños menores de 8 años no podían, en general, ser empleados en trabajos agrícolas. De los 8 a los 10 años, se los podía emplear solamente si demostraban que asistían a la escuela 250 veces durante el año escolar; de los 10 a los 12 años se les exigía sólo 150 asistencias al año. Se prohibía además el trabajo en cuadrillas. Por limitadas que fuesen estas disposiciones, sujetas, por otra parte, a algunas infracciones, reducían no obstante al mínimo el trabajo de los menores de 12 años.

La escuela, tanto la elemental como la complementaria, tiene en el campo una misión todavía más difícil que en la ciudad.

Los esfuerzos para proteger a los niños que trabajan deben, ante todo, tender a su perfeccionamiento.

Prohibición del trabajo infantil hasta los 14 años, prohibición del trabajo desde las 7 de la tarde hasta las 7 de la mañana para todos los niños y jóvenes, sin excepción, *prohibición para los jóvenes del trabajo trashumante,* prohibición de hacer excepciones a la obligatoriedad escolar por motivos de trabajo, *escuela complementaria obligatoria para los jóvenes:* estas son las reivindicaciones que surgen de una política socialdemocrática en lo que respecta al trabajo de los niños en el campo.

E. EL TRABAJO DE LAS MUJERES

Nos referiremos brevemente a este tema.

El desarrollo del trabajo de la mujer en la agricultura no es paralelo al de la industria. Tenemos aquí un claro ejemplo de lo diferente que es la repartición del trabajo entre ambos sexos, de cómo varían continuamente los límites que dividen el campo del trabajo femenino y el del mascuilno, de lo poco exacto que es considerar estos límites como naturales, es decir, "eternos", en relación con la institución social.

En las épocas primitivas, el cultivo del campo correspondía exclusivamente a la mujer, mientras que la caza y la cría del ganado era tarea de los hombres. A medida que el cultivo de la tierra adquiría mayor importancia para la sociedad, tanto más respetada era la mujer dentro del ámbito de la familia y de la sociedad, convirtiéndose en su principal proveedora de alimentos. (*Cf.* sobre este punto el interesante estudio de Cunow, "Die ökonomischen Grundlagen der Mutterherrschaft" [Fundamentos económicos del matriarcado], *Neue Zeit,* XV, pp. 106 y ss.).

Pero cuando el cultivo de la tierra comenzó a dejar en segundo plano a la caza e incluso a la cría de ganado, también el hombre debió dedicarse a ella. Cuanto más se desarrollaba la agricultura, tanto más sedentaria se hacía la población; la estrecha tienda se convirtió en casa sólida y espaciosa, con una considerable administración doméstica. En ella aumentó el trabajo para la mujer y enseguida la absorbió completamente; y el hasta ese momento puramente femenino arte del cultivo de la tierra (no por nada los griegos y los romanos atribuyeron su descubrimiento a divinidades femeninas), se convirtió en una actividad de los hombres.

Lipper se pregunta cómo es que en el mito judaico el cultivo de la tierra fue llevado a cabo, desde el principio, por el hombre: Adán, Caín, Noé; piensa que esto deriva del hecho de que los hebreos no atravesaron el estadio del *descubrimiento* de la agricultura, sino que la conocieron en un grado superior cuando ellos, en el estadio del nomadismo beduino, conquistaron Canaan (*Cf.* Lippert, *Kulturgeschichte der Menschheit* [Historia cultural de la humanidad], I, p. 447).

En cambio, la cría del ganado se convirtió cada vez más en tarea femenina en la medida en que desaparecían las bestias feroces de las cuales había que defender el rebaño y, en que, concluida la época de pastoreo, los animales se guardaban en establos que formaban parte de la casa.

El modo de producción capitalista arrastra nuevamente a la mujer al campo, en parte, porque crea un proletariado rural cuyos salarios son tan bajos que el del hombre solo no alcanza para mantener a la familia, y la mujer y los hijos se emplean para aumentar el ingreso, con el resultado natural de reducir aún más el salario del hombre; y en parte, porque empeora la situación del pequeño propietario, quien para prolongar su propia existencia se ve cada vez más constreñido a explotar todo lo posible su propia fuerza de trabajo, la de su mujer y la de sus hijos.

Cuando los pequeños propietarios progresan, la mujer se dedica exclusivamente a la administración doméstica, con lo cual está suficientemente ocupada. Lo mismo se puede decir de la mujer del jornalero agrícola. En América, ésta no interviene ni siquiera en la cosecha, a pesar de la falta de mano de obra. "Nada es tan significativo, en lo que respecta a las concepciones y aspiraciones de la población agrícola americana, como la situación de la mujer. Los miembros femeninos de la familia del *farmer* sólo se preocupan de la administración doméstica y dejan todo el trabajo pesado a los hombres... Muy rara vez se ven en América a mujeres trabajando la tierra, y en tal caso se puede estar seguro de que se trata de una familia de inmigrantes." (Sering, *Die landwirtschaftliche Konkurrenz Nordamerikas*, p. 180.)

Es difícil representar este hecho estadísticamente, ya que la estadística de los oficios y profesiones suministra sólo el *dato* referente a la persona empleada en una determinada rama, pero no el *tipo* de ocupación. Sin embargo, es de destacar que en 1895

en Alemania los trabajadores agrícolas se distribuían en 3 239 646 hombres y 2 380 148 mujeres, mientras que en los Estados Unidos, en 1890, estaban inscriptos como *agricultural laborers* 2 556 957 hombres y 447 104 mujeres, como *laborers exclusivamente* (entre los cuales había muchos trabajadores agrícolas) 1 858 558 hombres y 54 815 mujeres.

Esta tendencia no se limita sólo a América. En Inglaterra, la situación de los trabajadores rurales ha mejorado en general en los últimos decenios, gracias a la emigración y a la redistribución, en parte por el aumento de los salarios y en parte por la disminución de los precios de los medios de subsistencia. Esto trajo como consecuencia la disminución del trabajo asalariado de la mujer en la agricultura. "El abandono de la mujer, cada vez más generalizado, de las tareas agrícolas, es una prueba de las mejoras habidas en la situación del trabajador", dice el último informe, citado ya varias veces, de la encuesta inglesa sobre la crisis de la agricultura (p. 37).

En Gran Bretaña (sin contar Irlanda) se calculan los siguientes obreros agrícolas:

	Hombres	*Mujeres*
1871	1 060 836	100 902
1891	873 480	46 205
Disminución	187 356	54 697

El número de hombres disminuye en un 18 % y el de mujeres, en un 54 %. En Alemania, el mejoramiento de la situación de los trabajadores agrícolas es menos evidente, pero también aquí disminuye el número de mujeres que trabajan a salario en el campo. Esto es lo que informa Weber acerca de Prusia occidental: "El trabajo de la mujer ha desaparecido por completo; la mujer del jornalero libre trata de evitarlo en lo posible." Acerca de Prusia oriental dice: "La mujer del jornalero libre trabaja sólo raramente... el trabajo de la mujer parece más bien estar en retroceso." Acerca de Pomerania: "Es evidente el retroceso del trabajo femenino en relación a 1849", etc. *(Die Vërhältnisse der Landarbeiter im ostelbischen Deutschland* [La situación de los obreros agrícolas en Alemania, al este del Elba] pp. 49, 185, 202, 377).

El desarrollo no se produce aquí en el mismo sentido que en la industria, y esto es fácilmente explicable si se tiene en cuenta la gran importancia que todavía tiene en el campo la administración doméstica, la que ocupa a la dueña de casa en forma comple-

tamente distinta que en la ciudad. Sólo la extrema miseria que, por una parte, reduce al mínimo la administración doméstica y que, por otra, obliga a un desmesurado sobretrabajo, puede llevar a la mujer del jornalero o del pequeño agricultor a realizar trabajo asalariado. Es significativo que los arrendatarios ingleses indicasen como uno de los motivos de la disminución del trabajo femenino, la mayor atención que éstas debían dedicar a los niños a los que se le prohibía el trabajo asalariado. Las leyes sobre educación no sólo le quitan al arrendatario el trabajo de los niños sino el trabajo de la mujer; la mujer se queda ahora en casa para cuidar a los niños." (Kablukow, *Landliche Arbeitfrage* [La cuestión del trabajo agrícola], p. 102).

El trabajo asalariado de la mujer casada es un fenómeno que desaparece en el campo en la medida en que mejora la situación del trabajador agrícola, por lo tanto, cuando la política social general es suficientemente efectiva como para producir tal mejora, no hay motivos suficientes para exigir una legislación protectora particular.

Tampoco el trabajo asalariado de las muchachas ofrece, a nuestro entender, en forma prevalente de trabajo en el servicio doméstico, motivos para disposiciones protectoras especiales que no hayan sido consideradas, en general, dentro de la categoría de la servidumbre y en la de los trabajadores rurales.

En cambio no ocurre lo mismo con el trabajo trashumante de las jóvenes.

F. EL TRABAJO TRASHUMANTE

El trabajo trashumante encuentra su forma clásica en el *gang-system* inglés actualmente prohibido. Marx, en *El capital*, lo describe así: "Las cuadrillas están formadas por 10 a 40 y hasta 50 personas: mujeres, jóvenes de ambos sexos (de 13 a 18 años), si bien no suelen admitirse muchachos de 13 años para arriba, y niños también de ambos sexos (de 6 a 13 años). A la cabeza del grupo va el *gangmaster* o capataz, que es siempre un simple bracero y en la mayoría de los casos un tunante, vicioso, poco aplicado, borracho, pero dotado de cierto espíritu emprendedor y de *savoir faire*... El capataz se desplaza de unas fincas a otras y de este modo da trabajo a su cuadrilla durante seis u ocho

meses al año... Los 'lados negros' de este sistema son el agobio de trabajo de los niños y de los jóvenes de ambos sexos, las marchas fatigosas... y, por último, la desmoralización de las cuadrillas". Son frecuentísimos los casos de muchachas de trece y catorce años embarazadas por mozalbetes de la misma edad. Las aldeas abiertas, donde se reclutan los contingentes de las cuadrillas, son verdaderas Sodomas y Gomorras, y en ellas se registran el doble de hijos naturales que en el resto del reino." (Marx, *El capital,* I, pp. 590-91, *edic. cit.*).

No son mucho mejores algunos tipos de trabajo trashumante en Alemania. Nos referiremos solamente a un testimonio insospechable, el del ardiente panegirista de las cuadrillas de Sajonia —tan ardiente como lo permite dicha institución— el Dr. Karger.

Los componentes de las cuadrillas son trabajadores de regiones pobres, económicamente atrasadas, que se vuelcan a las zonas donde se cultiva la remolacha, especialmente en Sajonia, para ocuparse en el azadonado de la tierra y en la cosecha, tareas para las que los cultivadores de remolacha no encuentran en los alrededores mano de obra tan bien dispuesta ni tan barata. Estos trabajadores son reclutados por agentes que manifiestan una notable semejanza con los *gangmeister*. El reclutamiento tiene lugar en un albergue y haciendo uso de todas las supercherías imaginables. El agente muestra ostentosamente, si se trata de gente verdaderamente estúpida, el sello del contrato, a fin de crear la impresión de que está aprobado por la autoridad y, en lo posible, contrata primero a un hombre de confianza que conozca ambas lenguas (alemán y polaco) para que se mueva entre los trabajadores y haga plausible la aceptación del contrato, firmándolo en primer lugar.

"Lamentablemente, en aquellos villorrios cuyos habitantes hablan polaco, ocurre a menudo que los agentes prometen mejores condiciones de las que realmente están contenidas en el contrato." (*Die Sachsengängerei,* p. 31).

El mismo agente que recluta a los trabajadores de esta linda manera continúa siendo su guardián en las tareas y como tal tiene suficientes oportunidades para demostrar su carácter de pillo. Explota también a la gente a la que ha inducido a firmar el contrato con un disimulado sistema de trueque: "Así ocurre, de hecho, que el capataz perjudica en la repartición de las tareas, asignándoles cada vez que puede trabajos desagradables y mal pagados, a aquellos que no quieren hacer las compras a 'sus' comerciantes,

es decir, a los que él protege a cambio de la concesión de otros favores... Un peligro mayor se presenta para los trabajadores, cuando el capataz maneja también el reparto del salario." Este retiene simplemente una parte para sí mismo, y esto ocurre tan a menudo "que en algunos establecimientos donde se quiso abolir esto, el capataz pretendió descaradamente que un pequeño porcentaje del salario total de su gente le fuese dado, en adelante, en forma legítima." Por esta circunstancia, se ha suprimido en casi todos los casos, esa manera de pagar los salarios.

Los trabajadores que están bajo la supervisión de tales *gentlemen* son, en general, muchachas, "cuyo número supera muchas veces el de hombres" (p. 43); y en la mayoría de los casos, muchachas de tierna edad. En cuatro establecimientos de Sajonia, Kärger ha contado 337 trabajadores femeninos y 150 masculinos. Entre las primeras, el 48 3 % eran menores de 20 años; el 33 9 %, de 20 a 25 años; en total, en consecuencia, el 82 2 % menores de 25 años y el 93 4 % menores de 30 años. Lamentablemente el Sr. Kärger ha omitido informar cuántas eran menores de 16 años; quizá tampoco hubiese llegado a saberlo si lo hubiese preguntado. Los industriales azucareros no pueden haber revelado al Sr. Kärger todos los secretos profesionales.

De los 150 hombres, el 32 % eran menores de 20 años; el 19 3 %, de 20 a 25 años; el 73 3 %, menores de 30 años.

Las muchachas jóvenes, despreocupadas, desconociendo la vida, van por el mundo en cuadrillas, junto con muchachos jóvenes, bajo la guía de ese severo moralista que es el capataz. Es comprensible entonces cómo la situación que se genera en estos casos termina por asemejarse fatalmente al *gangsystem* inglés.

Pero incluso llegadas a los establecimientos de nuestros patrióticos y cristianos terratenientes no están fuera de todo peligro. El trabajo es pesado, la jornada, inhumanamente larga. "Esta comienza —al menos en los contratos que he visto— en el oeste, a las cinco de la mañana sin excepción, y finaliza, después de una media hora de intervalo para el desayuno, una hora para el almuerzo y otra media hora para la merienda, a las 7 de la tarde. *No obstante, en todas partes se les impone la condición de hacer horas extras*" (p. 41), de este modo las jóvenes son explotadas por más de 14 horas diarias. Y las condiciones de trabajo de las mujeres ya han sido señaladas por Marx: "Los colonos han descubierto que las mujeres sólo trabajan bien bajo la dictadura de un hombre, y que, una vez lanzados, las mujeres y los niños —cosa que

ya sabía Fourier— derrochan sus energías con verdadera furia; el bracero varón adulto es tan perverso, que se las arregla para administrar estas energías como mejor le conviene." (*El capital*, I, pp. 590-91, *edic. cit.*)

Los métodos que el empresario industrial emplea para extraer de sus obreros la mayor cantidad de trabajo posible, son también muy conocidos bajo el "régimen patriarcal". El trabajo a destajo, y sus lamentables consecuencias, desempeña un importante papel especialmente en aquellas ramas que son asignadas a los trabajadores trashumantes. Los propietarios rurales de la zona al este del Elba han descubierto un método especialmente genial para obligar a los obreros a realizar horas extras. Weber nos da una prueba de ello en su libro ya mencionado (p. 126, *cf.* también p. 286). "Se ha constatado reiteradamente que es más fácil inducir al obrero al trabajo extra por medio del aguardiente que por dinero, y en el distrito de Heiligenbeil se manifiesta como aspecto esencialmente negativo del trabajo extra que los trabajadores, casi siempre, aun cuando ahora menos que antes, deben ser estimulados a realizarlo por medio del maldito aguardiente." Esto significa que nuestro águila cristiano-germánica embriaga sistemáticamente a sus trabajadores con aguardiente para inducirlos al trabajo, del mismo modo que en los siglos XVII y XVIII se embriaga a los mercenarios antes de la batalla para excitarlos a la masacre. Como se ve, el aguardiente prusiano tiene para los *Junkers* su aspecto lucrativo no sólo como mercadería sino también como estimulante.

Los trabajadores trashumantes están mucho más desprotegidos que los estables del lugar. ¡Pobres de ellos si se enferman! No se los mantiene durante el invierno ni se les paga los gastos de la enfermedad.

Las habitaciones que se les asignan son de lo peor. No vale la pena construir para ellos casas sólidas, ya que deben quedar sin uso durante 7 u 8 meses al año. Cuanto más primitivo sea el alojamiento tanto mejor. El Sr. Kärger elogia, por cierto, los galpones que han construido los distintos establecimientos para los trabajadores trashumantes, cuya extraordinaria prerrogativa es la disposición, que no debe ser nunca sobrentendida, de que las personas de diferente sexo duermen separadas. Esta disposición debió ser impuesta por orden policial.

Al este del Elba no se ha llegado a tanto: "Como alojamiento (en Prusia ocidental) se habilitan barracas, establos o graneros

vacíos, en donde los trabajadores cohabitan en número de 10 o más. Si la separación de los sexos —la mitad, los dos tercios y a menudo más, son muchachas— se respeta o no, no existe seguridad al respecto; probablemente esto ocurra en los establecimientos más progresistas tanto como en otras partes." (Weber, *op. cit.*, p. 240 *cf.* también p. 275). Por más que se pueda compartir esta conjetura, lo que Weber lamenta pocas páginas antes, explica que no siempre se da la posibilidad, en las habitaciones de los trabajadores estables, de una separación de sexos. "La familia debe compartir con extraños su pieza de estar y su dormitorio." (P. 183.)

No es en el "Estado del porvenir" sino en el Estado del presente, en donde la disciplina y la respetabilidad cristiano-germánicas no han sido tocadas aún por el veneno de la socialdemocracia, en donde nuestros nobles y aristócratas hacen y deshacen sin freno, en el que encontramos la promiscuidad humana, creada por los defensores mismos de la familia y el honor, por quienes para disminuir los costos de producción del azúcar y del aguardiente amontonan en los establos de las bestias, a las bestias del trabajo humano, sin distinción de edad ni sexo.

Incluso los políticos burgueses que hoy se ocupan de los problemas sociales reconocen que esta escandalosa situación requiere ser legislada.

Debe procurarse, ante todo, la prohibición del trabajo trashumante para las muchachas menores de edad. El Sr. Kärger no quiere saber nada al respecto y tiene sus buenas razones para ello: "La propuesta de prohibir absolutamente el éxodo de muchachas deriva de la esperanza de disminuir en algo el peligro de la inmoralidad. Pero creo sin embargo que el porcentaje de muchachas que abandonan su virtud se vería apenas disminuido con tal legislación, puesto que la muchacha que ha permanecido hasta los 21 años bajo la tutela de sus padres y que luego ingresa a la vida no está mejor preparada que las más jóvenes para resistir a la inmoralidad, si es que ya no ha sido su víctima en su pueblo natal." (P. 206.)

La tesis no está expresada con demasiada claridad, pero extraemos como conclusión que el informe de Marx según el cual en el *gangsystem* muchachas de 14 años quedan embarazadas por obra de muchachos de la misma edad dejaría indiferente al Sr. Kärger. Es lo mismo que esto ocurra antes o después.

Combate la prohibición del trabajo trashumante sobre todo en interés de los padres. ¿Qué harían estos pobres diablos con sus hijas menores si no pudiesen venderlas como esclavas?

"¿Qué hará por ejemplo un pequeño propietario de Landsberger a quien —para dar un craso ejemplo— el destino ha regalado por seis años consecutivos una hija por año, cuando la última de esta prole alcance los 16?" No vamos a discutir que este ejemplo es demasiado extremo. Pero si debiese ser considerado como probatorio, no lo sería menos otro ejemplo, elegido arbitrariamente, pero por cierto no más extremo: si el pequeño agricultor manda a sus hijas a trabajar en las cuadrillas y cada una vuelve con un hijo ilegítimo, ¿qué hará entonces con esta "bendita prole"?

Pero el Sr. Kärger tiene aún una importante razón: la explotación de las muchachas de 16 a 21 años es precisamente la más proficua para los cultivadores de remolacha y los fabricantes de azúcar; prohibir su empleo "es, en consecuencia, atentar contra los intereses de los cultivos de la remolacha". Una verdadera batalla cultural que nuestro noble Sr. Kärger lleva a cabo en favor de los derechos que sustenta el cultivo de la remolacha para prostituir a las muchachas menores de edad. En cambio, nosotros, los vándalos socialdemocráticos, no entendemos en absoluto que el cultivo de la remolacha deba traer consigo la degradación del hombre, pero, a pesar de todo, exigimos la prohibición del trabajo trashumante para las muchachas menores de edad.

Pero, en verdad, con esto no se hace nada. Si una muchacha de 21 años es más difícil de corromper que una de 15 ó 16, por tener más experiencia o un carácter más formado, las condiciones en las que viven actualmente los trabajadores trashumantes son suficientemente lamentables para corromper también a muchachas más maduras. Sin embargo, sería ir demasiado lejos si se pretendiese prohibir el trabajo trashumante en general. Significaría coartar a una gran parte de la población trabajadora su libertad de movimiento y quitarle un medio de conseguir salarios más elevados de los que podrían obtener en sus casas. Pero los contratos de esclavitud y el *gangsystem* no son las formas imprescindibles del trabajo trashumante. Estos deberían ser eliminados, pero sólo se lo conseguirá desarrollando la contratación pública del trabajo que sustituiría el comercio humano ejercido por los agentes reclutadores.

Después de todo lo que hemos dicho, no es necesario demostrar la necesidad de exigir severas disposiciones que impongan habi-

taciones dignas. Es indispensable además la reducción de la inhumanamente larga jornada de trabajo.

Pero esto no sólo para los trabajadores trashumantes.

G. LA JORNADA NORMAL DE TRABAJO. EL DESCANSO DOMINICAL.

Llegamos así a la cuestión de la *jornada normal de trabajo,* que es una de las principales dentro de las leyes de protección al trabajador.

Los adversarios del movimiento proletario declaran que la jornada normal, cuya finalidad y necesidad no pueden discutir en la industria aun cuando se manifiesten en contra de su reducción, sería inconciliable, en la mayoría de los casos, con las condiciones de vida de la agricultura, que carece de la uniformidad de la industria pues depende de factores externos, del viento, de la temperatura, de la lluvia, del sol; tendría, por lo tanto, que ser más elástico y no podría constreñirse a los límites de una jornada normal de trabajo.

La agricultura tiene, de hecho, una necesidad de movimiento menor que la industria. El plan de trabajo de un establecimiento agrícola es el mismo durante todo el año, mientras que el de una empresa industrial cambia de acuerdo con la coyuntura. Nadie se queja tanto como el empresario industrial de que la jornada normal de trabajo le hace imposible aprovechar la coyuntura de hacer frente a grandes pedidos que debe cumplir rápidamente. Los empresarios industriales reclaman aun más que los agricultores que la jornada de trabajo sea más elástica para satisfacer las exigencias variables del mercado, que es mucho más caprichoso que el viento y la temperatura. Y veamos cómo las cosas ocurrieron como tenían que ocurrir. La potencia técnica y el talento organizativo han superado todos los obstáculos. La jornada normal de trabajo, allí donde fue puesta en vigencia, no condenó a muerte a la industria sino sólo a la rutina.

También se presentan ejemplos de jornada normal de trabajo en la agricultura. No se trata de una jornada *legalmente* establecida. Aquí y allá fueron emprendidas tentativas de introducirla, en parte por la presión de los trabajadores rurales, en parte por motivos idealistas, propios de los ideólogos del agro. En su introducción a un estudio de H. Schumacher-Zarchlin, "Zur Ges-

chichte des Normalarbeitstages" [Para una historia de la jornada normal del trabajo] (en el *Zeitschrift für Sozial- und Wirthschaftsgeschichte,* VI, 1) el Dr. R. Meyer observa: "La limitación legal de la jornada de trabajo para el hombre fue introducida por primera vez en Mecklenburgo en 1848. (El levantamiento de los jornaleros de las granjas condujo al establecimiento de una comisión de arbitraje —15 de mayo de 1848— para la controvertida relación de los jornaleros, por ordenanza soberana; tal comisión debía regular también la jornada de trabajo en las grandes propiedades.) Más tarde, en 1869, se realizó un intento, por parte de los conservadores prusianos Wagener y von Brautchitsch, de introducir la jornada normal de trabajo; fracasó, sin embargo, por la oposición del Sr. Stumm... Junto con el Sr. Schumacher presentó en 1872, en la Conferencia de Empresarios Agrícolas, una propuesta que *exigía para los trabajadores rurales* la jornada normal de trabajo fijada por ley, y en 1874 ó 75, un proyecto de ley tendiente a limitar el trabajo de los adultos a 56 horas y media, en general, para la *ciudad* y para el *campo,* redactado en colaboración con Wagener y presentando a Bismarck." Estos esfuerzos no tuvieron resultado. Pero el desarrollo económico actuó desde entonces en favor de la jornada normal también para el campo. La técnica de la gran explotación, ha traído para la agricultura una regularidad en las tareas que la de la pequeña explotación, y la presión de los trabajadores influye asimismo en este sentido.

Recordemos la jornada de trabajo en los cultivos de remolacha establecida contractualmente por los *Sachsengänger:* no es otra cosa que una jornada normal de trabajo. También Weber acepta que la tendencia a una fijación de una jornada normal va en aumento. Nos informa así de Lituania: "La forma más eficaz de disminuir la jornada de trabajo: comenzar la tarea a una hora *establecida,* después de la salida del sol, es muchas veces un hecho nuevo introducido en los distritos meridionales y sólo en una parte de la explotación. La hora fluctúa en estos casos entre las 5 y 6 de la mañana. En algunas partes se ha establecido también la hora del fin de los trabajos (7 a 8 horas de la tarde, en verano)." (*Op. cit.,* p. 48.) De la provincia de Königsberg: "Es entre los propietarios medios, sobre todo, donde el trabajo comienza aún con la salida del sol; las *grandes propiedades,* en general, han pasado a *fijar* la hora de comienzo del trabajo entre las 5 y las 5 y media" (p. 121.) De Masuria: "En un número re-

lativamente grande de casos, el comienzo del trabajo en verano está ya establecido a una hora determinada, y lo mismo ocurre muchas veces para la hora de finalización." (P. 84.)

Weber afirma, además, que entre los trabajadores agrícolas aumenta la tendencia a no aceptar horas extras. Tenemos ante nosotros, también en Alemania, los comienzos de una jornada normal de trabajo en la agricultura: el hecho de que estos comienzos sean tan modestos, depende no sólo de las particularidades de la producción agrícola sino también del grave estado de dependencia en el que viven los trabajadores rurales, cuya potencia es demasiado escasa para imponer una disminución de la jornada de trabajo y una regular fijación de la misma.

Tanto más tienen entonces, sus compañeros de la industria, el deber de procurar que la legislación les dé aquello que no pueden conseguir con sus propias fuerzas.

La determinación de los límites de la jornada normal de trabajo en la agricultura excede los límites del presente estudio; como en la industria, el límite que hoy puede alcanzarse en la práctica para la agricultura, será probablemente bastante variable, tanto más por el hecho de que no está determinado exclusivamente por factores técnicos objetivos, sino también por poderosos factores subjetivos. No vemos, sin embargo, ningún motivo para que también en la agricultura, como en la industria, la jornada de trabajo de 8 horas no deba ser ya, en la sociedad capitalista, el objetivo del movimiento obrero.

Se puede aducir que el trabajo agrícola se realiza en condiciones higiénicas mucho más favorables que en la industria; en ésta el trabajo es muy uniforme y se realiza en locales cerrados, a menudo llenos de gases perniciosos; aquél, en cambio, es un trabajo variado, al aire libre. Esta diferencia se verifica en la mayoría de los casos, y justamente por esto la posición de los trabajadores asalariados de la ciudad es distinta a la de los del campo. Aquí la administración doméstica, como ya hemos destacado varias veces, está necesariamente ligada a la explotación agrícola. El jornalero que vuelve a su casa no ha terminado su jornada de trabajo, debe ocuparse de su pequeña propiedad, limpiar el establo, recoger el forraje para la vaca, azadonear el campo, etc. Si el trabajo asalariado le toma todo el día desde que el sol sale hasta que se pone, sólo le quedan para lo suyo las noches y los domingos.

Lo mismo que para la obrera de una fábrica, casada, tampoco para el jornalero rural la jornada asalariada coincide con la jornada de trabajo. Y toda mejora en la situación del obrero grícola va a la par con el aumento de su trabajo en la propia explotación. Este estado de cosas no podrá cambiar tan pronto. La reducción del trabajo asalariado del obrero rural a 8 horas diarias, no significa, en consecuencia, un trato preferencial con respecto a los obreros urbanos.

Si sostenemos que se puede introducir la jornada normal de trabajo en la agricultura del mismo modo que se ha hecho en la industria, no queremos decir, sin embargo, que deba serlo en la misma exacta manera. La duración de la jornada natural, en la agricultura, influye en la duración de la jornada de trabajo de manera distinta que en la industria, en donde se trabaja también con luz artificial. Por otra parte, la industria tiene a su disposición un ejército de reserva diferente al de la agricultura. Por lo tanto, será necesario, antes que establecer una jornada de trabajo normal igual para todo el año, determinarla en forma distinta para cada estación; es decir, si quisiésemos fijar la jornada de 8 horas como norma media, podríamos fijar la jornada de 6 horas para el invierno y de 10 horas para el verano. También se admitirían horas de trabajo suplementario por situaciones derivadas de hechos naturales o para cosechas urgentes. Sin embargo, no necesitamos rompernos la cabeza con esto. Si se consigue de una buena vez fijar la jornada normal de trabajo en la agricultura, los interesados se preocuparán luego por darle la necesaria elasticidad. La tarea de la socialdemocracia no es la de ocuparse de esta elasticidad sino de vigilar de que no llegue a ser arbitraria, lo que haría ilusoria la reducción del tiempo de trabajo.

Pero si bien admitimos que la jornada normal de trabajó en la agricultura no puede ser establecida de manera tan precisa como en la industria, no conocemos, sin embargo, particularidades tales que justifiquen la restricción de este tipo de jornada en las grandes explotaciones agrícolas, tal como lo ha decidido el Congreso Internacional de Zurich para la protección del trabajo.

Que la pequeña explotación sea, en general, administrada en forma más imperfecta que la grande, que para ella una estricta determinación de una jornada regular, necesaria técnicamente para la gran explotación, pueda ser en ella sólo alcanzable por medio de presiones externas, vale tanto para la industria como para la agricultura. Si a pesar de esto la socialdemocracia reclama

la jornada normal de trabajo para el artesanado lo mismo que para la fábrica, deberá exigir también el mismo derecho para el asalariado del gran agricultor que para el del terrateniente noble. No es de ningún modo de su competencia ubicar a la pequeña explotación en una situación privilegiada con respecto a la gran explotación.

Pero si bien no podemos batirnos solamente por la restricción de la jornada normal en la gran explotación agrícola, no queremos decir con esto que la sostengamos como aplicables para todo tipo de trabajo rural. Será necesario hacer una distinción, pero no entre pequeña y gran explotación.

La socialdemocracia reivindica la jornada normal de trabajo para todo tipo de trabajo asalariado, excepto *uno:* el trabajo en la administración doméstica. Hace esta excepción no por el hecho de que los empleados domésticos carezcan de necesidades respecto a una disminución en su jornada laboral, sino porque las actividades en la administración doméstica difícilmente permiten su limitación a determinadas horas del día. Y esto vale tanto para la ciudad como para el campo. En el campo, la administración doméstica está, sin embargo, más íntimamente unida a la explotación agrícola, al menos en algunos de sus aspectos. Cuanto más estrechamente ligada esté una rama del trabajo agrícola a la administración doméstica, más difícil será someterla a la jornada normal de trabajo. Se tendrá que indicar exactamente, por lo tanto, los tipos particulares de trabajos para los que es apta la jornada normal. En general, se podría decir que los trabajos del campo pueden estar sujetos a la jornada normal más que los de la casa o los de la granja (especialmente el cuidado de animales); los trabajos de los asalariados, más que los de la servidumbre. El trabajo de los primeros es, por regla general, determinado, uniforme, mensurable —escardar, guadañar, trillar, etc.—, el de la segunda, variado, difícilmente controlable.

La jornada normal de trabajo sólo podría impedir parcialmente el exceso de trabajo de la servidumbre. Es la forma de defensa de la fuerza de trabajo correspondiente a las condiciones del *moderno* trabajo asalariado. Para la protección de la servidumbre, ese residuo del medioevo, debemos retornar a los métodos medievales. En aquel entonces el día natural valía como jornada de trabajo. No había una reducción de la jornada *diaria,* sino más bien una reducción del tiempo de trabajo *anual,* debida a los numerosos días festivos cuya ocasión, naturalmente, correspondía

a la mentalidad de la época, a la tradición religiosa. Los días de fiesta instituidos por la Iglesia eran una legión (*cf.* p. 107). La lucha por la jornada de trabajo era la lucha por la jornada de descanso; en la artesanía, los obreros agregaban también el día lunes a las festividades religiosas. El debilitamiento de las clases democráticas, debido al absolutismo mercantilista feudal, condujo a una disminución de los días de fiesta, al principio en los países protestantes y luego también en los católicos. Pero quedó el descanso dominical.

En la actualidad tampoco éste es rigurosamente observado, al menos por una parte de la población, incluso aquella que más se conserva dentro de la religión como lo es la población rural. "He conocido una época" se lamenta un párroco de Turingia, ya conocidos por nosotros, "en la que, el domingo, en el campo, era un *sabbath* evangélico; todos los trabajos que no podían ser postergados se realizaban a horas muy tempranas, a más tardar antes de las 6 de la mañana; sólo en los años verdaderamente malos, el párroco anunciaba, a requerimiento del alcalde, en la mañana del domingo, que el oficio divino del mediodía no tendría lugar y que estaba permitido trabajar en el campo. He vivido también decenios en los que, por cierto, la ley dominical existía en los papeles, pero que no era respetada por la negligencia casi general de las autoridades;... con el progreso de la agricultura, con el aumento de las cosechas, con la avidez y tenacidad siempre crecientes por obtener ganancias, y con la gradual disminución de la religiosidad del viejo campesino, de la justa devoción y de la fe en Dios, el trabajo dominical ha aumentado año tras año" (*Zur bäuerischen Glaubens- und Sittenlehre,* p. 296). Esperaba de una nueva ley sobre el descanso dominical algún mejoramiento de esta situación, pero pronto todo fue de nuevo como antes.

El trabajo dominical ha aumentado menos en las regiones de grandes propiedades que en las de pequeños agricultores. También aquí, como en el caso de las horas extras, el aguardiente desempeña el papel de estimulante. (*Cf.* por ejemplo, Weber, *op. cit.,* p. 289.) Esos campeones de la religiosidad, que se esfuerzan con tanto celo por conservarla en el pueblo, lo excitan con aguardiente a transgredir sus preceptos.

No tenemos ninguna necesidad de preocuparnos por la disminución de visitas a la iglesia, pero debemos actuar decididamente para que el corto tiempo de reposo con que cuenta el trabajador rural no sea aún abreviado. La rigurosa prohibición de todo tra-

bajo, que no sea imprescindiblemente necesario en los días domingo, y la seguridad de libertad completa para los sirvientes por lo menos cada dos domingos, son medidas indispensables aun cuando se haya introducido en la agricultura la jornada normal de trabajo; son, en todo caso, más fáciles de obtener que esta última y deben ser, por lo tanto, exigidas con mayor resolución.

En lo que se refiere a otras disposiciones para la protección de los trabajadores, en la mayoría de los casos, los problemas son en la agricultura mucho más simples que en la industria. La introducción de medidas de protección para el trabajo en las máquinas y la prohibición de ocupar en esta tarea mano de obra inexperta, especialmente a jóvenes, es en la agricultura, por supuesto, tan indispensable como en la industria. En cambio, el *trabajador nocturno* no desempeña actualmente ningún papel en la agricultura (con la introducción de la electricidad en la explotación agrícola las cosas podrían cambiar) y, por otra parte, el trabajo rural no requiere prescripciones especiales sobre espacio, limpieza y ventilación de los locales donde se realizan las tareas.

H. LA CUESTIÓN DE LA VIVIENDA

La protección de los trabajadores en la agricultura se encuentra, en cambio, frente a obligaciones mayores que en la industria en lo que respecta a la *política habitacional*. No nos compete aquí encarar la cuestión habitacional en su totalidad; no queremos en absoluto ocultar que la miseria de los alojamientos presenta en la ciudad un aspecto tan grave como en el campo; algunos sectores de la población industrial habitan en condiciones peores que la población rural, por ejemplo, las condiciones de vivienda en los distritos industriales de Bohemia septentrional, como lo revela el Prof. Singer, pueden ciertamente compararse, en degradación, con lo que informan los pastores Göhre, Quistorp, Wittenberg, y otros sobre las "cabañas rurales". El cobertizo en el que Göhre vio dormir, sobre ocho sacos de paja extendidos sobre el suelo a cuatro matrimonios desconocidos entre sí, no es peor que aquella habitación de un barrio obrero en Trautenau que Singer visitó una noche. Esta "habitación de sólo 15 2 mts. de perímetro contenía una cama de tamaño normal en la que estaba

acostada una familia compuesta de cinco miembros (tres adultos y dos niños). Otras nueve personas de ambos sexos, jóvenes y viejos, dormían unos juntos a otros, directamente sobre el duro suelo ni siquiera cubierto de paja." (J. Singer, *Untersuchungen über die sozialen Zustände in den Fabrik bezirken des nordöstlichen Böhmen* [Investigaciones sobre las condiciones sociales en los distritos fabriles del noroeste de Bohemia], p. 186).

Naturalmente, las condiciones no son tan lamentables en todas partes, pero en todas partes se puede comprobar, como regla general entre los actuales asalariados "la desproporción entre la estrechez de las habitaciones y el número de sus habitantes" que el pastor Göhre observó en Chemnitz (*Drei Monate Fabrikarbeiter* [Tres meses con los obreros fabriles], p. 21), y que hacía que el matrimonio compartiera la vivienda, mejor dicho, el dormitorio, no sólo con sus hijos más o menos grandes, sino también con extraños, muchachos y muchachas que venían a dormir allí.

No se trata aquí, sin embargo, de la cuestión de la vivienda de las clases pobres en general, sino de la vivienda que constituye una parte del salario. Estas viviendas desempeñan en el campo un papel muy distinto que en la ciudad. En esta última, el hecho de que el obrero habite en el lugar que le da el empleador es un resto de las costumbres del artesanado medieval que va desapareciendo rápidamente; en el campo, en cambio, aun el establecimiento más moderno debe proveer de habitación por lo menos a una parte de sus trabajadores. En el artesanado y en la industria, el trabajo de la servidumbre no tiene ya ninguna importancia; ocurre todo lo contrario, en cambio, en la agricultura. Además aquí se debe tener en cuenta el caso de los trabajadores casados ligados por contrato, que tienen una administración doméstica propia pero que habitan en la vivienda del empleador: *Insleute,* pequeñísimos arrendatarios que deben cumplir, por contrato, una serie de jornadas de trabajo a cambio de la vivienda.

La vivienda es, sin embargo, el aspecto de las condiciones de vida a la que el trabajador —palabra que adopta aquí su sentido más amplio y se aplica a todas las clases que ejercen el llamado trabajo manual— atribuye la menor importancia. Todo elemento que incida sobre la *alimentación* lo siente inmediatamente sobre su propio cuerpo; para mantener su capacidad de trabajo debe comer bien, especialmente el que trabaja duramente al aire libre, como el trabajador rural. Por otra parte, los placeres del estó-

mago, no sólo el comer sino también el beber y fumar, le son, por razones fisiológicas y tradicionales, los más cercanos y fácilmente accesibles, y por lo tanto, más apreciados.

En el *vestido* es, asimismo, donde se expresa más claramente el rango y las aspiraciones sociales. Toda aristocracia y jerarquía le concede el máximo valor a determinadas formas de vestir y caracteriza por ellas a los distintos niveles y clases; la prepotencia de la soldadesca se manifiesta particularmente en la veneración que tienen por el uniforme, el llamado "uniforme del rey". Allí donde no domina el militarismo, como en Inglaterra, donde el uniforme del soldado es un traje de servicio, no un traje honorífico, todo oficial que se muestre en uniforme fuera de su ámbito, se pondría en ridículo.

Conforme con el progreso de la democracia, surge la tendencia a la eliminación de las diferencias en el vestir entre las diversas clases sociales que, como son iguales ante la ley, quieren aparecer iguales también ante la sociedad. El proletario no quiere llevar, fuera de su trabajo, ningún signo de su esclavitud salarial, no quiere diferenciarse exteriormente del burgués; y el domingo quiere vestirse como él. La superación social de un estrato proletariado se expresa quizá más en el mejoramiento del vestido que en el mejoramiento de la alimentación.

A la *vivienda,* en cambio, se le da un valor mínimo. Los efectos fisiológicamente dañosos de la mala vivienda no se manifiestan tan rápidamente como los de la alimentación insuficiente. Para reconocer la relación entre las malas condiciones habitacionales y el decaimiento físico, son necesarios espíritu de observación y conocimientos que están lejos de quienes deben todo su saber, si no simplemente a la experiencia personal, a nuestra escuela elemental. ¿Qué es actualmente la vivienda para la masa trabajadora? Un lugar para dormir. El obrero vuelve tarde a su casa, muerto de cansancio, se echa sobre su camastro y a la mañana temprano la abandona para ir al trabajo. Como simple lugar para dormir es, sin embargo, suficiente una pieza.

La falta de exigencias que los obreros demuestran en lo que respecta a la vivienda es reconocida hasta por los economistas más hostiles al trabajo. Cuales fuesen sus recriminaciones sobre la vanidad y búsqueda de placer de los obreros, contra los banquetes con *champagne* de los albañiles y los vestidos de seda de las obreras de la fábrica, no hemos oído todavía ninguna queja sobre el lujo de sus viviendas.

Este es el punto en el cual el modo de vida proletario se diferencia más del burgués; pero también el punto en el cual el obrero opone la resistencia más débil a todas las tendencias que conducen a degradarlo y precisamente este es el punto en el que esa tendencia que hace descender su nivel de vida se manifiesta más notablemente. El precio de los artículos industriales, y también de muchos artículos alimenticios, tiende a disminuir cuando no son elevados artificialmente (por medio de impuestos protectores o de *trusts*). Sólo confrontando éstos con los salarios monetarios puede comprobarse un aumento del nivel de vida, en muchos estratos proletarios. No ocurre lo mismo en lo que respecta a la vivienda. Mientras en el campo disminuye la renta de la tierra, en la ciudad, en cambio, va en rápido aumento, lo que significa que el precio de las viviendas aumenta a su vez rápidamente y obliga al obrero a ceder un porcentaje mayor de su salario para el alquiler de su casa, o a limitarse cada vez más en lo que respecta a la vivienda. Sin embargo, no mejoran las cosas en el campo, en donde el trabajador asalariado obtiene su vivienda *in natura*, como parte del salario. Cuanto más difundido esté el sisma por el cual la habitación es provista por el empleador, cuanto mayor sea la tendencia a reducir los costos de producción, cuanto más tenazmente se defiendan los trabajadores de la disminución de sus raciones o participaciones en los medios de subsistencia, cuanto mayor sea el salario monetario que se les paga, tanto mayor será la inclinación a descuidar por lo menos, las viviendas destinadas a los trabajadores y, cuando esto no es posible, negarse a toda mejora.

Sin embargo, aun cuando la vivienda es el aspecto del modo de vida proletario que ofrece más obstáculos a posibles mejoras, en el que más se hace sentir la tendencia al empobrecimiento, es, por otra parte, precisamente el aspecto que más disminuye al proletariado. Una vivienda insuficiente conduce, como una alimentación insuficiente, no sólo a la decadencia física sino también a la decadencia de la capacidad intelectual y moral, y además a la completa desaparición de los sentimientos más delicados que nacen con la intimidad. Quien se preocupe por comprender la falta de pudor y la grosería que reinan en los barrios bajos de las grandes ciudades, visitando las viviendas de los *lumpen* encontrará una explicación más exhaustiva que examinando su conformación craneana.

Pero en antros de vicio semejantes a los que habitan los más

miserables subproletarios de la gran ciudad, habitan también los trabajadores trashumantes y muchos otros proletarios que *trabajan,* matrimonios con hijos, muchachas y muchachos, enfermos y sanos, todos mezclados y amontonados para darse calor y para aprovechar el espacio dentro de la estrecha habitación. Atormentados como bestias de carga durante el día, alojados peor que las bestias de carga en los establos durante la noche, ¿qué otra cosa podría prosperar entre ellos sino la bestial brutalidad y la impudicia? Y las viviendas de los obreros de las fábricas, tal como son normalmente —ver el antes mencionado cuadro que nos presenta Göhre—, o la vivienda de los *Insleute,* que duermen junto con los jornaleros, no están precisamente indicadas para hacer nacer sentimientos elevados.

Pero de todos modos subsiste una gran diferencia entre ciudad y campaña. Si la falta de alojamientos adecuados en las ciudades hace que el obrero se degrade y se hunda moralmente, la ciudad desarrolla sin embargo factores que se oponen a esto y que no sólo atenúan sino que, de algún modo, anulan completamente los efectos de la falta de vivienda. El trabajo en la ciudad hace que el obrero se reúna con sus iguales, no sólo para producir sino también para cambiar ideas y para discutir los acontecimientos públicos, por lo menos antes y después del trabajo y durante los descansos. En el campo, en cambio, el trabajo dispersa a la gente sobre vastas superficies y aísla unos de otros. En la ciudad, además, la vida ofrece fuera del trabajo numerosos estímulos: asociaciones, asambleas, espectáculos, museos, teatros —aun la taberna se convierte en un órgano de la vida pública que agita una parte de la mentalidad ciudadana—, el trabajador lee periódicos y discute lo que lee. El individuo se desarrolla en el pensamiento autónomo, deviene una individualidad y como tal comienza a sentir la necesidad de un hogar, de un lugar en el que pueda vivir, estar con sus amigos, leer, pensar. Si los estímulos de la ciudad, por lo menos dentro de algunos estratos, especialmente entre el elemento mejor pagado de la clase obrera, han superado los efectos degradantes de la falta de vivienda, se desarrolla, al mismo tiempo, en estos estratos, la "codicia" en lo que se refiere a la casa, que lleva al obrero a tener pretensiones mayores.

No ocurre lo mismo en el campo. Aquí no hay ningún estímulo que contrarreste la influencia degradante de la vivienda miserable. El trabajo, como ya hemos visto, aísla a los hombres; asociaciones y reuniones son casi imposibles debido a la dependencia

económica del trabajador rural; ninguna vida intelectual tiende a elevarlo, el único centro de vida pública está constituido por la taberna, la que refleja toda la miseria intelectual del campo y el poco estímulo que podría ofrecer, lo ahoga la mayoría de las veces en aguardiente, lo que lejos de atenuar la influencia deteriorante de las viviendas míseras, más bien la fortalece.

Si, en consecuencia, estos efectos se manifiestan más abiertamente aún en el campo que en la ciudad, este es también el caso de los efectos particulares que produce habitar en la vivienda del empleador. En la ciudad estos afectos se ven neutralizados también por la vida pública. Si el panadero o el carnicero prohíben a los empleados que duermen en la casa leer periódicos socialdemocráticos, no les pueden prohibir que los lean en la taberna, no les pueden impedir que frecuenten las reuniones en sus horas libres, etc. En cambio, en el campo, el trabajador que vive en la casa del propietario de la tierra está obligado a una absoluta sujeción, no sólo durante el trabajo sino también fuera del mismo. Su vida intelectual, su actitud política, sus relaciones personales, todo es supervisado; para él no existe la libertad de prensa, ni el derecho de asociación (ni siquiera cuando la ley lo garantiza) y a menudo tampoco la libertad de voto, dentro del régimen de sufragio universal. Sólo se distingue del esclavo por el hecho de que, de vez en cuando, puede cambiar de patrón; éste en cambio lo puede arrojar a la calle cuando ya no sea capaz de trabajar.

Si el mejoramiento de las condiciones de vivienda es tan importante en la ciudad, lo es aún más en el campo. Toda legislación en favor del trabajador agrícola que no contemple las condiciones de vivienda, no cumple con uno de sus principales cometidos. Debe prescribir un mínimo de condiciones sanitarias para todos los locales destinados a habitación que los empleadores concedan a sus obreros como parte del salario.

Tal prescripción, fundada de la forma más amplia posible sobre principios de higiene e implantada con energía y sin reservas, tendría una influencia sumamente benéfica en el campo. No sólo mejoraría notablemente las condiciones de vivienda de una gran parte de los trabajadores rurales, sino que, como consecuencia, elevaría todo su modo de vida; se manifestaría, además, como un poderoso recurso para hacer desaparecer, en pleno siglo XX, las relaciones de trabajo de tipo feudal que aún quedan. Obligaría a todos los agricultores a reducir al mínimo el número de trabajadores que viven en el establecimiento y a sustituirlos, en lo posi-

ble, por jornaleros libres. La sustitución de los sirvientes y de los *Insleute* por jornaleros que fuera de las horas de trabajo fuesen hombres libres, constituiría un gran progreso social.

Por cierto que este progreso social estaría unido a un parcial retraso técnico. Si el propietario de la tierra quiere mantener dentro de su territorio a los jornaleros libres tendrá entonces que preocuparse de que éstos constituyan una casa y una familia, por lo tanto, que puedan tomar una parcela de tierra para cultivar, sea en propiedad, sea en arriendo. La disminución del número de sirvientes conduciría a un aumento de la pequeña propiedad en detrimento de la gran propiedad. Pero este aumento, no obstante, no sería positivo desde un punto de vista técnico y estaría en contra del progreso social que debería acompañar a esta sustitución de los restos de la dependencia feudal por el libre trabajo asalariado.

Pero si bien los jornaleros libres están en un nivel más elevado que el sirviente o el *Insleute,* les falta, sin embargo, si poseen una casa propia con una parcela de tierra, el arma de lucha más importante de la clase proletaria rural, que supera en eficacia al derecho de coalición: *la libertad de cambiar de domicilio.* Su propiedad lo encadena.

Para eliminar este obstáculo vemos sólo un camino: *la construcción de casas con fondos públicos, para ser arrendadas a los trabajadores.* A este requerimiento van unidas, evidentemente, una serie de condiciones previas; ante todo, la autonomía administrativa de la comuna, circunscripción o distrito, sufragio universal para la elección de los organismos representativos que tengan funciones deliberantes de su administración. Sólo si se dan estas condiciones y si entre los trabajadores hay un fuerte movimiento autónomo, capaz de emprender su lucha por la representación en la comuna o la circunscripción, podría la socialdemocracia elevar efectivamente la propuesta para que la comuna o, mejor aún, la circunscripción en la que estuviera menos acentuada la preponderancia económica de los propietarios individuales, construyese casas para arrendar a los trabajadores rurales. Con ello alcanzarían por cierto, el más alto grado de independencia que pueden lograr en general dentro de la sociedad capitalista.

Pero no conocemos ningún Estado, excepto Inglaterra, en el que ya hoy se haya elevado esta propuesta en favor de los trabajadores rurales.

I. EL ARRENDAMIENTO

Estrechamente ligados con la cuestión de la vivienda están algunos problemas referentes al arrendamiento.

Hemos visto en los capítulos precedentes que el precio de la tierra utilizada para cultivo está determinado por la renta del suelo sólo en el caso de que éste sirva para producción capitalista de mercaderías. Cuando es un apéndice de la administración doméstica, su precio puede llegar a ser mucho más alto que la renta de la tierra capitalizada y, efectivamente, la supera si las condiciones favorecen el crecimiento de la población y la demanda de tierras; en cada caso particular, el precio será más alto cuanto menos sirva la tierra a la producción de mercaderías, cuanto más constituya un apéndice de la administración doméstica, en suma, considerando las cosas en general, cuanto más pequeña sea la parcela de tierra.

Sin duda esto significa una gran desventaja para la población que trabaja en el campo y una de las causas más poderosas de la explotación del trabajador rural. Cuanto más elevado es el precio de la parcela de tierra que debe adquirir si quiere formar un núcleo familiar independiente, tanto más elevada será la suma que deberá sacar de su salario para poder alcanzar el precio de compra, y tanto más descenderá su nivel de vida; y tanto más, también, tratará de obtener un préstamo en dinero para poder realizar la compra, convirtiéndose así en esclavo de su deuda. Cuando no compra la parcela sino que la toma en arriendo, tanto más se verá constreñido al trabajo asalariado cuanto mayor sea el precio del arrendamiento, el que tendrá que pagar con su salario monetario y no con el producto de la tierra que para él no es mercadería o lo es sólo en parte. Más le urgirá entonces ofrecer su fuerza de trabajo y menor será su oposición a la rebaja de salario; más fácilmente se atrasará en el pago del arrendamiento, que se convertirá así en una fuente de esclavitud y de dependencia.

Si se consigue eliminar este inconveniente sería mucho más fácil elevar las condiciones de vida y el grado de independencia del trabajador rural.

Allí donde predomina el sistema de arrendamiento, esto no es posible; es suficiente someter el contrato correspondiente al control de un tribunal que tenga atribuciones para reducir los arren-

damientos demasiado elevados, es decir, que superen la renta normal de la tierra; o sea, rebajar el arrendamiento del arrendatario proletario en relación al del arrendatario capitalista. Una institución semejante ha sido introducida en Irlanda, ya en 1881, por el ministerio liberal de Gladstone, que se decía manchesteriano, y que muy acertadamente se ha mantenido en vigencia.

Los efectos de una ley de este tipo deben ser, en cierto sentido, directamente opuestos a los de la ley de vivienda solicitada anteriormente. Esta última obliga a los grandes propietarios a reducir sus posesiones por medio de la concesión de pequeñas parcelas de tierra a sus trabajadores; la otra, en cambio, convierte esta concesión en menos ventajosa de lo que había sido hasta el momento; una fomenta la pequeña propiedad, la otra, a la gran propiedad. Ambas leyes no se contradicen sin embargo, sino que se complementan y actúan en el mismo sentido en la medida en que, cada una, aun cuando de manera distinta, contribuye a elevar el nivel de vida y el grado de independencia del trabajador rural.

Las cosas no son tan simples cuando el trabajador rural no toma en arriendo su parcela sino que la compra. No conocemos ningún medio legal apto para posibilitar la reducción del precio demasiado elevado de esta parcela; y aun cuando hubiese uno, surgirían grandes dudas al respecto. El propietario a expensas del cual se propone aquí una reducción de la renta es, a menudo, él mismo, un trabajador. Por beneficiosa que pudiese ser esta reducción para el que adquiere la tierra, sustraería, sin embargo, una suma a menudo ahorrada con gran esfuerzo, al propietario que tuviese que vender su parcela, de la que hasta ahora fue dueño o coheredero. Nos encontramos nuevamente ante un caso en el que la propiedad privada de la tierra hace imposible una reforma racional.

III. LA PROTECCIÓN DE LA AGRICULTURA

A. LA SOCIALDEMOCRACIA NO ES LA REPRESENTANTE DE LOS INTERESES EMPRESARIOS

La reforma mencionada en último término no es simplemente una reforma que favorezca a la clase trabajadora rural sino también a la agricultura. Es y debe ser, como hemos dicho, una ventaja solamente para el arrendatario proletario; al arrendatario capitalista le será útil sólo en el caso de que disminuya el arrendamiento a un nivel menor que la renta normal de la tierra. Esto significaría, sin embargo, el fin del sistema de arrendamiento, en general, pues en este caso el propietario encontraría más provechoso administrar personalmente su tierra. El arrendatario propietario puede, no obstante, utilizar el aumento de su ganancia, que es una consecuencia de la reducción del arrendamiento, no sólo para aumentar su nivel de vida sino también para organizar más racionalmente su propiedad, merced a la adquisición de mejores herramientas, abonos, semillas, etcétera.

El requerimiento de reducir el precio excesivo de los arrendamientos por medio de la intervención de tribunales especiales, constituye, por lo tanto, el paso de las medidas para la protección del *trabajador rural,* a las medidas para la protección de los *intereses de la agricultura.*

Evidentemente, para la socialdemocracia no tienen estos últimos la misma importancia que los primeros, que deben ser para ella prioritarios desde el momento que es la única que defiende al proletariado rural. En forma distinta se comporta con la agricultura. Actualmente los intereses de la agricultura coinciden con los de los empresarios agrícolas y los de los propietarios de la tierra; coinciden con los intereses del producto del capital agrícola y de la renta de la tierra, del mismo modo que el interés de la industria coincide con el producto del capital industrial,

y el del comercio, con el interés del producto comercial. Por importante que sea esta rama de la producción para la vida de todo el conjunto social, y por lo tanto para la del proletariado, los intereses de la agricultura tienen otras fuerzas en su favor y más poderosas que el proletariado mismo. Si la agricultura sufre una crisis, esto no depende por cierto del hecho de que sus intereses o los de los propietarios de la tierra no estén suficientemente representados en el Estado moderno, o no sean suficientemente respetados por el gobierno o por el Parlamento, sino que depende de causas que aun el poder estatal más benévolo con la agricultura no puede eliminar en tanto se sitúa en el terreno de la sociedad actual, cuyas condiciones de vida no querrá trastornar demasiado.

Si para la socialdemocracia es imposible preconizar con fines propagandísticos, junto con los charlatanes, curas milagrosas para remediar de inmediato los males de la agricultura, tampoco es de su competencia poner en el primer plano de su acción la defensa de los intereses efectivos de la agricultura que armonizan con los intereses totales de la sociedad, así como tampoco le compete preocuparse en modo especial de los intereses de la industria y del comercio, no por el hecho de que los subestime, sino porque está segura de que en el Estado moderno se los valora suficientemente y que éste hace todo lo que está a su alcance para favorecerlos.

Tanto como frente a los industriales o los financistas, también frente a los agricultores y propietarios agrícolas (grandes y pequeños), la función de la socialdemocracia no es la de un agitador que se proponga sacudirlos en defensa de sus intereses sino más bien la de un observador, eventualmente de un guardián, que cuida de que los intereses particulares no prevalezcan sobre los generales y los intereses inmediatos sobre los permanentes.

La socialdemocracia, que debe desarrollar una acción positiva y estimulante en beneficio del proletariado, sólo puede adoptar una actitud sustancialmente negativa, de defensa, cuando se trate de defender los intereses generales de la sociedad actual. En este campo, sus aspectos positivos permanecen forzosamente en segundo plano con respecto a los negativos, al menos mientras no tenga una influencia determinante en la vida del Estado.

Pero la única consecuencia de esto es que nunca conseguirá suplantar, ante la masa de agricultores y propietarios rurales independientes, que no tienen necesidad de una producción para-

lela, a los partidos agrarios que reclaman para éstos ventajas particulares a costa de la generalidad. A pesar de toda su buena voluntad teórica para ayudar al agricultor, la socialdemocracia se ha visto siempre constreñida, en la práctica, a combatir con toda energía las medidas agrarias que ellos requieren con toda urgencia.

Sin embargo, actualmente hay algunos puntos en los que la socialdemocracia puede operar positivamente en favor del desarrollo agrícola.

B. LOS PRIVILEGIOS FEUDALES. LA CAZA

La actuación de la socialdemocracia debe estar encaminada hacia la eliminación de todo *resto de feudalismo* de los lugares donde aún se mantienen o donde se los ha revitalizado. La socialdemocracia no tiene nada que ver con los privilegios feudales, ni con el *Anerbenrecht*, ni con el *fideicomiso*. Es cierto que si se declara en contra de la indivisibilidad de la propiedad garantizada por el fideicomiso, no lo hace para favorecer su división en pequeñas propiedades agrícolas como lo hace la democracia burguesa. Esto representaría para nosotros un grave retroceso técnico.

Mucho más dañoso que el fideicomiso es, en Prusia oriental, el derecho de los grandes propietarios rurales a separar sus posesiones de las tierras comunales y constituir *distritos autónomos*, para no participar en los gastos de la comuna. Utilizan las calles y los caminos comunales, sus trabajadores envían a sus hijos a las escuelas comunales, pero en lo que respecta a los gastos que estos servicios implican, no están obligados o lo están en una proporción irrisoria. Se producen casos como el siguiente: "En la aldea de Zuckersdorf, circunscripción de Rummelsburg (Pomerania posterior), el propietario de un feudo, el conservador von Gouedies, disolvió casi por completo, por medio de sucesivas compras, la comunidad de agricultores y la incorporó a su feudo; sólo quedaron *dos agricultores* independientes. Estos últimos constituían ahora la 'comuna rural' mientras que el feudo era un distrito autónomo. Cuando hubo que construir una escuela nueva, los gastos recayeron exclusivamente sobre la 'comunidad rural',

es decir, los dos agricultores, mientras que el dueño del feudo, en cuanto 'señor feudal', se vio libre de contribuir. Los dos agricultores quisieron llevar el caso ante un tribunal, pero se les respondió que no había nada que hacer" (*Die Epigonen der Raubritter* [Los epígonos de los caballeros bandidos], p. 46).

En forma no menos amistosa se manifiestan hacia los agricultores, los *Junker* prusianos, en lo que respecta a los *derechos de caza* que ellos mismos han creado. El derecho de caza conserva todavía, no sólo en Prusia sino en toda Alemania, Austria, etc., muchos restos de privilegio feudal.

El privilegio feudal de la caza era doble. En primer lugar era un deporte de tipo superior, un deporte "feudal", exclusivo de los miembros de la nobleza. Sólo podía dedicarse a él la nobleza terrateniente. La Revolución Francesa abolió este privilegio como muchos otros, y en lugar del privilegio de casta impuso el de la propiedad de la tierra. Cualquiera podía cazar libremente en su propiedad. El mismo resultado tuvo la Revolución de 1848 en Alemania. Sin embargo, en este caso la reacción anuló la igualdad entre el pequeño agricultor y el gran propietario, aun cuando no consiguió restablecer los antiguos privilegios feudales. Los grandes propietarios (en Prusia debían poseer más de 75 ha) podían cazar libremente en sus tierras; los pequeños, no, excepto en un terreno circunscripto. El terreno abierto perteneciente a una serie de pequeños propietarios (de una comuna o de un distrito) constituía una zona de caza en la que ésta sólo podía ser practicada por empleados de la comuna o del distrito.

Esta limitación del derecho de caza nos deja más bien indiferentes. La caza no es por cierto un medio para elevar económicamente, o espiritualmente, al proletariado y, en general, a la masa del pueblo; al ser un privilegio de los propietarios, e incluso de los grandes propietarios, le es, en todo caso, inaccesible al proletariado.

Más importante es para nosotros otro de los privilegios de la caza, que nos llega desde la época feudal: su preeminencia jurídica respecto a la agricultura. Esta última, especialmente cuando es actividad de pequeños agricultores, está obligada a servirla, y no a la inversa.

En la época de decadencia del feudalismo, el pequeño arrendatario estaba obligado a alimentar los animales de caza de su distinguido señor. Le estaba prohibido cercar su propio campo o arrojar de él a los animales. Esto terminó, naturalmen-

te, en 1789; sin embargo, los animales de caza gozan aún una situación de privilegio con respecto a los sembradíos del pequeño agricultor. Mientras que todo propietario de animales dañinos está obligado a mantenerlos encerrados, en lo que se refiere a animales de caza, esto vale sólo para los jabalíes y otras bestias feroces. Todos los otros son libres y los agricultores no pueden matarlos ni siquiera cuando devastan sus campos. Es verdad que le está permitido cercarlos y alejar a los animales de caza, pero esto sólo significa que los gastos de las instalaciones destinadas a mantenerlos lejos del sembrado corren por cuenta del agricultor.

Por otra parte, el agricultor no tiene absolutamente ninguna decisión sobre la cantidad y el tipo de animales que se crían en los bosques vecinos, que son de propiedad de los grandes señores. En suma, la política de la caza se opone diametralmente a los intereses de la agricultura.

Los animales feroces perjudican sólo en escasa medida al agricultor. El mismo tigre de las Indias Orientales es, más que un enemigo, una ayuda para el agricultor. Sólo pocos tigres, y particularmente feroces, atacan al hombre o al ganado que éste custodia. El tigre no tiene necesidad de esta presa, dada la enorme riqueza de la selva tropical. Por diezmar las piezas de caza que difícilmente pueden ser mantenidas lejos de los sembrados, se merece ya todo el reconocimiento de los agricultores.

En Europa no tenemos tigres reales y, en general, ni siquiera lobos; sólo pequeños zorros y martas. Éstos, como las aves de rapiña, dañan al campesino sólo en escasa medida, cuando éste tiene la precaución de proteger su gallinero durante la noche. Resultan más bien útiles en la medida en que impiden de modo enérgico y eficaz la proliferación de topos y otros roedores que dañan los sembrados. El cazador, sin embargo, aborrece a estos pequeños animales de presa porque a menudo matan alguna liebre o perdiz. Esto desagrada a quien va de caza, pero no a quien cultiva la tierra.

Los intereses del campesino exigen, por lo menos hasta cierto punto, la protección de la mayor parte de los animales silvestres carnívoros y, en cambio, que se limite el número de ejemplares de las especies herbívoras. La política de caza que predomina en la actualidad, promueve lo contrario y con ello se sacrifican los intereses del agricultor.

Existe, es verdad, la obligación de indemnizar los daños causados por los animales de caza, pero ¡qué escasa retribución! En

el caso de muchos animales (liebres), el arrendatario o propietario de la zona de caza está libre, en general, de toda obligación. La mayor impudicia a este propósito la demostraron los *Junker* prusianos, quienes en el año 1850 excluyeron expresamente de la ley de policía referente a la caza toda obligación de indemnizar los daños causados por animales silvestres. Después que fueran rechazadas varias propuestas liberales pendientes a eliminar este privilegio, a fines de 1891 el *Zentrum* propone una ley sobre daños de animales silvestres, en la que se exigía la obligación de mantener en zonas cercadas a los animales salvajes, además, una indemnización por los daños causados por animales de paso provenientes de otras zonas de caza que debía pagar el propietario de la zona correspondiente, y una indemnización por los daños provocados por los otros tipos de *animales grandes* (los pequeños, en cambio, podían comer libremente) que debía pagar el arrendatario de la zona de caza. Esta ley, muy modesta, por otra parte, fue transformada así por los *Junker:* se abolían 1º) todo derecho de resarcimiento por daños causados por animales de paso, 2º) la obligación de mantener a los animales en zonas cercadas, 3º) en lugar de la obligación de indemnización por parte del arrendatario de la zona de caza, se establecía la indemnización por parte de la comuna, es decir, que los agricultores debían responder, en su conjunto, por los daños causados, 4º) todo procedimiento legal por daños causados por animales silvestres estaba excluido; los problemas relativos serían resueltos por la policía local, es decir, en la mayoría de los casos, por el gran propietario, y por el juez del distrito, es decir, nuevamente, por el gran propietario.

Se necesita tener la cara de hierro de los *Junker* prusianos, se necesita un gobierno como el prusiano y un sistema electoral como el de las tres clases para ofrecer a los agricultores semejante resarcimiento por los daños sufridos.

En otras regiones la situación es un poco mejor, pero en ninguna parte de Alemania o de Austria es satisfactoria para el agricultor. Es sabido que el *Reichstag* ha reconocido expresamente en el Código Civil la libertad de las liebres para procurarse alimento. El placer de la caza es más importante que la comida del pueblo. Este resto de la época feudal debe ser eliminado.

¿Cómo ocurrirá esto? Si a todo individuo se le asegura el derecho de cazar libremente en su propia tierra, el agricultor, rodeado por las grandes reservas de caza, estaría muy poco protegido por

esta disposición; tendría que descuidar el cultivo de la tierra para dedicar su tiempo a acechar la caza. Y si bien en las zonas ricas en bosques y animales silvestres, los agricultores, rodeados de grandes reservas de caza que se siguen una a otra, se arruinan por las depredaciones de los animales, hay comunidades de agricultores que sacan provecho arrendando sus reservas, especialmente en las comunas situadas cerca de las grandes ciudades donde hay pocos bosques y pocos animales silvestres y, por ello, se encuentran muchos apasionados cazadores que pagan gustosos considerables sumas de dinero por el placer de disparar a una liebre o a una perdiz. La libertad otorgada a cada uno de cazar en sus propias tierras, privaría de valiosas entradas a tales comunidades, sin beneficiar a los agricultores, especialmente a los pequeños.

La mejor solución a este problema de la caza dentro de los esquemas de la sociedad actual, la vemos en la *limitación del derecho de propiedad privada de la tierra* y no en su *ampliación*. Debe acabar el privilegio que posee la gran propiedad de constituir zonas propias de caza, lo mismo que el de constituir distritos administrativos autónomos. Ambos deben ser incorporados a la comuna o, si fuera más conveniente, a la circunscripción; y las disposiciones respecto a la caza en los bosques de los grandes propietarios, así como en los campos del agricultor, deben ser tomados por los representantes de la comuna o de la circunscripción (quienes, naturalmente, serán electos por el sistema del sufragio universal y directo), que decidirán la política relativa a la caza en toda la zona.

Mucho más simple sería esta cuestión de la política de caza con la nacionalización de los bosques, por lo menos en los Estados democráticos. Sería entonces mucho más fácil una adaptación oportuna de la caza a las necesidades de la agricultura en las distintas zonas.

Sobrellevaríamos resignadamente, por cierto, la contingencia de que estas reformas condujesen a una eventual limitación de la caza como deporte.

C. DISPERSIÓN DE LAS PARCELAS

En las zonas en que predomina la pequeña propiedad agrícola, la agricultura sufre un daño no menor que el que le inflige la

caza, a causa de la discontinuidad de las parcelas, lo que también constituye un resto de la época feudal, un resto de la constitución medieval de la marca, con su sistema de tres bandas y la obligación del cultivo que hemos descripto ya en la primera parte. Habíamos visto que en este sistema los lotes de tierra de los distintos agricultores no constituían un todo continuo sino que estaban divididos en diversos campos. La superación del régimen feudal y la introducción de la propiedad privada absoluta de la tierra no ha eliminado, sin más ni más, la disgregación de la propiedad individual sino que, más bien, la ha acrecentado, especialmente al dividirse las parcelas individuales, en base al derecho de sucesión, entre todos los hijos de un testador. Es imposible el manejo racional de tales parcelas, cada vez más pequeñas. De allí derivan las grandes pérdidas de tiempo para ir de una a otra, la cantidad de terreno que se pierde en calles, lindes, etc.; en resumen, la multiplicidad de las parcelas es sólo un medio conducente para impedir el desarrollo de la explotación agrícola y hacerla decaer cada vez más.

Algunas cifras relativas a la zona de Sajonia-Meiningen pueden mostrar hasta qué punto alcanza a veces la disgregación de la propiedad: "La campiña de *Leutersdorf,* circunscripción de Meiningen, con 520 6 ha de tierra cultivada, 37 6 ha de prado, 1 8 ha de huerta, 55 7 ha de pastoreo, 191 2 ha de bosque, en total, comprendidas calles, acequias, patios y edificios, 835, 9 ha tiene para sus 76 núcleos domésticos y 363 habitantes, 7 785 parcelas de tierra; *Herpf,* 598, en el mismo distrito, con 1 808 ha de superficie, de las cuales 856 son bosques, 10 973 parcelas; *Behrungen,* 695 habitantes, jurisdicción de Römhild, 13 910 parcelas para 1 378 ha de superficie, de las cuales 320 son de bosques; *Wolframshausen,* 423 habitantes, la misma jurisdicción, 9 596 parcelas para 804 ha, de las cuales 145 son de bosques" (Heine, *Die bäuerlichen Verhältnisse im Herzogtum Sachsen-Meiningen* [La situación de los agricultores en el ducado de Sajonia], en *Bäuerlichen Zustände in Deutschland,* I, p. 10; *cf.* también p. 28, p. 137, etc.).

La unificación de las parcelas (por redondeo, fusión, separación, etc.) pertenecientes a distintos propietarios en un todo continuo, da los mejores resultados. Así, por ejemplo, se nos informa de las tierras altas de Eisenach: "No obstante la contribución, a menudo importante —4 al 6 %—, para la constitución de nuevos dominios comunales, después de la unificación de los campos

se cosechó mucho más que antes; importantes franjas de tierra hasta entonces inutilizadas se convirtieron en productivas mediante las mejoras; bordes, valiados, lindes, desaparecieron y *el valor de la tierra aumentó poco después del exitoso planeamiento de manera considerable, a veces hasta en una tercera parte,* y enseguida se pudo reconocer y observar un decisivo mejoramiento de las condiciones económicas en los campos diferenciados" (*op. cit.*, p. 31).

Según Weitzen, se calculaba que la marca (*Feldmark*) de Grossengottern y Altengottern (cerca de Mühlhausen, en Turingia) con una superficie de 12 934 fanegas, había obtenido con la unificación de las parcelas un aumento del producto anual aproximado a los 50 339 marcos, es decir, 4 58 marcos por fanega. Los gastos alcanzaron, incluyendo trabajos de irrigación, nuevos caminos, puentes, etc., la suma de 139 902 marcos, es decir, 10 50 marcos por fanega, una suma excepcionalmente alta debida a los grandes trabajos de desecamiento realizados (*Der Boden ecc. des preussischen Staates,* I, p. 438).

A pesar de estas ventajas, la unificación de las tierras progresa lentamente. Una de las causas reside en los gastos que ocasiona. No sólo el procedimiento mismo es, como hemos visto, bastante costoso, sino que la unificación determina además el paso del viejo sistema de tres bandas, con derecho de pastoreo, a una economía de tipo más elevado, más intensiva, que requiere más capital. Cuando no existen los recursos económicos necesarios, la unificación de la tierra puede contribuir a endeudar al agricultor; y cuando éste está ya endeudado, a arruinarlo.

Por otra parte, sin embargo, la unificación no puede ser llevada a cabo por individuos aislados; es necesario el consentimiento de todos aquellos que tienen intereses en el campo (*Feldflur*), ya que la unificación sólo puede producirse mediante el intercambio, entre ellos, de las diferentes parcelas. Esto es difícil concretar sin que nadie se perjudique y, más difícil aún, sin que nadie se sienta perjudicado. Conocemos ya el carácter conservador y desconfiado del agricultor; surge claramente ante nosotros un caso en el que la propiedad privada de la tierra opone un obstáculo insuperable al progreso.

Esto ha tenido como consecuencia, desde las épocas del absolutismo ilustrado, que se haya abolido transitoriamente la propiedad privada de la tierra para poder dejar el camino abierto al progreso. El liberalismo se ha visto obligado, a su pesar, a violar

también aquí la santidad de la propiedad privada. Cuando una determinada parte de los interesados exige la unión de las parcelas, los otros están obligados legalmente a aceptar y a cambiar su propiedad con otro.

A pesar de esto, todavía hoy esta profusión y entrecruzamiento de parcelas no es, de hecho, cosa del pasado, y en este aspecto hay aún mucho que hacer para mejorar la agricultura.

La socialdemocracia tiene toda clase de motivos para favorecer este paso de una explotación disgregadora, irracional, propia de la Edad Media, a una explotación más extensa, moderna, intensiva; y en tanto esto pueda ocurrir por vía legal, mediante la ulterior limitación de los derechos de la propiedad privada, no dejará ciertamente de intervenir cada vez que pueda actuar favorablemente en este sentido.

En cambio, tendrá que ser muy prudente en lo que respecta a la subvención estatal de la unificación de las parcelas, exigida a menudo por los agricultores. Todo el procedimiento equivale a un aumento de la renta del suelo; el valor de la tierra puede subir, como hemos visto, hasta un tercio. La subvención estatal debe ser pagada por la totalidad de los contribuyentes, por los proletarios y por los pequeños burgueses que tienen una situación precaria. ¿Deben éstos sacrificar una parte de su miserable rédito para asegurar a una serie de hacendados una renta más elevada de sus tierras? Es posible imaginarse casos en los que una subvención tal es aceptable también desde el punto de vista del proletariado, pero no puede ser de competencia de un partido proletario inscribir en su propio programa semejante regalo para el propietario agrícola.

Además de limitar los derechos de la propiedad privada, en el caso de la unificación de la tierra su cometido será más bien otro. Esta unificación, en definitiva, superado el estadio de transición, representa indudablemente una notable ventaja para el propietario agrícola, y significa una especie de expropiación del proletariado rural.

Los márgenes linderos, las rastrojeras, etc., ofrecen a éstos la posibilidad de criar una vaca o una cabra. La unión de la tierra elimina estas praderas públicas —en la marca de Grossengotern y Altergottern, con la supresión de lindes y surcos demarcativos se ganaron 637 fanegas de tierra cultivable— quitándole al proletariado rural la oportunidad de criar animales lecheros, tan importantes para su economía familiar.

Por otra parte, los pequeños agricultores también se ven a menudo perjudicados por la unificación. Esta favorece principalmente al mediano y al gran agricultor, pero no al propietario de algunos pocos trozos de tierra. El pequeño propietario debe contribuir a los gastos de unificación de las tierras por unidad de superficie, en la misma medida que el grande. A menudo se ve engañado, dado que al no tener autoridad en la aldea, se le asignan tierras que están en la periferia, es decir, en la situación más desfavorable y que origina mayores pérdidas de tiempo.

Por lamentable que todo esto sea, la socialdemocracia, sin embargo, no puede oponerse a la unificación de las tierras. Este es uno de esos casos en que los intereses de un estrato proletario están en contradicción con los del desarrollo económico, y la socialdemocracia no puede obstaculizar el camino de este último. En este caso, como en el de la supresión del derecho de pastoreo, del derecho de recoger paja en el bosque y otros, debe preocuparse de que, por una parte, la supresión de un derecho no se convierta en simple confiscación sino que sea compensada con una correspondiente indemnización, por ejemplo, con la garantía de obtener un pedazo de tierra o algo así y, por otra parte, que se eviten en lo posible las injusticias en la ejecución, ya sea haciendo que el pequeño propietario tenga en la aldea, en el momento de unir las parcelas, el mismo derecho de voto que el gran propietario, ya sea haciendo que los gastos se cubran con un impuesto a la tierra de carácter progresivo. Si bien no podemos, ni debemos, obstaculizar el progreso económico, trataremos no obstante de que éste se produzca en la forma menos dolorosa posible.

D. EL MEJORAMIENTO DE LOS SUELOS

Los principios que hemos tomado en consideración ante la cuestión de la unificación de las tierras, deben guiarnos también al afrontar otros problemas comunes, con la voluntad de favorecer el desarrollo de la agricultura.

Requerimos desde ya la nacionalización de los bosques y de las aguas. Pero hasta que no sea suprimida la propiedad privada de estos sectores, aceptaremos toda oportuna limitación de sus derechos que asegure una administración racional de los mismos.

En estrecha conexión con la cuestión de la administración de las aguas, está el problema del mejoramiento de las tierras que, sustancialmente, no es otra cosa que la parte de la administración pública del agua aplicada a la agricultura: ejecución de proyectos de embalse e irrigación, desecamiento de pantanos, recuperación de tierras mediante diques, etcétera.

No es posible dejar tales trabajos en manos de particulares. En los comienzos del modo de producción capitalista, era el Estado absolutista el que emprendía tales tareas y así aumentaba, a su costa, la renta de los propietarios de la tierra, del mismo modo que crecían con sus subvenciones las ganancias de los empresarios industriales. El Estado liberal introdujo otros principios en la política de mejoramiento. Así nos dice Meitzen acerca de Prusia: "Se concreta ahora resueltamente (en los años que van de 1840 a 1860), como base fundamental del nuevo sistema de mejoramiento, en contraste con el antiguo sistema de trabajos públicos, la finalidad de solicitar en forma decidida la actividad vital privada sobre la base del rendimiento de la empresa; pero, por otra parte, también la de mantener vivo el espíritu de empresa y la iniciativa personal por medio de recursos adecuados. En el espíritu de la ley no se dudaba, cuando se justificasen medidas policiales para evitar daños mayores, en *obligar* a la actividad privada a realizar las mejoras requeridas; otros trabajos considerados útiles fueron estimulados con indicaciones, trabajos preparatorios, asistencia técnica y seguridad de ayuda financiera; en cambio, se eliminaron en lo posible las interrupciones, aun en los momentos más difíciles de la ejecución, mediante la asignación de subvenciones y anticipos; se exigió al máximo la activa contribución corporativa de todos aquellos que obtendrían beneficios con las obras y se aseguraba a la corporación, legalmente y de hecho, el pleno desarrollo de lo que fuese capaz según las condiciones existentes" (*Der Boden ecc. des preussischen Staates*, I, p. 463).

La socialdemocracia introduce aun otro principio: reclama que sea nacionalizada la administración de las aguas, pero no en el sentido del Estado absoluto, en el que el Estado soporta los gastos mientras que los propietarios de la tierra retienen las ventajas; la comunidad debe seguir siendo dueña y señora de las aguas y de los beneficios que deriven, así como el aumento del beneficio de la tierra producido por la administración de sus aguas, debe quedar para ella.

Cuando esto no es posible, cuando la propiedad privada de la tierra es un obstáculo que no puede ser eliminado, no queda otra cosa por hacer que aferrarse al punto de vista liberal: realización de las mejoras no por el Estado sino por una cooperativa privada de propietarios de la tierra, y a su costa; de este modo, la ayuda del Estado en los trabajos de mejoramiento no constituirá un regalo para los propietarios sino una limitación de sus derechos de propiedad y la superación de los elementos que se oponen, sin cuya colaboración las obras de mejoramiento no podrían ser realizadas.

Se podría hacer una excepción sólo en el caso de que un trabajo de mejoramiento no sirva, o no lo haga exclusivamente, a los intereses de la propiedad agrícola sino también al interés público, por ejemplo, el mejoramiento del clima por medio del desecamiento de un pantano, la creación de una vía de tránsito por medio de un canal. En este caso puede y debe intervenir directamente la administración estatal del agua.

Pero también en este caso se ha de tender a que los propietarios contribuyan a los gastos de la empresa en forma proporcional al aumento de su renta, y se exigirá su expropiación si no se aviene a la correspondiente contribución. Si el gobierno italiano, por ejemplo, quisiese drenar la campiña romana, se vería beneficiada Roma y toda Italia. Sin embargo, sería extremadamente superfluo que quisiese transformar este territorio desierto en una pradera florida para beneficio de sus ricos propietarios, la Iglesia romana y la familia real, a expensas del pobre pueblo italiano.

Pero no sólo desde el punto de vista del proletariado se puede estar en contra del uso de fondos públicos para trabajos de mejoramiento que no sean urgentemente necesarios para el interés público, sino también desde el punto de vista de la rentabilidad de estos trabajos. Podría parecer que se tratase de cosas muy favorables para la agricultura cuando se habla de desecación de pantanos, o de ganar al mar tierras para el cultivo, pero es evidente que esta clase de trabajos —excepto, como hemos dicho, los que tienen finalidad pública, por ejemplo, la higiene, etc.— deben ser emprendidos sólo si prometen arrojar un excedente sobre la inversión que exigen.

El absolutismo ilustrado del siglo pasado que desarrolló el gran espíritu de iniciativa capitalista, pero que sabía calcular muy mal desde el punto de vista del capital, ha pagado a veces muy cara la tentativa de extender sus tierras cultivables, capaces

de producir renta. En cambio hoy, en una época en que la renta del suelo disminuye, es necesaria una especial prudencia. Una época en la que la acumulación capitalista abre cada día al comercio nuevas e inmensas extensiones de la más feraz tierra virgen, fuera de Europa y en Europa misma, y que tierras fértiles se conviertan en praderas de pastoreo e incluso en bosques, no es, en verdad, la más adecuada para enfrentar grandes gastos a fin de transformar, fatigosamente, cualquier trozo de terreno estéril en tierra cultivable. Roscher cita un escrito (*Aufzeichnungen eines nachgeborensen Prinzen* [Notas de un príncipe segundón]) que ya en 1841, refiriéndose al mejoramiento del suelo en Baviera, dice: "Si en Baviera se encuentran en medio de un bosque, sobre magníficas tierras, ruinas de aldeas de la época de la guerra de los Treinta Años, tanto más son de lamentar los recursos de capital y de hombres que se han arrojado en los miserables pantanos del Danubio" (*Nationalökonomik des Ackerbaus* [Economía política de la agricultura], p. 122). Ya no puede decirse que la crisis de la agricultura o la del agricultor puedan ser remediadas mediante tales trabajos de mejoramiento del suelo. Lo que falta no es la tierra.

En verdad, quedan aún por hacer numerosos trabajos de mejoramiento que serían rentables; lo que impide su ejecución es menos *la falta de dinero que la propiedad privada de la tierra, la división de la tierra entre muchos propietarios.* El dinero se puede tomar en préstamo y se obtiene enseguida si la empresa a quien debe servir ofrece perspectivas de éxito, pero la mayor parte de los trabajos de mejoramiento pueden ser realizados sólo sobre un territorio amplio y no por propietarios aislados; se harán posibles únicamente si se consigue que todos los propietarios se pongan de acuerdo. Esto es, por cierto, muy difícil: la indolencia, la ignorancia, la desconfianza, lo impiden; por otra parte, las ventajas de los grandes trabajos de mejoramiento no son siempre las mismas para cada uno de los participantes.

Sólo la limitación del derecho de propiedad, la *coerción estatal,* puede establecer la necesaria unidad: cuando una cierta parte de los participantes lo requiera y el proyecto demuestre ser oportuno, los que se opongan a él deberán ser obligados a ceder su tierra para la realización de los trabajos y a participar en los gastos. La socialdemocracia estará siempre dispuesta a esta forma de promover el mejoramiento del suelo.

E. LA LUCHA CONTRA LAS EPIDEMIAS

No menos importante que los trabajos de mejoramiento, es la lucha contra los parásitos que amenazan a los animales domésticos, las plantas cultivadas y, en consecuencia, a las condiciones de vida del hombre civilizado.

Hemos destacado ya en la primera parte, que las formas de producción modernas comportan cada vez más peligros para la salud de los animales domésticos y de las plantas cultivadas, abriendo las puertas a las epidemias que los afectan.

Una consecuencia de esta situación es la dificultad, surgida recientemente, de la importación de ganado y fruta. Pero por más grande que pueda ser la posibilidad de ser arruinados por la importación de ejemplares infectados, que existe efectivamente para la agricultura de todas las zonas y de todos los países, a menudo, esto constituye sólo el pretexto para crear dificultades a la importación, detrás de las cuales asoman razones no de tipo higiénico sino más bien proteccionista, por cuanto no dificultan únicamente la importación de ganado infectado sino que hace además imposible la importación de ganado en general. Lo que se debe exigir no es el aislamiento del país de los países extranjeros sino únicamente de los focos de epidemia, tanto sean internos como externos; los primeros son, evidentemente, los más peligrosos porque están más cerca y en contacto más estrecho con el campo. Todas las medidas de precaución que se tomen en las fronteras son inútiles si no se acompañan de una enérgica acción contra la epidemia dentro del país.

Aquí, sin embargo, se presenta de nuevo como máximo obstáculo *la propiedad privada.* Toda campaña contra una epidemia, sea de las plantas o de los animales, está destinada al fracaso *si no se dirige al mismo tiempo, en modo decisivo y oportuno, sobre todos los puntos amenazados.* Si todos los propietarios de ganado desinfectan sus establos pero uno deja de hacerlo, esto es suficiente para que la enfermedad recientemente superada vuelva a difundirse. Si todos los propietarios de viñas de una zona eliminan la filoxera y uno solo no lo hace, la epidemia se propalará de nuevo a las viñas de los otros. En todo caso no queda otra cosa por hacer que suprimir, al menos temporariamente, el derecho de propiedad; la libertad de explotación será reemplazada por la coerción estatal.

Esta se hace necesaria, y no sólo para luchar contra el mal cuando ya está allí, también en este caso, como en todos, la profilaxis es la mejor política. No solamente se trata de conservar y reproducir a los enemigos eventuales de los parásitos, por ejemplo, los coleópteros de las papas, sino también de introducir disposiciones obligatorias para el cultivo del suelo, ubicación de los establos, etc. Como para las viviendas, se introducirán también determinadas prescripciones higiénicas y se cuidará, por medio de inspectores, que sean respetadas.

Para la lucha contra la tuberculosis de la vaca se ha propuesto una terapia obligatoria a base de inyecciones de tuberculina, separación de animales enfermos de los sanos y alimentación de las crías con leche esterilizada. La inoculación ha dado óptimos resultados en Dinamarca. En Francia, todo el ganado bovino importado ha sido sometido a inoculación. No podemos permitirnos emitir juicio sobre la utilidad de la inyección de tuberculina, pero si ya ha sido comprobada, su introducción obligatoria encontrará seguramente nuestra aprobación.

La socialdemocracia no dejará nunca, por respeto al derecho de propiedad, de imponer medidas reconocidamente necesarias para combatir plagas de la agricultura. Por otra parte, sin embargo, tendrá también que cuidar que tales medidas se apliquen, en lo posible, en la forma en que más corresponda a su fin.

Actualmente el poder estatal se ve constreñido, urgido por la necesidad y no por propio impulso, a atacar el derecho de propiedad con medidas coercitivas a fin de combatir las epidemias de los animales y de las plantas. Estas medidas son de interés para todos los agricultores y, sin embargo, chocan a menudo con su más férrea oposición. Esto es atribuible no sólo a la ignorancia y a la abulia, sino también a la desconfianza del campesino contra los órganos del poder estatal, que se le presentan como órganos de opresión y de explotación bajo la forma de policías o de recaudadores de impuestos, y de cuya rutina burocrática no esperan ninguna comprensión para las necesidades de la agricultura.

Cuanto más se extiende el poder coercitivo del Estado en la lucha contra las plagas, tanto más deberá preocuparse, por una parte, de la *educación* de la población rural, no sólo *ocasionalmente* sino *sistemáticamente* y, por otra parte, que las medidas coercitivas sean elaboradas y ejecutadas no por juristas, policías o ex suboficiales, sino por especialistas teórica y prácticamente

preparados, de acuerdo, en lo posible, con los órganos democráticos autónomos de las comunas o de las provincias.

Pero ¿quién debe afrontar los gastos que deriven de estas medidas? ¿El Estado? Esto significaría hacer récaer sobre el consumidor una parte de los gastos de producción de los agricultores, aumentar a expensas del consumidor la renta del suelo. Por otra parte, no sería justo que recayese sólo sobre aquellos agricultores cuya hacienda ha sido afectada por la plaga, el costo de medidas que son de interés para todos. Esto constituiría además un poderoso motivo para que algunos mantuviesen oculta cualquier enfermedad epidémica aparecida en sus establos o en sus campos.

En consecuencia, la mayoría de las veces, estos gastos caen sobre la totalidad de los agricultores que están de acuerdo "en reconocer la necesidad de una indemnización para ciertas enfermedades epidémicas —peste bovina, moquillo, perineumonía, carbunclo— al ser éstas oportunamente declaradas, tanto en el caso de muerte como en el caso de pérdidas ocurridas luego de hecha la declaración; mientras sea este el caso, el propietario puede, en consecuencia, considerarse asegurado contra las pérdidas derivadas de ciertas enfermedades; se habla también, cuando la indemnización es pagada por la totalidad de propietarios de ganado, de un *seguro obligatorio contra epidemias*. Puede llegar a cumplirse el deseo de la población rural de que con el tiempo se incluyan en este seguro obligatorio otras enfermedades epidémicas, especialmente la tuberculosis de los bueyes y el mal rojo de los cerdos" (Buchenberg, *Grundzüge der Agrarpolitik* [Fundamentos de política agraria], p. 188).

Nada hay que objetar por cierto contra este tipo de seguro estatal.

Por este camino llegamos, sin embargo, a un nuevo problema: la importancia del seguro estatal en la agricultura.

F. EL SEGURO ESTATAL

Se afirma que en la agricultura el seguro tiene una función completamente distinta de la que tiene en la industria; pero así como en esta última no se puede pensar en asegurar estatalmente la explotación privada contra las consecuencias de eventuales incidentes, esto es en cambio necesario en la agricultura:

de hecho, la agricultura está totalmente sujeta al capricho de factores naturales que en la industria están dominados por el hombre.

Pero el progreso ininterrumpido de la explotación depende, para los productores de mercancías, no sólo de factores naturales sino también de factores sociales; y éstos son para la industria más caprichosos que para la agricultura. Si ésta depende más de los caprichos de la naturaleza, en cambio, depende menos de los caprichos del mercado. La materia prima y accesoria que la industria debe comprar, el agricultor produce, en su mayor parte, por sí mismo; frente a toda competencia extranjera, el mercado es más seguro para el agricultor que para el industrial, pues depende mucho menos de la moda. Así es como las injusticias de la naturaleza son compensadas, a menudo, por el mercado: una mala cosecha puede causar un aumento de los precios que cubra ampliamente la disminución del producto.

Además, es imposible asegurarse contra las calamidades más devastadoras de la agricultura; de hecho, el seguro es útil sólo contra aquellas desgracias que, entre numerosos individuos, tocan generalmente a unos pocos, de modo que una mínima contribución de cada uno es suficiente para indemnizar a los afectados. Un verano árido o demasiado húmedo, un invierno crudo, inundaciones, son, sin embargo, desgracias que afectan a regiones enteras e incluso a todo un Estado; las inundaciones, por ejemplo, provocan miserias de tal magnitud que todo seguro es impotente. En este caso, sólo puede servir el empleo de todas las fuerzas que están al servicio de la comunidad, y aun éstas no son siempre suficientes.

Mientras que la socialdemocracia no tenga motivos para requerir la nacionalización de todo el sistema de seguros en la ciudad y en el campo, difícilmente podrá tenerlos para nacionalizar, en bloque, justamente, el sistema de seguros agrícolas.

Esto no significa que en el campo no existan algunas ramas de seguros particulares que puedan solicitar ya una cierta intervención por parte del Estado, en el caso de que cumplan finalidades concretas. Tales ramas serían el *seguro del ganado* y el *seguro contra el granizo.*

El seguro del ganado es doble: el seguro contra epidemias es, en principio, estatal, como ya hemos visto, pues constituye una parte de la profilaxis antiepidémica asignada al Estado. Además,

se incluye también el seguro contra la mortalidad del ganado no causada por epidemias.

Este tipo de seguro está limitado a los pequeños establecimientos dedicados a cría de ganado. En los grandes establecimientos, la muerte de una cabeza de ganado aislada no es un accidente que afecte en modo sensible a la explotación. Cuanto mayor es la cantidad de ganado tanto más habitual es la pérdida de cabezas, lo que constituye una parte de las pérdidas inevitables de la explotación. Lo mismo que un gran armador, el propietario de un gran establecimiento ganadero se asegura mejor por sí mismo.

Distinto es el caso del pequeño agricultor. Si pierde una vaca, por ejemplo, le significa un daño sensible, a menudo un impedimento fatal para toda la explotación. Sus entradas son demasiado miserables para que pueda constituir un fondo de amortización regular para su ganado y diversos accidentes pueden llegar a eliminar sus animales antes que hayan servido un tiempo conveniente. En tales casos, al agricultor no asegurado no le queda otro recurso que tomar el crédito que le ofrece el negociante de hacienda; éste tiene ocasión así de explotarlo a fondo, como comerciante y como usurero.

Ocurre, por ejemplo, que los propietarios de ganado de una aldea se asocian para asegurarse contra tales accidentes y así poder soportar en común los gastos de cada accidente individual. Este tipo de seguro del ganado forma parte de las tentativas para procurar a la pequeña explotación los beneficios de la grande, mediante la asociación cooperativa. Por útiles e incluso necesarias que sean estas tentativas, se manifiestan también en este caso como un pobre sucedáneo de la gran explotación.

Ésta, que se asegura a sí misma, no pierde, con el seguro, ni los medios ni el interés por prevenir, en lo posible, la pérdida de ganado mediante una apropiada profilaxis. Todo lo contrario ocurre en el caso del pequeño agricultor. Su ganado está en peligro, en principio por la falta de medios, por la deficiencia de los establos y del forraje. El pago de las primas del seguro no mejora ciertamente su situación al respecto. El agricultor podría compensar, hasta cierto punto, la falta de medios, prestando mayores cuidados al ganado. Pero el seguro hace que estos cuidados le parezcan superfluos. A menudo puede llegar a ser, precisamente, una tentación para el campesino que dejará morir un animal que no lo satisface para poder sustituirlo por uno mejor a costa de la compañía de seguros.

Por antiguas que sean las tentativas de instituir un seguro para el ganado entre los pequeños agricultores —seguros de este tipo se encuentran ya en el siglo XVI— y por más que el capital busque con gran celo nuevos campos que someter a su dominio, hasta ahora se ha mantenido muy lejos de esta clase de seguro y cuando se ha ocupado de él ha obtenido una amarga experiencia. En el caso de que los agricultores se aseguren entre sí pueden, hasta cierto punto, controlar sus métodos de cría. Esto es absolutamente imposible cuando el seguro se cumple por medio de empresas capitalistas. El asegurador capitalista corre siempre el riesgo de ser engañado por el agricultor. Y si quiere obtener beneficios, quien deba engañar será él. Esta práctica propia de los pequeños comerciantes de ganado no satisface, sin embargo, al gran capital, que deja, generosamente, la tarea de asegurar el ganado al Estado o a la comuna: ésta es también una especie de socialismo.

Por regla general, el seguro para el ganado no ha ido hasta ahora más allá de las pequeñas asociaciones locales que, de una manera u otra, ayudan a cada uno de sus miembros en caso de pérdidas. Se trata de asociaciones de personas que se conocen bien entre sí, lo que facilita y simplifica el control y hace más difícil cualquier daño causado a la comunidad por la negligencia o el engaño de algunos de sus miembros. Pero a estas ventajas se oponen las desventajas emergentes del escaso número de asegurados, los que no pueden hacer frente, por ejemplo, a un aumento local de la mortandad de ganado producida por la falta de forraje, y esto hace que todo el seguro sea ilusorio.

Aquí debe intervenir el Estado, ya simplemente agrupando entre sí las diversas asociaciones locales, posibilitando que unas compartan con otras, alternativamente, las cargas extraordinarias, haciéndolas más soportables, ya imponiendo la obligación de adherir para todos los propietarios de ganado, ampliando de este modo el círculo de asegurados.

El proletariado prefiere, en lo que fuese posible, la organización libre, democrática, a la que le pueda ser concedida por la burocracia estatal; esto vale también para sus organismos de seguro; no tiene necesidad de la ayuda del poder estatal para dar a sus sindicatos y a sus mutuales un alcance nacional. Pero si los campesinos necesitan unificar sus asociaciones de seguro locales de acuerdo con una escala nacional y, al mismo tiempo, sin embargo, se declaran incapaces de hacerlo por sí mismos y solicitan ayuda a la burocracia estatal, a pesar de no verla con dema-

siados buenos ojos, el proletariado no puede poner obstáculos. Y si puede ser de alguna ayuda, no hay ningún motivo para que no ofrezca su asistencia.

Sería distinto si la apelación al Estado fuese un medio para conceder subsidios a una serie de agricultores a expensas del contribuyente; por ejemplo, si el Estado permitiese, mediante una generosa donación de las cajas de seguro, que los agricultores renovasen su ganado a sus expensas. Un partido proletario no puede estar de acuerdo con tales regalías.

En el caso del *seguro contra el granizo* no ocurre lo mismo que con el seguro para el ganado. Se excluye aquí la posibilidad de que el seguro sea objeto de una administración negligente o fraudulenta. Por otra parte, el peligro del granizo es tal que amenaza a la gran propiedad no menos que a la pequeña: una granizada puede devastar por completo tanto a un gran cultivo como a uno menor. Si el seguro para el ganado por parte del Estado puede llegar a ser, en ciertos casos, un obstáculo para el desarrollo agrícola o puede reforzar la pequeña explotación irracional a expensas del Estado, esto no puede ocurrir, en absoluto, en el caso del seguro contra el granizo.

El seguro contra el granizo se distingue también del seguro para el ganado por el hecho de que mientras éste asegura contra peligros que amenazan a uno o varios agricultores en una parte de su patrimonio, aquél asegura contra peligros que paralizan completamente los establecimientos de toda una localidad y aun de toda una zona. Desde este punto de vista, los daños causados por el granizo se asemejan a los causados por las inundaciones, pero limitados en general a una zona más reducida, de modo que, a diferencia de las inundaciones, el seguro es posible sin un desembolso excesivo por parte de los participantes, cuando el círculo que abarca es suficientemente amplio. "Lo poco vital que puede ser una sociedad de seguros contra el granizo, limitada a un pequeño territorio, queda demostrado por la quiebra que afectó en su oportunidad a compañías de este tipo, en Württemberg y en Hessen, y el hecho de que pequeñas sociedades de ayuda mutua deben, a menudo, solicitar anticipos extraordinariamente fuertes (por ejemplo, Ceres de Berlín ha pedido en los años 1887 a 1890: 175, 991, 133 ⅓, 100 % de las primas anticipadas)." (Buchenberg, *Agrarpolitik*, p. 176.)

Cuando el seguro está en manos privadas encuentra dificultades para generalizarse ya por la irregularidad de las grani-

zadas en la mayoría de las regiones, o por la preferencia con que afectan a ciertas zonas. En las regiones en las que por largo tiempo no ha granizado nace fácilmetne un sentimiento de seguridad que hace que, particularmente el pequeño agricultor, a quien nunca le sobra el dinero, retroceda ante el seguro. Por otra parte, las sociedades privadas no quieren asegurar aquellas zonas habitualmente amenazadas por el granizo o lo hacen solamente a cambio de primas exorbitantes.

Por todos estos motivos se hace necesaria una organización estatal para el seguro contra el granizo. Esta, en cierta medida, ya ha sido introducida en Baviera y en Baden. La exigencia de un seguro estatal obligatorio tiene su fundamento en las devastaciones que puede producir una granizada y que crearía —cuando no hay ningún seguro— tales situaciones de miseria que obligarían al Estado a intervenir para proveer ayuda. Y precisamente esta necesidad en la que se ve el Estado de proveer ayuda cuando no hay seguro, justifica también una subvención estatal, ya que con ella disminuyen los gastos derivados de las operaciones de auxilio extraordinarias.

Por poco que nos sintamos inclinados, en otros casos, a sostener que deben ser ampliados los poderes y las funciones sociales del Estado policial, el seguro estatal contra el granizo nos parece, sin embargo, una medida muy oportuna.

Pero no se pueden menospreciar los posibles efectos del seguro, sea éste privado o estatal. Así como es útil para el individuo que ha sido afectado por una desgracia, para otros significa consecuencias que también deben soportar: una nueva tasa que aumenta en la misma medida en que aumentan las zonas a asegurar y más cuanto mayor es el monto de los daños que los asegurados deben pagar.

Estos daños, sin embargo, aumentan con el uso de los métodos de cultivo modernos que provocan, cada vez en mayor medida, no sólo las epidemias del ganado, las enfermedades de las plantas, las crecientes de los ríos, sino también el granizo, si es que consideramos correcta la teoría de Rinicker, inspector superior de bosques de Argau, según la cual el granizo se forma preferentemente sobre las alturas sin vegetación y que, por lo tanto, la disminución de bosques favorece su formación. El seguro deja completamente intactas las causas que provocan los daños y, como ya lo hemos observado, deja de lado las peores calamidades que afectan a los agricultores. Sólo puede valer como un débil susti-

tuto de los recursos que deben tender a poner a salvo al agricultor de los caprichos de la naturaleza, y a someterla. Racionalización de los bosques y de las aguas de manera tal que disminuyan las crecientes y los daños del granizo; implantación de sistemas de irrigación que eliminen la aridez e implantación de sistemas de desecamiento que elimine la excesiva humedad; selección racional de los animales y de las plantas útiles al hombre, con miras no sólo de elevar la productividad sino también la capacidad de resistencia de las razas mejoradas, protección de los pájaros insectívoros, construcción de establos higiénicos, alimentación regular, etc.; todas estas medidas son bastante más importantes que el seguro. Pero, en verdad, muchas de ellas están demasiado en contraste con las condiciones de existencia del pequeño agricultor. ¡Cómo se podrá pretender de éste un cuidado racional de su ganado en establos limpios y espaciosos!

G. LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS. LA INSTRUCCIÓN AGRARIA

El seguro para el ganado llevado a cabo por sociedades locales es, en el fondo, como lo hemos visto, una tentativa para obtener mediante la organización de las cooperativas una de las ventajas de la gran explotación. Habíamos hablado, a propósito de las medidas de mejoramiento, de la *cuestión de las cooperativas*. Queremos dedicarle aquí algunas palabras como conclusión de nuestras consideraciones sobre los medios de mejoramiento para la agricultura que deben ser apoyados por la socialdemocracia. Nos limitaremos a unas pocas cosas, ya que nos hemos ocupado más a fondo, en un capítulo anterior, de la función que cumplen las cooperativas en la agricultura.

Se puede decir, ciertamente, que la socialdemocracia ve con simpatía tanto las cooperativas en general, como las sociedades cooperativas agrícolas en particular. Pero de ningún modo las sobrevaloraremos; no las consideramos como un medio de salvar el modo de producción del pequeño agricultor, puesto que es accesible tanto a la pequeña como a la gran propiedad, y cuando fortalece a la primera transforma al mismo tiempo a su propietario en un explotador capitalista o en un explotado. Tampoco consideramos a las cooperativas de agricultores como una etapa de transición hacia el socialismo, excepto en el sentido de que toda

sociedad por acciones, toda gran explotación, representa, en general, una etapa tal de transición. Pero las sociedad son, en todo caso —y en la agricultura bastante más que en la industria—, un poderoso instrumento de desarrollo económico y del paso de la pequeña explotación a la gran explotación, y son preferibles al verdadero y propio instrumento capitalista de este desarrollo, es decir, a la expropiación de la pequeña propiedad. No podemos impedir que, en la sociedad moderna, se use este último medio de desarrollo, pero tampoco podemos apoyarlo. En cambio, podemos hacerlo respecto a las sociedades.

Pero no debemos limitarnos a apartar los eventuales obstáculos de carácter legal que se opongan a su desarrollo. En cambio, su subvención por parte del Estado significaría, también en este caso, no otra cosa que regalar a algunos grupos de propietarios una subvención pagada por el proletariado para contribuir al mejoramiento de su situación personal. Esto no favorece tampoco a las sociedades mismas, ya que favorece la constitución de falsas instituciones y una distribución superficial del dinero. No queremos prescindir del hecho, de que la facultad para disponer de un fondo para las subvenciones a las sociedades puede llegar a ser, para todo gobierno, especialmente en los estados no democráticos, un medio para atraer simpatías políticas, un medio de corrupción a la manera del fondo de los guelfos.

Una buena parte de las cooperativas rechazan por sí mismas la subvención del Estado. (*Cf.* al respecto, por ejemplo, el artículo del Dr. H. Crüger, en *Sozialen Praxis*, VI, 338, VII, 203.) Se podría aducir que esto es "manchesterismo", pero la ayuda del Estado a las instituciones privadas para favorecerlas en sus intereses particulares no es, de hecho, socialismo. Una reforma social que mantenga en pie la producción mercantil agrícola, dejando el beneficio al empresario y los riesgos al Estado, es decir, a la masa de la población, es, sin duda, un ideal seductor para los agrarios, pero no puede aplicarse en gran escala, ni siquiera si fuese de interés para el proletariado.

Además de todos los mencionados, hay todavía un medio importante para favorecer a la agricultura sin obstaculizar el desarrollo económico; un medio que, antes bien, encara este desarrollo del modo más enérgico: la difusión de la *instrucción especializada*.

Lo que era más importante decir al respecto lo hemos ya mencionado precedentemente cuando tratamos el tema de la escuela

elemental. No necesita una explicación ulterior el hecho de que la socialdemocracia esté dispuesta a favorecer, en toda forma, la instrucción agraria tanto como la industrial, más allá de la escuela elemental y complementaria; que cuando se trata de introducir o mejorar escuelas agrarias, medias y superiores, no mezquina laboratorios y estaciones experimentales, implantación de explotaciones modelos, organización de exposiciones, etcétera.

Creemos haber tocado hasta aquí los momentos esenciales del desarrollo de la agricultura en la sociedad capitalista y la intervención de la socialdemocracia en este proceso. Después de todo lo que hemos expuesto, nadie podrá sostener que nuestra posición sea la de un "manchesterismo social". Admitimos, sin embargo, que quizá nuestros requerimientos no van más allá de los límites de un programa agrario burgués, democrático-social-reformista, y que son superados en "radicalismo" por más de un programa presentado por los agrarios o reformadores del campo. Nos consolamos de esta deficiencia con la esperanza de haber tendido siempre, en lo que respecta a nuestra política agraria, a la unidad del desarrollo industrial y agrícola, comprobando que nuestro punto de vista resulta perfectamente armónico en los dos campos, ya que no pretendemos para la agricultura lo contrario de lo que nos parece necesario para la industria. Los agrarios y los reformadores del campo no tienen necesidad de preocuparse de esto; para ellos la agricultura aparece como una entidad independiente; en cambio, la socialdemocracia, debe considerarla simplemente como parte de un organismo que sólo puede desarrollarse en armonía con el resto.

Los políticos encontrarán quizá que algunas de nuestras exigencias no son oportunas. Para juzgar su oportunidad lo importante es ver si se adaptan al desarrollo de la agricultura y no, por ejemplo, si se inclinan a atraer para sí a los agricultores. Admitimos, en principio, que muchas de nuestras exigencias, no sólo aquellas en defensa del obrero sino también las que tienden a limitar los derechos de propiedad sobre la tierra, podrían tener como resultado que, en lugar de atraer las simpatías de los agricultores, produjesen todo lo contrario.

Sin embargo, se evidenciaría que los métodos que son aptos para llevar a la agricultura a un plano más elevado, no lo son para conseguir el consentimiento de los agricultores; esto no debe atribuirse a la ineficacia de los métodos sino a la ineficacia del actual modo de conducción de la pequeña explotación agrícola.

IV. DEFENSA DE LA POBLACION RURAL

A. TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO POLICIAL EN ESTADO CIVILIZADOR

Aun cuando la socialdemocracia no pueda competir con los partidos agrarios en la salvación de los pequeños agricultores, hay sin embargo un campo en el cual puede ofrecer a la población rural más de lo que pueda ofrecerle el más agrario de los partidos burgueses.

Para explicar esto tendremos que extendernos algo más.

Todo el modo de producción moderno tiende a enriquecer a la ciudad a expensas del campo. Este fenómeno lo hemos tratado ya exhaustivamente y aquí nos limitaremos sólo a poner de relieve algunos aspectos que es necesario tener en cuenta. El enriquecimiento de la ciudad es la consecuencia necesaria de la acumulación del capital y de la plusvalía que se centralizan allí cada vez más, inclusive la que deriva del trabajo agrícola. Esta tendencia desaparecerá solamente cuando desaparezca la sociedad capitalista; la población rural, por lo tanto, debe tener más interés que la urbana en el advenimiento del socialismo.

El traslado de la industria al campo y la industrialización de la agricultura no modifican la tendencia en cuestión. El método de explotación podrá cambiar para una parte de la población rural, en cambio, en la ciudad, continuará la centralización de la plusvalía proveniente del campo.

El tema de los daños que el campo sufre a causa de la ciudad es muy habitual entre nuestros partidos agrarios. Pero si ellos creen remediarlos dañando a su vez a la población urbana, elevando los precios de los medios de subsistencia y de las materias primas, se equivocan. Hemos destacado ya que, de esa forma, sólo aumentaría la renta del suelo, mejorando la situación de los terratenientes. Éstos no se identifican con la población rural, que, en su mayoría, no vive de su propiedad sino de su trabajo asala-

riado. Pero también los agricultores propietarios son, en su mayor parte, sólo poseedores aparentes; el verdadero dueño es el acreedor hipotecario que vive en la ciudad. Y el gran propietario prefiere también invertir sus rentas en la ciudad. Un aumento de los precios de los medios de subsistencia y de la renta del suelo hace aumentar los precios de las mercancías, hace aumentar los intereses hipotecarios (en consecuencia, los de herencia y los de venta), hace aumentar los gastos que los grandes terratenientes o sus hijos efectúan en la ciudad. Por otra parte, sin embargo, aumenta la explotación, no sólo de la población urbana sino también de la mayoría de la población rural y, en última instancia, aumenta, en lugar de disminuir, la explotación del campo por parte de la ciudad.

En la medida en que dentro del actual modo de producción la socialdemocracia puede oponerse a esta tendencia, lo hace esforzándose por mejorar las condiciones de trabajo y de vida del proletariado rural.

Pero no es sólo el modo de producción capitalista el que explota al campo en beneficio de la ciudad. En la misma dirección opera el moderno Estado centralizado, aun cuando esté absolutamente influido por los partidos agrarios y se imponga como objetivo precisamente lo opuesto.

El Estado moderno es, como todo Estado hasta hoy, en primer lugar una *institución de poder*. Los depositarios del moderno poder estatal, los parlamentarios y especialmente los soberanos, ven como su tarea principal el sustraer la autonomía y los recursos de gobierno a las pequeñas comunidades, más o menos soberanas, del medioevo, de cuya fusión ha nacido el Estado moderno. Las comunas, urbanas o rurales, la comunidad de marca, el territorio feudal, perdieron su administración autónoma y los medios de coerción de que disponían. Administración de justicia, policía, ejército, organización fiscal, fueron rígidamente centralizados.

En cambio, en este caso también el Estado moderno, como todos hasta hoy, es sólo en muy limitada medida una institución al servicio de la civilización. Lo que centraliza en sus manos son los *medios de dominación*. Las *tareas de civilización* las deja en manos de las comunas y de las provincias o, en todo caso, en las de las instituciones privadas, ya que no aspira a su centralización. Las escuelas elementales siguen dependiendo de la comuna y también, en parte, la escuela media y superior. Las escuelas superiores son, en verdad, problema del Estado dado que,

aun con la mejor voluntad, no se las puede poner a cargo de las comunas; por esta misma razón, preferentemente, sirven a los fines de poder y no a fines culturales: deben adiestrar a buenos funcionarios estatales y no educar a investigadores libres.

Concierne a la comuna, y en parte a las instituciones privadas, la salud pública en su más amplio sentido: policía sanitaria, organización hospitalaria, asistencia a los pobres. Queda, en parte, como de competencia de la comuna y, en parte, de las instituciones privadas, la construcción y el mantenimiento de las vías de comunicación; el Estado interviene, por regla general, sólo cuando se trata de facilitar el tráfico militar o de tomar medidas de carácter bélico. Los caminos estatales se llaman, muy significativamente, *caminos militares*; los ferrocarriles se han nacionalizado solamente, hasta ahora, en los Estados militaristas, no en Suiza ni en Inglaterra o en América. El emperador alemán ha dicho, con razón, que nuestro siglo se encuentra bajo el signo de las comunicaciones, pero el signo bajo el cual se encuentran los ferrocarriles estatales prusianos no es el de la comunicación sino el del militarismo y la especulación.

Las instituciones científicas y artísticas que el Estado moderno cuida y mantiene han surgido como apéndice del fasto palaciego: teatros, galerías, museos de la corte, y conservan aún hoy, al este del Rhin, su carácter cortesano.

Sin embargo, en la medida en que el Estado, además de los medios de dominación, crea y mantiene los medios culturales, concentra también éstos en las grandes ciudades, especialmente en las capitales. La población rural debe contribuir a su mantenimiento lo mismo que la población urbana, pero sus eventuales beneficios los goza solamente esta última.

La tendencia opuesta se afirmará en el Estado cuando el proletariado adquiera influencia en su dirección. El poder estatal es la palanca más poderosa para quitar del medio el sistema capitalista. El proletariado debe considerar como una necesidad natural el conquistarlo. Pero no debe concebirse la dictadura del proletariado, por ejemplo, como algo así: un buen día, la turba de la gran ciudad conquista, por medio de un golpe de fuerza, los ministerios y, entonces, sirviéndose de los medios de coerción del poder estatal, se dedica a espolear a los ricos.

El proletariado no puede luchar por la posesión del poder estatal sin elevarse en la lucha a sí mismo y al Estado a un nivel superior; no puede poner el poder estatal al servicio de sus inte-

reses sin haber conseguido la concreción de este cometido. En esta lucha sólo consigue las cualidades morales e intelectuales necesarias que lo capacitan para ser clase dominante pero, al mismo tiempo, también, para abolir todo predominio de clase. La lucha del proletariado por el poder estatal no significa simplemente la lucha por conquistar sus instrumentos de poder; significa también, necesariamente, esfuerzo por transformar la monarquía absoluta o la oligarquía en una democracia, así como esfuerzo por abolir la función de poder del Estado y acentuar su función cultural, para transformar así el *Estado policial y militarista* en *Estado civilizador.*

Todo esto es de por sí evidente y no necesita una explicación ulterior.

Esta transformación del Estado será, sin duda, ventajosa para toda la población, pero lo será mucho más para la población rural que para la urbana. Es la primera quien obtendrá más ventajas.

Algunos ejemplos pueden demostrarlo.

B. LA ADMINISTRACIÓN AUTÓNOMA

La socialdemocracia reclama la autonomía del pueblo en el Estado, en las provincias y en las comunas. Este último hecho es, para la gente del campo, mucho más importante que para la de la ciudad. El funcionario estatal es, absolutamente, un hombre de ciudad y tiene más simpatía y comprensión por los problemas de la ciudad que por los del campo. La población urbana tiene, por otra parte, más medios para influir sobre la burocracia que los que tiene la población rural, en particular, poderosos órganos de prensa. Esto no impide que a veces la propiedad rural se vea favorecida por el gobierno y por la burocracia a expensas de ramas de la industria urbana, pero ¿cuál es el tipo de propiedad rural que llega a gozar de esta favorable situación? La gran propiedad, por cierto, y precisamente aquella parte de los grandes propietarios rurales que constituyen en verdad una clase ciudadana, que invierte en la ciudad la renta del suelo y que influye personalmente sobre el gobierno y sobre la burocracia. Los intereses de esta propiedad rural se oponen de hecho a los de la masa de población rural que ella misma explota y, precisamente, su

influencia hace que esta población rural se vea perjudicada en todas las cuestiones locales en las que interviene la administración estatal, cuando de ellas deriva una ventaja para la gran propiedad, por ejemplo, en la repartición de los gastos comunales, en la compensación de los daños causados por animales de caza, etc. En este caso, como cuando se habla de una política de "protección" de la agricultura por medio de tarifas aduaneras y regalías, la inclinación agraria de la administración estatal no se manifiesta, evidentemente, como un medio para evitar el menoscabo de la población del campo; sirve sólo para reforzarlo.

La autonomía de la provincia, de la circunscripción y de la comuna, debe poner fin a la opresión y al mal gobierno de la población rural por parte de funcionarios incapaces, presuntuosos e incluso corrompidos, debe hacer frente al poder de los terratenientes, de la gran propiedad rural, por lo menos al que se funda sobre factores políticos, y también debe favorecer económicamente a los pobladores rurales declarando superflua una parte de los funcionarios estatales, mandando otra parte al campo para que allí consuman, de ahora en más, sus estipendios, pero no como patrones sino como servidores de la población.

C. MILITARISMO

Poner freno al militarismo es, para la población rural, más importante todavía que frenar la omnipotencia de la burocracia centralizada. Si el militarismo impone graves sacrificios a la población en general, más graves aún son los que impone al campo. La industria, que produce una legión de desocupados siempre creciente, puede soportar mucho más fácilmente que la agricultura la disminución de la mano de obra a que obliga el mantenimiento de ejércitos permanentes, puesto que ya hemos dicho cómo la agricultura sufre el constante reflujo de sus trabajadores. Y los jóvenes campesinos que van a la ciudad para cumplir con sus obligaciones militares no sólo olvidan fácilmente los placeres de la vida natural sino que se pierden definitivamente para la agricultura. Los que no obstante retornan a ella no son siempre los mejores elementos. El soldado está celosamente protegido de las influencias civilizadoras de la ciudad; ¡no podría haber nada peor que asimilar algo de estas influencias! Las tabernas de sol-

dados y el burdel son los únicos lugares de esparcimiento "adecuados" para los defensores de la patria, en sus horas libres; los únicos que no inducen a pensar revolucionariamente; y la única conquista que trae de la ciudad, a su regreso, son el lenguaje del cuartel y la sífilis.

Pero los impuestos que el agricultor paga para mantener el ejército, sean obligatorios o voluntarios, los que él mismo se impone para mantener a su hijo bajo las armas, es dinero que emigra a la ciudad y que se consume allí. Más de una industria urbana, más de un estrato de la población de la ciudad, viven del militarismo. Para el agricultor sólo derivan desventajas y cargas onerosas.

En vista de todo esto, difícilmente se comprende que sea, justamente, el agricultor quien se manifiesta como un entusiasta sostén del militarismo. Nadie podrá afirmar que la conciencia nacional se desarrolle más intensamente en él que en la población urbana, que el idealismo sea más poderoso en el campo que en la ciudad. Tampoco la conciencia monárquica, el entusiasmo por el "uniforme del rey", podría considerarse como una explicación suficiente.

Más aceptable nos parece la hipótesis según la cual la población rural es más o menos consciente del hecho de que una invasión enemiga la afectaría muy gravemente, mucho más que al poblador urbano —sin hablar naturalmente de las fortalezas que defienden a las ciudades. Los horrores y la devastación de la guerra afectan particularmente al campo; de allí el temor del campesino de que el país quede indefenso; de allí su inclinación por el ejército que puede alejar al enemigo de sus campos.

Si se quiere ganar al campesino para la lucha contra el militarismo se debe, ante todo, explicarle que no se trata de dejar indefenso al país.

No obstante la lucha contra el militarismo tiene dos aspectos que habitualmente se confunden entre sí, pero que deben ser netamente distinguidos.

Por una parte, nos encontramos ante los esfuerzos por instaurar una paz permanente. Por otra parte, los preparativos bélicos de los grandes estados modernos asumen proporciones insensatas, a tal punto que aun los patriotas más fervientes se sienten angustiados. Así no se puede continuar, de ello estamos convencidos; esto conduce a la bancarrota o a una guerra destructora, a la más loca de todas las guerras, a una guerra que se desenca-

dena porque no se puede soportar el peso de esos armamentos que tendrían que servir para asegurar la paz. Sólo un medio aparece como posible para conjurarla: la comprensión recíproca de los grandes estados y su acuerdo para la supresión de sus ejércitos permanentes y la espontánea sumisión de la potencia principal a una corte de arbitraje universal cuyas decisiones deberá acatar voluntariamente.

No hay duda de que la idea es muy bella, pero utópica en una sociedad en la que las oposiciones de intereses son tan poderosas que no es posible ni siquiera dentro de los mismos estados, eliminar las luchas económicas mediante cortes arbitrales; es el caso de las huelgas, por ejemplo. La paz permanente requiere, como exigencia mínima, que nuestras grandes potencias, definitivamente y en primer término, regulen todos los puntos de contraste que se suscitan entre ellas y que tomen medidas contra la aparición de nuevos motivos de conflicto. Pero todavía estamos muy lejos de esto, más lejos que nunca. Aún no están solucionados todos los problemas nacionales creados por el desarrollo de la sociedad burguesa, aún no se ha cumplido la repartición de Europa, y ya comienza el último asalto por la repartición del mundo. La sociedad capitalista genera oposiciones demasiado profundas entre las naciones como para que podamos esperar que los gobiernos capitalistas se asocien en una confederación. El cumplimiento de esta tarea está reservado a la solidaridad internacional del proletariado, que ya hoy constituye una fuerza pacífica mucho más poderosa que todos los congresos por la paz llevados a cabo por la burguesía.

De muy distinto carácter es nuestro requerimiento de sustituir el actual ejército permanente por un ejército popular, por una *milicia*. Esto es factible ya en la sociedad actual, aun en presencia de las más agudas oposiciones de intereses entre los estados. Esta milicia no sustituirá al ejército, no eliminará su capacidad de intervenir en el *exterior*, sino que le cabrá sólo la capacidad de intervenir en el *interior*. Hoy el ejército no es solamente un medio de rechazar al enemigo externo, sino también un medio para dominar al "enemigo interno"; es el más importante medio de dominación, el más fuerte sostén de las clases dominantes en la medida en que su potencia se funda en factores políticos; es el medio amenazadoramente opuesto, como *última ratio*, a todo intento de emancipación pacífica por parte de la clase oprimida. El requerimiento de la implantación de milicias populares es,

en consecuencia, eminentemente civilizador, un requerimiento que todos deben guardar en su corazón, todos los que deseen efectivamente que el desarrollo social proceda del modo más pacífico posible, con el mínimo de actos de violencia y de brutalidad.

La idea de la paz permanente en Europa persigue, en primer lugar, fines *económicos*. Quiere quitar a la sociedad capitalista una carga que se le hace insoportable. Solamente toca la relación de los gobiernos entre sí; las relaciones entre pueblo y gobierno permanecen inmutables. El desarme respecto al exterior no significa en absoluto el desarme respecto al interior. Al contrario: mientras los esfuerzos que hoy cumplen nuestras grandes potencias para superarse entre ellas por la magnitud de sus ejércitos ha dado a estos últimos, poco a poco pero cada vez más, el carácter de ejércitos nacionales y populares, siempre más difíciles de emplear contra el pueblo, la idea del desarme no excluye, de hecho, que los gobiernos sustituyan los actuales grandes ejércitos, surgidos del pueblo y que retornan al pueblo, por pequeños ejércitos de soldados profesionales, subproletariado a sueldo; que a cambio de una buena paga estén prontos a disparar contra su padre y su madre.

La reivindicación o, mejor dicho, la aspiración al desarme es, por esto mismo, aquella forma de la lucha contra el militarismo en la que es más fácil enrolar a los círculos burgueses, aun cuando sean mínimas las perspectivas de realizar el desarme en el ámbito de la sociedad burguesa. En cambio, tales círculos no pueden entusiasmarse con la sustitución de los ejércitos regulares por un *ejército popular*, no obstante, o mejor dicho precisamente, porque ésta es una de las condiciones previas a una situación social que sólo admite el desarme.

La idea del *ejército popular* persigue, en primer lugar, fines *políticos* y no *económicos*. Esta es la condición indispensable para una democracia efectiva, para una situación política en la que el gobierno sea el servidor y no el patrón del pueblo. En cambio, es difícil que se pueda esperar de su actuación una disminución extraordinaria del peso económico que afecta *directamente* a la población. Bajo este aspecto, la idea de la paz permanente es decididamente superior.

La concepción de un ejército popular no significa de hecho la disminución del armamento del pueblo sino, más bien, su incremento, ya que implica el adiestramiento de todos aquellos que son aptos para las armas. Los gastos que todo esto provocaría conciernen al desarrollo técnico, el que no se puede prever, y que

celebrará sus mayores y más funestos triunfos en el campo militar, en la medida en que se mantengan vivas las divergencias entre las naciones capitalistas.

La suma de ventajas económicas directas que derivaría para toda la población con este sistema de ejércitos populares dependería de numerosas circunstancias técnicas y políticas muy variables y que hoy no se pueden prever. Pero por grande o pequeña que se pueda estimar esta suma de ventajas, una cosa es cierta: los mayores beneficios directos del sistema de milicias populares serían para la *población rural.*

Cualquiera que pueda ser el tipo de instrucción que reciba el soldado en el sistema de ejércitos populares —y puede ser muy diverso según las condiciones políticas, técnicas, económicas o pedagógicas, de las distintas épocas y los distintos países—, en todo caso debe tender a que la diferencia entre soldado y ciudadano desaparezca en lo posible. Esta es la característica esencial del sistema de ejércitos populares. Por una parte, el ciudadano sigue siendo, aun después del período de instrucción militar, un hombre dispuesto a servir a las armas: en Suiza, el ciudadano apto para las armas, tiene inclusive las suyas en casa. Por otra parte, debe procurarse que el soldado siga siendo un ciudadano, aun durante el período de *instrucción militar*, de que su separación del resto de la población, es decir, lo que dure su permanencia en el cuartel, se limite al mínimo indispensable para adquirir la capacidad militar necesaria y que, en lo posible, su instrucción se cumpla fuera del cuartel. El metódico adiestramiento de los jóvenes para la autodefensa tiene gran importancia en todo sistema de milicias populares. En cambio, se dedicarán sólo pocos meses a la instrucción dentro del cuartel.

Esto significa que el tiempo durante el cual se sustrae al soldado de sus tareas, representa como máximo una molestia y no un serio agravio para la producción. Si esto es importante en cualquier rama de la producción, lo es particularmente en la agricultura, en donde la falta de mano de obra constituye un verdadero problema. El cuartel significa para la agricultura la concentración de militares en la ciudad, significa una de las peores formas de ausentismo, vale decir, la de su mejor mano de obra, que no solamente se transforma de obrero en explotador, muy a disgusto por otra parte, sino que gasta también lejos del campo el producto de su explotación. Aun quien menosprecie completamente las ventajas económicas directas del sistema de milicias

populares, tendrá que admitir que, para la agricultura, elimina precisamente una de las formas más opresivas de su explotación.

D. ATRIBUCIÓN AL ESTADO DE LOS GASTOS PARA ESCUELAS BENEFICENCIA, CAMINOS, ETC.

Las aspiraciones de la socialdemocracia de transformar el Estado de organismo de dominación en organismo civilizador, favorece a la población rural, sin embargo, no sólo en forma negativa, es decir, luchando contra la omnipotencia de la burocracia y el militarismo. El proletariado en lucha debe pensar también en hacer del Estado un medio para difundir efectivamente la civilización, capaz de asumir tareas culturales para las cuales no son aptos ni los individuos ni las comunas y cuyo cumplimiento constituye una exigencia imperiosa de la comunidad.

Hemos dicho precedentemente que hay una serie de tareas culturales que en la actualidad, aun cuando asignadas a las comunas, sólo las ciudades pueden cumplir de manera satisfactoria, pero que son, sin embargo, más urgentes para el campo que para la ciudad. El primero tiene más necesidad de buenas escuelas elementales que la segunda, ya que le falta todo otro medio de instrucción, y la agricultura es una de las ramas de la producción que requiere para su conducción más conocimientos científicos que la mayor parte de las actividades urbanas. Lo mismo ocurre con la asistencia a los pobres. En la ciudad, en donde se reúne la riqueza, hay muchas personas que pueden dar, sin molestias, algo de lo que les sobra para alejar de sí el desagradable espectáculo de la miseria. En el campo, en zonas habitadas por una población puramente agrícola, de pequeños propietarios, que no viven ciertamente en la abundancia, la beneficencia privada es algo casi imposible. Pero donde existe la gran propiedad, que podría intervenir positivamente con sus excedentes, el ausentismo hace, a menudo, que el propietario rico no tenga conciencia de la miseria que existe en sus dominios. Estos propietarios ricos, que viven la mayoría de las veces en la ciudad, se encuentran más habitualmente en condiciones —en el caso de que sean personas verdaderamente caritativas— de hacer algo por los pobres de la ciudad y no por los del campo.

Constituyen una excepción los conventos católicos que, la mayoría de las veces, disponen de una gran propiedad rural, pero

cuyos habitantes ni se ausentan, ni tienen hijos o yernos —por lo menos legítimos— en la ciudad, que puedan aligerarlos de sus rentas. Los conventos son lo más adecuado para ejercer la beneficencia en el campo. Por más que haya que reconocer esto, se debe agregar, sin embargo, que, considerados como puras y simples instituciones benéficas, presentan gastos de administración demasiado elevados. Para producir las sopas de las cocinas de los conventos hay, en todo caso, métodos más económicos que aderezarlas abundantemente con todo lo que alegra el corazón, en beneficio de los mismos frailes.

No menos lamentable que la situación de los pobres es, en el campo, todo lo que se relaciona con la asistencia a los enfermos y el sistema sanitario en general. La falta de posibilidades empuja también a los médicos a la ciudad. Su ausencia es cada vez más notoria en el campo, mientras que en la ciudad numerosos médicos jóvenes buscan clientes en vano. Si para los proletarios es duro, en general, caer enfermos, lo es mucho más en el campo. En la ciudad encuentran frecuentemente acogida en una clínica pública como "material de estudio" o, por lo menos, atención médica barata; en el campo, podrán buscar un médico horas y horas sin encontrarlo, y tendrán que conformarse, a menudo, con el consejo de un pastor o de una vieja curandera. No hablemos de instalaciones hospitalarias, ni siquiera de simples lugares para aislar a enfermos contagiosos.

A esto se agrega el abandono en el que se deja al campo en lo que respecta a vías de comunicación. En ninguna parte son tan necesarios buenos caminos dada la dispersión de la población, las grandes distancias que separan las distintas localidades y también el poco valor específico de los productos agrícolas, que sólo medios de transporte muy convenientes harían productivo su traslado a grandes distancias. Y mientras que en la ciudad la población se amontona cada vez más, en ciertos lugares del campo se dispersa aun más todavía. Por otra parte, en la ciudad crecen cada día los medios para la construcción de comunicaciones; el establecimiento de transportes económicos (ómnibus, tranvías, ferrocarriles urbanos, mensajerías) se convierte en una rama de la industria tan lucrativa que el capital afluye rápidamente. Nadie piensa que, en el campo, las pobres comunas rurales no están en condiciones de crear por sus propios medios los recursos de comunicación necesarios.

De tal manera, el contraste entre ciudad y campo es cada vez

más acentuado. Es aquí donde interviene la socialdemocracia adjudicando al Estado lo que las comunas no pueden hacer. *El Estado debe asumir los gastos del sistema educativo, de la asistencia a los pobres, de la asistencia sanitaria y de los medios de comunicación.*

Con esto no queremos decir que de ahora en adelante todos estos sectores deban ser administrados en forma mecánica y burocrática. La autonomía de las comunas, de las circunscripciones, de las provincias, etc., no debe ser limitada en ningún caso; por el contrario, tendrá que ser todavía amplia en la mayoría de los estados de Europa continental. La comuna es un organismo de poder muy inferior al Estado, y mucho menos inclinado que éste a hacer de la escuela un instrumento de gobierno o a servirse de la asistencia a los pobres o de la red de comunicaciones para corromper a los electores en beneficio del gobierno, por lo menos cuando impera el sufragio universal.

Además hay que pensar que en una comuna urbana existen más elementos de progreso que en una administración estatal, mucho más sujeta a la influencia de fuerzas reaccionarias (campo atrasado, clases dominantes atrasadas, soldados, curas, aristócratas). La nacionalización de la escuela elemental rural podría, en ciertos casos, ser ventajosa; la de la escuela elemental urbana, decididamente un retroceso.

En su conocida carta de crítica al programa de la socialdemocracia alemana, de Gotha, que reclama "la educación popular general e igual para todos por parte del Estado", Marx observa: "Es absolutamente inaceptable la educación popular por parte del Estado. Fijar por una ley general los recursos de la escuela popular, la calificación del personal docente, las ramas de la enseñanza, etc., y, como ocurre en los Estados Unidos, controlar a través de inspectores del Estado el cumplimiento de estas prescripciones legales, es algo distinto que el hecho de nominar al Estado como educador del pueblo. Más bien se tratará de excluir al gobierno y a la Iglesia de toda acción sobre la escuela. En el Imperio prusiano-alemán, en cambio, es el Estado quien tiene necesidad de una educación intensa por parte del pueblo." (*Neue Zeit*, IX, 1, p. 574.)

Como en el caso de la escuela, tampoco existen motivos para someter a los esquemas de la burocracia estatal a la asistencia a los pobres, a los enfermos y al sistema de comunicaciones. En Rusia, la necesidad de ofrecer al pueblo la posibilidad de obte-

ner asistencia médica ha obligado formalmente a la creación de un sistema de asistencia pública para los enfermos, que ha adquirido cierta importancia sólo bajo aquellos gobiernos cuya organización estaba en manos de los órganos de la autonomía local, los *zemstvo*. No es necesario aclarar que para organizar efectivamente la asistencia a los pobres y para la creación de medios de comunicación es necesario conocer exactamente los recursos y las exigencias locales.

Sería también inconciliable con las aspiraciones de transformar al Estado de órgano de poder en un órgano civilizador pretender atribuirle nuevos medios de poder sin que haya necesidad de ello. La asistencia de los pobres por parte del clero fue una de las bases sobre la que se fundó el poder de la Iglesia; y lo que significa la facultad del gobierno de disponer de amplios medios de comunicación nacionales, se demuestra en las elecciones: las circunscripciones electorales fieles al gobierno tienen muchas mayores esperanzas de ver cumplidos sus deseos en lo que concierne a ferrocarriles, tranvías, caminos, puentes, etc., que las circunstancias que votan por la oposición; y esto ha hecho que consiguiese su banca más de un candidato oficial. Es de imaginarse cuál sería el poder estatal si regulase también las comunicaciones locales.

En todos estos terrenos el Estado debe cumplir simplemente el papel de recolector de recursos de ayuda que provengan de los impuestos estatales y que han de volver, de acuerdo con determinadas normas, a las distintas provincias, circunscripciones, comunas, etc., que los administrarán por sí mismas.

E. GRATUIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Habría que nombrar, además, otra reivindicación de la socialdemocracia entre aquellas providencias que señalan al Estado funciones civilizadoras en lugar de funciones de dominación, y que favorecen a la población rural más que a la urbana: *el reclamo de que sea gratuita la administración de la justicia y la asistencia jurídica*. Tal como concebimos este reclamo, no significa, por ejemplo, que todas las cuestiones judiciales deban ser de ahora en adelante gratuitas, que procesos de cualquier tipo deban ser celebrados a cargo del Estado y, en consecuencia, a cargo del proletariado. Si dos personas adineradas heredan millones y por

ese motivo entran en conflicto, si dos sociedades anónimas disputan a causa de una patente, etc., no es posible que la socialdemocracia apruebe el reclamo de que los proletarios deban contribuir a pagar los gastos de tales procesos.

Por otra parte, es imposible exigir que cualquiera puede tener derecho a iniciar, por su gusto y a costa del Estado, un proceso por la reparación de un error que quizá sólo exista en su fantasía. Si el Estado paga los gastos, se le debe permitir entonces que decida cuáles son los procesos que tienen fundamento y cuáles los que no lo tienen. Pero en el caso de los procesos civiles, esto conduciría a disposiciones que, fatalmente, tendrían que ser semejantes al actual monopolio de acusación que ejerce la procuración del Estado. El Estado tendría así en sus manos un nuevo instrumento de poder. Por otra parte, los servicios que prestan nuestros procuradores estatales y nuestros jueces no son de tal carácter que infundan el deseo de ver funcionarios del Estado en lugar de abogados independientes.

El requerimiento de que la administración de justicia sea gratuita debe, a nuestro criterio, significar solamente que se creen instituciones que permitan a quienes estén privados de medios hacer valer sus derechos, lo que, en la actualidad, está a menudo fuera de su alcance. A este efecto se crearían instituciones del tipo de las que el proletariado ha conquistado o ha creado ya en diversos lugares para facilitar la defensa de los derechos de sus miembros; estas instituciones tendrían que generalizarse y sus gastos transferidos, por las distintas asociaciones o comunas que ahora los soportan, al Estado, pero sin que por ello se vea limitado nuevamente el principio de autonomía local. A este respecto pensamos en *tribunales de trabajo y secretariados obreros.*

Las necesidades más urgentes de administración de justicia gratuita pueden cumplirse, por cierto, con la institución de tribunales compuestos por hombres que inspiren confianza al pueblo y bajo la dirección de jueces profesionales, que resuelvan rápidamente, sin muchas formalidades, y sin costas, todas las causas de menor importancia, así como la institución de centros de información en los cuales expertos acreditados ofrezcan información gratuita y desinteresada a los que buscan justicia, acerca de la justificación y perspectivas de su demanda y el mejor camino para llegar a una solución.

La ventaja principal de tales centros de información, según nuestro criterio, no es la de ofrecer al individuo los medios de

conducirse por sí mismo en su proceso, sino la de evitar muchos de estos procesos. Por esta sola razón serían una verdadera bendición para la población rural.

El abogado vive de los procesos como el médico de las enfermedades. Así como el interés de este último requiere no un estado de salud general sino un alto porcentaje de enfermos, así los intereses del primero requieren la mayor cantidad de discordias posible. Ahora bien, tanto en una como en otra profesión se encuentran un buen número de hombres honestos que no se dejan guiar por consideraciones de este tipo, pero hay también no pocos que no saben oponerse a ellas, y entre los abogados aún más que entre los médicos; para éstos se trata, estrictamente, de vida o muerte; para aquéllos, sólo de un poco más o menos de dinero; y si la naturaleza no se deja engañar, no ocurre lo mismo con un juez de alcances limitados, cuyo formalismo lo hace presa fácil de los trucos de los abogados. Esto es algo muy desagradable y a lo cual no se puede poner reparo. No es de asombrarse que haya abogados quienes, en el caso de controversias que podrían ser resueltas por un arreglo aunque fuese magro, consiguen en cambio un proceso "gordo", para ellos, por supuesto, pero ruinoso para el pobre cliente.

En ningún lugar se producen tantos de estos procesos como en el campo. Esto no es a consecuencia de una misteriosa "locura procesal" que afecte a los campesinos, sino a consecuencia de las relaciones de propiedad existentes en el campo. La mayor parte de las causas tienen relación con la propiedad. Y en ninguna parte hay tantas propiedades como en el campo donde, como hemos visto, una gran parte de los proletarios poseen también su pedazo de tierra; a menudo se trata de una propiedad ridículamente pequeña pero que, sin embargo, tiene poder suficiente para influir sobre la mentalidad de su poseedor.

Dado que en ninguna parte hay tantas propiedades como en el campo, la propiedad típica, es decir, la de la tierra, es la que ocasiona el mayor número de causas judiciales. La tierra es, en verdad, algo muy particular. Todas las otras cosas sobre las cuales se pueden adquirir derechos de propiedad son relativamente de corta duración o, cuando no es así, como en el caso de los metales nobles, cambian, en todo caso, fácilmente de forma o de lugar. La tierra está siempre en el mismo lugar, no cambia esencialmente su forma aun en el curso de los siglos; es el elemento conservador de la economía, algo que permanece dentro del constante

sucederse de los fenómenos. Este carácter conservador lo demuestra también el derecho de propiedad sobre la tierra; éste conserva, distintamente a lo que ocurre con la propiedad que se ejerce sobre otros objetos, derechos especiales y obligaciones también especiales; en el curso de los siglos es más fácil que se creen nuevos de estos derechos y obligaciones y no que desaparezcan los viejos. Así es como la propiedad de un determinado trozo de tierra comprende, la mayoría de las veces, no sólo el derecho a utilizar cierto número de metros cuadrados sino que comprende además toda una serie de derechos ulteriores y asimismo de obligaciones. Lo que sería imposible en todo otro tipo de propiedad no es extraordinario en la propiedad de la tierra: controversias judiciales que se remontan al siglo XVII, derechos y obligaciones existentes desde la época feudal que se pierden en la noche de los tiempos, derechos y obligaciones que a veces ni siquiera han sido establecidos por escrito y que son difícilmente conciliables o absolutamente incompatibles con las modernas concepciones del derecho. ¡Qué fuente tan fecunda de pleitos! Pero también qué medio magnífico de apoderarse de una propiedad para quienes tienen el dinero y la influencia necesaria, eliminando por medio de procesos a los propietarios que se cruzan en el camino. En el caso de la expropiación de los campesinos llevada a cabo por la nobleza, el "brazo de la ley" ha tenido el mismo alcance que el puño del soldado. No son hoy de temer abiertas violaciones del derecho en beneficio de los grandes terratenientes. Pero la superioridad de los recursos financieros que le permiten extender una causa a través de todas las instancias, hasta que el adversario exhala el último suspiro, subsisten todavía, y parece poco probable que se pueda eliminar en modo racional esta ventaja de la riqueza privada mientras perduren las actuales relaciones sociales. Los centros de información que nosotros proponemos, con sus procuradores populares, podrían disminuir el mal pero no eliminarlo radicalmente. Darían ya un óptimo resultado si impidiesen la dilatación de los procesos que los pequeños propietarios rurales sostienen entre sí y, que en ningún caso, son útiles a la economía campesina. El solo hecho que los habitantes del campo tuviesen que llevar menos dinero a la ciudad para pagar a los abogados y lo pudiesen emplear para mejorar su nivel de vida y su propiedad, justificaría ya la utilidad de estos centros.

Todas las reformas hasta aquí propuestas benefician más a la población rural que a la urbana, pero esto no significa ningún

privilegio para la primera y menos aún un favor especial para la propiedad de la tierra; actúan más bien en un sentido eminentemente democrático y nivelador. No quiere decir tampoco que protejan modos de producción perimidos y obstaculicen el progreso económico, más bien lo promueven de manera decisiva y desarrollan en su propio seno fuerzas que dan impulso al surgimiento de nuevas y más elevadas formas sociales. Pero no significan piadosos deseos, sino que están sobre la ruta del naturalmente necesario desarrollo social.

Adjudicar al Estado las cargas de educación, por ejemplo, es ya una exigencia generalizada; todo Estado civilizado contribuye a los gastos de la instrucción elemental: en Francia se invierten más de 100 millones de francos por año (1893), en Gran Bretaña, el doble (1893, 160 millones de marcos), en Prusia, 53 millones (1896).

Con la adjudicación al Estado de la asistencia sanitaria se han cumplido, por lo menos en Rusia; intentos verdaderamente prometedores y, en relación con la atención que el Estado debe prestar a los medios de transporte en el campo, se comienza ahora, por lo menos, a poner mayor atención en la construcción de ferrocarriles locales. Pero todo esto es sólo un pequeño paso que solamente marca la dirección hacia la cual tiende el progreso; sin embargo, no está todavía en condiciones de satisfacer absolutamente sus exigencias.

F. LOS GASTOS DEL MODERNO ESTADO CIVILIZADO

No es buena voluntad lo que le falta a los gobiernos; ningún estrato social goza tanto de su deferencia como la población rural. Pero le faltan los medios, el *dinero*.

No hay duda de que el programa de reformas que hemos presentado, para ser realizado en general y en forma satisfactoria, exige enormes sumas de dinero.

Consideremos sólo los gastos de la instrucción pública. Naturalmente, es imposible calcular las sumas que serían necesarias para lograr un mejoramiento general de la instrucción elemental en todo el país, llevándola al nivel de las exigencias de la civilización moderna. Pero podemos tener algún punto de referencia para una evaluación menos aproximativa, si examináse-

mos cuáles son los gastos de la instrucción elemental en una gran ciudad moderna y cuáles son los gastos de la instrucción superior. Si las escuelas rurales de Prusia tuviesen que ser puestas al nivel de las escuelas comunales de Berlín, se necesitarían las siguientes sumas:

Un alumno de la escuela elemental costaba en Prusia, en 1896:

En todo el Estado	35 50	marcos
En todo el campo	29 67	„
En todo el distrito urbano de Berlín	67 24	„

Igualar el nivel con el de Berlín significaría duplicar los gastos que exige el sistema escolar. En 1896 fueron invertidos en la escuela elemental 186 millones de marcos, de los cuales 53 millones provenían de los fondos del Estado. El número de alumnos de la escuela elemental alcanza a 5 237 000; los alumnos de todas las escuelas primarias, a 5 520 000.

De acuerdo con las cifras de Berlín, las inversiones para estas escuelas requerirían 376 millones de marcos.

Pero, de hecho, las escuelas comunales de Berlín no son la escuela ideal. En las escuelas elementales hay, término medio:

	alumnos	
	por clase	por profesor
En el campo	56	70
En la ciudad	59	59
En el distrito urbano de Berlín	53	52

Si se quisiese limitar a 30 números de alumnos por clase, el presupuesto se vería elevado, sólo para la educación elemental, en casi 500 millones de francos.

Con esto no se habría conseguido el mínimo que requiere actualmente una organización racional de la escuela elemental. No contamos con elementos de estudio, ni alimentación, ni ropas, por lo menos para los alumnos más necesitados; a nuestra escuela le faltan laboratorios experimentales y jardines, profesores de materias industriales y agrarias, profesores y recursos para la organización e instrucción militar de los jóvenes, escuelas complementarias generales hasta los 17 ó 18 años de edad. Esto significaría un notable aumento del número de alumnos, por una parte, y el aumento del gasto por alumno, por la otra.

Actualmente, en Prusia, cada alumno de la escuela media requiere más de 200 marcos de inversión, y el universitario, más de 800

marcos. No hacemos un cálculo exagerado si calculamos los gastos para un alumno ideal de escuela elemental, en 150 marcos. Esto elevaría el presupuesto escolar prusiano a casi 800 millones de marcos, incluso limitando la obligatoriedad escolar hasta los 14 años de edad y exceptuando su extensión hasta los 17 años; prolongando la obligatoriedad escolar se llegaría a los 1 000 millones. Para todo el Imperio se necesitaría un presupuesto escolar de 1 500 millones.

Aun el presupuesto militar palidece en la confrontación.

No nos arriesgamos a calcular el monto que exigiría la nacionalización de otros gastos: asistencia a los pobres, asistencia sanitaria, sistema de comunicaciones, administración de justicia, etc., ya que nos faltan las bases necesarias. Pero por cierto que la suma no sería insignificante.

Frente a estas enormes exigencias que duplicarían y hasta quizá triplicarían los presupuestos estatales, serían insuficientes las economías que permitiesen el programa de reformas anteriormente descripto.

El reemplazo del régimen burocrático centralizado por la autonomía administrativa del Estado, provincia o comuna, no significa eliminar la administración de la cosa pública mediante funcionarios remunerados. Las cuestiones públicas son actualmente demasiado complicadas, demasiado múltiples y extensas para que puedan ser cumplidas como una ocupación accesoria de aficionados, en sus momentos libres. Requieren gente experta e instruida, funcionarios rentados, que le dediquen todo su tiempo. La idea de un gobierno del pueblo, por el pueblo, en el sentido de que las cuestiones públicas sean cuidadas no por funcionarios rentados sino por hombres del pueblo, que trabajan gratuitamente en sus horas libres, es una utopía, e incluso una utopía reaccionaria y antidemocrática, por democráticos y revolucionarios que puedan sentirse sus propugnadores. Este tipo de autonomía presupone en toda comunidad que haya sobrepasado las formas más primitivas, una aristocracia —agricultores ricos, señores feudales, rentistas— que viva del trabajo de otros y que por lo tanto tenga tiempo libre y recursos para dedicarse exclusivamente a los asuntos públicos. Aun la tan elogiada autonomía local inglesa era sólo un privilegio aristocrático. Cuanto más democrático llega a ser un Estado moderno, tanto más debe transformar los puestos honorarios, no rentados, en funciones remuneradas. La moderna autonomía administrativa, la moderna democracia, no

significa, comparándola con el régimen burocrático centralizado, una disminución del número de funcionarios sino su distribución más justa en todo el país, su sumisión a la voluntad del pueblo y, también en conexión con esto, por lo menos en parte, un cambio en el modo de seleccionarlos y promoverlos.

Si bien los progresos de la democracia no llevan a una disminución sensible del número de funcionarios rentados, conducen en cambio a una progresiva nivelación de sus sueldos. En los Estados monárquico-aristocráticos los puestos más importantes son un privilegio de la aristocracia y están remunerados, correspondientemente a su modo de vida, con estipendios exorbitantes, tanto más elevados cuanto más representan, simplemente, sinecuras destinadas a mantener aristócratas ambiciosos o necesitados, pero ignorantes y perezosos. El verdadero trabajo es realizado por trabajadores pertenecientes a la intelectualidad burguesa o al proletariado y que son pagados de acuerdo con su situación. El progreso de la democracia lleva a la reducción de los estipendios de los altos funcionarios y, además, al aumento de los miserables sueldos de los empleados de menor rango, cuya remuneración actualmente está bajo el nivel de vida del proletariado que trabaja al servicio de particulares; pero la perspectiva de una vejez llamémosle tranquila y, especialmente, el estímulo de su vanidad y de su orgullo, a menudo también en la posibilidad de ganancias accesorias, no muy limpias, derivadas de su propia actividad, hacen que este empleado se sienta compensado de su magra retribución. Un sistema estatal democrático en el cual el funcionario no es el patrón sino el servidor del pueblo, en el cual las leyes existen no sólo para la población sino también, y sobre todo, para los empleados públicos, en el cual el uniforme no tiene ningún derecho especial sino que significa una obligación especial, difícilmente encontrará funcionarios competentes si no les asegura una retribución que corresponda al modo de vida de la clase a la que pertenece. Todas estas consideraciones, junto a muchas otras que sería excesivo examinar aquí, deben conducir a que las retribuciones de los empleados de baja categoría sean aumentadas considerablemente con la progresiva democratización del sistema estatal.

Pero puesto que la situación de éstos es actualmente miserable y son numerosos, mientras que los funcionarios bien retribuidos son pocos, la progresiva nivelación de los estipendios no conduce a la reducción sino al creciente aumento de las inversiones para el pago de los sueldos públicos.

Y no es posible hacer economías en este aspecto.

Más favorable es la situación en el ámbito militar. Un desarme general liberaría sumas gigantescas que, aun cuando no alcanzaran para la realización del programa de reformas del cual hablamos permitirían no obstante elevar notablemente las condiciones generales de civilización respecto a la situación actual. Los 700 u 800 millones de marcos que el Imperio alemán dispensa año tras año para el ejército y la armada, no son una pequeñez. Con ellos se podría crear un sistema escolar que admiraría al mundo y que pondría al pueblo alemán al frente de las naciones civilizadas.

Por ahora las esperanzas de un desarme general no están, lamentablemente, muy fundadas. Pero no es posible exigir ninguna reforma seria, que requiera grandes desembolsos, hasta que no se haya concretado el desarme, para lo cual quizá sólo se den las condiciones dentro de un sistema socialista. El paso del sistema de ejércitos permanentes al de milicias populares puede, pero no necesariamente, llevar a una considerable disminución de los gastos militares. En ningún caso disminuirán en proporción tal como para poder cubrir con la suma economizada ni siquiera una parte considerable de los gastos de un moderno Estado civilizado. ¿No hemos dicho ya que los estratos bajos de la población están demasiado gravados? ¿No deberían utilizarse las eventuales economías de una reforma del ejército para disminuir sus gravámenes?

Pero, ¿de dónde tomaríamos entonces el dinero para la transformación del Estado?

La política fiscal burguesa se encuentra aquí frente a un problema que no puede resolver.

Para esclarecer esta situación debemos echar una mirada sobre los fundamentos de esta política fiscal.

G. POLÍTICA FISCAL BURGUESA Y POLÍTICA FISCAL PROLETARIA

Toda política fiscal que no quiera ser un puro y simple saqueo de la población debe partir de la pregunta ¿de qué fuente de la riqueza *social* provienen y deben provenir los impuestos estatales? La cuestión de la medida y el modo en el que cada *individuo* será gravado es secundaria, y sólo podrá ser resuelta en forma satisfactoria cuando se encuentre una respuesta a la primera.

Si abarcamos el producto total de lo aportado anualmente por una sociedad dada, podemos dividirlo en dos partes: una parte sirve para la conservación y la reproducción de la fuerza-trabajo productiva; esta parte debe tocar a los trabajadores activos para que la sociedad pueda continuar su existencia. El excedente constituye el plusproducto, con el cual se mantiene a las clases no productivas. En una sociedad capitalista, el plusproducto adopta la forma de plusvalía y le corresponde al capital.

Si consideramos las relaciones económicas en esta forma simplificada, es evidente que los impuestos estatales deben y pueden provenir sólo de una fuente: del *plusproducto,* es decir, de la *plusvalía.* Esto se manifiesta con claridad en la época feudal. Las funciones del Estado eran entonces ejercidas por el rey, por la Iglesia, por el señor rural; las entradas no provenían de los impuestos tal como hoy los entendemos, sino de la propiedad rural, es decir, del trabajo de los agricultores. Era el plusproducto de estos agricultores lo que se tomaba, enteramente o en parte, en forma de servicios o de prestaciones en especies, a cambio de lo cual asumían funciones que actualmente son ejercidas por el poder estatal: administración de justicia, policía, defensa, comercio exterior, etcétera.

Estas prestaciones y estos servicios no superaban, por regla general, el monto del plusproducto; en primer lugar porque la economía natural, como ya lo ha observado Marx, no excita la desmedida ambición propia de la economía monetaria, y luego porque dado el atraso técnico de las armas, los agricultores no estaban completamente indefensos frente a los señores feudales; finalmente, porque el agricultor que se sentía demasiado oprimido podía huir y, dada la falta de mano de obra, era aceptado en cualquier parte, tanto en la propiedad de otro señor como en la ciudad.

En ésta surge, en primer término, la producción de mercaderías, la economía monetaria. El producto deviene mercancía con un determinado valor y un determinado precio; el plusproducto asume también la forma de valor y la parte del plusproducto que tendría que servir al mantenimiento del Estado deviene una parte del valor mercantil realizado en dinero. En lugar de las prestaciones y de los servicios feudales, comienza a aplicarse el impuesto monetario.

Al comienzo de nuestro trabajo habíamos descripto ya la situación que deriva de esta circunstancia. El poder estatal fundado

sobre el impuesto monetario, que surgía junto con la burguesía, tendría que someter, en primer lugar, a aquellos que hasta ese momento habían sido los señores de la comunidad, la Iglesia y la nobleza feudal. La lucha contra ellos no concluyó con su destrucción sino con un compromiso que establecía su existencia sobre bases nuevas. De dueños del Estado pasaron a ser sus servidores, pero en cambio, el poder estatal protegió sus intereses materiales. Los nuevos impuestos estatales no fueron puestos en lugar de las prestaciones y los servicios feudales, sino *junto* a ellos. Y el Estado centralizado, con las nuevas técnicas armamentistas, con los fusiles y los cañones de los ejércitos profesionales y con la desmedida ambición de riqueza, propia de la economía monetaria, pudo conseguir del agricultor, que ya no podía defenderse del Estado policial con la misma facilidad con la que se defendía del señor de un pequeño feudo, sumas diferentes de aquellas que le sacaban el amo anterior. Las prestaciones y los servicios feudales fueron más bien aumentados que disminuidos con la protección del nuevo poder estatal, y al mismo tiempo aumentaron en forma exorbitante los nuevos impuestos monetarios. Los príncipes tomaban el dinero allí donde lo encontraban sin preocuparse en absoluto de la continuidad de la producción ni de la prosperidad del pueblo. Por ello, la protección estatal de la propiedad feudal, ya en bancarrota, no procuró un progreso sino un retroceso de la producción.

En tales circunstancias, el plusproducto era cada vez menos suficiente para satisfacer las exigencias del Estado; una parte, y por cierto una parte cada vez mayor del mismo, que era necesaria para la conservación y para la reproducción de la clase trabajadora, debía, por lo menos en el campo, ser sacrificada a la actividad del poder estatal a sus agentes fiscales. Los agricultores que todavía en los siglos XVI y XV vivían en condiciones aceptables, se empobrecieron a ojos vista en los siglos XVII y XVIII; el trabajo declinó y, lentamente, comenzaron a morirse de hambre. En parte, esto es adjudicable a la opresión del feudalismo que no permitía una agricultura racional; en parte, a las exigencias de una economía monetaria que crecía rápidamente mientras que la economía natural del agricultor asumía, en forma muy lenta, el carácter de producción mercantil; pero en parte, y no una parte demasiado pequeña, todo esto es adjudicable, directamente, a la absurda presión fiscal.

Esto se evidenció de la manera más cruda en Francia, cuya Gran Revolución representó también la más cruda reacción contra esta terrible situación. En Francia, los teóricos de la ascendente burguesía fueron los primeros que intentaron fijar una política fiscal racional.

Los fisiócratas pusieron por primera vez, en forma clara y terminante, la política fiscal en dependencia de la economía nacional y declararon que aquélla debía servir a ésta. La natural consecuencia fue el principio: *el impuesto debe ser pagado sólo por el plusproducto*. Pero la única actividad que según su concepto creaba un plusproducto era la agricultura. Reclamaron entonces la eliminación de todos los otros impuestos y su sustitución por un impuesto único (*impôt unique*) al excedente agrícola (*produit net*). Pero incluso este impuesto, que sería esencialmente un gravamen al gran propietario rural, no era concebido como demasiado oneroso, ya que reducía al mínimo las funciones del Estado. No obstante, el Estado, aliado a la nobleza feudal, se convertía en un inútil parásito que frenaba la actividad económica; de este modo, la eliminación de *este* Estado era la condición previa para toda prosperidad económica. Los fisiócratas lanzaron al mundo la primera palabra de orden: *"Laisser faire, laisser aller"*.

La obra iniciada por los fisiócratas fue continuada más tarde por los librecambistas radicales, quienes en nuestro siglo condujeron la lucha de la burguesía contra los restos del Estado feudal. Su terreno teórico era, por cierto, otro: el de la economía inglesa clásica. Pero al igual que los fisiócratas, también predicaron el principio *laisser faire, laisser aller,* también reclamaron la disminución al mínimo de las funciones del Estado y, al igual que aquéllos, buscaron una política fiscal que estuviese de acuerdo con las necesidades de la producción. Así, su política fiscal fue muy afín a la de sus predecesores. En verdad, no se les ocurrió siquiera que el impuesto debía ser reducido a uno solo, a un gravamen sobre la plusvalía. El problema de la plusvalía no existía para ellos. Sin embargo, rechazaron los impuestos indirectos, por lo menos sobre los medios de subsistencia esenciales, y propugnaron un impuesto sobre las ganancias del que debían ser exceptuadas las ganancias menores; un impuesto que, si bien no coincidía con el gravamen a la plusvalía, sin embargo, se le aproximaba mucho.

Pero el manchesterismo no se ha manifestado completamente en ningún país. El Estado burgués se demostró tan belicoso como

el feudal. La Revolución francesa, generada en las ideas de los fisiócratas, desencadenó una serie de terribles guerras mundiales que, en el curso de los decenios, devastaron toda Europa y exigieron terribles sacrificios en bienes y en sangre a todo el pueblo. Una segunda era de guerras amenazó desencadenar la Revolución de 1848, la misma que abrió el camino del poder a los radicales librecambistas. Su fracaso postergó estas guerras que llevaron a cabo, más tarde, los testamentarios de la Revolución, los tres autócratas, Luis Napoleón, Bismarck y Alejandro II. La era de las guerras, que duró veinte años y que comenzó con una guerra en Oriente y concluyó con una guerra en Oriente, fue seguida por una era de paz armada que apenas fue menos opresiva y gravosa para el pueblo que una guerra declarada. Todo esto provocó en los Estados civilizados un constante aumento de los gravámenes fiscales y de la deuda pública, cuyos intereses requerían, a su vez, nuevos impuestos. Además, crecían también las exigencias hacia el Estado como órgano de civilización, en la medida en que los gobiernos se esforzaban por mantener, a este respecto, "espíritu de economía". La instrucción media y superior, las comunicaciones, y muchas otras instituciones, planteaban crecientes exigencias que no podían ser eludidas.

En lugar del Estado pacífico soñado por los manchesterianos, sobrevino en la realidad un campo de batalla permanente; en lugar del *laisser faire* un continuo aumento de la intervención estatal en el mecanismo social.

¿De qué modo hacer frente a las crecientes exigencias del Estado? ¿Con la plusvalía, es decir, con un impuesto sobre las ganancias, sobre el patrimonio y sobre las sucesiones, o con el gravamen sobre las necesidades elementales del pueblo, es decir, con el impuesto indirecto? Esta es la cuestión. Pero la burguesía es la clase dominante y una clase dominante sabe siempre eximirse de las cargas que impone el Estado. Hay Estados, como Francia, que, en general, no han creado todavía ningún impuesto sobre las ganancias, gracias al dominio absoluto de la burguesía que, hace ya cien años, acabó completamente con la nobleza, y que ha sabido siempre encontrar en la pequeña burguesía y en el campesinado fuertes aliados contra el proletariado. Por esta razón, en Francia, está muy extendido el gravamen de los medios de subsistencia: impuestos aduaneros a los cereales, impuestos internos (a la sal, azúcar, bebidas), monopolio del tabaco, los que constituyen las entradas principales.

Según el presupuesto de 1897 se percibieron:

Derechos de aduana	410 000 000	francos
Impuesto indirecto	599 000 000	„
Monopolio del tabaco, de los fósforos y de la pólvora	421 000 000	„
Total	1 430 000 000	francos

La totalidad de las entradas del Estado alcanzaron a 3 386 millones de francos. El gravamen sobre las operaciones de bolsa producía 8 700 000 francos, el impuesto mobiliario, 65 800 000 francos. Los otros impuestos (sellos, etc.) están muy lejos de poder reemplazar al impuesto sobre las ganancias.

Entre todos los Estados modernos, Inglaterra es aquel en donde menos domina la burguesía, en donde el modo de producción capitalista se ha desarrollado por primera vez en su forma más pura y, justamente por esto, la burguesía se ha visto enfrentada a un proletariado fuerte, no constreñido por la clase pequeñoburguesa o campesina, en una época en la que todavía se le oponía una poderosa nobleza.

En Inglaterra no encontramos, por lo tanto, casi ningún impuesto indirecto sobre medios de subsistencia *necesarios*. Pero, por otra parte, se favorece, en lo posible, a la plusvalía. La política fiscal inglesa se funda en un compromiso: ha introducido un *impuesto sobre las ganancias* (se exceptúan las ganancias inferiores a las 160 libras esterlinas, es decir 3 200 marcos), pero no *progresivo* (en base a la ley de 1894 se produce una cierta regresividad para las ganancias de 160 a 500 libras); por lo tanto, la masa de grandes ganancias no es gravada en mayor medida que las ganancias medias. También el impuesto sucesorio actúa en el mismo sentido que el impuesto a las ganancias. Junto a éste, sin embargo, tenemos elevados impuestos indirectos y aduaneros sobre elementos *suntuarios* para las masas populares, en particular, *tabaco* y *bebidas alcohólicas*. Estos impuestos indirectos produjeron, en 1896, 48 714 000 libras; el impuesto a las ganancias y a los sellos, cuya mayor parte la constituye el impuesto sucesorio, 34 830 000 libras. La entrada total alcanza a más de 100 millones de libras, más de 2 000 millones de marcos.

Los otros Estados civilizados siguen el camino intermedio entre la política fiscal de Inglaterra y la de Francia. Pero en todas partes del continente (excepto en la democrática Suiza), encontramos la plusvalía mucho menos gravada que los elementos vitales para

la población. Y este tipo de gravamen, el impuesto indirecto, tiene, en general, tendencia a crecer, no sólo en sentido absoluto sino también relativo. Tales impuestos son notoriamente irracionales; a menudo encontramos, por ejemplo, en el caso del impuesto a la sal, que afecta más, no sólo relativa sino también absolutamente, a las familias pobres pero numerosas que a las pudientes. Son irracionales también porque su recaudación, en el caso, por ejemplo, del impuesto aduanero, insume una gran parte de lo que reportan; pero son cómodos: el pueblo siente menos su presión que la del impuesto directo y —esto es decisivo— la masa popular no les opone la resistencia que la burguesía opone a cualquier impuesto directo que toque en modo considerable sus ganancias. Y la burguesía todavía es hoy la clase que decide. Las clases en decadencia, artesanos y campesinos, favorecen también el desarrollo de los impuestos indirectos y la política aduanera. La industria de exportación es, por cierto, casi exclusivamente gran industria. Artesanos y agricultores necesitan simplemente el mercado interno. Este es el que ellos quieren asegurarse y por esta causa es que aceptan los impuestos protectores que, en realidad, no los protegen sino que, únicamente, son nuevos impuestos indirectos que ellos mismos deben pagar en su mayor parte.

Los partidos burgueses no van más allá de los dos sistemas impositivos que acabamos de esbozar: el manchesteriano y el proteccionista; lo mismo ocurre con la democracia burguesa, que no es un partido capitalista, pero tampoco anticapitalista, sino el partido de conciliación de los intereses de clase, el partido de aquellos intereses que son comunes a capitalistas y proletarios, pequeños burgueses y agricultores. Le falta decisión frente a los capitalistas. No se atreve a descargar sobre ellos el peso total de los impuestos. Al mismo tiempo, sin embargo, quiere liberar de ellos a las clases inferiores, y así toda su política fiscal está dominada por una aspiración: *el mínimo posible de impuestos,* un ideal inconciliable con los crecientes gastos del Estado moderno. Sobre el terreno de la democracia burguesa es, en consecuencia, imposible la transformación del Estado en organismo civilizador por más buenas intenciones que puedan tener al respecto sus representantes.

Totalmente distinta es la política fiscal de la democracia proletaria, de la socialdemocracia. Su solución no es la *disminución* de los impuestos sino *la transferencia de los impuestos a quien los pueda soportar;* retoma la vieja premisa fisiocrática de que el

impuesto debe ser pagado sólo por la plusvalía. Por cierto que dentro del modo de producción capitalista que hemos expuesto, la plusvalía no es tan fácilmente individualizable como el *produit net* de los fisiócratas que, en el siglo pasado, con la preponderancia de la economía natural, del agricultor que producía por sí mismo casi todo lo que necesitaba, aparecía como el excedente material de los productos que obtenía más allá de sus propias necesidades y que remitía al propietario de la tierra. La plusvalía aflora a la superficie tan diversamente subdividida y bajo formas tan distintas que es imposible individualizarla por completo y en forma directa. El gravamen de las distintas fuentes o partes de la plusvalía conduce fácilmente a desniveles y, a veces, también a casos en que el pago cae sobre quien no corresponde. Así, por ejemplo, el propietario de casas urbanas utiliza la situación de monopolio para hacer recaer sobre el inquilino el peso del gravamen que correspondería a su renta.

No queremos discutir aquí cual sería el tipo más racional de impuesto a la plusvalía, ya que no nos conduciría demasiado lejos. Es suficiente remitirse al programa de la socialdemocracia alemana que reclama un impuesto progresivo sobre las ganancias y sobre el patrimonio, y un impuesto sucesorio progresivo de acuerdo con el monto de bienes heredados y el grado de parentesco, para hacer frente a todos los gastos públicos que se puedan cubrir con impuestos. Nos parece que esta combinación afecta en forma efectiva a la plusvalía.

También la democracia burguesa reclama impuestos de este tipo y los ha hecho aceptar en parte, pero tiene demasiados miramientos como para sustraer al capital sumas considerables. Sólo la socialdemocracia no tiene reparos frente al capital, sólo ella puede reclamar la aplicación de reformas sociales que determinen importantes inversiones estatales y pensar, al mismo tiempo, en la sustitución de todos los otros impuestos, a las ganancias, al patrimonio, a las sucesiones.

También el Estado burgués se ve constreñido, de tanto en tanto, por las crecientes exigencias de sus finanzas, a tocar en forma excepcional la plusvalía para cubrir las necesidades del Estado, pero para ello no elige la forma de *impuesto* sino la de *empréstito estatal.* Éstos tienen a veces fines económicos, por ejemplo construcción de ferrocarriles o canales pero, por regla general, están destinados a fines absolutamente improductivos: construir cañones o acorazados, cubrir gastos militares, etcétera.

Es notable que en los Estados monárquicos todo es estatal, imperial, real, etc., a excepción de las deudas. El uniforme del soldado es el uniforme del rey, pero éste protestaría enérgicamente si se quisiesen llamar deudas reales a las correspondientes al pago de esos uniformes. Éstas son remitidas, graciosamente, al Estado o a la Nación. En esto, hasta el absolutismo ruso se manifiesta notoriamente republicano.

Estos empréstitos se pueden ubicar en el mismo plano que las contribuciones voluntarias reclamadas de vez en cuando a las clases dominantes, la nobleza y el clero, en la época feudal, cuando la patria estaba en peligro. Por cierto, hay una pequeña diferencia: los señores feudales no exigían el pago de intereses por lo que depositaban ante el altar de la patria, mientras que para los capitalistas, éstos son los más importantes. Quizá los privilegios permanentes que los ricos señores feudales, obispados, conventos, ciudades, tomaban a cambio de su contribución, podrían compararse con los intereses permanentes de nuestra deuda pública.

Después de los gastos militares, la deuda pública es la que constituye, en los Estados modernos, la mayor inversión estatal. En Inglaterra, sobre un presupuesto total de 2 000 millones de marcos, el ejército y la flota requieren cerca de 800 millones y el pago de los intereses de la deuda pública, 500 millones. En Francia, ejército y marina exigen cerca de 700 millones de marcos y los intereses de la deuda pública, 1 000 millones.

En el Imperio alemán, el pago de los intereses de la deuda pública requiere, a decir verdad, sólo 47 millones de marcos; en cambio, ejército y flota, 700 millones de marcos; pero el Imperio es todavía joven, la guerra de la que ha nacido le ha dado los miles de millones de los franceses, y desde entonces no ha intervenido en ninguna otra guerra. En el mismo período en que el Imperio alemán, que comenzó su administración usufructuando de una indemnización de guerra de 4 000 millones de marcos, alcanzó un estado debitorio de 2 261 millones, la deuda nacional inglesa descendió de 15 600 milones de marcos a 12 400 millones, disminuyendo en consecuencia 3 200 millones, y sin cargas aduaneras a los cereales, carnes, petróleo, etc. No obstante, si se quiere hacer una comparación, se deben contar entre las deudas del Imperio, también la de los estados confederados. Sólo en Prusia la deuda pública alcanzó a 6 500 millones de marcos, los intereses, a 229 millones (1898); la deuda pública de Baviera, Sajonia, Württemberg, a 2 500 millones en total. Si consideramos la deuda pública alemana

en su conjunto, llegamos a cifras semejantes a las de Inglaterra, pero con la diferencia, sin embargo, de que nuestras cifras van en rápido aumento y allí en cambio se mueven en línea descendente.

Junto con los gastos militares, los intereses de la deuda pública representan, en el presupuesto de un Estado moderno, aquellos rubros cuya supresión le darían a este Estado casi todos los medios, tanto para exceptuar de gravámenes a la población como para la concretación de grandes reformas sociales. Un desarme general y una suspensión del pago de los intereses de los títulos del Estado, hacían disponibles para tales fines mucho más de 1 000 millones de marcos por año. ¡Con esto se podría hacer cualquier cosa!

La bancarrota de un Estado no es algo inhabitual; en cambio no podríamos dar como seguro que un régimen como el aquí esbozado, que esté bajo la influencia del proletariado, pero que no se encuentre aún en condiciones de superar el modo de producción capitalista, procedería sin necesidad a la suspensión del pago de los intereses. Significaría violar groseramente el principio de la ley igual para todos, elegir a algunos capitalistas para confiscarles su propiedad y, objetivamente, sería tanto menos justificado por cuanto una no pequeña parte de los títulos del Estado pertenecen justamente a capitalistas menores. La confiscación de los ahorros de esta pequeña gente no puede corresponder, en absoluto, a las intenciones de un gobierno democrático.

Ciertamente, sin embargo, un régimen como el del que estamos hablando tendría que dejar, de una vez por todas, de contraer nuevas deudas y tratar de pagar lo más rápidamente posible las existentes. Un nuevo empréstito sólo sería una renovada sujeción del poder del Estado al juego del capital. El empréstito estatal es uno de los medios que los Estados burgueses utilizan —con fines estatales— la plusvalía obtenida capitalísticamente. Para una democracia proletaria, sólo existe para este fin la forma impositiva.

Pero, en verdad, por escasos que puedan ser los recaudos que una democracia proletaria tome frente al capital, no puede tampoco gravar a su placer a la plusvalía. No se puede pensar en elevar el impuesto antes mencionado de manera tal de llegar a una confiscación de la plusvalía. Se debe recordar que no hablamos aquí de una comunidad socialista —en cuyo caso nuestras afirmaciones carecerían de significado, ya que una comunidad que es dueña de los medios de producción no tiene necesidad de

impuestos para entrar en posesión del plusproducto— sino de una situación en la que el proletariado posea ya una fuerza política suficiente para influir en su favor en la política fiscal, pero en la que domina todavía el modo de producción capitalista. Mientras esta sea la situación, mientras la sociedad, por un motivo u otro, no esté en condiciones de tomar en sus manos las funciones mismas del capital, la plusvalía desempeñará un papel económico importante. El capitalista no necesita —como el señor feudal o el aristócrata romano— consumir todo el plusproducto que le proveen sus trabajadores. Debe "renunciar", debe "ahorrar". Sólo consume una parte de la plusvalía, la otra se acumula y forma un nuevo capital. Esta acumulación de capital constituye, sin embargo, junto con el desarrollo de las ciencias naturales, la gran fuerza del progreso económico en nuestro siglo. Si en este período dicho progreso se ha producido en forma infinitamente más rápida que en ningún otro siglo anterior, si ha logrado crear una inmensa fuerza productiva frente a la cual las hasta ahora Maravillas del Mundo parecen ínfimas, si por primera vez en la historia del mundo se ha vislumbrado la posibilidad de una sociedad socialista creada sobre las bases de una elevada civilización, lo debemos tanto a las ciencias naturales como a la acumulación de capital. Mientras la sociedad no se apropie de las fuerzas productivas y mientras no regule ella misma su propio desarrollo, querer impedir la acumulación de capital sería obstaculizar el progreso y negar así la premisa esencial del socialismo.

Por fortuna para el progreso, el impulso de acumulación es tan poderoso que el capital podría ser tratado muy duramente sin que este impulso se resintiese. Las leyes de protección para el trabajador y las organizaciones obreras se han manifestado hasta como medios de promoción y no de obstaculización del progreso económico; en ningún momento se han opuesto a la acumulación de capital. Ésta ha tomado actualmente tal incremento que comienza a ser un problema para los mismos capitalistas. La masa de plusvalía que afluye a ellos anualmente es tan enorme que, a pesar de un lujo inverosímil, les queda siempre más dinero del que pueden emplear. Una serie de bancarrotas de algunos países —Argentina, Portugal, Grecia— y de gigantescas empresas privadas —entre otras, el *crack* de Panamá— han podido producirse, en los últimos años, sin provocar interrupciones demasiado sensibles en la vida económica, sin limitar la capacidad del capital para invertir cientos de millones en empréstitos estatales absolutamen-

te improductivos y, además, promover más enérgicamente que antes el desarrollo de nuevas industrias y nuevos medios de comunicación.

En consideración a esto, se podría gravar la plusvalía, incluso de manera muy distinta a como se hace hoy, sin comprometer el desarrollo económico.

Sería completamente ocioso querer calcular, aun cuando fuese aproximadamente, hasta qué punto se puede llegar en esta dirección.

Pero por grandes que sean las sumas que se piensa puedan afluir a las arcas del Estado, se debe tener en cuenta la posibilidad de que no alcancen a cubrir los gastos de un Estado civilizado, si éste debe satisfacer todas las exigencias requeridas para elevar a la población al nivel de la civilización moderna. Habrá que introducir un segundo método complementario para producir plusvalía: el Estado –respectivamente las comunas, para las cuales *mutatis mutandis* vale todo lo dicho– tendrá que hacer producir, por sí mismo, plusvalía.

El desarrollo político y económico interviene, por otra parte, en esta dirección. Hay una serie de monopolios privados naturales –minas, sistemas de comunicaciones, alumbrado, etc.– cuya administración, dada la falta de competencia, lleva no sólo a la explotación de los obreros sino también a la de los usuarios. Además, la concentración de capitales hace surgir monopolios privados artificiales, mediante *cartels*, etc., que actúan en la misma forma. No sólo el proletariado sino toda la masa popular se levanta contra estos monopolios. Su reglamentación legal no deja de ser siempre un débil paliativo; sólo hay un medio de poner fin definitivamente a la explotación de la colectividad que ellos ejercen: la adquisición de los monopolios por parte de la comunidad quien proseguirá con su administración, mientras que los grandes capitalistas puedan disponer a su placer del Estado, como ocurre hoy, esto no es nada simple y ni siquiera deseable. Por una parte, el proletariado no puede pedir que el poder estatal, que le es hostil, amplíe el campo de sus poderes; por otra parte, sin embargo, los capitalistas son suficientemente poderosos como para impedir una nacionalización que les resulte incómoda y conseguir que se concrete una nacionalización en condiciones ventajosas sólo para ellos. Cuando se nacionalizaron los ferrocarriles en Prusia y en Austria no fueron precisamente los accionistas quienes pagaron la cuenta.

Todas estas dificultades desaparecen en un Estado en el que el proletariado se encuentre en condiciones de conferir al poder estatal la debida irreverencia frente al capital, y en el que la masa popular no tenga ningún motivo para temer que se amplíe la esfera de autoridad del Estado, ya que éste se encuentra por completo en sus manos. La nacionalización de los monopolios privados puede asumir un ritmo rápido, a igualdad de condiciones; un ritmo tanto más rápido cuanto mayores sean las necesidades del Estado y más restringidos los límites dentro de los cuales está obligado a moverse el gravamen a la plusvalía. Y esta nacionalización se hace, en todo caso, en condiciones que, aun cuando no representasen una confiscación, aseguran al Estado, no obstante, abundantes entradas que puede emplear, sea para mejorar la situación de sus trabajadores, sea en interés de los usuarios, sea para promover las tareas de civilización en una escala mayor.

La explotación de estos monopolios estatales no es aún, de hecho, socialista; bajo ciertas condiciones de la producción de mercancías, no sirve a la producción directa para uso de la sociedad. Pero ya es fundamentalmente diferente a la gestión monopolista del Estado burgués. Aquélla es, como parte constitutiva de la política fiscal proletaria, un medio para atraer *plusvalía* al Estado; ésta, como parte constitutiva de la política fiscal burguesa, es el medio más eficaz para realizar el gravamen *indirecto* y el encarecimiento de los medios de subsistencia necesarios, en favor del poder estatal.

El criterio en base al cual el monopolio estatal proletario se apropia de una rama de la producción, es el nivel alcanzado en el modo de producción; las empresas más adecuadas son las organizadas burocráticamente, aquellas que de propiedad privada se han convertido en propiedad anónima de una sociedad por acciones o de un sindicato que, de hecho, está ya fuera de toda competencia.

El criterio en base al cual el monopolio estatal burgués se apropia de una rama de la producción es, en cambio, la importancia de sus productos como medios de subsistencia o como productos estimulantes (tabaco, bebidas, sal), para la masa de *consumidores*. El nivel alcanzado por el desarrollo productivo no es tomado en consideración; el monopolio comprende, además, ramas de producción menos desarrolladas en las que prevalece la pequeña explotación (tabaco); debe excluir artificialmente la competencia, y obtiene sus entradas explotando al consumidor, a menudo

también a los obreros, en una proporción superior a la que se vería sometido dentro de la libre competencia de la explotación privada.

Como no se puede comparar monopolio estatal con socialismo, tampoco se puede comparar monopolio estatal proletario con monopolio estatal burgués.

La nacionalización y la comunalización de los monopolios privados en el Estado y en la comuna, la sustitución del impuesto indirecto por impuestos progresivos a las ganancias, al patrimonio y a las sucesiones, la cesación del sistema de empréstitos estatales, son los puntos esenciales de la política fiscal proletaria. Es evidente y no tiene necesidad de demostración, el hecho de que todo esto significaría un enorme alivio, no sólo para el proletariado, sino para toda la masa trabajadora. Podemos decir todavía que es, incluso, más importante para el pequeño artesano, para el pequeño comerciante y para el pequeño campesino que para el proletario asalariado que, al menos en algunas de sus capas, está ascendiendo mientras que las otras clases que acabamos de nombrar caminan hacia la ruina. Para las capas proletarias en ascenso, la política fiscal burguesa no hace más que retardar este ascenso, mientras que precipita la ruina de las clases sociales en vías de desaparición. Los impuestos gravan aun más pesadamente al pequeño burgués y al pequeño campesino que al obrero asalariado; aquéllos están pues más interesados que éste en el establecimiento de la política fiscal proletaria.

Pero la disminución de las cargas de las clases trabajadoras no sería el único resultado de este sistema de impuestos; en todas partes donde la producción capitalista está muy desarrollada y donde, por consiguiente, la tasa de la plusvalía es muy elevada, el Estado estaría perfectamente capacitado para proseguir una política enérgica, tendiente a asegurar a la población el bienestar y las conquistas de la civilización, cosa que la política fiscal burguesa no puede hacer. La imposición fiscal de la pobreza del pueblo tiene unos límites muy estrechos, a menos que se quiera arruinar a la masa de la población y por consiguiente a toda la sociedad. Pero, por otra parte, con la política fiscal burguesa, la plusvalía estará siempre insuficientemente gravada.

Unicamente la política fiscal proletaria puede atacar la plusvalía sin ningún miramiento, únicamente ella puede obtener por la vía del impuesto todas las sumas que la clase capitalista invierte hoy en los empréstitos interiores y exteriores, y aún puede exi-

gir bastante más sin perjudicar el desarrollo de la industria ni disminuir la capacidad de consumo de la burguesía; la creación de plusvalía mediante la nacionalización de los grandes monopolios pone al servicio de la comunidad las más importantes fuerzas productivas de la nación y permite a la autoridad pública utilizar para las tareas de la civilización numerosas fuerzas de trabajo que hoy permanecen desocupadas. Los recursos materiales del Estado y de la comunidad se verán con ello enormemente incrementados. La concentración creciente del capital proporcionará un campo cada vez más extenso a la explotación estatal y, al multiplicar sus explotaciones, el Estado encontrará indefinidamente nuevas fuentes de ingresos sin ninguna carga para el pueblo.

Pero es discutible que el proletariado llegue alguna vez a establecer efectivamente su propia política fiscal. Esto supone una situación que nosotros hemos adoptado como base de nuestra exposición pero que quizá no se produzca jamás: una gran potencia política del proletariado coexistiendo con una permanencia ininterrumpida del modo de producción capitalista. Dos cosas que se excluyen casi completamente la una a la otra, sólo podrían coexistir por poco tiempo.

A pesar de ello nos ha parecido necesario investigar cuál sería el sistema de política fiscal que el proletariado tendría que poner hoy en práctica, si llegase a alcanzar el poder político. La importancia de un objetivo social no disminuye por el hecho de que no se alcance, si ha servido simplemente para indicar la tendencia del movimiento social. La importancia de este *movimiento* y la precisión con que el objetivo señalado indique el *sentido* de su marcha es lo que califica la importancia de dicho objetivo. Un movimiento puede comprenderse claramente sólo cuando se han precisado sus fines.

Ciertamente, si el proletariado ha conquistado el poder político, la situación social será tan distinta que hará superfluo cualquier sistema fiscal encuadrado en el marco que acabamos de trazar; sin embargo, en todo caso, es *hoy* un objetivo de la democracia proletaria y la influencia política del proletariado se conocerá entre otras cosas en la medida en la cual consiga realizar su sistema fiscal. Mientras más potente sea la socialdemocracia más disminuirán los impuestos indirectos, mayor importancia tendrán los impuestos sobre la renta, sobre la riqueza y sobre la herencia, más se reducirán las deudas públicas y sus intereses, y más rápidamente y con menos gastos se convertirán en monopolios del Es-

tado y de las comunidades los grandes monopolios de los capitalistas.

H. LA NEUTRALIZACIÓN DEL CAMPESINADO

Si queremos resumir las reivindicaciones a que conducen nuestras investigaciones, nos encontramos con:

I. Medidas en favor del proletariado agrícola.

a. Derogación de las reglamentaciones sobre los domésticos; libertad completa de asociación también en el campo; garantía de la libertad de desplazamiento.

b. Prohibición del trabajo asalariado de los niños menores de 14 años; prohibición del trabajo agrícola desde las siete de la tarde hasta las siete de la mañana para los niños y adolescentes sin excepción; prohibición del trabajo nómada para los jóvenes menores de 18 años; obligatoriedad de la escuela elemental y de los cursos complementarios.

c. Protección de los obreros nómadas, prohibición del trabajo nómada para los jóvenes menores de 21 años; prohibición del *gangsystem*; sustitución de los reclutadores intermediarios por agencias públicas de colocación.

d. Introducción de la jornada normal de trabajo cuyo promedio anual será de ocho horas para los trabajos del campo; durante la recolección y en casos de trabajos urgentes por fuerza mayor, se permitirán horas suplementarias; garantía del descanso dominical para los domésticos.

e. Fijación de las condiciones indispensables de higiene y de moralidad en los alojamientos de los obreros agrícolas, enérgica inspección de las viviendas en el campo.

f. Reducción de las tasas excesivas de arriendo por tribunales especialmente constituidos al efecto.

II. Medidas protectoras de la agricultura.

a. Abolición de los fideicomisos.

b. Supresión de las haciendas independientes de las comunidades, y su inclusión en ellas.

c. Supresión de los terrenos de caza de los grandes propietarios y su anexión a las comunidades.

d. Restricción de los derechos de propiedad privada del suelo a fin de favorecer:

1. Concentración de parcelas, eliminación del *gemenglage*.
2. La mejora del cultivo.
3. Profilaxis de las epidemias.

e. Nacionalización del seguro contra el granizo y eventualmente también del seguro del ganado, este último en todo caso sin contribución del Estado.

f. Legislación que facilite la asociación cooperativa.

g. Promoción estatal de la instrucción agrícola.

h. Nacionalización de los bosques; nacionalización de las aguas y del aprovechamiento de su fuerza motriz.

III. Medidas en interés de la población agrícola.

Aspirar a eliminar la explotación del campo por la ciudad y hacer desaparecer el contraste entre la civilización urbana y la rural mediante:

a. Administración autónoma de la comunidad y de la provincia.

b. Sustitución del ejército permanente por el ejército popular.

c. Nacionalización de las escuelas, de la beneficencia pública y las comunicaciones.

d. Nacionalización del servicio sanitario.

e. Gratuidad de la justicia.

f. Sustitución del actual sistema fiscal por impuestos progresivos sobre la renta, la riqueza y las herencias y la nacionalización ventajosa o, según las circunstancias, la comunalización de los monopolios y los carteles privados rentables.

Si se quiere pueden considerarse estas reivindicaciones como un *programa agrario socialdemócrata*. Pero nosotros no creemos que esta denominación sea acertada. Los puntos agrupados bajo el parágrafo I ya están, en lo esencial, contenidos en las reivindicaciones actuales de la socialdemocracia en favor de la protección obrera; los que comprenden el parágrafo III se identifican con las reivindicaciones políticas más inmediatas de la socialdemocracia; el punto de mayor importancia de los comprendidos bajo el parágrafo II, el de la nacionalización de la administración de las aguas y los bosques, no es una reivindicación puramente agraria, interesa no solamente a la agricultura sino también a la industria, a la higiene pública, etc. Las demás reivindicaciones, a pesar de toda su importancia, son sin embargo relativamente poco importantes para constituir la base de un amplio programa de partido. Estos "pequeños medios" son ya frecuentemente utilizados en los países avanzados, y en su aplicación la social-

democracia no se distingue de los otros partidos más que por su mayor la falta de consideración respecto a los derechos de propiedad privada, cuando ellos entran en conflicto con los intereses generales de una agricultura racional. La socialdemocracia se ve precisada a explicar que, si bien estos "pequeños medios" son en verdad necesarios para el desarrollo progresivo de la agricultura, también es cierto que sólo atenúan de una manera insuficiente las pesadas cargas que le imponen, en una medida creciente, a la agricultura, la propiedad privada del suelo y la producción capitalista de mercancías.

Nosotros no teníamos, como ya hemos dicho, la intención de trazar un programa completo. Programas agrarios de acción, aplicables a ciertas circunstancias y a ciertas regiones nos parecen útiles pero no pueden ser la obra exclusiva de teóricos sino que exigen la colaboración de los prácticos.

No teníamos otro propósito que el de caracterizar mediante ejemplos concretos la dirección general que debe tomar la política agraria socialdemócrata, si la dirección del desarrollo de la agricultura que nosotros hemos trazado es correcta. La aplicación práctica se deducirá de aquí fácilmente para cada caso particular.

Espero que hayamos conseguido demostrar que no estamos condenados al nihilismo social y político, incluso cuando declaramos imposible y contrario a nuestros principios el querer salvar o elevar el modo actual de explotación campesina. Se puede adoptar respecto a la agricultura el mismo punto de vista que la socialdemocracia adopta respecto a la artesanía y a la industria a domicilio, pese a lo cual es posible desarrollar una actividad fecunda y rica en resultados, no sólo para el proletariado agrícola sino también para la agricultura y para las poblaciones rurales en general.

Quizá sea dudoso que pueda ganarse al campesinado para la socialdemocracia mediante la exposición de esta política agraria. La socialdemocracia seguirá siendo, en el fondo, un partido del proletariado urbano y será siempre el partido del progreso económico; en relación con el campesino conservador poco amigo de todo cuanto provenga de la ciudad, que desea que los criados, la mujer y los niños permanezcan completamente sometidos a su voluntad como en la familia patriarcal, la socialdemocracia tendrá que luchar constantemente contra prejuicios profundamente arraigados y jamás podrá ofrecerle tanto como les ofrecen los partidos agrarios, quienes, no solamente están más próximos a su

carácter, sino que pueden prometerle mucho más; ya que estos partidos no creen en la necesidad y en la inevitabilidad del progreso económico ni tienen escrúpulos en dar la vuelta a las cosas, hasta llegar a un punto que permita a la población rural vivir a costa de la urbana y a la agricultura vivir a costa de la industria y del comercio.

La socialdemocracia probablemente nunca podrá ganarse al campesino que conserva el antiguo modo de explotación. Pero no hay que excluir la posibilidad de conseguir su neutralidad, lo que ya sería un triunfo considerable. Es cierto que el desarrollo económico pasará por encima de él y que también la socialdemocracia podrá con él aunque se resista. Pero todavía hoy constituye una fuerza que no hay que subestimar y, si fuese posible eliminar su efecto obstaculizador, sería insensato no hacerlo.

Pero no es la política práctica la que enemista al campesino con la socialdemocracia. Ciertamente él no puede entusiasmarse por una política que no está de acuerdo con sacrificar a los consumidores, que resiste a todas las tentativas de elevar la renta de la tierra mediante una elevación artifical del precio de los víveres, que no quiere saber nada del *anerbenrecht* ni de las reglamentaciones de los domésticos y que no admite que se obstaculice la libertad de desplazamiento. Pero esta política lucha también contra los pesados impuestos que aplastan al campesino y contra los abusos de los burócratas y los grandes propietarios, etc., todo lo cual agrada al campesino. Lo que le enfurece es pensar en la expropiación del suelo que trae consigo el triunfo de la socialdemocracia; a sus ojos, eso significa verse arrojado de su casa y verse despojado de sus propiedades, que se repartirán luego los pobretones.

Una investigación sobre la política agraria socialdemócrata sería incompleta si no intentase aclarar este punto. Este intento pues será el final de nuestro trabajo.

V. LA REVOLUCION SOCIAL Y LA EXPROPIACIÓN DE LOS TERRATENIENTES

A. SOCIALISMO Y PEQUEÑA EMPRESA.

Ya hemos resaltado al final de la primera parte que el paso de la agricultura capitalista a la socialista es posible sin ninguna expropiación de los campesinos propietarios. Todo cuanto hemos dicho debería bastar para disipar sus temores a este respecto.

Pero todavía tenemos otros argumentos que aducir.

El triunfo del proletariado no debe inspirar ningún temor a los pequeños campesinos ni a los propietarios de pequeñas empresas, incluidas las empresas artesanas. Todo lo contrario.

Ya hemos visto cómo la transformación del Estado dominador en Estado civilizador y la imposición exclusiva de la plusvalía, y respectivamente el plusproducto, para financiar las cargas del Estado, favorecerá en primer lugar a estas clases.

Pero ellas se comportarán de diferente manera respecto a la naciente sociedad scialista según que su explotación sea parásita o no lo sea. Se pueden llamar parásitas a las pequeñas empresas que técnicamente han sido sobrepasadas y desde el punto de vista económico son completamente superfluas, pero a las cuales se aferran sus propietarios porque una existencia puramente proletaria les parece todavía más precaria y más miserable que la suya y a menudo también porque no ven ninguna posibilidad de existencia dentro del proletariado asalariado. ¡Cuántas de estas pequeñas empresas, sobre todo dentro del comercio intermediario, han sido fundadas por obreros asalariados que se han encontrado por diversas causas excluidos del trabajo, y que con ayuda del crédito establecen una empresa pequeña independiente para no hundirse por completo en el lumpenproletariado!

El estadístico no cuenta entre los desocupados más que aquellos que no tienen ninguna ocupación. Según los últimos datos,

no hay más que algunos cientos de miles. Pero si se diese el caso de que el Estado abonase un salario conveniente a todos los desocupados, se asombrarían de ver cómo crece el número de los que demandan, como parados, un trabajo y un salario al Estado. En cambio verían disminuir sensiblemente el número de estas empresas pequeñas.

A medida que mejore la situación de los obreros de la gran empresa, mientras más se reduzca su jornada de trabajo, cuanto más altos sean sus salarios y cuanto más seguros sean sus ingresos, tanto más fácilmente los propietarios de pequeñas empresas parásitas renunciarían a llevar, a expensas de la colectividad, una existencia miserable, tanto más rápidamente se decidirán a dejar sus empresas anticuadas y superfluas para trabajar en las explotaciones modernas. La cantidad de fuerzas productivas a disposición de la nación aumentaría considerablemente, al mismo tiempo que se cegaría un manantial abundante de miseria y de aflicción.

Pero al lado de las pequeñas empresas parásitas, también hay las que son todavía necesarias, ramas que todavía no han sido conquistadas por la máquina, que no se dedican a la producción masiva. ¿Cuáles son las empresas que pertenecen a esta categoría? Esto es materia discutible; por otra parte, las condiciones técnicas varían de un día para otro. El taller artístico que hasta el presente era el refugio más seguro de la pequeña industria ha sido invadido por la máquina de la misma forma que lo han sido, por ejemplo, la panadería y la zapatería. No obstante es de suponer que una parte de la artesanía podrá salvarse en los comienzos de la sociedad socialista; el bienestar creciente de las masas podrá dar nueva vida a más de un oficio, al disminuir la demanda de artículos masivos baratos y aumentar la demanda de artículos manuales adaptados a los gustos individuales. Al mismo tiempo, como consecuencia de la política fiscal proletaria "si es que puede hablarse todavía de impuestos", disminuirán las cargas que pesan sobre el artesano. Su instrucción general mejorará y aumentarán las posibilidades de una instrucción técnica y artística superior. En este sentido se puede incluso decir que la sociedad socialista no se basa en la ruina completa de la artesanía sino que, al contrario, podrá dar lugar al florecimiento de algunas ramas de ella. Pero éstas tendrán un carácter social distinto de los oficios actuales. Serán, simplemente, una excepción dentro del modo general de producción.

La gran masa, y precisamente la económicamente decisiva, de los medios producción se convertirá en propiedad social, y la producción será igualmente social. El pequeño artesano, aún siendo independiente en su taller, estará en completa dependencia respecto a la sociedad, la única que le proveerá de las materias primas y de los instrumentos y que generalmente será también el único cliente de sus productos. El artesano tendrá que adaptarse dentro del organismo de la producción social y convertirse en un obrero social a pesar de su trabajo aislado en el taller.

Para los campesinos la evolución seguirá una marcha idéntica. Los innumerables propietarios de las empresas pequeñas parásitas renunciarán alegremente a la apariencia de independencia y propiedad cuando la gran empresa socialista les muestre sus ventajas concretas. Las pequeñas explotaciones campesinas no parásitas, las que tienen todavía funciones importantes en la vida económica, se convertirán también en parte de la producción social, lo mismo que los oficios; incluso si conservan su aparente aislamiento estarán en mayor dependencia de la sociedad que los oficios en virtud de la nacionalización de las hipotecas y de las industrias agrícolas, de las cuales dependen los agricultores.

Pero el campesino no debe temer que esta dependencia lo perjudique. Depender de un Estado bajo un régimen democrático es, en todo caso, más agradable que ser explotado por unos pocos ricachones propietarios de refinerías azucareras. El Estado no solamente no quitará nada a los campesinos sino que les dará abundantemente. Los campesinos y los obreros agrícolas serán fuerzas de trabajo particularmente apreciadas al pasar de la sociedad capitalista a la socialista.

La gran extensión de la industria para el mercado mundial y la simultánea invasión de cereales extranjeros sobre nuestro mercado —dos fenómenos que se condicionan recíproca y profundamente— empujan hacia las ciudades a las poblaciones del campo y particularmente a los obreros más capaces. Desde que el mercado interior pase de nuevo al primer plano en la economía nacional, ello debería manifestarse ante todo en la importancia creciente de la agricultura. La mayor capacidad de consumo de las masas exigirá más víveres; la restricción de las exportaciones reducirá la importación. Entonces se hará indispensable una explotación racional, en todos los sentidos, de la agricultura, de forma que pueda dar lugar a los mayores rendimientos posibles. Será la agricultura quien deba disponer de los mejores medios de

producción y de las mejores fuerzas de trabajo. Pero esto último no es tan sencillo: cualquier obrero agrícola puede servir en uno u otro trabajo industrial pero hoy día sólo un pequeño número de obreros industriales estarían capacitados para trabajar en la agricultura. Puede verdaderamente esperarse que una instrucción adecuada capacite a la juventud para realizar a la vez trabajos agrícolas, industriales y puramente intelectuales, pero esta esperanza no nos ayudará a vencer las dificultades del comienzo.

En esta situación, los obreros agrícolas y los pequeños campesinos, con quienes la sociedad actual se comporta ciertamente como una madrastra, serán muy solicitados y alcanzarán una posición social altamente favorable. ¿Cómo puede suponerse que un régimen socialista arrojaría a los campesinos de sus tierras? Esto sería una locura mucho mayor que la que nos adjudican nuestros adversarios menos escrupulosos y más desprovistos de sentido común.

Un régimen socialista, aunque no fuese más que en interés de la alimentación pública, intentará mejorar la situación de los agricultores tanto como sea posible. La sustitución de la producción de mercancías por la mera producción de valores de uso, también ofrece al campesino la posibilidad de pagar en especie los intereses hipotecarios, y los impuestos que todavía pudiesen existir, en lugar del pago en dinero, lo que constituirá para él un inmenso alivio. Un régimen proletario está por lo demás fuertemente interesado en hacer el trabajo de los campesinos tan productivo como sea posible y por tanto les proveerá de los mejores medios técnicos. La socialdemocracia, en lugar de expropiar al campesino, pondrá a su diposición los medios de producción más perfectos, que en modo alguno están a su alcance en la era capitalista.

Es verdad que los medios de producción más perfectos únicamente pueden ser empleados en la gran explotación, por cuya rápida extensión trabajará el régimen socialista. Pero para inducir a los campesinos a que concentren sus tierras para pasar a la gran explotación cooperativa o comunal no será necesario recurrir a la expropiación. Si la gran explotación cooperativa demuestra a los obreros asociados sus ventajas, el ejemplo de las grandes explotaciones nacionalizadas inducirá a los campesinos a imitar este modo de producción. Los grandes obstáculos que hoy se oponen al desarrollo de la agricultura cooperativa, como son la falta de precedentes, el riesgo y la falta de capital, desaparecerán; y la

propiedad privada del suelo, que con su carácter ilimitado es hoy el obstáculo más serio, ya no tendrá más que un mínimo efecto gracias a la nacionalización de las hipotecas, a la dependencia creciente de los campesinos respecto a las industrias agrícolas nacionalizadas, al derecho de control e intervención del Estado, cada vez más extendido, sobre el cultivo de las tierras, y sobre la higiene de los hombres y de los animales.

En vista de todo esto y en vista del interés que para el régimen socialista debe tener la continuidad sin perturbaciones de la producción agrícola, y en vista de la gran importancia social que adquirirá entonces la población campesina, es casi inimaginable que se elija el método de la expropiación forzosa para hacer comprender al campesinado las ventajas de un modo perfeccionado de explotación.

Y en el caso de que queden ciertos cultivos o ciertas regiones para los cuales sean más adecuados la pequeña explotación que la grande, no hay la menor razón para implantar en ellos la gran explotación por puro amor de la uniformidad. Estos cultivos y estas regiones no tendrán una gran importancia dentro de la producción nacional, pues ya desde ahora la gran explotación es superior a la pequeña en las ramas principales de la agricultura. y cuando el peso de la actividad económica se traslade al mercado interior, en lugar del mercado mundial, son precisamente estas ramas y sobre todo la producción de cereales las que pasarán al primer plano.

La existencia de algunas pequeñas explotaciones en la agricultura es tan conciliable con el régimen socialista como lo era antes la artesanía; lo que se ha dicho de ésta vale igualmente para aquélla. Es relativamente indiferente que el suelo cultivado por estas pequeñas explotaciones sea propiedad particular o propiedad del Estado. Lo que importa es la realidad y no el nombre que se le dé, lo que importan son los efectos económicos y no las categorías jurídicas.

Esta exposición que acabamos de hacer no es una profecía sino una hipótesis. Nosotros no decimos lo que *sucederá* sino lo que *podría* suceder. Nuestros adversarios no saben más que nosotros respecto a lo que nos reserva el futuro. Ellos pueden, igual que nosotros, apoyarse únicamente sobre los factores que son ya suficientemente conocidos; pero si analizamos el camino que estos factores pueden recorrer en su desarrollo, llegamos precisamente a la evolución que acabamos de describir.

Las intenciones y los deseos que la socialdemocracia ha expresado en sus declaraciones oficiales y en los escritos de sus más eminentes representantes, no están en modo alguno en contradicción con las conclusiones a las que nosotros hemos llegado. No encontramos en parte alguna la exigencia de una expropiación del campesinado.

Inmediatamente antes de la revolución de marzo de 1848 la autoridad central de la Liga de los Comunistas, de la cual formaban parte Marx y Engels, formularon las "reivindicaciones del Partido Comunista en Alemania". He aquí los tres puntos que se refieren a la agricultura:

"7. Los dominios de los príncipes y demás dominios feudales, todas las minas, etc., serán transformados en propiedad del Estado. En estos dominios se introducirá, en beneficio de la colectividad, el cultivo en gran escala con ayuda de los más recientes progresos de la ciencia.

"8. Las hipotecas que gravan las tierras de los campesinos son declaradas propiedad del Estado: los campesinos pagarán al Estado los intereses de estas hipotecas.

"9. En las regiones donde el sistema de arrendamiento esté desarrollado, la renta de la tierra o el arriendo será pagado al Estado en la forma de impuesto."

No se dice ni una palabra respecto a tocar los derechos de propiedad del campesino. Sólo las *hipotecas* que gravan las tierras de los campesinos son nacionalizadas, pero no las tierras mismas.

Cuando se cicatrizaron las heridas que habían dejado tras de sí las derrotas de 1848 y cuando el movimiento obrero dio nuevamente signos de vida, también la cuestión de la tierra se puso a la orden del día. Fue discutida en los diferentes congresos de la Internacional. Las discusiones del Congreso de Basilea (1869) fueron las más importantes a este respecto y las más célebres; se votaron las resoluciones siguientes:

"1. El congreso declara que la sociedad tiene el *derecho* de abolir la propiedad privada de la tierra y transformarla en propiedad colectiva.

"2. El congreso declara que es necesario, en interés de la sociedad, realizar esta transformación."

El congreso no precisaba "cómo" debía ser realizada esta transformación. Simplemente decía: "El congreso, en cuanto reconoce el principio de la propiedad colectiva del suelo, recomienda a

todas las secciones el estudio de los medios prácticos para realizarla".

En marzo de 1870, Liebknecht dio en Sajonia conferencias sobre estas resoluciones; la más extensa de estas conferencias fue publicada en 1873 en forma de folleto bajo el título *Zur Grun- und Bodenfrage* [Sobre la cuestión del suelo y de la tierra] y en 1876 apareció una segunda edición. Entre otras cosas podía leerse allí: "La cuestión en *Francia* o incluso en *Alemania* no es tan simple como en *Inglaterra*. Los obreros agrícolas están naturalmente ganados para la causa de una transformación razonable de la situación del suelo o se dejarán ganar fácilmente. Solamente los pequeños campesinos, a pesar de que en realidad son proletarios, o bien son empujados irresistiblemente hacia el proletariado, en su mayor parte se aferran todavía firmemente a su 'propiedad', a pesar de que en la mayoría de los casos esta propiedad sea solamente nominal y ficticia. Un decreto de expropiación ciertamente provocaría en la mayor parte de los pequeños campesinos una violenta resistencia, cuando no una abierta rebelión". El Estado debe, pues, evitar todo cuanto lesione realmente los intereses de los campesinos, e incluso lo que los lesione en apariencia. Simultáneamente con la ilustración sobre las ventajas del socialismo tienen que tomarse medidas prácticas para aligerar inmediatamente a la sobrecargada población campesina. Deberán ante todo nacionalizarse las deudas hipotecarias y reducir la tasa de interés, y al mismo tiempo no conceder esta reducción ni conceder nuevos préstamos más que en el caso de que el campesino se comprometa a practicar un cultivo racional. Con el apoyo del Estado, poco a poco se irán transformando las explotaciones privadas en grandes explotaciones cooperativas" (p. 172-175).

Liebknecht califica de absoluta locura la expropiación de los campesinos por un gobierno revolucionario.

El rápido crecimiento de la industria y del movimiento proletario en los centros industriales desplazó a un segundo plano a la cuestión del campo después de los acontecimientos de 1870. La crisis agraria volvió a ponerla a la orden del día no sólo dentro de los partidos burgueses sino también en el seno de los partidos proletarios. En las discusiones que surgieron, también Engels tomó la palabra, y repitió en 1894 lo que ya había dicho en 1848. Engels planteaba esta cuestión:

"¿Cuál es, pues, nuestra posición ante los pequeños campesinos? ¿Y cómo deberemos proceder con ellos el día que subamos al poder?"

A lo cual respondía:

"En primer lugar, es absolutamente exacta la afirmación, concebida en el programa francés, de que, aún previendo la inevitable desaparición de los pequeños campesinos, no somos nosotros, ni mucho menos, los llamados a acelerarla con nuestras ingerencias.

"Y, en segundo lugar, es asimismo evidente que cuando estemos en posesión del poder del Estado, *no podremos pensar en expropiar violentamente a los pequeños campesinos* (sea con indemnización o sin ella) como nos veremos obligados a hacer con los grandes terratenientes. Nuestra misión respecto a los pequeños campesinos consistirá ante todo en encauzar su producción individual y su propiedad privada hacia un régimen cooperativo, no por la fuerza, sino por el ejemplo y brindando la ayuda social para este fin. Y aquí tendremos, ciertamente, medios sobrados para presentar al pequeño campesino la perspectiva de ventajas que ya hoy tienen que parecerles evidentes."

Incluso al hablar de los grandes campesinos, Engels opina: "Es probable que también aquí tendremos que prescindir de una expropiación violenta, contando, por lo demás, con que la evolución económica se encargue de hacer entrar también en razón a estas cabezas, más obstinadas" (La cuestión agraria en Francia y Alemania, *Neve Zeit,* XII, I., p. 301 y 305).

Las citas que acabamos de dar concuerdan perfectamente con las consideraciones que nosotros habíamos hecho: Si éstas muestran que la expropiación del campesinado no sería en modo alguno de *interés* para el socialismo, aquéllas prueban claramente que los socialistas tampoco tienen la *intención* de practicar esta expropiación.

Los campesinos no tienen nada que temer de la socialdemocracia y en cambio pueden esperarlo todo de ella. Es cierto que en la sociedad actual no puede de ninguna manera satisfacer todos sus deseos, pero no porque le falte buena voluntad sino porque muchos de estos deseos son aspiraciones irrealizables, y que ningún otro partido las podrá satisfacer. En cuanto a *promesas* la socialdemocracia no puede competir con los partidos agrarios; pero lo que en la sociedad actual puede hacerse, *ella* lo hace, y solamente ella puede hacerlo plenamente, dado que puede en-

frentarse, más que cualquier partido burgués, al capital sin ninguna consideración.

Mucho más pueden esperar los campesinos del paso a la sociedad socialista que de la reforma social dentro del marco de la sociedad actual. La expropiación es el método capitalista de efectuar la transformación de los modos inferiores a los modos superiores de la explotación. En la sociedad actual el campesino se encuentra constantemente ante el mismo dilema: o bien oponerse con uñas y dientes a todo progreso, lo que significa su decadencia definitiva, o bien ser barrido por el capital expropiador. Tan solo el socialismo le ofrece la posibilidad de participar en el progreso social sin ser expropiado. El socialismo no sólo no comporta para él la expropiación sino que lo protege eficazmente contra la expropiación, que en la sociedad actual se blande continuamente sobre su cabeza.

B. EL PORVENIR DEL HOGAR PRIVADO

Nosotros contamos con que, en la mayor parte de las explotaciones agrícolas, se reconocerá la superioridad de la gran explotación; y por consiguiente el progreso económico conducirá, desde que el proletariado victorioso haya eliminado sus obstáculos, a reemplazar la pequeña explotación por la gran explotación cooperativa o comunal, o sea a la reunificación de las *tierras*; pero todo esto no implica la supresión del *hogar* privado. En la agricultura hoy día la explotación y la vivienda están generalmente unidas; esto desaparecerá en la nueva organización: la vivienda y la explotación se separarán, pero no habrá ninguna razón para convertir la vivienda del campesino en propiedad colectiva. El socialismo moderno descansa sobre la propiedad colectiva de los medios de producción pero no sobre la de los medios de disfrute. Para estos últimos no se excluye en el socialismo la propiedad privada. Entre los medios de disfrute que hacen la vida agradable, el hogar es uno de los más importantes, sino el más importante. El hogar no es inconciliable con la propiedad colectiva del suelo.

Nos aventuraríamos sobre un terreno inseguro si quisiéramos discutir aquí sobre la vivienda del futuro. No sabemos si los hombres del futuro preferirán vivir en falansterios a lo Fourier, parecidos a palacios, o en *cottages* separados *a la* Bellamy, o que

una y otra forma se desarrollen al mismo tiempo; lo único cierto es que *si* los hombres quieren que cada familia posea su propia casa, los principios en que se funda el régimen socialista, no se opondrán a ello.

Ciertamente puede decirse que el desarrollo técnico conduce ya hoy a reducir los trabajos del hogar y a extender el trabajo profesional de la mujer. Si el primer fenómeno se desarrolla lentamente hoy, es a causa del bajo precio de la fuerza de trabajo femenina. El trabajo que hace la mujer en el hogar no se paga con dinero y de esta manera parece como si nada costase; la mujer es, por otra parte, la más dócil y resistente de las bestias de carga y sin duda es por esto por lo que el proletario puede conservar su hogar tan atrasado desde el punto de vista técnico. En cuanto a las clases acomodadas, el tener un hogar propio significa la comodidad de tener esclavas, las criadas, al servicio exclusivo de su precioso egoísmo.

A medida que crezca la fuerza del proletariado, las criadas se irán haciendo más escasas, sus pretensiones irán aumentando y cada vez será más incómodo para las gentes acomodadas la dirección del hogar. Estas virtuosas amas de casa que hoy defienden con tanto fervor la santidad del hogar familiar —mientras tienen la certeza de que una criada se ocupa de ello—, exigirán con idéntico fervor medidas para reducir los trabajos del hogar, o para confiarnos a instituciones especiales, el día en que se vean forzadas a hacer por sí mismas estos trabajos, el día en que tengan que cocinar, lavar, educar a los niños y —¡lo más terrible!— limpiar el calzado.

Otra corriente en el mismo sentido provocará entre las mujeres trabajadoras la victoria del proletariado, o incluso su simple fortalecimiento. Hoy día, lo que les obliga a realizar en casa los trabajos más improductivos, en lugar de dejarlos en manos de instituciones bien organizadas, es la necesidad, la miseria. El bienestar creciente de la familia obrera se manifestará al mismo tiempo en un aligeramiento de las cargas del ama de casa, sin necesidad de crear nuevas esclavas del hogar. La reducción de los trabajos del hogar, hoy mucho más lenta de lo que permite el progreso técnico, acabará por tomar un ritmo rápido. Con ello desaparecerá el fundamento económico de la familia pero no la familia misma, ya que, mientras tanto, la familia ha encontrado una base nueva, de naturaleza más elevada: *la individualidad.*

El hombre es por naturaleza un ser social, un "animal de rebaño", y pasará mucho tiempo antes de que comience a sentir y a considerar su personalidad como algo distinto de la sociedad. Mientras el hombre, para subsistir, ha necesitado estar íntimamente atado a la sociedad; mientras la evolución social se hacía tan lentamente que la tradición —o dicho de otra manera el conjunto de ideas transmitido por la colectividad— dominaba absolutamente la vida intelectual de los particulares, no había en modo alguno lugar para el desarrollo del individuo. Cuando el incremento de la productividad del trabajo y la división en clases hizo posible la existencia de ciertos miembros de la comunidad que no necesitaban dedicarse por entero a la lucha común por la existencia —el trabajo físico y la guerra—, cuyos ocios les permitían desarrollarse intelectualmente y que, gracias a sus riquezas y a sus esclavos, estuvieron en situación de vivir independientemente de la sociedad, en contradicción incluso con ella, entonces hubo, al menos para esta aristocracia, una base para el libre desenvolvimiento de la personalidad, sobre todo cuando grandes catástrofes colocaron de pronto a la sociedad sobre bases nuevas interrumpiendo así eventualmente los efectos de la tradición. Tal fue, por ejemplo, el caso de Grecia después de las guerras médicas, de Italia después de las cruzadas, de la Europa occidental en la época de los descubrimientos y de la Reforma. Había nacido la *personalidad*; al lado del arte popular impersonal, hubo un arte personal, al lado de la religión impersonal, la filosofía personal.

Pero fue el modo capitalista de producción el que consiguió eliminar el espíritu gregario en extensas capas de la población e hizo posible el nacimiento del individuo, de la individualidad —a diferencia del "superhombre", que únicamente germinaba dentro de la aristocracia— como un fenómeno democrático. Esto lo consiguió la producción capitalista mediante la disolución de todas las organizaciones tradicionales, que hasta entonces había mantenido unidas a las masas en su lucha por la existencia, estableciendo el principio de la revolución económica permanente; desde entonces la tradición no puede servir de guía en la vida y cada cual está, a partir de este momento, obligado a apoyarse sobre sus propias observaciones para elaborar su propia concepción del mundo; y, finalmente, también contribuyó a ello el hecho de que el modo de producción moderno, gracias principalmente a la masa de plus productos que han proporcionado, aumentó más

que nunca el número de "trabajadores intelectuales" en la sociedad —colocándolos al mismo tiempo en una situación más precaria y menos satisfactoria que la que anteriormente tuvieron.

El individualismo, la tendencia a la completa expansión de la personalidad, se fortalecerá y se generalizará más aún en la sociedad socialista que en la capitalista, en la medida en que se generalizarán la formación intelectual, el bienestar, el ocio.

La posibilidad de la libre actividad del individuo en una esfera tan importante como es la de la vida económica, se verá, ciertamente, limitada con el socialismo; pero por otro lado, como disminuirá el tiempo consagrado al trabajo necesario, la actividad personal fuera del dominio económico podrá expandirse mucho más que hoy en día.

Por todo ello la familia y el hogar alcanzarán un nuevo significado. En ninguna otra parte puede la personalidad expandirse mejor, sin el obstáculo de la voluntad hostil y opresora de otros, que en el hogar familiar que se instituirá bajo estas nuevas condiciones; este hogar podrán los individuos adaptarlo a sus gustos, amueblarlo, adornarlo libremente con las solas limitaciones de carácter material, pero nunca personal, y vivir allí libremente para sus seres queridos, sus amigos, sus libros, sus ideas y sus sueños, y sus creaciones científicas y artísticas.

Con el individualismo se desarrolla también el amor sexual, no genérico sino específico, que sólo encuentra satisfacción en la unión y la convivencia con un único y determinado individuo del otro sexo. Un matrimonio que descanse sobre este amor sexual individual, necesita también un hogar propio para facilitar su estabilidad.

A medida que desaparece del matrimonio el elemento económico para dejar el primer lugar al elemento individual, se modificarán aún más las relaciones de los padres —sobre todo del padre— con los hijos. El matrimonio considerado como una institución económica se propone, por una parte, procurar al hogar, mediante la dote o el trabajo de la mujer y mediante la profesión del marido, los fundamentos económicos que le son necesarios; y, por otra parte, la procreación de los hijos, herederos de la fortuna del padre y a menudo continuadores de su profesión. En el matrimonio sobre la base de la individualidad, el móvil económico de la unión es reemplazado por la atracción personal de los esposos, y las relaciones de los padres con los hijos toman también un nuevo carácter sobre la base de la individualidad.

Los padres amarán a sus hijos no como herederos sino como individuos; los hijos no serán amaestrados para perpetuar una casta sin atención a sus capacidades e inclinaciones, sino que serán desarrollados como personalidades libres.

Los gérmenes de este matrimonio y de esta familia individualista son ya, hoy, muy fuertes, pero se ven constreñidos en su desarrollo porque en el hogar actual, la necesidad y la miseria, por un lado, y la riqueza por otro, hacen prevalecer las consideraciones económicas sobre las personales. En una sociedad socialista que no conoce estas situaciones extremas, bajo la cual el hogar tal como lo concebimos hoy pierde cada vez más terreno, el carácter personal del matrimonio y de la familia se perfila claramente. Es este carácter personal el que incluso ya hoy sirve a la opinión general para medir la moralidad de los matrimonios y de la familia. Un matrimonio es considerado *moral* sólo cuando los cónyuges se han dejado guiar por consideraciones personales y no por motivaciones económicas; los lazos *morales* de la familia son los personales, y no los vínculos materiales que ligan a sus diversos miembros. El hijo que no ve en su padre más que la fortuna que recibirá en herencia, el padre que, para incrementar o para conservar la fortuna de la familia, impone a su hijo una profesión o un matrimonio, no se conduce moralmente a la luz de nuestras ideas modernas. La desaparición del hogar actual no entraña, pues, en modo alguno, la disolución del matrimonio ni de la familia. El hogar particular no desaparecerá forzosamente con la desaparición del hogar particular actual. La cultura moderna conoce ya otros lazos familiares, al margen de la cocina y del lavadero. La desaparición del hogar actual no significa otra cosa que la transformación de la familia de una unidad económica en una unidad ética; es la realización de una reivindicación moral, ya hoy madura, gracias al desarrollo del individualismo que han producido las modernas fuerzas productivas.

El socialismo no asfixiará el deseo que tiene toda persona en su íntegro desarrollo de poseer una casa propia; al contrario, lo generalizará creando al mismo tiempo las condiciones para satisfacerlo.

Que no tenga, pues, el campesino ningún temor por su casa. El régimen socialista no dejará de imprimir su carácter peculiar en todos los dominios, incluyendo el hogar; pero las modificaciones que traerá consigo –higiénicas y estéticas– en modo alguno perjudicarán al hogar del campesino.

Quizás en ningún aspecto se manifieste más claramente la decadencia del campesinado como en la vivienda. Ya hemos aludido a las covachas que sirven de alojamiento a los obreros agrícolas; pero las viviendas de los campesinos son a menudo apenas mejores: son establos insuficientes y sucios. Y no obstante también el campesino tiene sentido para la limpieza y la belleza; esto se ve claramente en aquellos lugares donde el campesinado vive en la abundancia. La vivienda campesina de otras épocas —por ejemplo las de los campesinos suizos o rusos— hacen las delicias de los arquitectos; pero hoy es en las mansiones residenciales de la ciudad donde se perpetúa el arte de los campesinos; en las haciendas de los campesinos; las construcciones originales caen en ruinas sin ser reemplazadas. Sin embargo bastaría con un poco de bienestar y de ocio para devolver al campesino su gusto por el arte. El proletariado victorioso se lo dará; no solamente liberará a los esclavos asalariados de la industria, sino que el campo, cuyas grandes bellezas naturales contrastan hoy tan tristemente con la estupidez, la miseria y la suciedad de sus habitantes, se convertirá, gracias a él, en un jardín floreciente, que albergará una generación libre, alegre y orgullosa.



impreso en programas educativos, s.a. de c.v.
calz. chabacano núm. 65, local a
col. asturias, cp. 06850
quinientos ejemplares y sobrantes
10 de octubre de 2002